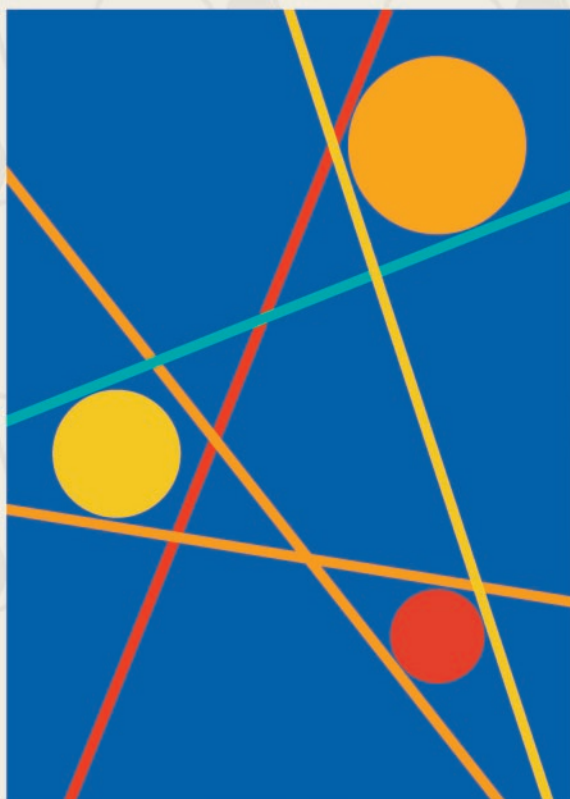


F O R O

Isabel Yépez del Castillo y Gioconda Herrera,
editoras

Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa

Balances y desafíos



FLACSO – OBREAL – UCL – UB

Isabel Yépez del Castillo
Gioconda Herrera, editoras

Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa

Balances y desafíos



GRIAL



© **FLACSO-ECUADOR**

Dirección: Calle La Pradera E7-174
y Diego de Almagro
Teléfono: (593-2) 3238 888
Fax: (593-2) 3237 960
Página web: www.flacso.org.ec

**OBREAL - Observatorio de las Relaciones
Unión Europea - América Latina**

Dirección: Universidad de Barcelona –
Parque Científico de Barcelona, Edifici
Florensa, c/ Adolf Florensa, 8 08028
Barcelona - España
Teléfono: (34) 93 403 4479
Fax: (34) 93 403 4478
Página web: www.obreal.unibo.it

Universidad Católica de Lovaina

Grupo de Investigaciones Interdisciplinarias
sobre América Latina (GRIAL)
Dirección: 1, Place des Doyens, Lovaina
la Nueva, Bélgica
Teléfonos : 32 10 47 33 67 32 10 47 33 68
Fax : 32 10 47 28 05
www.uclouvain.be/grial

UB – Universitat de Barcelona

Dirección: Gran Via de les Corts Catalanes,
585 08007 Barcelona
Teléfono:+34 934 021 100
Fax: +934 034 056.
Página web: www.ub.es

ISBN: 978-9978-67-141-2

Diseño de portada: Antonio Mena
Diseño de interiores: RisperGraf C.A.
Imprenta: RisperGraf C.A.
Quito, Ecuador
octubre, 2007

Índice

Introducción general

Gioconda Herrera e Isabel Yépez

Capítulo I – Estado del arte de las investigaciones

Introducción	19
<i>Isabel Yépez</i>	
1.1.- La inmigración latinoamericana en España.	31
Tendencias y estado de la cuestión	
<i>Diego López de Lera y Laura Oso Casas</i>	
1.2- Estado del arte de las investigaciones sobre	69
los brasileños y brasileñas en Portugal	
<i>Beatriz Padilla</i>	
1.3- Lecciones de la inmigración latina a	95
Europa e Italia	
<i>Luca Queirola Palmas y Maurizio Ambrosini</i>	
1.4- Estado del arte de las investigaciones	113
sobre inmigrantes de origen latinoamericano	
en los Países Bajos.	
<i>Cristina Barajas S.</i>	
1.5- ¿Qué sabemos sobre los migrantes	139
latinoamericanos en Francia?	
Revisión bibliográfica comentada	
<i>Olga L. González</i>	

1.6- Realidad y sueño latinoamericano en Bélgica	167
<i>Rocío Sáenz e Iván Salazar</i>	
1.7- Ecuatorianos/as en Europa: de la vertiginosa	189
salida a la construcción de espacios transnacionales	
<i>Gioconda Herrera</i>	
1.8- ¡Pues para Europa! La migración	217
latinoamericana a Alemania - desde una mirada de género	
<i>Berenice Hernández</i>	
La presencia latinoamericana en Europa: los datos estadísticos.....	239
<i>Michel Poulain</i>	

Capítulo II – Ciudadanía, multiculturalismo y desarrollo

Introducción

Jacques Malengreau

2.1.- De la asimilación a la convivencia: conceptos	269
y contextos de la política inmigratoria	
<i>Sérgio Costa</i>	
2.2.- Ciudadanía y multiculturalismo de los peruanos	287
y peruanas en España	
<i>Angeles Escrivá</i>	
2.3.- Remesas para el desarrollo local. Reflexiones	309
a partir de casos latinoamericanos	
<i>Claude Auroi</i>	
2.4.- Migración y desarrollo: Una mirada desde	337
la geografía social	
<i>Annelies Zoomers</i>	

2.5- Remesas, desarrollo y pobreza.....	363
Una visión crítica desde América Latina	
<i>Alejandro I. Canales</i>	

Capítulo III. Mercado de trabajo, feminización y economía del cuidado

Introducción

Christine Verschuur

3.1. Los ámbitos del cuidado. Reflexiones para una conceptualización del <i>care</i> a las personas de edad dependientes a partir de un estudio de caso en Bruselas	403
<i>Florence Degavre</i>	
3.2. Inserción laboral de la población latinoamericana inmigrada en España	427
<i>Fernando Gil y Andreu Domingo</i>	
3.3. La inserción laboral de la población latinoamericana..... en España: El protagonismo de las mujeres	453
<i>Laura Oso Casas</i>	
3.4. Mujeres latinoamericanas y mercado del trabajo:..... el ejemplo de las ecuatorianas en Génova	481
<i>Francesca Lagomarsino</i>	
3.5. Economías del cuidado colapsadas: ¿a quién le tendría que preocupar?	507
<i>Jeanine Anderson</i>	

Conclusiones – Desafíos para las políticas públicas

La evolución de las políticas de migración entre	533
América Latina y Europa	
<i>Jean Yves Carlier</i>	

Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa

Balances y desafíos

Introducción

Gioconda Herrera e Isabel Yépez

Hasta hace quince años, la imagen que predominaba sobre la presencia de latinoamericanos en Europa los relacionaba con intelectuales de izquierda, artesanos y músicos indígenas y unos pocos estudiantes universitarios y artistas. El exilio político conosureño y la cultura andina eran los elementos que otorgaban significado a la presencia latinoamericana. Si bien esto no se correspondía totalmente con la realidad, pues ya en los años 1980 empezaron a llegar inmigrantes económicos a diversos países europeos, éstos eran numéricamente muy inferiores a los que provenían de otros continentes como África o Asia. Además, residían en países con mayor tradición migratoria como Francia, Holanda o Gran Bretaña, y eran prácticamente inexistentes en el Sur de Europa. Por otra parte, el imaginario que predominaba en los propios inmigrantes estaba muy marcado por la especificidad de su experiencia migratoria: se trataba de una inmigración temporal, en el caso de los comerciantes y músicos andinos, o de una inmigración forzada, en el caso de los exiliados políticos. De cualquier manera, la idea de que se estaba “de paso” y la imagen del retorno estaban muy ancladas en esta experiencia migratoria. Consecuentemente, ni era un grupo que necesariamente buscaba la integración a las sociedades de destino, ni tampoco parecía existir una preocupación de los estados por establecer políticas multiculturales, de integración y/o asimilación respecto a este grupo. Europa no parecía ser una tierra de asentamiento definitivo para los latinoamericanos, ni los estados europeos parecían preocuparse de la presencia de los latinoamericanos en su territorio.

A partir de 1990, esta realidad se modifica y también su representación. La llegada de población peruana, dominicana y cubana a Italia y España empieza a producirse con más fuerza. Sin embargo, también coincide con el crecimiento exponencial de la inmigración en Europa desde otros continentes y de flujos importantes de la misma Europa del Este. Además, se produce en el marco de la definición de un estatus legal europeo versus un estatus extracomunitario para el resto de inmigrantes. La Europa unitaria nace precisamente cuando los flujos inmigrantes de otros continentes se hacen cada vez más presentes y cuando empieza a sonar cada vez más en el discurso político la necesidad de pensarse como naciones multiculturales.

Los primeros flujos de inmigración latinoamericana estrictamente económica tendieron a pasar relativamente desapercibidos. Progresivamente, durante toda la década de los años noventa se produce una llegada silenciosa de dominicanos, peruanos, ecuatorianos, colombianos, bolivianos que van a preparar el terreno para la entrada de otros inmigrantes: van a sembrar las primeras semillas para la conformación de las redes laborales y sociales y convertir a Europa, especialmente Italia, España y Portugal, en el destino preferido de muchos latinoamericanos. Si tomamos sólo el caso de España, se constata que las estadísticas oficiales a comienzos de la década de 1990 ni siquiera diferenciaban la presencia latinoamericana por nacionalidades. Ahora, 17 años más tarde, la presencia ecuatoriana, colombiana, argentina y boliviana en España es contundente. Se calcula que la población latinoamericana empadronada pasó de 50.000 en 1981, a 150.000 en el 2000 y a 1.162.123 en 2005 (Fundación Encuentro, 2006). Este crecimiento también se produce en Italia y en Portugal.

Desde finales de los noventa sorprende el volumen y la velocidad del flujo. Al principio se destacan principalmente los ecuatorianos y los argentinos, producto de las debacles financieras de los dos países de 1999 y 2001 respectivamente. Luego se une Colombia, con su perfil de emigración forzada, producto de la violencia y el desplazamiento y últimamente, a partir de 2003, Bolivia, cuyos ciudadanos son los últimos en entrar sin visa Schengen a España hasta abril de este año (2007). Si bien los motivos de salida de estos latinoamericanos son diversos, tiene en común una crisis general de reproducción social que se traduce principalmente en una crisis de expectativas frente a la reproducción intergeneracional, descrédito

frente a las políticas económicas de sus países y la necesidad de dejar atrás discriminaciones de diverso tipo.

Otra de las características de la nueva ola inmigratoria latinoamericana y especialmente andina a Europa es su tendencia a la feminización. En efecto, las mujeres tienden a ser más numerosas que los hombres en todos los casos y/o a ser las pioneras del proyecto migratorio. Este es también un cambio importante respecto al flujo anterior y plantea una serie de nuevas interrogantes respecto a su experiencia migratoria, la precariedad de su inserción laboral, las formas de arreglo respecto al cuidado, los procesos de socialización, los cambios en sus procesos de autoidentificación, las relaciones de género y muchos más. Temas todos que necesitan de un abordaje más profundo en las futuras agendas de investigación sobre migración en el continente.

Por otra parte, los análisis de este volumen muestran que el origen predominantemente urbano de la migración, la heterogeneidad de su perfil educativo y también de su origen socio económico, tienden a desaparecer en destino. Esta diversidad de orígenes se diluye al momento de analizar los nichos laborales donde se insertan los inmigrantes, sus lugares de asentamiento, sus espacios de socialización. Un primer aporte de este volumen es precisamente dar cuenta de la heterogeneidad de situaciones con el fin de desvirtuar su ocultamiento en nichos laborales homogéneos y en estereotipos discriminantes.

Además, en este cambio de siglo presenciamos la llegada de una migración económica que no necesariamente mira hacia origen: los y las latinoamericanos/as están instalados en Europa, aportan a la economía, compran viviendas, educan a sus hijos, ayudan a contrarrestar el descenso de las tasas de natalidad y el envejecimiento de la población y sobre todo aseguran el cuidado de niños, niñas y ancianos, en países con estados de bienestar familísticos, que no han garantizado estos espacios de cuidado con servicios públicos.

Pero esta heterogeneidad se manifiesta de muchas maneras. Puede captarse por ejemplo a través de la variedad de redes sociales que han surgido de la dinámica migratoria. En efecto, a las redes sociales de ayuda en el proyecto migratorio y de inserción laboral se van sumando otro tipo de redes, encaminadas a garantizar la reproducción social y cultural de los grupos, la defensa de sus derechos, el fortalecimiento de lazos con sus países de origen.

Los estudios dan cuenta no sólo de la existencia de redes de connacionales, sino de redes de mujeres, de jóvenes, de grupos indígenas, de oriundos de localidades y muchas más que han ido creando un conglomerado de experiencias asociativas y de ciudadanía muy diversas que merecen ser exploradas con mayor detenimiento en los estudios.

Este cambio en la presencia y el sentido de la inmigración latinoamericana se produce en el marco de sociedades que enfrentan los desafíos de construirse como ciudades multiculturales y también con el aumento de otros flujos. Nuevamente, si miramos el caso de España e Italia vemos que el crecimiento de los latinoamericanos en estos países, viene acompañado de un crecimiento aun mayor de población proveniente de Rumania, Ucrania y Albania en el caso de Italia, y de rumanos y ucranianos en el caso de España. Los latinoamericanos conviven cada vez más con otras nacionalidades de recién llegados y de no tan nuevos, como es el caso de los marroquíes quienes tienen una presencia más antigua en toda Europa. Esta nueva convivencia presenta desafíos para pensar el sentido de la inmigración latinoamericana, su interacción con otros inmigrantes, la creación de nuevos sentidos para su experiencia migratoria, elementos todos que han sido poco explorados hasta ahora y que presentan nuevos desafíos para la investigación sobre migración en el viejo continente.

En este contexto, el libro pretende ofrecer una fotografía de este proceso y ubicar a través de un primer balance por país, las similitudes pero también las diferencias entre los países receptores en una Europa que se debate entre la unificación de su política migratoria y la permanencia de especificidades que vienen dadas por las diferencias en sus políticas de integración y la densidad histórica de sus experiencias migratorias. El seminario organizado por el Observatorio de Relaciones Europa América Latina (OBREAL) de donde provienen la mayoría de los textos aquí compilados, tenía como finalidad realizar un 'estado del arte' de las investigaciones realizadas en diferentes países europeos sobre la presencia latinoamericana en el Viejo Continente, con el objetivo de identificar temas de interés no sólo para la academia, sino también para el diseño de políticas públicas alrededor de temas como ciudadanía y multiculturalismo, migración y desarrollo, feminización de la migración, inserción en el mercado de trabajo y economía del cuidado.

Pero también buscaba incluir la mirada latinoamericana en origen de esta migración y subrayar la importancia de los contextos de salida. Un elemento del que partimos fue que la experiencia migratoria solo puede ser relatada en este permanente ir y venir entre dos mundos. Aunque todavía de manera inicial, buscamos desplazar el debate de los procesos de asimilación/integración a aquellos relacionados con las conexiones y los impactos en los contextos de salida de la migración, es decir en América Latina. Pensamos que sólo a través de la reconstrucción de sus trayectorias, no solo de emigración, sino incluso anteriores, podemos desentrañar las determinaciones que ha llevado al emigrante a emigrar y a ser lo que es ahora. En efecto, como nos indica Sayad (2004), la vida en origen nos revela el conjunto de disposiciones y actitudes con que cuenta el emigrante antes de salir de su país y por otro lado, las diferencias entre la población inmigrante en el país de destino. A partir de esta mirada queremos entender la organización, significado e implicaciones de las experiencias transnacionales para proponer políticas realistas, de desarrollo de las capacidades y no únicamente de control de las poblaciones migrantes y mirar más allá de los estados y sociedades nacionales para reconstruir los campos sociales transnacionales que tejen los migrantes y sus conexiones en varios niveles: locales, regionales, nacionales y globales.

Hemos estructurado el libro de la siguiente manera. Una primera parte presenta estados del arte sobre la migración latinoamericana en distintos países europeos. La intención es ofrecer tanto información estadística sobre flujos y tendencias como un balance de las investigaciones existentes sobre el tema de tal manera que los estudiosos de las migraciones en Europa cuenten con un punto de partida esencial sobre la temática y puedan ubicar diferencias y similitudes que incentiven las miradas comparativas a los fenómenos migratorios. En segundo lugar hemos colocado las discusiones más específicas sobre ciudadanía y multiculturalismo y desarrollo que han surgido a raíz del análisis de la experiencia latinoamericana en Europa, en particular las oportunidades y dificultades que enfrentan los migrantes en el ejercicio de la ciudadanía en el espacio de la Unión Europea, así como las perspectivas que se abren para éstos en el marco del ejercicio de formas de doble ciudadanía, que incluyen tanto sociedades de origen, como de destino. Frente a la cuestión crucial de la gestión política de la diversidad y del ejercicio de la ciudadanía en un mundo cada vez más

globalizado, los artículos de este libro invitan a ir mas allá de la asimilación y del multiculturalismo. Además, incluimos en esta sección las relaciones entre migración y desarrollo a partir del impacto del envío de remesas hacia los países de origen, impacto tanto a nivel de las economías familiares, como locales y nacionales. Pensamos que a futuro esta mirada podrá ser mucho más compleja y abarcadora. Las experiencias transnacionales, las conexiones, los flujos económicos, culturales, simbólicos, políticos que la migración ha provocado entre los dos continentes deberán ser explorados más allá de las remesas económicas. Así mismo, los impactos sobre los países de América Latina tendrán que apuntar hacia las transformaciones más amplias que la migración está provocando.

Debido a la importancia de los procesos de feminización de la migración global y también latinoamericana en la actualidad, hemos dedicado la tercera sección del libro a este tema, articulando experiencias nacionales con un análisis sobre la relación entre feminización e inserción segmentada al mercado de trabajo europeo, en particular al servicio doméstico y a diversas actividades vinculadas a la economía del cuidado, en un contexto de transformación de la política social europea. Nuevamente, este es un punto de partida para estimular posteriores análisis sobre esta articulación que permita ampliar nuestros márgenes de comprensión del fenómeno migratorio más allá de las realidades de los países latinoamericanos, o de las redes sociales, hacia su vinculación con las transformaciones de los Estados y las economías europeas. Por último, a manera de conclusión presentamos dos artículos orientados a la recomendación de políticas.

No quisiéramos concluir sin agradecer a las instituciones que han hecho posible esta publicación y el Seminario que nos permitió ‘cruzar nuestra miradas’ y dialogar entre investigadores y actores situados en diferentes espacios. Agradecemos a la Comisión Europea por su apoyo a los trabajos del Observatorio de las Relaciones Europa América Latina (OBREAL) dentro del cual se inscribe esta iniciativa. En Bélgica nuestro agradecimiento al Fondo Nacional de la Investigación Científica (FNRS), al Ministerio de la Comunidad Francesa, Instituto por la Igualdad, de Oportunidades de Mujeres y Hombres, la Dirección de la Cooperación al Desarrollo (DGCD). Nuestra gratitud igualmente a los equipos que desde Lovaina la Nueva (GRIAL-UCL) y Quito (FLACSO-Ecuador) hicieron posible este esfuerzo colectivo entre investigadores europeos y latinoamericanos.

Bibliografía

- Sayad, Abdelmalek (2004). *The Suffering of the Immigrant*. Cambridge: Polity Press.
- Fundación Encuentro. *Informe España 2006*. Capítulo IV “Inmigración y mercado de trabajo. Algunos datos de interés” <http://www.fund-encuentro.org/Informes/Notas%202006%20pdf/04-Inmigracion.pdf>

Capítulo 1
Estado del arte de las investigaciones

Las migraciones entre América Latina y Europa: una dimensión de las relaciones entre estas dos regiones

Isabel Yépez del Castillo*

Los flujos migratorios de América Latina hacia Europa se han intensificado en años recientes, calculándose que a mediados del 2007 habría alrededor de tres millones de latinoamericanos residiendo en el espacio de la Unión Europea. Si bien todavía los Estados Unidos constituyen el lugar de mayor concentración de la migración latinoamericana, no deja de sorprender la velocidad de los procesos migratorios al Viejo Mundo: una parte importante de estos tres millones llegó a Europa los cinco últimos años. Un breve recuerdo de las corrientes migratorias que en sentido inverso efectuaron principalmente españoles, italianos, portugueses y alemanes -entre mediados del siglo XIX y mediados del siglo XX- da cuenta de que los procesos migratorios forman parte constitutiva de las relaciones entre estas dos regiones.

Comenzaremos esta introducción recordando algunos rasgos de los flujos migratorios europeos hacia América Latina entre 1850 y 1950, periodo en que éstos tuvieron un carácter sostenido. En seguida expondremos algunos rasgos característicos de los flujos recientes de Latinoamérica hacia Europa, a partir principalmente de una mirada desde los países de destino. Finalmente presentaremos las contribuciones que integran el primer acápite de este libro consagrado al análisis de la presencia latinoamericana en diferentes contextos nacionales europeos.

* Profesora Université catholique de Louvain (UCL), Bélgica, yopez@dvlp.ucl.ac.be

Cien años de migración sostenida de Europa hacia América Latina

Como lo recuerdan Villa y Martínez (2001) la inmigración europea fue muy intensa y ejerció una decisiva incidencia en la configuración de varias sociedades nacionales latinoamericanas. Los inmigrantes europeos fueron atraídos por la posibilidad de encontrar trabajo y por las excepcionales condiciones económicas que se les ofrecían en comparación a las de sus países de origen. Los flujos migratorios europeos llegaron a las zonas de América Latina más integradas al mercado internacional y cuyos territorios gozaban de condiciones climáticas y geográficas más clementes. Así entre 1846 y 1932 tres millones y medio de españoles se instalaron en Argentina, Uruguay, Brasil y Cuba. Argentina, Brasil y Venezuela fueron los destinos privilegiados de italianos (Colectivo IOE 2003). Por su parte los portugueses se dirigieron hacia Brasil, pero ciudades como Sao Paulo recibieron, entre 1880 y 1930, las tres cuartas partes del flujo de españoles que llegaron en el marco del desarrollo extraordinario de la cultura del café. Desde la segunda mitad del siglo XIX el café representa entre el 40 y el 80% del total de las exportaciones del Brasil (Schwartzman 1973). Tratándose de un país poco poblado y con una inmensa reserva de tierras vírgenes, los gobernantes brasileños desarrollaron variadas políticas orientadas a estimular la llegada de emigrantes europeos. La penuria de mano de obra se acentuó con la prohibición de tráfico de esclavos en 1850, y con el fin del sistema esclavista en 1888. Alrededor de 1870 Brasil deviene en el país más poblado de América Latina, desplazando a México.

El impacto de la inmigración europea fue igualmente espectacular en un país de pequeña talla como Uruguay, la población de 70 mil habitantes existente en 1829 se multiplicó por siete en poco más de veinte años. En 1868 la mitad de su población había nacido en el extranjero (Dabène 1994). Argentina recibió por su parte un flujo de más de 5 millones de personas entre 1875 y 1914, es decir alrededor del 14% del total del movimiento migratorio mundial. Las regiones italianas que proporcionaron el mayor número de emigrados fueron del norte: Veneto, Lombardía y Piamonte y del sur Catania, Sicilia y Calabria. La mayoría de estos expatriados estaba en edad laboral, un 35% procedía de la agricultura y nueve de cada diez se instaló en la región litoral-pampeana. El impacto de la migración desde el punto de vista demográfico fue muy importante, así en 1914, el 62% de los

obreros o artesanos que laboraban en Argentina, había nacido en el extranjero (Dabène 1994). Las interacciones entre ambos colectivos modificaron el hablar, el comer, el vivir en sus diferentes expresiones, culturales, artísticas, arquitecturales, así como en las prácticas políticas menos oligárquicas en Argentina que en la Italia de entonces. En este sentido resulta muy elocuente la carta que en 1888 enviaba a su familia Girolamo Bonesso, un inmigrante italiano de la colonia Esperanza en Argentina:

Aquí, del más rico al más pobre, todos viven de carne, pan y minestra todos los días, y los días de fiesta todos beben alegremente y hasta el más pobre tiene cincuenta liras en el bolsillo. Nadie se descubre delante de los ricos y se puede hablar con cualquiera. Son muy afables y respetuosos, y tienen mejor corazón que ciertos canallas de Italia. A mi parecer, es bueno emigrar¹.

Si bien la migración Europa-América fue principalmente laboral, ello no debe hacer olvidar que también se produjeron migraciones motivadas por razones políticas. Baste recordar el exilio español durante la Guerra Civil Española. México, Cuba, Chile, Puerto Rico, y Santo Domingo acogieron a un número que algunos calculan en cincuenta mil españoles republicanos que se vieron obligados a abandonar la España franquista. Algunos países como México jugaron un rol protagónico en la solidaridad con los españoles en exilio, no solo el gobierno de Lázaro Cárdenas (padre), sino un gran número de organizaciones de intelectuales, artistas, frentes de izquierda, etc., se movilizaron de diferentes maneras para generar un movimiento activo de solidaridad con el pueblo español y de denuncia del franquismo. En Chile las gestiones de Gabriela Mistral y Pablo Neruda fueron decisivas para que dos mil refugiados españoles se trasladaran en el barco Winnipeg desde Francia (Currea s/f).

A partir de 1950 los flujos migratorios hacia América Latina procedentes de Europa fueron disminuyendo, hasta casi desaparecer en los años setenta. El deterioro de la situación en la región y el crecimiento económico de ciertos países europeos hizo que la migración de españoles, portugueses e italianos se reorientara hacia países como Alemania, Bélgica, Holanda y Francia. Progresivamente los tres países de Europa del Sur, con mayor

1 Selección de cartas de campesinos italianos establecidos en la Argentina, <http://inmyliteratura.galeon.com>.

migración hacia América Latina, pasaron de ser países de emigración a países de inmigración. Como consecuencia, se produjeron procesos de retorno que conciernen a varias generaciones.

El “boom” de la migración latinoamericana hacia Europa

La migración latinoamericana hacia Europa asume, durante los años sesenta-ochenta, mayoritariamente la forma de inmigración de carácter político. En el contexto dictatorial que caracterizó a los países del Cono Sur, llegaron como asilados ciudadanos chilenos, argentinos, uruguayos, brasileños, que fueron acogidos por diversos países europeos (Bélgica, España, Italia, Holanda, Alemania, Suecia, etc;) La vuelta posterior a la democracia en el continente llevó a que una parte de exilados regresara a sus países de origen, un grupo, variable -según las nacionalidades y países de acogida- decidió quedarse y asumir la nacionalidad del país europeo receptor. Según los países, en los años ochenta el colectivo latinoamericano comenzó a diversificarse ampliándose a estudiantes que vinieron a cursar estudios de postgrado, y con inmigrantes económicos de clase media en proceso de empobrecimiento, en el contexto de una América Latina que se debatía entre crisis económica y aplicación de programas de ajuste estructural. Si bien no muy numerosos, estos núcleos facilitarían la llegada de los flujos de inmigrantes económicos que llegaron en los años noventa y luego masivamente a partir del año dos mil. El proceso migratorio continuó en los años noventa y en los años dos mil con un perfil principalmente de carácter laboral. Sin embargo, como lo muestran las diferentes contribuciones a este libro, a partir del año dos mil no solo han cambiado las causas de la migración, sino también la velocidad de los flujos, el perfil de los inmigrantes y por tanto probablemente sus proyectos migratorios.

Diversos factores contribuyen a explicar el aumento de los flujos migratorios latinoamericanos hacia países de la Unión Europea. Entre ellos destacan el creciente rigor de los controles de ingreso a Estados Unidos y la militarización de la frontera entre este país y México, controles que se han acentuado a partir de los sucesos del once de septiembre del 2001, la situación de pobreza, exclusión y ausencia de futuro que afecta a importantes sectores sociales de los países latinoamericanos que hacen de la

emigración una opción de supervivencia; las transformaciones demográficas de una Europa que envejece y que necesita de mano de obra extranjera en ciertos sectores productivos (agricultura, hostelería, construcción; y otras altamente tecnificadas); y en actividades vinculadas a la economía del cuidado que no son asumidas debido al debilitamiento de los Estados de Bienestar, las dinámicas generadas por las redes sociales constituidas por migrantes latinoamericanos que llegaron las décadas anteriores.

Este breve recuento de los procesos migratorios entre Europa y América Latina en dos momentos diferentes nos permite plantear algunos comentarios. Las migraciones como fenómenos masivos se producen cuando existen niveles de desarrollo diferentes entre países de origen y de destino. Las personas migran para mejorar sus niveles de existencia y en búsqueda de un futuro diferente; si las desigualdades entre países del Norte y el Sur no disminuyen los flujos migratorios continuarán aumentando, no obstante la multiplicación de controles y medidas coercitivas. La historia de la migración europea muestra igualmente que no obstante los orígenes humildes y los niveles educativos bajos, los inmigrantes europeos lograron procesos de movilidad social ascendente en los países latinoamericanos que los acogieron. Hoy, por el contrario, se observa que los migrantes latinoamericanos viven una segmentación en el mercado de trabajo europeo, más allá de sus niveles educativos, ellos acceden solamente a determinados 'nichos' poco calificados, con contratos precarios y poca protección social. Queda por explorar igualmente en qué medida las diferencias étnicas contribuyen o refuerzan esta segmentación en el mercado de trabajo, la nueva 'ola migratoria' de latinoamericanos que recorre Europa tiene la piel más bronceada, es más andina, sus referentes culturales están menos marcados por el 'mestizaje' con el Viejo Mundo.

Los extranjeros extra-comunitarios

Entre la Europa que acogió a los asilados políticos latinoamericanos y la Europa de los veinte y cuatro países de hoy se han operado transformaciones muy importantes. La creación de una Europa sin fronteras internas, establecida progresivamente a partir del Acuerdo de Schengen en 1985 y ampliada a la casi totalidad de los Estados miembros con excepción

del Reino Unido, Irlanda y Dinamarca, así como a ciertos otros Estados en virtud de acuerdos, implicó en contrapartida reforzar las fronteras externas y construir un ‘anillo de fuerza’ alrededor del territorio europeo (Kofman 2000). La política común de visas Schengen concede a los ‘extracomunitarios’ (denominación en la que se encuentran comprendidos los latinoamericanos) el derecho de viajar, por una estadía turística de un máximo de tres meses, sobre el conjunto del territorio de la Unión Europea y no solo sobre el territorio que le otorgó la visa. Como lo recuerda Jean-Yves Carlier en este libro, España logró persuadir a otros países europeos, que antes de la firma del acuerdo de Schengen pedían visa a los ciudadanos con nacionalidad de un país latinoamericano, de no incluirlos en la ‘lista negra’ de los que necesitan visas de entrada. Hoy se exige visa de turista a ecuatorianos, peruanos, dominicanos, colombianos y desde abril de 2007 a bolivianos. A partir de la entrada en vigor del Tratado de Ámsterdam, la política de inmigración y asilo pasó a ser de competencia comunitaria. Cuatro temas son objeto de proposiciones para el establecimiento de directivas europeas: el reagrupamiento familiar, la inmigración de trabajadores, la admisión de estudiantes y personas realizando pasantías de corte profesional o de voluntariado, y el estatuto de residentes de larga duración. La dificultad de llegar a un consenso entre todos los países miembros de la Unión hace temer una armonización que tome como referencia las políticas menos avanzadas. Diversos analistas coinciden en calificar la política migratoria de la UE como restrictiva y defensiva (Martinello 2001). La construcción europea ha complejizado igualmente las categorías jurídicas, la clásica distinción entre nacional y extranjero ha dado paso a una diferenciación entre nacionales, comunitarios y originarios de países terceros. Mientras las relaciones entre la primera y la segunda categoría se estrechan, en la medida en que comparten la ciudadanía europea, la distancia entre ambas y la tercera se acentúa. Como afirma acertadamente Andrea Rea (2007: 115) ‘al rechazar la residencia como un criterio importante de atribución de derechos, Europa ha privilegiado la lógica nacional y los acuerdos entre Estados sobre los interacciones cotidianas en el seno de sus comunidades.’. La manera como resuelva la doble crisis que atraviesa la vieja Europa: crisis del Estado de Bienestar y Crisis del Estado Nación tendrá una incidencia decisiva sobre su política migratoria (Schierup, Hansen et Castles 2006).

La diversidad y riqueza de las experiencias nacionales

Como en el caso de la migración europea hacia América Latina los flujos tienen tendencia a concentrarse en ciertos países, en particular aquellos de Europa del Sur. Sin duda inciden en ello los lazos históricos, culturales, sociales y comerciales que existen entre España, Italia y Portugal y ciertos países latinoamericanos.

Laura Oso Casas y Diego Lopez de Lera inician este capítulo presentándonos una visión de conjunto de la evolución y los contornos de la migración latinoamericana en España. El análisis de los tres periodos de la inmigración latinoamericana identificados por los autores, permite visualizar cómo han ido evolucionando en el tiempo la composición de los flujos migratorios, las causas que los motivan y los proyectos migratorios de los diferentes colectivos latinoamericanos en España. El trabajo de Oso y Lera constituye igualmente un aporte original al estudio del impacto demográfico de la inmigración latinoamericana en la sociedad española.

Por su parte Beatriz Padilla nos presenta el estado del arte de las investigaciones sobre brasileños y brasileñas en Portugal. Invitándonos a situar la inmigración brasileña en el marco europeo pero también en el de la *lusofonía* (países de habla portuguesa), la autora explica el porqué la migración brasileña europea se concentra principalmente en Portugal, contextualizando las diferentes etapas de la migración brasilera a dicho país. Inserción profesional, pertenencia a redes, formas de sociabilidad y pertenencia del colectivo brasileño son analizadas. El artículo concluye con una atractiva propuesta de agenda de investigación.

La contribución de Luca Queirolo Palmas y Maurizio Ambrosini está orientada a arrojar las lecciones de la inmigración latina a Europa e Italia. Los autores insisten sobre el valor heurístico de estudios comparativos entre diferentes países de destino, en la medida en que ello permite visualizar mejor las variables que influyen en los procesos de construcción social y política de la figura del inmigrante, posibilitando igualmente diferenciar entre aquellos migrantes que son relativamente bien aceptados y los que sufren formas más severas de exclusión y de discriminación. Los autores hacen hincapié igualmente en la centralidad explicativa de las redes migratorias, discutiendo la naturaleza transmigrante de los migrantes latinoamericanos asentados en Italia.

La presencia latinoamericana, aunque más discreta que en Europa del Sur, se manifiesta igualmente en otras regiones europeas. Cristina Barajas comienza su contribución en esta sección recordándonos los estereotipos más frecuentes de los inmigrantes latinoamericanos en los Países Bajos: “refugiados, narcotraficantes y prostitutas”. Sin embargo en Holanda los latinoamericanos no son suficientemente numerosos como para ser considerados una minoría que amerite una política específica del gobierno de dicho país. La autora de esta contribución nos presenta las tensiones que han caracterizado la política migratoria holandesa luego de los sucesos del once de septiembre en Nueva York, en un país con una presencia importante de inmigrantes de origen musulmán y en un contexto de polarización de la opinión pública, en el que no pocos medios de comunicación hacen una amalgama entre terrorismo y migración.

Olga L. Gonzalez considera que la migración latinoamericana en Francia ha pasado principalmente por tres olas. La primera, la más antigua, de estudiantes y artistas, vinculada a la influencia de la cultura francesa en las élites latinoamericanas; la segunda, la ola de los refugiados y militantes políticos de los años setenta; y la más reciente, la migración económica, donde destacan los colectivos procedentes de los países andinos. Olga González nos propone igualmente un análisis crítico de la producción bibliográfica en ciencias sociales sobre la migración latinoamericana en Francia.

Por su parte Rocío Sáenz e Iván Salazar nos invitan a recorrer, gracias a la ‘línea del metro 81’ de Bruselas, el trayecto cotidiano de los latinoamericanos que residen en la capital de Europa. La contribución de ambos miembros de la asociación Hispano-belga revela las prácticas culturales de los inmigrantes latinoamericanos, donde actividades religiosas, deportivas, festivas y musicales ocupan un lugar importante. El caso belga grafica bien cómo las diferencias existentes al interior de un contexto nacional inciden de manera decisiva en la gestión de flujos migratorios. La competencia sobre integración y acogida a los inmigrantes fue transferida desde 1982 a las llamadas “Comunidades” flamenca y francesa. Sin embargo cada una ellas practica un enfoque diferente de ‘integración’; mientras que la flamenca se caracteriza por su enfoque “categorial”, en la línea de la tradición anglosajona, la practicada por la comunidad francesa es más bien ‘asimilacionista’ (Stallaert 2000).

La gestión migratoria diferenciada entre países europeos, muestra que -no obstante el hecho de que la regulación de la migración sea uno de los pilares de la acción comunitaria- los gobiernos mantienen un poder importante de decisión sobre los flujos migratorios que se encuentran en su territorio, lo que sin duda no deja de ser un terreno de tensiones permanentes en el seno de la UE. La ola masiva de inmigrantes latinoamericanos que en los últimos cinco años llegaron a España estuvo profundamente vinculada a los 'llamados' de mano de obra del gobierno español (procesos de regularización, establecimiento de cupos por países y actividades), hecho que fue objeto de crítica en el seno de la UE por países como Francia y Alemania.

En su contribución a este libro Gioconda Herrera identifica las especificidades de la nueva realidad migratoria ecuatoriana con respecto a la que se dirigió a Estados Unidos. Herrera anota diversos elementos referidos a los cambios que ha traído la emigración desde la perspectiva de las prácticas transnacionales. Según la mencionada socióloga la experiencia migratoria ecuatoriana pone en evidencia la articulación de tres elementos estructurales: la demanda de fuerza de trabajo, las condiciones de reproducción social en el país de origen y las redes sociales que existen para sostener los proyectos migratorios. Las interacciones entre estos tres elementos con las situaciones nacionales existentes en los diferentes países de destino brindan contextos más o menos favorables a los procesos migratorios; ello explica la estrategia de movilidad de los inmigrantes y sus familias sobre el espacio europeo. Como se observa en otros colectivos de inmigrantes latinoamericanos, la población ecuatoriana es heterogénea y se está asimilando, nos dice Herrera, en varios segmentos de las sociedades de destino, lo que produce un proceso de diferenciación interna entre varios segmentos, realidad igualmente observada por Padilla en el caso de los brasileños en Portugal y por Guarnizo (2006: 89) para el caso colombiano: 'la población residente en el exterior es un fiel reflejo del país, en tanto complejidad social, política y militar actual'.

Los inmigrantes de nacionalidad peruana poseen una historia migratoria más antigua en España e Italia que las otras nacionalidades procedentes de la región andina, su llegada gradual y establecida en un periodo de tiempo relativamente mayor que los otros colectivos de llegada reciente, les ha permitido acogerse a diversos programas de regularización

y/o naturalización. Escrivá y Lagomarsino, en este libro, dan cuenta de procesos relativos de movilidad ocupacional de miembros del colectivo peruano tanto en España como en Italia. Aunque con proyectos migratorios diferenciados al de los peruanos, los dominicanos (sería quizás mas adecuado por el número decir dominicanas) se cuentan igualmente como un colectivo migratorio ya estabilizado.

En años recientes el flujo de bolivianos hacia España e Italia se ha intensificado grandemente, ante el anuncio de la exigencia de visa de turista para entrar al espacio Schengen a partir de abril 2007, centenares de bolivianos han tratado de ingresar al territorio de la UE con anterioridad a esta fecha. Existen todavía pocos estudios sobre este colectivo latinoamericano de más reciente inmigración en territorio europeo.

Detrás de la denominación de ‘latinos’ se esconden una variedad de nacionalidades con historias culturales y políticas diferentes, igualmente las poblaciones que proceden de un mismo país están atravesadas por diferencias sociales, étnicas, de generación, de género que tienden a reproducirse en los nuevos contextos migratorios. La compleja heterogeneidad social, económica y política de las poblaciones migrantes nos obliga a hacer un esfuerzo para romper con estereotipos y visiones simplistas que caracterizan las diferentes nacionalidades latinoamericanas en el exterior, evitando generalizaciones abusivas y simplificadoras.

Otra problemática que atraviesa el conjunto de los casos nacionales estudiados en esta sección es el de la feminización de los procesos migratorios. El trabajo de Berenice Hernández la aborda en detalle a partir de la experiencia alemana. Hernández muestra la capacidad de agencia de las inmigrantes latinoamericanas y discute los principales aportes de la teoría feminista sobre los procesos migratorios en contextos de globalización.

Last but not least esta sección concluye con el ilustrativo artículo de Michel Poulain sobre un aspecto clave en el estudio de la presencia latinoamericana en Europa: el acceso a datos estadísticos fiables. Luego de explicarnos pedagógicamente las dos formas complementarias de percibir la evolución de la importancia de la población latinoamericana en el territorio europeo: flujos y stocks migratorios, y de describir los tipos de estadísticas disponibles, el demógrafo belga concluye que las estadísticas europeas de migración internacional son, en conjunto, ‘poco fiables y difícilmente comparables en forma estricta’. El análisis de datos belgas entre

1995 y 2005, le permitió constatar una fuerte alza de las inmigraciones latinoamericanas en la última década, la sobre representación de adultos jóvenes de 20 a 39 años, y el crecimiento de las mujeres en relación a los hombres. El artículo termina con un cálculo de la distribución de personas de nacionalidad latinoamericana por país de nacionalidad y país de residencia.

Bibliografía

- Actis, Walter; de Prada, Miguel Angel; Pereda, Carlos (2003) *Immigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España*. Colectivo Ioé. www.colectivoioe.org/ficheros_externos/Inmigrantes,%20trabajadores,%20ciudadanos_%20una%20vision%20de%20
- Currea de -Lugo, Victor (2006) *América Latina y la guerra civil española*. Internet: www.nodo50.org/unidadcivicaporlarepublica/memoria%20historica/republica%20y%20americalatina.pdf
- Dabène, Olivier (1994) *L'Amérique latine au XXème siècle*. Paris, Armand Colin Editeur.
- Guarnizo, Luis Eduardo (2006) “El Estado y la migración global colombiana”, *Migración y Desarrollo*, primer semestre de 2006, pp.79-101, en: meme.phpwebhosting.com/~migracion/modules/ve6/3.pdf
- Kofman, Eleonore et al (2000) *Gender and international migration in Europe. Employment, welfare and politics*, London, Routledge.
- Martiniello, M. (2001) *La nouvelle Europe migratoire. Pour une politique proactive de l'immigration*. Bruxelles, Labor.
- Rea, Andrea (2007) “L'étude des politiques d'immigration et d'intégration des immigrés dans les sciences sociales en Belgique francophone”, in Martiniello, M; Réa, A.; Dassetto, F.: *Immigration et intégration en Belgique francophone. Etat des savoirs*. Louvain-la-Neuve, Academia Bruylant.
- Schierup, Carl-Ulrik; Hansen, Peo; Castles, Stephen (2006) *Migration, Citizenship and the European Welfare States*. Oxford, Oxford University Press.
- Schwartzman, Simon (1973) “Empresarios y política en el proceso de industrialización: Argentina, Brasil, Australia”. *Desarrollo Económico* –

- Revista de Ciencias Sociales*, n.49, vol.3, pp.67-89, Buenos Aires.
Selección de cartas de campesinos italianos establecidos en la Argentina,
<http://inmyliteratura.galeon.com>.
- Stallaert, Christiane (2000) “Estrategias de inserción y de procesos de etnicización de minorías culturales en Bélgica”, en Checa, F.; Checa, J.C.; Arjona, A.: *Convivencia entre culturas*. Signatura Ediciones de Andalucía.
- Villa, Miguel ; Martínez, Jorge (2001) *El mapa migratorio internacional de América Latina y el Caribe: patrones, perfiles, repercusiones e incertidumbres*, www.eclac.org/celade/noticias/paginas/4/9364/PatronesMigratorios.pdf

La inmigración latinoamericana en España. Tendencias y estado de la cuestión

Diego López de Lera* y Laura Oso Casas**

Una de las características de España en tanto contexto receptor de inmigrantes, desde los inicios de su configuración como país de inmigración, ha sido la presencia de población de origen latinoamericano, cuya importancia ha ido creciendo desde entonces hasta convertirse, en los primeros años del siglo XXI, en la principal comunidad de inmigrantes. No obstante, la composición de las corrientes de llegada, así como las causas del éxodo y los proyectos migratorios, han ido variando a lo largo del tiempo, de tal manera que se pueden identificar tres periodos de la inmigración latinoamericana a España, desde los años sesenta/ochenta, donde predominaba la migración de exiliados políticos, los noventa, periodo caracterizado por la llegada de la migración económica, hasta la actualidad, donde se ha dado una aceleración sin precedentes de las entradas. En efecto, la corriente migratoria proveniente de Latinoamérica ha marcado máximos históricos en toda Europa (más de 1,5 millones de personas en tan solo cinco años), siendo España e Italia los principales países receptores.

Este artículo presenta la evolución temporal de la inmigración latinoamericana en España. Para ello llevaremos a cabo un análisis de las fuentes estadísticas oficiales, que incluye la explotación inédita de registros individuales de las fuentes oficiales, sobre datos referidos a nacimientos, matrimonios y defunciones de la población latinoamericana residente en España, así como su incidencia en los indicadores demográficos básicos

* Profesor Universidad de la Coruña, España, lopezl@udc.es

** Profesora Universidad de la Coruña, España, osofac@udc.es

(tasas, número de hijos por mujer, componentes del crecimiento). Analizaremos igualmente cómo la política española en materia de inmigración ha influido en el desarrollo de los flujos y en la composición de la inmigración latinoamericana en España. Asimismo, presentaremos las investigaciones que se han ido desarrollando sobre la inmigración latinoamericana en España.

Evolución de la inmigración latinoamericana en España

La inmigración latinoamericana de finales del siglo XX configura España como el primer país receptor de flujos extracomunitarios en Europa

Los flujos migratorios entre América y Europa han sido frecuentes desde la Segunda Guerra Mundial; sin embargo, a partir del siglo XXI las corrientes migratorias procedentes de países latinoamericanos han desarrollado un crecimiento sin precedentes. A diferencia de épocas anteriores, en la actualidad se trata de una inmigración de claro carácter laboral (adultos y familias jóvenes) y muy intensa (en torno a las 300.000 entradas anuales entre 2000 y 2005). Según los datos de Eurostat y Sopemi (OCDE), este crecimiento ha sido mayor que el del resto de corrientes migratorias procedentes de África o Asia que han recibido los países de Europa occidental¹ en las últimas dos décadas. La intensidad alcanzada entre 2000 y 2003 colocó por primera vez a la inmigración latinoamericana en el primer puesto entre las corrientes de llegada que recibe Europa. Lo cual la ha llevado a representar cerca de un tercio del total de la inmigración anual no-comunitaria en los cinco primeros años del siglo.

El número de latinoamericanos residentes en Europa occidental alcanzó el millón de personas a comienzos del presente siglo, lo cual suponía cerca del 6% del total de extranjeros no-comunitarios (a 1 de enero de 2001²). El salto registrado por la inmigración latinoamericana en los últimos años ha hecho que el volumen de latinoamericanos en Europa se duplicara, acercándose a los dos millones y medio de personas alrededor de 2005-06.

1 Los 15 países de la UE, más los tres países de la EFTA (siglas en inglés de la Asociación Europea para un Comercio Justo).

2 UE-15 + EFTA. Datos de EUROSTAT y del SOPEMI de la OCDE

Cifra que puede ser considerada como prudente, teniendo en cuenta las limitaciones que presenta la recopilación estadística³.

Dado su fuerte ritmo de crecimiento, la comunidad latinoamericana afincada en Europa supone el 10% del total de extranjeros no-comunitarios. Cifra que no incluye a las segundas y terceras generaciones de la emigración española, italiana y portuguesa que disponen de la nacionalidad del país receptor. A los cuales hay que sumarles aquellos que han adquirido la nacionalidad del país comunitario de residencia y que, por lo tanto, han salido de los stocks de poblaciones de extranjeros. Durante la última década del siglo XX, estos últimos (latinoamericanos nacionalizados) alcanzaban el 20% de la población latinoamericana⁴.

El rastro de la emigración española, italiana y portuguesa a Latinoamérica tiene su reflejo (o su reflujó) en la llegada de parejas con hijos, en los que uno de los cónyuges es descendiente, de primera o segunda generación (hijos o nietos), de esos emigrantes. Y que, por lo tanto, pueden adquirir una nacionalidad europea, incluso antes de salir de Latinoamérica, o acceder a vías rápidas de nacionalización una vez en Europa. Junto a estos descendientes se suman otros parientes, que se apoyan en esas redes familiares para abaratar los costes de acogida y mejorar los riesgos de instalación.

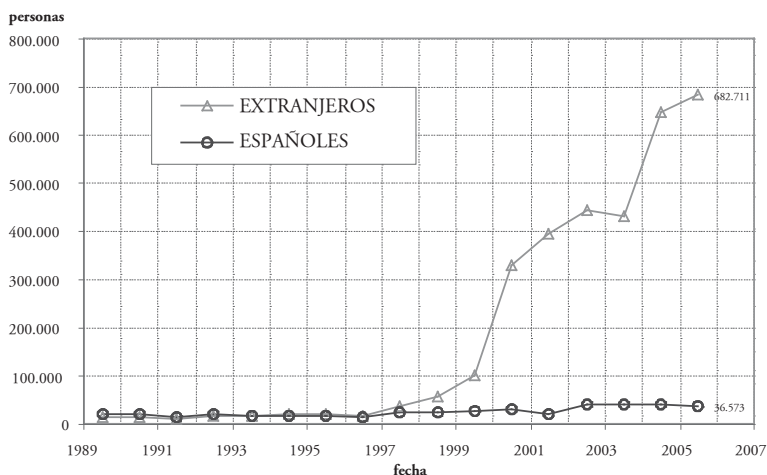
España, seguido de Italia, han sido los principales destinos de esta reciente inmigración latinoamericana. Para España el aumento en el número de entradas anuales ha sido de tal magnitud que ha transformado la composición del flujo inmigratorio (gráficos 1 y 2). Aunque todas las corrientes de llegada han registrado crecimientos (gráfico 2), la inmigración procedente de países latinoamericanos (1'200.000 personas en lo que va de siglo), supone el 40% de los más de tres millones de inmigrantes extranjeros llegados en esos años. Su predominio en lo que va de siglo alcanzó el 50% del total de inmigrantes anuales que recibió España entre 2000 y 2002, a partir de entonces ha disminuido alcanzando el 28% de los 682.711 inmigrantes extranjeros que llegaron durante 2005.

3 Dentro del mismo país las fuentes estadísticas sobre inmigración internacional y población extranjera difieren sensiblemente entre ellas (datos de censos, encuestas o permisos administrativos para stocks de extranjeros, registros continuos para inmigrantes, etc.). Esta falta de compatibilidad se acentúa al usar datos de diferentes países, que utilizan diferentes criterios para definir la población inmigrante, según den prioridad a la nacionalidad o al lugar de nacimiento del inmigrante.

4 Según datos de los países de la Unión Europea con mayor frecuencia de nacionalizaciones de latinoamericanos. Entre ellos España, Italia, Holanda, Reino Unido, Suecia, Francia, Alemania.

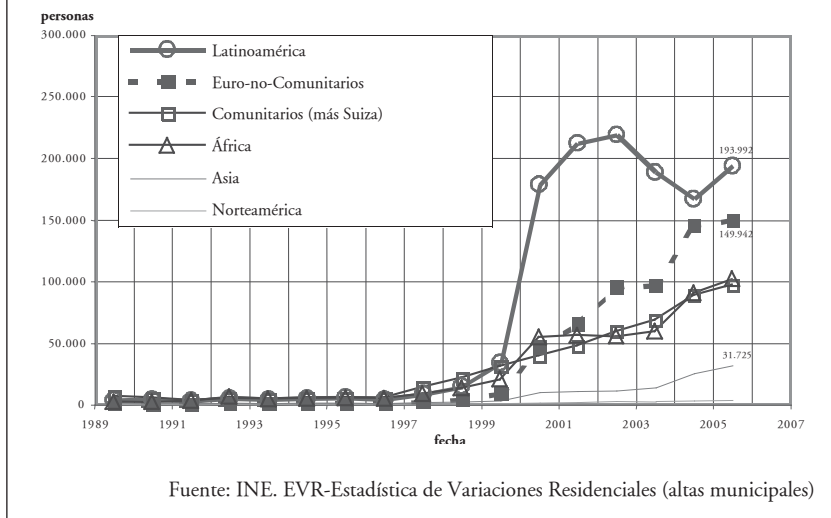
La llegada de latinoamericanos pasó de poco más de 13.500 a casi de 200.000 personas al año entre finales de los noventa y principios de siglo (promedios anual de 1995-99 y de 2000-05, gráfico 2). Hasta ahora los datos se han referido exclusivamente a inmigrantes latinoamericanos, es decir con nacionalidad de algún país latinoamericano, pero junto a ellos han llegado también, en los primeros seis años del siglo, cerca de 100.000 inmigrantes “españoles” procedentes de Latinoamérica (la mitad de ellos antiguos emigrantes y la otra mitad sus descendientes “nacidos en Latinoamérica”, que adquirieron la nacionalidad antes de llegar a España).

Gráfico 1. España. Inmigrantes procedentes del extranjero, según nacionalidad



Fuente: INE. EVR-Estadística de Variaciones Residenciales (altas municipales)

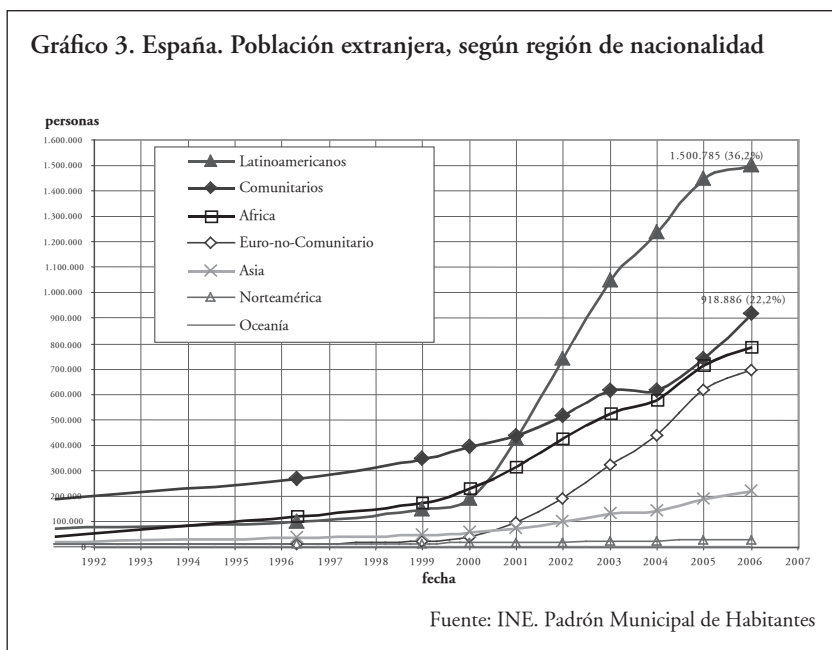
Gráfico 2. España. Inmigrantes extranjeros, según región de procedencia



Como consecuencia los latinoamericanos se han convertido en los protagonistas del importante crecimiento de la población extranjera en España en los últimos cinco años⁵, pasando de 200.000 en 2000, cuando se situaban en tercer lugar, inmediatamente detrás de los africanos y bastante alejados del conjunto de europeos comunitarios, a 1'500.000 personas en 2006 (ver gráfico 3). Han pasado a ocupar, así, de forma destacada, el primer lugar frente al resto de colectivos extranjeros.

5 Los latinoamericanos suponen la práctica totalidad del conjunto de americanos residentes en España. Los nacionales de Canadá y Estados Unidos no llegan a superar el 2% (del total de inmigrantes americanos). Por eso en algunos gráficos no aparece desagregado el grupo de estos dos países de Norteamérica.

Gráfico 3. España. Población extranjera, según región de nacionalidad



Podemos afirmar, por lo tanto, que la inmigración latinoamericana ha situado a España, por primera vez en su historia, como el primer país de Europa receptor de flujos extracomunitarios. Pero veamos, con más detalle, cómo se ha ido configurando este proceso y cuál ha sido la evolución de la inmigración latinoamericana en nuestro país a lo largo de las últimas décadas. Las diferencias en la composición de los flujos, así como en las causas y los proyectos migratorios, nos permiten identificar tres periodos de la inmigración latinoamericana en España, que pasamos a analizar a continuación.

Del éxodo de exiliados políticos a la migración económica: los tres periodos de la inmigración latinoamericana a España

La migración latinoamericana de exiliados políticos: 60-80

El continente europeo no fue un destino privilegiado de la migración latinoamericana hasta hace aproximadamente un lustro. En las últimas dos o tres décadas la migración intra-continental entre países de América absorbió buena parte de los flujos migratorios latinoamericanos. Argentina y Venezuela han destacado tradicionalmente como países de destino de las corrientes migratorias procedentes de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, etc. Mientras que al norte de Panamá, Estados Unidos se ha constituido como el principal polo de recepción de la migración procedente de América Central y del Caribe (Pellegrino 2000, 2003; Villa y Pizarro 2000).

En los años setenta, las crisis políticas de varios países latinoamericanos (en particular las dictaduras de Argentina 1966-73 y 1976-83; Brasil 1964-85; Cuba 1959; Chile 1973-90; Uruguay 1973-85 ; Venezuela 1952-58), hicieron que la migración latinoamericana hacia Europa estuviera protagonizada, en primer lugar, por refugiados, seguida en menor medida por trabajadores y estudiantes universitarios.

Sandra Gil Araújo (2004) señala que la llegada de latinoamericanos a España empieza a tener cierta relevancia a principios de los años sesenta, momento que coincide con la ralentización de la emigración de españoles a América Latina. Tal y como muestra IOE, en un estudio realizado sobre la base de la explotación de las fuentes estadísticas oficiales, en esta época la principal comunidad de latinoamericanos en la Comunidad Autónoma de Madrid era la cubana (exiliados políticos). En la segunda mitad de los sesenta creció la presencia de venezolanos y ya a finales de esta década la de argentinos, colombianos, chilenos y peruanos. Durante los setenta, el peso relativo de los cubanos desciende, aumentando en gran medida la proporción de la inmigración procedente del Cono Sur. A finales de esta década la principal comunidad de latinoamericanos en Madrid era la de los argentinos, seguidos de los chilenos y los venezolanos (IOE 1993).

Durante los años sesenta y setenta la producción científica sobre migraciones en España estaba básicamente orientada al análisis de la emigración española a América Latina (Palazón Ferrando 1989) y Europa

(López Trigal y Prieto 1993), siendo casi inexistentes los trabajos centrados en estudiar el fenómeno de la inmigración. Son, por lo tanto, muy escasas las publicaciones que han abordado la inmigración latinoamericana a España del primer periodo, destacando algunos trabajos que salieron a la luz ya en los ochenta sobre la inmigración procedente del Cono Sur, en concreto, de Argentina y Uruguay (Boix et al. 1988), así como aquellos centrados en el exilio político latinoamericano (Ayuntamiento de Valencia 1982)⁶. Sobre esta última temática destaca la investigación desarrollada por Margarita del Olmo sobre los exiliados políticos argentinos, trabajo que se realizó en el marco de una tesis doctoral (Del Olmo 1989) donde la autora llevó a cabo entrevistas en profundidad, tanto en Argentina como en España, comparando las experiencias diferenciadas de aquellos exiliados que se quedaron, con los que retornaron a Argentina, una vez acabada la dictadura militar (Del Olmo 1990, 2002).

La migración económica latinoamericana de los ochenta y noventa

Las crisis económicas y políticas por las que atravesaron la mayoría de los países latinoamericanos en los años ochenta, afectaron seriamente el nivel de vida de sus clases medias, provocando que familias enteras saliesen, fundamentalmente hacia Estados Unidos, pero también hacia Europa, buscando la “estabilidad” y “calidad de vida” que habían perdido. Algunas de estas clases medias, que protagonizaron el éxodo de latinoamericanos a Europa, estaban vinculadas con la antigua migración europea radicada en América (española, italiana, portuguesa). La “migración de retorno” (en la que se confundían los emigrantes originales, con sus descendientes y familiares) se solapó con la corriente de “nuevos emigrantes”, compuesta mayoritariamente de trabajadores cualificados.

Desde la segunda mitad de esta década, España comienza a representar una alternativa a la migración económica a Estados Unidos. Se empieza a optar por el contexto español debido a las menores barreras de acceso al país (exención de visado para entrar como turista para algunos países, menos dificultades para obtener la residencia y la nacionalidad, etc.), a la

6 Véase la revisión bibliográfica sobre inmigración latinoamericana llevada a cabo por Sandra Gil Araújo (2004).

oferta laboral en trabajos no cualificados (servicio doméstico, agricultura, construcción, hostelería), así como a las facilidades en cuanto al idioma y las afinidades culturales. Así, durante los ochenta, tal y como muestra Gil Araújo, los inmigrantes procedentes del continente americano se duplicaron, incrementándose la presencia de los procedentes de México, Colombia, República Dominicana y Perú.

En efecto, desde Perú y República Dominicana se empezó a desarrollar una corriente de emigrantes laborales, con distintas características a los procedentes de países del Cono Sur, ya que se trataba de una migración en la que predominaban los individuos solos, especialmente mujeres. Los emigrantes dominicanos se diferenciaban, igualmente, por tener un nivel de instrucción más bajo.

Como señala Gil Araújo, el proceso de regularización de 1991 sacó a la luz a muchos inmigrantes latinoamericanos que habían llegado durante los ochenta y que se encontraban en una situación de irregularidad administrativa. Aunque los argentinos siguieron siendo los más numerosos, destaca, a partir de este momento, el peso relativo de los dominicanos y peruanos.

Durante la década de los noventa, el aumento de la inmigración latinoamericana a España se acompañó de un crecimiento de la producción científica sobre esta temática. De casi una total ausencia de estudios sobre el fenómeno, se pasó a la proliferación de investigaciones. Los estudiosos del tema empezaron a interesarse por un fenómeno en aumento y que cada vez era más visible en la sociedad española.

En el marco de la literatura, se desarrolló una serie de estudios que ponían de manifiesto las principales características socioeconómicas de la inmigración latinoamericana a España, comparando, sobre la base de la explotación de fuentes estadísticas, o bien a través de la realización de estudios cualitativos, a diferentes colectivos (IOE 1993; Zapata y Elwes 1993; Domingo et al. 1999; Estivalis Moscardó 1989; Giménez 1993; Gómez Matas 1999; Marrodán 1989; Herránz 1998; Izquierdo 1996; Ramírez 1996). Algunos trabajos que abordaron la inmigración latinoamericana en su conjunto se centraron en la problemática de la integración laboral (Herránz 1991, 1996), el asociacionismo (Marrodán 1991), las condiciones jurídicas (Blat 1999), el sistema educativo (Juliano 1994) o la construcción de la diferencia por parte de la sociedad española (Juliano 1994) y el discurso en los medios de comunicación (González 1999).

Pero fueron, sin duda, las monografías por nacionalidad, las protagonistas de la producción científica sobre inmigración latinoamericana a España en la década de los noventa. Dichas monografías se fueron centrandó fundamentalmente en los colectivos de inmigrantes económicos que llegaron en la década de los noventa. En primer lugar, salieron a la luz toda una serie de estudios sobre inmigración dominicana y peruana.

Debido a la feminización tan importante del colectivo dominicano en España, la producción científica estuvo, en gran medida, centrada en el papel de las mujeres y su inserción laboral en el servicio doméstico (AMDE 1992; Cerón 1999; Gallardo 1995; Gregorio 1998, Herránz 1996; Oso y Machín 1993). En el caso de la inmigración peruana se llevó a cabo una serie de trabajos de corte general, que buscaban sacar a la luz las causas y tipo de migración, así como las condiciones de vida (Pérez y Vereda 1998; Tornos 1997); si bien algunos de ellos se centraron igualmente en el papel del asociacionismo (Pérez 1997; Veredas 1998), y, al igual que en el caso de la inmigración dominicana, en la inserción laboral en el servicio doméstico (Escrivá 1999). Y es que, a diferencia de otros contextos académicos, en el marco de los cuales la inmigración femenina permaneció en la invisibilidad, en España los estudios sobre mujeres inmigrantes latinoamericanas y el enfoque de género estuvo presente, de forma no desdeñable, desde los años noventa, relacionándose la feminización de la inmigración latinoamericana en España con la incorporación de las mujeres españolas al mercado de trabajo y sacándose a la luz el rol de las mujeres como jefas de hogar (Herranz 1997; Oso 1998). A finales de los noventa empezaron a aparecer las primeras publicaciones sobre inmigración ecuatoriana (Gómez Ciriano 1998), que se desarrollarían, en gran medida, posteriormente, ya entrados en el tercero de los periodos identificados sobre inmigración latinoamericana a España. Y que pasamos a caracterizar a continuación.

La aceleración de los flujos de entrada latinoamericanos a principios del siglo XXI: el protagonismo de Ecuador y Colombia

En el tercero de los periodos que hemos identificado, desde el año 2000 hasta la actualidad, se ha producido un cambio en la composición de los flujos migratorios a España, caracterizado por un aumento en la recepción

de personas procedentes de Latinoamérica. Las crisis económicas y políticas acontecidas en Venezuela, Ecuador y Argentina⁷ provocaron que se generalizara la búsqueda en el “exterior” de una alternativa, ante la inestabilidad laboral y la violencia. En septiembre de 2001 se produjeron los atentados en Estados Unidos (ataque a las torres gemelas de Nueva York, etc.). La administración Bush endureció su política inmigratoria y dificultó sensiblemente la entrada al país. La lucha contra la inmigración “ilegal” centralizó todos los esfuerzos políticos, al tiempo que se paralizaban acuerdos de cooperación con diversos países de América Latina.

Esto hizo que a principios del nuevo siglo la migración latinoamericana se intensificase y optase, cada vez en mayor medida, por el viejo continente como destino. Si durante la segunda mitad de la década de los noventa, se sostuvo una corriente migratoria hacia Europa de 50.000 personas anuales, a partir de 1998-99 se disparó la intensidad inmigratoria, pasando a representar 100.000 entradas al año, y aumentado a las 300.000 como promedio entre 2000 y 2004⁸. España absorbió dos terceras partes de este flujo inmigratorio. La llegada de latinoamericanos a España pasó de poco más de 30.000 personas al año a finales del siglo pasado, a cerca de 200.000 como promedio anual en el periodo comprendido entre 2000 y 2005. Esta inmigración ha colocado a España como primer país receptor de flujos migratorios extracomunitarios en Europa. Situación sin precedentes que forzó la celebración, en este país, de dos procesos de regularización (2000 y 2001) en los que 390.000 latinoamericanos consiguieron sus papeles de residencia “legal”, es decir, dos de cada tres que lo solicitaron. Es sabido que no todos llegaron en esos dos años, sino que buena parte ya residía irregularmente en España y aprovecharon estos dos procesos para regular su situación jurídica. El número de latinoamericanos residentes en España ha llegado a la cifra de 1'500.785 personas a comienzos de 2006, casi ocho veces más que en el año 2000, alcanzando el 36% del total de extranjeros.

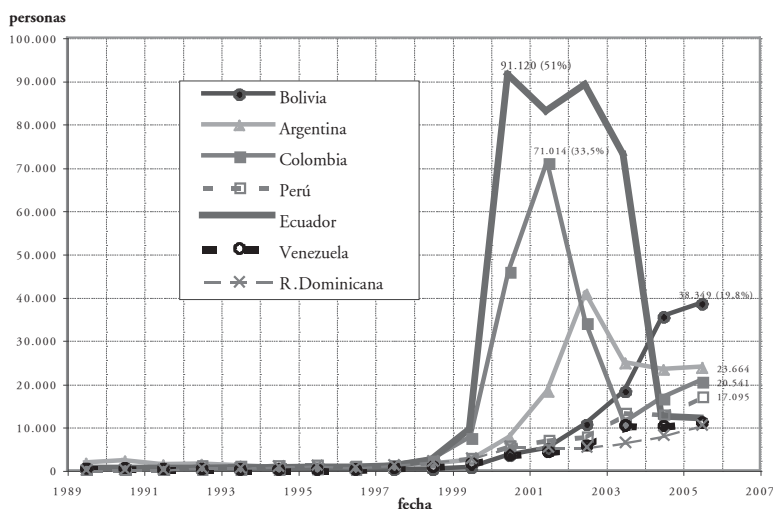
En cuanto a la composición por nacionalidad, las corrientes latinoamericanas en los primeros años del siglo estuvieron protagonizadas

7 Devaluación del bolívar venezolano, “viernes negro” de 1988. Dolarización de la economía ecuatoriana en el 2000. Devaluación del peso argentino, “corralito” argentino de diciembre 2001.

8 Estimación basada en las diferencias de stocks de residentes latinoamericanos en los países de la Unión Europea y de la EFTA. Válidos hasta el 1 de enero de 2003.

por el fuerte aumento de la llegada de ecuatorianos y colombianos, seguidos por los argentinos y, más recientemente, por los bolivianos. No obstante, los ecuatorianos y colombianos en 2003 registraron un fuerte descenso en el número de inmigrantes. Solo los argentinos han mantenido su posición, aunque también han descendido con respecto a 2003 (gráfico 4).

Gráfico 4. España. Inmigrantes latinoamericanos, principales países de procedencia



Fuente: INE. Estadística de Variaciones Residenciales

El cambio en la composición de los flujos migratorios (aumento del peso de latinoamericanos en detrimento de los africanos) se explica, entre otras cuestiones, debido a que el gobierno español dio un giro en sus preferencias, hasta entonces dirigidas a Marruecos, para abastecer la demanda insatisfecha en determinados sub-sectores agrarios (cultivos intensivos bajo plástico del litoral de Almería y Murcia, así como los cultivos de regadíos de la desembocadura del Ebro e interior de Cataluña) (Izquierdo, López

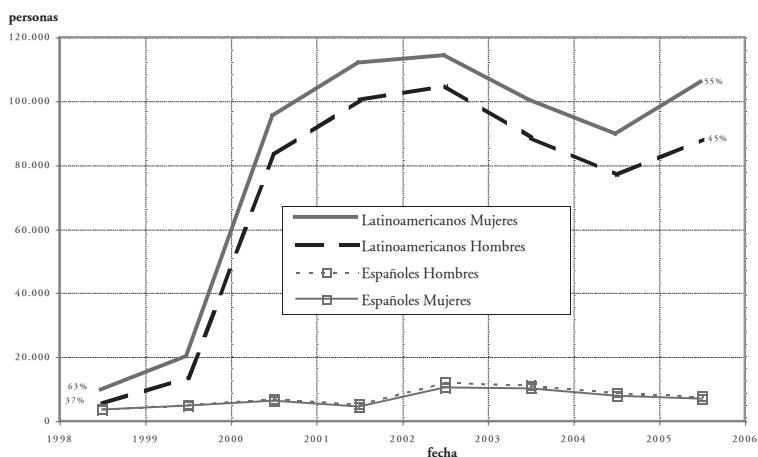
y Martínez 2003). Los inmigrantes marroquíes habían copado las cuotas anuales de inmigración hasta finales de los años noventa. No obstante, los sucesos de El Ejido en 2000 (explosión de un brote xenófobo, por parte de la población autóctona, a raíz del asesinato de una mujer, de la mano de un ciudadano marroquí) destaparon el caldo de cultivo de un difícil proceso de convivencia⁹ (Martínez Veiga 2001). A partir de estos eventos, el gobierno español privilegió a los latinoamericanos y europeos del Este en la concesión de los cupos anuales, como se manifiesta en los convenios y acuerdos bilaterales firmados con esos países. En efecto, en 2001 España firmó una serie de convenios bilaterales con Ecuador y Colombia, que simplificaron las gestiones para la obtención de visados de entrada y redujeron el precio del transporte aéreo entre España y estos países.

Por otro lado, en 2000, la ley sobre la adquisición de la nacionalidad española fue modificada, permitiendo a los descendientes de españoles de segunda generación acceder a la nacionalidad sin la obligación de tener que residir, durante al menos un año, en España. Lo cual suscitó numerosas demandas de nacionalidad en los consulados españoles, por parte de descendientes de españoles que optaron por emigrar a este país. Y es que otra de las características de la inmigración latinoamericana a España en este tercer periodo es la presencia de familiares de españoles que emigraron a América Latina en busca de una vida mejor. En efecto, la emigración española a Latinoamérica tejió una serie de vínculos y redes sociales a ambos lados del Atlántico, un puente, que ahora es transitado en sentido inverso. En los últimos años se han intensificado, por un lado, los flujos de retorno de personas mayores nacidas en España, que ante la pérdida de capacidad adquisitiva en América Latina deciden a volver a sus lugares de origen. Y, por otro, la emigración de jóvenes trabajadores, descendientes de emigrantes españoles, que se instalan con sus familias en España. Se trata fundamentalmente de la inmigración procedente de Argentina y Venezuela, que, como hemos visto, a partir del año 2001 se revitaliza (ver gráfico 3).

9 Como señala Martínez Veiga, las condiciones de trabajo en los invernaderos eran muy nocivas para la salud (motivo por el que los jornaleros españoles rechazaban las ofertas de trabajo), dándose una mentalidad empresarial dominada por la búsqueda de aumentos rápidos de beneficios y una falta de control de las condiciones laborales por parte de la administración.

Otra de las características de esta nueva etapa de la inmigración latinoamericana a España va a ser la pérdida del peso relativo de las mujeres. Si en los noventa la inmigración femenina fue claramente mayoritaria (dos de cada tres inmigrantes latinoamericanos), caracterizando esta feminización a los flujos migratorios latinoamericanos, a partir de comienzos de siglo se empieza a registrar una disminución del predominio femenino en los flujos de entrada, de manera que algunas comunidades, anteriormente representadas, en su mayoría, por mujeres, como la dominicana y colombiana (entre las que más del 70% de las entradas anuales eran mujeres), pasan al equilibrio por sexo (de 52 a 54% de las entradas en 2005) y otras ven disminuir, en gran medida, el peso relativo de la población femenina. Se trata, por lo tanto, de una disminución del predominio femenino que ha caracterizado a las corrientes inmigratorias procedentes de Latinoamérica, que sigue siendo mayoritariamente femenina, aunque menos que antes, y que la singulariza frente a la inmigración de retornados y segundas generaciones de inmigrantes con nacionalidad española procedente de Latinoamérica, en la que han predominado los hombres (ver gráfico 5).

Gráfico 5. España. Inmigrantes procedentes de Latinoamérica, según nacionalidad y sexo



Fuente: INE. Estadística de Variaciones Residenciales

Las pioneras de la inmigración latinoamericana a España de los noventa, reagrupan a sus familias, trayendo consigo una mayor presencia de varones. Lo cual se une a la llegada de corrientes migratorias de argentinos y chilenos que están fundamentalmente compuestas por familias y por lo general han presentado cierto equilibrio por género (alrededor de 50-55% a finales de siglo y 48% en 2005). El caso de los ecuatorianos, protagonistas de los años del boom de la reciente inmigración española (ver gráfico 4), puede servir de ejemplo de este proceso de masculinización de las corrientes de inmigración latinoamericanas. A finales del siglo pasado cuando comenzaron a llegar las y los pioneros inmigrantes ecuatorianos (alrededor de mil personas al año entre 1997-98) las mujeres representaban entre el 55 y el 60% de las entradas anuales. Dos años después, cuando se produjo el salto cuantitativo de la inmigración latinoamericana, solo la mitad de los 91.000 ecuatorianos que llegaron en el año 2000 eran mujeres (en la actualidad representan el 48,5%).

La producción científica que se desarrollará durante esta tercera etapa de la inmigración latinoamericana a España estará en sintonía con la intensidad de los flujos de llegada, así como con su composición. En efecto, a partir del año 2000 se da un crecimiento muy importante de las investigaciones sobre inmigración latinoamericana a España. Algunos estudios intentan dar cuenta de esta inmigración en general, sobre la base de la explotación de fuentes estadísticas. En este sentido destacan los trabajos de Izquierdo, López de Lera y Martínez Buján, que analizan con detalle el crecimiento de la inmigración latinoamericana en España desde principios de siglo y su relación con el cambio de orientación política, ya reseñado anteriormente, del gobierno de Aznar (Izquierdo et al. 2003; Martínez Buján 2003). Otros también llevan a cabo una revisión bibliográfica de esta producción científica (Gil 2004).

El fuerte aumento de la inmigración ecuatoriana en España va a suscitar igualmente el interés, por parte de la literatura. Así, van a proliferar los estudios centrados en esta comunidad de inmigrantes (Gómez Ciriano 2000; Pedone 2003; Torres 2001). En el marco de la producción científica sobre este colectivo se observa cómo se van extendiendo las áreas territoriales de estudio de la inmigración en España. De los contextos de acogida que tradicionalmente suscitaron el interés científico por la inmigración latinoamericana, como Madrid, vamos pasando a otras áreas receptoras

de inmigración. Es significativo el papel que la Comunidad Autónoma de Murcia va a tener en el estudio de la inmigración ecuatoriana a partir del año 2000, siendo varios los trabajos centrados en este lugar (Botero 2000; IOE 2001; Stroschio 2004), que pasan a abordar la situación laboral de esta comunidad en el sector de la agricultura (Montes del Castillo 1999). Si bien no se dejan de lado los trabajos que abordan la inmigración ecuatoriana de trabajadoras del servicio doméstico (IOE 2001b), se lleva igualmente a cabo algún trabajo sobre la inmigración ecuatoriana y el trabajo sexual (Oso 2000) y se aborda además este flujo migratorio en el marco de la temática de las redes sociales, las estrategias familiares y las relaciones de género (Pedone 2000, 2003; Fresneda 2002; Herrera, 2003; La Parra 2004; Wagner 2004).

Por su parte, la inmigración colombiana también empezó a despertar el interés científico, a medida que sus efectivos fueron creciendo a lo largo de los últimos seis años. Así, surgieron igualmente, aunque en menor medida que para el caso de la inmigración ecuatoriana, algunas monografías por nacionalidad (Aparicio y Giménez 2003; Restrepo 1997)

Pero más allá de identificar la producción científica sobre inmigración latinoamericana a España según la nacionalidad, es interesante ver cuáles son las principales líneas de investigación que se han trabajado en los últimos años. Cabe señalar que una de las temáticas de estudio que ha ido emergiendo es el análisis de los flujos migratorios desde una perspectiva transnacional (Cavalcanti 2004; Pedone 2003; Arango 2004 y 2006). Se han llevado a cabo igualmente algunos trabajos que salen de la perspectiva de estudiar un colectivo en un territorio en concreto y que abordan una comparación de varias nacionalidades e incluso varios países (Garzón 2004). Otras temáticas de investigación que se han abordado han sido la inmigración latinoamericana y la salud (Bravo 2003; Fresneda 2004) y el reflejo de la inmigración en los medios de comunicación.

Por último cabe señalar que si bien ha habido estudios, de carácter general, sobre las temáticas de la discriminación y el racismo, una línea de investigación que se ha trabajado poco es el impacto de la inmigración latinoamericana en la sociedad receptora. A continuación, una vez que hemos presentado las tres etapas de la inmigración latinoamericana a España, desarrollando sus principales características, así como la evolución de la producción científica que la ha acompañado, pasamos a analizar cuál

ha sido la incidencia demográfica de la inmigración latinoamericana en la población española.

El impacto demográfico de la inmigración latinoamericana en la población española

La intensidad inmigratoria que registra España desde comienzos de siglo está afectando el crecimiento de todas las regiones del país y a todos sus indicadores demográficos. Hay que recordar que se trata de un aporte migratorio al crecimiento de cerca de 11 inmigrantes extranjeros por mil habitantes, que iguala incluso los valores alcanzados durante los momentos más intensos de nuestros procesos de emigración en el siglo XX. Durante la emigración hacia América de finales del siglo XIX y principios del siglo XX se alcanzaron intensidades de 10 a 12 emigrantes españoles al año por mil habitantes en 1912-15, cuyo principal destino fueron los países de América; y a mediados del siglo XX durante la emigración a los países del centro y norte de Europa (1950-73) salieron entre 7 y 8 emigrantes por mil habitantes al año en 1962-65.

Aunque llevamos más de 25 años recibiendo inmigrantes, debido al reciente aumento de la intensidad inmigratoria, más de la mitad de la población extranjera tiene menos de cuatro años residiendo en nuestros municipios. Tenemos un flujo de inmigración consolidado, pero una mayoría de los inmigrantes apenas acaban de llegar al país y están en pleno proceso de instalación, apuntalando su situación laboral y administrativa y meditando su decisión de arraigo en el país (Izquierdo y López 2003).

La inmigración no es solamente una suma de efectivos, la llegada de una población con su propia dinámica demográfica contribuye y complementa los procesos vitales de los nativos. De manera que el análisis del impacto de la inmigración sobre la sociedad de acogida demanda también del examen del comportamiento demográfico de los extranjeros. Por otra parte, el alcance de la inmigración debe apreciarse en relación a la dinámica demográfica de la sociedad de acogida. La población española está entrando en un contexto de “envejecimiento” debido al mantenimiento de una fecundidad muy baja (por debajo de 1,3 hijos por mujer desde principios de los años 90). Uno de los niveles más bajo del mundo, junto al de Italia. Es este contexto lo que

agrega valor al aporte migratorio. Dicho de otra forma: “la capacidad de absorción de la inmigración está tanto en función del tamaño y permanencia de los flujos de inmigrantes, como del tamaño, envejecimiento y crecimiento de la población receptora” (Izquierdo y López de Lera 2003a).

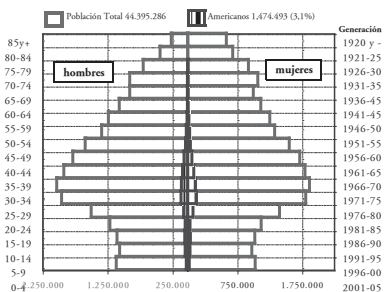
La mitad de los latinoamericanos en España tiene entre 20 y 39 años (55%, datos de enero de 2006), o lo que es o mismo uno de cada dos es una persona “adulta joven”. Mientras que tan solo el 2% tiene más de 64 años. En contraste, entre los españoles la proporción de adultos jóvenes baja al 30% y la de mayores sube al 18%. Los efectos demográficos de esta particular estructura por edad, por otro lado muy común en las poblaciones emigrantes, son evidentes. Son edades en las que los proyectos laborales se cruzan con la formación de familias, al mismo tiempo que es muy baja la incidencia de enfermedades.

Lo que queda implícito en estas referencias es la comparación de la potencialidad de las dos estructuras, la de los latinoamericanos y la de los españoles (ver gráficos 6a.1 y 6b.1). La concentración de la población femenina latinoamericana en las edades fértiles sobrepasa las dos terceras partes y se mantiene estable, es decir dos de cada tres mujeres latinoamericanas están en edad reproductiva¹⁰. Situación parecida a la que presenta el resto de extranjeros, sin embargo la presencia de mujeres entre los latinoamericanos es mucho más importante que en el resto de extranjeros (ver gráficos 6a.2 y 6b.2), pues, como se comentó, la feminización de la corriente latinoamericana la singulariza frente al resto de corrientes (compartida con la inmigración procedente de Filipinas). Se sabe que buena parte de estas mujeres latinoamericanas ha llegado en los últimos cuatro años, de forma que muchas de ellas aún no han tenido hijos en España; primero será necesario que consoliden su instalación, consigan papeles, vivienda y piensen en formar familia.

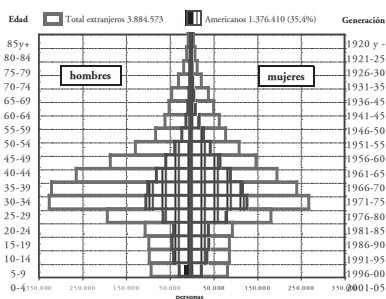
10 El 76% de las mujeres latinoamericanas tienen entre 15 y 49 años.

Gráficos 6.a y 6.b. España 2006. Población total, extranjera y americana. Pirámide de población.

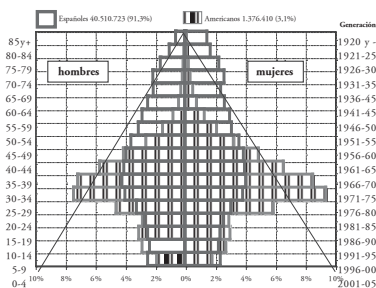
6.a.1



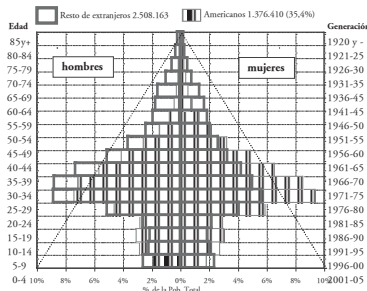
a) Números absolutos 6.a.2



6. b.1



b) Números relativos 6.b.2



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Padrón de Habitantes a 1 de enero de 2006

Por otro lado, mientras aumenta el número de extranjeras en edad fértil, en particular entre las latinoamericanas, las cohortes de mujeres españolas muestran una tendencia descendente. La causa de la disminución del número de mujeres españolas en edad fértil se remonta al descenso de la natalidad de mediados de los años setenta, desde entonces los nacimientos descendieron cada año hasta mediados de los noventa. En total, los nacimientos se redujeron un 46% entre 1975 y 1996. Esas cohortes “menguadas” son

las que están ocupando las edades más fértiles entre las españolas (25-34 años), y en los próximos 15-20 años las generaciones que las sucedan serán aun menores. En este contexto de baja “potencia” reproductiva (bajo nivel de fecundidad y generaciones fértiles en disminución), la llegada de un colectivo “joven, feminizado” y en proceso de formación cobra relevancia ante los ojos de los responsables políticos en materia de inmigración.

Natalidad y fecundidad de los latinoamericanos

El registro del Movimiento Natural de Población nos permite realizar un bosquejo del volumen de nacimientos del conjunto de madres con nacionalidad de algún país americano. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el aporte migratorio a la natalidad también lo integran los hijos de padres latinos, así como aquellos hijos de mujeres procedentes de América que ya se han nacionalizado. El volumen total de nacimientos de madres americanas en España casi se cuadruplicó entre 2000 y 2005. En el último año de referencia se registraron 28.773 nacimientos de madres americanas¹¹, que suponen el 6,2% del total de nacimientos registrados en España y el 41,1% de los nacimientos de madre extranjera (gráfico 7). Estos pesos, que reflejan la incidencia de la natalidad de las mujeres latinoamericanas en el país, han registrado un sensible aumento en lo que va de siglo, pues en el año 2000 solo alcanzaban el 2,1% y el 24% respectivamente.

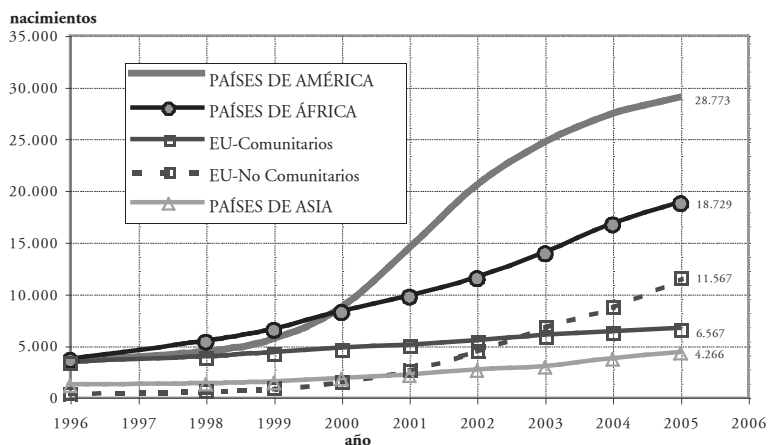
El peso de estos nacimientos es muy superior a la proporción que supone la población americana respecto del total poblacional (3,3% en 2005), lo cual deja ver los efectos de la juventud de la estructura de edad de los inmigrantes sobre las variables demográficas y, en concreto, de las mujeres latinoamericanas. Si es notable el peso que han alcanzado, también lo es su rápido crecimiento, en tan solo cinco años han pasado de 8.000 a más de 28.000 nacimientos anuales. Su aumento ha supuesto casi la mitad (44%) del aumento de los nacimientos de extranjeras y el 29% de aumento del total de nacimientos en España durante esas fechas.

11 Los nacimientos de madres norteamericanas (canadienses y estadounidenses) no sobrepasan los 400 al año. Menos del 1,5% del total de nacimientos de madres americanas.

Como se adelantó, a estos nacimientos se podría añadir otros 4.272 en los que el padre tenía nacionalidad de algún país americano, aunque la madre no. Estos nacimientos suponen un 6% más en el total de nacimientos de madres extranjeras y un 1% más en el total de nacimientos del país. No podemos saber lo que aportan los nacimientos de las inmigrantes latinoamericanas “nacionalizadas” ya que en los datos no aparece el lugar de nacimiento de la madre. Así mismo, la Tasa Bruta de Natalidad¹² de la población americana para la misma fecha fue de 20,2 por mil. Sensiblemente mayor que el 9,8 por mil de las mujeres españolas, a pesar de que desde finales 1998-2000 muestra una tendencia creciente, coincidiendo con el principio de la etapa latinoamericana de la inmigración extranjera.

12 Por tasa bruta de natalidad de la población americana entendemos el número de nacimientos que se producen a lo largo de un año de madre americana, por cada mil personas de nacionalidad americana a 1 de julio de ese año.

Gráfico 7. España. Nacimientos de madres extranjeras, según región de procedencia.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Movimiento Natural de la Población

Es importante también tener presente que el hecho de que los nacimientos de extranjeros alcancen tasas tan altas no se debe solamente a que las extranjeras, individualmente, tengan muchos hijos, sino principalmente a que está aumentando el número de mujeres en edad fértil. Por eso es fundamental analizar el comportamiento reproductivo de las mujeres latinoamericanas, contextualizar el cómo y por qué de este volumen de nacimientos y así comprender mejor el comportamiento de las familias que se quiere describir.

El Índice Sintético de Fecundidad¹³, que no está afectado por la estructura por edad de la población, como ocurre con la tasa bruta de natalidad, muestra en 2004 (últimos datos disponibles) un promedio de 1,45 hijos por mujer para las mujeres latinoamericanas y de 1,99 hijos por

13 Se refiere al número de hijos nacidos vivos que, en promedio, tendría cada mujer de una cohorte hipotética de mujeres que no estuviesen afectadas por riesgos de mortalidad hasta los 50 años y que durante su periodo fértil tuvieran un número de hijos de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad de la población de estudio.

mujer para el resto de mujeres extranjeras. Si lo comparamos con el 1,25 de las mujeres españolas vemos que las mujeres latinoamericanas presentan una fecundidad baja (inferior al nivel de reemplazo generacional de 2,1 hijos por mujer), similar a la que registran las mujeres españolas de algunas regiones del país¹⁴. Aunque es más alta que el promedio de las españolas, no lo es tanto como se cree y, en todo caso, es menor que la que registran sus respectivos países de origen a la fecha¹⁵. Es inferior al promedio del resto de mujeres extranjeras. Lo que refuerza la afirmación de que el aumento en el número de nacimientos se debe más al crecimiento del número de mujeres que a su supuesta alta fecundidad (tópico común en la opinión pública y foros de comunicación).

Por otra parte, un análisis de la serie disponible revela una pequeña disminución en la intensidad de la fecundidad de las madres latinoamericanas (ver gráfico 8). Esto es, por un lado, queda en entredicho el estereotipo de que éstas tengan una alta fecundidad, no estamos hablando de niveles altos (3 o más hijos por mujer); y por otro se observa que el comportamiento reproductivo de las latinoamericanas se va adecuando al contexto en el que viven, a pesar de las diferentes circunstancias particulares del ciclo migratorio –separaciones familiares, diferentes concepciones del matrimonio, momento de la migración dentro del ciclo de vida, el hecho de emigrar soltera o casada, con hijos o sin hijos o sus propias expectativas.

Sin embargo, aún es algo pronto para valorar dicha reducción. Hay que tener en cuenta que el aumento de mujeres en edad fértil ha sido muy fuerte en los años analizados y que tener un hijo es una decisión importante que requiere de un tiempo de instalación.

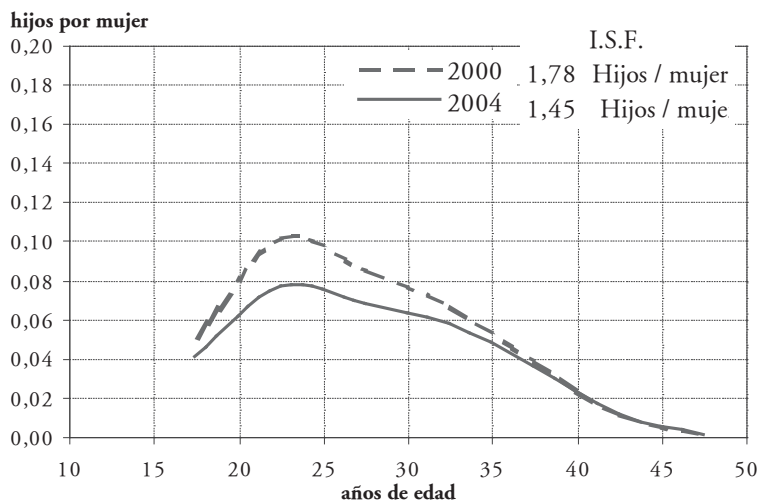
Si comparamos las tasas de fecundidad por edad con las de las mujeres españolas, aparecen comportamientos diferenciados (Delgado y Zamora 2004). Como se observa en el gráfico 9, la fecundidad de las latinoamericanas es mucho más precoz que la de las mujeres “españolas”. Su cúspide es a los 20-24 años, mientras la de las españolas es a los 30-34. Posteriormente se van igualando en las últimas edades del ciclo.

14 1,56 hijos por mujer en Murcia; 1,44 en Andalucía; 1,43 en Cataluña; 1,40 en Navarra.

15 Según los datos de las N.U. para 2005 el número medio de hijos por mujer era de 2,6 en Latinoamérica (2,4 en Argentina, 2,6 en Colombia y 2,7 en Venezuela).

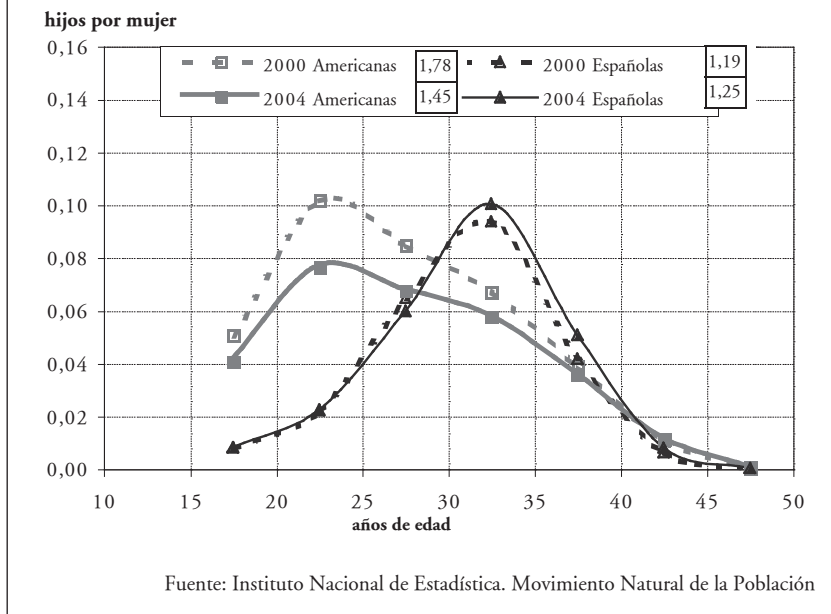
Frente a las mujeres españolas que concentran los hijos en pocos años de vida fértil (25-39 años), las latinoamericanas parece que acusan todos los condicionantes propios del ciclo migratorio. Por un lado la falta de información por parte de las jóvenes latinoamericanas de 15-19 años, sobre los medios y recursos de sanidad reproductiva que son accesibles en España, por otro la formación de nuevas familias, junto a la desestructuración que puede acarrear el reagrupamiento familiar, cuando se vuelven incompatibles los valores asumidos en la sociedad de acogida con las exigencias de un cónyuge recién llegado, y la posterior búsqueda de pareja y familia.

Gráfico 8. España. Mujeres americanas. Tasas de fecundidad por edad.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Movimiento Natural de la Población

Gráfico 9. España. Mujeres americanas y españolas. Tasas de fecundidad por edad



La fecundidad puede verse también como un indicador objetivo del grado de conciliación y/o integración, material y simbólico, de esas familias en la sociedad y cultura de acogida. Los comportamientos y estrategias reproductivos de las mujeres latinoamericanas que condicionan la estructura de sus familias cada vez son más semejantes a los de las españolas de las regiones donde residen (ver gráfico 9, valores de las tasas de fecundidad de mujeres de 35 años y más). Por tanto, se puede decir que la fecundidad también nos muestra una imagen diferente de los estereotipos que circulan en la opinión pública.

Un dato que apoya esta diversidad de situaciones y estrategias es que 7.555 de los 27.154 nacimientos de madres americanas en 2004 hayan tenido un padre español (27,8%) y que los padres de otros 846 hayan

tenido nacionalidades europeas. Estas mujeres no tardarán en conseguir la nacionalidad española, de ser así su segundo hijo será español. Por lo tanto, ni ellas ni sus hijos engrosarán la estadística de la natalidad de madres extranjeras, sino la de madres españolas.

Lo más importante en el tema que nos ocupa es el valor añadido de potencialidad de integración que supone contar con una estructura familiar detrás que te ampare en estos procesos de cambio. De esta forma, se puede considerar la natalidad como un signo de integración, aunque debe quedar bien claro que no tiene por qué ser así, o por lo menos de instalación a medio/largo plazo en la sociedad española.

Nupcialidad de los latinoamericanos

En 2005 se registraron 29.454 matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges era extranjero, en 16.122 de esos matrimonios alguno de los cónyuges tenía nacionalidad de algún país americano. Lo cual representa poco más de la mitad (54,7 por ciento) de los matrimonios con o entre extranjeros. Peso superior al que tienen en la natalidad (41%) y en el conjunto de extranjeros (37%).

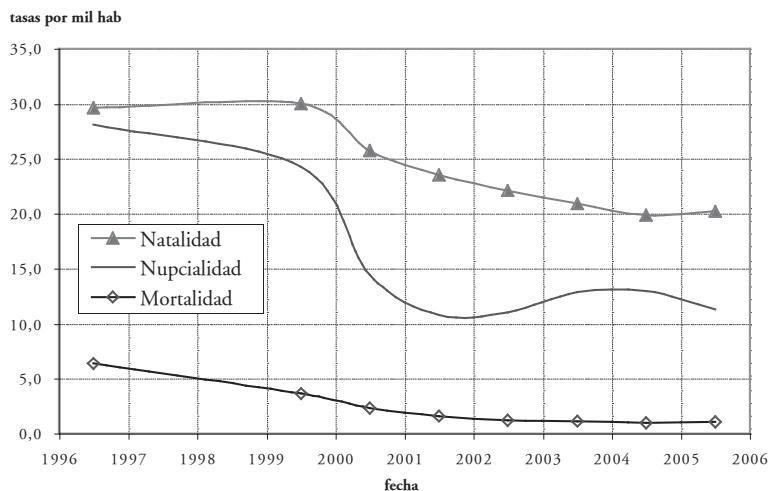
En los últimos años nos encontramos con oscilaciones de la tasa bruta de nupcialidad¹⁶ (gráfico 10), que reflejan un descenso de 30 a 20 matrimonios por cada mil habitantes. Esta disminución del valor de la tasa, al igual que pasa en el caso de la natalidad y la mortalidad, esconde el aumento de las nupcias contraídas por la población extranjera debido al efecto del mayor aumento de la propia población latinoamericana.

Por otra parte, el comportamiento nupcial refleja en cierta medida las diferentes estrategias que conllevan los procesos migratorios. Tenemos que de los 16.122 matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges era nacional de algún país americano, tan solo en 3.338 (el 27%) ambos cónyuges eran latinoamericanos, y de estos últimos el 11% los cónyuges no eran del mismo país. Lo que quiere decir que la gran mayoría de los

16 Por tasa bruta de nupcialidad de la población americana entendemos el número de matrimonios que se producen a lo largo de un año, teniendo alguno de los cónyuges nacionalidad de uno de los países americanos, por mil personas con nacionalidad de países de América a 1 de julio de ese año.

latinoamericanos, tanto hombres como mujeres, prefieren casarse con gente de otro continente, o de otro país americano. Si hablamos sobre preferencias, éstas son claras: los latinoamericanos prefieren casarse con españoles, así lo hicieron el 68% de las mujeres latinoamericanas que se casaron en 2005 y el 47% de sus compatriotas masculinos. Como segunda preferencia aparecen los nacionales del conjunto de países europeos, 5% de los matrimonios tanto de mujeres como de hombres de origen americano se celebraron con italianos, portugueses, alemanes, franceses, ingleses u holandeses en el caso de ellas y con italianas, alemanas, francesas, holandesas e inglesas, en el caso de ellos, siempre en orden de preferencia. Cabe resaltar que, entre todos, las y los italianos eran ampliamente preferidos.

Gráfico 10. España. Población Americana. Tasas demográficas.



Fuente: Cálculos propios. I.N.E. Movimiento Natural de la Población y Padrón de Habitantes

Tenemos por lo tanto un comportamiento nupcial que refleja una fuerte tendencia a la integración en el “resto” de la sociedad. Tan solo el 18% de los matrimonios se puede catalogar como endogámico (ambos cónyuges del mismo país). El resto supone incorporar otra cultura, en el 73% de los casos se prefirió la cultura española, en el otro 5,7% un cónyuge de otro país europeo, en un 2,7 a un cónyuge de otro país americano y en un 0,6% de un tercer continente. Estas pautas de comportamiento, tanto las nupciales como las reproductivas, denotan tendencias positivas en los procesos de instalación e integración en las comunidades receptoras que deberían ser valoradas y tomadas en consideración por los responsables locales, regionales y estatales para atender las demandas de los colectivos inmigrantes.

Conclusiones

Una de las características de España en tanto contexto receptor de inmigrantes, desde los inicios de su configuración como país de inmigración, va a ser la continua presencia de la población de origen latinoamericano. No obstante, la composición de estos flujos, así como las causas de la migración y los proyectos migratorios, han ido variando a lo largo del tiempo, de tal manera que podríamos identificar tres periodos de la inmigración latinoamericana a España. Durante el primero de estos periodos (finales de los setenta y principios de los ochenta), esta inmigración tuvo un fuerte componente de exiliados políticos, reflejo de las dictaduras acontecidas en varios países latinoamericanos (en particular las de Argentina, Brasil, Cuba, Chile, Uruguay). Desde la segunda mitad de los ochenta, en el segundo de los periodos, España comienza a representar una alternativa a la emigración económica a Estados Unidos, fundamentalmente para la clase media latinoamericana que sufrió los efectos de la década “perdida” de los ochenta. Así, se empieza a optar por el contexto español debido a las menores dificultades de acceso al país (exención de visado para entrar como turista para algunos países, menos dificultades para obtener la residencia y la nacionalidad, etc), a la oferta laboral en trabajos no cualificados (servicio doméstico, agricultura, construcción, hostelería), así como a las facilidades en cuanto al idioma y las afinidades culturales. En el tercero de

los periodos que hemos identificado, desde el año 2000 hasta la actualidad, se ha producido un cambio en la composición de los flujos migratorios a España, caracterizado por un aumento sin precedentes en la llegada de inmigrantes procedentes de Latinoamérica. Situación que ha colocado a España como primer país receptor de flujos migratorios extracomunitarios en Europa. Esta reciente etapa de la inmigración latinoamericana se explica, además del contexto de crisis social de los países de origen, debido a un cambio en la política migratoria del gobierno español, que desde los primeros años de este siglo ha “preferido” a los países latinoamericanos en las actuaciones de su política migratoria (asignación de visas en la “cuota anual” de inmigración oficial, inclusión de la inmigración en la firma de convenios bilaterales, etc.).

Este nuevo componente de la política migratoria española tuvo una favorable acogida en el conjunto de países latinoamericanos. Como lo confirman las declaraciones finales de la XV Cumbre Latinoamericana celebrada en Salamanca en octubre de 2005, o del Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, organizado por la Secretaría General Iberoamericana, Madrid, julio de 2006, y de la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Montevideo, Uruguay, en noviembre de 2006. En todas ellas la migración iberoamericana ha estado presente y en la última ha sido uno de los temas estrella.

En lo que respecta a la situación en que se encuentra el estudio de la inmigración latinoamericana en España, vemos cómo se ha ido diferenciando a lo largo del tiempo, en cuanto a su composición y características. Como también lo ha hecho la producción científica que la ha acompañado.

La literatura sobre inmigración latinoamericana en España ha acompañado a la evolución de los flujos, basándose fundamentalmente en estudios por colectivos de nacionalidad, según se han ido desarrollando las corrientes de entrada. Si durante los sesenta/setenta predominaban los estudios sobre exilio, trabajándose fundamentalmente la inmigración procedente del Cono Sur, en los ochenta y sobre todo en los noventa empiezan a aparecer las monografías sobre inmigración dominicana y peruana, para pasar posteriormente, a principios del siglo XXI a desarrollarse los trabajos sobre inmigración ecuatoriana y colombiana. Las temáticas

que se han abordado han sido variadas, desde la descripción cuantitativa del perfil de inmigrantes latinoamericanos en España, hasta los estudios cualitativos, que han analizado tanto las causas y las trayectorias migratorias, como la inserción al mercado de trabajo (sobre todo en algunos sectores concretos como el servicio doméstico, la agricultura y el autoempleo), el papel de las redes sociales, de las estrategias familiares, las relaciones de género, la salud y la educación, así como la perspectiva transnacional. Sin olvidar que una de las características de la inmigración latinoamericana a España actual es la presencia de familiares de españoles que emigraron a América Latina en busca de una vida mejor, aspecto sobre el que aún no abundan los estudios.

Una línea de investigación recientemente desarrollada es el impacto de la inmigración latinoamericana en la sociedad española. En esta línea de trabajo este artículo ha sacado a la luz que las mujeres inmigrantes están teniendo un aporte no desdeñable a la natalidad en España. No obstante, el hecho de que los nacimientos de extranjeros alcancen tasas tan altas no se debe solamente a que las extranjeras, individualmente, tengan muchos hijos, sino principalmente a que está aumentando el número de mujeres en edad fértil. Se observa una tendencia a que las mujeres latinoamericanas vayan adaptando sus estrategias reproductivas a las de la sociedad española. Cabe igualmente señalar que la pauta matrimonial de los latinoamericanos en España, y sobre todo de las mujeres, pone de relieve una tendencia a los matrimonios mixtos con españoles, lo cual puede ser un indicador de procesos de integración social.

Bibliografía

- Asociación de Mujeres Dominicanas de España (AMDE) (1992) *Dominicanas en España, Realidad y testimonio*, Cuaderno 1, diciembre.
- Aparicio, R. y C. Giménez (2003) *Migración colombiana en España*. Embajada de Colombia, OIM, Money Exchange.
- Arango Vila-Belda, Joaquín (2004) “La inmigración en España a comienzos del siglo XXI”; en Leal Maldonado (coord.): *Informe sobre la situación demográfica en España*. Ed. Fundación Fernando Abril Martorell.

- Arango Vila-Belda, Joaquín (2006) “Del diálogo regional al interregional: los foros consultivos iberoamericanos sobre las migraciones, vistos desde el otro lado del Atlántico”. Ponencia presentada al *Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo*, Madrid, junio 2006.
- Ayuntamiento de Valencia (1982) *Latinoamericanos refugiados políticos en España*. Valencia, Ayuntamiento de Valencia.
- Blat, Concha (1999) “Algunas reflexiones sobre los derechos de los migrantes latinoamericanos en España”. Ponencia presentada en el *VII Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, Cáceres, 20-22 de septiembre.
- Boix, del Olmo; Huguet; Quijada; Tabanera; Licitra (1986) *Inmigración, integración e imagen de los latinoamericanos en España (1931-1987). Apuntes introductorios*. Madrid Cuadernos sobre cultura Iberoamericana, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Botero, Luis Fernando (2000) *Se me borró la cinta: economía, subalteridad y cultura. El caso de los ecuatorianos en Murcia (España)*. Quito, Abya-Yala.
- Bravo, Ana (2003) “Desigualdad en la salud reproductiva de las mujeres migrantes en Madrid”. *Migraciones*, 13, junio.
- Cavalcanti, Leonardo y Karina Boggie (2004) “Una presencia ausente en espacios transnacionales. Un análisis sobre la cuestión del retorno, a partir del cotidiano de uruguayos y brasileños en España”. Actas del *4º Congreso sobre la Inmigración en España. Ciudadanía y Participación*, Girona.
- CELADE-CEPAL (2006) *Migración internacional de latinoamericanos y caribeños en Iberoamérica: características, retos y oportunidades*. Santiago de Chile, CEPAL.
- Cerón, Paloma (1999) *La migración de dominicanas en Madrid*. Tesis Doctoral. Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid.
- Del Olmo, Margarita (1989) *La construcción cultural de la identidad: emigrantes argentinos en España*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Del Olmo, Margarita (1990) *Emigrantes argentinos en España*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

- Del Olmo, Margarita (2002) *La utopía del exilio*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Delgado, Margarita y Zamora, Francisco (2004) “Españolas y extranjeras: su aportación a la fecundidad en España”. *Economistas*, No. 99, p. 88-97, Madrid, Colegio de Economistas de Madrid.
- Domingo, A. et al. (1999) *Condiciones de vida de la población de origen africano y latinoamericano en el área metropolitana de Barcelona. Una aproximación cualitativa*. Barcelona, MMAMB, Diputación de Barcelona.
- Escrivá, Ángeles (1999) *Mujeres peruanas en el servicio doméstico de Barcelona. Trayectorias socio-laborales*. Tesis doctoral. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Estivalis Moscardó, Ana Isabel (1989) *Algunos aspectos sobre la problemática actual de los inmigrantes iberoamericanos en España*. Universidad Politécnica de Madrid.
- Fresneda, Javier (2002) “Cambios en las relaciones de género en el proceso migratorio de las familias ecuatorianas”; en Ana García-Mina y M^a José Carrasco (eds.): *Cuestiones de género en el fenómeno de las migraciones*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, Colección Género y Psicología.
- Fresneda, Javier (2004) “La salud mental del colectivo migrante ecuatoriano en España. Una visión construccionista”. Actas del 4^o Congreso sobre la Inmigración en España. Ciudadanía y Participación, Girona.
- Gallardo Rivas, Gina (1995) *Buscando la vida: dominicanas en el servicio doméstico en Madrid*. Santo Domingo, CIPAF-IEPALA.
- Garzón, Luis (2004) “Trayectoria biográfica e integración urbana de los inmigrantes argentinos y ecuatorianos en Milán y Barcelona. Una visión desde la teoría del constructivismo social”. Actas del Congreso de la Federación Española de Sociología, Alicante.
- Gil Araújo, S. (2004) *Inmigración latinoamericana en España: estado de la cuestión*. Florida International University, Instituto de Estudios Políticos para América Latina, Instituto Universitario de Investigación en Estudios Norteamericanos. URL: www.gloobal.info/iepala/gloobal/fichas/

- Giménez, C. (coord.) (1993) "Inmigrantes extranjeros en Madrid"; en Tomo 1: *Panorama general y perfil sociodemográfico*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Comunidad de Madrid.
- Gómez Ciriano, Emilio José (1998) "La inmigración ecuatoriana en la Comunidad de Madrid". *OFRIM*, suplementos, junio.
- Gómez Ciriano, Emilio José (2000) "Enseñándome no más... Estrategias de supervivencia e inserción de ecuatorianos en la Comunidad de Madrid". *OFRIM*, suplementos, diciembre.
- Gómez Matas, Felipe (1999) "Las migraciones de latinoamericanos en España y Europa". Ponencia presentada en el *VII Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, Cáceres, 20-22 de septiembre.
- González Bomisa, Yolanda (1999) "El tratamiento informativo en la prensa española de la inmigración latinoamericana: olvido, oscurantismo, ¿qué?". Ponencia presentada en el *VII Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, Cáceres, 20-22 de septiembre.
- Gregorio Gil, Carmen (1996) *Sistema de género y migración internacional: la emigración dominicana a la Comunidad Autónoma de Madrid*. Tesis Doctoral. Departamento de Sociología y Antropología Social, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Autónoma de Madrid.
- Gregorio Gil, Carmen (1998) *La migración femenina y su impacto en las relaciones de género*. Madrid, Narcea.
- Günder Frank, André (1972) *Sociología del subdesarrollo y subdesarrollo de la sociología*. Barcelona, Anagrama.
- Hatton, Timothy J. y Jeffrey G. Williamson (1998) *The age of Mass Migration. Causes and Economic Impact*. Nueva York, Oxford University Press.
- Herranz Gómez, Yolanda (1991) "Un pequeño empresariado latinoamericano en Madrid". *Sociología del Trabajo - Nueva Época*, No. 13, otoño, p.75-95.
- Herranz Gómez, Yolanda (1998) "Las migraciones latinoamericanas en distintos contextos de recepción". *Migraciones*, No. 3.
- Herranz Gómez, Yolanda (1996) *Formas de incorporación laboral de la inmigración latinoamericana en Madrid. Importancia del contexto de recepción*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Madrid,

- Departamento de Sociología y Antropología Social, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Madrid.
- Herranz Gómez, Yolanda (1997) “Transformación del mercado laboral de Madrid y feminización de la inmigración latinoamericana”; en Maqueira, V. y Ma^a J. Vara (eds.): *Género, clase y etnia en los nuevos procesos de globalización*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- Herrera, Gioconda (2004) “Género y familia: migración ecuatoriana a Estados Unidos y España”. Actas del 4^o Congreso sobre la Inmigración en España. *Ciudadanía y Participación*, Girona.
- IOE (1993) “Rasgos generales y perfil sociodemográfico de los principales colectivos” (Capítulo 8: Latinoamericanos); en Giménez, C. (coord.): *Inmigrantes extranjeros en Madrid*, Tomo 1, “Panorama general y perfil sociodemográfico”. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Comunidad de Madrid.
- IOE (2001a) “Una aproximación a la descripción de la inmigración ecuatoriana en España de trabajadores del servicio doméstico”. Investigación: *Migración, comunicación y desarrollo Ecuador-España*, Madrid, noviembre.
- IOE (2001b) “Los residentes ecuatorianos en la región de Murcia”. Investigación: *Migración, comunicación y desarrollo Ecuador-España*, Madrid, diciembre.
- Instituto Nacional de Estadística (2003a) *La sociedad española veinticinco años después de la Constitución*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
- Instituto Nacional de Estadística (2003b) *La población extranjera en España*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
- Izquierdo, Antonio (1996) “La inmigración latinoamericana en España”. Diálogo iberoamericano (Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo), Vol. I, octubre.
- Izquierdo Escribano, Antonio (2001) “Epílogo”; en Saskia Sassen: *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*. Barcelona, Bellaterra.
- Izquierdo Escribano, Antonio (dir.) (2003) *Inmigración: Mercado de trabajo y protección social en España*. Madrid, Consejo Económico y Social.
- Izquierdo Escribano, A. y D. López de Lera (2003a) “El rastro demográfico

- de la inmigración en España: 1996-2002”. *Papeles de economía española*, No. 98, p. 68-93, Ed. Fundación Cajas de Ahorro Confederadas.
- Izquierdo Escribano, A; D. López de Lera; R. Martínez Buján (2003b) “The Favorites of the Twenty-First Century: Latin American Immigration in Spain”. *Studi Emigrazione*, Anno XXXX, No. 149, Marzo 2003, p. 98-124, Roma, Centro Studi Emigrazione.
- Izquierdo Escribano; López de Lera; Lamela Viera; Oso Casas; Villares Varela; Buján Martínez (2005) *Demografía de los Extranjeros en España*. Ed. Fundación BBVA (en prensa).
- Juliano, Dolores (1994a) “Migraciones extracomunitarias y sistema educativo: el caso latinoamericano”; en J. Contreras (comp.): *Los retos de la migración. Racismo y pluriculturalidad*. Madrid, Talasa.
- Juliano, Dolores (1994b) “La construcción de la diferencia: los latinoamericanos”. *Papers* 43.
- La Parra, Daniel (2004) “La migración ecuatoriana a España desde la visión de los familiares de los migrantes”. *Studi Emigrazione*, XLI, No. 154.
- López de Lera, Diego (1995) “La inmigración en España a finales del siglo XX. Los que vienen a trabajar y los que vienen a descansar”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No. 71-72, Julio-Diciembre, p. 225-245, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- López Trigal, Lorenzo e Ignacio Prieto Sarro (1993) “Anotaciones a la emigración de castellanos y leoneses a Europa”. *Polígonos. Revista de Geografía* 3, p. 163-174.
- Martínez Buján, R. (2003) *La reciente inmigración latinoamericana a España*. Santiago de Chile, CELADE, CEPAL, ONU.
- Marrodán, María Dolores et al. (1998) *La migración iberoamericana en Madrid*. Madrid, ICI.
- Marrodán, María Dolores et al. (1991) *El asociacionismo iberoamericano en Madrid*. Madrid, Asociación Madrileña de Antropología.
- Montes del Castillo, Ángel (1999) “Migración y cultura, quechuas del Cañar (Ecuador) en el campo de Trotana (Murcia)”. Ponencia presentada en el VII Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Cáceres, 20-22 septiembre.
- Nadal, Jordi (1984) *La Población Española. Siglos XVI al XX*. Barcelona, Ariel.

- Oso Casas, L., y S. Machín Herranz (1993) “Choque de culturas: el caso de los inmigrantes dominicanos en la Comunidad Autónoma de Madrid”. *Sociedad y Utopía*, No. 1, p. 193-199.
- Oso, Laura (1998a) *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Serie Estudios No. 52.
- Oso, Laura (1998b): “Women, the pioneers of migration chains: the case of Spain”. Working Paper, Working Party on Migration, OCDE (DEELSA/ELSA/WP2/(98)4).
- Oso, Laura (2000) “Estrategias migratorias de las mujeres ecuatorianas y colombianas en situación irregular: servicio doméstico y prostitución en Pamplona y Galicia”. Comunicación presentada al *II Congreso sobre la inmigración en España*, Madrid, 5-7 octubre.
- Palazón Ferrando, Salvador (1989) “La población española en América Latina. El resultado de una emigración”. *Estudios Geográficos*, L, No. 197, Octubre-Diciembre, p. 699-707, Madrid.
- Pedone, Claudia (2000) “Globalización y migraciones internacionales. Trayectorias y estrategias migratorias de los ecuatorianos en Murcia, España”. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, No. 69, agosto.
- Pedone, Claudia (2003) “Espacios sociales transnacionales: la reconstrucción de las relaciones de género en las familias ecuatorianas migrantes”. *Actas del XVIII Congreso de la AGE*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Pedone, Claudia (2004) *Tú siempre jalas a los tuyos. Las cadenas y las redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Pellegrino, Adella (2000) *Migrantes latinoamericanos y caribeños: síntesis histórica y tenencias recientes*. Santiago de Chile, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografías, Naciones Unidas (CELADE-UN).
- Pellegrino, Adella (2003) *La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes*. Santiago de Chile, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografías, Naciones Unidas (CELADE-UN), Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Pérez Pérez, Gabriel (1997) *Inmigración y redes sociales*. Tesis de doctorado. Departamento de Sociología I, Facultad de Ciencias Políticas y

- Sociología, Universidad Complutense de Madrid.
- Pérez Pérez, Gabriel y Sonia Vereda Muñoz (1998) “Condiciones de vida (y trabajo) de los emigrantes peruanos en Madrid”. *Migraciones*, No. 3.
- Ramírez Goicoechea, E. (1996) *Inmigrantes en España: vidas y experiencias*. Madrid, CIS, Siglo XXI.
- Restrepo Vélez, M. Ofelia (1997) *Mujeres colombianas: Sujetos históricos en una historia de inmigración*. Tesis doctoral. Departamento de Sociología y Antropología Social, Universidad Autónoma de Madrid.
- Sánchez Alonso, Blanca (1995) *Las causas de la emigración española, 1880-1930*. Madrid, Alianza Universidad.
- Stroscio, Renzo (2004) “Los ecuatorianos inmigrantes en Murcia. Estudio de casos”. Actas del *II Congreso Universidad y Cooperación*, Murcia.
- Tornos, Andrés y Rosa Aparicio (coord.) (1997) *Los peruanos que vienen. Quiénes son y cómo entienden típicamente la inmigración los inmigrantes peruanos*. Madrid, UPCO.
- Torres Pérez, Francisco (2003) “Les immigrants, le processus d’insertion et les réseaux sociaux à Valence ». Séminaire International Conceptualisation des réseaux sociaux en migration : productions empiriques, MIGRINTER, Université de Poitiers, 26-27 de mayo.
- Veredas, Sonia (1998) *Las asociaciones de inmigrantes marroquíes y peruanos en la Comunidad de Madrid*. Tesis doctoral. Departamento de Sociología III, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.
- Villa, Miguel y Jorge Martínez Pizarro (2000) “Tendencias y patrones migratorios en las Américas”; en *La migración internacional y el desarrollo en las Américas*, p. 21-41. Actas del *Simposio sobre migración internacional en las Américas*, San José de Costa Rica, septiembre de 2000. Santiago de Chile, Naciones Unidas (2001).
- Wagner, Heike (2004) “La influencia del ‘machismo’ en los proyectos migratorios de migrantes ecuatorianos en Madrid”. Actas del *4º Congreso sobre la inmigración en España. Ciudadanía y Participación*, Girona.
- Zapata, Javier y Montserrat Elwes (1993) “Latinoamericanos en la CAM: pluralidad de colonias, diversidad de ubicaciones”; en C. Giménez (coord.): *Inmigrantes extranjeros en Madrid*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Comunidad de Madrid.

Estado del arte de las investigaciones sobre los brasileños y brasileñas en Portugal¹

Beatriz Padilla*

Así como los países de Europa del Sur, España Italia y Portugal, han reconocido recientemente el haberse transformado en países de inmigración, algunos países de América Latina cuyo imaginario nacional era el ser países receptores de inmigrantes, como Argentina, Uruguay y Brasil, han admitido ser actualmente emisores de emigrantes. En Portugal, si pensamos en latinoamericanos, la única referencia numéricamente significativa es la brasileña. Ya en un segundo plano, aparece Venezuela, con cerca de 3.500 ciudadanos (Serviço de Estrangeiros e Fronteiras SEF 2004), país que mantiene un vínculo con Portugal por haber sido un país de destino de la emigración portuguesa hasta hace algunas décadas atrás.

En este contexto de flujos con direcciones contrarias y complementarias, cabe preguntarnos cuál es la situación específica en la ecuación migratoria entre Brasil y Portugal. Mientras desde la perspectiva de Brasil, y haciendo referencia a las palabras de Helion Póvoa Neto (2006), “la emigración de brasileños representa una discontinuidad histórica”, por otro lado, la presencia brasileña en Portugal representa una continuidad, salvo en lo que se refiere a cantidad. Sin considerar los tornaviajes de siglos anteriores, o sea aquellos emigrantes portugueses que hicieron dinero en Brasil, iban y

* Investigadora del Centro de Investigação e Estudos de Sociologia, ISCTE, Portugal, beatriz.padilla@iscte.pt

1 En este trabajo, cuando la autora habla del propio trabajo de campo y entrevistas realizadas, se refiere a más de 40 entrevistas en profundidad realizadas entre 2003 y 2005, y trabajo etnográfico de campo realizado en el estado brasileño de Mato Grosso do Sul en septiembre de 2005 y en Lisboa, el cual es continuo. Esta investigación es financiada por la Fundación para la Ciencia y la Tecnología de Portugal.

venían, y que eran llamados *brasileiros* (Rocha Trindade 1995), la presencia de brasileños en Portugal, data de hace varias décadas, como puede verse en la siguiente tabla.

Tabla 1- Censos de población en Portugal 1960-2001 – Presencia brasileña				
	1960	1981	1991	2001
Nº Brasileños	6.357	9.962	13.499	31.869
% sobre total extranjeros	21,6	9,2	12,7	14,1
Fuente: INE				

En relación a esta información, dos aspectos podemos resaltar. Uno es que si bien los brasileños disminuyen su posición relativa en las décadas de 1980 y 1990, sobre todo porque después de la revolución de 1974 los naturales de las ex-colonias portuguesas pasan a ser considerados inmigrantes, en el último censo se verifica una tendencia ascendente. El segundo aspecto es que a pesar de la variación porcentual, en números absolutos, la cantidad de brasileños siempre aumentó.

Para ilustrar mejor, podemos recurrir a las estadísticas del Servicio de Extranjeros y Fronteras (SEF), sobre cuántos brasileños residen legalmente en Portugal, considerando los diversos estatutos de estadía (autorización de residencia, autorización de permanencia, visas de trabajo, que son consecuencia del proceso de legalización conocido como Acuerdo Lula de 2003). Aunque no hay información sobre los visados consulares que se obtienen en el exterior sobre la base de contratos de trabajo aprobados, podemos considerar que las cifras que siguen representan la mayoría de los brasileños que residen legalmente en Portugal.

Tipo de Estatuto Legal	Número de brasileños
Autorización de residencia	31.353
Autorización de permanencia	37.951
Contrato/visa de trabajo por Acuerdo Lula	13.998
TOTAL	83.302
Fuente SEF, elaboración propia	

Algunos aspectos interesantes sobre estas cifras se relacionan con la distribución por edades y por sexo. La gran mayoría de estos inmigrantes son inmigrantes jóvenes, comprendidos entre los 20 a los 40 años; la distribución por sexo depende del estatuto legal: entre quienes ostentan autorizaciones de residencia, el 54% son mujeres, mientras que se verifica una masculinización de los flujos más recientes (considerados laborales), siendo la proporción 60% de hombres y 40% de mujeres. Los datos del SEF disponibles sobre aquellos legalizados gracias al Acuerdo Lula de 2003 no discriminan por sexo, sin embargo, según los contratos registrados en la Inspección General del Trabajo en 2004, el 52% fueron atribuidos a hombres.

Principales Nacionalidades	Total residentes varios estatutos
Alemania	13.133
España	15.883
Francia	9.280
Italia	4.591
Holanda	5.383
Reino Unido	18.041
Moldavia	13.718
Rumania	12.181
Rusia	8.209
Ucrania	66.288

Principales Nacionalidades	Total residentes varios estatutos
Angola	35.395
Cabo Verde	64.469
Guinea-Bissau	25.270
Mozambique	5.474
Santo Tomé y Príncipe	10.554
Brasil	80.933
China	9.206
India	5.097
Pakistán	4.208
TOTAL	463.822
Fuente SEF 2005	

Si bien estos datos nos permiten tener una idea clara de la población brasileña en Portugal, puede ser de interés tener una visión más integral. Por ello la Tabla 3 resume cuáles son las principales comunidades extranjeras residentes en Portugal en 2005, en la que se incluyen también los ciudadanos comunitarios.

A pesar de que los brasileños son el principal grupo de inmigrantes en Portugal, cuando comparamos con los otros destinos de emigración que ellos prefieren, vemos que se encuentran diversificados. Póvoa Neto (2006:25) afirma que hoy “Brasil contribuye decisivamente para la inmigración latinoamericana hacia los Estados Unidos, hacia determinados países europeos (Portugal, España e Italia), y hacia el Japón”. Sin embargo, agrega luego, también existe un desplazamiento hacia países fronterizos como Paraguay, Bolivia, Surinam y la Guayana Francesa. En la introducción de la compilación “Fronteras Cruzadas” (2003), Ana Cristina Braga Martes y Soraya Fleischer alertan que la emigración brasileña hacia América del Norte, especialmente hacia los Estados Unidos y en menor medida Canadá, comenzó hace 20 años, por lo que ahora ya debe pensarse en cuestiones derivadas como las de la segunda generación de brasileños, la participación de los inmigrantes brasileños en organizaciones e instituciones locales tanto latinas como de habla portuguesa y en las relacionadas a la política local, el aumento del comercio e intercambio con Brasil, entre otras (Braga

Martes y Fleischer 2003:19). Tanto Mitchell (2003) como Margolis (2003) afirman que la inmigración “en masa” de brasileños a los Estados Unidos comenzó a partir de la década de 1980. Masanet Ripoll (2004 y 2006) detalla las causas del contexto de partida que han llevado al aumento de la emigración, entre ellas los graves casos de corrupción (en que el caso *mensalão* es referido por los emigrantes), la falta de democracia, la falta de oportunidades, la gran inseguridad personal y material, la precariedad de servicios sociales, entre otros. En contraposición, los destinos ofrecen condiciones opuestas a la de salida, como por ejemplo trabajo, seguridad y democracia.

¿Cómo podemos resumir y explicar sintéticamente la tendencia migratoria brasileña hacia otros países? En mi opinión, la emigración brasileña puede ser explicada a grandes rasgos en el mismo marco conceptual que la emigración latinoamericana, sobre todo la emigración de los países del Cono Sur, según lo he explicado en un trabajo anterior (Padilla 2006c). En él hablé del poder explicativo de los lazos coloniales y de sangre, y el poder hacerse la “América” en otra parte de América. Los lazos coloniales explican los lazos que se construyeron a lo largo de los siglos de dominación ibérica en América Latina, tanto de España como Portugal, y de los cuales hoy encontramos una herencia que se deja ver en la lengua, en parte de la cultura, costumbres y religión. Los lazos de sangre que hoy se han llamado de retorno, en algunos casos fortalecen los lazos coloniales, podemos pensar en los españoles y portugueses, pero también encontramos los lazos con Italia, que son consecuencia de la fuerte emigración italiana a los países del Cono Sur. Esta inmigración de retorno, muchas veces desaparece en las estadísticas, porque los inmigrantes son portadores de pasaportes europeos, y “vuelven” al lugar donde nacieron sus abuelos. En conjunto, los lazos coloniales y de sangre, o inmigración de retorno, explican por qué la mayor comunidad de brasileños está en Portugal. En cambio, la ruta hacia América es explicada por otros factores, sobre todo de carácter geopolítico que incluyen las relaciones bilaterales Estados Unidos-América Latina. Cabe recordar que durante la guerra fría, los países latinoamericanos eran parte de la zona de influencia americana y la hegemonía norteamericana se hizo notar de varias formas.

En el caso particular de Brasil, fue la explotación de la mica y la reconstrucción del ferrocarril que llevó a los norteamericanos, empresas y particulares, a instalarse en la región de Minas Gerais, y fue entonces que se creó un imaginario colectivo sobre la América como tierra de oportunidades (Braga Martes 2000; Sales 1999; Scudeler 1999). De esta región fue de donde partieron los primeros emigrantes brasileños en dirección a los Estados Unidos, y hoy cuando se habla de redes migratorias hacia cualquier lugar del mundo, la ciudad de Governador Valadares y el estado de Minas Gerais, ocupan un lugar destacado, siendo considerados la cuna de la emigración.

Sin embargo, algunos autores afirman (Padilla 2004a, 2006b; Braga Martes y Fleischer 2003) que el 11 de Septiembre de 2001 cambia el escenario migratorio porque la opción de los Estados Unidos se torna cada vez más difícil. Por otro lado, el trágico evento vino a cristalizar una tendencia que ya se traslucía en la década de 1990, que es el aumento de la inmigración latinoamericana sobre todo a Europa del Sur. En Portugal, por ejemplo, los brasileños son la comunidad inmigrante que más solicitudes de regularización consiguió en los diversos procesos de legalización (2001, Acuerdo Lula de 2003).

Breve historia de la inmigración brasileña en Portugal

Como ya se mostró, la inmigración brasileña a Portugal no es un fenómeno nuevo. Sin embargo, los nuevos flujos de brasileños a Portugal se encuadran en lo que se ha llamado inmigración laboral. No obstante, antes de entrar en la última ola migratoria “laboral”, vale la pena mencionar algunos de los principales tipos de inmigración anterior: el exilio, las migraciones de profesiones calificadas, y el regreso de los descendientes de portugueses.

Con la entrada de Portugal en la Unión Europea, muchos profesionales y especialistas (en telecomunicaciones, marketing, publicidad, informática, odontología) brasileños llegaron a Portugal para dar apoyo en el proceso de entrada y transición (Baganha y Góis 1999; Peixoto 2002). En dicho momento existían dos segmentos diferenciados con características bipolares: los muy calificados y los poco calificados, y los brasileños se encontraban equiparados con los europeos porque respondían a las mismas

características: padrón residencial más disperso, elevado porcentaje de empleadores y empleados por cuenta propia, una estructura ocupacional con una fuerte concentración en las profesiones científicas, técnicas y en los cuadros superiores de las empresas. El grupo de los poco calificados estaba compuesto por inmigrantes provenientes de los PALOPs (Países de Lengua Oficial Portuguesa) y de otros países.

El cambio de visión sobre la llegada de inmigrantes brasileños como “problema” solo se plantea, según Feldman-Bianco (2001) cuando se hace evidente que los recién llegados no pertenecen a las clases altas y medias, sino a clases más populares y menos privilegiadas. A partir de ese momento, los flujos de inmigrantes brasileños hacia Portugal se proletarianizan (Padilla 2004a, 2005b, 2006a); sin embargo, comparados con los otros flujos y grupos de inmigrantes, los brasileños aún ocupan una posición intermedia si se consideran sus principales ocupaciones y su nivel educacional (Padilla 2004a, 2006b). En el presente, la inserción de los brasileños en el mercado de trabajo es diversificada y podemos encontrar nichos laborales estratificados tanto por sexo como por grupo étnico, o ambos. Este tema será desarrollado más adelante.

Brasileños en el mundo: los diferentes destinos

Si bien hay inmigrantes brasileños en muchos países, existen tanto diferencias como semejanzas en las formas en que se adaptan, insertan o viven en las diferentes sociedades de destino. Esta situación en particular, según afirmo en otro lugar (Padilla 2006b) es una consecuencia lógica de las características específicas del país de destino y de las redes y recursos que los inmigrantes tienen a su disposición, y no una consecuencia de la manera de ser de los brasileños, que sería una visión esencializadora.

La inmigración brasileña a Japón tiene características muy singulares, ya que es una inmigración legal y legalizada de trabajadores migrantes (Sasaki 2005; Yamanaka 1996), que se origina en la inmigración de retorno de los descendientes y familiares de los japoneses emigrados a Brasil durante el siglo XX. Para algunos autores (Cornelius 1995; Sasaki 2005), permitir y facilitar la entrada de extranjeros descendientes de japoneses fue la solución a la falta de mano de obra local sin perturbar la homogeneidad étnica

y porque podrían asimilarse a la sociedad japonesa sin que importara la nacionalidad (Yamanaka 1996). Del lado brasileño, esta emigración es bien vista en la actualidad porque es muy exitosa económicamente (altos salarios, derecho a trabajar) y, al mismo tiempo, se asumen menos riesgos migratorios como la deportación. Como la inmigración a Japón tiene ya algunas décadas, en el país de destino, sobre todo en las regiones donde se han concentrado los nipo-brasileños, se ha desarrollado el comercio y el emprendimiento étnico (Sasaki 2005).

La inmigración a los Estados Unidos y a Europa, en especial a Portugal, tiene otras características. En primer lugar y sobre todo en los últimos tiempos, parte de los flujos son irregulares, o sea la entrada en el país de destino es legal, pero la estadía sobrepasa los límites de la visa, generalmente tres meses. Otra semejanza entre estos contextos de destino, es la subestimación de la cantidad de brasileños.

A pesar de estas semejanzas, existen también importantes diferencias. Una de ellas es la no existencia en Portugal de una economía de enclave y mucho menos con un nicho brasileño desarrollado. En este sentido, si bien existen en Portugal negocios étnicos brasileños, no existe una alta concentración espacial ni son la principal fuente de empleo de los inmigrantes. Los brasileños se insertan en el mercado de trabajo nacional, en varios sectores que van desde la construcción hasta los servicios y, según se ha afirmado, son las redes sociales informales las que proveen asistencia en la búsqueda de trabajo (Padilla 2006a, 2006b; Téchio 2006). En los Estados Unidos se verifica una economía de enclave étnica, la que con la intensificación de la economía informal, se ha hecho aun mas relevante (Braga Martes 2000).

Otra diferencia se centra en los principios orientadores de cada sociedad de destino. Mientras que los principios de Estados Unidos pueden ser resumidos como el individualismo y el utilitarismo, Portugal está más alineado con el estado de bienestar de principios más solidarios. Así Braga Martes, citando a Portes, señala que entre los factores más importantes de atracción de la inmigración hacia los Estados Unidos figura “la atracción del estilo de vida americano” (2000:38). Este hecho pone en evidencia el limitado valor explicativo de las teorías de expulsión y atracción tradicionales, sobre todo económicos, ya que esta nueva explicación valoriza un aspecto más subjetivo de la inmigración que el de

la simple atracción y “expansión de la influencia cultural de los países de destino sobre los países de origen” (Braga Martes 2000:38 citando a Portes 1990:614-15). Así el sueño americano y el hacerse la América representan la atracción hacia los Estados Unidos. Por otro lado, la entrada de Portugal a la Unión Europea hace que Portugal se torne un país más interesante, con mayores expectativas de desarrollo y crecimiento, y por lo tanto un destino atractivo para la inmigración. Pinho (2001) afirma que la imagen de Portugal en Brasil mejora considerablemente en los años ochenta, sobre todo debido a la adhesión a la Unión Europea.

Sobre la base de esto podemos pensar que existen algunos elementos de selectividad en la decisión y realización del proyecto migratorio desde el primer momento que se elige el destino, aun cuando la decisión final dependa de las autoridades migratorias. Por ejemplo, una diferencia entre los brasileños instalados en Estados Unidos y Portugal es la falta de solidaridad étnica en el primero y la existencia en el segundo. En el plano laboral, Braga Martes habla de la venta de empleos (2000:78) que es explicada en los Estados Unidos como parte de hacerse la América y del sueño americano, donde el trabajo duro es y debe ser recompensado, aunque signifique vender el empleo a un connacional. Tanto Assis (2006) como Fleischer (2002) son críticas de la visión de que la venta del empleo sea una práctica antiética y de falta de solidaridad, por el contrario, ambas lo presentan como la venta de un negocio rentable como cualquier otro.

En el caso de Portugal, en trabajos anteriores he apuntado que la práctica de la venta de empleo no existe, al menos en la forma que existe en los Estados Unidos, sin embargo pueden estar presentes relaciones y expectativas de reciprocidad expresadas en agradecimiento o intercambio de favores cuando entre inmigrantes se ayudan a encontrar empleo (Padilla 2004a, 2006a, 2006b; Piggy y Crank 2004). En mi propio trabajo de campo, no he encontrado venta de empleo, aunque también hay que destacar que la rentabilidad del negocio es menor que en los Estados Unidos. Sin embargo sí existe, a través de las redes sociales, una solidaridad que se concreta en una voluntad de ayudar al inmigrante recién llegado o a quien está sin empleo, a la que he llamado “empatía étnica” (Padilla 2004a, 2005b, 2006b). En un trabajo comparativo entre España y Portugal, Techio (2006) relata como en Madrid encontró a brasileños indocumentados que trabajaban en la construcción para un patrón brasileño legalizado y con dominio de

la lengua. En dicho trabajo, la autora no menciona ni lazos de solidaridad ni de reciprocidad ni de explotación; lo que sí reconoce es haber detectado una empatía regional entre los brasileños del Sur.

Los brasileños y el mercado de trabajo

En Portugal, según un informe de Fonseca et al. (2005a), todo el debate de la inmigración desde el año 2000 ha estado ligado a lo económico y a la “gestión” de los flujos, basada en la necesidad del mercado de trabajo. En este sentido, la entrada de inmigrantes está regulada por cuotas que se establecen anualmente y que se basan en informes bianuales. Sin embargo, la gran cantidad de procesos de regularización implementados desde el año 2000 (2001, 2003, 2004), llevan a pensar que la gestión de los flujos no ha sido efectiva. Por eso, hasta el momento, el establecimiento de cuotas no ha sido efectivo como una forma de prevenir y administrar la inmigración, sino que por el contrario, las cuotas acaban por funcionar *ex post*. Como dice Fonseca et al. (2005a:3): “las cuotas no han servido para reclutar trabajadores extranjeros, sino para regularizar a los inmigrantes ya establecidos”.

Si bien es verdad que en los últimos años se ha asistido a la proletarianización de la inmigración brasilera, por otro lado podemos señalar que la posición que los brasileños ocupan en el mercado de trabajo portugués es diversificada, con ciertas concentraciones en ciertos nichos. Esta concentración tiene que ver con dos aspectos principales: la dinámica y demandas del propio mercado de trabajo, y las características atribuidas a los brasileños, atributos como la simpatía y la alegría que han sido señalados (Machado 2003; Padilla 2006a) como características que facilitan la contratación de brasileños en trabajos que requieren el contacto directo con el público, como la atención en bares, restaurantes y tiendas. Veamos qué indican los datos.

Con la entrada en la Unión Europea en 1986, la dinámica interna del mercado de trabajo portugués cambió. Como ya se explicó, profesionales y técnicos brasileños llegaron a Portugal en ese momento y su llegada continuó a lo largo del tiempo. Sin embargo, paulatinamente las propias necesidades internas del mercado de trabajo cambiaron y se evidenció una creciente demanda de mano de obra menos calificada, sobre todo por el *boom* de la construcción liderada por las obras públicas (construcción de

nuevas carreteras, construcción de un segundo puente sobre el río Tajo, construcción de la infraestructura para la Exposición Mundial de 1998 en Lisboa, construcción de los estadios de fútbol para el campeonato europeo de 2004, etc.).

Tabla 4 – Contratos de trabajo de brasileños aprobados por la IGT para la regularización de los inmigrantes, por sector de actividad económica - 2002 / 2004		
Sector de Actividad (C.A.E. clasificación portuguesa de actividades económicas)	2002	2004
Construcción (451-455)	3.566 26%	2.068 18%
Comercio/Ventas al por menor (521-526)	907 7%	764 7%
Hoteles/Restaurantes/Alojamiento (551-555)	2.685 19%	2.765 24%
Servicios Varios (telemarketing, est. de mercado, limpieza industrial, embalajes, publicidad) (701-748)	2.833 21%	1.496 13%
Limpieza, lavado en seco, peluquería y tratamientos de belleza (930)	242 2%	729 6%
Servicios (domésticos, cocineros, jardineros, choferes, <i>baby-sitter</i> , porteros) (950-990)	730 5%	1.236 11%
Otros (resto de C.A.E.)	2.844 21%	2.477 21%
Totales	13.807 100%	11.565 100%
Fuente: Inspección General del Trabajo, facilitados a la OIT Lisboa (elaboración propia)		

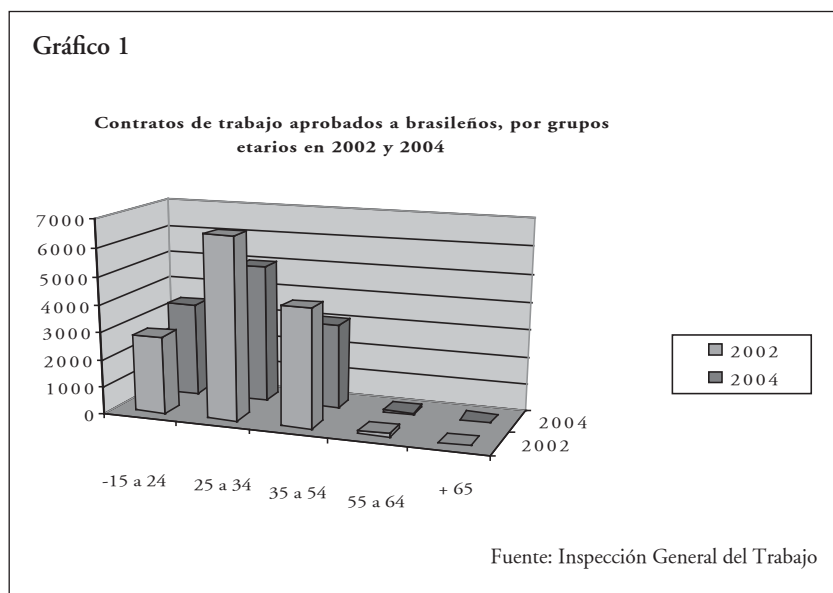
Realizar una descripción exhaustiva de las ocupaciones de los brasileños resulta una tarea imposible ya que no existen datos oficiales sobre todos los brasileños. Esto porque en Portugal existen diferentes estatutos legales de permanencia y residencia en el país basados en criterios diferentes (que seguramente serán unificados con la nueva ley de inmigración,

actualmente en discusión). En el presente, la información se encuentra dividida entre el Servicio de Extranjeros y Fronteras (SEF) y la Inspección General del Trabajo (IGT). La Tabla 4 nos permite tener una mejor idea de las principales ocupaciones de los brasileños en los últimos años. Cabe mencionar que la información de los años de 2002 y 2004 concentra la gran mayoría de los contratos de trabajo celebrados para legalizar a los inmigrantes que ya residían en Portugal, y nos permite saber en qué sectores de la economía los brasileños celebraron la mayoría de sus contratos. Los principales sectores en general han sido el de la construcción, el de restaurantes y hoteles, y el de servicios varios. Menos importantes son los sectores de comercio y ventas y el de la limpieza, aunque concentran más contratos que otros sectores de menor importancia y más diluidos. Sin embargo, llama la atención que la categoría de Servicios Varios concentra una gran diversidad de profesiones y actividades que son consideradas de mediana calificación. En este sentido, no sería tan evidente que los regularizados en los últimos procesos hayan respondido todos a profesiones poco calificadas, como se tiende a asumir.

Estos datos nos llevan a cuestionar si no es un mito pensar que una gran parte de los brasileños trabaja en el sector del comercio y ventas y en la atención al público, cuando el porcentaje de contratos en este sector no es tan relevante. Trabajos anteriores (Machado 2003; Torresan 2004; Padilla 2004a) planteaban cómo los brasileños habían sido esencializados en su simpatía y alegría, lo que había conducido a la “exotización” por un lado, pero que a la vez les permitía conseguir empleo rápidamente debido a las expectativas de su personalidad.

Los datos presentados sugieren, contrariamente a lo que se piensa, que los brasileños que trabajan en el comercio son un grupo menos numeroso. Sin embargo, en Portugal, los brasileños, por los trabajos que desempeñan, gozan de una alta visibilidad. Pero, ¿cómo explicar la gran visibilidad con los pocos contratos celebrados en este rubro? Una posible explicación es que muchos de los trabajadores brasileños “visibles” trabajan sin contrato legal o con contrato verbal sin que existan comprobantes de sus salarios ni horas trabajadas (Techio 2005:14). Otra explicación es que muchos inmigrantes tienen los contratos “posibles”, o sea contratos de otros sectores porque les resultó posible conseguirlos, aunque trabajen en otra actividad. Esta situación ha sido una constante verificada en el trabajo de campo

con los brasileños. Cabe recordar que un problema que los brasileños enfrentan no es la falta de empleo, sino la falta de voluntad de los patrones de otorgar contratos válidos de trabajo. Esta situación dificultó el proceso de legalización conocido como Acuerdo Lula (Padilla 2007b). El Gráfico 1 nos muestra la distribución de los contratos de trabajos aprobados para la legalización de los brasileños en 2002 y 2004 por edades. En él confirmamos la juventud de los nuevos trabajadores.



Un tema importante dentro del mercado de trabajo, es si existe o no discriminación laboral con los brasileños en Portugal. Según Solé y Parella (2003:124), generalmente los inmigrantes sufren dos tipos de discriminación, uno positivo y otro negativo. La discriminación positiva se debe a que los inmigrantes son preferidos sobre los autóctonos porque están dispuestos a aceptar condiciones más duras de trabajo que incluye permanecer en la economía informal, lo que le ahorra al patrón muchos costos. Por el otro lado, la discriminación positiva es complementada por una negativa, según la cual los inmigrantes enfrentan peores condiciones

de trabajo, o sea sus salarios son más bajos, las condiciones sanitarias y de seguridad son más limitadas, y las tareas que realizan son peores. Techio da el ejemplo de cómo los brasileños trabajan muchas más horas en Lisboa que en Madrid (2006:16-17). En Portugal, según las entrevistas realizadas, la gran mayoría de los brasileños se siente discriminado en el trabajo por ser brasileño y/o por ser inmigrante, por lo que la discriminación se refleja en forma de explotación (Padilla 2005b). De cualquier manera, para tener una idea más completa de la situación, debe decirse que muchos portugueses enfrentan condiciones laborales precarias tanto de economía informal como en las condiciones de trabajo.

Sin embargo, a pesar de sentir la discriminación, podemos verificar que en general los brasileños experimentan una movilidad laboral ascendente a lo largo de la experiencia migratoria. Si bien a la llegada la mayoría pasa por una movilidad descendente, realizando trabajos de menor prestigio y calificación de los que desarrollaban en Brasil, salvo en el caso de los desempleados, el resto ha mejorado. La mejora puede ser entendida en el mejoramiento de las condiciones de trabajo y/o salarios, aunque se mantenga en el tipo de ocupación, o en la mejora del trabajo en sí, que puede llevar a un ascenso en la escalera laboral (Padilla 2004a). Una situación semejante de movilidad ascendente en el plano laboral puede descubrirse en el trabajo de Villas Boas (2005).

Integración y adaptación

El tema de la integración y adaptación de los brasileños a la sociedad portuguesa puede ser estudiado desde varios puntos de vista. Uno es considerando las redes sociales, otro considera los sentimientos de adaptación, de ajuste y de pertenencia a la sociedad de destino, y otro considera la sociabilidad de los inmigrantes.

Es interesante notar que a pesar de que los brasileños dicen sentirse discriminados en la sociedad portuguesa, no implica que se sientan totalmente excluidos o desintegrados. Así se piensa que “la integración es un largo proceso que comienza con el ajuste y la adaptación y que puede llevar a la integración. En este proceso los inmigrantes enfrentan problemas y barreras, pero también disfrutan y gustan de los nuevos aspectos de la

sociedad de destino” (Padilla 2005a). Pasemos ahora a analizar la situación concreta según los tres puntos de vista mencionados.

Redes sociales e integración

Son muchos los autores que han subrayado el papel central de las redes sociales de los inmigrantes en el éxito de la experiencia migratoria (Hagan 1998; Sales 1999; Braga Martes 2000; Goza 2003; Margolis 1998; Menjivar 1997; Wilson 1998; Peixoto 2002; Harwick 2003; Padilla 2004a, 2005c). El papel de las redes es importante en los varios momentos del proceso migratorio, incluso antes de la partida, hasta en momentos más avanzados del proyecto migratorio, en el cual las redes se alargan y/o se crean otras nuevas. El papel facilitador e intermediario lo cumplen en varios momentos.

En el momento de llegada, las redes brindan apoyo al inmigrante, ayudando a conseguir hospedaje, trabajo, servicios, entre otras cosas. Luego, facilitan información que le permite al inmigrante mejorar su situación legal, de empleo, a la vez le brindan apoyo moral y psicológico, entre otros. Así las redes sociales de los inmigrantes son un capital social adquirido que mejora a lo largo del tiempo. En el caso específico de los brasileños en Portugal, las redes sociales de origen han probado ser cruciales, siendo que son aquellas “redes que se originaron en el país de origen, aunque ganen fuerza, crezcan y se diversifiquen en el país de destino, trascendiendo los orígenes” (Padilla 2006a:13). En este sentido, el origen no es sólo el país, sino la aldea, pueblo o ciudad donde se forman las redes. Concretamente en el caso de los brasileños de Dourados-Itaporá, en el estado de Mato Grosso do Sul, donde realicé trabajo de campo, fue interesante observar cómo, incluso en un lugar tan alejado de las principales ciudades brasileñas, las redes sociales se extendían tanto a Portugal, como a los Estados Unidos, Japón y otros países de Europa. Así, en el momento de la llegada, dichas redes actuaron como un colchón de absorción del golpe inicial. Por eso vemos que aquellos inmigrantes que fueron los precursores del flujo migratorio, quienes no contaban con una red social de apoyo en el momento de la llegada, sufrieron mucho más: fueron engañados por taxistas, dueños de pensiones, patronos, hasta que

consiguieron reunir un capital social suficiente que les permitió superar las dificultades. Luego, apenas superaron las dificultades, en pocos meses, lo primero que hicieron fue traer a sus familias que luego comenzarían a tejer y expandir las redes de Dourados/Itapoá en Lisboa (Padilla 2006b). Estas redes también facilitaron el acceso al trabajo tanto entre hombres como entre mujeres.

Sin embargo, en algunos casos las redes también pueden conducir a consecuencias menos positivas. La literatura ha señalado que en muchos casos es mejor desarrollar lazos débiles (fuera de las redes sociales de inmigrantes) que lazos fuertes (propios de las redes sociales de los inmigrantes), porque ellos pueden proveer más oportunidades laborales debido a que pertenecen a otras clases sociales con mayores recursos (Wilson 1998; Granovetter 1973, 1982). No obstante, el trabajo de campo señala algunas otras desventajas de las redes sociales, que a veces pueden entorpecer la experiencia migratoria. Si bien la circulación de información dentro de las redes sociales es muy importante en muchos aspectos (Padilla 2006a), también es verdad que cuando la información llega tarde o está equivocada, puede representar un problema. En el caso de los brasileños, esto suele suceder con cierta frecuencia.

Sentimientos de adaptación, ajuste y pertenencia

El primer paso en el proceso de integración de los brasileños parece estar marcado por el acostumbramiento, así definido por ellos, lo que demuestra que a pesar de que muchos han permanecido un período relativamente corto de tiempo (menos de 5 años), han superado el ajuste inicial, y, como en todo proceso de ajuste, disfrutaban más de algunos aspectos de la sociedad de destino que de otros. Así en el universo encuestado, el 76% dijo estar acostumbrado a Portugal, y el 88% dijo que quería permanecer en Portugal por más tiempo. También se verificó un cierto consenso sobre cuáles han sido las principales barreras que debieron enfrentar a la llegada, siendo la peor la dificultad en el acceso a la legalización, ya sea debido a lo complicado que les resulta obtener un contrato de trabajo o en la resolución de problemas legales relacionados con la legalización. Si bien las entrevistas fueron realizadas en un momento en que se vivió una gran

expectativa en relación al proceso de legalización abierto en el marco del Acuerdo Lula en 2003, el limitado éxito del mismo permite afirmar que las dificultades no han desaparecido, incluso el proceso después de 3 años aún está abierto y menos del 50% de los registrados pudo legalizarse.

Otro aspecto que influye en el proceso de adaptación es el choque cultural que los brasileños sufren al llegar. Obviamente este tema ha sido estudiado en la literatura (Akhtar 1999; Ward y Styles 2003; Aronowitz 1984; Ying 2001), pero en el caso de los brasileños en Portugal, ellos sufren especialmente porque las expectativas pre-migratorias sobre la semejanza cultural y la hermandad de los pueblos son contrastadas con la realidad posmigratoria, como se ha referido anteriormente (Padilla 2005c). La sorpresa es que mientras los brasileños esperan encontrar en Portugal un país muy parecido al suyo, no sólo en términos lingüísticos sino también en costumbres y cultura, al llegar sienten que no es así. Por el contrario, muchos tienen problemas de entender la lengua, y además se dan cuenta de que las costumbres y la forma de ser del portugués son muy diferentes de las brasileñas. Por eso no es de sorprender que sientan que son discriminados y/o identificados como diferentes, lo que a muchos inmigrantes les genera una tensión permanente (Villas Bôas 2005), que los lleva a cambiar la forma de socializar y otros aspectos relacionados (vestimenta, gestos, etc.). Sin embargo, a pesar de estas múltiples experiencias, los brasileños sienten que han superado el momento amargo, a pesar de la nostalgia que sienten de la tierra natal. Así, en otro lugar he afirmado que la integración de los brasileños es una integración “de facto”.

¿Cuál es entonces el sentimiento de pertenencia que los brasileños desarrollan en Portugal? Para Villas Bôas (2005), la pertenencia a la sociedad de destino y el sentirse anclados en ella depende mucho de las esferas de sociabilidad, por ejemplo el tener familia (casamientos mixtos) o el tener amigos portugueses, les hace sentir que también tienen raíces en el país hacia donde emigraron. Por otro lado, el sentido de pertenencia a la sociedad de destino, más allá si los inmigrantes desarrollan amistades con los nacionales o no, es experimentado y sentido cuando los inmigrantes vuelven de visita al país de origen, y allí interactúan con los viejos amigos, la familia, la comunidad local, entre otros (Padilla 2005c). En ese momento se dan cuenta que en el tiempo que han pasado en el exterior, han adquirido algunas costumbres y prácticas e inclusive han adoptado un

nuevo vocabulario propio del país de destino. Ante estas circunstancias, los inmigrantes se sienten confundidos en relación a una identidad que se perfila como doble porque pertenecen a dos mundos, el de origen y el de destino.

Sociabilidad

Saber con quiénes los inmigrantes sociabilizan, quiénes son sus amigos y conocidos, con quiénes pasan el tiempo libre, nos permite tener una idea de cuáles son sus círculos de interacción, y según lo señalan varios autores, permite evaluar cuál y qué tipo de integración tienen en la sociedad de destino (Morales y Figueroa 2004; Almeida 2004; Padilla 2004a).

Las esferas y circuitos de sociabilidad de los brasileños dependen en gran medida del sector laboral donde desempeñan su trabajo. Como ya fue mencionado, el mercado de trabajo está étnicamente y sexualmente segmentado, por lo que la interacción social de los brasileños parece depender de la ocupación. Así, quienes trabajan en la construcción se relacionan con otros brasileños y con otros inmigrantes, y a veces con nacionales, mientras quienes trabajan en el comercio se relacionan más con otros brasileños y con nacionales. En esto también coincide Villas Bôas al afirmar que hay muchos brasileños que “se subsumen en la sociedad envolvente, socializando indiscriminadamente” (2005:118), aprovechando que sus trabajos les permiten gozar de una sociedad más diversa culturalmente, aunque las amistades reales, profundas y verdaderas no siempre coincidan con los círculos más amplios de socialización.

En la selectividad de las amistades la interacción está más limitada, sin embargo, según los brasileños declaran, “38% dijo tener más amigos portugueses, 20% dijo tener apenas amigos portugueses y 35% tiene más amigos brasileños” (Padilla 2006a:371), y muy pocos dijeron tener amigos africanos u originarios de otros países. Lo que nos lleva a concluir que la sociabilidad de los brasileños es intragrupo con otros brasileños y extragrupo con preponderancia de los portugueses.

De lo expuesto sobre la adaptación e integración en las distintas esferas, podemos concluir que los brasileños, a pesar de las dificultades que han enfrentado, se encuentran integrados en la sociedad portuguesa, ya sea

considerando su integración económica, la adaptación al país de destino e inclusive la socialización con los nacionales. A esto podemos agregar que debido a los antiguos lazos entre Brasil y Portugal, en la sociedad portuguesa existe una presencia cultural brasileña fuerte que puede ser reconocida en el amplio intercambio cultural. En este sentido, Machado afirma que el “universo portugués está, por lo tanto, marcado por densas representaciones sobre Brasil” (2006:120).

Situando el estudio de la inmigración brasileña: una propuesta de agenda

Ante la pregunta ¿dónde y cómo debemos situar el estudio de la inmigración brasileña?, propongo el siguiente esquema para el contexto portugués y europeo. La inmigración brasileña hacia Europa y la Península Ibérica debe ser entendida en un doble contexto. Uno es el de la inmigración latinoamericana a la Península Ibérica y Europa en general, con la especificidad que la inmigración brasileña tiene hacia Portugal (por lo que afirmo que la inmigración brasileña es para Portugal lo que la inmigración latinoamericana de habla hispana es para España). Así podemos también encuadrar el estudio de la inmigración brasileña como un caso específico de inmigración latinoamericana a Europa, más concentrada en Portugal pero también presente en otros países como España, Italia, Alemania, entre otros.

El segundo contexto para entender y explicar la inmigración brasileña a Portugal, es el espacio de la *lusofonía*. Un análisis de la historia y de los marcos legales de la inmigración en Portugal muestra que desde el Decreto-Ley 264-B/81, que regulaba la concesión de residencias en el país, los ciudadanos provenientes de los países de lengua oficial portuguesa, a los cuales Brasil pertenece, recibían algunas prerrogativas y privilegios. Esta política preferencial de inmigración se mantuvo a lo largo del tiempo, aunque en el presente está bajo revisión.

La propuesta de una agenda de investigación de la inmigración brasileña incluye varios frentes, algunos internos propios de Portugal y otros más internacionales y comparados. Dentro de los temas más relevantes para conocer mejor la inmigración brasileña en Portugal, debe

destacarse el hacer un estudio cuantitativo con encuestas para profundizar el conocimiento que se tiene sobre esta comunidad inmigrante. Existen estudios dispersos sobre los brasileños, pero lo que se sabe concretamente sobre las diferentes olas migratorias de brasileños en términos cuantitativos es poco, y un estudio de este tipo se convertiría en base y punto de partida para otros posibles aspectos que son necesarios explorar. Recientemente, la autora en conjunto con otros centros de investigación portugueses sometimos una propuesta que está siendo evaluada. Otros aspectos que merecen atención son los temas de la integración de los inmigrantes brasileños en comparación con otros colectivos de inmigrantes y con otras olas migratorias. Por ejemplo, no existe ningún estudio sobre la segunda generación de inmigrantes en Portugal. Por el contrario, cuando se piensa en segunda generación en Portugal, son generalmente considerados los hijos de los inmigrantes provenientes de las ex-colonias africanas (Machado y Matias 2006). Sin embargo cuando consideramos los datos de los censos, tal como fueron presentados en el inicio, ellos indican que desde hace varias décadas existe una comunidad importante de inmigrantes brasileños en Portugal.

Otros temas poco explorados incluyen los vinculados a los empresarios étnicos y a las actividades/prácticas artísticas/culturales/religiosas típicas brasileñas en cuanto a su difusión en Portugal. En el primer caso, no se sabe si los negocios étnicos han proliferado como consecuencia del aumento de la inmigración brasileña, y si es así en qué ramos. Tampoco se sabe si, por el contrario, lo brasileño es tan conocido que forma parte del consumo *mainstream* de la sociedad portuguesa, siendo que el consumo de lo brasileño puede incluir la música, la literatura, las franquicias, las comidas y productos típicos, entre otros. Por otro lado, hay prácticas culturales/religiosas asociadas con Brasil, algunas vinculadas al Afro-Brasil aunque no todas, que están bastante difundidas en la sociedad portuguesa (y en el mundo), como son la capoeira, la samba, el carnaval, la práctica del candomblé, umbanda, la medicina tradicional y la adivinación, la difusión de las religiones e iglesias pentecostales brasileñas, entre otras, todas estas son prácticas que no han sido muy estudiadas en Portugal. Así, ambos aspectos de la realidad sobre los que no existe investigación, son temas que pueden integrar una agenda futura.

En relación al frente de investigación internacional y comparado, es importante realizar estudios sobre la inmigración brasileña en los diferentes países europeos y compararlos con los varios estudios ya realizados sobre los brasileños en los Estados Unidos, Japón, y otros contextos de destino que permitan tener una visión global, así como también compararlos con otros grupos latinoamericanos. En la era de la globalización, no podemos dejar de pensar en la necesidad de estudios transnacionales que consideren a la migración en todas sus etapas y ramificaciones, como puede ser el caso de las redes sociales de inmigración que incumbe a los diversos puntos focales como el país de origen, el de destino, los países intermedios y las trayectorias, que permitan conocer mejor el fenómeno en su conjunto, dejando de lado los estudios parciales que consideran solo el destino o el origen, para reforzar el conocimiento existente sobre las telarañas de las redes migratorias (Juliano 2006). Así también se responde a la invitación de Sayad (1998) de estudiar dos espacios de la migración: emigración-inmigración. Otro tema que debe ser considerado, sobre el que hoy el conocimiento es limitado, es el de las trayectorias de los inmigrantes brasileños que atraviesan las fronteras de varios países, tanto dentro como fuera de Europa. Podemos preguntarnos, ¿quiénes y por qué han emigrado entre diferentes países de destino? O cuántos brasileños o brasileñas que llegaron a Portugal se han dirigido a España, o Italia, o Bélgica o viceversa, y lo que es más importante: ¿por qué?

Bibliografía

- Akhtar, Salman (1999) "The Immigrant, the Exile, and the Experience of Nostalgia". *Journal of Applied Psychoanalytic Studies*, Vol. 1, No. 2.
- Almeida, Ronaldo de (2004) "Religion in the metro area of São Paulo". *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, Vol.19, No. 56, p.15-27.
- Aronowits, Michael (1984) "The Social and Emotional Adjustment of Immigrant Children: A Review of the Literature". *International Migration Review*, Vol. 18, No. 2, Summer, p. 237-257.
- Assis, Gláucia de Oliveira (2002) "Estar aqui... Estar lá.... Uma cartografia da emigração valadareense para os Estados Unidos". *Textos NEPO* 41.

- Assis, Gláucia de Oliveira (2006) “Haciendo América, haciendo limpieza: ¿una redefinición de las relaciones de género y solidaridad?. Presentado en el *XXVI Congreso Internacional de Latin American Studies Association*, San Juan de Puerto Rico, marzo.
- Baganha, Maria y Pedro Góis (1999) “Migrações Internacionais de e para Portugal: o que sabemos e para onde vamos? *Revista Crítica de Ciências Sociais* 52/52, p. 229-280.
- Braga Martes, Cristina y Soraya Fleischer (org.) (2003) *Fronteiras Cruzadas. Etnicidade, Gênero e Redes Sociais*. São Paulo, Paz e Terra.
- Cornelius, Wayne (1995) “Japan: the illusion of immigration control”; en Cornelius, Wayne et al. (orgs.): *Controlling immigration: global perspectives*. Stanford, Stanford University Press.
- Feldman-Bianco, Bela (2001) “Entre a ‘fortaleza’ da Europa e os laços afetivos da ‘irmandade’ luso-brasileira: um drama familiar em só um ato”; en: *Migrações Internacionais. Contribuições para Políticas*. Brasília, CNPD.
- Fleischer, Soraya (2002) *Passando a América a limpo: o trabalho de housecleanes brasileiras em Bóston, Massachusetts*. São Paulo, Annablumes.
- Fonseca, L. et al. (2005a) “Portugal”; en Jan Niessen, Yongmi Schibel y Cressida Thompson (eds.): *Current Immigration Debates in Europe: A Publication of the European Migration Dialogue*. Brussels, Migration Policy Group.
- Fonseca, L. et al. (2005b) *Reagrupamento familiar e imigração em Portugal*. Lisboa, ACIME.
- Goza, Franklin (2003) “Redes Sociais e a integração de brasileiros no Canadá e nos Estados Unidos”; en Cristina Braga Martes y Soraya Fleischer (org.): *Fronteiras Cruzadas. Etnicidade, Gênero e Redes Sociais*. São Paulo, Paz e Terra.
- Granovetter, Mark (1973) “The Streng of Weak Ties”. *American Journal of Sociology* 78 (6), p. 1360-1380.
- Granovetter, Mark (1982) “The Streng of Weak Ties. A network Theory Revisited”; en Peter V. Marsden y Lin Nan (eds.): *Social Structure and Network Analysis*. Londres, Sage.
- Hagan, Jacqueline (1998) “Social Networks, Gender and Immigrant Incorporation: Resources and Constraints”. *American Sociological Review*, Vol. 63, No. 1, p. 55-67.

- Harwick, Susan (2003) "Migration, Embedded Networks and Social Capital: Towards Theorising North American Ethnic Geography". *International Journal of Population Geography*, Vol. 9, p. 163-179.
- Juliano, Dolores (2006) "Las Telarañas de las Redes Migratorias". Artículo publicado en Nodo 50 – Feminismos, II Foro Electrónico de Ciudadanía Sexual, 1-5. URL: http://www.nodo50.org/feminismos/IMG/pdf/Doc_La_Telarana_de_las_Red_Migratorias.pdf
- Machado, Fernando y Raquel Matias (2006) "Jovens Descendentes de Imigrantes nas Sociedades de Acolhimento: linhas de identificação sociológica". CIES-ISCTE Working Paper No. 13. URL: <http://cies.iscte.pt/documents/CIES-WP13.pdf>
- Machado, Igor (2003) *Cárcere Público: Processos de Exotização entre Imigrantes Brasileiros no Porto, Portugal*. Tesis de Doctorado. UNICAMP, São Paulo.
- Machado, Igor (2006) "Imigração em Portugal". *Estudos Avanzados*, Dossiê Migrações, Vol. 20 (57), p. 119-135.
- Margolis, Maxime (1998) *An Invisible Minority. Brazilians in New York City*. Boston, Allyn & Bacon.
- Margolis, Maxime (2003) "Na virada do milénio: A emigração brasileira para os Estados Unidos"; en Cristina Braga Martes y Soraya Fleischer (org.): *Fronteiras Cruzadas. Etnicidade, Género e Redes Sociais*. São Paulo, Paz e Terra.
- Masanet Ripoll, Erika (2004) "El proceso migratorio brasileño hacia España desde la mirada de la sociedad de origen: Las percepciones sociales en torno al contexto de partida y llegada". Presentado en la conferencia internacional *Latinos al descubrimiento de Europa: Nuevas emigraciones y espacios para la ciudadanía*, Génova, 17-18 de junio.
- Masanet Ripoll, Erika (2006) "O Brasil e a Espanha na dinâmica das migrações internacionais: um breve panorama da situação dos emigrantes brasileiros na Espanha". Trabajo presentado en el *XV Encontro Nacional de Estudos Populacionais*, Asociación Brasileña de Estudios de Población, Caxambú- MG, Brasil, 18- 22 de septiembre.
- Menjivar, Cecilia (1997) "Immigrant Kinship Networks: Vietnamese, Salvadoreans and Mexicans in comparative perspective". *Journal of Comparative Family Studies*, Vol. 28, No. 1, p. 1-16.

- Mitchell, Christopher (2003) “Perspectiva comparada sobre o transnacionalismo entre imigrantes brasileiros nos Estados Unidos”; en Cristina Braga Martes y Soraya Fleischer (org.): *Fronteiras Cruzadas. Etnicidade, Gênero e Redes Sociais*. São Paulo, Paz e Terra.
- Morales, Eduardo y Rodrigo Figueroa (2004) “Impactos Socio Culturales de las Migraciones”. Presentado en la *Conferencia Internacional La Migración, Un Derecho Humano: Experiencias en América del Sur*, Santiago de Chile.
- Padilla, Beatriz (2004a) “Redes sociales de los brasileiros recién llegados a Portugal: ¿solidaridad étnica o empatía étnica?”. Presentado en la *Conferencia Internacional sobre Latinos al descubrimiento de Europa: Nuevas emigraciones y espacios para la ciudadanía*, Génova, 17-18 de junio.
- Padilla, Beatriz (2005a) “Integration of Brazilian Immigrants in Portuguese Society: Problems and Possibilities”. Socius Working Paper No. 01/05. URL: <http://pascal.iseg.utl.pt/~socius/wp/wp200501.pdf>
- Padilla, Beatriz (2005b) “Inclusão dos Brasileiros Recém-chegados a Portugal: Acostumamento, Adaptação ou Integração?”. Presentado en el *Primer Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología*, Rosario, Argentina, julio.
- Padilla, Beatriz (2005c) “Migraciones y Cambio”. Presentado en la *VI Reunión de Antropología del Mercosur*, Montevideo, Uruguay, noviembre.
- Padilla, Beatriz (2006a) “Redes sociais e integração de facto dos Brasileiros em Portugal”. Actas del *I Congresso Internacional sobre A Imigração em Portugal e na União Europeia*, Associação para a Investigação e Desenvolvimento Sócio-cultural, Póvoa de Varzim, junio.
- Padilla, Beatriz (2006b). “Brazilian Migration to Portugal: Social Networks and Ethnic Solidarity”. Working Paper No. 12, CIES-ISCTE. URL: <http://cies.iscte.pt/documents/CIES-WP12.pdf>
- Padilla, Beatriz (2006c) “Los inmigrantes en la Ecuación Interregional Unión Europea – América Latina”. Presentado en el Seminario Internacional *Las nuevas realidades y el potencial de cooperación de la Unión Europea y América Latina*, organizado por el grupo IV de OBREAL, São Paulo, Brasil, septiembre 5.
- Padilla, Beatriz (2007a) “A imigrante brasileira em Portugal: considerando o género na análise”; en Jorge Malheiros (ed.): *A Imigração Brasileira em Portugal*. Lisboa, ACIME.

- Padilla, Beatriz (2007b) “Acordos Bilaterais e Legalizaçõ: O Impacte na Integração dos Imigrantes Brasileiros em Portugal”; en Jorge Malheiros (ed.): *A Imigração Brasileira em Portugal*. Lisboa, ACIME.
- Peixoto, João (2001) “Migration and Policies in the European Union: Highly Skilled Mobility, Free Movement of Labour and Recognition of Diplomas”. *International Migration* 39 (1), p.33-61.
- Peixoto, João (2002) “Strong markets, weak states: the case of recent foreign immigration in Portugal”. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, Vol. 28, No. 3, p. 483-497.
- Peixoto, João y Antonio Marques (2006) “Análise do Mercado de Remessas Portugal / Brasil”. Informe Final Banco Interamericano de Desarrollo. URL: <http://www.iadb.org/news/docs/PortugalBrasil.pdf>
- Pigg, Kenneth y Laura Crank (2004) “Building Community Social Capital: The Potential and Promise of Information and Communications Technologies”. *The Journal of Community Informatics*, (Online) 1(1). URL: <http://www.cijournal.net/viewarticle.php?id=15>.
- Pinho, Ana Filipa Antunes (2001) “Migrações e Processos Comunicacionais – O Caso dos Brasileiros em Portugal”. Dissertação de Mestrado em Comunicação, Cultura e Tecnologias de Informação, ISCTE, Lisboa.
- Portes, Alejandro (1995) *The Economic Sociology of Immigration. Essays on Networks, Ethnicity and Entrepreneurship*. New York, Russel Sage Foundation.
- Pova Neto, Helion (2006) “A imagem da imprensa sobre a emigração brasileira”. *Estudos Avançados* 20 (57), p. 25-39.
- Rocha-Trindade, Maria Beatriz (coord.) (1995) *Sociologia das Migrações*. Lisboa. Universidade Aberta.
- Rossi, Pedro Linhares (2004) “Remessas de Imigrantes Brasileiros em Portugal – Inquérito por Amostragem a Imigrantes Brasileiros em Lisboa, Porto e Setúbal”. SOCIUS Working Papers, ISEG/UTL No. 10.
- Sales, Rosemary (2005) “Secure Borders, Safe Haven: A contradiction in terms?”. *Ethnic and Racial Studies*, Vol. 28, No. 3, p. 445- 462.
- Sales, Teresa (1999) *Brasileiros longe de casa*. São Paulo, Cortez Editora.
- Sasaki, Elisa Massae (2005) “A Questão da Identidade dos Brasileiros na Migração entre Brasil e Japão”; en Helion Póvoa Neto y Ademir Pacelli Ferreira (orgs.): *Cruzando Fronteiras Disciplinares. Um panorama dos Estudos Migratórios*. Rio de Janeiro, Revan.

- Sayad, Abdelmalek (1998) “Le Retour, élément constitutif de la condition de l’immigré”. *Migrations société X*, mayo-junio).
- Scudeler, Valeria (1999) “Imigrantes valadarenses no mercado de trabalho dos EUA”; en R. Reis y Teresa Sales (orgs.): *Cenas do Brasil Migrante*. São Paulo, Boitempo Editorial.
- Solè, Carlota y Sónia Parella (2003) “The labour market and racial discrimination in Spain”. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, Vol. 29, No. 1.
- Téchio, Kachia (2006) “Imigrantes brasileiros não documentados: Uma análise comparativa entre Lisboa e Madrid”. Socius Working Paper No. 01/06. URL: <http://pascal.iseg.utl.pt/~socius/publicacoes/wp/wp200601.pdf>
- Torresan, Ângela (2004) *Loud and Proud. Immigration and Identity in a Brazilian/Portuguese Postcolonial Encounter in Lisbon, Portugal*. Tesis no publicada para la obtención del grado de Doctor de Filosofía. Universidad de Manchester.
- Villas Bôas, Maria Xavier (2005) “Redescobrido o Brasil. Processos identitários de Brasileiros em Portugal.” Dissertação de Mestrado em Comunicação, Cultura e Tecnologias de Informação, ISCTE, Lisboa.
- Ward, Carolina e Irene Styles (2003) “Lost and Found: Reinvention of the Self Following Migration”. *Journal of Applied Psychoanalytic Studies*, Vol. 5, No. 3.
- Wilson, Tamar Diana (1998) “Weak Ties, Strong Ties: Network Principles in Mexican Migration”. *Human Organization*, Vol. 57, p. 394-403.
- Yamanaka, Keiko (1996) “Return Migration of Japanese-Brazilian to Japan, the nikkeijin as ethnic minority and political construct”. *Diaspora*, 5 (1), p. 65-98.
- Ying, Yu-Wen (2001) “Migration and Cultural Orientation: An empirical Test of the Psychoanalytic Theory in Chinese Americans”. *Journal of Applied Psychoanalytic Studies*, Vol. 3, No. 4.

Lecciones de la inmigración latina a Europa e Italia

Luca Queirolo Palmas* y Maurizio Ambrosini**

Interpretar un fenómeno global: perspectivas en comparación

América Latina, durante siglos tierra de llegada de millones de emigrantes europeos (entre los cuales los italianos tuvieron una importancia preponderante), presenta desde hace algunas décadas una inversión en cuanto a la tendencia de los flujos, tendencia que se aceleró en los últimos años. Los emigrantes de origen latinoamericano en los Estados Unidos —que se duplicaron entre 1980 y 1990 hasta llegar a la cifra de 8.4 millones— llegaron a la cifra de 14.5 millones según el censo del año 2000 (además de un número impreciso de irregulares). Para la Unión Europea los datos oscilan entre los 600 mil y un millón 100 mil inmigrantes, de los cuales aproximadamente 200 mil son residentes legales en Italia (según cifras de diciembre de 2003) y otros 500 mil en España, mientras que Portugal presenta, por motivos histórico-culturales, una peculiar concentración de inmigrantes brasileños (cerca de 100 mil, después de los acuerdos bilaterales del 2003) (Caritas-Migrantes 2004).

Prestar atención a los diversos países de destino es interesante porque sabemos que no es sencillo realizar investigaciones comparativas sobre los fenómenos migratorios, pues demasiadas variables condicionan la recepción de los nuevos residentes en distintos contextos históricos, geográficos, económicos y políticos. Para limitarnos a los inmigrantes de origen

* Profesor Universidad de Génova, Italia, luca.palmas@unige.it

** Profesor *Università degli studi di Milano*, maurizio.ambrosini@unimi.it

latinoamericano que se dirigieron en los últimos diez o quince años a Europa, debemos decir que una cosa es asentarse en países como España o Portugal –en los que no encontraron barreras lingüísticas y pudieron beneficiarse de tratos relativamente más favorables, gracias a históricas relaciones políticas y culturales que ligan a los países de origen y de destino– y otra es insertarse en países que no tienen lazos preferenciales con Latinoamérica. Y algo diferente es dirigirse a un país tan anómalo como Italia, que distingue a los emigrantes de origen italiano, aun cuando este origen sea lejano, reconociéndolos como compatriotas a título pleno, mientras que todos los demás mancomunados reciben la etiqueta de “extra-comunitarios”.

Sin embargo, precisamente la comparación entre distintos países de destino ayuda a profundizar las variables que influyen en los procesos de construcción social (y política) de la figura del inmigrante y, en segundo lugar, a diferenciar a los inmigrantes que son relativamente bien aceptados y a aquellos otros que se ven afectados por formas más severas de exclusión y de discriminación. Al respecto son interesantes las teorías de Calavita y Portes (1995, 2005) referentes a la inmigración latinoamericana en los Estados Unidos. A través de la categoría de la “economía de la alteridad”, la primera teoría describe los procesos mediante los cuales los jornaleros mexicanos fueron progresivamente definidos como “otros” en el aspecto cultural y racial, y propone un paralelo con la experiencia italiana y española de inclusión de la mano de obra inmigrante en un plano de inferioridad social justificado por la “diversidad” étnica y cultural. A su vez, Portes argumenta que la percepción de una diversidad étnica influencia los procesos de asimilación segmentada de las segundas generaciones, determinando serios riesgos de marginación y de “asimilación hacia abajo” (*downward assimilation*) para los hijos de los inmigrantes latinoamericanos (especialmente para los mexicanos). Si para Portes la clandestinidad del trabajo del emigrante (específicamente mexicano) constituye una disfuncionalidad respecto de los requerimientos de una economía norteamericana que necesita fuerza de trabajo abundante y flexible (disfuncionalidad que debe ser corregida a través de regularizaciones, contratos de tiempo determinado y frenos para el reagrupamiento familiar), para Calavita, por el contrario, la militarización de la frontera representa un ingrediente fundamental y congruente con la “etnización” y “racialización” de lo latino y, por tanto, un elemento útil para hacer ingresar al mercado a una fuerza de trabajo clandestina, irregular

o permanentemente sometida a la deportación, así como para satisfacer los requerimientos de los dadores de trabajo en términos de precio y de gestión política de las migraciones, justamente en el marco de una economía de la alteridad. Como lo sugiere Héctor Palomino (2005), las emigraciones latinoamericanas pueden ser interpretadas como un espejo a través del cual se puede captar la obra concreta de nuestros mercados del trabajo y de los espacios públicos dentro de los cuales se transforman –tanto en Europa como en los Estados Unidos– las prácticas y vivencias de ciudadanía, pero intentando evitar una “funcionalización” de las emigraciones y de los emigrantes, tanto en lo que hace a las necesidades de los países de destino como a las de los países de origen.

Tendencias y peculiaridades de la inmigración latinoamericana

A partir de estos elementos y basándonos en los resultados de investigaciones disponibles en Italia y en Europa, podemos intentar trazar un marco global delineando algunos puntos destacables.

El repentino empeoramiento de las condiciones de vida en los países de proveniencia aparece como el fondo sobre el cual maduran las decisiones migratorias. Ecuador y Argentina –países relativamente ricos hasta mediados de los años noventa– son los dos casos más impresionantes aunque, sobre todo el primero, haya producido en pocos años flujos migratorios ingentes en relación a la población. Estos flujos también han sido de gran importancia en el plano macroeconómico para equilibrar las cuentas del país. Como lo resalta Acosta (2002), Ecuador experimentó entre 1995 y 2000 el proceso de empobrecimiento más acelerado de la historia de Latinoamérica y se duplicó el número de personas en situación de pobreza. Estos datos suscitan nuevamente el debate sobre las causas de las emigraciones y exigen prestar atención a los factores que, si no provocan realmente procesos de expulsión de masas en los países de origen, al menos conforman un escenario para un sector de la población que de hecho hace preferible la opción de viajar –enfrentando las incógnitas y los costos que esto implica– a la de quedarse. El creciente rigor de los controles para ingresar a los Estados Unidos –tradicional destino de la inmigración “latina”– también contribuyó al desvío de los flujos hacia Europa.

Hablar de emigración de latinoamericanos a Europa, y en particular a Italia, en buena medida significa hablar de emigraciones femeninas. Significa también hablar de procesos de inclusión en el mercado del trabajo contruidos alrededor de los requerimientos de las familias (de asistencia, cuidado y ayuda domiciliaria). Podemos ver que las emigraciones latinoamericanas están profundamente insertadas en procesos de globalización de las tradicionales tareas femeninas que derivan de la “importación de cuidado y amor de los países pobres a los países ricos” (Hochschild 2004:22). Mujeres provenientes de países oficialmente “católicos”, capaces de comunicarse de forma aceptable gracias a un idioma cercano al nuestro, favorecidas probablemente también por una imagen de simpatía y alegría propia de Latinoamérica y dispuestas a la convivencia con los dadores de trabajo, han sido aceptadas en forma substancialmente pacífica en las familias. Se formó así un estereotipo que contribuyó a favorecer la inserción ocupacional, pero también se ha restringido el abanico de oportunidades de las mujeres latinoamericanas, según un cliché típico de la recepción de las migraciones femeninas. Un corolario –no solo italiano– de este modelo emigratorio implica la marginalidad y la difícil adaptación del componente masculino, un aspecto no estudiado en forma adecuada. Llegados en un segundo momento y dependientes de las esposas o de otras mujeres de la red de parientes, los hombres tienen más dificultades para hallar formas de inserción estables en el mercado de trabajo. Las crónicas a menudo hablan de ellos en relación con episodios de borracheras, riñas entre compatriotas u otros episodios que terminan afectando su imagen y comprometiendo ulteriormente sus posibilidades de inserción laboral. La categoría de proximidad cultural como vehículo de integración social es así puesta bajo tensión y revela su lado contingente y permanentemente revocable.

Las emigraciones femeninas y de jóvenes mujeres casadas, propias de los flujos latinoamericanos, implican también las dinámicas y los problemas de las familias transnacionales (cuyos componentes se encuentran separados por una frontera). Este era un fenómeno relativamente considerado como no problemático y como socialmente aceptable cuando los que emigraban eran los padres, pero ha pasado a ser mucho más discutido y considerado como fuente de sufrimiento desde el momento en que se tomó conciencia de que estaba afectando a las madres y separándolas de los hijos. En el

caso latinoamericano, las grandes distancias hacen más difíciles las visitas periódicas y las prácticas de cuidado e impulsan la reorganización de los cuidados familiares, recurriendo a diversas ayudas para sustituir la ausencia de las madres: un poco la de los padres y mucho más de las abuelas, tías, hijas mayores u otras mujeres del grupo de parientes, pero también mujeres asalariadas y en ocasiones incluso inmigrantes, formándose así una especie de cadena de cuidados familiares. La tensión entre responsabilidades de los padres y necesidades económicas (a veces urgente por los problemas de la adolescencia y por la falta de la madre vicaria) ha buscado su resolución sobre todo a través de la práctica de la reintegración familiar, la cual, sin embargo, crea otros problemas a menudo no pensados ni imaginados.

La inmigración latinoamericana manifiesta características marcadamente metropolitanas. En Italia el grueso de esos flujos se concentra en tres distritos: Roma, Milán y Génova. Incluso prescindiendo del notable componente introducido en los servicios asistenciales y domésticos, se trata de una inmigración inserta en el sistema de las actividades que permiten el funcionamiento diario de las economías metropolitanas: edificación, limpieza, pequeños transportes, servicios de buses (Ambrosini y Abbatecola 2004). Particularmente en Milán, los inmigrantes latinoamericanos, sobre todo peruanos, empezaron a asomar en números estadísticamente significativos en el ámbito del trabajo autónomo.

La inmigración latinoamericana ha manifestado una importante capacidad para la construcción de redes y para el apoyo a la llegada e inserción de parientes. En forma sintética se pueden resaltar los siguientes puntos:

- Se confirma una correlación entre distancia geográfica y necesidad de hallar apoyo en cabezas de puente ya asentadas y capaces de asegurar un mínimo de sostén informativo, logístico, psicológico y ocupacional. Es raro que un emigrante latinoamericano, mucho menos una mujer, parta al azar y sin saber dónde será acogido a su llegada. La inversión de recursos representada por el costo del viaje induce a preparar la aventura migratoria con fuertes niveles de racionalidad y de sentido común, aunque luego las condiciones encontradas a la hora de llegar quedan fatalmente por debajo de las expectativas.

- Las redes interactúan con las fallas y con los desajustes del sistema de regulación, y aprovechan aquellas formas que permiten hacer ingresar a los patrocinados. En el caso italiano, el hecho de que hasta hace poco no se requiriera visa para las llegadas desde Perú y Ecuador produjo condiciones favorables para la llegada de inmigrantes de esos países. Y la “demanda de cuidados” por parte de las familias italianas se topó con estas redes que supieron explotar la tácita tolerancia respecto a la inserción de inmigrantes del sector doméstico-asistencial.
- Las medidas de legitimación sancionaron *a posteriori* dinámicas espontáneas de encuentro entre las redes migratorias y la demanda de trabajo italiana. El sistema de regulación –incapaz de regular *a priori* los ingresos de acuerdo a las necesidades– debió enfrentar la inserción de hecho en el mercado de trabajo y la voluntad de las partes de oficializar las relaciones instauradas. Así, los inmigrantes latinoamericanos estuvieron entre los principales beneficiarios de la última legalización, sobre todo sus componentes femeninos y la categoría doméstica-asistencial (Ecuador es la quinta nacionalidad de esta lista, con 36.591 instancias; Perú la novena, con 17.390; entre las primeras treinta también están Brasil, con 5.348; Colombia, con 4.140, y Bolivia, con 2.174 –en todos los casos se trata de flujos especialmente femeninos) (Zucchetti 2004).
- Como apoyo a las redes, debe recordarse la acción de instituciones de solidaridad italianas entre las que se destacan las instituciones religiosas, católicas y evangélicas. La acción de patrocinio de las redes migratorias es facilitada y reforzada por la disponibilidad de espacios de encuentro, de recursos organizativos y de puntos de referencia calificados dentro de la sociedad local. La legalización de 2002 es una confirmación de esto. En el sector doméstico-asistencial trabajan también asociaciones especializadas en el encuentro entre oferta y demanda de trabajo.
- El sostén de las redes no siempre es altruista y desinteresado. Prácticas como la del subarriendo de camas a precio elevado o el cobro de una mediación para ayudar en la inserción se encuentran bastante difundidas, sobre todo cuando conciernen a personas que no forman parte del núcleo familiar. La dureza de las condiciones

de vida y la explotación sufrida por parte de la sociedad receptora (el precio de los domicilios de alquiler es el dato más denunciado) explican a los ojos de los protagonistas el desgaste de los vínculos de solidaridad y la tendencia a aprovecharse de la debilidad de los compatriotas.

- Los inmigrantes latinoamericanos están demostrando, además, que son capaces de crear más rápidamente que otras asociaciones, actividades recreativas y embriones de instituciones “étnicas”. En Génova se puede citar al respecto la publicación de muchas revistas y la realización de un programa de noticias televisivo local en lengua española. El fenómeno de las iglesias evangélicas “hispanas” va en el mismo sentido y, en cierta medida, incluso en la iglesia católica se están formando servicios religiosos y sociales “especializados”. La diversificación en la composición social y el significativo aporte de capital humano favorecen tales desarrollos destinados probablemente a tener ciertos efectos en la evolución futura de la inmigración latinoamericana. La formación de servicios y actividades institucionales, junto con el interés que encuentran algunos aspectos del folclore y de la diversión latinoamericana (música, danzas, comida), están de hecho empezando a generar posibilidades de ocupación calificada y ocasiones de contacto con la población autóctona.
- En este punto, hablar de “latinos” puede significar una simplificación sesgada. La más significativa entre las diferencias detectables concierne probablemente al mayor avance de la inmigración peruana, favorecida por una inserción más antigua y medianamente más alta, por llegadas más graduales y tal vez también por mejores niveles de instrucción en relación con la ecuatoriana (protagonista de una llegada reciente y masiva que obtuvo la legalidad en gran parte tan solo con la última ley de legalización). La inmigración argentina, poco numerosa en cambio, desaparece de las estadísticas porque se refiere casi exclusivamente a personas que mantuvieron o recuperaron la ciudadanía italiana y, por lo tanto, ni siquiera son clasificadas como inmigrantes.

Además, fueron muy rápidos los procesos de recomposición familiar y formación de una población de menores y adolescentes. El 44,1% de los latinoamericanos residentes en Italia posee un permiso de estadia por motivos familiares –en comparación con un valor promedio del 31,2% (Caritas-Migrantes 2004). En este dato influyen también los matrimonios mixtos, pero es evidente la tendencia a pasar de la inmigración individual por trabajo a la inmigración familiar. El esfuerzo de reintegrar a las familias puede ser interpretado, en lo teórico, como expresión de *agency*, o sea, de iniciativa y autonomía por parte de los sujetos inmigrantes que no sufren pasivamente las condiciones impuestas por la demanda de trabajo y por los sistemas de regulación. Sin embargo, estos procesos han planteado varios problemas inéditos:

- Redujeron las posibilidades de inserción laboral de las madres o las pusieron frente a nuevas tensiones. De hecho, el cuidado de la familia entra en contradicción con el trabajo de asistencia domiciliaria fija y en convivencia con los dadores de trabajo (que había representado hasta la fecha la salida laboral más frecuente y requerida para las mujeres latinoamericanas). El paso al trabajo por horas –más compatible con las responsabilidades de madre– no sólo es menos rentable sino que entra a competir en un mercado más saturado y, en todo caso, presenta la dificultad de conciliar los requerimientos laborales con los familiares.
- La recomposición del núcleo familiar debe enfrentar la grave situación del mercado de trabajo domiciliario en el que los inmigrantes se insertan: las familias reunidas sufren problemas de sobrepoblación, falta de espacios adecuados para una vida familiar normal y empeoramiento generalizado de las condiciones habitacionales en comparación con el país de origen. Esta reencontrada unidad del núcleo familiar, por medio del trasladado al hemisferio septentrional, que hacía soñar con una vida más serena y confortable, se encuentra pues expuesta a decepciones, estrés e incomodidades raramente previstas;
- Las recomposiciones familiares, especialmente cuando se dan con los papeles invertidos, generan tensiones que pesan en las relaciones conyugales. Después de largas separaciones de hecho

y después de haber conocido las heridas y las transformaciones –incluso psicológicas– producidas por la inmigración, recomponer el núcleo familiar en la sociedad receptora es una empresa difícil, sobre todo cuando el papel de *breadwinner* es asumido por la esposa-madre mientras que los padres se hallan de pronto despojados de su tradicional predominio patriarcal. Asimismo, la mayor familiaridad de las mujeres con la sociedad receptora y su mayor facilidad para encontrar trabajo agravan la asimetría entre los componentes de la pareja. Aún no disponiendo de datos estadísticos, sabemos que muchos matrimonios entre inmigrantes latinoamericanos se deshacen después de la recomposición. Y aunque a menudo se forman nuevas uniones, éstas se complican por la presencia de hijos que tienen padres distintos.

- Además, generalmente falta un tejido familiar ampliado capaz de amortiguar y absorber los factores de tensión. Rara vez llegan abuelas o tías que pueden ayudar con el cuidado de los hijos, con la administración de la casa y a enfrentar situaciones problemáticas. Falta algo que se parezca a la vida de barrio; es difícil reconstruir la confianza y la mutua ayuda entre mujeres y no hay quien juegue el rol de autoridad moral y esté en condiciones de mediar en los conflictos y de dictar reglas reconocidas.
- Los hijos, llegados a menudo en los últimos años y en la edad de adolescencia son, sin duda en Génova pero probablemente también en otras partes, rápidamente etiquetados como grupo problemático. Las agregaciones espontáneas en las plazas públicas se han superpuesto a diversos fenómenos, que van desde el consumo de drogas hasta las peleas entre grupos rivales y comportamientos efectivamente criminales, generando en el imaginario colectivo y en la prensa de la ciudad el miedo a las llamadas *babygang*, grupos juveniles informales que no son *baby* y que en muchos casos tampoco son *gang* (Queirolo Palmas y Torre 2005). Otros aspectos, como el ingreso a las escuelas superiores y los resultados obtenidos en ellas (diversificados, como es lógico, pero en todo caso no reducidos a una condición de descalabro y marginalidad), tienden a pasar a un segundo plano.

- Las dificultades de inserción y la reputación afectada de maridos e hijos recaen finalmente en la misma ocupabilidad de las madres, quienes empiezan a ver que se prefiere a mujeres de otra proveniencia, incluso en el sector doméstico-asistencial; un poco por estar en desventaja, paradójicamente, respecto de las recién llegadas (con menos exigencias y más disponibles para un trabajo fijo) y un poco porque se reflejan en ellas la desconfianza y el prejuicio que menoscaban la imagen de los latinoamericanos.

Algunas implicaciones para el estudio de las emigraciones internacionales

Pensamos que del caso latinoamericano en Italia se pueden deducir algunas implicaciones respecto del estudio de las emigraciones internacionales. En primer lugar, se evidencia la necesidad de interpretaciones multi-causales de los procesos migratorios. En el fenómeno considerado se puede detectar el entrelazamiento de diversos factores que interactúan reforzándose mutuamente:

- La caída de la economía y el rápido empobrecimiento de los países de origen ha sido un fuerte aliciente para buscar en la emigración la respuesta a los problemas del deterioro de las condiciones de vida personales y familiares.
- La influencia de lazos históricos, políticos, culturales y lingüísticos que contribuyeron a orientar hacia algunos países —especialmente España y Portugal— a importantes grupos de emigrantes latinoamericanos, también a causa de las restricciones para el ingreso a otros destinos, como es el caso de los Estados Unidos.
- Las ambiciones frustradas de los sistemas de regulación, rígidos en los anuncios pero evitables en los hechos, que luego se ven obligados a correr detrás de la realidad dictando disposiciones legales que a su vez son fuente de nuevas llegadas irregulares.
- El papel de la demanda de trabajo que, aún no habiendo puesto en marcha actividades explícitas de reclutamiento de mano de obra en el exterior, demostró su predisposición para recibir volúmenes

- ingentes de mano de obra y para usarla en trabajos manuales, socialmente poco aceptados (los trabajos de las cinco P: pesados, peligrosos, precarios, poco pagados, penalizados socialmente) (Ambrosini y Abbatecola 2004), y en condiciones irregulares.
- La acción de las redes “étnicas” para favorecer y apoyar la llegada y la inserción de los compatriotas jugando, por tanto, el papel de “puentes sociales” entre los contextos de origen y de destino y sirviendo también como dispositivos de mediación y de enganche entre oferta y demanda de trabajo.
 - La intervención de otras instituciones (formales e informales, públicas y, sobre todo, privado-sociales) como factores de facilitación de la integración de los inmigrantes.
 - Las elecciones individuales y familiares de búsqueda de un mejoramiento de las condiciones de vida, pero también de emancipación y de salida de contextos estrechos y limitantes.

Pero una simple lista de los factores influyentes es sólo un primer paso del trabajo interpretativo. Creemos que el análisis del caso latinoamericano confirma la centralidad explicativa de las redes migratorias, sobre todo cuando se pretende analizar la continuación de los flujos migratorios iniciados por algunos pioneros que llegan a jugar el rol de cabezas de puente para un posterior flujo de parientes y compatriotas. Redes a su vez ligadas con otras instituciones intermediarias para conectar el plano macro (el de las grandes determinantes estructurales, representadas en nuestro caso por el deterioro económico de los países de origen y por las necesidades de mano de obra de los países receptores) con el nivel micro (el de las elecciones y los comportamientos efectivos de los individuos y las familias). El estudio de las redes permite resaltar el hecho de que los emigrantes no son víctimas pasivas o fichas desplazadas a través de las fronteras por los grandes procesos de globalización y, al mismo tiempo, que la elección subjetiva (en nuestro caso, partir y dirigirse hacia un lugar determinado) no es asumida por individuos atomizados que fluctúan en un vacío social. De entre los numerosos individuos sometidos a procesos de empobrecimiento y empeoramiento de las condiciones de vida sólo algunos (siempre de las minorías) eligen viajar y lo hacen si tienen contactos con algún otro que viajó antes que ellos y del cual esperan recibir asistencia logística y soporte activo.

Las políticas de regulación pueden ser consideradas como una variable que interviene pero que no explica, sin embargo, las causas de las migraciones. De todos modos, ayudan a comprender el rumbo que toman los emigrantes, los destinos hacia los cuales se dirigen y las modalidades de ingreso y recepción en la sociedad receptora.

Otra variable influyente, que se manifiesta frecuentemente en la construcción social de los recorridos de inclusión de los inmigrantes, está representada por las modalidades de recepción y por las actitudes difundidas en la sociedad anfitriona: actitudes y modalidades reproducidas y transmitidas casi siempre a nivel informal, que están entrelazados, en todo caso, con el papel de los medios de comunicación y con las tomas de posición de políticos y *opinion leader*. Al respecto, nos parece interesante el caso de los latinos en Génova porque redefine y fluidifica la idea de discriminación. Al comienzo, tratándose de mujeres que provenían de países considerados “cercaños” por lengua, cultura y religión, insertadas pacíficamente en actividades que respondían a requerimientos y necesidades de las familias, fueron sustancialmente bien aceptadas aunque bajo la bandera de lo que podemos definir como un estereotipo “manso”: acogidas sin demasiados problemas en las familias, relativamente protegidas y empleadas en forma difundida (también y sobre todo irregularmente¹) pero siempre como parte del esquema de la integración subalterna (Ambrosini 2001). Los estereotipos ya mencionados relativos a la alegría, al buen carácter y a la capacidad de adaptación de los latinos probablemente hayan contribuido en alguna medida a facilitar el encuentro entre demanda y oferta de trabajo, también gracias a la acción de soporte, y en ocasiones de empleo, de instituciones religiosas, asociaciones de solidaridad y servicios relacionados. Pero la discriminación, en vez de disminuir, parece hacerse más dura con la fase siguiente, caracterizada por la llegada de maridos e hijos adolescentes. Los latinos ya no son vistos como pacíficos proveedores de servicios a las personas sino como una presencia turbulenta, molesta y potencialmente agresiva en el corazón de la ciudad. De esta manera,

1 Se puede observar, de paso, que precisamente el caso de las mujeres inmigrantes dedicadas a tareas domésticas y asistenciales afecta la ecuación entre inmigrantes regulares “buenos” —o al menos aceptables— e inmigrantes irregulares “malos” y peligrosos que deben rechazarse. No solamente los confines entre las dos categorías son porosos y cambiantes, como lo demuestran las regulaciones y legalizaciones, sino que además muchos inmigrantes irregulares son bien aceptados e incluso preferidos por sobre los regulares.

el contexto cognitivo de la sociedad receptora plantea el riesgo de condicionar las trayectorias individuales de integración, ocultando una diversificación de los recorridos y las oportunidades que, en cambio, está trabajosamente asomando con el desarrollo de actividades autónomas, de servicios comunitarios y de mediación, de iniciativas culturales y recreativas y, en términos más generales, de una pequeña clase social de inmigrantes calificados. Este último aspecto repropone la dialéctica entre fenómenos discriminatorios y espacios de *agency* para la iniciativa de los inmigrantes. La discriminación indudablemente existe e interviene en varios niveles, desde los explícitos hasta los institucionales e implícitos (Zanfrini 2004; Ambrosini 2005), y en Italia no es adecuadamente enfrentada por un conveniente compromiso de las instituciones públicas sino que, por el contrario, se alimenta de pronunciamientos desde arriba y de comportamientos institucionales que, según parece, pretenden resaltar el carácter extraño de los inmigrantes respecto de la comunidad nacional (al respecto es suficiente con pensar en las normas sobre la ciudadanía). Pero la discriminación no es insuperable, no afecta en todas partes y en la misma medida y no es insensible a la evidencia contraria. Basta pensar en el mejoramiento de la reputación de colectividades que a su llegada se habían visto afectadas por graves prejuicios (como el caso de los albaneses). Sería pernicioso que se generara entre los inmigrantes la idea de la inutilidad de los esfuerzos para mejorar su condición. Como lo observa Glenn (2004), aceptar autodefinirse como un grupo-víctima de una sociedad hostil, como objeto de una discriminación inevitable y sin ninguna posibilidad de mejorar las perspectivas personales corre el riesgo de convertirse en una racionalización del fracaso y también de provocar comportamientos que confirmen esa previsión (según los conocidos dispositivos de las profecías que se auto-realizan).

Inclusive en contextos invadidos por una atmósfera discriminatoria es posible, deseable e incluso hasta necesario, encontrar espacios de mejoramiento y perseguir objetivos de promoción. En realidad esta es la aspiración y la meta a la cual tienden muchos inmigrantes latinoamericanos. Sus esfuerzos individuales, por el momento relacionados con las redes de pertenencia que logran dar un aporte limitado, a menos que incluyan relaciones con italianos en condiciones de ofrecer acceso a información y contactos útiles, pudieran tener, con el tiempo, significativos efectos

sistémicos. El mutuo soporte entre el ingreso al trabajo autónomo y las profesiones calificadas, la formación de un estrato visible de ciudadanos extranjeros insertos en la clase media y el desarrollo de instituciones comunitarias puede favorecer un importante paso adelante en cuanto a la calidad de la integración de los inmigrantes y en lo que hace al capital social que las redes migratorias pueden poner a disposición de los participantes. Como lo notó Zhou a propósito de la inmigración coreana en América, las actividades independientes alimentan el crecimiento de una clase media y, a su vez, “la presencia de una clase media estimula no sólo mayores inversiones de tipo empresarial en actividades de diversas escalas, sino también el desarrollo de instituciones religiosas y culturales” (2004:1063). La misma concentración en determinados barrios puede representar, desde este punto de vista, una ventaja y una elección deseada y no un indicador de “ghetización”.

Además, hay que preguntarse si las migraciones latinoamericanas a Italia y a Europa pueden ser interpretadas en la perspectiva del transnacionalismo. Este asunto es particularmente interesante ya que el debate sobre los “transmigrantes” se desarrolló en América justamente a partir de la observación de las prácticas de “doble” vida realizadas por un número creciente de emigrantes latinoamericanos en condiciones de hablar dos idiomas, de mantener casa en dos países distintos y de llevar una vida entrelazada por continuos y regulares contactos a través de las fronteras nacionales (Glick Schiller et al. 1992; Portes, Guarnizo y Landolt 1999).

El fenómeno no es nuevo y estos movimientos de carácter pendular o temporal siempre caracterizaron a la historia de las emigraciones. Pero hoy la disminución de los costos de las comunicaciones y los transportes, además de la variedad de medios disponibles, hacen más accesible un estilo de vida de esta clase, que puede consistir en actividades económicas basadas en el comercio transnacional, en la participación en asociaciones cívicas e iniciativas políticas en los lugares de origen o en la organización con cadencias regulares de manifestaciones culturales que recuerdan al país de proveniencia.

En el contexto europeo, la lejanía de los puntos de partida hace más costoso, incluso con los medios de hoy, y por lo tanto problemático, el mantenimiento de intensos lazos e intereses arraigados en la madre patria. Pero podemos descubrir algunos elementos o indicadores de

transnacionalismo que permiten afirmar que los emigrantes latinoamericanos asentados en Europa son rara vez transmigrantes en el sentido fuerte que este término asumió en literatura pero que alimentan de distintas formas lazos y prácticas transnacionales:

- El primero y más sencillo está representado por las transferencias de dinero que expresan el mantenimiento de una obligación moral de proveer a las necesidades de la familia dejada atrás, obligación que es aún más percibida como impositiva cuando se trata de madres que viajan para proveer a las necesidades de los hijos que permanecen en la patria.
- Al fenómeno de las transferencias de dinero está ligado el de las familias transnacionales con su carga de tensión y de sufrimiento afectivo. Las mujeres latinoamericanas en muchos casos están comprometidas en el esfuerzo de realizar a distancia su papel de madres. El tráfico de las llamadas telefónicas, los mensajes de correo electrónico, el intercambio de casetes de video y de audio grabados y el envío de regalos deberían ser fenómenos estudiados más de cerca como expresión de los intentos de resolver esta difícil situación.
- Por otra parte, la reunificación familiar, como lo vimos, es perseguida con tenaz empeño por muchas mujeres latinoamericanas como salida a las angustias de su situación de madres transnacionales y es el resultado de la fuerza de los lazos que, a pesar de todo, ligan a estas protagonistas con sus familiares dejados en el país. Pero cuando esta reunificación se realiza también puede favorecer al menoscabo de los lazos con la madre patria.
- En cambio, el sector recreativo y de consumo cultural es un ámbito en que las relaciones transnacionales tienden a fortalecerse con el arraigo en los lugares de inmigración, estimulando el emprendimiento de iniciativas especializadas, favoreciendo la agregación, llegando a ser una ocasión de reencuentro o recreación de una identidad cultural más o menos definida y también una oportunidad de interacción e intercambio con la población autóctona, atraída por la “moda” latinoamericana en el campo de la música y el baile. En este sentido son importantes, por ejemplo,

las actividades en el campo de la comunicación a través de una proliferación de revistas distribuidas frecuentemente a través de los *phone centers* y con el surgimiento de programas televisivos en idioma original, acogidos por los canales de televisión locales (como el caso milanés y genovés) y realizado por redacciones totalmente formadas por latinoamericanos. También es el caso de la reciente iniciativa de *Guía Latina*, páginas amarillas especializadas en la publicación y en el censo de las actividades culturales y económicas realizadas por los residentes latinoamericanos en Italia.

Para concluir el discurso sobre este punto, decimos pues que rara vez puede considerarse como “transmigrantes” a los latinoamericanos asentados en Italia. Pero tal vez debería usarse un poco de cautela también en relación con el contexto norteamericano, en el que las investigaciones empíricas han observado que sólo algunas minorías asentadas desde hace tiempo en forma bastante satisfactoria mantienen regulares relaciones y frecuentes intercambios con los lugares de origen (Portes 2003). En cambio y en contrapartida, son bastante difundidos los elementos o las prácticas transnacionales, a pesar de ser variables en el tiempo: con las reunificaciones, por ejemplo, disminuyen las transferencias de dinero pero pueden desarrollarse actividades económicas y culturales que proponen nuevas relaciones con la madre patria. Así como sucedió con otros conceptos sociológicos, la versión “fuerte” del transnacionalismo –como nuevo modelo de emigración capaz de descomponer las mismas categorías del “emigrado” e “inmigrante”, de “asentado” e “integrado”– no halla una sólida confirmación empírica en la experiencia pero una versión débil –compuesta de fragmentos y ocasiones de transnacionalismo, entrelazados con comportamientos que se dirigen especialmente hacia el esfuerzo de insertarse en la sociedad receptora– encuentra, en cambio, una confirmación.

Bibliografia

- Acosta, A. (2004) “Ecuador: oportunidades y amenazas económicas de la emigración”. *Studi Emigrazione*, No. 154, Roma, Cser.
- Acosta, A. (2005) “L’esodo ecuatoriano fra crisi economica, immaginari sociali e famiglie transnazionali”; en M. Ambrosini y L. Queirolo Palmas (superv.): *I latinos alla scoperta dell’Europa. Nuove migrazioni e spazi della cittadinanza*. Milán, Franco Angeli.
- Ambrosini, M. (2001) *La fatica di integrarsi. Immigrazione e lavoro in Italia*. Boloña, Il Mulino.
- Ambrosini, M. (2005) *Sociologia delle migrazioni*. Boloña, Il Mulino.
- Ambrosini, M. y E. Abbatecola (superv.) (2005) *Immigrazione e metropoli. Un confronto europeo*. Milán, Iard–Franco Angeli.
- Ambrosini, M. y S. Molina (superv.) (2004) *Seconde generazioni. Un’introduzione al futuro dell’immigrazione in Itali*. Turín, Ediciones de la Fondazione Agnelli.
- Ambrosini, M. y L. Queirolo Palmas (superv.) (2005) *I latinos alla scoperta dell’Europa. Nuove migrazioni e spazi della cittadinanza*. Milano, Franco Angeli.
- Calavita, K. (2005) *Immigrants at the margins: law, race an exclusion in southern Europe*. Cambridge University Press.
- Caritas-Migrantes (2004) *Immigrazione. Dossier statistico 2004*. Roma, Idos.
- Glenn, C. (2004) “I figli degli immigrati a scuola: lezioni per l’Italia dalle esperienze di altri paesi”; en Ambrosini y Molina (superv.): *Seconde generazioni. Un’introduzione al futuro dell’immigrazione in Itali*. Turín, Ediciones de la Fondazione Agnelli.
- Glick, Schiller N.; L. Basch; C. Blanc-Szanton (1992) “Towards a transnationalization of migration: race, class, ethnicity and nationalism reconsidered”. *The annals of the New York Academy of Sciences*, Vol. 645, 1:24.
- Hochschild, A.R. (2004) “Amore e oro”; en Ehrenreich y Hochschild (superv.): *Donne globali. Tate, colf e badanti* (trad. al italiano). Milán, Feltrinelli.
- Palomino, H. (2005) “Discutendo categorie e prospettive di ricerca. Migrazioni e mercato del lavoro allo specchio”; en L. Ambrosini y

- Queirolo Palmas: *I latinos alla scoperta dell'Europa, Nuove migrazioni e spazi della cittadinanza*. Milán, Franco Angeli.
- Portes, A.; L. Guarnizo; P. Landolt (1999) "The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field". *Ethnic and racial studies*, Vol. 22, No. 2.
- Portes, A. (2003) "Conclusion: theoretical convergencies and empirical evidence in the study of immigrant transnationalism". *International Migration Review*, Vol. 37, No. 3 (Fall).
- Queirolo Palmas, L. y A. T. Torre (2005) *Il fantasma delle bande. Genova e i Latinos*. Génova, Fratelli Frilli Editores.
- Queirolo Palmas, L. (superv.) (2004) "Alla scoperta dell'Europa. Nuove migrazioni dall'America Latina". *Studi Emigrazione*, No. 154.
- Queirolo Palmas, L. (2006) *Prove di seconde generazioni. Giovani di origine immigrata fra scuole e spazi urbani*. Milano, Franco Angeli.
- Zanfrini, L. (2004) *Sociologia delle migrazioni*. Roma-Bari, Laterza.
- Zhou, M. (2004) "Revisiting ethnic entrepreneurship: convergencies, controversies and conceptual advancements". *International Migration Review*, Vol. 38, No. 3 (Fall).
- Zucchetti, E. (superv.) (2004) *La regolarizzazione degli stranieri. Nuovi attori nel mercato del lavoro italiano*. Milán, Fondazione Ismu, Ministero del Lavoro, Franco Angeli.

Estado del arte de las investigaciones sobre inmigrantes de origen latinoamericano en los Países Bajos.

Cristina Barajas S.*

Introducción

Refugiados, narcotraficantes y prostitutas, parecieran ser las ocupaciones más directamente relacionadas con los latinoamericanos residentes en los Países Bajos, si atendiéramos solamente a los estudios que hasta el año 2002 se habían realizado en ese país. Una aproximación más reciente a los estudios que se hacen sobre esa población deja clara la necesidad de mucha más investigación acerca de sus condiciones reales, de sus aportes culturales y económicos, de la gama de posiciones y nichos laborales que ocupa y en general de los roles que la comunidad latinoamericana juega dentro de la sociedad holandesa.

La población de origen latinoamericano residente en ese país parece ser una comunidad que fácilmente se adapta y diluye en la sociedad receptora, y es apenas visible dentro de la comunidad internacional residente en Holanda, por lo que no ha sido considerada hasta ahora como minoría étnica, lo que la excluye de algunos beneficios y de tener voz y presencia relevantes en el escenario político y social holandés. Sin embargo esta población está aumentando rápidamente a nivel demográfico y comienza a generar atención por parte de algunas instituciones holandesas y de algunos académicos.

En este documento se hará un recuento que no pretende ser exhaustivo, pero que nos permite entender la tendencia general de los estudios que se han realizado en los Países Bajos sobre la población latinoamericana

* Investigadora *Institute of Social Studies* (ISS), La Haya, crisbarajas@mac.com

residente en ese país. Para entender la atención que ha recibido el tema y la posición de esa población dentro de la sociedad holandesa, al igual que la de cualquier otro grupo de inmigrantes, es indispensable entender el contexto actual de la migración, pues la clasificación que se hace por nacionalidades determina el estatus y los derechos que puedan tener los extranjeros. Inicialmente se hablará de ese contexto haciendo una aproximación a los conceptos, flujos migratorios y políticas, y se hará un recuento de cómo eventos concretos han producido virajes en las políticas. Luego se tratará el contexto de los estudios sobre Latinoamérica en el ámbito académico holandés y en particular los tres temas que se han estudiado hasta ahora, delincuencia, prostitución y refugiados, además de explorar el renovado interés en los flujos migratorios de la actualidad. Finalmente se hará una reflexión general tendiente a mostrar algunas de las muchas facetas que aún quedan por investigar.

Allochton, buitenlander, vreemdeling, anderstaling, migrante, cinco formas de designar al extranjero: conceptos y políticas

Aunque etimológicamente cada una de esas palabras hace alusión a un carácter determinado de la persona denominada (por ejemplo *anderstaling* que habla otro idioma, ó *buitenlander* proveniente de otro país), son varios los términos que de una u otra manera describen a los extranjeros y son usados indistintamente como sinónimos en Holanda. Este amplio número de denominaciones indica lo visible e importante de la presencia de los extranjeros para esa sociedad. La dinámica de los movimientos migratorios en la historia de Holanda, así como la presencia actual de un 20% de habitantes extranjeros, han marcado al país de hecho como uno de inmigración; sin embargo formalmente se insiste en que no debe ser un país de inmigrantes, entre otras razones por su reducida extensión (Penninx et al. 2004:4). Lo que no evita que exista una tensión entre hechos y normas alrededor de las políticas migratorias holandesas.

Después de una larga discusión para acordar una definición adecuada que se use oficialmente para denominar a los extranjeros residentes, se ha optado por la palabra *allochtoon*. El enfoque inicial que se tuvo para la definición fue el de etnicidad, concepto funcional a la política de considerar

a los extranjeros divididos en grupos étnicos. Se consideraban 7 grupos étnicos: surinameses, antillanos, turcos, marroquíes, sur europeos (España, Portugal, Italia, Grecia), personas de países no industrializados y personas provenientes de países industrializados. Con el tiempo esta clasificación dejó de ser práctica debido al nuevo posicionamiento de los países del sur de Europa dentro de la UE y porque dejaba bajo la categoría de extranjeros a quienes siendo hijos de holandeses habían nacido fuera del país.

A partir de enero de 2006 muchos municipios han adoptado una nueva definición procedente de la Oficina Central de Estadística (CBS) que abandona como concepto central el de la etnicidad para dar importancia al lugar de nacimiento de los padres de determinada persona. En efecto ahora se usa la palabra *allochtoon* para designar a “personas de las cuales al menos uno de sus padres ha nacido en el extranjero”, en contraposición a *autochtoon* nativo u holandés, quien ha nacido en los Países Bajos al igual que sus dos padres, o quien habiendo nacido en el extranjero, tiene padres que han nacido en los Países Bajos (Garssen et al. 2005: 96). De esta manera quedan, ahora sí incluidos como holandeses, los hijos de diplomáticos y personal holandés expatriado, nacidos fuera del territorio neerlandés. A partir de esas denominaciones se hace una clasificación por países de procedencia de los extranjeros, que reemplaza nominalmente a la de países industrializados y no industrializados: se habla de *niet-westerse allochtonen* = extranjeros no-occidentales y *westerse allochtonen* = extranjeros occidentales. Esta nueva clasificación incluye a todos los ciudadanos procedentes de países europeos (sur y este, incluyendo todo Rusia), Canadá y USA dentro de los occidentales. Dentro de los no occidentales se encuentran las personas originarias de Turquía, África, Latinoamérica y Asia, con excepción de quienes provengan de las antiguas Indias Holandesas del este (actualmente Indonesia) y de Japón. Estos dos últimos grupos se consideran “occidentales”¹ en razón de su posición socio-económica y comprende a los indo-holandeses y sus familias que hayan nacido en Indonesia y los trabajadores de empresas japonesas y sus familias (CBS 2006; Garssen 2005:96).

1 Llama la atención la arbitrariedad de la clasificación: obviamente no obedece a la geografía, pero tampoco a un criterio cultural; parece ser más bien un eufemismo para clasificar a la población extranjera según su procedencia de países del Tercer Mundo o de países en vías de desarrollo. También se puede entender como un reconocimiento a Japón por su afiliación económica y política con occidente y en el caso de Indonesia por sus vínculos históricos con Holanda.

Otra importante división dentro de la clasificación actual de los extranjeros en Holanda es la de las generaciones. Se habla de primera generación de extranjeros para referirse a las personas que han nacido en el extranjero y segunda generación para aquellos que tienen al menos uno de sus padres que ha nacido fuera de ese país.

La importancia de estos términos radica, según la oficina central de estadística, CBS², en que en ellos se basan las políticas de migración y la asignación de subsidios.

El manejo del término *allochtoon*, a nivel general, dentro de los holandeses, se ha dirigido muy directamente sin los eufemismos técnicos oficiales a los extranjeros provenientes del tercer mundo, o de países no ricos, tal como lo dice escuetamente el diccionario Van Dijke, el más exacto y popular de la lengua neerlandesa actual: “*allochtoon*: alguien que proviene de otro país no rico o cuya familia procede de otro país no rico. Antónimo de nativo”³. En el lenguaje corriente ha tomado últimamente un sentido bastante peyorativo, razón por la cual algunos sectores progresistas dentro de la población neerlandesa e incluso algunos políticos actualmente lo encuentran no adecuado y abogan por su cambio.

Emigración- inmigración- emigración: cambios en los Países Bajos

Los procesos migratorios en los Países Bajos han cambiado drásticamente en el último siglo. De ser un país de alta emigración pasó a ser receptor de inmigrantes en los años setenta y presenta actualmente el mayor índice de emigración de la Unión Europea.

Después de la Segunda Guerra Mundial hubo fuertes emigraciones de neerlandeses a Australia, Nueva Zelanda, Canadá, USA y Sudáfrica. Un total de 620.000 personas salieron del país. Por la misma época empresarios polacos, checos, húngaros y rusos se establecieron en los Países Bajos.

En los años sesenta, debido al florecimiento económico del país, ese flujo se detuvo, pero al mismo tiempo los requerimientos de mano de

2 www.cbs.nl, Centraal Bureau voor de Statistiek.

3 Textualmente en el Van Dale Basis Woordenboek Nederlands, tweede herziene druk in de nieuwe spelling, 1996. “Allochtoon: Iemand die zelf afkomstig is uit een ander , niet rijk land, of wiens familie afkomstig is uit een ander , niet rijk land; het tegenovergestelde van ‘autochtoon’”.

obra fueron suplidos por inmigrantes que se consideraron “trabajadores huéspedes” (*gaastarbeiders*), provenientes de España, Portugal, Italia, Grecia, Yugoslavia, Marruecos, Túnez, Argelia y Turquía. En la década siguiente muchos de esos trabajadores pidieron que sus familias ingresaran al país con base en la figura de reagrupamiento familiar, especialmente los turcos y marroquíes. Adicionalmente llegaron refugiados políticos de Chile, Uganda y Vietnam. La entrada al país de este nuevo flujo coincidió con la independencia real de Surinam en 1975, que produjo la llegada de 40.000 personas más, con lo cual se completó a finales de esa década una cifra récord de 80.000 inmigrantes.

Desde entonces la inmigración había presentado la tendencia de ascenso constante y sólo hasta 2005 presentó un saldo negativo; en efecto, desde el año 2003 la emigración empezó a aumentar y la inmigración a disminuir, especialmente entre los marroquíes y turcos (Garssen 2005:98). En 2005, salieron 121.000 personas y en abril del 2006 ya habían salido 29.000, según los datos de CBS. En la actualidad Holanda es el país de la UE con mayor índice de emigración de su población nativa; los destinos favoritos de la población joven, entre los 20 y 30 años de edad, son Alemania, el Reino Unido y Bélgica. Los mayores prefieren España y Francia⁴.

Según los datos de la CBS, la cantidad de extranjeros no-occidentales ha aumentado desde 1972 y se espera que a mediados de este siglo constituya un sexto de la población holandesa. Actualmente la población extranjera, 3'147,615 personas, constituye el 20% del total de los habitantes de los Países Bajos. De estos, los 70.662 latinoamericanos residentes en el país actualmente son apenas el 2,2% del total de extranjeros, el 4% de la población clasificada como no occidental y el 0,4% de la población total de Holanda. Con estas cifras la población latinoamericana residente en los Países Bajos no presenta visibilidad si se compara con la presencia de otros grupos considerados minorías étnicas, tales como los turcos (364.333) o los marroquíes (323.239). Sin embargo, según los estimativos de proyección de la población inmigrante de la CBS, el número de latinoamericanos que entrará al país entre 2005 y 2050 se perfila con un promedio de 4.000 personas al año, de manera tal que alcanzaría para ese último año una cifra de 250.000 (CBS 2006).

4 Webmagazine <http://www.cbs.nl/nl-NL/default.htm>

Tensión entre normas y hechos: políticas y estudios sobre inmigración e integración

Diferentes estudios han puesto en evidencia una acentuada tensión entre normas y hechos en materia migratoria en Holanda. (Penninx et al. 2004; Entzinger 1975). Esta tensión se ha definido a favor del endurecimiento de las normas de entrada de inmigrantes.

La figura de “trabajadores huéspedes” no pudo impedir la permanencia de familias enteras en el país, como se indicó anteriormente. La ocurrencia de hechos violentos perpetrados por antiguos inmigrantes temporales indonesios motivó una revisión normativa favorable a una mayor integración bajo la “política de minorías étnicas” *minderhedennota*, en 1983. Esta nueva regulación tuvo un enfoque multicultural considerando y agrupando a las colectividades de inmigrantes en minorías étnicas y culturales, promoviendo su participación socio-económica y combatiendo la discriminación. Se esperaba que si a las minorías se les permitía retener sus propias culturas y manejar sus instituciones, podrían estar mejor posicionadas dentro de la sociedad holandesa. Al tiempo se quiso establecer diálogo con los representantes de las minorías étnicas y para tal propósito fueron creados grupos consultivos por nacionalidades, religiones y minorías en general⁵ (Uitermark et al. 2005:626). Conviene observar que no se trataba de una clasificación puramente “étnica”, porque bajo el mismo nombre figuraban grupos tan dispares como sur europeos o refugiados políticos junto a turcos y marroquíes. A ese paso, y de manera similar a Suecia, Holanda fue visto como país pionero con su política de integración (Penninx et al. 2004:4).

La perspectiva holandesa consideraba entonces la inmigración como un evento histórico particular y se esperaba que la inmigración fuera prevenida y restringida posteriormente. Un estudio del Consejo Científico de políticas gubernamentales (Wetenschappelijke Raad voor het Regeringsbeleid) recomendó en 1989 desarrollar una política más centrada en los individuos y en el aprovechamiento de las oportunidades que se les

5 Según algunos estudios estos grupos fracasaron en la medida en que no fueron construidos desde las bases, sino más bien inducidos por las necesidades del gobierno holandés. Algunas de ellas aún funcionan con subsidios del estado. Para una aproximación crítica al tema ver Uitermark et al. 2005.

brindaban para su integración a la sociedad holandesa. El proceso dio como resultado una ley de 1998 según la cual los recién llegados deberían seguir un programa de integración cívica con cursos de holandés y orientación sobre la sociedad holandesa, al tiempo que se excluía a los inmigrantes irregulares o indocumentados de la seguridad social y los servicios de salud, vivienda y educación. Estas regulaciones fueron acompañadas de operaciones administrativas paralelas⁶, como el fortalecimiento de la policía de extranjería y la construcción de centros de reclusión especiales para inmigrantes indocumentados y refugiados políticos o personas en situación legal irregular o no definida (Engbersen et al. 2006:211).

A comienzos del siglo XXI, varios hechos nacionales e internacionales volvieron a dejar en evidencia la tensión que los temas de inmigración e integración venían produciendo en Holanda: los ataques de Nueva York en 2001 y de Madrid en 2004, pusieron abiertamente sobre la mesa el tema de la inmigración, especialmente la musulmana, y su presencia en los Países Bajos. Diversos eventos pusieron en tela de juicio las políticas entonces vigentes. Ante lo que se llamó “desastre multicultural”, se abrió un nuevo debate sobre las políticas de integración (Penninx et al. 2004:7). El clima se enrareció. Declaraciones de un líder espiritual marroquí, a propósito de los homosexuales, produjeron indignación. Un nuevo partido político liderado por el periodista Pim Fortijn atacó abiertamente al Islam y la cultura musulmana. Fortijn fue asesinado por un holandés antes de las elecciones parlamentarias de 2002. Un popular director de cine, Theo Van Gogh, fue asesinado en 2004 por un fundamentalista musulmán por haber realizado, con apoyo de una parlamentaria de origen musulmán, una película considerada insultante para los principios islámicos. Los temas de inmigración e integración resultaron cruzados con el terrorismo.

El actual gobierno ha desarrollado una política de “nueva integración” que endurece las normas para ingresar y permanecer en el país. Se ha producido la expulsión de inmigrantes que llevaban muchos años en Holanda. La medida ha incluido en algunos casos a sus hijos nacidos en el

6 Desde 1995 se ha desarrollado una base de datos central computarizada, con los datos de todos los extranjeros que residen en el país; cada unidad de policía tiene acceso a ella y tiene su propia copia. Otras instancias gubernamentales como los departamentos de bienestar pueden acceder a esos datos para saber qué ciudadanos tienen derecho a sus beneficios. Inicialmente los controles fueron muy laxos, pero últimamente los controles de dicha base se han intensificado.

país, lo mismo que a personas que tenían el estatus de refugiados políticos⁷. En un incendio en el centro de detención temporal del aeropuerto de Schiphol murieron once inmigrantes indocumentados. Estos y otros eventos relacionados con las nuevas políticas, han producido denuncias por parte de Amnistía Internacional⁸, que ha puesto a los Países Bajos en la lista negra por el incumplimiento en los estándares de derechos humanos en el trato a inmigrantes indocumentados y a refugiados políticos en busca de asilo.

Estudios sobre migración, Latinoamérica y el Caribe

Los procesos de inmigración e integración han sido más bien recientes como objeto de estudio en los Países Bajos. En los setenta se realizaron algunos estudios pioneros, como los de Frans Bovenkerk sobre la inmigración de Surinam y de Turquía (1973), pero sólo a comienzos de los ochenta se dio una producción significativa, a partir de la expedición de las políticas de minorías étnicas del Ministerio de Asuntos Interiores. En los años siguientes el fenómeno tomó más relevancia y se establecieron algunos institutos especializados en universidades: Instituto de Investigaciones Socio-Económicas (ISEO), en Róterdam⁹, el Centro Europeo de Investigación sobre Migraciones y Relaciones Étnicas (ERCOMER), en Utrecht, y el Instituto de Estudios Étnicos y de Migración (IMES) en la Universidad de Ámsterdam. Además, dado el interés gubernamental en entender los flujos migratorios, hubo mayor disponibilidad de recursos para profundizar en el tema.

El resultado ha sido una extensa producción sobre el tema, tanto en holandés como en inglés, con una cobertura amplia de temas y resultados. La mayor parte de los estudios se refieren al proceso de producción de políticas en forma de consultorías o evaluaciones de la aplicación de las mismas y de sus efectos a nivel local o nacional. El IMES sobresale por su alta producción tanto de tesis de doctorado como de publicaciones a

7 En la actualidad aun hay 26.000 refugiados políticos en proceso de repatriación.

8 <http://web.amnesty.org/report2006/nld-summary-esl>

9 Instituut voor Sociologisch-Economisch Onderzoek. En 1987 se convirtió en SEOR, dedicado más a consultoría nacional e internacional.

nivel internacional. Una menor producción se dio en las universidades con la producción de tesis de PhD y monografías. Entre ellas, los trabajos de J.M.M. van Amersfoort (1974, 1982), Etzinger, H. (1975), Penninx (1988), Rath (1991), Lucassen y Penninx (1994, 1997) que tuvieron como tema central la relación entre inmigración y minorías étnicas en el país. Además de los institutos mencionados anteriormente, hay al menos otras dos instituciones interesadas en temas de migraciones: el Instituto Holandés para Estudios Avanzados (NIAS) en Wassenaar, que organizó en 2005 la conferencia Internacional sobre “Migración y trabajo doméstico en la perspectiva global” con la presentación de casos de Latinoamérica, y fundaciones interesadas en el tema que han apoyado estudios y publicaciones recientemente como *The Hague Process on Refugees and Migration*.

Esta producción de estudios hasta ahora no ha cubierto el tema de los latinoamericanos, seguramente en parte porque ese grupo no tiene el carácter de minoría étnica, a diferencia de los grupos caribeños, quienes al provenir de ex colonias holandesas han podido entrar al país fácilmente y tienen esa categoría. Dichos grupos han sido objeto de estudios sistemáticos y acordes con intereses institucionales. Temas como el desarrollo étnico y social de Surinam marcaron un derrotero para posteriores investigaciones sobre el Caribe.

En materia de estudios específicos sobre América Latina y el Caribe no holandés, Baud (2002) distingue tres períodos en la producción de investigaciones neerlandesas. En el primero, anterior a los años setenta, los estudios fueron dispersos y dependieron del interés privado de los investigadores que se referían en general a “las Américas”. Sólo unos pocos académicos se dedicaron a estudios latinoamericanos y cubrieron temas como las razas, las culturas andinas precolombinas o países como México, Brasil y Paraguay.

A partir de los setenta, los procesos de descolonización a nivel mundial aumentaron la atención en lo que se llamaría el Tercer Mundo, produciendo renovado interés en la región. En Holanda esta tendencia se reflejó en un tipo de investigación más institucionalizada y en la creación de centros de investigación especializados en “áreas de estudio”. En 1971 fue fundado el CEDLA como un centro interuniversitario de estudios latinoamericanos; en el siguiente año se estableció en el Instituto Real de Lingüística de Leiden un departamento específico sobre el Caribe: CARAF. Cada una

de estas instituciones produjo publicaciones orientadas regionalmente: el *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, que cambió su nombre en 1989 al de *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos*, y la *New West Indian Guide*. En los siguientes años, diferentes centros académicos establecieron departamentos especializados que produjeron investigación en la región. Mientras se daba la ruptura de las relaciones coloniales, las nuevas relaciones políticas y la fuerte migración caribeña a los Países Bajos fueron los temas predominantes en los estudios sobre el Caribe; los estudios sobre América Latina analizaron más la teoría de la dependencia que se desarrolló en la región (Baud 2002:140), y el interés por Latinoamérica también creció debido al *boom* de su literatura. Se podría decir que en esta época se desarrolló un grupo de latinoamericanistas en el país y hubo una producción interesante de tesis e investigaciones.

En el tercer periodo, el de los noventa, se caracterizó por el surgimiento de jóvenes investigadores interesados en la región por un lado, y por el desinterés institucional que se dejó sentir en la disminución de posiciones académicas y el desmantelamiento de pequeños centros de investigación, de otro lado. El resultado fue que el incipiente grupo de académicos interesados en el tema no tuvo la posibilidad de encontrar espacios laborales ni en universidades ni en centros de investigación y terminó ubicándose en otros sectores laborales. Ante esta situación forzada por las políticas gubernamentales, los institutos y facultades aunaron fuerzas para crear NALACS¹⁰, Asociación Holandesa de Estudios de Latinoamérica y el Caribe. Adicionalmente se afianzó la presencia internacional de los trabajos académicos holandeses con el incremento de la participación en redes europeas e internacionales.

Holanda cuenta al menos con cinco centros universitarios de investigación especializados en América Latina en las universidades de Leiden, Utrecht, Ámsterdam, Wageningen y más recientemente Nijmegen. Además hay investigadores individuales en universidades como la Erasmus en Róterdam, en Tilburg, en el Instituto de Estudios Sociales (ISS) en La Haya y Groningen. Desde inicios de los años ochenta el gobierno holandés

¹⁰ NALACS fue fundada en 1996 por un grupo de estudiosos de varias disciplinas especializados en América Latina y el Caribe. Al principio era una asociación exclusivamente académica. Actualmente NALACS ha extendido su campo a organizaciones y personas de fuera del mundo académico que trabajan en temas de América Latina y el Caribe.

impuso una cierta división disciplinaria y laboral a las universidades de manera que estos centros han seguido temas específicos: Utrecht se centra en temas de geografía, Leiden en humanidades y lingüística, Wageningen en sociología rural y desarrollo. Sin embargo, el creciente interés gubernamental en África y Asia para la cooperación al desarrollo ha debilitado el énfasis de estudios académicos sobre América Latina.

Entre las principales tendencias temáticas de la producción académica holandesa de investigaciones que Baud (2002) reseña, están las siguientes: estudios rurales con temas relacionados con la sostenibilidad y el desarrollo; en este campo un énfasis importante lo han dado las teorías del investigador británico Norman Long con el desarrollo del enfoque ‘actor orientado’ en Wageningen. Estudios urbanos y regionales consideran temas como los nuevos movimientos sociales y las dinámicas de la ciudadanía en Latinoamérica. Otros temas, los de política, violencia y democratización, o estudios de desarrollo y económicos, ocupan un espacio importante en ese escenario. Es muy notoria la tendencia de los académicos holandeses a estudiar procesos en Latinoamérica misma y no en su territorio, al menos hasta el 2002; tanto el tema de la migración¹¹ como el de la situación de la población latina residente en Holanda están ausentes en esa revisión (Baud 2002:148).

Los estudios sobre el Caribe: Surinam y las Antillas

La migración de Surinam a los Países Bajos empezó a mediados del siglo XX como una migración de élite de estudiantes de origen criollo e indostaní. Pero a comienzos de los años setenta aumentó rápidamente con promedios hasta de 7.000 personas por año, de manera que en 1976 había un total de 110.000 surinameses en el país. Bovenkerk (1973) y Hans van Amersfoort (1974) fueron pioneros en estudiar el fenómeno. Las causas de la migración eran particularmente económicas, la pobreza en Surinam y la creciente riqueza en los Países Bajos, produjeron el flujo en esta década, particularmente en 1975, que fue cuando se hizo realidad la

11 Sólo se menciona un estudio sobre la migración de Oaxaca a Los Ángeles y otro sobre la migración surinamesa a los Países Bajos.

independencia que se había dado desde 1954 bajo la modalidad de región autónoma del reino de los Países Bajos. Después de 1980 se reguló su entrada con exigencias de permiso de trabajo y visas, pero ya se habían establecido los lazos de migración y si bien disminuyó, no se evitó su ocurrencia (Amersfoort 1999:240).

La emigración de las Antillas Holandesas¹² a los Países Bajos, al igual que en el caso de Surinam, se inicia con estudiantes en los años sesenta y luego pasa a ser una emigración laboral de jóvenes de los dos sexos: en las Antillas había desempleo mientras que en la Holanda de post guerra había muchas posibilidades laborales. Se dan varias olas migratorias de acuerdo con los desarrollos económicos de las dos partes. De los años setenta en adelante son familias enteras las que emigran (Crok et al. 2004:19).

A finales de los años noventa emerge gran preocupación por los jóvenes antillanos en términos de sus nexos con la delincuencia, tendencia que se venía dando desde los ochenta. Tanto los políticos como los medios hablan de ello. Se les ve como un grupo con bajo nivel de educación, altas tasas de desempleo y nexos con tráfico de drogas y, por ende, los temas que convocan la investigación de estas poblaciones en los Países Bajos se enmarcan dentro de los de criminalidad, integración cultural, problemas sociales asociados con jóvenes, delincuencia. Hay muchos estudios realizados por instituciones gubernamentales de las ciudades principales que albergan caribeños¹³ de manera recurrente con el fin de tener una caracterización de esas poblaciones en términos de salud, educación, pobreza, desempleo, acceso a vivienda (Crok et al. 2004:7).

A nivel de estudios académicos, además de los ya enunciados, a finales de los ochenta y durante los noventa se da atención al tema desde diferentes ángulos: el proceso migratorio en general, los problemas de educación e integración y más recientemente, a partir del año 2000, se habla de los nexos de la emigración de estas poblaciones en el contexto de la globalización y el transnacionalismo. En esta tendencia sobresalen los

12 Curazao, Bonaire, San Eustacio y Saba. En 1954 estas islas cambiaron su estatus de colonias por el de estados asociados en una federación. Aruba ha tenido un proceso diferente: fue parte de los Países Bajos hasta 1986 cuando tuvo un estatus especial y está en vías de separación completa o de constituirse en una provincia del reino (Wikipedia).

13 Hay 6 ciudades principales donde viven antillanos, son llamadas Antillanengemeenten: Róterdam, Ámsterdam, Den Haag, Dordrecht, Den Helder, Groningen y Nijmegen.

estudios de: Niekerk (2002, 2004), Gowricharn, R. y J. Schuster (2001), Gowricharn (2006), Hoefte, R. y P. Meel (2001).

Refugiados, narcotraficantes y prostitutas

Al hacer una búsqueda de los estudios realizados hasta ahora sobre los inmigrantes latinos que residen en los Países Bajos, tres temas surgen como los más importantes: refugiados, criminalidad y prostitución. En estas áreas se han dado unos pocos estudios que a continuación se reseñan:

Refugiados políticos

Después del golpe de estado a Allende en 1973, Holanda decidió permitir la entrada de refugiados políticos chilenos; entraron entonces al país aproximadamente 1.300 personas invitadas por el gobierno holandés, y otros vinieron espontáneamente (Elicegui et al. 2000:20). Las condiciones políticas holandesas de ese momento permitieron que su acogida fuera muy diferente a la de otros grupos de emigrantes, como los trabajadores huéspedes¹⁴. Los refugiados políticos chilenos, y más tarde los argentinos, recibieron ayuda psicológica, vivienda, lecciones de holandés. Estas condiciones especiales de inmigración generaron al menos un estudio en ese tiempo (Gelder y Graaf 1978); luego en los noventa se escribió de nuevo sobre el tema y sobre el proceso de reinserción de algunos refugiados en su país de origen. En el año 2000, motivados por el desconocimiento de la situación de la población latina residente en los Países Bajos, Elicegui y de Jong hicieron un estudio sobre la situación de los chilenos en ese país; el estudio tuvo por objeto saber en qué medida se han integrado los emigrantes chilenos a la sociedad holandesa y cómo ha sido ese proceso de inmigración (Elicegui y de Jong 2000:3). Realizaron algunas entrevistas y concluyeron que la situación de los chilenos refugiados es mejor que la de otros grupos de refugiados y que se puede hablar de una buena integración. En ese mismo año, un grupo de investigadores de la salud de diferentes centros académicos y hospitalarios realizó una investigación sobre los

¹⁴ La solidaridad de la ciudadanía en general se dejó sentir ampliamente y, por ejemplo, se estableció el Chili Comité, como una iniciativa de simpatizantes con más de 45 comités locales en todo el país.

problemas de salud de refugiados políticos en los Países Bajos, que incluyó a refugiados latinoamericanos (Hondius et al. 2000). El estudio concluyó que no únicamente los eventos de violencia producían los problemas de salud, sino que además la situación social postmigratoria les afectaba seriamente (Hondius et al. 2000:632).

Prostitución

Holanda tiene una reconocida tradición en la industria sexual. Desde los años setenta, se notó un aumento de mujeres originarias de América Latina trabajando en esa actividad. Actualmente, de las 25.000 ó 30.000 personas que trabajan como prostitutas, la mitad son inmigrantes y entre 5.000 - 7.000 son de origen latino (Janssen 2006). A pesar de esta situación, ha habido muy poco análisis del fenómeno. Fanny Polanía y Marie Louise Janssen investigaron el tema en los años noventa y escribieron un reporte titulado: “No pensé que eso me fuera a pasar: prostitución y tráfico de mujeres latinoamericanas en Holanda” (Janssen y Polanía 1998); realizaron varias entrevistas a representantes de instituciones que están en contacto directo con trabajadoras/es sexuales de origen latino: trabajadores sociales, policía, trabajadores del servicio público de salud, usuarios de servicios sexuales, y recogieron testimonios de mujeres que trabajan o han trabajado como prostitutas. Todo el trabajo se centra en la política holandesa sobre la prostitución, el tráfico de personas y las formas como se puede combatir este fenómeno. El estudio hace una descripción de las condiciones en que se realizan las diversas formas de trabajo sexual y de la legislación vigente en esa época. El estudio fue publicado en inglés, español y holandés para que sirviera como medio de difusión que ayudara a la toma de conciencia de la gravedad de la situación y como un aporte en la búsqueda de soluciones y la prevención del fenómeno. Desde su publicación algunas condiciones han cambiado, como por ejemplo el aumento de trabajadores latinos transexuales y la legalización de la prostitución en los Países Bajos.

Delincuencia

Algunas teorías criminológicas aceptan un nexo entre criminalidad y minorías étnicas. Diferentes factores y características de los grupos que

emigran podrían influir en que se involucren con el crimen organizado en los países receptores: por un lado su procedencia de estados débiles, conflictos políticos, tradición en tráficos ilegales, y por otro lado las condiciones de dificultad de acceso al éxito económico y la negación institucional de medios para alcanzar mejores posiciones sociales y económicas. Ese nexo lo empezó a estudiar en los Países Bajos el antropólogo cultural F. Bovenkerk con sus trabajos sobre diferentes grupos inmigrantes y minorías étnicas (Zaitch 2002:7).

En cuanto a la población latina, el nexo con la criminalidad en los Países Bajos se ha dado a través del tráfico de estupefacientes específicamente. La política de la sociedad holandesa frente al consumo de drogas es muy conocida: permite el uso de drogas suaves pero no su comercialización al por mayor, que es considerada ilegal, al igual que el uso y la comercialización de psicotrópicos más fuertes. En los años setenta se consumían en Europa drogas suaves como la marihuana, pero luego, a partir de los ochenta, el consumo de cocaína y heroína comenzó a crecer, logrando altos índices de los años noventa en adelante (Janssen 1994:38). Dentro de los proveedores se ha reconocido la participación de algunos países suramericanos y la entrada al mercado holandés se ha hecho tanto a través de individuos llamados “mulas” que transportan pequeñas cantidades, como mediante grandes cargamentos que entran por otros medios de transporte.

En los noventa, a partir de un escándalo de corrupción de oficiales holandeses involucrados en tráfico de drogas procedentes de Suramérica, se comenzó a manejar el tema de manera institucional, se produjo un reporte parlamentario¹⁵ (Fijnaut et al. 1998) y hubo un debate académico sobre el nexo entre criminalidad y minorías étnicas en el que F. Bovenkerk fue muy activo¹⁶. Se produjeron entonces algunos estudios y reportes que describían el proceso de tráfico de drogas desde Suramérica y se ilustra cómo dentro de las personas involucradas había ciudadanos holandeses (Bovenkerk 1995a, 1995b). La antropóloga Jannine Janssen (1994)

15 La llamada Comisión Parlamentaria Van Traa produjo un reporte muy debatido.

16 Algunos títulos que dan cuenta de esa discusión: Bovenkerk, Frank (1995) *A delinquent Second Generation?* In *Research Notes 1995*. Amsterdam, SISWO.

Bovenkerk, Frank (ed.) (1996) *De georganiseerde criminaliteit in Nederland*. Deventer: Gouda Quint bv.

Franke et al, 1996. *De georganiseerde criminaliteit in Nederland*, tijdschrift voor Criminologie, jrg 38,2.

entrevistó a mujeres latinas encarceladas por sus nexos con el tráfico de drogas y describió sus vidas en una cárcel holandesa.

En la misma línea de interés por conocer ese tipo de actividad concentrada en parte en población latina, Damián Zaitch realizó su tesis doctoral sobre el tema: “Tráfico de cocaína: empresarios colombianos de la droga en los Países Bajos” (Zaitch 2002). En este estudio, el autor explora la participación de colombianos en el mercado de cocaína en Holanda a partir de una etnografía realizada tanto en ciudades colombianas como holandesas, que le tomó cinco años de trabajo de investigación participativa. El resultado es una juiciosa descripción de la forma cómo funciona el negocio, de quiénes participan y de la flexible forma organizacional que caracteriza el modus operandi, diferente de la que hasta ahora se había descrito como de carteles. De otro lado, el autor logra hacer una caracterización de los colombianos residentes en los Países Bajos con los que interactuó durante su estudio: de los 12.000 colombianos que según Zaitch viven en Holanda, solo un muy reducido grupo está involucrado en la importación y distribución de cocaína, y quienes lo hacen sólo están temporalmente en el país y mantienen un muy bajo perfil; no hay vecindarios colombianos ni una actividad económica que sirva de base al tráfico y/o distribución del narcótico. A pesar de la importancia de los familiares para el negocio, no se puede decir que sea negocio de familia y más bien las empresas son informales, pequeñas, con no más de tres socios muchas veces temporales. La violencia que puede generar el narcotráfico en los Países Bajos está restringida y ocurre muy esporádicamente. En diferentes grados el negocio compromete a ciudadanos holandeses y surinameses y de otras nacionalidades, ya que los narcotraficantes colombianos si bien cuentan con el acceso a la cocaína no cuentan ni con los recursos humanos ni con la infraestructura para dominar el negocio. El principal aporte de este trabajo en cuanto a estudio de población inmigrante latina, radica en que deja en su justo valor la relación criminalidad - grupo étnico, desmitificando muchos acercamientos e interpretaciones que hasta ahora se manejaban en relación con el tema.

Con un enfoque actor-centrado y con perspectiva de género, M.C. Ruiz Muriel (2001) realizó entrevistas profundas a mujeres ecuatorianas que entraron a trabajar a los Países Bajos sin documentos legales. El estudio se titula “Personalizando la migración: narrativas, historias e identidades

de mujeres ecuatorianas en Ámsterdam”; en él analiza la heterogeneidad de circunstancias de emigración, el rol de las redes sociales en la toma de la decisión, el tipo de trabajos que realizan y el proceso de integración informal que siguieron en la capital holandesa.

Nuevos enfoques, la actualidad

En esta sección veremos el panorama actual que presentan los estudios sobre el tema de la migración que se ocupan de la población latina en Holanda¹⁷.

Desde el 2002, el interés por los procesos migratorios comienza a jugar un rol en la academia. El trabajo de Zoomers y Salman (2002) analizó el fenómeno del transnacionalismo en América del Sur¹⁸, o trabajos como el de Jeroen Windmeijer (2004) quien ya había estudiado la actividad comercial y las formas de emigración de los indígenas otavaleños en el 2001 y en este segundo trabajo profundizó en el análisis de su presencia en las calles de Ámsterdam a finales de los años ochenta e inicios de los noventa, cuando según reseña hubo 5.000 otavaleños fuera de Ecuador, y la cuarta parte de ellos vivía en Ámsterdam. Otro estudio interesante es el de Barak Kalir (2006) que analiza la migración, establecimiento y estrategias de sobrevivencia de grupos de inmigrantes no judíos de origen latinoamericano en Israel.

Específicamente sobre el estudio de los latinoamericanos en los Países Bajos actualmente hay también nuevos enfoques.

Dentro del marco de la investigación “Seguridad humana en la red de ciudades globales”, el Instituto de Estudios Sociales de La Haya (ISS) ha desarrollado el estudio “Puertas a La Haya: dilemas, redes y virajes en las vidas de inmigrantes latinoamericanos”¹⁹ (Barajas y Truong 2006);

17 Para ver una agenda más completa de los temas de migración que se estudian en diferentes centros académicos, ver IMES (2005).

18 Actualmente Annelies Zoomers lidera una investigación sobre migración internacional y desarrollo que ha analizado ya el caso de África y que incluirá a América Latina. Desde hace 2 años ha facilitado desde el CEDLA la formación de una red de académicos latinoamericanos residentes en los Países Bajos y en Bélgica, la redNLA que ha dedicado uno de sus seminarios temáticos a los procesos migratorios en y desde América Latina.

19 Trabajo presentado en el seminario de investigación “Las migraciones América Latina y Europa: realidades, conceptos y debates”. UCL, Louvain-la-Neuve, 8 de noviembre de 2006.

este estudio, a partir de la metáfora de una ciudad con muchas puertas -selectivamente abiertas o cerradas a los inmigrantes-, explora los canales sociales a través de los cuales se mueven para encontrar o no protección. El interés se centra en entender la relación entre estructura y agencia en una situación específica (de libertad o subordinación) que los inmigrantes puedan resolver por sí mismos.

El carácter de la puerta define el estatus del inmigrante y los subsiguientes cambios en las formas de integración y de protección que pueda experimentar.

En un extremo del espectro de posibilidades de entrada a la ciudad está el personal de organizaciones y corporaciones internacionales, llamados la comunidad “expatriada”, que está bien posicionada socialmente por la naturaleza del contrato de empleo de sus miembros y cuyas diferencias culturales son celebradas como cosmopolitanismo. En el otro extremo del espectro existe una variedad de inmigrantes “espontáneos” en busca de empleo, educación, asilo político o que vienen por turismo o por tener relaciones sentimentales con ciudadanos(as) holandeses, o sencillamente en busca de un espacio más seguro de vida. En este universo múltiple, existe una amplia gama de estrategias de sobrevivencia combinando elementos formales e informales, para asegurar su protección en La Haya y la de sus seres queridos en la distancia.

También en el ISS se realizó un trabajo de grado de maestría (Lubell 2005) que analiza las experiencias, prácticas y formas de adaptación de algunos inmigrantes colombianos en La Haya. La mayor fuente de informantes y de observación fue la parroquia católica hispanohablante de esa ciudad²⁰.

Como se mencionó anteriormente, a partir del fuerte viraje en las políticas de inmigración que desde 2003 se han dado con la llegada del partido demócrata cristiano CDA al poder, el tema de la inmigración se ha convertido en tema central de discusión tanto en los medios como en los ámbitos políticos.

20 Actualmente un estudio parecido, pero realizado independientemente con inmigrantes brasileños e incorporando el elemento de cambio religioso, está siendo realizado por Andrea Damacena.

Por otra parte los temas de cooperación al desarrollo²¹ y los inmigrantes como actores políticos tienen una creciente importancia en las discusiones del desarrollo y de los procesos migratorios en la actualidad, la agencia de cooperación al desarrollo Cordaid, se ha interesado en facilitar el proceso de organización de grupos de residentes latinoamericanos en Holanda y ha emprendido una investigación para conocer su situación real.

¿Qué es ser inmigrante latino en la Unión Europea en tiempos de globalización? Algunas reflexiones finales:

La Unión Europea se ha constituido en un espacio en el que las fronteras étnicas y nacionales se transforman y el asentamiento de inmigrantes permite la aparición de nuevas identidades que, aunque no sean formalmente reconocidas, juegan un papel en la vida social de uno u otro país. En ese contexto conviene preguntarse: ¿Qué espacio ocupa lo latinoamericano, si hay algo que se pueda denominar así? ¿Qué papel juega ese elemento, si la denominación se circunscribe a los originarios de la América Latina, en esas transformaciones? ¿Qué trascendencia tiene o puede tener la acción de esos latinos en el contexto europeo, y qué opciones pueden ser exploradas para que su presencia pueda contribuir al éxito económico, cultural y político de la Unión? ¿Qué tratamiento se les puede dar a los latinoamericanos en la perspectiva del futuro de la Unión Europea en la era de la globalización?

Hasta ahora las aproximaciones al extranjero latinoamericano (*latijnsaamericans allochtoon*) en los estudios holandeses, lejos de enfatizar en sus posibles aportes sociales, culturales o laborales, dejan al descubierto la intersección de diferentes categorizaciones identitarias, y la sumatoria de vulnerabilidades que se concentran en ciertos grupos de inmigrantes.

Los refugiados, las trabajadoras sexuales y los narcotraficantes han terminado por ser las figuras dominantes en el imaginario colectivo de amplios sectores de la sociedad europea, que no tienen a la mano elementos de juicio que permitan poner en contexto los fenómenos de los que uno u otro grupo de personas latinas pueden ser protagonistas.

21 Hein de Haas de la universidad de Nijmegen (Haas 2006) realizó un estudio financiado por Novib - Oxfam en el que analiza de manera comparativa las posiciones frente al tema de diferentes agencias europeas de cooperación al desarrollo; en él, el caso de los Países Bajos es analizado en detalle.

El refugiado generalmente representa una gama de problemas para la sociedad receptora: problemas humanitarios, legales, políticos y de atención en salud. En virtud del desconocimiento que se tiene de su verdadera índole, fácilmente es objeto de sospecha. Mientras se decide su condición, se le recluye, y se le llega a encarcelar incluso con sus hijos menores. En la medida que no puede trabajar, se lo ve como un elemento pasivo, improductivo, dependiente y peligroso.

En materia de refugiados es indispensable enfocar ese tipo de migración forzosa desde una perspectiva renovada, a la luz de conceptos contemporáneos y amplios como el de la seguridad humana. El esfuerzo vale la pena, porque aun en países receptores del llamado Primer Mundo se pueden presentar problemas ostensibles de violación de los derechos humanos y de principios básicos de la sociedad occidental, como lo demuestra Amnistía Internacional.

La población de trabajadoras sexuales²² de origen latinoamericano presenta en este momento también circunstancias especiales de vulnerabilidad: por un lado es una población exótica muy atractiva para la industria del sexo, pero que actualmente, después de la legalización de esa actividad para las mujeres holandesas o para ciudadanas de la Unión Europea en Holanda, han quedado en condición ilegal. En la ilegalidad se encuentran sin ningún derecho y sin acceso a ningún tipo de servicio institucional, de información o de apoyo formal. Adicionalmente esa misma condición les obliga a permanecer en aislamiento y a mantener una movilidad que afecta severamente su seguridad personal. En este tema nos podemos preguntar por las condiciones de seguridad de esta población y por las redes y condiciones que sirven de soporte al flujo de migraciones circulares de trabajadoras sexuales y comprometen a países como España, Holanda y Alemania, entre otros. Y cabe preguntarse si las políticas estatales en el tratamiento del problema son las más adecuadas.

En el tema del narcotráfico y de la delincuencia, parece haber una estigmatización muy alta según nacionalidades, que afecta particularmente a los colombianos, sin tener en cuenta que su participación en un fenómeno de naturaleza internacional de amplio espectro y al que se vinculan intereses muy diversos, es realmente marginal.

22 Actualmente la antropóloga Marie L. Janssen adelanta su tesis de PhD en la profundización de ese tema.

El nexo delincuencia-minoría étnica debe ser analizado en profundidad desde la perspectiva de las ciencias sociales. En ese contexto no es fácil de explicar la razón por la cual se estigmatiza con tanta ligereza a ciertos inmigrantes latinoamericanos. Por ello es urgente analizar el fenómeno en su conjunto y no ver solamente uno de los extremos de la cadena del narcotráfico. La colaboración financiera, logística y tecnológica de parte de socios de los países más desarrollados, así como la de los consumidores que allí residen, deben ser tenidas en cuenta. También es preciso cuestionar la validez de la asimilación entre minoría étnica y delincuencia, porque es ilógico e injusto atribuir arbitrariamente a alguien la condición de delincuente por el sólo hecho de ser parte de una minoría nacional. Por lo tanto conviene establecer cómo está afectando esta estigmatización a ciertos inmigrantes latinoamericanos.

Las categorías formales de clasificación de los extranjeros deben ser objeto de cuidadoso estudio en el medio holandés. Parámetros de clasificación de la población inmigrante, tales como nacionalidad, el ser occidental o no occidental, pertenecer a lo que arbitrariamente se ha clasificado como “minoría étnica” o no, tener una u otra condición de género, ser de primera o segunda generación, así como hablar uno u otro idioma, pueden constituir ejes de poder que producen condiciones de exclusión y subordinación de los inmigrantes y muchas veces aumentan el grado de vulnerabilidad inherente al proceso mismo de migración.

Si se es refugiado, ya se está bajo sospecha de traición a su propia patria, de terrorismo o de peligrosidad, dependiendo de la nacionalidad. Si adicionalmente se es mujer, fácilmente se puede quedar en situación de dependencia de la condición de su pareja. El color de piel, la edad, el idioma, la religión, pueden sumar nuevas categorías que refuerzan los criterios de exclusión.

La intersección de categorías a la que hago referencia en este trabajo se manifiesta en casos como el de una trabajadora sexual que no posee pasaporte de la Unión Europea, y por ello queda en la ilegalidad, y si además viene de Latinoamérica, debe ser pobre, con baja o ninguna educación, y sin oportunidades. Si adicionalmente es de origen afroamericano, ya la suma de condiciones desfavorables ha aumentado bastante. Según el número de intersecciones de categorías negativas, el grado de vulnerabilidad va aumentando. Este es un tema que aún está por desarrollar con detención.

En la medida que los procesos migratorios obedecen a una lógica de complementariedad, y no sólo a necesidades de parte de habitantes de países atrasados en busca de oportunidades en las regiones avanzadas del mundo, conviene identificar opciones constructivas de relación entre la sociedad holandesa y los inmigrantes latinoamericanos.

Lo anterior quiere decir que es preciso hacer un esfuerzo por hallar opciones que los latinos pueden tener para la Unión. La obra de mano latinoamericana está llenando deficiencias en diferentes niveles de producción en algunos países de la UE, ha dinamizado flujos de mercados y ha producido nuevos flujos de productos e ideas, estas son todas ventajas para el país receptor, pero falta aún por saber ¿qué efectos particulares puede tener la diversidad cultural de lo latino en las sociedades receptoras?; ¿se puede considerar su llegada un aporte a la multiculturalidad del país receptor?

Acostumbrados a recibir influencias tanto de Europa como de América del Norte, los latinoamericanos parecen caracterizarse por su flexibilidad y apertura a nuevos códigos de conducta y tendencias sociales en sus nuevos ambientes. Para profundizar, en relación con las condiciones específicas de unos u otros, es preciso responder a interrogantes del siguiente orden: ¿Cómo asumen estos inmigrantes los retos de la inmersión en las sociedades europeas? ¿Qué códigos éticos y morales permanecen y cuáles se desechan? ¿Existen estrategias de adaptación comunes a las diferentes nacionalidades?

La respuesta a los anteriores interrogantes puede estar precedida de una reflexión sencilla, según la cual la presencia de los latinoamericanos en los espacios europeos no tiene por qué ser vista en forma tan exótica, porque proceden de un mundo cuyas características occidentales son ostensibles: su condición de mestizaje sanguíneo y cultural con sociedades europeas, las lenguas europeas que hablan y escriben, sus afiliaciones religiosas y su búsqueda y defensa de la democracia, respeto a la libertad de expresión o igualdad de género, son todas calidades sociales que no son tan distantes de las de los países europeos como pueden serlo las de regiones más cercanas geográficamente a Europa pero mucho más distantes desde el punto de vista cultural.

Bibliografía

- Amersfoort, Hans van (1999) “De toekomst in de achteruitkijkspiegel. Een bespiegeling over. Nederland als immigratieland in de 21ste eeuw”. *Migrantenstudies* 15 (4), p. 237-245.
- Amersfoort, J.M.M. van (1974) *Immigratie en minderheidsvorming: een analyse van de Nederlandse situatie 1945 - 1973*. Alphen a/d Rijn, Samsom.
- Barajas, Cristina y Thanh Dam Truong (2006) “Puertas a La Haya: dilemas, redes y virajes en las vidas de inmigrantes Latinos”. Reporte de investigación ISS, La Haya, los Países Bajos.
- Baud, M. (2002) “Latin American and Caribbean Studies in the Netherlands”. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* 72 (April), Special issue ‘Major Trends and Topics in Latin American Studies in Europe’, p. 139-160.
- Bovenkerk, Frank (1973) *Terug naar Suriname?* Amsterdam, Antropologisch-Sociologisch Centrum, Universiteit van Amsterdam, Rapport No. 2.
- Bovenkerk, Frank (1995a) “Cocaïnesmokkelaar in Colombiaanse dienst: Lida, Zwama en Leeuwekuil en de drugsvangst in Ijmuiden”. *Vrij Nederland* Vol. 56 (1995), issue 15, p. 36-45.
- Bovenkerk, Frank (1995b) *La Bella Bettien*. Amsterdam, Meulenhoff.
- Centraal Bureau voor de Statistiek (CBS) (2006) *Prognose-intervallen van de allochtone bevolking, 2005-2050*. Voorburg/Heerlen.
- Crok, S.; J. Slot; M. Janssen; T. Fedorova; M. van der Oord (2004) *Monografie Antillanen en Arubanen in Amsterdam*. Amsterdam, Dienst Onderzoek en Statistiek.
- Elicegui, Amaia y Mart-Jan de Jong (2000) *Chilenen in Nederland, integratieproces, sociale positie, identiteit en welbevinden*. Róterdam.
- Engbersen, Godfried; Marion van San; Arjen Leerkes (2006) “A room with a view. Irregular immigrants in the legal capital of the world”. *Ethnography* Vol. 7(2), p. 209-242, London, Sage Publications.
- Entzinger, H.B. (1975) “Nederland immigratieland?”. *Beleid en Maatschappij* 2 12, p. 326-336.

- Entzinger, H.B. (1984) *Het minderhedenbeleid; dilemma's voor de overheid in Nederland en zes andere immigratielanden in Europa*. Meppel / Amsterdam, Boom.
- Entzinger, H.B. (2003) "The rise and fall of Multiculturalism: the case of the Netherlands"; en C. Joppke y E. Morawska (eds.): *Toward Assimilation and Citizenship: Immigrants in Liberal Nation-States*. Hampshire, Palgrave.
- Fijnaut, et al. (1998) *Organized Crime in The Netherlands*. The Hague, Kluwer Law International.
- Garssen, J.; H. Nicolaas; A. Spragers (2005) "Demografie van de allochtonen in Nederland". *Bevolkingstrends 3e. kwartaal*, CBS, p. 96-117.
- Gelder, K y H. Graaf (1978) *Opvangen en los laten; de opvang van vluchtelingen uit Chili en Argentinië*. Den Haag, Nimawo.
- Gowricharn, R. y J. Schuster (2001) "Diasporas and transnationalism: the case of the Surinamese in the Netherlands"; en R. Hoefte y P. Meel (red.): *Twentieth Century Surinam. Continuities and Discontinuities in a New World Society*. Kingston-Leiden, Ian Randle Publishers/KITLV Press.
- Gowricharn, R.S. (ed.) (2006) *Caribbean Transnationalism*. Boulder-Lanham, Lexington Books.
- Haas, Hein de (2006) *Engaging Diasporas, how governments and development agencies can support diaspora involvement in the development of origin countries*. International Migration Institute, Oxford University, Oxfam-Novib.
- Hoefte, R. y P. Meel (eds.) (2001) *Twentieth Century Surinam. Continuities and Discontinuities in a New World Society*. Kingston-Leiden, Ian Randle Publishers/KITLV Press.
- Hondious, A.; L. van Willigen; W. Kleijn; H. van der Ploeg (2000) "Health problems among Latin- American and Middle-Eastern refugees in the Netherlands: Relations with violence exposure and ongoing sociopsychological strain". *Journal of Traumatic Stress*, Vol. 13, No. 4, p. 619-634.
- IMES Research Programme 2005 - 2007*. Ámsterdam, Universiteit van Ámsterdam, 2005.

- Janssen, Janine (1994) *Latijnsamerikaanse drugkoeriersters in detentie: ezels of ondeboken?* Arnhem, Gouda Quint.
- Janssen M. L. y F. Polanía Molina (1998) *No pensé que eso me fuera a pasar: prostitución y tráfico de mujeres latinoamericanas en Holanda*. Bogotá, Fundación Esperanza.
- Janssen, M. (2006) "Latin American prostitutes in the Netherlands in the last third of the 20th century"; en K. J. Bade, P.C. Emmer, L. Lucassen, J. Oltmer (eds.): *Migration-Integration-Minorities since the 17th Century: A European Encyclopaedia*. University of Osnabrück.
- Kalir, Barak (2006) *Christian Aliens in the Jewish State. Undocumented Migrants from Latin America Striving for Practical National Belonging in Israel*. ASSR, University of Amsterdam.
- Lubell, Anne, (2005) *De todo un poco (a little bit of everything) interpreting migration - socio-cultural experiences from Colombian migrants in The Hague*. Mimeo, La Haya, ISS
- Lucassen, J y R. Penninx (1994) *Nieuwkomers, Nakomelingen, Nederlanders. Immigranten in Nederland, 1550-1993*. Ámsterdam, Het Spinhuis.
- Niekerk, Mies van (2002) *Premigration Legacies and Immigrant Social Mobility. The Afro-Surinamese and Indo-Surinamese in the Netherlands*. Lanham, Lexington Books.
- Niekerk, M. van (2004) "Afro-Caribbeans and Indo-Caribbeans in the Netherlands. Premigration Legacies and Social Mobility". *International Migration Review* 38 (2), p. 158-183.
- Penninx, R. (1998) *Minderheidsvorming en emancipatie. Balans van kennisverwerving ten aanzien van immigranten en woonwagengebwoners 1967 - 1987*. Alphen a/d Rijn, Samsom.
- Penninx, R; B. Garcés Mascareñas; P. Scholten (2004) *Policymaking related to immigration and Integration: a review of literature of the Dutch case*. IMISCOE, Country report on The Netherlands.
- Rath, J (1991) *Minorisering: de sociale constructie van 'etnische minderheden*, Ámsterdam, SUA.
- Ruiz Muriel, Martha Cecilia (2001) *Personalizing migration: narratives, stories and identities of Ecuadorian women in Ámsterdam*. Universiteit van Ámsterdam.

- Salman, Ton y Annelies Zoomers (eds.) (2002) *The Andean Exodus, Transnational Migration from Bolivia, Ecuador and Peru*. Vrije Universiteit Amsterdam y CEDLA.
- Uitermark, J.; U. Rossi; H. van Houtum (2005) "Reinventing Multiculturalism: Urban Citizenship and the Negotiation of Ethnic Diversity in Amsterdam". *International Journal of Urban and Regional Research* Vol 29.3 (September 2005), p. 622-640.
- Windmeijer, Jeroen (2001) *Modern traditions: the Otavaleños of Ecuador*. Amsterdam, CNWS, CEDLA.
- Windmeijer, Jeroen (2004) *Poncho's, Panfluiten en Paardenstaarten: Indiaanse andelsreizigers en straatmuzikanten uit Otavalo, Ecuador*. Amsterdam, Uitgeverij Aksant.
- Zaitch, Damián (2002) *Trafficking Cocaine: Colombian Drug Entrepreneurs in the Netherlands*. The Hague, Kluwer Law International.

¿Qué sabemos sobre los emigrantes latinoamericanos en Francia?

Revisión bibliográfica comentada

Olga L. González*

Este artículo presenta un análisis crítico de la producción bibliográfica en ciencias sociales sobre la migración latinoamericana en Francia. El trabajo fue realizado a partir del examen de bases de datos de bibliotecas y centros de investigación latinoamericanos y especializados en migración. En particular, fueron consultados los catálogos de las siguientes instituciones: la Biblioteca y el Centro de documentación Pierre Monbeig del Institut des Hautes Etudes de l'Amérique latine (IHEAL); la Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine de la Universidad de Nanterre; el fondo Ciemi, Centre d'information et d'études sur les migrations internationales¹; la base de datos Sudoc², que reúne las colecciones de las bibliotecas universitarias francesas; la base Remisis, Réseau d'information sur les migrations et les relations interethniques, adscrita a l'Unité de Recherches Migrations et Société del Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS). Se llevó a cabo una exploración exhaustiva del período 1973-2007.

La bibliografía se presenta en tres secciones. En la primera figuran los estudios generales y de carácter histórico. En la segunda sección se discuten los trabajos sobre el exilio político e intelectual, mientras que la tercera parte está dedicada a los estudios sobre la migración económica, más reciente en el tiempo. En la conclusión se incluyen recomendaciones.

* Investigadora de la Universidad del Valle en Colombia y de la *Fondation Maison des Sciences de l'Homme de Paris*, doctorante EHESS, Francia, olgalu@free.fr

1 <http://www.ciemi.org>

2 <http://corail.sudoc.abes.fr>

Estudios históricos

Existen pocos trabajos sobre la historia de la migración latinoamericana en Francia. Uno de los motivos de esta ausencia es la ilegitimidad, durante largo tiempo, del tema de la inmigración como objeto de estudio en las ciencias sociales francesas. La segunda razón obedece al tipo de percepción que existe en Francia sobre el continente latinoamericano.

Con respecto al primer punto, uno de los grandes historiadores de los extranjeros en Francia, Gérard Noiriel, ha mostrado que pese a ser uno de los tres países industrializados que más le deben a la inmigración en el mundo, este país desconoce amplias facetas de la historia y los factores de este proceso. Según Noiriel, el tema ha sido considerado ilegítimo: ya sea porque la disciplina histórica padece del síntoma de lo que él denomina la “hagiografía conmemorativa” (es decir la tendencia a ver la historia como una sucesión de gestas épicas), ya sea porque la historia social se piensa en la óptica de la historia nacional -y a su vez la unidad nacional se piensa en términos míticos, y en ese mito no existe la figura del extranjero. Sólo en años recientes se ha iniciado un trabajo sobre los procesos migratorios en Francia.

Actualmente, el estudio de las migraciones se entronca con el tema del pasado colonial (que -subrayémoslo- es también parte de la historia nacional de Francia). Bajo este enfoque, se considera que las migraciones son una consecuencia de los procesos de colonización. Esta es una de las razones por las que, pese al reciente auge del estudio de las migraciones de origen no europeo, salvo el caso de Haití, las migraciones provenientes del continente latinoamericano están ausentes en estos estudios.

La segunda razón tiene que ver con la percepción de semejanza del mundo latinoamericano. Recordemos que desde finales del siglo XIX, Francia promovió la idea de una “latinidad” del continente. Existiría una afinidad natural entre las sociedades suramericanas y Francia, en oposición a la distancia cultural que los separa de los países anglosajones, especialmente de Estados Unidos.

Por tanto, no es extraño que los trabajos que intentan dar cuenta de los procesos ligados a esta inmigración se inscriban en el marco conceptual que insistirá en la proximidad entre Francia y América Latina. Un esfuerzo notable derivado de esta idea es el libro *Les Amériques Latines en France*, de

Jacques Leenhardt, Pierre Kalfon, Michèle Mattelart, con la colaboración de Armand Mattelart, publicado en 1992.

La obra hace parte de un proyecto realizado en octubre de 1992 con el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores francés, titulado “Les latino-américains en France: deux siècles d’influences culturelles”. La exposición incluyó una amplia selección de carteles que el libro publica. Incluye, además, ilustraciones, fotografías y grafismos que sumergen al lector en el intercambio franco-latinoamericano durante el siglo XX. La idea de los autores es llamar la atención sobre los aportes latinoamericanos en “arquitectura, pintura, literatura, modelos revolucionarios, teorías del desarrollo, cine, telenovelas; investigaciones científicas...”, es decir, a un intercambio esencialmente intelectual. Por las páginas desfilan los nombres y los lugares asociados a la política (el Che, Allende, Castro...), la ciencia (Celso Furtado, Paulo Freire), la fiesta (el tango, Botero, Boal, Lavelli...), las artes (los muralistas, Torres García, Matta, Soto, Almendros, Raoul Ruiz, los escritores...). El capítulo sobre “los latinoamericanos en Francia” describe así a esta población:

Se llaman Lavelli, Botero, Seguí, Raoul Ruiz, Ciriani o Sarduy, Roa Bastos o Francescoli. Son teatreros, pintores, músicos, cineastas, escritores, futbolistas o matemáticos. Viven y trabajan en Francia, sobre todo en París. Son imprevisibles y un poco locos, a menudo barrocos, a veces geniales. Empujan, sin perturbarse, el gran edificio cartesiano, abren senderos en los jardines franceses hacia un más allá mágico, hacia el espacio, hacia lo imaginario.

Esta representación de América Latina como el continente donde reina la imaginación y donde los intercambios con Francia son de índole artística, lo corroboran los datos que trae el libro: según el anuario de América Latina en París del año 1991, están censados 153 pintores, 25 escultores, y 34 grupos de música.

Un trabajo que intenta dar cuenta de los procesos y de las representaciones ligadas a esta migración es el artículo de Denis Rolland y Marie Hélène Touzalin, “Un miroir déformant? Les latino-américains à Paris depuis

1945”, publicado en el libro *Le Paris des étrangers*, compilado por Antoine Marès y Pierre Milza en 1994.

Los autores re-trazan la historia de los latinoamericanos en la capital francesa y la enmarcan en los acontecimientos sociales de la época. Su estudio se remonta a los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. En ese período se fundaron instituciones que aún perduran, como son la Maison d’Amérique Latine, la Cámara de comercio Francia-América Latina, y el grupo parlamentario de amistad Francia-América Latina.

Recuerdan que esos años de la posguerra fueron, sin embargo, los de menor presencia numérica de latinoamericanos, y que durante la guerra fría la política oficial francesa hacia los exiliados comunistas fue de desconfianza: a Jorge Amado, a Neruda y a otros intelectuales de izquierda que residían en París, les fue retirado su permiso de estadía.

Los lazos se reanudaron durante la Quinta República francesa, después de 1958. En particular, el viaje del general de Gaulle a diez capitales suramericanas “fue una ocasión para retomar el discurso tradicional sobre las afinidades entre Francia y América Latina”. Luego, los años sesenta tuvieron la impronta de la revolución cubana, que tuvo un “eco sin precedentes”. Por último, los lazos creados con los militantes facilitaron la recepción de los exiliados suramericanos, que llegaron desde fines de los años sesenta. Posteriormente, el golpe del 11 de septiembre de 1973 cristalizó la figura del “refugiado latinoamericano”. Con la ayuda de fuentes oficiales y gráficas, los autores muestran la progresión del número de latinoamericanos. Sus datos, basados en las estadísticas del Institut National de la Statistique et des Études Économiques (INSEE), arrojan los siguientes guarismos:

	1975	1982	1990
Chilenos		6272	8212
Colombianos		Sd	4180
Argentinos		3724	3600
Brasileños		3808	6069
Latinoamericanos ³	15470	29180	45478

3 Los autores incluyen Haití en sus cálculos.

Los autores detallan la presencia latinoamericana en París, presentan sus variaciones para el período 1978-1992 y discriminan por nacionalidades. Aluden al “peso tramposo de los refugiados”: pese a ser una pequeña proporción de esta población, están sobredimensionados. Para el inicio de los años noventa, y “cuando el militantismo ha declinado o ha sido sustituido por formas de latinoamericanismo no siempre provistas de calidad”, los autores se preguntan si se está llegando al ciclo habitual de mutuo desinterés entre Francia y América Latina.

Estudios sobre el exilio político e intelectual

La mayoría de los estudios anteriores a los años noventa trata sobre los refugiados. Los trabajos se circunscriben en torno al origen nacional de los refugiados. En los párrafos siguientes veremos los estudios panorámicos sobre el exilio. En segundo lugar presentaremos el exilio chileno, y reservaremos el tercer lugar para las demás nacionalidades.

Estudios panorámicos

Las décadas del setenta y del ochenta están dominadas por los trabajos sobre el exilio político e intelectual de latinoamericanos. Esta producción bibliográfica refleja una situación histórica específica: la llegada masiva de refugiados provenientes del Cono Sur. Marie Llamedo, en *Les réfugiés politiques sudaméricains en France aujourd'hui et les structures d'accueil*, publicación de junio de 1983, toma las cifras relativas a este tipo de migración, por países y para el período 1978-1980, y llama la atención sobre la divergencia del número de refugiados que contabilizan las fuentes oficiales francesas:

Fuente:	OFPPA	Ministerio del Interior	Ministerio de Asuntos Exteriores
Chile	4000	3965	3231
Argentina	800	222	605
Uruguay	750	489	581
Bolivia	200	82	153

Fuente:	OFPPA	Ministerio del Interior	Ministerio de Asuntos Exteriores
Cuba	100	54	
Perú	50		
Colombia	60		
Brasil			240

Luc Legoux, en *La crise de l'asile politique en France*, artículo publicado en 1995, efectúa una periodización y un examen discriminado por nacionalidades. Legoux explica que los chilenos fueron, por orden de aparición cronológica, los primeros no europeos que solicitaron el asilo en cantidades importantes, y que el asilo de los latinoamericanos se produjo cuando Francia comenzaba a cambiar su política migratoria: “Su llegada se sitúa en el punto de encuentro de dos períodos del asilo. La migración económica se detuvo el año en que se produjo su inmigración, política, pero en aquel momento no recaían de manera sistemática las sospechas de desviar los procedimientos sobre los solicitantes de asilo”.

Con base en las estadísticas disponibles, Legoux muestra que entre 1973 y 1978, quienes solicitan el refugio y provienen de América del Sur son chilenos. En la década de los ochenta, los flujos de solicitantes varían. “En 1981, las solicitudes de uruguayos y argentinos, que habían comenzado desde hacía dos o tres años -según lo que leemos en los informes- alcanzan un nivel que equivale a las dos terceras partes de las solicitudes chilenas, pero se debilitan a partir de 1983”. De hecho, en la década del ochenta la posibilidad de obtener el asilo será cada vez más restringida. Las tasas de aceptación de refugio comienzan a caer en picada. Justamente, a mediados de los años ochenta crecen las solicitudes de asilo de peruanos y colombianos (Legoux muestra que ya en 1989 y 1990, éstas superan a las solicitudes chilenas). Sin embargo, las posibilidades de obtener el refugio en ese período son escasas. En contraste, la comunidad chilena logró obtener el asilo en un elevado porcentaje: “Entre 1973 y 1993, se registraron 9495 solicitudes por primera vez de chilenos y hubo 9142 reconocimientos”.

El exilio y el retorno chilenos

El 11 de septiembre merece un lugar aparte. Fue un evento traumático que arrojó a miles de chilenos afuera de su país. En Francia, la experiencia ha sido recreada esencialmente desde la literatura y las artes.

En las ciencias sociales, en lugar destacado figura el pormenorizado estudio de las investigadoras Ana Vásquez y Ana María Araújo, *Exils latino-américains: la malédiction d'Ulysse*, publicado en 1988. Se trata de la primera publicación (por orden cronológico) de dimensión considerable dedicada al exilio chileno. El libro se compone de seis capítulos. En el primero, las autoras presentan su relación con el tema de estudio. En el segundo, re-trazan las etapas del exilio. Según las autoras, el proceso se compone de tres fases: trauma y duelo; transculturación; reconsideración del proyecto original. El tercer capítulo está dedicado al estudio de casos de niños y jóvenes hijos de refugiados. El cuarto capítulo trata sobre la experiencia de las mujeres -analizan aquí las condiciones históricas del surgimiento del machismo latinoamericano y su relación con la idea de mujer. Exploran de qué manera los comportamientos se modifican y las identidades se afirman durante el exilio. Afirman que el exilio fue un recurso aprovechado por las mujeres latinoamericanas en su reelaboración identitaria. El quinto capítulo indaga por la relación entre el intelectual y el poder, y el último trata sobre las organizaciones políticas, sus mitos, sus ritos y su práctica en el exilio.

Este trabajo se basa en un conocimiento profundo del medio de los exiliados, obtenido gracias a sus investigaciones previas y a su propia situación como exiliadas -las autoras analizan su propio trasegar intelectual, político, como mujeres y como madres. En un apartado, explican por qué no es posible establecer la categoría de “exiliado” ateniéndose al mero criterio del reconocimiento jurídico. Según ellas, las divergencias de proyectos indicarían mejor las fronteras entre “exiliado” y “emigrante”. Así, el “exiliado” es quien sale contra su voluntad; su regreso al país depende del derrocamiento de la dictadura, mientras que el “emigrante” sale por voluntad propia. Sin embargo, las autoras señalan que en la década del ochenta, esta distinción se resquebraja y se complejiza con la llegada de los familiares de emigrantes, si bien la comunidad emigrante prefirió mantener la imagen heroica del exiliado.

El trabajo de Anne-Marie Gaillard, es, a su vez, un ambicioso intento de re-trazar la historia del exilio chileno y sus retos al retornar al país. En 1992, Gaillard -doctora en antropología- analizaba ya el fin del exilio chileno en su artículo “Chiliens: la fin d’un exil”, publicado en 1992. Explicaba allí la creación de un programa de reinserción de refugiados chilenos, por medio del Service Social International (SSI). Analizaba la ambigüedad inherente a la población chilena, entre un sentido de pertenencia francés y un marcado carácter chileno.

Una década después del libro de Vásquez y Araújo, la autora publica *Exils et retours: itinéraires chiliens* (publicado en 1997). Además del proceso de instalación en Francia, la autora le dedica un análisis extenso al tema del retorno, pues con el restablecimiento de la democracia a fines de los años ochenta, la inquietud que había obsesionado a la generación del exilio -¿cuándo y cómo volver?- se torna una posibilidad real.

El libro se basa en su tesis doctoral. Recuerda el contexto histórico de la dictadura y avanza la cifra de 200.000 personas empujadas al exilio. Explica que desde 1978 se inician algunos retornos, y que diez años después, con la expedición de un decreto, se oficializan. La autora caracteriza la migración chilena en Francia con base en las respuestas obtenidas en una muestra de 100 familias. Encuentra que es una migración política, en general joven, con un nivel de estudios y un nivel de calificación altos. Pese a que varios intelectuales y científicos logran mantener la misma actividad que en su país, la mayoría vive el exilio como una ruptura profesional.

En lo que toca al retorno, la autora anota que el peso de la nostalgia y las dificultades en Francia pesan a la hora de tomar la decisión. Constata que las familias con hijos nacidos en Francia deciden quedarse, y muestra cómo, a menudo, no existe una estrategia para el regreso y la instalación. Las dificultades aumentan en la medida en que transcurre el tiempo, y el añorado país se ve distante, cambiado. Con base en testimonios obtenidos, señala las facetas dramáticas de quienes retornaron: a veces, los núcleos familiares deben separarse. El recibimiento por parte de la familia extendida puede ser distante. El nivel de vida es elevado, el país es capitalista y las posibilidades de encontrar trabajo son reducidas. Los diplomas no se reconocen. En suma, el retornado se siente muchas veces como un extranjero en su país.

En 1999, en su artículo “La dimension idéologique dans le retour d’exil. Les Chiliens réfugiés en France”, Anne-Marie Gaillard hace un nuevo balance de la ambivalencia frente al regreso. Los exiliados han considerado el regreso a sus países como un derecho que les ha sido negado, sin embargo el tiempo se va alargando y los exiliados se adaptan a las sociedades que los han recibido. Así, cuando las condiciones políticas permiten el retorno, los exiliados optarán a menudo por aplazarlo o abandonar este proyecto.

Profundizando en esta línea, posteriormente Gaillard publica “Le poids de la nostalgie dans les retours d’exil”, *Migrations-santé*, en el año 2001. Allí explora el tema del “doble exilio”. A partir de relatos de mujeres exiliadas en Francia que volvieron a Chile, la autora comenta el estilo de vida de algunas familias. Reunidas en barrios, nostálgicas de Francia, algunas optarán por regresar nuevamente a Europa. Entre quienes deciden quedarse, flota un sentimiento de error.

Otras obras que han intentado dar cuenta de los eventos ligados a esta migración son los ensayos de carácter testimonial. Citaremos dos libros importantes, que trascienden el ensayo periodístico. Carmen Castillo y su madre, Mónica Echevarría, publicaron en el año 2002 *Santiago-Paris, le vol de la mémoire*. Escrito a la manera de un diálogo, es una obra valiosa dado el rol protagónico que las autoras tuvieron en el Chile de los años 60 y en los años de combate a la dictadura. Mónica, la madre, estaba ligada por su familia a los sectores dominantes de la sociedad, pero decidió tener una vida de intelectual, mujer de teatro, comprometida con las “poblaciones”. Carmen, la hija, se enroló desde muy joven en movimientos políticos de extrema izquierda. Fue la compañera de Miguel Henríquez, líder histórico del MIR. El testimonio del exilio parisino está enclavado en el episodio traumático del 11 de septiembre.

El segundo es el libro compilado por Olga Barry y Laurette Witner, *Mémoires d’exil*, publicado en el año 2006. Las autoras presentan una veintena de contribuciones. El libro tiene dos tipos de testimonios; por un lado, relatos breves de chilenos, argentinos y franceses ligados a asociaciones que trabajaban por Chile o militantes de izquierda que seguían de cerca los acontecimientos cuando se produjo el golpe. Por otro lado, cuatro largos testimonios recogidos por medio de entrevistas a dos chilenos, un misionero francés que estaba en Chile durante el golpe y una franco-chilena, hija de exiliados. Además, incluye fotografías, poemas, dibujos hechos por

niños, recortes de prensa que dan cuenta de los trayectos personales y de la vivencia del exilio. Los relatos muestran el ambiente social y político de Chile a finales de los años setenta, así como las dificultades -y también la tranquilidad- del exilio.

Sobre el exilio chileno existen artículos dedicados a un tema especializado. El problema del aprendizaje del francés fue analizado por Marie-Ange Camarota y Rémy Porquier, en su artículo “Des difficultés dans l’acquisition de la langue étrangère par des réfugiés politiques latino-américains”, publicado en 1986. Ana Vásquez, que ya hemos citado, escribió con Gabriela Richard un largo artículo titulado “Problemas de adaptación de los hijos de refugiados del Cono Sur de América Latina en Francia” que fue editado por la Cimade, Service œcuménique d’entraide, en 1978.

Por su parte, Patricia Igonet Fastinger, en “Margarita et la Colonia, une communauté chilienne en France”, artículo publicado en 1985, expone la idea según la cual la sociedad de recepción categoriza a los exiliados chilenos en Francia siguiendo unas prescripciones simplificadoras, que no toman en cuenta la complejidad de los hechos y de las prácticas. A través del caso de una mujer exiliada y su relación con una asociación (“La colonia”) entre 1973 y 1978, describe la red formal e informal de apoyo a los futuros exiliados y sus relaciones con los partidos políticos chilenos. La autora explica el trabajo de “La Colonia”, una estructura compuesta por diferentes comisiones políticas, cuyo objetivo era planificar y coordinar las acciones de solidaridad de las asociaciones francesas y de otros comités, y la marginalización de “Margarita”, quien se negó a realizar un trabajo político. Según Igonet, los resistentes chilenos utilizan estratégicamente la categoría “exiliado chileno” y “militante político” en sus estrategias de reconquista del poder. El artículo describe, asimismo, algunos elementos del machismo que imperaba en aquellas organizaciones.

Manuela Gumucio y Marc H. Piauxt, en un trabajo titulado “Représentations et identité chez les exilés chiliens à Paris” y presentado por la Association Française des Anthropologues en 1986, analizan las representaciones en términos de identidad de esta “minoría cultural”, según sus términos. Afirman que la identidad nacional de los chilenos en el exilio es un proceso dinámico, caracterizado por un movimiento permanente de construcción y deconstrucción del sentido de pertenencia.

En psicoanálisis y psiquiatría existen varias publicaciones sobre el exilio, el trauma, la tortura. En general, se trata de trabajos cuya ambición es dar cuenta de los problemas que genera el desarraigo, el dolor en la construcción del individuo, o de la relación del individuo con el exilio y con el relato de su vida. Su aproximación busca ser universal: los casos sirven como ilustración y los particularismos no buscan trascender. Algunos de estos trabajos, sin embargo, se apoyan esencialmente en la experiencia de los exiliados latinoamericanos. En esta rúbrica figuran los trabajos de Edmundo Gómez Mango, psicoanalista uruguayo instalado en París desde los años 70, como su artículo “Une parole exilée”, publicado 1987, o el primer capítulo de su libro *La place des mères*, publicado en 1999, y donde hace una reflexión sobre el cuerpo, sobre el exilio y la palabra amenazada.

Sobre el traumatismo del exilio desde el punto de vista del psicólogo clínico, se destaca el dossier “Répression, torture et exils: étude psychopathologique à propos des réfugiés d’Amérique latine”, publicado en 1983. En 131 páginas, esta publicación reúne diferentes artículos. Ana María Araújo y Zorka Domic Ruiz, en “A propos des premiers rapports des réfugiés politiques latino-américains, avec l’institution” (p. 35-38), reflexionan sobre la vivencia del exilio y la representación de la institución como entidad represora en el país de acogida. Según ellas, la relación que establece el refugiado con la institución (que se vuelve una “mala madre”) se explica por el cambio abrupto de su vida, por el hecho de que la institución de mayor presencia en los países latinoamericanos es el ejército, por los nuevos obstáculos relacionados con el papeleo.

Artículos directamente referidos a la tortura son los de H. Tonnellier y O. Jatteau, “Répression, disparition, torture” (p. 11-21), sobre las prácticas represivas y sus consecuencias. El artículo de Ana Vásquez y G. Rodríguez, “Bilan de trois ans de recherches sur la torture” (p. 25-32), es una discusión sobre el método utilizado para establecer una muestra representativa de la población que ha padecido la tortura. Ambos artículos le dedican, adicionalmente, algunos párrafos a la personalidad o el comportamiento de los torturadores. José Gutiérrez, en “Programme contre l’anomie de l’exil” (p. 62-64), realiza un diagnóstico a partir de su experiencia como psicoanalista en un consultorio dedicado a los latinoamericanos. Para Gutiérrez, existe el riesgo de anomia entre los exiliados: a la manera del personaje Pnin de Nabokov, el refugiado tendería a instalarse en el

fantasma del heroísmo y a remarcar su diferencia con la sociedad donde reside, instalándose en una situación que amenaza su individualidad.

Como trabajo dedicado a los niños, se destaca el artículo de Frédéric Jésus, “L’enfant d’exilés Latino-Américains: préliminaires à la rencontre avec le psychiatre français”, publicado en 1983. El autor, médico en la sección infantil y juvenil de un hospital de la región parisina, anota que esta consulta ha sido utilizada más por adultos que por los niños, siendo que éstos son víctimas directas de la represión, y son quienes afrontan también conflictos culturales fuertes, especialmente porque pertenecen -en sentido pleno- a dos esferas culturales distintas.

Ana Vásquez, en “L’exil, une analyse psycho-sociologique”, sintetiza las investigaciones sobre el exilio chileno realizadas entre 1974 y 1982. Después de una discusión metodológica, se distinguen las tres etapas: traumatismo y duelo, sentimiento de culpabilidad y mecanismo de defensa; proceso de transculturación, desorientación frente a las instituciones y trastornos de la imagen de sí mismo; quebrantamiento de los mitos, principio de integración y análisis del deseo del retorno.

Otros artículos evocan la situación de los refugiados. Amadeo López, en su artículo “L’autre et son double: les exilés espagnols et latino-américains”, publicado en 1993, ilustra los temas más graves del exilio: “Lo más terrible en el exilio no es tanto la lejanía geográfica como la amenaza constante, para el ego, de perderse en la alteridad absoluta. Otro con respecto a otros, otro con respecto a sí, el exiliado es desdoblamiento, amplificado sin cesar en un espacio de ausencia, su nuevo estar”. López ilustra temas psicoanalíticos: el ex-centramiento, la autoimagen desvalorizada, la nostalgia de la casa, la culpabilidad, las ambivalencias de la adaptación (por ejemplo con respecto a la comida) y el imposible retorno: “El exiliado que se devuelve a su país se encuentra en una situación análoga a la que tenía cuando llegó al país de acogida. De nuevo está desarraigado, separado de los lazos afectivos que había tejido en el espacio del exilio”.

Un lugar importante en el conocimiento de las nuevas dinámicas del exilio chileno lo ocupan los hallazgos de Fanny Jedlicki. Esta autora ha publicado varios trabajos sobre el retorno de los hijos de refugiados a Chile y sobre la transmisión de la memoria. En “Les ‘retours’ des enfants de réfugiés chiliens”, artículo publicado en el año 2003, Jedlicki explica los problemas que afronta una generación que conoció Chile por la memoria

de sus padres y que al migrar tiene un desencuentro con los chilenos que no salieron de su país. En su caracterización del exilio, la autora distingue la “primera etapa”, de rechazo de Francia, que estiman responsable de los problemas de adaptación en contraste con su país, idealizado; una “segunda etapa” en la que los hijos incorporan la lengua francesa y los núcleos familiares deciden instalarse en Francia, ocupándose menos de las estructuras comunitarias politizadas e invirtiendo más energía en los proyectos individuales, y finalmente la etapa del “post-exilio”, donde los comportamientos comunitarios son marginales.

Adicionalmente, Jedlicki elabora una rica discusión sobre la estimación, en términos de cifras, de esta migración. En su artículo “Les exilés chiliens et l’affaire Pinochet. Retour et transmission de la mémoire”, publicado en el año 2001, estima que “entre quinientos mil y un millón de chilenos habrían salido -voluntariamente o no- su país entre 1973 y 1985”, si bien aclara que dar una cifra resulta imposible, dados los diferentes estatus de los chilenos que abandonaron su país bajo la dictadura y la heterogeneidad de los modos de conteo elaborados por las diferentes administraciones. Con todo, con base en los datos de la embajada chilena en París, la autora estima que unos 10.000 a 15.000 chilenos residieron en Francia entre 1973 y 1989.

Otros países

La periodización escogida para esta revisión de la literatura (1973-2007) implica que se excluye un momento importante del exilio latinoamericano: el de los brasileños. Desde 1964, pero especialmente después del endurecimiento del régimen, en 1968, los brasileños se exiliaron -buena parte de ellos se instalaron en Francia. En ciencias sociales, la principal referencia sobre este exilio es el trabajo de la socióloga Annette Goldberg Salinas. En “Le Paris des Brésiliens en exil”, artículo incluido en *Le Paris des étrangers*, libro compilado por Antoine Marès y Pierre Milza y publicado en 1994, Goldberg diferencia tres fases del exilio: después de 1964 (fecha del golpe de Estado), 1968 (fecha del “Acto institucional No. 5” y año de viraje del régimen) y 1973, después del golpe en Chile, donde residían muchos exiliados brasileños. La autora anota que los recuerdos referidos

a este exilio son, en su mayoría, memorias y relatos autobiográficos y de ficción, casi todos escritos por hombres. En este artículo traza los rasgos de cada etapa y el tipo de recibimiento que encontró cada fase del exilio. En el ambiente intelectual de principios de los años setenta se hallaban, por una parte, los “reformistas” y “revolucionarios”, lectores de Trotski, auditores de Duroux, Glucksmann y Jean Marie Vincent, por otra parte los “décrochés”, que descubrían el psicoanálisis, las drogas, y celebraban la fiesta.

En “Brésiliennes en exil: de femmes migrantes à féministes étrangères”, artículo publicado en el año 2000, esta misma autora analiza las trayectorias de las mujeres brasileñas, “que se autodesignan o son percibidas como ‘refugiadas’ [y que] no son tomadas a cargo por políticas específicas por parte de los poderes públicos, no suscitan el interés de las asociaciones, ni el de las investigadoras feministas, ni el de los especialistas de los temas migratorios”. Goldberg narra la vivencia de las brasileñas, primero en Chile, esposas de militantes y fieles a su rol, luego, en Francia, sin desarrollar una acción política relevante, y sin asumir su nueva vida en ese país, confinadas a trabajos poco calificados y sin gozar de la imagen heroica del “guerrillero”. Goldberg se interesa por la manera como estas refugiadas políticas -que en realidad viven un proceso similar al de muchas emigrantes llegadas a Francia en el mismo período- se sobreponen a sus dificultades. Indaga sus vínculos con los movimientos por la liberación de la mujer. Narra el trabajo de algunas mujeres brasileñas pioneras, como Danda Prado, las circunstancias de la creación del Círculo de Mujeres Latinoamericanas de París en 1972, las tensiones que surgieron con el Frente de Brasileños en el Exilio, la toma de palabra en el espacio público y las relaciones con los circuitos de izquierda.

Por otro lado, sobre la migración argentina en Francia es preciso citar el artículo de Mariana Bustelo, “La palabra migrante: escritores argentinos en búsqueda de un terreno propicio para la creación”, publicado en el año 2006. La autora traza el panorama de la migración intelectual de argentinos en Francia en los años sesenta y después de la dictadura. A partir de las declaraciones de los escritores sobre el sentido de su instalación en Francia, Bustelo demuestra que “la figura del escritor como exiliado político, consecuencia de la dictadura 1976-1983, se extendió al período que le antecedió, sirviendo como explicación para los viajes que se habían iniciado durante los años 60”.

En “Testimoniar e informar: exiliados argentinos en París (1976-1983)”, publicado en el año 2004, Marina Franco analiza las formas y estrategias comunicativas de los exiliados argentinos en París. Estudia sus publicaciones, en especial los “boletines de información” editados por varios centros y organizaciones de emigrados políticos. Franco recoge las cifras de los censos de población, que estiman que “en el período 1974-1983 habrían llegado como resultado de la persecución política unas 3.000 personas (la mayoría a París y sus alrededores). Entre ellos, alrededor de 900 contaron con el derecho de asilo otorgado por la OFPRA, Office Français des Réfugiés et Apatrides”.

Finalmente, son de resaltar las publicaciones referidas directamente a los intelectuales (especialmente escritores y artistas) que residen en Francia. Milagros Palma (coordinación) y Claude Couffon (prefacio) publicaron en diciembre de 2006 *Le Paris latino-américain: anthologie des écrivains latinoaméricains à Paris, XXe-XXIe siècles*, una edición bilingüe de 297 páginas. Los autores son especialistas en literatura latinoamericana (el profesor Claude Couffon es traductor al francés de obras representativas del *boom* latinoamericano). Milagros Palma, por su parte, ha realizado varios compendios de autores latinoamericanos residentes en Francia y publicará en marzo de 2007 una *Antología bilingüe de escritoras latinoamericanas en Francia*. Los editores presentan el primer libro citado con las siguientes palabras:

Desde el inicio del siglo XX, París es el punto de amarre de muchos escritores latinoamericanos. Esta antología bilingüe, cuyo tema es París, recuerda a los autores ilustres del pasado (Rubén Darío, Teresa de la Parra, Vicente Huidobro, Victoria Ocampo, César Vallejo, Miguel Ángel Asturias, Alejandra Pizarnik...) y la vitalidad de la creación de los autores contemporáneos que residen en París. Esta antología permite establecer una continuidad entre el pasado y el presente de la escritura latinoamericana.

En suma, la producción sobre este exilio gravita alrededor de cuatro autores principales. Son ellas Ana Vásquez (para el período del exilio), Annette Goldberg (para el exilio brasileño) y Anne Marie Gaillard y Fanny Jeldlicki (sobre los procesos de retorno). Por fuera de estos trabajos importantes, existe una producción paralela que, si bien toca puntos interesantes sobre esta migración, carece de continuidad en el tiempo.

Estudios sobre la migración económica reciente

La migración latinoamericana hacia Francia motivada por razones económicas ha sido relativamente poco documentada. Esta situación contrasta con el caso de España (el país receptor del mayor flujo de emigrantes latinoamericanos en Europa) e incluso con otros países como Inglaterra, Suecia e Italia, donde el fenómeno ha gozado de una mayor dedicación por parte de los investigadores.

Olga L. González, en “Del exiliado al migrante económico: reconfiguración de la migración latinoamericana en Francia”, artículo publicado en el año 2007, realiza una mirada panorámica a la migración. Considera que la migración latinoamericana en Francia se puede clasificar en ciclos. Califica la migración actual de “explosión migratoria andina”, y aclara que “hoy, la dimensión del número es la diferencia más notoria en cuanto a la presencia latinoamericana en Francia, pero acaso no el factor más determinante. El origen nacional y social, así como la motivación que empuja a los latinoamericanos a instalarse en Francia, y el contexto de recepción de este país configuran un escenario diferente”. La autora relaciona esta nueva situación con los cambios ligados a la globalización. Recuerda que aproximadamente la décima parte de la población de los tres países andinos Colombia, Ecuador y Perú, residen en el exterior. Con base en las cifras oficiales, realiza una estimación del número de emigrantes andinos en Europa: “más de 700.000 personas provenientes de estos tres países llegaron a Europa en tan solo un lustro, entre 1998 y el año 2003”. Para Francia, la autora comenta las cifras disponibles más recientes, entre ellas las relativas al total de la población según lo que revela el censo de 1999 (datos obtenidos en el Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos, INSEE):

Emigrantes latinoamericanos según país de nacimiento y nacionalidad (año 1999)

País	Conjunto	Franceses por naturalización	Extranjeros
Argentina	7398	3732	3666
Bolivia	939	462	477
Brasil	14913	7004	7909
Chile	9638	5551	4087
Colombia	10983	5839	5144
Costa Rica	307	140	167
Cuba	1482	483	999
Ecuador	1157	383	774
El Salvador	729	479	250
Guatemala	1178	832	346
Honduras	352	152	200
México	4601	1547	3054
Nicaragua	357	186	171
Paraguay	551	225	326
Perú	5770	2553	3217
Rep. Dominicana	331	142	189
Uruguay	1507	870	637
Venezuela	2374	755	1619
TOTAL	64567	31335	33232

Contrastando estos datos con otras fuentes (población residente legal, estimaciones de los consulados, estimaciones de las autoridades francesas) la autora estima que hay “alrededor de 100.000 latinoamericanos” en Francia (no incluye a las personas provenientes de Haití en este subtotal).

Otros trabajos tratan de aspectos generales de estos emigrantes. En esta perspectiva se sitúa la tesis de sociología de Anne Gincel, sobre la migración colombiana en Francia. Con una metodología que combina observación participante e historias de vida, la investigación muestra que este grupo, cuya inserción en la sociedad se aparenta a la de las migraciones ibéricas

más antiguas, se caracteriza entre otras por la importancia de las redes, el peso de las mujeres, y también por la adaptación a la manera de evitar las legislaciones restrictivas para los extranjeros.

Patricia Pardo se ocupa de un aspecto específico de esta migración. Su artículo “Un réseau de peintres en bâtiment colombiens », publicado en 1995, es una prolongación de su tesina, titulada “L’insertion d’un groupe ethnique dans un secteur professionnel: les peintres en bâtiment colombiens”. Explica que “los primeros emigrantes colombianos habían llegado a Francia desde los años setenta. Se habían insertado profesionalmente en los sectores en donde los españoles ya estaban activos: restauración, limpieza industrial, trabajos domésticos y pintura. Los primeros habían obtenido la regularización en 1981”. Pardo describe la manera como los emigrantes colombianos se insertaron en este mercado: el carácter pluriétnico de los primeros trabajos se perdió, pues muy pronto los colombianos ocuparon el sector y emplearon a los recién llegados. La autora habla de “cadena migratoria”: los futuros emigrantes conocen, antes de emprender el viaje, el trabajo que tendrán en Francia, su empleador, e incluso su salario. Sus datos indican que el primer artesano colombiano inscrito públicamente en los registros lo hizo en 1984. Para el momento de su investigación, ya había 22 más. Este mercado étnico de mano de obra le permitió a la comunidad de emigrantes colombianos insertarse más fácilmente en el espacio económico francés.

Guillermo Uribe, en “La population latino-américaine à Grenoble”, publicado en el año 2001, trata sobre los latinoamericanos en la ciudad de Grenoble, en los Alpes franceses. Anota que se trata de una presencia reciente, representada en un pequeño número de personas. La historia comienza en los años setenta, con los intercambios bilaterales, universitarios y científicos. Países como Venezuela, Brasil y México favorecieron el desplazamiento de sus estudiantes a Grenoble con una dinámica política de becas. Posteriormente, durante los gobiernos militares se produjo la migración forzada. El tercer período es el de la globalización, en el que los intercambios se incrementan. No ha habido, sin embargo, una ola migratoria. El autor estima que nunca ha habido más de 400 emigrantes provenientes de esta área del mundo -siendo la chilena la predominante.

Olga L. González, en “Les droits sociaux à l’ère des migrants: la ‘débrouille’ des Latino-Américains en France”, publicación del año 2005, expone su idea según la cual los emigrantes provenientes de la región andina utilizan estrategias de “rebusque” para acceder a sus derechos sociales. En el marco de acción del “rebusque”, las acciones no están motivadas por el derecho, sino por la rápida obtención de resultados o beneficios. La autora compara las estrategias de acceso a los derechos sociales de emigrantes andinos, esrilanqueses, portugueses y africanos instalados en Francia. Afirma que las diferentes estrategias utilizadas, y en particular la reivindicación y el rebusque, se explican en función del marco institucional, cultural e histórico que los emigrantes han incorporado en su trayectoria de vida.

Por su parte, Juan Matas y Roland Pfefferkorn, en « Le rôle des associations ‘issues de l’immigration’ », artículo publicado en el año 2000, describen el funcionamiento de tres asociaciones magrebíes, dos latinoamericanas y una gitana. Las dos asociaciones latinoamericanas son la Maison d’Amérique Latine y Alsace-Brésil de Estrasburgo. Los autores sostienen que contrariamente a otras asociaciones, como France Amérique Latine o el Cedetim, la Maison d’Amérique Latine tiene un débil nivel de politización. Su trabajo se concentra en la creación de un centro de documentación, en la realización de semanas dedicadas a un país y en torno a otras actividades culturales. Los autores describen la manera cómo esta asociación, que goza de un respaldo importante, refuerza los lazos comunitarios. Con respecto a la asociación Alsace-Brésil, cuentan que ésta nació en el medio estudiantil, pero realiza cada vez menos actividades intelectuales con respecto a años anteriores.

De forma paralela, en los nuevos países emisores de emigrantes o en los países donde han surgido nuevos destinos, se han potenciado los trabajos. La óptica dominante es el impacto de esta migración en sus sociedades, especialmente en torno al tema de las remesas.

Conclusión y pistas adicionales

Como comentábamos en la introducción, existen pocos trabajos sobre la migración latinoamericana en Francia. La razón principal es que esta

migración no responde a una historia anterior de colonización francesa, que es la que concentra hoy en día la atención de los investigadores. Por el contrario, la migración latinoamericana ha sido tradicionalmente percibida como una penetración del “extremo occidente”, según el apelativo de Alain Rouquié. Pero justamente por estas razones, este campo ofrece múltiples posibilidades para la investigación. A continuación, comento algunas pistas de trabajo que sería interesante explorar.

1. Esta revisión bibliográfica muestra que prevalecen dos grandes campos de reflexión: el primero se refiere al exilio político, el estudio y manejo del trauma, la adaptación en la sociedad francesa y las dinámicas del retorno. El segundo se refiere a los trabajos sobre los emigrantes económicos, sus motivaciones, sus redes, sus estrategias de adaptación. Ambos campos están delimitados en el espacio (Cono Sur/región andina) y en el tiempo (de los años setenta y ochenta a los años noventa y dos mil).

La distinción migración política/migración económica, si bien facilita la comprensión en términos analíticos, amerita ser ampliada con miradas que pongan presente los múltiples enlazamientos de los fenómenos migratorios. Es preciso interrogarse por la manera en que se conjugan los procesos sociales, complejos, que desencadenan la migración. Igualmente, sería provechoso analizar los puntos de encuentro entre emigrantes políticos y emigrantes económicos en la sociedad francesa, o emprender trabajos sobre cómo se recrean las identidades según el contexto dominante.

2. Algunos temas poco tratados por los estudiosos de las olas migratorias recientes, pero de gran interés, son las modalidades de inserción laboral de los emigrantes, las dinámicas migratorias y la relación con la sociedad de origen. Existe un conocimiento fragmentario, por ejemplo, del trabajo doméstico de las mujeres latinas emigrantes; temas como el retorno de los emigrantes andinos o incluso los tipos de redes han sido explorados lateralmente. Las relaciones con las instituciones locales y la vida asociativa permitirían tener respuestas concretas a preguntas de orden teórico, como la que inquiriere por la integración. Asimismo, migraciones específicas -como la estudiantil- han sido poco estudiadas (en este tema, los países latinoamericanos,

y especialmente Colombia, ocupan un lugar destacado en Francia: en el año 2003, los estudiantes colombianos matriculados eran cerca de 1600, por encima de las demás naciones suramericanas).

3. Es importante, igualmente, tener una perspectiva comparada de la migración latinoamericana hacia Europa. De hecho, la migración latinoamericana se proyecta hoy hacia la mayoría de los países de Europa occidental. Estudiar los procesos de movilidad social de los emigrantes en diferentes países permitiría tener una visión que dé cuenta de los diferentes procesos vividos por los emigrantes acorde con la forma en que se ven enmarcados por las políticas nacionales y las condiciones sociales y culturales. Igualmente, sería provechoso introducir la pregunta por las dinámicas de género en una perspectiva comparada. Por último, los medios audiovisuales permitirían realizar investigaciones dinámicas y enriquecer el conocimiento (por ejemplo, sería deseable constituir un fondo sobre historias de vida y trayectorias de los emigrantes).
4. Existen pocos trabajos de carácter socio-histórico, que tracen las líneas generales de esta migración y la contextualicen según los ejes definidos, entre otros, por la política migratoria francesa. A lo largo de la elaboración de este artículo pude tener acceso a fondos y documentos que valdría la pena esculcar. Para los años setenta a noventa, por ejemplo, hay fondos de revistas de asociaciones y periódicos producidos por los emigrantes, que pueden dar luces sobre la organización de los emigrantes, sus relaciones con las asociaciones locales, sus percepciones, además de que pueden servir como insumo para saber si existen continuidades o rupturas con las producciones actuales.
5. Por último, un breve comentario: buena parte de estos trabajos han sido realizados por emigrantes, por estudiantes, y por estudiantes en situación de emigrantes, como se aprecia en esta revisión bibliográfica. Ante situaciones caracterizadas por ser temporales (caso del estudiante y a menudo del emigrante), es importante pensar en la continuidad y en la difusión de estos trabajos.

Recuadro: Las olas latinoamericanas hacia Francia

De manera sintética, se puede considerar que existen tres olas migratorias latinoamericanas en Francia. Algunas se suceden en el tiempo, otras han estado presentes a lo largo del siglo XX:

La primera es la ola de estudiantes y artistas. Es la más antigua, y obedece al impacto de Francia en las artes, las ideas y las ciencias sociales. Con unos intercambios intelectuales que se remontan al origen de las naciones americanas, Francia ha tenido gran importancia para la historia y la formación de la cultura latinoamericana. Artistas de todos los países hispanohablantes del continente -de la palabra, de la imagen, del sonido- y numerosos estudiantes han viajado a Francia. François-Xavier Guerra (1989) anota que para las élites latinoamericanas, el paso por Francia es una etapa obligada en su formación intelectual. Aunque esta presencia ha tenido una permanencia a lo largo de los últimos cincuenta años, su esplendor se sitúa en los años sesenta. Hoy, Francia continúa atrayendo a miles de estudiantes suramericanos -una de las razones radica en los costos, relativamente económicos, de los estudios superiores en este país.

La segunda ola es la de refugiados y militantes políticos. Por su tradición en la defensa de los derechos humanos, Francia ha sido desde hace varios siglos una nación que acoge a las personas que “combaten por la libertad”. Como se aprecia en la Constitución de 1793, este derecho está inscrito en los principios fundadores de la nación francesa: “el pueblo francés le otorga el asilo a los extranjeros desterrados de su patria por ejercer la causa de la libertad. Se lo rechaza a los tiranos”.

Después de la Segunda Guerra Mundial, los tratados internacionales organizaron el sistema de acogida de los refugiados. Francia ratificó el Protocolo de Nueva York a la Convención de Ginebra sobre el asilo en 1971, lo que permitió acoger en mejores condiciones a la población chilena.

Durante los años de las dictaduras en Brasil, Chile, Uruguay y Argentina, y especialmente después de 1973, muchos militantes y activistas de la oposición se instalaron en Francia. Si bien no todos se

declararon “refugiados” ni obtuvieron un reconocimiento jurídico, una mayoría fue acogida por las asociaciones e instituciones para-estatales que existían. Después de los años ochenta, el asilo entra en crisis y las atribuciones a los latinoamericanos se restringen. Se trata, entonces, de una ola circunscrita en el espacio y delimitada en el tiempo.

La tercera ola, la migración económica, es la más reciente. Esta tendencia se refuerza después de los años noventa y está relacionada con el descenso de las condiciones de vida en los países del Sur y las necesidades de mano de obra en los países del Norte. Desde hace veinte años, los flujos de migraciones latinoamericanas han aumentado de manera considerable: según los datos del Celade, División de Población de la CEPAL, “en los últimos años el número de emigrantes latinoamericanos y caribeños ha experimentado un incremento considerable, habiendo pasado de un total estimado de más de 21 millones de personas en el 2000 a casi 25 millones hacia el 2005. Esto quiere decir que constituyen una proporción superior al 13% de los emigrantes internacionales en el mundo”⁴. Además de su incremento en volumen, esta migración ha tenido una diversificación de los lugares de destino. Para el caso europeo, se da la conjugación de tres procesos:

- Se dispara la migración hacia los antiguos imperios coloniales: aumentan los flujos de hispanohablantes hacia España y de brasileños hacia Portugal. Sobre España, el citado informe anota: “Las personas nacidas en países de América Latina captadas por los censos de población pasaron de 210.000 en 1991 a 840.000 en el 2001. Según los datos del Padrón Municipal de Habitantes, en enero del 2004 había 1.2 millones de personas nacidas en algún país latinoamericano y con la nacionalidad correspondiente. Se trata de un contingente que sigue creciendo y que en su conjunto representa casi la mitad de las entradas de extranjeros desde el año 2000, lo cual ha determinado que España sea hoy día el segundo destino de la emigración regional”.

⁴ *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América latina y el Caribe*, Documento Cepal, 9 de marzo del 2006, LC/G.2303-SES.31/11

- Se produce una apertura hacia nuevos destinos. Colectivos de nacionales de esta región del mundo se instalan en países donde no tenían lazos históricos y donde no existe una comunidad lingüística -es el caso de la migración andina hacia Italia, Gran Bretaña y Francia. Las dinámicas de redes explican muchos de estos movimientos.
- En los países latinoamericanos que tuvieron una migración importante durante el siglo XX, se produce el fenómeno del retorno. La tercera o cuarta generación vuelve a la tierra de sus ancestros, de la que muchas veces tiene la nacionalidad. Así, muchos argentinos y uruguayos emigran hacia España e Italia (Novick 2005).

Bibliografía

Libros y artículos

- Barry, Olga y Laurette Wittner (coord.) (2006) *Mémoires d'exil*. Lyon, Aléas.
- Bustelo, Mariana (2006) "La palabra migrante: escritores argentinos en búsqueda de un terreno propicio para la creación". *Les Cahiers ALHIM* No. 12, (coord. Perla Petrich), Université Paris 8.
- Camarota, Marie-Ange y Rémy Porquier (1986) "Des difficultés dans l'acquisition de la langue étrangère par des réfugiés politiques latino-américains". *Langue Française* No. 71.
- Castillo, Carmen y Mónica Echevarria (2002) *Santiago-Paris, le vol de la mémoire*. París, Plon.
- Castro, Óscar (1999) "L'exilé Mateluna"; en *La plume du corbeau*. París, Éd. de l'Amandier.
- Domic Ruiz, Z. y Ana María Araújo (1983) "A propos des premiers rapports des réfugiés politiques latino-américains, avec l'institution". *Information Psychiatrique*, Vol. 59, p. 35-38.
- Franco, Marina (2004) "Testimoniar e informar: exiliados argentinos en París (1976-1983)". *Amérique Latine Histoire et Mémoire* No. 8,

- Médias et migrations en Amérique Latine. URL: <http://alhim.revues.org/document414.html>, consultado el 20 de septiembre de 2006.
- Gaillard, Anne-Marie (1992) "Chiliens: la fin d'un exil". *Accueillir*, Vol. 183, No. 3-4, p. 13-25.
- Gaillard, Anne-Marie (1997) *Exils et retours - Itinéraires chiliens*. París, Editions Ciemi- L'Harmattan.
- Gaillard, Anne-Marie (1999) "La dimension idéologique dans le retour d'exil. Les Chiliens réfugiés en France"; en Véronique Lassailly-Jacob, Jean-Yves Marchal, André Quesnel (eds.) *Déplacés et réfugiés: la mobilité sous contrainte*, Dimensions économiques et sociales du développement, IRD et Centre d'études africaines, CNRS-EHESS, París.
- Gaillard, Anne-Marie (2001) "Le poids de la nostalgie dans les retours d'exil". *Migrations-santé*, No. 107.
- Goldberg, Annette (1994) "Le Paris des Brésiliens en exil"; en Antoine Marès y Pierre Milza (comp.): *Le Paris des étrangers*. París, Publications de la Sorbonne.
- Goldberg-Salinas, Anette (2000) "Brésiliennes en exil: de femmes migrantes à féministes étrangères". *Cahiers du centre d'enseignements, de documentation et de recherches pour les études féministes: Femmes en migrations*, Vol. 8-9, p. 43-68.
- Gómez Mango, Edmundo (1999) *La place des mères*. París, Gallimard.
- González, Olga L. (2005) "Les droits sociaux à l'ère des migrants: la 'débrouille' des Latino-américains en France". *Migrations Société*, No. 102, revista del Centre d'Information et d'Études sur les migrations internationales.
- González, Olga L. (2007) "Del exiliado al migrante económico: reconfiguración de la migración latinoamericana en Francia"; en David Khoudour (ed.): *En busca de un nuevo El Dorado: radiografía del fenómeno migratorio colombiano*. Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- Gumucio, Manuela y Marc H. Píault (respons.) (1986) "Représentations et identité chez les exilés chiliens à Paris". En *Vers des sociétés pluriculturelles: études comparatives et situation en France: colloque International de l'AFA*, Association Française des Anthropologues, París, p. 127-132.
- Gutiérrez, José (1983) "Programme contre l'anomie de l'exil". *L'information psychiatrique*, Vol. 59, No. 1, Dossier Répression, torture et exils, étude psychopathologique à propos des réfugiés d'Amérique Latine, p. 62-64.

- Igonet Fastinger, Patricia (1985) "Margarita et la Colonia, une communauté chilienne en France"; en Michel Oriol y Martina Hily (eds.): *Les réseaux associatifs des immigrés en Europe Occidentale*. Poitiers, Centre interuniversitaire d'études méditerranéennes.
- Jedlicki, Fanny (2001) "Les exilés chiliens et l'affaire Pinochet. Retour et transmission de la mémoire". *Les cahiers de l'Urmis*, No. 7.
- Jedlicki, Fanny (2002) "El caso Pinochet': Recomposiciones y apropiaciones de la memoria". *Revista ILAS*, Chile.
- Jedlicki, Fanny (2003) "Les retours des enfants de réfugiés chiliens". *Cahiers de sociologie économique et culturelle*, No. 40.
- Jedlicki, Fanny (s.f.) "La tierra de los padres: un Chile de ensueño y de rabia. La transmisión de la memoria en el seno de las familias de exiliados chilenos en Francia". *Actas del IV Congreso Chileno de Antropología*, Universidad de Chile.
- Jésu, Frédéric (1983) "L'enfant d'exilés Latino-Américains: préliminaires à la rencontre avec le psychiatre français". *Information Psychiatrique*, Vol. 59, 1983, p. 69-83.
- Leenhardt, Jacques; Pierre Kalfon; Michèle Mattelart; Armand Mattelart (colaboración) (1992) *Les Amériques Latines en France*. París, Gallimard, Ministère des affaires étrangères, Association française d'action artistique (AFAA).
- Legoux, Luc (1995) *La crise de l'asile politique en France*. París, Centre Français sur la Population et le Développement.
- Llamedo, Marie (1983) *Les réfugiés politiques sudaméricains en France aujourd'hui et les structures d'accueil*. París.
- López, A. (1993) "L'autre et son double: les exilés espagnols et latino-américains". *Exils et Emigrations Hispaniques au XXe siècle*, Vol. 1, p. 9-24.
- Matas, Juan y Roland Pfefferkorn (2000) "Le rôle des associations 'issues de l'immigration'". *Migrations Société*, No. 72, p. 67-77.
- Novick, Susana (2005) "Los argentinos como inmigrantes"; en *Dos estudios sobre la migración reciente en Argentina*, Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires. URL: <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/pobmigra/emigracion.htm>, consultado el 9 de octubre de 2006.
- Palma, Milagros y Claude Couffon (2006) *Le Paris latino-américain: anthologie des écrivains latinoaméricains à Paris, XXe-XXIe siècles* (edición bilingüe). París, Indigo& côté-femmes.

- Pardo, Patricia (1995) "Un réseau de peintres en bâtiment colombiens". *Hommes et migrations*, No. 1187, mai, p. 40-43.
- Rolland, Denis y Marie Hélène Touzalin (1994) "Un miroir déformant? Les latino-américains à Paris depuis 1945"; en Antoine Marès y Pierre Milza (comp.): *Le Paris des étrangers*. París, Publications de la Sorbonne.
- Rouquié, Alain (1987) *Amérique latine*. Ed. du Seuil.
- Toro, Bernardo (2006) *Contretemps*. Ed. Les petits matins.
- Uribe, Guillermo (2001) "La population latino-américaine à Grenoble". *Ecarts d'Identité*, No. 95-96, printemps 2001, p. 63-65.
- Vásquez, Ana (1983) "L'exil, une analyse psycho-sociologique". *L'information psychiatrique*, Vol. 59, No. 1, Dossier Répression, torture et exils, étude psychopathologique à propos des réfugiés d'Amérique Latine.
- Vásquez, Ana (1987) "Les avatars de l'identité culturelle étudiée chez des exilés politiques". *L'Homme et la Société: Revue Internationale de Recherches et de Synthèses Sociologiques: La mode des identités*, Vol. 83, No. 1-3, p. 28-40.
- Vásquez, Ana y Ana Maria Araújo (1988) *Exils latino-américains: la malédiction d'Ulysse*. Ciemi-l'Harmattan.
- Vásquez, Ana y Gabriela Richard (1978) *Problemas de adaptación de los hijos de refugiados del Cono Sur de América Latina en Francia*. París, Comité inter-mouvements auprès des évacués, Service œcuménique d'entraide, Cimade.
- Vásquez-Bronfman, Ana y G. Rodríguez (1983) "Bilan de trois ans de recherche sur la torture. Problèmes méthodologiques". *L'information psychiatrique*, Vol. 59, No. 1, janvier, Dossier Répression, torture et exils, étude psychopathologique à propos des réfugiés d'Amérique Latine, p. 31-40.

Tesis citadas

- Gaillard, Anne-Marie (1995) *L'exil revisité: le retour des réfugiés chiliens*. Tesis de Antropología Social y Etnología, dirección de François Raveau. Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París.
- Ginzel, Anne (2005) *L'immigration des Colombiens en France*. Tesis de doctorado, dirección de Étienne Le Roy. Université Panthéon-Sorbonne, París.

Realidad y sueño latinoamericano en Bélgica

Rocío Sáenz e Iván Salazar*

Presentación

En este artículo se presentan algunos aspectos de la evolución de la política migratoria belga. El objetivo es analizar de qué manera las medidas adoptadas por el gobierno de Bélgica han influido en el proceso de inserción de nuevos inmigrantes, en particular latinoamericanos. Se describen algunas de las características sociodemográficas más relevantes de la inmigración latinoamericana, especialmente de las comunidades ecuatoriana, colombiana y brasilera, con las que la Asociación Hispano-Belga¹ ha establecido relaciones estrechas en estos últimos años, y a las que se considera entre las más representativas en Bélgica. Se aborda la problemática de la inserción laboral y social de los inmigrantes, analizando las causas que impiden o favorecen esta inserción, además de mostrar cómo las dinámicas culturales propias de los países latinoamericanos se trasladan y desarrollan en el espacio belga.

* Asociación Hispanobelga, Bélgica, hispanobelga@eskynet.be

1 Los autores de este artículo son miembros de la Asociación Hispano-Belga, organismo que trabaja con inmigrantes desde 1964. En un inicio se trabajó con inmigrantes españoles y, en la actualidad, sobre todo con latinoamericanos. Esta Asociación ofrece distintos servicios sociales y organiza cursos de francés para extranjeros.

Diferentes momentos de la presencia latinoamericana en Bélgica

La migración latinoamericana en Bélgica ha aumentado en forma constante en estos últimos treinta años, siendo dos los flujos migratorios más importantes que vamos a considerar. El primero, en los años setenta, provocado fundamentalmente por las dictaduras militares en el Cono Sur y en América Central, se trataba de refugiados políticos que provenían por lo general de Chile, Argentina, Uruguay, Colombia, Haití, El Salvador y Nicaragua. El segundo, en los años noventa, causado por razones económicas derivadas de las medidas neoliberales, implantadas por los diferentes gobiernos de América Latina. Los nuevos inmigrantes, en su mayoría son originarios de Ecuador, Colombia y Brasil.

El exilio político en los años setenta

A partir de 1974, y como consecuencia de la dictadura militar en Chile, muchos líderes políticos, sindicalistas y militantes de izquierda se vieron obligados a exiliarse para huir de la prisión, la muerte y la tortura. Algunos pidieron asilo en países aledaños de América del Sur y otros en Europa. A estos primeros refugiados se juntaron más latinoamericanos que abandonaban sus territorios por la misma situación de represión. Las dictaduras militares argentina y uruguaya provocaron el éxodo de miles de militantes. Más tarde comenzaron a llegar exiliados de Colombia, Perú, Bolivia y de países centroamericanos (El Salvador, Haití, Nicaragua y Guatemala), forzados por las crisis políticas de sus respectivos países.

En Bélgica, como en otros países europeos, los latinoamericanos refugiados fueron acogidos en forma solidaria por los partidos políticos de izquierda y por la sociedad en su conjunto, que simpatizaba con los proyectos políticos de líderes como Salvador Allende en Chile y de organizaciones como el Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua, el Frente Farabundo Martí en El Salvador, etc.

Cabe señalar que en esa época, el principio de asilo a los refugiados políticos era generalmente respetado por todos los gobiernos democráticos de Europa. El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados

tenía competencia para tramitar las demandas y acordar el asilo político. De esta manera, miles de latinoamericanos obtuvieron el estatus de refugiados políticos.

Esta primera ola de la inmigración latinoamericana marcó un período importante en la vida política belga, ya que generó muchas campañas de solidaridad con los movimientos y partidos de izquierda de América del Sur y Centroamérica. Muchos colectivos y comités de solidaridad realizaban un trabajo muy activo para apoyar el retorno a la democracia en América Latina y el respeto a los derechos fundamentales del ser humano.

Con el pasar del tiempo y al terminarse las dictaduras, muchos de estos exiliados retornaron a sus países de origen. Otros tantos decidieron instalarse definitivamente en Bélgica y en el resto de Europa. La inserción de estas personas no tuvo que enfrentar las trabas que hoy en día sufren los nuevos inmigrantes. Las posibilidades de estudiar y encontrar un trabajo se facilitaba por el estatus reconocido del que eran beneficiarios. Estos refugiados políticos de los años setenta y ochenta se integraron activamente a la vida socioeconómica de Bélgica sin dejar de mantener vínculos fuertes con sus países de origen. Es posible que ellos hayan sentado las bases para que sus familiares y allegados decidieran emigrar en un futuro próximo.

La inmigración económica de los años noventa

La llegada masiva de latinoamericanos a Bélgica, después de los años noventa, coincide con la aplicación generalizada, en Europa, de políticas restrictivas, consideradas prioritarias y orientadas a reprimir la inmigración clandestina. Un número importante de latinoamericanos que habían llegado durante este período, forman parte de los llamados “sin papeles”. Una visión resumida de la política migratoria belga puede ayudarnos a entender el marco jurídico dentro del cual los inmigrantes han tratado de regularizar su situación.

La legislación belga frente a la inmigración

Cuatro dispositivos han marcado la política migratoria belga: el primero es la ley de 1974, previa a la campaña de regularización; el segundo es la ley

de inmigración de 1980; el tercero, la ley de regularización de 1999 y, por último, la reforma a esta ley en 2006.

En 1974, en el contexto de crisis económica que vive Bélgica, el gobierno dicta una ley que pone fin a la política de inmigración por causas laborales. A partir de esta fecha, se acepta únicamente un número limitado de trabajadores calificados. Se autoriza también la entrada a los miembros de familias de quienes ya residían legalmente en Bélgica (reagrupamientos familiares). En la aplicación de esta ley se considera además a los estudiantes durante sus años de estudios, a los inmigrantes de otros países de la Unión Europea y a demandantes de asilo político.

El 15 de diciembre de 1980 se dicta la ley que determina los accesos al territorio belga, las estadías legales y la expulsión de extranjeros en situación irregular. Todas las reformas ulteriores toman como referencia dicha ley. El artículo 9, numeral 3 de este dispositivo prevé que la persona extranjera, en circunstancias excepcionales, puede solicitar una autorización de estadía ante el alcalde del municipio de su residencia. El alcalde transmite la solicitud al Ministro del Interior, quien tiene la competencia de acordar o rechazar el permiso de estadía. Las razones humanitarias invocadas, el tiempo de estadía en el país, los vínculos establecidos y la inserción probada por el demandante, son elementos que las autoridades toman en consideración para tomar decisiones. Hasta la fecha, el artículo 9, numeral 3, constituye el único recurso vigente para introducir una demanda de regularización por razones humanitarias.

Estas leyes, que han limitado el acceso a los extranjeros al territorio belga, trajeron como consecuencia el aumento de mano de obra ilegal. Las modificaciones posteriores, cuyo objetivo prioritario ha sido frenar la afluencia clandestina, han probado su completa ineficacia. La inmigración no ha dejado de aumentar en los últimos 30 años y más bien se han agudizado las condiciones de precariedad y explotación de los trabajadores clandestinos y ha aumentado la trata de blancas y la prostitución, sin que en ninguno de los casos se disponga de protección laboral, seguridad social, salud o cumplimiento de derechos humanos.

Otro momento que cabe mencionar, es el de la campaña de regularización de 1999, que estableció un operativo de regularización de ciertas personas, organizándolas por categorías, de acuerdo a su situación particular. Los beneficiados fueron:

Extranjeros que pedían el reconocimiento de refugiados políticos y que estaban en espera de una decisión desde hacía cuatro años o más.

- Personas que no podían retornar a su país de origen, por razones ajenas a su voluntad.
- Personas que sufrían enfermedades graves.
- Personas que invocaban razones humanitarias o que demostraban tener vínculos fuertes con Bélgica.

Según las informaciones que disponemos, un número limitado de latinoamericanos pudieron beneficiarse de esta medida y legalizar su estadia en Bélgica. Muchas personas no llenaban los requisitos necesarios y otras, empujadas por el temor, no introdujeron la demanda de regularización.

Durante esta campaña, algunos latinoamericanos que estaban en situación irregular en otros países de Europa, y familiares de personas que residían en Bélgica, habrían llegado atraídos por esta medida, pensando que se podía obtener fácilmente la autorización de residencia. La realidad era otra.

En Europa, la inmigración actual se caracteriza por una gran movilidad. La componen familias que están repartidas por varios países: España, Italia, Francia o Inglaterra. Los inmigrantes de España, por ejemplo, llegan a Bélgica cuando piensan que las condiciones de regularización se vuelven allí más sencillas; a la inversa, los de Bélgica salen a España cuando se habla de una posible regularización en ese país.

En la actualidad, un nuevo procedimiento de asilo y reforma del Consejo de Estado, aprobado el 21 de abril del 2006, prevé diligencias de asilo más rápidas y eficaces, como la introducción de un estatuto de protección para personas que corren riesgos de orden político en su país de origen y que no entran en las condiciones de demandantes de asilo. Esta reforma también tiene la intención de combatir una serie de abusos con respecto al reagrupamiento familiar y de proteger a las víctimas de la trata de blancas y de la explotación laboral. El Comisionado General para los refugiados y apátridas es la única institución competente para otorgar o rechazar el derecho de asilo. Con respecto a los inmigrantes que sufren una grave enfermedad y que no pueden regresar a su país, otro procedimiento específico es puesto en aplicación.

En cuanto a las regularizaciones, es el Ministro del Interior el que decide sobre la estadia legal de las personas demandantes de asilo, que están en espera de una respuesta desde hace más de cuatro años (Presscenter.org. 2006). Se da un tratamiento individual y los criterios y decisiones que se manejan tienden a ser subjetivos.

Una vez más, estas medidas favorecen únicamente a una cierta categoría de personas. Para miles de inmigrantes en situación irregular, ninguna solución ha sido propuesta. Estas leyes selectivas, aparte del costo considerable que representan, no han hecho, hasta ahora, más que favorecer a la consolidación de redes mafiosas en diferentes países, que ingresan clandestinamente a los inmigrantes o se dedican a la trata de blancas y al proxenetismo, obligando a muchas jóvenes a la prostitución. Empresarios sin escrúpulos, aprovechan también de esto para explotar a los trabajadores.

En el marco de la política migratoria que hemos expuesto, la autorización de estadia legal es casi imposible de obtener. Las expulsiones y el tratamiento discriminatorio son, entre otras medidas, lo que se utiliza para combatir la inmigración clandestina. Dos comunidades han sido particularmente afectadas por estas medidas: la ecuatoriana y brasilera. Entre 1998 y 2000 muchos ecuatorianos fueron repatriados y entre 2004 y 2005 las expulsiones de ecuatorianos y de muchos brasileños se acentuaron. Arrestos y allanamientos fueron significativos en el barrio de Saint-Gilles, donde se alojan muchos latinos, al punto de que la ciudadanía junto a grupos de latinoamericanos organizados, se manifestaron para protestar contra la represión de los inmigrantes. La toma de iglesias y las huelgas de hambre son medidas que los “sin papeles” ponen en práctica con el objetivo de reivindicar la regularización para todos y el tratamiento humanitario. Esto no ha impedido que cantidad de personas sigan siendo expulsadas por la fuerza policial.

En el caso de los niños nacidos en Bélgica, de padres en situación irregular, esta ley entra en contradicción con el artículo 10 del Código de la nacionalidad belga, en el que se garantiza el derecho de niños y niñas a beneficiarse de una nacionalidad e impedir su estado de apátridas. Algunos municipios adjudican a estos niños la nacionalidad pero otros la rechazan. La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, ratificada por el Estado Belga el 16 de diciembre de 1998, compromete a los estados en

el respeto a los derechos de los niños, en la preservación de su identidad (incluida la nacionalidad), de su nombre y sus relaciones familiares. Según los datos que dispone la Asociación Hispano-Belga, en los últimos 5 años, un número aproximado de 300 niños nacidos en Bélgica, de padres latinoamericanos de diferentes países, han obtenido la nacionalidad belga sobre la base de la ley. Sin embargo, lo paradójico es encontrar que estos mismos niños viven con padres sin papeles que corren el riesgo de ser expulsados en cualquier momento.

Por otra parte, la represión que sufren los sin papeles de todas las nacionalidades, está marcada por una suerte de “tolerancia” por parte de las autoridades, pues conocemos casos de latinos que después de haber pasado por controles de documentos en calles, viviendas, cabinas telefónicas, metros y otros lugares, reciben la orden de salir del país o amenazas de expulsión que luego no se hacen efectivas debido probablemente al elevado costo tanto económico como social que ello representa para el Estado.

Desde el punto de vista económico, aparte del costo de una expulsión, cuyo monto se calcula en aproximadamente € 6.000, financiados por el Estado belga, las expulsiones masivas de miles de trabajadores “en negro”, harían cesar las actividades en el área de servicios y de la construcción, o el trabajo en los restaurantes, y ocasionarían un drama para las pequeñas empresas y otros sectores que se benefician de la mano de obra clandestina.

A nivel social, la protesta de parte de asociaciones, sindicatos, iglesias, organizaciones de defensa de los derechos humanos y de algunos ciudadanos (asambleas de vecinos), solidarios con la causa de los sin papeles, se ha expresado en diferentes momentos durante los últimos años.

Características sociodemográficas de la inmigración latinoamericana

La inmigración masiva de los años noventa, que se hace más visible en el 2000 debido a la campaña de regularización, tiene causas diferentes que dependen directamente de las condiciones sociales, políticas y económicas de cada país de origen. En la comunidad latina se encuentran, desde los exiliados y desplazados colombianos que huyen del conflicto armado, de la pobreza, del narcotráfico y la guerrilla, hasta empobrecidos brasileros,

ecuatorianos, bolivianos y argentinos, víctimas de la mundialización galopante y de la privatización de la economía en sus respectivos países. Todos liquidan su patrimonio y se lanzan a la aventura, en busca de mejores condiciones de vida en el “Nuevo Dorado europeo”.

Estudios recientes², calculan que alrededor de 30.000 latinoamericanos viven en Bélgica, de los cuales las dos terceras partes están ilegales. Durante los últimos cinco años constatamos que el número de inmigrantes latinoamericanos ha aumentado considerablemente. Muchos de ellos llegan a Bélgica acogiéndose al procedimiento de reagrupamiento familiar (muy utilizado entre 2002 y 2005); en casos minoritarios se utiliza el refugio político. Sin embargo una gran mayoría llega con visa de turista y decide permanecer en la ilegalidad. Otros entraron al país ilegalmente.

En Bélgica, los latinoamericanos, como todos los trabajadores clandestinos, se ocupan de pequeños trabajos en casas particulares y en algunas empresas. El trabajo que encuentran es generalmente “en negro”, como: cuidado de niños, ancianos o enfermos; limpieza, jardinería, cocina, lavado de platos en restaurantes, diferentes oficios en las construcciones (albañilería, pintura, electricidad, plomería, etc.).

La inmigración latinoamericana está compuesta de una población relativamente joven, entre los 20 y los 35 años, que en su mayoría tienen estudios secundarios completos e incluso hay entre ellos una buena cantidad de universitarios³. Esta comunidad también se caracteriza por estar integrada sobre todo por mujeres, debido a la oferta del mercado laboral de Bélgica, donde ellas encuentran más fácilmente trabajo, en especial en la esfera doméstica.

A continuación, trataremos con más detenimiento las particularidades observadas en las tres comunidades latinoamericanas más representativas de Bélgica: la colombiana, la ecuatoriana y la brasilera. Muchos de sus miembros acuden a nuestra asociación para solicitar información, orientación o apoyo social y otros llegan para inscribirse a los cursos de francés para extranjeros.

2 Ver en este libro el artículo de Michel Poulin.

3 Estas cifras han sido establecidas a partir de las fichas de atención de la Hispano-Belga. (Ver anexo 1)

El caso colombiano

En los años noventa, en una primera etapa se destaca principalmente la ola de inmigrantes colombianos. Muchos de ellos huyeron de la situación de violencia generalizada y del clima de inseguridad en Colombia, para pedir asilo político en Bélgica. Entre 1997 y 1998, campesinos colombianos, procedentes de la región de la costa atlántica, llegaron a Bélgica en busca de asilo político, a causa de las luchas campesinas y la represión paramilitar.

En el año 2000, y sin tener cifras oficiales, se estimaba que por lo menos 8.000 inmigrantes colombianos vivían en Bélgica, constituyendo la comunidad latinoamericana más grande de este país. La mayoría era clase media proveniente de Cali y Medellín, con estudios secundarios terminados (Murillo 2006:28). Actualmente, pensamos que esta cifra se ha duplicado.

Junto a los demandantes de asilo político están otros colombianos en situación irregular, que constituyen por lo menos el 50% de esta comunidad.

Una característica muy particular de las familias colombianas es que en su mismo seno se encuentran: un refugiado político, un miembro de la familia que llegó por razones económicas y luego se quedó sin papeles, otro que llegó con visa de turista y también se quedó y otros que llegó amparándose en el reagrupamiento familiar. En la misma familia encontramos niños que nacieron en Bélgica y obtuvieron la nacionalidad.

Los colombianos trabajan, como todas las personas en situación irregular, “en negro”. Las mujeres en el servicio doméstico y los hombres en la construcción, pintura, jardinería, etc. Cuando las personas obtienen su estadia legal se dedican generalmente al comercio y a la venta de productos importados de su país. Es un comercio que se dirige al mismo público colombiano y en general al pueblo latinoamericano.

Otra particularidad de esta comunidad es el muy popular sistema de ahorro barrial y solidario que practican los colombianos, denominado “las natilleras”, el cual sirve para cubrir las necesidades urgentes de los participantes.

El caso ecuatoriano

Entre 1995 y 2003, la grave crisis económica en el Ecuador, resultado de la imposición de programas de ajuste estructural, privatizaciones y dolarización de la moneda, generaron el empobrecimiento de la mayoría de la población, que provocó la salida al exterior de miles de ecuatorianos. Un 10% de la población económicamente activa emigró, batiendo un récord a nivel de toda América Latina (Acosta 2002:261-282). Unos cuantos miles emigraron hacia Bélgica.

Una gran cantidad de ecuatorianos que llegaron a Bélgica se instalaron sobre todo en Bruselas, en los barrios de Saint-Josse, Ixelles, Bruxelles 1000, Schaerbeek, Forest, Anderlecht, Saint-Gilles, donde se concentra un número considerable de inmigrantes de todas las nacionalidades y donde los precios de los alquileres son asequibles.

Como sucede en los demás fenómenos migratorios, las mujeres ecuatorianas son mayoritarias y se dedican casi siempre al trabajo doméstico. Son ellas quienes facilitan la llegada de los hijos y los esposos dentro del marco de la reagrupación familiar. Paulatinamente, la inmigración masculina ecuatoriana va en aumento. Según nuestras constataciones, los hombres tienen mayores dificultades para encontrar trabajo debido a las escasas posibilidades en el mercado laboral. Esta situación genera un cambio de roles al interior del núcleo familiar y es un factor de conflicto permanente.

El origen de los ecuatorianos que viven en Bruselas es muy variado. La mayor parte proviene de la Sierra: de Quito, Loja, Ambato, Latacunga, Santo Domingo y Cuenca. En menor número llegan de la Costa, especialmente de Guayaquil, Esmeraldas y Machala.

Aunque la mayor parte de los inmigrantes son mestizos, la presencia de numerosos miembros de la comunidad indígena de Otavalo, no pasa desapercibida. Éstos, por su cultura y su forma de vivir, se distinguen de los demás ecuatorianos. No frecuentan ni los mismos espacios ni comparten los mismos intereses con sus compatriotas. La industria y el comercio artesanal es el principal medio de subsistencia de esta comunidad. Instalados en Bélgica, este país les sirve de puente con otros países de Europa para el desarrollo de su comercio. Algunos otavaleños se han casado con personas de origen belga y han tenido hijos, formando así familias mixtas.

Hoy, la comunidad ecuatoriana es probablemente la más numerosa en este país. “El número de ecuatorianos inmigrantes, excesivo según los gobiernos europeos, lleva en agosto del 2003, a la Unión Europea, a tomar la decisión de imponer visa a los ecuatorianos. El Ecuador se añade a la lista de países a los cuales se les aplica esta medida: Cuba, Haití, República Dominicana, Colombia y el Perú” (Sáenz 2005:35).

Las dificultades que plantea la obtención de la visa han traído como consecuencia una cierta disminución del número de inmigrantes ecuatorianos en Europa.

El caso brasileiro

A pesar de que las condiciones económicas y sociales son por el momento más estables que en otros países de América Latina, el flujo de inmigrantes brasileiros aumentó considerablemente a partir del 2001 y una de las razones es que no se les exige visa. De ellos, los que habitan en Bruselas, en especial en Saint-Gilles, provienen en gran número de dos regiones: Minas Gerais y Goiás. Muchos trabajan en la construcción, para las empresas portuguesas. En lo que se refiere al sexo, el número de hombres y mujeres parecería equilibrado.

Helio Alves, de origen brasileiro, licenciado en política económica y social de la FOPES en Lovaina la Nueva, adelanta la hipótesis de que:

aparte de los cambios económicos, sociales y culturales que han sufrido estas regiones y que han influenciado el proceso de la migración brasileira, primero hacia el interior del país y después hacia el exterior, están ciertos rasgos culturales y simbólicos propios de los habitantes de estas zonas, que son también determinantes en el momento de partir. Los brasileiros originarios de estas dos regiones están acostumbrados a moverse y desplazarse en busca de mejores tierras para cultivar o para encontrar nuevas fuentes de trabajo. Rasgos como el amor a la aventura, el sueño del enriquecimiento rápido, la cultura del éxito social y económico y el consumo sin trabas son muy acentuados en el simbolismo de estas regiones. (Alves 2005:85).

El sueño de emigrar, vendría a ser la expresión del individualismo contemporáneo que predomina en toda sociedad occidental.

Una de las particularidades de los inmigrantes brasileiros es su gran movilidad. Van y vuelven con mucha frecuencia al Brasil y se desplazan al interior de Europa con facilidad.

Proceso de inserción social en Bélgica y prácticas culturales

¿Cómo se integran los latinos a la sociedad belga?, ¿cuáles son los factores que favorecen su inserción y cuáles son los obstáculos que encuentran?

Como ya hemos señalado, la situación irregular en la que viven la mayoría de los inmigrantes, trae como consecuencias: trabajo precario e informal, ausencia de seguridad social, no reconocimiento de diplomas, calificaciones ni experiencia profesional, que son los obstáculos mayores para la inserción de estas personas.

El trabajo, la educación, el acceso a la vivienda son, entre otros, los factores que permiten una real inserción y el respeto de los derechos humanos y sociales crean las bases que podrían concretarla. Para esto, hay que partir de la obtención de una estadía legal y un permiso de trabajo. Al tratar esta problemática, no podemos olvidar que la marginalización, la exclusión y la discriminación no permiten una participación ciudadana en condiciones de igualdad en la sociedad belga.

La forma cómo los latinos se organizan y establecen relaciones al interior de sus propias comunidades y con la población belga, dan cuenta de la evolución del proceso de inserción de los inmigrantes: su llegada, su asentamiento, la búsqueda y la obtención de un trabajo, la ocupación del espacio urbano y social, así como la participación política.

Los lazos familiares

La inmigración latinoamericana se caracteriza por mantener fuertes vínculos familiares. En Bruselas encontramos familias extensas: padre, madre, hijos, abuelos, nietos, yernos, sobrinos, primos y hasta familiares lejanos. Uno de los miembros viaja primero, después lleva al esposo/a o a los hijos, o al hermano/a. Posteriormente llegan los abuelos y los primos, creando así una gran red. Los valores de solidaridad y de hospitalidad se conservan al

interior de la comunidad, recreando en Bélgica el modelo tradicional de la familia latinoamericana.

Este es un elemento común a todos los países de América Latina. Las familias están compuestas de personas que tienen varios estatus, unos legales y otros ilegales. También, en la actualidad, podemos observar la presencia de la segunda generación de latinos. Son jóvenes que poseen la nacionalidad belga y es muy común verlos en las discotecas latinas o en las iglesias.

El asentamiento

Al inicio y durante el período de adaptación, los inmigrantes latinoamericanos, como todo extranjero que llega por primera vez a otro país, intentan aprender el idioma y conocer las costumbres, indispensables para su desenvolvimiento en lo cotidiano; además, conocer el transporte urbano (horarios, terminales, paradas, tipo de tiquetes, etc.), buscar un alojamiento o un trabajo; conocer el manejo de la moneda y su valor, los sitios de cambio de dinero, los almacenes de venta de productos baratos, las tiendas, los supermercados, etc.

Es notable que el elemento que determina la estabilidad a nivel económico y social esté íntimamente ligado al tiempo de estadía en Bélgica. Mientras más años los inmigrantes viven en Bélgica, más estabilidad adquieren y sus condiciones de vida prosperan. Al llegar, generalmente se instalan en la casa de los parientes o amigos de manera temporal, hasta encontrar un trabajo u organizarse un poco mejor. Esta primera etapa es la más difícil, ya que las condiciones son bastante precarias. Hay casos en que en un cuarto pequeño se instalan de 4 a 5 personas, con la finalidad de compartir el alquiler y esto a veces es insalubre y da cuenta de la miseria.

Al aprender un poco el idioma, entablar nuevas relaciones, ampliar los contactos y encontrar trabajo por algunas horas semanales, la situación comienza a mejorar. Dos o tres años más tarde, los inmigrantes alquilan un departamento más espacioso y hacen que otros miembros de la familia lleguen para ayudar con el trabajo o el cuidado de los niños. Este proceso es observado en nuestro servicio social, como algo constante.

Por lo general, las personas que rebasan los cuatro años de estadía, comienzan a echar raíces en el país. Algunas obtienen la regularización, se

casan, tienen hijos, consiguen un trabajo declarado, estudian, se capacitan, etc. Estas personas son las que no desean retornar y deciden construir su proyecto de vida sobre bases más sólidas en el país de acogida.

El trabajo y la economía informal

Los inmigrantes se insertan en la sociedad, ocupando los espacios laborales que normalmente no interesan a las personas belgas, lo cual desmiente la idea de que los inmigrantes son una de las causas del desempleo de los nacionales.

Como se mencionó antes, el trabajo que encuentran los latinoamericanos es “en negro”. Los hombres, sobre todo en las construcciones y restaurantes, y las mujeres en el servicio doméstico. La facilidad aparente con la que los inmigrantes se adaptan a los trabajos precarios (aunque no correspondan a sus capacitaciones y calificaciones) y a los horarios impuestos, se explicaría porque ellos conocen y aceptan, de antemano, la realidad que deberán enfrentar.

Al buscar un empleo, la práctica común es ofrecer servicios por medio de anuncios en la radio o en las publicaciones que se editan en español y hojas volantes que son distribuidas en papelerías, tiendas de barrio o en iglesias. Desde hace un par de años hemos comprobado la creación de negocios latinos legales, como restaurantes y tiendas de productos típicos. Algunos latinoamericanos declaran ser trabajadores independientes y crean sus propias empresas de construcción, agencias de viaje o de envío de dinero a América Latina, entre otras.

Los problemas de salud

Para las personas en estadía irregular, los costos de atención médica son muy elevados. Cuando se trata de una intervención o de una hospitalización, hay quienes se ponen de acuerdo con el hospital o el médico para pagar por cuotas. Otras personas utilizan el derecho a la ayuda médica urgente, promulgado en el decreto del 12 de diciembre de 1996, que garantiza las consultas gratis para los extranjeros en situación irregular.

La ONG Médicos Sin Fronteras, la Asociación Médicos del Mundo, son dos ejemplos de organismos que se ocupan de las personas ilegales y sin

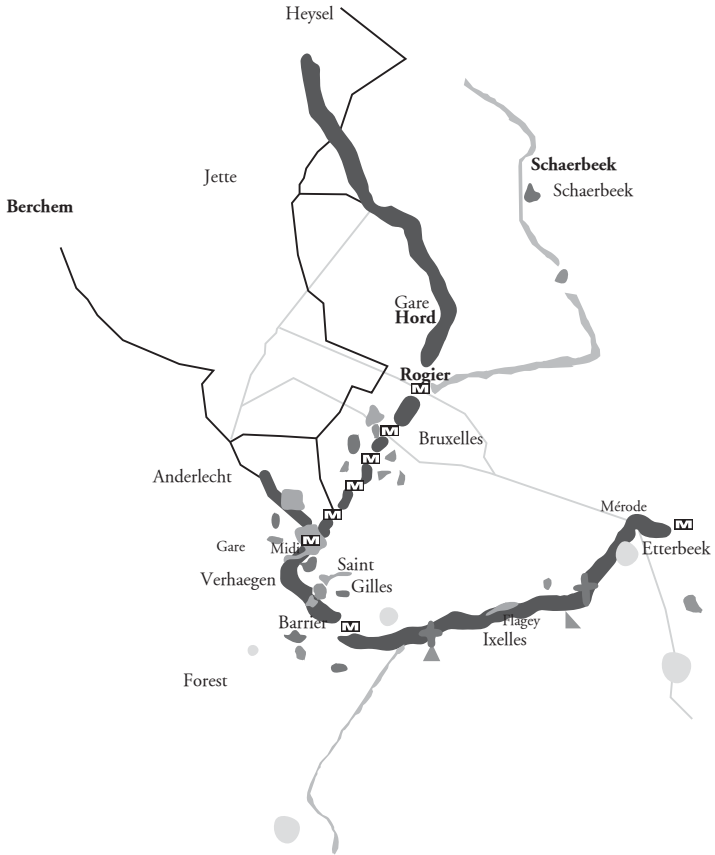
recursos. La comunidad latinoamericana, como tantos otros inmigrantes, acuden también a los centros médicos barriales, donde pagan la tarifa normal de atención. Muchos de los regularizados que se encuentran sin trabajo pueden beneficiarse de la ayuda del CPAS (Centros Públicos de Acción Social).

La ocupación del espacio urbano, social y cultural

Al hacer un recorrido en el tranvía 81, que es utilizado por muchos latinos en diferentes horas del día para dirigirse a sus casas, sitios de trabajo, a la misa o al mercado, se puede dar cuenta de las peculiaridades y la idiosincrasia de la comunidad latinoamericana.

Este tranvía es particular por su recorrido, ya que atraviesa la ciudad de norte a sur y pasa por algunos de los barrios más densamente poblados por latinoamericanos: Etterbeek, Ixelles, Saint-Gilles, el centro de Bruselas y Schaerbeek. Los factores que influyen en la elección de estos barrios son, entre otros, el acceso a arriendos más bajos y el hecho de que allí viven otros compatriotas, pero en especial porque son lugares que les permite pasar desapercibidos.

tram



RUTA DE TRANVIA
SITIOS DE CULTO REL
MERCADOS
CENTROS CULTURALES
DIVERSION
DEPORTE Y ENCUENTRO DOMINICAL



Plans individuels

Los latinoamericanos que llegan a Bélgica, reproducen la manera de ser y de vivir de sus propios países. El rezo, la salsa y el mercado son los tres elementos que resumen prácticas culturales que los latinos manifiestan. En locales próximos a las iglesias se practica la venta de productos alimenticios, elaborados sobre la base de platos típicos, y se realiza un intercambio de servicios. Allí se solucionan los problemas de la comunidad. En las iglesias es donde generalmente se establece el diálogo y se transmite información con respecto a las posibilidades de conseguir trabajo o de obtener los papeles. Las iglesias católicas de Bélgica, que antes de la llegada masiva de los latinos se encontraban muy poco frecuentadas, han cobrado vida con tanto feligrés. Las misas en español se han multiplicado y ahora existen 6 iglesias, a las cuales acuden, cada domingo, cientos de latinoamericanos. Una misa en portugués en el barrio de Saint-Gilles también fue creada después de la llegada de los brasileros.

Hay una iglesia en cada uno de los siguientes barrios: Saint-Gilles, Ixelles, Schaerbeek, Anderlecht, Etterbeek y Bruxelles 1000; en dos de ellas se utilizan los sótanos para las fiestas y las actividades culturales de los fieles, quienes las conocen como *iglesiotecas*. En Bruselas también encontramos tres iglesias evangélicas reconocidas: el Centro Evangélico Hispánico, la Asamblea de Dios en Bélgica: “Centro Evangélico Emmanuel” y el CENTI (Centro de Teoterapia Integral). Próximos a las iglesias se encuentran ciertos mercados muy frecuentados por los latinos, como el matadero de Anderlecht, el mercado del Parvis de Saint-Gilles o el de la estación de Midi.

En Bruselas los latinoamericanos se organizan en asociaciones socioculturales, creando espacios de intercambio y participación local. Algunos ejemplos son: El Andino, CESCO Bolivia, ARLAC, ELA, ASERB, Tierra del Sol. En muchas se da a conocer la cultura y el folclor latinos, en otras la ocupación central es dar respuesta a los problemas de la comunidad; también hay publicaciones de revistas con información del país y de Bélgica, de interés para el público latinoamericano.

La radio es uno de los medios de comunicación más utilizados por los latinoamericanos en Bruselas. Dos emisoras son muy conocidas por la comunidad, la radio Campus (creada en los años setenta por estudiantes chilenos) de la Universidad Libre de Bruselas y la radio Aire Libre de Bruxelles, esta última de gran sintonía los días sábados, por su programa

América Estéreo, que se encarga de difundir música latinoamericana, y de informar sobre la actualidad tanto en América Latina como en Bruselas.

Después de la regularización del año 2000, las expresiones culturales latinas ocupan un espacio cada vez más importante en Bruselas. Las fiestas patrias son la ocasión de darlas a conocer. Ejemplos los tenemos con la fiesta colombiana en el Bois de la Cambre, la fiesta latina en la place Chatelain, en Ixelles, la fiesta del Inti-Raymi en Gand, la del 6 de diciembre (fundación de Quito) en diferentes salas de Bruselas, la de la comunidad brasilera en el parque de Forest, o las fiestas folclóricas peruanas y bolivianas. Estos y otros eventos de orden cultural cuentan, por lo general, con el apoyo de las autoridades municipales de Bruselas.

El fútbol, deporte popular y preferido en América Latina, es practicado en Bruselas por los inmigrantes. Treinta y dos clubes latinos están inscritos oficialmente en el ASCLA (Asociación de Clubes Deportivos Latinoamericanos). Se realizan dos torneos por año, el uno en verano y el otro, de micro-fútbol, en invierno. Sus miembros entrenan durante todo el año, casi siempre en los parques de la ciudad.

La participación política local y extraterritorial

Al mantener latente el vínculo con el país de origen, los inmigrantes se mantienen informados sobre la situación política y social en sus países. Esta información les permite apoyar una cooperativa o un proyecto local, como son, entre otros, el apoyo a la creación de una mutualidad en la ciudad de Bolívar en Bogotá, Colombia; un sindicato (el Comité de piqueteros) en Argentina; la defensa de los Mapuches en Chile; la promoción de las fiestas folclóricas bolivianas; las acciones de sensibilización con la realidad latinoamericana a través de videos, películas, conferencias o exposiciones.

Es importante destacar la participación ciudadana a nivel local. Una nueva ley belga permite a todo inmigrante legal, con residencia de 5 años, el voto en las elecciones para alcaldes y concejales de las municipalidades. En las últimas elecciones del 8 de octubre, en varios municipios de la capital se han presentado candidatos latinos a concejales. Éstos militan en partidos políticos belgas y participan activamente a nivel local. Todos los candidatos “coincidieron en que su meta común consiste en combatir

la discriminación en el empleo y mejorar en general la situación de los inmigrantes latinoamericanos en Bélgica” (Kretzschmar 2006:8).

Estas son algunas de las características que definen a esta comunidad y que marcan su diferencia. El nivel de adaptación, las estrategias de sobrevivencia y reproducción de su manera de ser y de vivir van ganando espacio, visibilidad social y humana, en Europa.

En el presente artículo hemos tratado de contribuir a un mejor conocimiento de la comunidad latinoamericana de Bruselas. A pesar de la situación precaria y sin derechos, debida a la condición “ilegal” de una parte importante de ésta, los inmigrantes intentan aferrarse al sueño de una vida mejor para ellos y los suyos. Esperamos que con el tiempo, el debate y la reflexión entre los países del norte y del sur, alrededor de la inmigración y el desarrollo, se fortalezca e influya sobre las decisiones políticas en dicha materia. Es necesario tener en cuenta que la inmigración no constituye tan solo un problema sino una oportunidad para el desarrollo socioeconómico y cultural de los países tanto de origen como de acogida. Plantear el estudio de la inmigración, apreciándola en toda su riqueza y complejidad, es necesario para una legislación clara y objetiva.

Bibliografía

- Acosta, A. (2002) “Ecuador: deuda externa y migración, en la relación incestuosa”. *Documentación Social*, 126, enero-marzo.
- Alves, Helio (2005) *L’immigration des brésiliens sans papiers à Bruxelles*. Memoria de fin de estudios FOPES. Universidad Católica de Lovaina.
- Kretzschmar, Miriam (2006). “Los candidatos latinos calientan motores para las elecciones”. *ECOS*, octubre.
- Murillo, Augusto (2006) *Entretien*. Le Vif/L’Express, 28 janvier.
- www.Presscenter.org - International press center (2006) *Exécution des décisions du Conseil du 28 avril 2006*. «Communiqué de presse du Conseil des Ministres: procedure d’asile», abril 21, p. 2.
- Sáenz, Silvana (2005) *Les réseaux sociaux dans la migration d’équatoriens à Bruxelles*. Memoria de fin de estudios FOPES. Universidad Católica de Lovaina.

Anexo 1**Visitantes latinoamericanos del servicio social hispano-belga en 2005**

Tabla de visitas según el sitio de residencia			
No.	Lugar de residencia	Cantidad	Porcentajes
1	1060 Saint Gilles	99	25.515%
2	1030 Schaerbeek	53	13.659%
3	1000 Bruxelles	46	11.855%
4	1070 Anderlecht	41	10.567%
5	1050 Ixelles	35	9.020%
6	1040 Etterbeek	26	6.701%
7	1190 Forest	25	6.443%
8	1210 Saint Josse	13	3.350%
9	1180 Uccle	11	2.835%
10	1170 Watermael Boitsfort	2	0.515%
11	1020 Laeken	18	4.639%
12	Otros	11	2.835%
	TOTAL	388	100%

Ciertas características sociodemográficas importantes según el país de origen. Por ejemplo, vemos que las mujeres y los niños son mayoritarios con relación a los hombres y también resaltamos que los países más representativos en número en Bruselas, son: Ecuador, Colombia, Brasil, Perú, Chile, Argentina, Venezuela y El Salvador.

Por nacionalidad de origen							
Mujeres							
País	Casadas	Solteras	Trabajo		Nivel de educación		
			Legal	En negro	Primario	Secundario	Universitario
Ecuador	49	65	7	107	108	59	27
Colombia	37	42	19	60	79	50	38
Brasil	4	8	0	12	12	12	4
Chile	5	9	4	10	14	14	6
Bolivia	4	10	2	12	14	2	1
Perú	4	10	3	11	14	9	4
El Salvador	5	7	1	11	12	4	2
Venezuela	1	4	1	4	5	2	1
Argentina	1	1	2	0	2	1	1
Otros	2	12	4	10	14	9	7
TOTAL	112	168	36	237	274	162	84
Hombres							
País	Casados	Solteros	Trabajo		Nivel de educación		
			Legal	En negro	Primario	Secundario	Universitario
Ecuador	12	8	7	13	20	13	7
Colombia	11	7	8	10	18	10	6
Brasil	9	6	1	14	15	9	2
Chile	7	5	7	5	12	9	7
Bolivia	7	4	2	9	11	4	1
Perú	6	2	2	6	8	5	4
El Salvador	4	2	1	5	6	3	1
Venezuela	1	1	0	2	2	0	0
Argentina	1	1	0	2	2	1	0
Otros	2	2	1	3	4	1	0
TOTAL	60	38	29	69	98	55	28

Mujeres, hombres, niños			
TOTALES	Mujeres solteras	Mujeres separadas / divorciadas	Mujeres casadas
	148	30	112
290 mujeres			
	Hombres solteros	Hombres separados o divorciados	Hombres casados
	63	10	25
98 hombres			
388 mujeres y hombres			
287 niños		entre 1 y 18 años	
<p>Una información importante es el número de niños de familias latinoamericanas que viven en Bélgica (dos o más por familia), niños que han llegado con sus padres o que fueron llevados luego. También un fenómeno importante a resaltar son los niños de más de 5 años que han nacido en Bélgica y que tienen nacionalidad belga (es el caso de muchos niños ecuatorianos y colombianos con padres sin papeles).</p>			

Ecuatorianos/as en Europa: de la vertiginosa salida a la construcción de espacios transnacionales

Gioconda Herrera*

Introducción

Hasta 1998 el Ecuador había mantenido un flujo de emigración internacional relativamente pequeño, que provenía de una zona específica del país y que se dirigía por lo general a Estados Unidos. A partir de esa fecha la realidad migratoria del país cambia en forma radical. Por un lado, se produce un drástico incremento del número de hombres y sobre todo de mujeres, que emigran hacia países europeos, en especial a España y en menor medida a Italia. Por otro lado, desde el 2000 el país experimenta una inmigración transfronteriza, tanto económica como forzada, cada vez más pronunciada, de ciudadanos peruanos y colombianos. Ecuador es en la actualidad, el país con el mayor índice emigratorio de la región andina y también el país que recibe la mayor cantidad de refugiados en el continente. Esta nueva realidad ha sido examinada desde varias perspectivas, algunas ponen acento en las lógicas económicas, otras analizan el papel del Estado, o ponen énfasis en discriminaciones sociales y culturales para explicar la partida.

El objetivo de este artículo es examinar la literatura que da cuenta de esta nueva realidad migratoria en Ecuador, identificar cuáles son las especificidades de la emigración hacia Europa con respecto al flujo anterior que se dirigió a Estados Unidos y, finalmente, adelantar algunos elementos, todavía preliminares puesto que es un fenómeno reciente, sobre qué tipo

* Profesora FLACSO Ecuador, gherrera@flacso.org.ec

de cambios ha traído la migración desde la perspectiva de las prácticas transnacionales.

En efecto, además de la rapidez y el volumen del flujo, hemos pasado a una etapa de asentamiento de comunidades de ecuatorianos en varias ciudades europeas. Su presencia es muy visible en ciudades como Madrid y Génova, y aún más en pequeñas localidades como Totana, en la región de Murcia (España). En otras, como Barcelona, Milán, Roma o Londres, los ecuatorianos se entremezclan con africanos, asiáticos, y personas provenientes de otros países latinoamericanos. Asimismo, en ciertas ciudades pequeñas de Ecuador, como Loja o Riobamba, y en sectores con altas tasas de población emigrante de las grandes ciudades de Quito y Guayaquil, se empieza a sentir la presencia de una cultura de la migración y de prácticas transnacionales que probablemente están modificando los imaginarios y las estrategias de reproducción material de las familias ecuatorianas. Estos nuevos lugares se suman a los paisajes rurales transnacionales más tradicionales del campo ecuatoriano que cuentan con población migrante desde hace más de cuarenta años.

La incidencia económica, social, política y simbólica de la migración ha sido muy marcada en Ecuador. En los últimos ocho años ha salido alrededor del ocho por ciento de la población y el veinte por ciento de la población económicamente activa. Las remesas constituyen el segundo rubro de ingresos después del petróleo y pasaron de 794 en 1998, a 2.318 millones de USD en 2005. Además de la relevancia macroeconómica de las remesas para la estabilización de una economía dolarizada como la ecuatoriana, éstas juegan un papel muy importante en la economía familiar, garantizando la reproducción social de muchos hogares. La migración también ha alcanzado un sitio en el discurso político; prueba de ello es la atención que obtuvo, en las últimas elecciones, en las propuestas de todos los candidatos a la presidencia. La migración fue utilizada en metáforas, para hablar del país que se quiere cambiar, y los emigrantes aparecieron como actores importantes en el nuevo escenario de las relaciones internacionales del país a construir. Esto, sumado a una serie de referencias y narrativas sobre la migración, que circulan en los medios de comunicación y en los circuitos informales, han producido la expansión de un campo de significados sobre el hecho migratorio, que antes no estaba presente en la sociedad ecuatoriana.

Italia y España, países de mayor presencia de ecuatorianos, son también espacios de reciente inmigración, en donde la llegada de los ecuatorianos, sobre todo a ciudades pequeñas, ha causado sorpresa y a veces cierto temor. Esto se refleja, por ejemplo, en los discursos acerca de problemas de integración social de jóvenes, y sus consiguientes estigmatizaciones, surgidas en ciudades como Génova o Barcelona, hacia los adolescentes ecuatorianos y latinoamericanos (Queirolo Palmas 2005) o referencias a la presencia de ecuatorianos en los espacios públicos, en lugares como Lorca o Totana en la región de Murcia, en España. En cualquier caso, aquí y allá, la emigración aparece como una nueva realidad que necesita ser examinada.

El artículo está dividido en tres partes. En primer lugar, se presenta las principales características de las personas que salieron. En segundo lugar, se hace un recuento de los estudios que han analizado tanto la partida como la organización social de este flujo migratorio. Finalmente, se examina el lento proceso de construcción de relaciones transnacionales a través de ciertas prácticas, por parte del Estado y por parte de los individuos y las familias emigrantes. En este documento me centraré en los cambios percibidos en los contextos de salida, con algunas menciones de lo que ocurre en los países de destino, sobre la base de estudios secundarios¹. Siguiendo la propuesta analítica de Steven Vertovec (2004), me interesa indagar qué transformaciones sociales que ya están en curso, han sido modificadas, ampliadas o profundizadas por las prácticas transnacionales. Por prácticas transnacionales entiendo las actividades y compromisos que los emigrantes mantienen, de manera regular y en otro territorio, con miembros ya sean de su familia, de una asociación política, religiosa, étnica u otra. Estas prácticas generalmente empiezan a darse una vez que ha pasado la primera etapa del asentamiento, y si bien no son generalizables para todos los grupos emigrantes, son cada vez más frecuentes, debido a las oportunidades tecnológicas que hacen posible estas conexiones de orden económico, social y cultural (Vertovec 2004:971).

1 La revisión de la literatura sobre migración ecuatoriana en España no es exhaustiva.

Características de la emigración ecuatoriana a Europa

La emigración al extranjero ha acompañado los cambios sociodemográficos de los últimos cincuenta años en el Ecuador. A partir de 1960 se produjeron flujos importantes con destino a Venezuela, Estados Unidos y Canadá². Entre 1976 y 1990 el saldo migratorio se situó alrededor de 20.000 personas anuales y estuvo compuesto por dos tipos de flujos: el de sectores rurales y de ciudades pequeñas de dos provincias del sur del Ecuador (Azua y Cañar) y, por emigrantes temporales indígenas, principalmente otavaleños³.

El primer flujo se dirigió a Estados Unidos, en su mayoría a la ciudad de Nueva York, y tuvo un fuerte componente masculino que luego integró también a mujeres. El segundo fue fundamentalmente masculino, también proveniente de áreas rurales pero mantuvo destinos múltiples: ciudades europeas, norteamericanas y de América del Sur. Además, en lugar de vender su fuerza de trabajo, este grupo se especializaba, en la década de 1990, en el comercio de artesanías. Esta situación cambió, pues los otavaleños han diversificado los productos que comercializan y ahora venden su fuerza de trabajo (Torres 2005). Los trabajos que analizan estos flujos coinciden en señalar que

estas dos olas migratorias han significado principalmente procesos y oportunidades de movilidad social. La práctica y el relativo éxito de los primeros emigrantes han anclado en diversas regiones y especialmente en el sur del país a la emigración internacional como una opción claramente situada en el horizonte de los que se quedan.” (Herrera, Carrillo y Torres 2005:19).

A partir de 1993 se percibe un crecimiento de la emigración que, para 1998, ya alcanza 40.735 personas anuales. Sin embargo, el vertiginoso incremento de la salida de ecuatorianos se da a partir de 1999. En efecto, en ese año y hasta agosto de 2006, salieron alrededor de 900.000 personas que no han regresado (Dirección Nacional de Migración. Ecuador 2006). El

2 Para una caracterización del perfil de los flujos emigratorios de la década de 1960 y 1970, ver Herrera, Gioconda; María Carrillo; Alicia Torres (2005), “Introducción”.

3 Para un análisis de la emigración proveniente de la región sur del país, que salió principalmente en la década de 1980 y 1990, ver Astudillo y Cordero (1990), Carpio (1992), Herrera y Martínez (2002), Kyle (2000), Jokisch (1997), Pribilsky (2001), Wamsley (2001). Acerca de la emigración de los otavaleños en la década de 1990, ver Meisch (2002), Kyle (2000) y Maldonado (2004).

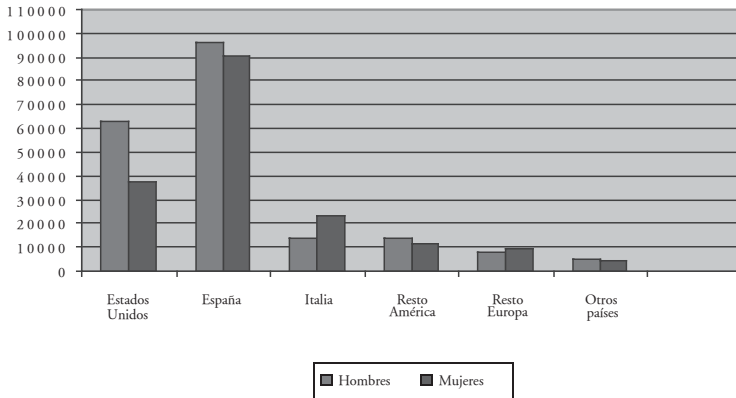
año 2000 presenta el pico más alto de la emigración, con 175.000 personas que viajaron y no volvieron. Si bien existe un decrecimiento importante a partir de 2004, un año después de la imposición de la visa por parte de España y de los países del Tratado Schengen, los flujos de 2005 y de la primera mitad de 2006 siguen siendo el triple de los existentes en décadas anteriores⁴. Por otro lado, el flujo hacia los Estados Unidos se mantiene. Este país sigue siendo el segundo destino de los emigrantes ecuatorianos.

La nueva ola migratoria se diferencia de la anterior en varios aspectos: en primer lugar, la mayor parte de emigrantes proviene de zonas urbanas (73,16%) y no de zonas rurales (26,83%) (Censo de población y vivienda. Ecuador 2001). Las ciudades que concentran la emigración urbana, son Quito y Guayaquil. Además, la procedencia de los emigrantes se extiende al resto de provincias a lo largo de las tres regiones del Ecuador. El perfil de los emigrantes se diversifica; salen hombres y principalmente mujeres, con predominio de jóvenes pero también mayores, con niveles educativos que se encuentran por encima del promedio nacional. En definitiva, se trata de un flujo muy heterogéneo en términos de clase, procedencia regional y cultural, generacional y de género, que escapa a cualquier intento de clasificación homogénea.

España, Estados Unidos e Italia son los principales destinos de la emigración de los y las ecuatorianas. Hasta 1997, el 63% de los emigrantes se dirigió a los Estados Unidos. De acuerdo al Censo 2001, el 49,40% de la población que salió, entre 1996 y 2001, está en España; el 26,70% en Estados Unidos y el 9,90% en Italia. Si bien los datos del Censo muestran porcentajes muy bajos en otros países europeos, es necesario señalar la presencia cada vez más creciente de ecuatorianos en Inglaterra, Bélgica y Suiza.

4 Hay que señalar que en estos registros no constan las personas que salen por canales irregulares. Varios estudios de caso han mostrado que la vía marítima se ha convertido en un canal cada vez más frecuente para la emigración ecuatoriana a Estados Unidos (Jokisch y Kyle 2005). Esta información es corroborada en forma permanente, con las noticias acerca de la intercepción cada vez más frecuente de barcos que intentan llegar a las costas centroamericanas con inmigrantes ecuatorianos.

Gráfico No. 1
Migración ecuatoriana por sexo y país de destino



Si tomamos sólo el caso de España, los ecuatorianos pasaron de 13.000 empadronados en 1998, a alrededor de 500.000 en el 2005. Un tercio de ecuatorianos vive en Madrid; del resto, un mayor porcentaje vive en Barcelona y, otro porcentaje menor, en la zona agrícola de Murcia, en la cual los ecuatorianos corresponden al grupo más numeroso de inmigrantes. En un estudio anterior (Herrera, Torres y Carrillo 2005) se constató que ya en 1991 el número de ecuatorianos registrados era muy superior al de países como Argentina, Brasil y Venezuela. Esto puede explicar el proceso migratorio posterior. El éxodo de finales de los años noventa se produce con una base anterior firme, de formación de redes y cadenas que se fue consolidando desde los inicios de esa década.

En cuanto a la relación entre sexo y destino, existen diferencias importantes. En la emigración intra regional, las mujeres superan a los hombres, hacia destinos como Chile y Venezuela; mientras que hacia Colombia y Estados Unidos la relación es de 2 a 1 a favor de los hombres. En el caso de Europa, hay más mujeres que hombres en Italia, Suiza y Bélgica. En Inglaterra y España se presentan porcentajes prácticamente

iguales. La diferencia entre hombres y mujeres está relacionada con la oferta del mercado laboral europeo. El trabajo doméstico y el cuidado de personas es un nicho laboral ocupado preferentemente por mujeres latinoamericanas.

Cuadro No. 1			
Países de destino de emigrantes por sexo: 1996-2001			
País de destino	Hombre	Mujer	Total
AMÉRICA			
Colombia	3040	1920	4960
Chile	2558	2843	5401
Estados Unidos	63066	37940	101006
Venezuela	3274	3397	6671
EUROPA			
Alemania	1568	2156	3724
Bélgica	748	1333	2081
España	96579	90232	186811
Gran Bretaña	2370	1756	4126
Italia	14081	23280	37361
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Censo de Población y Vivienda. Elaboración: Camacho y Hernández (2005).			

La encuesta SIEH (2005) ofrece información sobre los niveles de instrucción de los emigrantes, que no está presente en el Censo 2001. En general, esta población presenta un mayor nivel educativo que la media del país. La mayoría de emigrantes cuenta con educación secundaria completa o incompleta. Existen diferencias por sexo y por lugar de destino que merecen resaltarse:

En términos generales, las mujeres tienen mayores niveles educativos que los varones: 55% educación secundaria y 18%, educación superior; mientras que los varones alcanzan, respectivamente, un 46% y 18%. Si nos detenemos a ver diferencias de acuerdo a lugares de destino, comprobamos que es en Estados Unidos donde hay mayores porcentajes de varones sólo con instrucción primaria (46%), lo cual está relacionado con el origen

rural de gran parte de este flujo migratorio. En cambio, las mujeres que cuentan con educación secundaria, llegan al 26%; en el nivel primario se ubica un 26% y en el superior, un 24%; este último porcentaje es mayor al de los varones, el cual alcanza el 19%. Sin embargo, en este mismo país también hay una mayoría de ecuatorianos con instrucción superior (un promedio de 22% entre hombres y mujeres), esto se explica pues en este caso se trata de una emigración más diversificada y de mayor antigüedad. (FLACSO-UNFPA 2006)

En el caso de España, son las mujeres las que cuentan con mayor instrucción secundaria (57%) en comparación con los hombres (53%). Aquí, la educación primaria llega al 31% en los hombres y al 30% en las mujeres. Por otro lado, la educación superior es un tanto menor a lo encontrado en Estados Unidos (15% hombres y 13% mujeres).

Italia presenta características también diferentes. Es el país con menor población masculina y femenina con instrucción primaria (24% y 15% respectivamente). Además, presenta la franja más amplia de población con educación secundaria: el 69% en el caso de las mujeres y el 53% en el caso de los hombres. Un 16% de las mujeres y un 21% de los hombres cuentan con educación superior. En términos generales, en ese país la población femenina tiene mayores grados de instrucción que la masculina.

Se puede concluir que, si bien la mayoría de la población cuenta con educación secundaria, existen porcentajes significativos en los tres destinos, tanto de población con educación primaria como con instrucción superior, lo cual detona la diversidad de perfiles educativos de hombres y mujeres que no se corresponde, como lo veremos más tarde, con la problemática de la inserción laboral.

Uno de los costos sociales del reciente flujo migratorio ha sido la transformación en las relaciones familiares a causa de la emigración de padres y madres. Se calcula que los hijos dejados atrás habían pasado de 17.000 en 1991 a 150.000 en el 2000 (EMEDHINO, 2001). Las nuevas formas de cuidado de estos menores, asumida por mujeres y hombres adultos mayores, allegados a los emigrantes, ha provocado situaciones vulnerables para las familias, lo cual ha empezado a documentarse (Herrera y Carrillo 2005). Así, la encuesta SIEH, correspondiente a diciembre del año 2005, indica que el 36 % de las mujeres y el 39% de los hombres, han dejado al menos un hijo/a en Ecuador. Los emigrantes que están en

España son los que, en mayor número, mantienen hijos en su país de origen (44% los hombres y 43% las mujeres). Esta situación podría modificarse en los próximos años pues el proceso de regularización a través del cual obtuvieron permiso de trabajo aproximadamente 130.000 ecuatorianos en España, permitiría acelerar procesos de reunificación familiar. En el caso de Italia, destino donde encontramos a la mayoría de emigrantes mujeres, el porcentaje de madres con hijos en su sitio de origen, es mucho mayor que el de los varones. El 45 % de ellas tiene al menos un hijo en Ecuador, frente al 35% de hombres.(FLACSO-UNFPA 2006) Como lo han señalado los trabajos de Luca Queirolo (2005), Francesca Lagomarsino (2006) y Ambrosini y Torre (2005), la inmigración ecuatoriana a Italia se ha caracterizado por la llegada, en primer lugar, de mujeres, quienes luego llevan al resto de su familia.

El análisis diferenciado de la condición socioeconómica de las mujeres y los hombres emigrantes, permitió conocer que la migración masculina es de origen más pobre que la femenina. Son varones, pobres e indigentes, quienes viajan en mayor proporción que las mujeres de estos mismos estratos (Camacho 2005).

Cuadro No. 2: Población emigrante por sexo y por condición socioeconómica (%)				
	Indigente	Pobre	Vulnerable	Solvente
Hombres	5.9	27.7	37.9	28.4
Mujeres	4.3	24.1	38.8	32.8
Total	5.2	26.1	38.3	30.4
Fuente: Camacho (2005)				

En cuanto a la inserción laboral, la encuesta SIEH (2005) presenta información sobre categorías ocupacionales antes de salir del país y en los lugares de destino⁵. Mientras el 26% de los hombres eran patronos

5 Para un análisis comparado de la inserción laboral de hombres y mujeres ecuatorianos en Estados Unidos y España, ver Gratton (2004). Para un análisis de la inserción laboral de mujeres ecuatorianas en Ecuador y en destinos como Estados Unidos y España, ver Herrera (2006a).

o trabajadores por cuenta propia, sólo el 7% lo son ahora. Pertenecen a esta categoría: el 8% en Estados Unidos, el 5% en España, el 1% en Italia y el 28% en otros países. Asimismo, la categoría de jornalero o peón es más alta antes de salir (14%) que en el lugar de destino (8%). Si tomamos la categoría de empleada doméstica en el caso de las mujeres, el 8% lo era antes de salir del país y el 30% lo es ahora en destino. Aquí también hay diferencias por países. Las empleadas domésticas representan el 6% en Estados Unidos, donde la gran mayoría de mujeres, el 75%, están catalogadas como empleadas u obreras; en España alcanzan el 39% y en Italia el 38%, países donde la categoría de empleada u obrera es la más numerosa (51% y 56% respectivamente). En el caso de las mujeres es interesante señalar el “antes” y el “después” en cuanto a trabajo no remunerado, que es de 8% en origen y desaparece en destino⁶.

La vertiginosa partida

El acelerado crecimiento de los flujos migratorios desde Ecuador, ha recibido varias explicaciones. La primera y más frecuente, por su evidencia, es la relacionada con la crisis económica de 1999, cuando la búsqueda de empleo e ingresos en el exterior pasó de ser una necesidad y una estrategia aislada, para convertirse en un imán que atrajo cada vez a más gente en todo el país, dentro de un contexto en que las expectativas económicas se vieron gravemente afectadas. Los análisis coinciden en señalar que, la crisis financiera, el congelamiento de los fondos en los bancos, el proceso de dolarización de la economía y el crecimiento del desempleo y de la pobreza, son factores que aceleraron la escalada migratoria de ecuatorianos hacia el exterior, en una magnitud sin precedentes (Acosta, López, et al. 2004)⁷.

6 Los procesos de desvalorización de la fuerza de trabajo femenina son analizados en Herrera (2005).

7 El Fenómeno del Niño en 1997, representó para el país pérdidas de alrededor de 2 billones de dólares, y la crisis bancaria 2.6 billones. El peor año para la economía ecuatoriana fue 1999, cuando ésta se contrajo en 7.3%, con un 60% de inflación. Para finales de la década de los noventa, según la Encuesta de Condiciones de Vida, la incidencia de la pobreza de consumo en el país en 1999 fue 1.6 veces superior a la de 1995. La proporción de la población que vivía en hogares cuyo consumo es inferior al valor de la línea de pobreza, aumentó del 34% en 1995, al 46% en 1998 y finalmente al 56% en 1999.

Sin negar el peso de la crisis económica, eso se complementa con otras perspectivas de más largo alcance, que colocan al Estado en el centro del análisis. Para Vallejo (2004), la migración internacional tiene que ser entendida como una salida individual (o familiar) privada, a la tensión entre la necesidad de “progresar” y la imposibilidad de llevar a buen término la promesa del proyecto desarrollista del Estado: “El camino del progreso ha de ser recorrido personalmente y por medios privados” y ya no como meta colectiva producto de un interés general guiado por el Estado, como lo pretendió el modelo de desarrollo petrolero de los años setenta. “Así la migración no es sólo un modo en que los individuos solucionan sus problemas de desempleo o ingresos sino que representa la reconfiguración de los proyectos de vida personales en relación con la nación” (2004:113).

De esta manera, la agencia del progreso se transfiere del Estado desarrollista al individuo neoliberal emprendedor que viene a ser representado por el emigrante. Esto se reflejó de manera fehaciente, de acuerdo al autor, en la opinión pública de los años 1999 y 2000 (años de mayor emigración), cuando se alababa el carácter individual, emprendedor y heroico de los emigrantes. En definitiva, para Vallejo, la migración internacional es parte del avance de una gobernabilidad neoliberal que coloca en el individuo la misión de su desarrollo. Los recurrentes testimonios expresados, de “pérdida de fe” en el Estado, reflejan la falta de expectativas de los ciudadanos en el proyecto de desarrollo del Estado-nación. Al mismo tiempo, el Estado ecuatoriano pronto se adapta a esta nueva realidad y emprende una serie de nuevas estrategias de gobernabilidad hacia estas nuevas poblaciones transnacionales. Vallejo analiza el programa de ordenamiento migratorio de la Unidad de Selección de Trabajadores Migrantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, para mostrar cómo el Estado ecuatoriano se adapta a las necesidades del Estado español, en el sentido de contar con “manos baratas, temporales y católicas para su economía necesitada de trabajadores” (Vallejo 2004:141), renunciando a su proyecto de integración nacional.

Otra mirada centrada en el Estado es la que desarrolla Herrera (2006b), quien, desde la economía política feminista, examina la emigración de ecuatorianos y sobre todo de ecuatorianas, con relación a una doble crisis de reproducción social de los Estados, en este caso, tanto en origen (Ecuador) como en destino (España).

Con esto se refiere, por un lado, a la incapacidad del Estado ecuatoriano de asumir los procesos de reproducción social de su población, atentando contra los derechos económicos y sociales de gran parte de la población. Esto tiene fuertes conexiones con la creciente desigualdad social y la concentración de la riqueza en pocas manos, proceso que se inicia en los años ochenta con las políticas de ajuste estructural y que fue poco a poco mermando las expectativas de futuro de los ecuatorianos. En definitiva, con la emigración, las remesas han reemplazado al magro rol reproductivo del Estado ecuatoriano⁸.

Asimismo, el Estado de bienestar español se ha mostrado deficiente en satisfacer aspectos cruciales de la reproducción social de muchas familias, como son las necesidades y demandas de cuidado de las poblaciones infantiles y de la tercera edad⁹.

El trabajo doméstico constituyó el 31.7% de las solicitudes de regularización en 2005. Para Herrera, esta coincidencia, entre la crisis de expectativas de reproducción social en el Ecuador y la crisis de los mecanismos públicos de reproducción social en destino, expresa desde perspectivas distintas, procesos de privatización de la reproducción social en la globalización, y sirven de marco para entender el crecimiento de la migración laboral femenina ecuatoriana en Europa y especialmente en España e Italia.

Desde una perspectiva más culturalista, Goycochea y Ramírez (2002) sostienen que “aún cuando se presentan determinantes materiales en el proyecto migratorio, obtención de trabajo o de bienes materiales, la fuerza principal o el motor de la acción migratoria es de carácter subjetivo” (2002:37). Los autores se basan en la noción de imaginación de Appadurai, para hablar del efecto de contagio que se produce dentro de las redes de vecinos y parientes e impulsa la decisión de salir, sobre todo entre los jóvenes. Para Appadurai, la imaginación constituye una fuerza nueva en la vida social contemporánea. Cada vez más la gente puede proyectarse en

8 El gasto social del Ecuador es uno de los más bajos de Latinoamérica y ha decrecido desde 1982 en adelante. El gasto público en educación cayó del 4.8% en 1981, al 1.7% en el 2000, y el gasto en salud pasó de 1.3% del PIB (Producto Interno Bruto) en 1981, a 0.6% en el 2000. En 1996, el Estado asignó \$285 dólares, por estudiante, para educación, mientras que en el 2000 otorgó tan sólo \$130. (Vos 2003).

9 Las provisiones de bienestar son muy bajas; únicamente el 3% de la atención de cuidado pública es subsidiada y el 28% de los padres y el 32% de las madres mayores de 60 años vive con sus hijos adultos (Martínez 2004).

vidas que antes no había imaginado porque los límites de reproducción del espacio social se expanden hacia otros horizontes. Las posibilidades de futuro están inevitablemente ligadas a imágenes, ideas y oportunidades que circulan de distinta manera. Goycochea y Ramírez plantean que la decisión de emigrar estuvo apuntalada por imágenes de los medios de comunicación, relatos de los familiares en el exterior, circulación de información al interior de las redes sociales, elementos que alimentaron “el deseo” y la “ilusión” de salir. Así, los ecuatorianos, en poco tiempo se vieron inundados por las representaciones de un mundo mejor y la experiencia de otros provocó un contagio que impulsó la salida masiva. Esta visión también es retomada por Pedone (2006), quien analiza la forma en que la representación sobre la experiencia migratoria de los ecuatorianos en España se distorsiona, se modifica y asume otros contenidos al interior de las redes, y va configurando también las decisiones en torno a la emigración (Pedone 2002 y 2006).

Por último, algunos trabajos han buscado explicar la vertiginosa partida, contraponiendo las visiones economicistas con aproximaciones desde la perspectiva de género, mostrando cómo la decisión de emigrar se produce también como resultado de otro tipo de discriminaciones: étnicas, de género, sexuales. A diferencia de las causas anteriores, de carácter más estructural, estas perspectivas ponen acento en la agencia de los individuos (Camacho y Hernández 2005; Herrera y Martínez 2002; Ruiz 2002). Estos estudios parten del reconocimiento de que una mirada diferenciada entre hombres y mujeres permite captar uno de los rasgos fundamentales de la diversificación de los perfiles migratorios de la última ola. Así, se complementan las explicaciones económicas con otro tipo de factores como los conflictos familiares (Herrera y Martínez 2002) o la violencia doméstica (Camacho y Hernández 2005), la discriminación étnica o por orientación sexual (Ruiz 2002). Además de estas diferencias entre hombres y mujeres, se encontraron diferencias generacionales. Los y las jóvenes también veían a la migración como una forma de ampliar sus horizontes de vida y no sólo como un mecanismo de reproducción social y económica de sus familias. En otras palabras, esto permitió cuestionar y hacer más compleja la visión de que la decisión de emigrar era una decisión familiar (Herrera y Martínez 2002)¹⁰.

10 Para un recuento de la perspectiva de género en la migración ecuatoriana ver Herrera 2005.

En definitiva, los trabajos que han analizado la salida de ecuatorianos en un período tan corto, ilustran la necesidad de una explicación multicausal del fenómeno y la urgencia de analizar con mayor detenimiento los distintos contextos desde donde se produce la partida. También es importante entender las especificidades de los contextos de llegada. Pero sobre todo los estudios demandan de una mayor atención al rol de los Estados como factor explicativo para entender la partida y la importancia de una mirada política y no sólo económica a la migración.

La organización social de la migración

Una vez que el flujo emigratorio empieza, la literatura sobre migraciones internacionales ha documentado ampliamente el papel de las redes sociales en convertir estos flujos en autosostenibles, inclusive después de que las motivaciones iniciales para partir hayan desaparecido. Así, las redes sociales son eficaces tanto para la partida como en el posterior proceso de asentamiento y en el surgimiento de prácticas transnacionales (Portes y De Wind 2004). Por un lado, el análisis de las formas de intercambio de información y de flexibilidad de las redes permite entender la brecha existente entre las políticas migratorias y las prácticas sociales de los y las emigrantes, revelando sus estrategias de resistencia para rodear o acomodarse a políticas migratorias restrictivas (Portes y De Wind 2004); por otro lado, los conceptos de lazos fuertes y lazos débiles, inspirados en el clásico trabajo de Granovetter, han permitido cualificar la funcionalidad de estas redes en la vida y trayectoria de los emigrantes.

En el caso ecuatoriano, dos estudios han analizado la organización social de la migración a Europa, examinando la conformación de las redes sociales, sus posibilidades y sus limitaciones: Pedone (2006) y Ramírez y Ramírez (2005). Tomando el caso de los ecuatorianos en España, Pedone (2006) busca comprender la dinámica y configuración de las cadenas y redes migratorias y sus modificaciones durante el despliegue del proyecto migratorio. La autora privilegia este enfoque para “enfaticar en las prácticas sociales, económicas y financieras de las familias emigrantes en sus intentos de resistencia por burlar las restricciones impuestas por los Estados” (2006:23). Intenta con esto develar la capacidad de maniobra

de las familias emigrantes entre los determinantes macroestructurales y su vida cotidiana. Muestra cómo a medida que se afianzan las cadenas y redes, se configuran relaciones de poder que las vuelven verticales e intervienen en la selectividad de los futuros emigrantes.

Ramírez y Ramírez (2005) también se proponen mostrar la manera en que las redes volvieron autosostenible la emigración, una vez que la economía ecuatoriana empezó a recuperarse. En su estudio, basado principalmente en trabajo de campo en origen, en las ciudades de Quito y Guayaquil, demuestra cómo las redes fueron determinantes en la selección de los viajeros, en las trayectorias espaciales que siguen los emigrantes, en los procesos de reunificación familiar y en la conformación de lo que denominan un “repertorio de acción migratoria” (2005:28).

En general, lo que se percibe en estos estudios es que la emigración ecuatoriana se asemeja a muchos otros flujos ya analizados en los estudios sobre migración internacional, en varios aspectos: el rol fundamental de las familias en las decisiones y organización del proyecto migratorio, la gran capacidad y flexibilidad de las redes para sostener las experiencias migratorias, la existencia de jerarquías y desigualdades de género en su interior, entre otros. Dos elementos resaltan en estas explicaciones: la importancia de las mujeres liderando las redes¹¹, sobre todo al inicio de la emigración, y la presencia de redes basadas en la pertenencia étnica y/o comunitaria, en el caso indígena (Torres 2005). La feminización de las redes también ha sido señalada en el caso italiano (Ambrosini 2006 y Lagomarsino 2006). Se trata de una migración liderada por mujeres. Ellas son las que han llegado primero, se han insertado en el mercado laboral y han formado las primeras redes sociales. Son ellas también las que han promovido la reunificación familiar.

En efecto, antes de esta marcada feminización de la emigración ecuatoriana, el tema fundamental que se analizó cuando se miraba la organización social de la emigración en origen, fue el impacto de la emigración masculina sobre la situación de las mujeres -madres, hijas, esposas- que se quedaban (Kyle 2000; Pribilsky 2001; Borrero et al. 1995; Herrera y Martínez 2002). El argumento en debate era la tensión entre

11 Esto también ha sido analizado por Arantza Meñaca (2005) y Lagomarsino para el caso italiano (2006).

procesos de autonomía y empoderamiento de las mujeres, producidos por la ausencia masculina y los mecanismos de control desplegados por las propias familias alrededor de la administración de las remesas y la sexualidad de las esposas de los migrantes. Otro de los temas abordados fue si la migración estaba produciendo rupturas y desestructuración familiar o más bien la conformación de otro tipo de familias, las llamadas familias transnacionales que mantenían tanto lazos afectivos como mecanismos de toma de decisiones conjuntas sobre el futuro de las familias (Pribilsky 2001; Herrera y Martínez 2002). Nuestro propio trabajo en el sur del Ecuador, muestra cómo los procesos de empoderamiento de las mujeres que se quedaban, estaban matizados por aspectos de control de la sexualidad y de falta de decisión frente al uso del dinero remitido (Herrera 2005; Herrera y Martínez 2002). Todos estos temas necesitan ser examinados con más atención en el contexto de la nueva ola migratoria a Europa y su relación con un marco de políticas migratorias diversas.

En definitiva, no estamos frente a un caso de excepcionalidad en cuanto a estructura y organización social de la migración, ni siquiera respecto a su feminización¹². Lo que sorprende sin embargo, es la velocidad y volumen del flujo. En este punto caben preguntas acerca de la eficiencia de las redes, factores estructurales de la globalización relacionados con la creciente demanda de mano de obra en la economía del cuidado, el rol de los Estados y sobre todo lo que Stephen Castles (2004) ha denominado las consecuencias inesperadas de las políticas migratorias. Precisamente, uno de los temas poco estudiados todavía respecto a esta nueva ola migratoria es la relación entre política migratoria, organización social de la migración y capacidad de acción de los emigrantes.

12 Impactos contradictorios de empoderamiento y desempoderamiento, cambios en la división sexual del trabajo, cambios y permanencias respecto al cuidado, la reproducción de la identidad cultural o el mantenimiento de los lazos familiares, son todos procesos que han sido analizados en otras experiencias de migración femenina como la mexicana (Hondagneu-Sotelo 1994) o la dominicana (Pessar 1995; Levitt 2002). Estos estudios generalmente se centran en la familia y las redes sociales más inmediatas que tejen las mujeres, y muestran cómo el género nos informa sobre patrones migratorios distintos, pero también cómo la experiencia migratoria reconfigura nuevos sistemas de desigualdad de género entre las familias y/o construcción más igualitaria. Tanto las familias como las redes sociales de los inmigrantes aparecen fuertemente atravesadas por desigualdades de género. Estos son los temas retomados por Pedone y Lagomarsino.

Organización social en destino

Respecto a la inserción laboral en destino, existen todavía pocos trabajos que den cuenta de este proceso. Los estudios a los que hemos tenido acceso son aquellos que han privilegiado el análisis de las mujeres en el trabajo doméstico o la economía del cuidado (Wagner 2004; Herrera 2005, 2006b; Lagomarsino 2006, 2005). En este campo, los aspectos analizados que han prevalecido tienen que ver con los procesos de desvalorización que experimentan las mujeres en sus trabajos, procesos contradictorios de mayor autonomía y libertad respecto a sus parejas y sus familias, pero también el carácter mismo del trabajo del cuidado en el que entran en juego aspectos subjetivos que van más allá de una prestación de servicios y hablan, por ejemplo, de la dependencia emotiva que se crea entre empleadora y empleada. Lo que Ambrosini (2005) denomina familiaridad asimétrica. Para este autor, la llegada de mujeres inmigrantes en calidad de ayudantes domésticas, representa una especie de reestructuración silenciosa desde abajo del modelo del Estado de bienestar, que se desarrolla fuera de las regulaciones pero que es aceptada como una solución óptima. Se trata de la manera más eficaz de mantener en pie el modelo de familia tradicional; se cumple dos objetivos: es más barato y se evita la culpa de dejar a los ancianos en casas de cuidado impersonal. Se trata de una asistencia menos profesional pero más amigable. El autor concluye que este mercado paralelo de asistencia domiciliaria es un buen negocio para todos los actores involucrados. Las familias encuentran un servicio menos caro y más familiar, que gestionan y controlan directamente. Las instituciones públicas ahorran en asistencia y las mujeres italianas pueden ser más eficientes en sus trabajos. No sorprende entonces que el sistema público se haga de la vista gorda ante este sistema informal.

En el caso italiano, esta feminización está dando paso a otro tipo de fenómenos que la sociedad receptora empieza a construir como problema. En efecto, los acelerados procesos de reunificación familiar, impulsados por las mujeres antes de la promulgación de la visa Schengen, han provocado ciertos trastornos inesperados. Por un lado, el rol protagónico de las mujeres en el proyecto migratorio y su relativamente exitosa inserción laboral en el precario mercado de trabajo del cuidado, contrasta con un mercado laboral para los hombres, poco accesible y aún más precario. Por

otro lado, se empieza a detectar una mirada que estigmatiza a los jóvenes ecuatorianos. De acuerdo a Queirolo Palmas (2005) y Ambrosini (2005), se está creando un imaginario en el cual ser joven, de origen popular y extranjero es una combinación temerosa. Ambrosini pronostica una integración subalterna al tipo descrito por Portes y Rumbaut (2001) en el caso de los jóvenes mexicanos en Estados Unidos, en la que los jóvenes ecuatorianos tienen pocas posibilidades de movilidad social y más bien se inscriben en un proceso de reproducción de la exclusión social.

Los trabajadores ecuatorianos en la agricultura también han sido motivo de análisis. Los trabajos de López (2005) y Pedreño (2006) en la región de Murcia, España, han analizado la organización social del trabajo inmigrante en torno a la producción para exportación, mostrando la lógica de la mano de obra agrícola inmigrante en la globalización, las formas precarias de contratación y los sistemas de selección de los trabajadores.

En definitiva, los estudios que han examinado la organización social de la migración nos permiten entender cómo ha tomado cuerpo el proceso y sacar algunas conclusiones sobre la etapa del asentamiento en los lugares de destino. Sin embargo, no contamos todavía con estudios que identifiquen las particularidades del flujo ecuatoriano en relación a otros flujos latinoamericanos, o simplemente determinen si podemos efectivamente hablar de un “flujo ecuatoriano”. Por tal motivo, es indispensable contar con investigaciones de carácter comparativo que permitan ubicar las especificidades del caso ecuatoriano. Estas comparaciones tendrían que darse en dos sentidos, en primer lugar comparar diversos grupos latinoamericanos y en segundo lugar, las diferencias al interior del grupo en relación a los lugares de destino pero también respecto a los distintos contextos de salida en juego. Finalmente, un área todavía muy poco explorada en los estudios sobre los ecuatorianos en Europa, es la creación o no de vínculos transnacionales que se sostengan en el tiempo. Puesto que se trata de un proceso reciente, es todavía difícil asegurar la existencia de lazos duraderos. Sin embargo, es importante señalar la existencia de ciertas relaciones transnacionales “desde abajo”, sobre todo en torno a las familias separadas por la migración y de los vínculos “desde arriba” que el Estado ecuatoriano ha tratado de establecer con su diáspora. Estos indicios de transnacionalismo probablemente tiendan a modificarse y necesitaremos investigaciones de corte longitudinal que nos permitan sacar conclusiones

más ajustadas, por el momento lo que ofrecemos son algunos indicios de la existencia de practicas transnacionales.

Relaciones y prácticas transnacionales entre emigrantes ecuatorianos en Europa

Más que un fenómeno reciente, el transnacionalismo es una nueva perspectiva para mirar la experiencia migratoria (Portes y De Wind 2004). La mirada simultánea en origen y destino ha sido considerada una alternativa al enfoque asimilacionista de los estudios de migración y también una forma de evitar una postura etnocéntrica en nuestra comprensión de las trayectorias migratorias, que asume que la vida de los inmigrantes empieza cuando llegan a los países de destino, descuidando la complejidad y heterogeneidad de los procesos en los contextos de salida (Sayad 2004). Únicamente a través de la reconstrucción de sus trayectorias, no sólo migratorias sino incluso anteriores, podemos desentrañar las determinaciones que ha llevado al emigrante a salir de su país. La vida en origen nos revela el conjunto de disposiciones y actitudes con que cuenta el emigrante antes de salir de su país y, las diferencias entre la población inmigrante en el país de destino nos permiten entender sus diversos procesos de asentamiento (Sayad 2004).

¿Qué tipo de compromisos regulares mantienen los ecuatorianos en Europa con sus familiares, amigos, socios en Ecuador? ¿Qué actores están involucrados en estas transacciones sociales, económicas y afectivas? ¿Qué cambios han surgido en las sociedades de origen a través de estas conexiones? Vertovec (2004) propone analizar estos cambios en tres niveles: a nivel de las estructuras básicas de orientación de los individuos, en los marcos políticos y en los procesos de desarrollo económico.

Respecto al primer nivel, el de las estructuras de orientación de los individuos, lo que Vertovec denomina un *habitus* de transnacionalidad, se refiere a lo que otros autores han denominado el doble marco de referencia, del aquí y el allá, en el cual los emigrantes organizan sus vidas, sus expectativas de futuro y sus deseos (Guarnizo 1997; Levitt y Schiller 2004). Esta orientación dual en la construcción de la subjetividad de los emigrantes es uno de los procesos todavía poco aprehendido en la

experiencia migratoria de los ecuatorianos y sus familias, y ha empezado a manifestarse más como problema que como transformación social. En efecto, las vivencias de las familias transnacionales o de las infancias transnacionales son fenómenos que van tomando cada vez más visibilidad en los contextos de origen de la migración ecuatoriana. La conformación de familias transnacionales, ya sea por opción o por obligación (cuando la reunificación familiar es obstaculizada por la política migratoria) es un fenómeno con el que conviven cada vez más individuos de la sociedad ecuatoriana, a juzgar por el alto número de hijos e hijas de emigrantes en Europa que permanecen en el Ecuador. Las preocupaciones en torno a los impactos de la migración sobre los hijos e hijas, en términos educativos o de socialización, son percibidas por la sociedad nacional como problemas y no como transformaciones sociales (Herrera y Carrillo 2005). Es necesario profundizar en el análisis de estas vivencias con el fin de captar la dimensión de estos cambios en términos sociales y culturales.

Además, existen también una serie de prácticas sociales y culturales de los emigrantes en los países de destino, que reflejan esta orientación dual en la definición de su sentido de pertenencia. Eventos como la asistencia en lugares públicos a los partidos de fútbol de la selección nacional, la reedición de las procesiones religiosas o el acto de votar en el exterior, son vividas como rituales de este habitus transnacional que ha desarrollado la diáspora.

Un segundo nivel en el que se pueden identificar la construcción de lazos transnacionales tiene que ver con la preocupación de los Estados de establecer vínculos con sus diásporas. Esto puede tomar varias formas: la doble nacionalidad, vigente en Ecuador desde 1995; el voto en el exterior, aprobado también recientemente en el país y aplicado por primera vez en las elecciones de 2006; o la construcción de políticas y programas por parte del Estado hacia sus ciudadanos en el exterior. Este último elemento es el que menos se ha desarrollado en el caso ecuatoriano, pero se han dado algunos pasos en ese sentido; el más explícito es el haber incluido a la migración como un eje central de la agenda de política exterior del Estado de los próximos 15 años¹³. En los tres casos este lazo de “ciudadanía” que buscan establecer los Estados puede estar en contradicción con la percepción de los emigrantes

13 Ver Plan Nacional de Política Exterior 2006-2020.

y en ese sentido plantea varias interrogantes. ¿Hasta qué punto el Estado en origen sigue siendo fuente de ciudadanía para los emigrantes? Aunque todavía, de manera muy preliminar, podemos decir que la respuesta de la diáspora ecuatoriana a este llamado del Estado ha variado en los diferentes destinos. Mientras que el número de inscritos para votar en España e Italia fue elevado, en Estados Unidos, destino más antiguo de la emigración, fue más bien bajo. Pero además, al momento de la votación primó el voto nulo, lo cual denotaría una actitud de rechazo a la política en el país de origen. En contraste, las manifestaciones culturales de reafirmación identitaria, como la devoción a las vírgenes o la exaltación en torno a la selección nacional en el contexto del mundial de fútbol, indicarían una búsqueda de referentes nacionales. Lo que estas prácticas parecen denotar es que la identidad nacional se construye de espaldas a la ciudadanía.

Por último, el tercer nivel propuesto por Vertovec es el desarrollo económico y se refiere al significado de las remesas como vínculo económico transnacional, tanto para las familias receptoras como para la sociedad de origen en general. Contamos todavía con poca información al respecto, pero podemos señalar algunos hallazgos. Respecto al impacto de las remesas sobre las economías locales, el estudio de Acosta y Egüez (2006), en Catamayo, zona de la provincia de Loja, encontró que si bien las remesas permitían el mejoramiento de la calidad de vida de muchas familias empobrecidas de la zona, también estaban creando una dinámica rentista en la economía local. Asimismo, se empieza a percibir diferencias de género en el uso de las remesas. El estudio de Herrera (2006) encuentra que las mujeres tienden a enviar menos remesas colectivas y orientar más bien los envíos a sus familiares y especialmente a sus hijos. Los hombres también envían remesas a sus familiares pero son más proclives a enviar aportes para obras sociales de sus comunidades. En el trabajo se concluye que las diferencias entre hombres y mujeres reflejan una distinta materialización del prestigio social. Mientras los varones buscan legitimidad social en los espacios públicos, las mujeres canalizan sus mensajes de éxito a través de los regalos a sus hijos.

En definitiva, las prácticas transnacionales y su incidencia en las transformaciones que experimenta la sociedad ecuatoriana es el ámbito menos estudiado en la migración ecuatoriana. Es necesario perfilar estudios que den cuenta de la forma en que toman cuerpo estos vínculos transnacionales y cómo están transformando o no las sociedades de origen,

con el fin de evitar espejismos y visiones alarmistas sobre los impactos de la migración.

Conclusiones

La experiencia migratoria ecuatoriana pone en evidencia la articulación de tres elementos estructurales: la demanda de fuerza de trabajo en Europa –en torno al cuidado en el caso de las mujeres, y a ciertos nichos relacionados con la construcción y el trabajo agrícola, en el caso de los varones–, las azarosas condiciones de reproducción social en Ecuador y las redes sociales que se activan para sostener los proyectos migratorios, más allá de las políticas migratorias restrictivas de los estados.

Por otra parte, la experiencia ecuatoriana muestra que las diferencias entre países de destino son marcadas. En el caso de España, la política migratoria y sobre todo el proceso de regularización de 2005, favoreció especialmente a los ecuatorianos. En el caso de la inmigración a Italia, en donde los procesos de reunificación familiar son más difíciles debido a políticas más restrictivas, los estudios muestran que la articulación entre los tres elementos estructurales nombrados, presenta mayor vulnerabilidad. Por último, la situación es mucho más precaria en otros países europeos en donde los procesos de regularización de los inmigrantes son complejos y las restricciones para la permanencia de trabajadores indocumentados es muy grande. Por ello, ecuatorianos anteriormente asentados en Alemania o Bélgica, por ejemplo, están trasladándose a España, en donde las redes sociales son más densas y las formas de obtención de permisos de trabajo y de residencia parecen ser más accesibles.

Los estudios también muestran que la población ecuatoriana inmigrante es heterogénea y se está asimilando en varios segmentos de las sociedades de destino. Aquellos que carecen de capital económico y capital social son los más vulnerables y propensos a la exclusión. Un segundo grupo, asentado en espacios con gran densidad de capital social, pueden paliar algunas de las consecuencias adversas de un mercado laboral segmentado y precario. Finalmente, cuando se logra saltar el nicho laboral asignado para los inmigrantes, la trayectoria puede significar procesos de movilidad social.

Bibliografía

- Acosta, Alberto, Susana López; David Villamar et al. (2004) “Ecuador: oportunidades y amenazas económicas de la migración”; en Francisco Hidalgo (ed.): *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*. Quito, Ediciones Abya-Yala, ILDIS-FES, PMCD.
- Acosta, Alberto; Susana Lopez; David Villamar (2005) “Las remesas y su aporte para la economía ecuatoriana”; en Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres (eds.): *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. FLACSO - Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Acosta, Alberto; P. Egüez (2006) *Economía local y remesas en América Latina. El caso de Catamayo*. Quito.
- Ambrosini, M. Y A. Torre (eds.) (2005) *Secondo rapporto sull'immigrazione a Genova*. Génova, Fratelli Frilli Editori.
- Astudillo y Cordero, C. (1990) *Huayrapamushcas en USA: flujos migratorios de la región central-sur del Ecuador*. Quito, El Conejo.
- Borrero, Ana Luz et al. (1995) *Mujer y migración: alcances de un fenómeno nacional y regional*. Quito, Ediciones Abya Yala.
- Camacho, Gloria (2005) *Migración, Género y Empleo en el Ecuador*. Quito, Informe Organización Internacional del Trabajo OIT.
- Camacho, Gloria y Katya Hernández (2005) *Cambió mi vida. Migración femenina, percepciones e impactos*. Quito, CEPLAES-UNIFEM.
- Carpio, Patricio (1992) *Entre pueblos y metrópolis*. Cuenca, ILDIS.
- Castles Stephen (2004) “The factors that Make and Unmake Migration Policies”. *International Migration Review*, No. 3, Vol. 38, (Otoño), New York, Center for Migration Studies of New York, p. 852-883.
- Cornelius, Wayne (2004) “Spain: difficult transition from emigrant to immigrant country”; en Wayne Cornelius, Takeyuda Tsuda, Philipp Martin y James Hollifield (eds.): *Controlling Immigration: a global perspective*, 2a. edición. Stanford, CA, Stanford University Press.
- FLACSO-UNFPA, (2006) *Ecuador: las cifras de la migración internacional*. Quito, Ecuador.
- Goycochea, Alba y Franklin Ramírez (2002) “Se fue ¿a volver? Imaginarios, familia y redes sociales en la migración ecuatoriana a España (1997-2000)”. *Revista Íconos*, 14, Quito, FLACSO.

- Guarnizo, L. E. (1997) "The Emergence of a Transnational Social Formation and the Mirage of Return Migration among Dominican Transmigrants". *Identities*, 4(2), p. 281-322.
- Gratton, Brian (2004) "Women and Work: Ecuadorians in the United States and Spain". *Journal of Ethnic and Migration Studies*.
- Herrera, Gioconda y Alexandra Martínez (2002) *Género y migración en la región Sur*. Informe de investigación (mayo), FLACSO, Ecuador.
- Herrera, Gioconda y M. Cristina Carrillo (2005) *Los hijos de la Migración. Familia, Reproducción social y Globalización*. Informe de Investigación, FLACSO-ALISEI.
- Herrera, Gioconda (2005) "Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado"; en Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres (eds.): *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. FLACSO - Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Herrera, Gioconda; M. Cristina Carrillo; Alicia Torres (2005) *La Migración ecuatoriana Transnacionalismo, redes e identidades*. Introducción, FLACSO - Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Herrera, Gioconda (2006a) "Precarización del trabajo, crisis de reproducción social y migración femenina: ecuatorianas en España y Estados Unidos"; en Gioconda Herrera (ed.): *La persistencia de la desigualdad. Género, trabajo y pobreza en América Latina*. Quito, FLACSO, CONAMU, Secretaría Técnica del Frente Social.
- Herrera, Gioconda, (2005b) "Dall' altra parte delle riva: percezioni e pratiche fra i figli di migranti rimasti in Ecuador"; en A. Torres y L. Queirolo Palmas (eds.): *Il fantasma delle bande. Giovanni dall'America latina a Genova, 2005*. Genova, Italia, Fratelli Frilli Editori.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette (2001) *Doméstica: Immigrant Workers Cleaning and caring in the Shadows of Affluence*. Los Ángeles, University of California.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC (Ecuador) 2006. Sistema Integrado de Encuesta de Hogares, diciembre 2005.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC (Ecuador) 1976-2005. Anuario de Migración Internacional. Quito, Talleres Graficos del INEC.
- Instituto Nacional de Estadística INEC (Ecuador) 2003. *Los extranjeros residentes en España, 1998-2002*; en: www.inec.es

- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC; Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE); Programa Nuestros Niños; Instituto Nacional del Niño y Familia (INNFA); Centro de Estudios de Población y Desarrollo (EMEDINHO) (Ecuador) 2000. *Encuesta de Medición de Indicadores de la Niñez y Los Hogares*.
- _____ (Ecuador) 2001. *Censo de población y vivienda*.
- Jokisch, Brad y David Kyle (2005) “Las transformaciones de la migración transnacional del Ecuador, 1993-2003”; en Gioconda Herrera, Alicia Torres y M. Cristina Carrillo (eds.): *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Quito, FLACSO - Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Jokisch, Brad D. (2001) “Desde Nueva York a Madrid: Tendencias en la Migración Ecuatoriana”. *Ecuador Debate*, No. 54.
- Kyle, David (2000) *Transnacional Peasants, Migrations, Networks and Ethnicity in Andean Ecuador*. Baltimore - Londres, The Johns Hopkins University Press.
- Lagomarsino, Francesca (2006) *Esodi ed approdi di genere. Famiglie Transnazionali e nuove migrazioni dall’Ecuador*. Milán, Franco Angeli.
- Levitt, Peggy y Nina Glick Schiller (2004) “Conceptualizing simultaneity: transnational social field perspective”; en Alejandro Portes y Josh De Wind (eds.): *International Migration Review: conceptual and methodological developments in the study of international migration*. Staten Island, NY, Center for Migration Studies of New York.
- Lopez, Pilar (2005) “Aquí no hay familia. Estrategias para la inserción laboral desde la Rambla. Murcia” en Herrera, Torres y Carrillo (ed.), *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: FLACSO-PMCD.
- Levitt, Peggy (2001) *The Transnational Villagers*. University of California Press.
- Maldonado, Gina (2002) “El pasado y el presente de los mindalaes y emigrantes Otavalo”. *Revista Íconos*, 14, Quito, FLACSO, 2002.
- Martínez, Ubaldo (2004) *Trabajadores invisibles. Precariedad, rotación y pobreza de la inmigración en España*. Madrid, Editorial Catarata.
- Meisch, Lynn A. (2002) *Andean Entrepreneurs: Otavalo Merchants and Musicians in the Global Arena*. Austin, University of Texas Press.

- Meñaca, Arantza (2005) “Ecuatorianas que “viajaron”, las mujeres migrantes en la familia transnacional”. En Herrera, Torres y Carrillo (ed.), *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: FLACSO-PMCD.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (Ecuador) (2006) *Plan Nacional de Política Exterior, 2006-2020*. Quito.
- Ministerio de Bienestar Social-PNUD-UNICEF-INEC (2001). Encuesta EMEDHINO.
- Pedone, Claudia (2002) “Las representaciones sociales en torno a la inmigración ecuatoriana a España”. *Revista Íconos* 14, Quito, FLACSO.
- Pedone, Claudia (2006) *Estrategias migratorias y poder. Tú siempre jalas a los tuyos*. Quito, Editorial Abya-Yala, AECI, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Pedreño Cánovas, Andrés (2006) “Proletarizados y etnificados: la inmigración ecuatoriana en la agricultura intensiva de la Región de Murcia. “ en Victor Bretón, Francisco Garcia. Antoni Jove y María José Vilalta (ed.) *Ciudadanía y exclusion. Ecuador y España frente al espejo*. Madrid: Catarata.
- Pessar, Patricia (1995) *A visa for a Dream. Dominicans in the United States*. New York, Allyn and Bacon.
- Pribilsky, Jason (2001) “Los niños de las remesas y traumas de la globalización” Quito: *Ecuador Debate*. N. 54. Quito. Ecuador. Pgs. 127-153.
- Portes, Alejandro y Rubén Rumbaut (2001) *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*. Berkeley, University of California Press y New York, Russell Sage Foundation.
- Portes, Alejandro y Josh De Wind (2004) “A Cross-Atlantic Dialogue: The Progress of Research and Theory in the Study of International Migration”. *International Migration Review*, No. 3, Vol. 38 (Otoño), New York, Center for Migration Studies of New York, p. 828-851.
- Queirolo Palmas, Luca (2004) “Oltre la doppia presenza. Percezioni di cittadinanza fragli ecuadoriani di Genova” *Studi Emigrazioni*, n. 154.
- Queirolo Palmas, Luca y Torre Andrea (2005), *Il fantasma delle bande. Genova e i Latinos*. Genova: Fratelli Frilli.

- Ramírez, Franklin y Jacques Ramírez (2005) *La estampida migratoria. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. Quito, Abya-Yala, UNESCO, Ciudad, ALISEI.
- Ruiz, Martha Cecilia (2002) “Ni sueño ni pesadilla: diversidad y paradojas en el proceso migratorio”. *Revista Íconos*, 14, p. 88-100, Agosto, Quito, FLACSO-Ecuador.
- Sayad, Abdelmalek (2004) *The Suffering of the Immigrant*. Cambridge, University of Cambridge Press.
- Torres, Alicia (2005) “De Punyaro a Sabadell: la emigración de los kichwa otavalo a Cataluña”; en Gioconda Herrera, M. Cristina Carrillo y Alicia Torres (eds.): *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito, FLACSO- Ecuador - Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.
- Vallejo, Andrés (2004) “El viaje al Norte: migración transnacional y desarrollo en Ecuador”; en Angelés Escrivá y Natalia Ribas (coord.): *Migración y Desarrollo*. Córdoba, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Sociales de Andalucía.
- Vertovec, Steven (2004) “Migrant Transnationalism and Modes of Transformation”. *International Migration Review*, No. 3, Vol. 38, Otoño, New York, Center for Migration Studies of New York, p. 970-1001.
- Vos, Rob (2003) *¿Quién se beneficia del gasto social en el Ecuador?*. Quito, SIISE-STFS.
- Wamsley, Emily (2001) “Transformando los pueblos: la migración internacional y el impacto social a nivel comunitario” en *Ecuador Debate*. Vol. 54. Quito. Pgs. 155-187.
- Wagner, Heike (2004) “Migrantes ecuatorianas en Madrid. Reconstruyendo identidades de género” *Ecuador Debate*. No. 63.

¡PUES PARA EUROPA!

La migración latinoamericana a Alemania

–desde una mirada de género

Berenice Hernández*

...éramos cuatro; mi hermana, dos amigas y yo.
queríamos irnos, salir al mundo,
pero decían que para el norte está difícil...
y entonces dijimos: ¡pues para Europa!
Y aquí estoy, al final yo llegué hasta Berlín.
(Larisa, migrante peruana, 32 años, 23.07.05, Berlín).

Migración latinoamericana y nuevos escenarios en la globalización

La globalización, entendiéndola más allá del orden puramente económico e incorporando también el nivel geopolítico, tecnológico e informativo (Castells 2000), ha impactado de diferentes formas a las migraciones actuales, así como a las maneras en que sus actores sociales participan de ellas. Entre algunas implicaciones de las dinámicas globales no sólo se encuentra un incremento de la movilidad espacial de personas por fuera de las fronteras nacionales, sino también se observa una diversificación de los modelos migratorios, el trazado de destinos alternos a los patrones tradicionales, así como un aumento en la complejidad de su composición (Castles y Davidson 2000; Mezzadra 2001). Parte innegable de estas características, es la cada vez más importante participación de mujeres, por lo que diversas investigadoras aluden a una feminización de la migración (Ariza 2000; Aufhauser 2000; Hanh 2000; Hernández 2006).

* Candidata a Doctora en Sociología en la Universidad Libre de Berlín, Investigadora del FDCL (Forschungs-und Dokumentationszentrum Chile-Latinoamerika), Psicóloga de "El Patio", Berlín, Alemania, berenice@yahoo.com

La migración latinoamericana al continente europeo da muestra de estos nuevos escenarios en épocas de globalización. Tradicionalmente este flujo ha tenido como uno de sus destinos principales a los Estados Unidos. Un sinnúmero de estudios se han dedicado a documentar la trayectoria, características y procesos que se desarrollan en ella, desde las sociedades latinoamericanas de origen, las fronteras como espacios geográficos y simbólicos de cruce/contraste, hasta la sociedad estadounidense de recepción. Migración que no solo ha dejado huella en la producción científica social, sino también en la creación artística como lo demuestra el arte transfronterizo¹, así como en la memoria histórica y formación de las identidades culturales latinoamericanas² representada, por ejemplo, en la pertenencia e invención de una “nación latinoamericana” frente a los Estados Unidos, la creación de la figura del “gringo”, y el conocimiento basado en la experiencia colectiva alrededor de una trayectoria casi mítica hacia “el Norte”³.

Sin embargo, las dimensiones de la migración transnacional latinoamericana también se han complejizado, buscando caminos alternos a la ruta tradicional, incrementando sus flujos, diversificando sus patrones y perfiles migratorios, así como variando su composición. Sobre todo en las últimas décadas, la migración latinoamericana en la Unión Europea ha presentado un aumento significativo. Este fenómeno corresponde en gran medida al endurecimiento de las estrategias de control de este flujo migratorio hacia los Estados Unidos –descrito como “militarización de la frontera”⁴ y representado actualmente en la construcción material y simbólica de un muro de contención–, en el marco de políticas y leyes

- 1 Una manifestación de la creación artística trasfronteriza lo representa por ejemplo el arte chicano, definido de manera simbiótica por ámbitos relacionales fronterizos (Valenzuela Arce 2000:14).
- 2 Entendiendo a la cultura como un universo de significados, valores y creencias expresados (e internalizados a manera de Bordieu, 1992) en signos, lenguaje, y símbolos que los representan y evocan, como por ejemplo, símbolos de pertenencia, de solidaridad, de jerarquía, hermandad, de historia, símbolos míticos religiosos y nacionales (según Gendrau y Gímez 2002:152).
- 3 Algunos de los autores –por dar algunos ejemplos– que han dado cuenta de la formación de la memoria histórica y de las identidades culturales latinoamericanas tanto del “uno y del otro lado” así como en el cruce fronterizo norte México-Estados Unidos, son Gloria Anzaldúa (1987), Monsiváis (1992), Valenzuela Arce (1998, 2000) y García Canclini (1989), entre muchos otros.
- 4 El término “Militarización de la frontera” describe la amplia estrategia de control frente a la migración mexicana, centro y sudamericana, a partir de la cual se ha justificado el uso de vehículos de rayos infrarrojos, helicópteros, lanchas, motocicletas, caballos, perros amaestrados, cuerpos policíacos, agentes, sofisticación de los dispositivos computarizados para el registro de huellas, rostros, y placas de autos (Valenzuela Arce 1998:11).

migratorias, la formación de los Estados nacionales y sus regímenes fronterizos frente a la migración de países del Sur al Norte. Situación descrita por Larisa, migrante peruana citada al principio de este texto, como: "...para el norte está difícil".

Al mismo tiempo, este camino alterno responde también a otras variables y procesos sociales que se han ido desarrollando en el contexto de la globalización, en donde no debe minimizarse el papel de la tecnología y la información global, y la creación de nuevas redes sociales transnacionales de las propias actoras migrantes. Siendo un hecho que actualmente la Unión Europea se ha convertido en una nueva ruta migratoria para la movilidad espacial de la población latinoamericana.

Una de las características que resaltan en esta migración es la de una protagónica participación de mujeres. A pesar de que aún este fenómeno no ha sido todavía lo suficientemente analizado, estudios de casos registraron una clara tendencia: mujeres de diversos países de Latinoamérica participan en gran medida de la migración con dirección a países de la Unión Europea, e incluso en algunos casos han llegado a ser una mayoría frente a la migración masculina del mismo continente. Por lo que se arguye la "feminización de la migración latinoamericana a Europa" (Ramírez 2000; Hernández 2001, 2003, 2006).

"Feminización" de la migración latinoamericana a Europa

En Madrid las mujeres eran el 55.1% de la comunidad latinoamericana registrada en 1986. El censo realizado en 1991 indicó que para entonces representaban un 63.1% (Herranz 1995). Cerca de 7.000 mujeres de Vicente Robles, una pequeña ciudad en República Dominicana de aproximadamente 25.000 habitantes, trabajan en Madrid; la cantidad de hombres que abandonaron esta comunidad durante los noventa no llegaba a los mil (Leuthold 1998, cit. por Aufhauser 2000). Otro estudio realizado por Rivas en 1994 indica que el grupo de mujeres dominicanas en Madrid a principios de los noventa se estimaba en 9.000, mientras que el total de la comunidad dominicana era sólo de 12.000 personas (75%). De la comunidad de migrantes del Perú en Barcelona las mujeres conforman el 80% (Escrivá 1996, cit. por Aufhauser 2000). Ya desde mediados de

los ochenta las estadísticas comprueban que los grupos provenientes de la República Dominicana, Perú y Colombia estaban feminizados, contando con 76%, 61% y 60% de mujeres, respectivamente (Ramírez 2000; Gregorio Gil 2002:321).

En Italia, el Censo de población y vivienda de 1991 registraba 359 159 residentes extranjeros, de los cuales el 8.7% provenía de Latinoamérica, y la mayoría eran mujeres (65.4%) (Ramírez 2000). Bonifazi y Ferruzza (1995) afirman que, para 1995, se calculaba que en Italia existían 2.3 mujeres por cada hombre, y que las poblaciones más altas eran las de peruanas y brasileñas con 2.5 y 2.6 respectivamente. Otros estudios de caso no publicados muestran que este mismo fenómeno se mantuvo por lo menos hasta el 2004 en el caso italiano⁵. La feminización de la movilidad espacial latinoamericana también ocurrió en otros países como Bélgica (Ramírez 2000), Suiza (Bueno 1995) y Dinamarca (Sacramento 1995).

Para el caso específico de la migración latinoamericana en Alemania, según las estadísticas oficiales las mujeres alcanzaban en el 2002 el 64.98% frente a la población masculina del mismo continente, aumentando todavía su porcentaje relacional al 66.70% a inicios del 2000⁶ (Statistisches Bundesamt Deutschland 31.12.2002 y 31.12.2004). Esta presencia mayoritaria de mujeres es reconocida -por lo menos en cifras- tanto en las publicaciones oficiales existentes sobre esta migración en Alemania (Gries 2000), así como destacada dentro de los textos científicos y artículos periodísticos (Schäffer y Schultz 2000; Hernández 2003; Cerda 2006; Escalona 2006; Hernández 2006; Gruner-Domić 2005).

La feminización de la migración latinoamericana a países de la Unión Europea conforma, innegablemente, una nueva composición en los escenarios actuales de la migración en épocas de globalización. A pesar de que este hecho comienza a tener reconocimiento dentro de los estudios, la participación de las mujeres tiende a ser minimizada y/o invisibilizada

5 Gracias a mi participación en el Congreso *I Latinos alla scoperta dell' Europa. Nuove migrazioni e suazi della cittadinanza*, llevado a cabo en la Universidad de Génova en junio del 2004, tuve la posibilidad de compartir mis resultados de investigación con otras investigadoras como Francesca Lagomarsino, Leslie Hernández Nova, entre otras, quienes me confirmaron también la presencia mayoritaria de mujeres latinoamericanas en Italia hasta ese mismo año.

6 Aunque se presume que durante los dos últimos años la composición por géneros para el caso de Italia, Portugal y España tendió a igualarse, esto no puede corroborarse en el caso Alemania, según los datos.

tras la proyección de la figura del migrante varón, como parte de una tradición en la producción científica sobre las migraciones (Aufthauer 2000; Ariza 2000; Hernández 2006). Lo cual resta a este fenómeno la importancia debida, en pos de una mejor comprensión de los procesos que están presentando hoy en día las migraciones transnacionales. En este texto me propongo dar cuenta del proceso de la migración Latinoamérica-Alemania, prestando especial interés a la migración de mujeres por ser ellas protagónicas actoras sociales.

Aproximación a los datos de la población latinoamericana en Alemania

La migración latinoamericana en Alemania no representa en términos cuantitativos una comunidad migratoria significativa, como es el caso de la comunidad procedente de Turquía, población que llega a un total de 1'764.041 personas, con lo que representa el 26% del total de migrantes. La cifra de personas provenientes de Latinoamérica registradas oficialmente asciende sólo a 93.798, según los datos proporcionados por la oficina de estadísticas alemana (Statistisches Bundesamt Deutschland 2004) hasta finales del 2004. De esta cifra 62.523 son mujeres, con lo que ellas representan el 66.7% en relación con los migrantes varones del mismo continente, quienes alcanzan apenas el 33.3%. Es decir, por cada dos mujeres migrantes latinoamericanas hay un migrante varón del mismo continente en Alemania, por lo que se alude a la feminización de esta migración (Hernández 2006; Cerda 2006).

Importante es mencionar que estos datos obviamente sólo contemplan a la población latinoamericana con un permiso de residencia legal. Las personas que radican en Alemania de manera "ilegalizada"⁷ no son contempladas en esta cifra, así como tampoco las personas que han adquirido la nacionalidad alemana, o quienes ya contaban con un pasaporte

7 Utilizaré durante el texto el término "ilegalizado(a)s" (*illegalisierte*), manejado en la discusión alemana en vez del "indocumentado(a)s" de la discusión latinoamericana o el "sans papiers" de la francesa. En mi opinión este término es más adecuado y completo para designar la situación de personas que son social y políticamente inscritos en una situación de ilegalidad proveniente de los discursos, prácticas e instituciones que regulan un cierto espacio geográfico. Es decir, son por éstos ilegalizados. Mientras que "indocumentado(a)s" o "sans papiers", aluden sólo a la carencia de papeles o documentos.

alemán o de algún país de la Unión Europea a su arribo, como puede ser el caso de personas provenientes de Argentina y/o Brasil.

De la cifra total oficial, las comunidades más grandes en orden descendente, son la brasileña que cuenta con 27.176, de las cuales 20.422 son mujeres; la colombiana con 9.45, de las cuales 6.437 son mujeres; la peruana con 8.590, en donde 5.791 son mujeres; la cubana 8.566, donde 5.021 son mujeres; la mexicana 7.092, de las cuales 4.457 son mujeres; y la dominicana con 5.772, de las cuales 4.167 son mujeres. Con esto se observa que la participación femenina en cada comunidad supera notablemente a la masculina (Statistisches Bundesamt Deutschland 2004).

Para el caso específico de Berlín, como capital alemana y ciudad proyectada internacionalmente por su “multiculturalidad”, según las estadísticas oficiales proporcionadas por la oficina de estadísticas de la ciudad (Statistisches Landesamt Berlín 2005), el total de residentes migrantes que viven legalmente en Berlín ascendía a 460.555 personas hasta el 31 de diciembre 2005. Lo que nos indica que el 13.4% de los y las berlinesas no contaba con la ciudadanía alemana. Además, según algunas estimaciones, existen aproximadamente 500.000 migrantes en situación irregular. De este total de personas migrantes, a finales del 2004 la población latinoamericana registrada por esta misma oficina ascendió a las 10.389 personas, conformando con ello en términos cuantitativos una población migrante poco significativa, sobre todo si se compara nuevamente con la comunidad turca, que cuenta con un total de 118.732 personas en la misma ciudad. Es decir, por cada 11 personas con pasaporte turco en la ciudad de Berlín hay aproximadamente una con pasaporte latinoamericano.

Por género, del total de migrantes de origen latinoamericano, 4.111 son migrantes varones con lo que representan sólo el 39.5% de esta población en la ciudad. Según estas cifras, las mujeres conforman entonces el 60.5% (Statistisches Landesamt Berlín 2004). Si tomamos en cuenta el rubro nacionalidad, se registra que las comunidades con mayor presencia dentro de la ciudad son las provenientes de Argentina, Brasil, Colombia, República Dominicana, México, Perú, Chile y Cuba. Siendo la comunidad brasileña la más significativa cuantitativamente, y predominando nuevamente la participación de las mujeres, la cual ronda en un 65%. Esta mayoría femenina en la ciudad es confirmada en cifras por la documentación oficial

en *Lateinamerikaner in Berlin* escrito por Garay (2000) y editado por la encargada de extranjeros en el Senado de Berlín (Ausländerbeauftragte des Senat von Berlin), entonces Barbara John.

Etapas y motivos migratorios

Hasta las últimas tres décadas, Europa y particularmente Alemania, no fue el destino migratorio principal para la migración latinoamericana. Según los resultados arrojados por mi trabajo de campo, la migración más significativa comienza a partir de los años setenta donde se puede observar un aumento del flujo como resultado de la situación política sobre todo de países del Cono Sur, los cuales experimentaron de manera sucesiva golpes militares y dictaduras como fue el caso de Brasil en 1964, Uruguay y Chile en 1973, y Argentina en 1976. Esta migración fue motivada principalmente por la violencia de Estado y estuvo compuesta por hombres y mujeres activistas, pertenecientes a grupos o partidos políticos, y/o con posiciones destacadas en los gobiernos derrocados por las dictaduras, que llegaron en compañía de sus familias a Alemania. Al respecto la coordinadora de la asociación de migrantes latinoamericanas Xochicuicatl, con sede en Berlín, me dijo:

...antes de la inmigración política había poca gente aquí de Latinoamérica, por los datos que yo he podido recabar desde mi trabajo con migrantes latinoamericanos..., poca, no había demasiada migración. Luego comenzó la migración por razones políticas a mediados de los años setenta cuando empezaron las dictaduras militares en algunas partes de Latinoamérica. Vino entonces la migración un poco más masiva, estos eran mayoritariamente hombres y mujeres provenientes de Chile, seguidos de otros países como Argentina, (quienes) llegaron con sus parejas y familias. (Entrevista con Stella Dreier, 26. 08. 2003).

Inicialmente, una buena parte de esta migración se refugió en otros países latinoamericanos, como por ejemplo en México, Chile y Argentina, que otorgaron en un principio asilo político a los perseguidos. Cuando Chile y Argentina enfrentaron también sus respectivos golpes militares, los refugiados, así como también los perseguidos en sus países correspondientes, tuvieron que buscar un nuevo país de refugio dirigiéndose de esta manera a Europa.

Sobre todo se dirigieron hacia Francia, Italia, Suecia, y a las entonces RDA (República Democrática Alemana) y RFA (República Federal Alemana), entre otros. Así por ejemplo en 1974, tras el golpe militar al gobierno de Salvador Allende en Chile, llegaron cerca de 4.000 chilenos y chilenas a Alemania. De ellos sólo 1.500 fueron reconocidos como refugiados políticos. Esta cifra aumentó hasta mediados de los noventa a 6.300, para luego descender tras el retorno de algunos de ellos (Gries 2000).

Tal y como lo sugiere Dreier en la entrevista, los exiliados políticos provenientes en la ola migratoria de los setenta fueron principalmente personas de nacionalidad chilena y argentina -en su mayoría profesionales, intelectuales, y/o artistas- quienes debido a su pertenencia política, o la de sus parejas, llegaron a Alemania con la intención de poner a salvo sus vidas. Una buena parte de estos refugiados regresaron a sus países de origen durante los años noventa (Sluzalek 1988), mientras que la otra se asentó en este país y al paso del tiempo adquirió la ciudadanía alemana, por lo que es difícil registrarlos en las estadísticas oficiales bajo el estatus de extranjeros. Es decir, estas y estos refugiados aparecen en las cifras oficiales como alemanes. Esta ola migratoria latinoamericana motivada por razones políticas ha sido resaltada y/o documentada por estudios y documentaciones en Alemania (Gries 2000; Garay 2000; Sluzalek 1998; Paz 2000).

Otra importante migración fue la que se estableció en la entonces República Democrática Alemana (RDA), donde hasta 1989 vivían cerca de 10.000 migrantes provenientes de Latinoamérica (5% del total de 191.200 migrantes). De éstos la gran mayoría provenía de Cuba, que contaba aproximadamente con 8.000 personas, seguidos nuevamente de asilados políticos provenientes de Chile, Nicaragua, Venezuela, México, entre otros. Una integrante de la red social MAN (Mujeres Amigas de Nicaragua) resaltó lo siguiente:

... habían muchas nicas que se fueron para la Alemania Democrática cuando el gobierno sandinista, durante la revolución. Se fueron a estudiar principalmente, a prepararse porque había convenios. Pero también cuentan que había muchos chilenos, como del lado occidental... cubanos y venezolanos... dicen también... Luego cuando cayó el muro se quedaron porque ya muchos tenían pareja, familia... (Norma Rivera, 18.01.03).

Como señala Rivera, la presencia de migrantes procedentes de Cuba y de otros países como Nicaragua en la RDA se debió fundamentalmente a tratados bilaterales. Por ejemplo, para el caso específico entre Cuba y la RDA, se firmó un tratado en 1978 para la “simultánea cualificación y un proceso de trabajo productivo”, según reporta la documentación AID escrita por Gries (2000:05). Otras nacionalidades también se registran en este flujo, como por ejemplo personas procedentes de Venezuela y México, entre otros. Así, con esta migración se marca durante los ochenta otra ola migratoria latinoamericana que llegó a Alemania por motivos educativos. A la caída del muro en 1989, una gran parte retornó a sus países de origen, sobre todo los y las migrantes con contratos de trabajo expedidos por el gobierno de la RDA, mientras que otros, como afirma Rivera, decidieron asentarse en la Alemania unificada.

A partir de los años noventa los motivos de la migración latinoamericana a Alemania se han diversificado, registrándose según mis resultados del trabajo de campo las siguientes formas y motivos de migración: 1) La migración laboral: hoy en día se observa en Alemania la presencia de migrantes hombres y mujeres, que emigran de sus países latinoamericanos de origen motivados por la búsqueda de empleo, para mejorar sus propias condiciones de vida o la de sus familias. 2) La reunificación familiar: en la que cabe tanto el casamiento con un nacional de origen alemán, así como también las redes de familias migrantes que se conforman a través del propio proceso social de la migración⁸. 3) La migración intelectual: es decir personas en busca de ámbitos académicos para su especialización. 4) El asilo político: destacándose la presencia de migrantes procedentes de Colombia durante los últimos nueve años, debido a la situación de guerra contra la población civil existente en este país. En cada uno de los cuatro casos, participan tanto las mujeres como los hombres.

Además, especialmente en mis entrevistas con mujeres latinoamericanas en Alemania, reiteradamente me han sido mencionados otros dos motivos migratorios a resaltar para su migración. María José (migrante brasileña, 19.01.2003, Berlín), por ejemplo, me comentó sus motivos para el migrar

8 Para el caso específico de mujeres, es usual que se atribuya su motivo migratorio al casamiento con un alemán como veremos más adelante en su tratamiento en la literatura. Si bien es cierto éste es uno de los motivos migratorios no sólo para mujeres, sino también para los varones migrantes, es un error reducir su migración a este solo rubro.

dentro de su biografía narrativa de la siguiente forma: “Siempre quería salir de Brasil. Quería irme, conocer el mundo, conocer otra cultura, otra lengua... Entonces me decidí de ir a Berlín”. Larisa, migrante proveniente del Perú citada al principio de este texto, comenta los deseos y motivaciones para la migración de ella y de sus compañeras de una manera muy similar a la de María José en el “irnos” y “salir al mundo”: ...éramos cuatro; mi hermana, dos amigas y yo, queríamos irnos, salir al mundo... Y entonces dijimos: ¡pues para Europa! Y aquí estoy, al final yo llegué hasta Berlín (23. 07. 05, Berlín).

El acto “migrar” en ambos casos es la puesta en escena del salir de lo ya conocido (hogar, patria, etc.), y la disposición/apertura hacia las nuevas experiencias del “afuera” representado en el mundo y concretizado en este caso en la ciudad de Berlín. Es probable que en constante contacto con imágenes sobre el papel educativo de los viajes y otras culturas como resultado de la globalización, migrantes de Latinoamérica, sobre todo mujeres, arriben a Alemania y en particular a la ciudad de Berlín -por ser ésta conocida como “ciudad alternativa” y “multicultural”-, motivadoras en principio por un deseo de nuevas experiencias en su biografía. 5) Por ello -aunque estos no sean reconocidos como motivos migratorios en la mayoría de estudios sobre las migraciones-, propongo a la búsqueda de viajes, nuevas experiencias de vida, y conocimiento de otras culturas como un motivo más para la migración latinoamericana y específicamente para la movilidad espacial de mujeres⁹. 6) Además, aunque la divergencia sexual tampoco es usualmente reconocida dentro de los estudios como motivo de migración, bajo la experiencia dentro de la asesoría psicológica en centros de apoyo con migrantes de Latinoamérica en Berlín (El Patio y Xochicuicatl), he podido registrar a ésta -y particularmente al lesbianismo- como un motivo migratorio más que lleva a personas de Latinoamérica a delinear su proyecto de vida en la migración transnacional a Berlín¹⁰. Esta información es corroborada por la interesante aportación de Escalona (2006) quien aborda en su estudio la divergencia sexual como un motivo migratorio más para la migración de mujeres latinoamericanas a Alemania.

9 Esta reflexión la retomo de autoras como Prodollet (1999a, 1999b), quien reconoce en la búsqueda de aventuras, nuevas experiencias, conocimiento de otras culturas, un motivo más para la migración específica de género.

10 La opción sexual como motivo migratorio ha sido escasamente tematizado en la literatura de migración, sin embargo, mujeres como Espín (1997) y Mogrovejo (2003) adhieren el lesbianismo como un motivo más para que las mujeres crucen fronteras.

Estos dos últimos motivos han sido menos nombrados o reconocidos como tales en la literatura sobre esta migración, ya que la mayoría de migrantes suelen ubicarse dentro de los modelos de migración más clásicos como son el asilo político, estudios o la reunificación familiar -sobre todo para el caso de mujeres- (Gries 2000; Garay 2000; Paz 2000). O por lo que representa reafirmar –especialmente para las migrantes- sus deseos de movilidad social, o una opción sexual diversificada en sociedades (de origen y recepción) sexistas y además heteronormativas.

Mujeres migrantes latinoamericanas en Alemania: audaces y viajeras

Aunque la participación y el rol de las mujeres por mucho tiempo no fueron temática de interés dentro de los estudios y teorías de migración (Prodollet 1999a; Ariza 2000; Aufhauser 2000; Hanh 2000; Woo 1996), hoy en día lentamente se empieza a reconocer que las mujeres no sólo participan, sino juegan un papel protagónico en la construcción de los procesos sociales de la migración transnacional. Aquella tradición en los estudios *mainstream* de migración centrada en la figura del migrante varón -arriesgado, valiente y decidido-, actualmente se ve confrontada por una realidad conformada por mujeres –viajeras y audaces-, que delinear sus biografías en la migración y participan activamente en su construcción. Tal es el caso de la migración de mujeres latinoamericanas a Alemania, quienes no sólo participan de esta migración sino que, como lo comprueban los datos que son mayoría, feminizan así este proceso (Cerde 2006; Escalona 2006; Hernández 2006; Schäffer y Schultz 2000).

A pesar de su importancia como actoras en la construcción de este proceso social transnacional, tienden a ser minimizadas –dentro de una larga tradición en los estudios de migración– tras su interpretación como migración indirecta, bajo la figura de “acompañantes pasivas”, y/o “transportadas” por sus parejas. “La migrante latina” “casada con”, “transportada” o “traficada” por un hombre perteneciente a la sociedad dominante o por un migrante latinoamericano varón, han sido algunas de sus interpretaciones en la literatura existente. Esta interpretación contiene fuertes connotaciones de género, además de *etnización*¹¹.

11 Esta crítica en los estudios de migración sobre una estereotipada proyección de mujeres migrantes –sobre todo aquellas provenientes del Tercer Mundo-, ha sido fuertemente discutida en otros

Así por ejemplo, en una de las pocas publicaciones oficiales existentes dedicada a la documentación de esta comunidad, *Lateinamerikaner in Deutschland* (Latinoamericanos en Alemania), parte de la serie “Ausländer in Deutschland” (AID) (Extranjeros en Alemania), financiada por el Ministerio de Trabajo y Orden Social (Bundesministeriums für Arbeit und Sozialordnung) y publicada en el 2000, se anuncia una alta y creciente composición de mujeres dentro de la migración latinoamericana en Alemania, la cual argumenta su autora mediante la búsqueda por parte de mujeres (a través de agencias internacionales) de un hombre alemán¹². En esta interpretación se tiende a reducir su participación en la migración bajo la reunificación familiar.

Esta tendencia puede incluso encontrarse también en textos escritos por migrantes latinoamericanas, como en el de Paz (2000:24) en donde al intentar describir al colectivo de mujeres pertenecientes a la ola de los setenta, las coloca siempre a lado de sus parejas, ella sugiere: “... sind Ehefrauen von Gewerkschaftführern von Intellektuellen und KunstlerInnen... Die Lateinamerikanerinnen die in dieser nach Deutschland kommen, sind beruflich qualifiziert und viele von ihnen haben sie zusammen mit ihrer Ehemännern politisch engagiert”¹³. Esta imagen también es reconstruida por los medios, como por ejemplo en el caso de la película *Heirate mich!-Casate conmigo!* (2003) en donde se presenta la historia de una mujer cubana quien arriba a Alemania en compañía de su hijo, a raíz del matrimonio con un alemán.

Sin embargo -en contradicción a su interpretación como migración indirecta o bajo la reunificación familiar-, otros textos han indagado de forma específica no sólo en la participación, sino también en el rol de las mujeres dentro de esta migración, mostrando -al igual que los resultados

estudios de caso por investigadoras migrantes y/o negras desde una perspectiva de género. Para más informaciones véase: Morokva 1987; Lutz 1991; Apitzch 1996; Gutiérrez 1999; Umut Erel 2003; Andrijasevic 2004; Ferreira 2003; Haritaworn 2003; Hernández 2005, entre otras.

12 “Immerhin erklärt sich hier die Attraktivität eines manchen Aleman/Alamao für Frauen aus krisen- und inflationsgeschädigten Mittelschichten, die im Zweifel auch dem Ruf internationaler Partnervermittlungsagenturen folgen. Denn darauf ist der erhöhte bzw. wachsende Frauenanteil unter Lateinamerikanern in Deutschland... wesentlich zurückzuführen“ (Gries 2000: 6).

13 “...son esposas de líderes sindicales, de intelectuales, y artistas... Las latinoamericanas que en ese tiempo llegan a Alemania, son profesionalmente cualificadas y muchas de ellas se comprometieron políticamente junto con sus esposos”.

de investigación expuestos- que mujeres migrantes latinoamericanas participan en la diversidad de motivos migratorios hacia Alemania: como trabajadoras, profesionales, refugiadas políticas y también en las redes familiares (Cerdea 2006; Escalona 2006; Hernández 2006). En la búsqueda por mejorar sus propias condiciones -económicas, sociales y políticas-, y en ocasiones también las de sus familias (Hernández 2006). Además, según mis resultados y los aportes de Escalona (2006), también existen motivos que tocan preferentemente las narraciones de mujeres latinoamericanas para delinear su vida en la migración transnacional a Alemania: por “viajeras”, y por la “audaz” idea de atreverse a definir su sexualidad fuera de la heteronormatividad. Con ello, las mujeres migrantes latinoamericanas rompen y cruzan no sólo las fronteras nacionales, sino también las erigidas bajo la dimensión del género en su migración.

La migración: ¿neutral ante la mirada de género?

A pesar de que las mujeres latinoamericanas participan en la diversidad de motivos migratorios hacia Alemania, es de resaltar que en cada caso las razones que las llevan a migrar no son neutrales ante la mirada de género. Según la teoría de migración específica de género¹⁴, debido a las prevalecientes desigualdades entre hombres y mujeres, existen factores de género que impactan de manera diferencial a la migración. Desde esta perspectiva se arguye que, durante las últimas décadas, el porcentaje de mujeres que han abandonado sus lugares de origen a causa de motivos económicos y políticos se ha incrementado (Lutz 1997 cit. por Gutiérrez, 1999). Ellas conforman la mayoría de los desplazados, calculados en aproximadamente unos 20 millones de personas a nivel mundial (Ibíd.). Las mujeres son objeto de persecución en sus lugares de origen a causa de sus actividades políticas, pertenencia a una minoría religiosa o étnica, y/o por sus relaciones familiares con personas de la oposición. Las mujeres también pueden ser víctimas de acoso, violencia o persecución, por sobrepasar normas y leyes específicas de género (Schötttes y Treibel 1997).

14 Para más informaciones sobre la perspectiva de género dentro de los estudios de migración véase Hernández (2006), Ariza (2000), Prodolliet (1999a, 1999b).

Esta crítica concierne especialmente a sociedades latinoamericanas, las cuales se siguen caracterizando por exponer a las mujeres a posiciones sociales, económicas y políticas de desventaja. Sobre todo, cuando su condición de género se entrecruza con otras categorías como la clase, o la “raza”. Esto se traduce en el hecho de que sean precisamente mujeres –y entre ellas indígenas y negras– una mayoría dentro de las filas de los pobres latinoamericanos. Este fenómeno –conocido como *feminización de la pobreza*– no responde a que ellas no participen dentro de la población económicamente activa, sino al inequitativo acceso que tienen al mercado de trabajo reenumerado, bienes y recursos. Lo que adquiere forma práctica en condiciones laborales deplorables (por ejemplo el fenómeno maquila), en su participación dentro de la economía informal, menor acceso a puestos de trabajo bien remunerados o de representación. A la falta de reconocimiento y salario de su trabajo dentro del hogar, a restricciones para acceder a la propiedad, herencias, y en ocasiones todavía a las obstaculizaciones en su acceso a la educación (Hernández 2003).

En situaciones de crisis económicas (por ejemplo Argentina, México, Brasil, etc.), conflictos sociales y armados (por ejemplo Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Colombia, México, Argentina, Chile, Uruguay, etc.) o de desastre natural, la enorme mayoría de personas en situación de riesgo han sido otra vez las mujeres y los niños. El cuerpo de las mujeres como “blanco de guerra” en situaciones de conflicto ha sido estrategia conocida, por ejemplo, en el caso de Argentina y Chile durante la dictadura, y actualmente en México y Colombia. Además, como consecuencia de comportamientos tradicionales de género –en entrecruzamiento con la clase, o la “raza”– ellas son a menudo también restringidas en su capacidad de movilidad social, opción y/o decisión (pertenencia política, profesional, pertenencia sexual, etc.).

Estas condiciones que enfrentan en menor o mayor medida las mujeres latinoamericanas, influyen en que su decisión de “migrar” en busca de mejores condiciones de vida –sociales, económicas y/o políticas– (descrita por María José y Larisa en el “salir”), se vea impactada de manera transversal por la dimensión de género.

No obstante, otros estudios realizados específicamente sobre esta migración de mujeres en Alemania, arrojan que el género no sólo impacta en sus motivos de migración, sino también en sus condiciones de vida en

la sociedad de recepción en entrecruzamiento con su pertenencia étnica y lugar geográfico de origen. Lo que las expone a la generación de estereotipos, y nuevas múltiples formas de subordinación/discriminación, a nivel económico, sociocultural, jurídico y simbólico: esta vez por ser migrantes, mujeres y por ser asumidas como “pobres” debido a su procedencia del Tercer Mundo (Dreier 2000; Lamuño 2000; Hernández y Krön 2000a, 2000b; Schäffer y Schultz 2000; Hernández 2003, 2006; Gruner-Domí 2005; Cerda 2006; Escalona 2006). Situación que deviene de su “etnización”¹⁵ y de su re-inscripción dentro de los patrones tradicionales de género (Escalona 2006; Hernández 2003; Cerda 2006).

Así por ejemplo, se ha abordado la inserción de este colectivo de mujeres migrantes dentro de la esfera laboral de la sociedad receptora. Se describe un acceso limitado sobre todo dentro del trabajo doméstico, como meseras y cocineras, y dentro del llamado *work care* como niñeras y al cuidado de enfermos (Schäffer y Schultz 2000; Paz 2000; Küppers 2000). El trabajo del sexo-servicio como otro acceso laboral para mujeres migrantes ha sido también objeto de análisis en un contexto de tráfico de mujeres y agencias matrimoniales (Rosner 2001; Schäffer y Schultz 2000). Estos textos describen en general la decualificación, restricción y subordinación laboral que enfrentan ellas en la sociedad de recepción, con clara muestra de una segregación de género y de etnización. De ahí que mujeres latinoamericanas durante el encuentro *Lateinamerikanische Frauen in Deutschland und der Kampf für ihre eigene Rechte* (Mujeres latinoamericanas en Alemania y la lucha por sus propios derechos) realizado en 1999, pronuncien que: “La emancipación de las mujeres alemanas en el espacio público, ha sido posible mediante el trabajo barato, precario, y dentro de la esfera privada realizado por mujeres migrantes del Tercer Mundo”.

Sin embargo, pese a la falta de reconocimiento como actoras sociales en la movilidad transnacional y la generación de estereotipos/subordinación/segregación que enfrentan en la sociedad de recepción bajo su condición de mujeres, migrantes y latinoamericanas, el proceso de migración de mujeres

15 Con “etnización” se busca describir a la dinámica de determinar a un grupo de personas dentro de una estructura de reconocimiento, atribuyéndoles comportamientos específicos a partir de características físicas (como el color de la piel o rasgos) o de su lugar de origen. Los y las participantes tienen que aceptar dichas características para ser reconocidos, aunque éstas no tengan que ver con ellos (Gutiérrez 1999: 158-163).

a Alemania juega un papel protagónico en la construcción de los nuevos escenarios de las migraciones transnacionales en épocas de globalización: al trazar un destino alternativo, ser transcontinental, ser una mayoría “feminizando” su composición, al ser diversificada. Y además por ser mujeres –“audaces y viajeras”- que abren nuevas rutas y asumen riesgos dentro de sus biografías en la migración. Con lo que rompen con muchos de los clichés sobre mujeres migrantes como “sujetos pasivos” y “dependientes” que participan indirectamente en los procesos de migración.

A manera de conclusión

He buscado exponer durante el texto algunas de las características de la migración latinoamericana a Alemania, en el marco de la migración internacional en épocas de globalización y desde la perspectiva de género. En ellas busqué resaltar tres tesis centrales: 1) Las dimensiones de la migración transnacional en épocas de globalización se han complejizado, buscando nuevos destinos, diversificando sus patrones y motivos migratorios, así como variando su composición, en donde se observa una importante y hasta mayoritaria participación de mujeres; 2) La migración latinoamericana a Europa -y en especial la migración latinoamericana a Alemania- da cuenta de los nuevos escenarios que está presentando la migración actual, al ser transcontinental, traza un destino alternativo a la tradicional ruta a los Estados Unidos, se ha incrementado, sus motivos migratorios son diversificados, y muestra una clara “feminización” en su composición; 3) Las mujeres latinoamericanas migrantes en Alemania son actrices protagónicas en la construcción de este proceso social transnacional.

Estas características que está presentando la migración latinoamericana en el marco de la migración transnacional y el género, por un lado arrojan nuevos paradigmas en la investigación que nos pueden ayudar a reconstruir los nuevos escenarios de la migración en épocas de globalización, como por ejemplo a replantear el rol que juegan actualmente las mujeres migrantes en la construcción de la migración como proceso social. Por otro lado, estas características como parte de la globalización nos pueden dar elementos para cuestionar las prevalecientes condiciones de desigualdad, estigmatización y exclusión sociojurídica que experimentan hoy en día las

migrantes, en el marco de la migración internacional del Sur al Norte y las fronteras tanto de los Estados nacionales, como las erigidas bajo la dimensión de género.

Bibliografía

- Anzaldúa, Gloria (1987) *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco, Aunt Lute Books.
- Andrijasevic, Rutvica (2004) "I confini fanno la differenza: (Il)legalità, migrazione e tratta in Italia dall'est europeo". *Studi Culturali*, Anni I, No. 1, giugno, p. 59-82.
- Apitzch, Ursula (1996) "Migration und Traditionsbildung"; en Karpf, Ernst, Kiesel, Doron (eds.): *Politische Kultur und politische Bildung. Jugendliche ausländischer Herkunft*. Frankfurt am Main, Opladen.
- Ariza, Marina (2000a) "Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos"; en Barrera y Oehmichen (eds.): *Migración y relaciones de género en México*. México - GIMTRAP - UNAM.
- Ariza, Marina (2000b) *Ya no soy la que dejé atrás. Mujeres Migrantes en República Dominicana*. México, Instituto de Investigaciones Sociales, Plaza y Valdés.
- Aufhauser, Elisabeth (2000) "Migration und Geschlecht: Zur Rekonstruktion von Weiblichkeit und Männlichkeit in der internationalen Migration"; en Husa, Parnreiter y Stacher (eds.): *Internationale Migration*. Frankfurt, Wien.
- Bonifazi, Corrado y Angela Ferruza (1995) "Latin America Women in Italy: New reality of international migration system". Ponencia presentada en las jornadas *La mujer latinoamericana en la migración internacional*, Madrid, 5-8 de octubre.
- Bourdieu, P. y L. Wacquant (1992) *An invitation to reflexive sociology*. Chicago, University of Chicago Press.
- Bueno, Jael (1995) "Situación de las latinoamericanas inmigrantes en Suiza". Ponencia presentada en las jornadas *La mujer latinoamericana en la migración internacional*, Madrid, 5-8 de octubre.
- Castells, Manuel (2000) *Das Informationszeitalter II. Die Macht der Identität*. Opladen, Leske+Budrich.

- Castles, Stephen y Alastair Davidson (2000) *Citizenship and Migration. Migration and the Politics of Belonging*. New York, Routledge.
- Cerda, Patricia (2006) "Wo gehst du hin? Die Migration von Lateinamerikanerinnen nach Deutschland". *Lateinamerika Analysen*, No. 14, p. 37-63, Hamburg, Institut für Iberoamerika-Kunde.
- Dreier, Stella (2000) "Lateinamerikanische Frauen in Deutschland: Ihre Lebenssituation"; en Berenice Hernández (ed.): *Lateinamerikanische Migrantinnen in Deutschland. Presencia e Invisibilidad*. Berlín, Bildungswerk Berlin der Heinrich-Böll-Stiftung.
- Erel, Umut (2003) "Migrantinnen zwischen Anerkennung und Abqualifikation"; en Steyerl H. y R. Gutiérrez (eds.): *Spricht die Subalterne Deutsch?* Münster, UNRAST.
- Escalona, Martha (2006) "Lateinamerikanische Lesben in Deutschland. Sexuelle Diversität, lesbische Identität und Migration". *ILA Mexiko vor der Wahl*, No. 294, p. 50-52.
- Espín, Oliva M. (1997) *Latinas Realities Essays on Healing, Migration and Sexuality*. Colorado, Westview Press.
- Garay, Natasha (2000) *Lateinamerikaner in Berlin. Entdeckungen in Vergangenheit und Gegenwart*. Berlin, Die Ausländerbeauftragte des Senats.
- García-Canclini, Néstor (1989) (English edition 1995). *Culturas híbridas*. Mexico City, Grijalbo.
- Gendrau, M. y G. Jiménez (2002) "La migración internacional desde una perspectiva sociocultural: estudio en comunidades tradicionales del centro de México". *Migraciones Internacionales*, p. 147-178, México, Colegio de la Frontera Norte.
- Gregorio, Gil (2002) "Mujer española, blanca, rica...: Trabajo de campo en inmigración y relaciones de género"; en Francisco Checa (ed.): *Las migraciones a debate. De las teorías a las prácticas sociales*. España, Icaria.
- Gries, Marie Luise (2000) *Lateinamerikaner in Deutschland AID*. Deutschland, Isoplan.
- Gruner-Domić, Sandra (2005) *Latinas in Deutschland. Eine ethnologische Studie zu Migration, Fremdheit und Identität*. Deutschland, Waxmann.
- Gutiérrez, Rodríguez Encarnación (1999) *Intellektuelle Migrantinnen-Subjektivitäten Zeitalter von Globalisierung*. Opladen, Leske+Budrich.

- Hahn, Sylvia (2000) "Wie Frauen in der Migration Geschichte verloren gingen"; en Karl Husa, Parnreiter y Stacher (eds.): *Internationale Migration*. Frankfurt.
- Haritaworn, Jinthana (2003) "Der ethnisirte Arbeitsplatz als paradoxer Ort der Identifikation: Verhandlung von Rassismus, Sexismus, Klassismus und kultureller Identität in einem, thailändischen" Restaurant in Britannien"; en Castro Varela y Dimitria Clayton (eds.): *Migration, Gender, Arbeitsmarkt*. Deutschland, Ulrike Helma Verlag.
- Hernández, Berenice y Stefanie Kron (2000a) "Schatten im Paradies". *Arranca!. Identitäten*, No. 20, p. 26-30, Berlín.
- Hernández, Berenice (2000b) "Schatten im Paradies"; en B. Hernández (ed.): *Lateinamerikanische Migrantinnen in Deutschland. Presencia e Invisibilidad*. Berlín, Bildungswerk Berlin der Heinrich-Böll-Stiftung.
- Hernández, Berenice (2003) "Mit halber Machete in die Kämpfe des Alltags- Lebensrealitäten und Überlebenstrategien von Migrantinnen". *Arranca!*, 26, p. 12-15.
- Hernández, Berenice (2006) "Nuevas rutas, nuevas actoras: Mujeres migrantes latinoamericanas en Alemania"; en Ileana García (coord.): *Los nuevos escenarios de la migración: Causas, condiciones, consecuencias*. México, Ediciones Böll.
- Herranz, Yolanda (1995) "Breve historia en la migración latinoamericana en Madrid. Perspectiva histórica e inserción en el mercado laboral". Ponencia presentada en las jornadas *La mujer latinoamericana en la migración internacional*, Madrid, 5-8 de octubre.
- Küppers, Gaby (2001) "Die Lateinamerikanisierung des deutschen Haushalts. Migrantinnen ohne Papiere statt umverteilung von Reproduktionsarbeit". *ILA: Zeitschrift der Informationsstelle Lateinamerika*, No. 250, p. 25-26, Bonn, ILA.
- Lamuño, Maite (2000) "Lateinamerikanische Migrantinnen in Deutschland und der Kampf um ihre Rechte"; en B. Hernández (ed.): *Lateinamerikanische Migrantinnen in Deutschland. Presencia e Invisibilidad*. Berlin, Bildungswerk Berlin der Heinrich-Böll-Stiftung.
- Lutz, H. (1991) *Welten Verbinden. Türkische Sozialarbeiterinnen in den Niederlanden und der BRD*. Frankfurt am Main.
- Lutz, Helma (2003) "Geschlecht, Ethnizität, Profession. Die neue Dienstmädchenfrage im Zeitalter der Globalisierung". *Interkulturelle*

- Studien*, Querformat 7, Jaguar, p. 3-33, Münster.
- Mezzadra Sandro (2001) *Diritto di fuga. Migrazione, cittadinanza, globalizzazione*. Verona, Ombre Corte.
- Mogrovejo, Norma (2003) "Autoexilio, Exilio Político o migración por opción sexual". URL: www.nexo.org/zonalesbica03.htm, hasta el 16.04.2004.
- Monsivaís, Carlos (1992) "José de Jesús Fidencio Cíntora: El niño Fidencio"; en Manuel Valenzuela (ed.): *Entre la magia y la Historia*. México/Tijuana, COLEF.
- Paz, Julia (2000) "Lateinamerikanische Migrantinnen und ihre Integration in den deutschen Dientsleistungssektor". *Traumwelten. Migration und Arbeit*, p. 24-28, Berlín, ASW.
- Prodolliet, Simone (1999a) "Ohne Migrantinnen geht wirtschaftlich nichts". *Flüchtlinge, Migration und Integration*, Widerspruch No. 37, p. 95-106, Zürich.
- Prodolliet, Simone (1999b) "Spezifisch weiblich: Geschlecht und Migration. Ein Rublick auf der Migrationsforschung". *Zeitschrift für Frauenforschung*, p. 26-42, Bielefeld.
- Ramírez, Elia (2000) "Mujeres Latinoamericanas en Europa. Inmigración, trabajo, género y atención". Ponencia preparada para el encuentro de la Latin American Studies Association, Miami, March 16-18.
- Rosner, Judith (2001) "Die einen beten, die anderen betrunken sich. Latinas ohne papiere in der Prostitution". *Ohne Papiere ILA*, No. 50, p. 14-15, Bonn.
- Sacramento, Nilsa (1995) "Contribução a analise da situaçao de mulher Latina-americana na sociedades dinamarquesa". Ponencia presentada en las jornadas *La mujer latinoamericana en la migración internacional*, Madrid, 5-8 de octubre.
- Schäfter, Elke y Susanne Schultz (1999) "Putzen, was sonst? Latinas in Berlin: Bezahlte Hausarbeit als Arbeitsmarkt für Migrantinnen". *Lateinamerika. Analysen und Berichte*, No. 23, Schwerpunkt: Migration, p. 97-110, Berlín.
- Schöttes, Martina y Annette Treibel (1997) "Frauen-Flucht-Migration. Wanderungsmotive von Frauen und Aufnahmesituation in Deutschland"; en P. Ludger (ed.): *Transnationale Migration*. Deutschland, Soziale Wlt Sonderband.

- Schultz, Susanne(2001) “Domestic Slavery oder Green Card? Feministische Strategien bezahlter Hausarbeit“. *iz3w*, No. 257, Nov./Dic., p. 23-26.
- Sluzalek, Bettina (1988) *Das zweite Exil. Die Reintegration chilenischer Rückkehrer im Zuge der Demokratisierung in Chile unter besonderer Berücksichtigung von Frauen*. Tesis Arbeit. Deutschland.
- Statistisches Bundesamt (2002) Ausländische Bevölkerung nach der Staatsangehörigkeit am 31. 2002 in Deutschland.
- Statistisches Bundesamt (2004) Ausländische Bevölkerung nach der Staatsangehörigkeit am 31. 2004 in Deutschland.
- Statistisches Landesamt Berlin (2003) Melderechtlich registrierte Ausländer in Berlin am 30. Juni 2003 am Ort der Hauptwohnung nach Staatsangehörigkeiten.
- Statistisches Landesamt Berlin (2004) Melderechtlich registrierte Ausländer in Berlin am 31.12.2004 nach ausgewählten Staatsangehörigkeiten und Bundesländern.
- Statistisches Landesamt Berlin (2005) Melderechtlich registrierte Ausländer in Berlin am Ort der Hauptwohnung in Berlin am 31 Dezember 2005 nach ausgewählten Staatsangehörigkeiten (Gebieten).
- Valenzuela, Arce (1998) *El color de las Sombras. Chicanos, identidad y racismo*. México, COLEF, Plaza y Valdés.
- Valenzuela, Arce (2000) “Formas de resistencia, corredores de poder. Arte público en la frontera México-Estados Unidos”; en Néstor García Canclini y José Manuel Valenzuela Arce (eds.): *Intromisiones compartidas. Arte y sociedad en la frontera México-Estados Unidos*. San Diego/Tijuana, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Woo, Ofelia (1996) “Las mujeres migrantes: Un tema olvidado o ignorado?”. *Estudios Sociales. Revista de Investigación del Noroeste*, Vol. VI, No. 11, Enero-Junio, México, El Colegio de Sonora.

La presencia latinoamericana en europa:

Los datos estadísticos

Michel Poulain*

Con el fin de estimar la importancia de la presencia latinoamericana en la Unión Europea, conviene primero describir sucintamente los tipos de estadísticas disponibles. Para esto consideramos tan solo las estadísticas oficiales dejando de lado los resultados de encuestas o estimaciones propuestas a partir de fuentes diversas. Estos datos estadísticos oficiales son producidos por diferentes institutos de estadísticas nacionales y agrupados por Eurostat, para el conjunto de los países miembros de la Unión Europea. A escala mundial, esta centralización es asegurada tanto por la OCDE como por la división estadística de las Naciones Unidas.

La presencia latinoamericana en Europa es el resultado de corrientes migratorias, en su mayoría provenientes directamente de América Latina, y son estas corrientes o flujos migratorios las principales responsables del crecimiento de la población latinoamericana en Europa, ya que existe un exceso de inmigraciones en comparación con las emigraciones, éstas últimas constituidas frecuentemente por retornos al país de origen. El otro componente de dicho crecimiento es de menor importancia y se trata del movimiento natural, la diferencia entre el número de nacimientos y el de decesos de los ciudadanos latinoamericanos en territorio europeo. Por efecto de estos dos componentes (los flujos migratorios y el movimiento natural), el stock de población de origen latinoamericano en Europa ha presentado una tendencia al alza en el curso de la última década.

* Profesor Université Catholique de Louvain (UCL), Bélgica, michel.poulain@uclouvain.be

Flujos migratorios y stock de población extranjera son dos formas complementarias de percibir la evolución de la importancia de la población latinoamericana sobre el territorio europeo. Los flujos migratorios, inmigraciones y emigraciones, son eventos que se reparten en el tiempo y que serán contabilizados durante un período determinado, a menudo anualmente. Los stocks de población son estados de la población, en este caso de origen o de nacionalidad latinoamericana, que se establecen en una fecha determinada, frecuentemente al 1 de enero de cada año, o al momento de la realización de censos de población. Para facilitar la comprensión de la diferencia entre estos dos conceptos, podemos decir que para medir un flujo migratorio se requiere de una cámara de video mientras que para fijar un stock de población, una máquina de fotos es suficiente. La diferencia que existe entre la medida de un flujo y de un stock es idéntica a la que existe entre una película y una foto.

Los flujos migratorios

Los flujos migratorios son de dos tipos: las inmigraciones y las emigraciones. Se trata de eventos mediante los cuales las personas implicadas, los inmigrantes o los emigrantes, entran o salen de un territorio determinado, en este caso de un país miembro de la Unión Europea (UE). No se trata de entradas y salidas de turistas o de hombres de negocios, sino exclusivamente de movimientos de personas que llegan a establecer su residencia en un país miembro de la Unión Europea o que salen de uno de estos para establecer dicha residencia en el extranjero. Estas corrientes migratorias pueden ser caracterizadas por la nacionalidad de los inmigrantes y emigrantes o bien por el país de proveniencia o de destino. Esta distinción es importante porque existen inmigrantes o emigrantes provenientes de o con destino hacia América Latina que no tienen nacionalidad latinoamericana. Paralelamente, los ciudadanos latinoamericanos pueden inmigrar o emigrar del territorio de un país miembro de la Unión Europea en proveniencia de o con destino hacia un país que no esté situado en América Latina¹.

1 Este país de origen o de destino puede ser también otro país miembro de la UE, en tal caso se registra un resultado nulo a nivel global de la UE con una emigración de un país miembro compensada por una inmigración en otro país miembro.

Las recomendaciones de las Naciones Unidas y el reciente reglamento de la UE para la recolección de estadísticas sobre la migración internacional especifican que ésta tiene que corresponder a un cambio en el país de residencia habitual y esto por un período de al menos un año². Finalmente, la definición del país de residencia habitual está ligada al lugar donde se realizan la mayoría de los descansos cotidianos. Estas recomendaciones y definiciones no se aplican uniformemente, ni a escala mundial ni en los países miembros de la UE. Las herramientas que permiten captar las migraciones internacionales y los criterios utilizados varían de un país a otro y la estandarización en este campo está lejos de estar asegurada. El proyecto de investigación THESIM³, desarrollado en el marco del sexto programa-marco de investigación de la UE, propuso recientemente un estado detallado de estadísticas de migración internacional disponible a nivel de la UE, estudiando su fiabilidad y la posibilidad para elaborar un conjunto de estadísticas comparables a la escala europea (Poulain et al. 2006).

En la práctica, las estadísticas europeas de migración internacional son, en conjunto, poco fiables y difícilmente comparables en forma estricta. Para demostrarlo, es suficiente con elaborar la matriz de los intercambios migratorios entre los países miembros de la UE; los países de partida encabezan las filas y los países de llegada encabezan las columnas. Ésta constituye una doble matriz ya que a cada flujo de emigración de un país A hacia un país B corresponde un flujo de inmigración al país B proveniente del país A. Así, dos países diferentes miden con sus propias herramientas estadísticas la misma realidad, en sustancia el flujo de migración de A hacia B. Estas dos cifras deberían ser idénticas, pero la realidad es muy diferente, como lo muestra el ejemplo propuesto en la figura 1 para los intercambios migratorios entre Alemania e Italia, registrados durante el año 2003: 39.404 personas declararon dejar Alemania con destino a Italia en 2003, mientras que solo 7.964 han registrado su inmigración a Italia proviniendo de Alemania. En sentido contrario, 10.805 personas dejaron Italia con destino a Alemania y 48.510 entraron a Alemania proviniendo de

2 ONU 1998 y Reglamento UE.

3 THESIM es el acrónimo de Towards Harmonised European Statistics on International Migration .

Italia. Debido a razones relativas al modo de declaración de los cambios de residencia y a la fiabilidad del proceso de recolección de estas estadísticas, constatamos, gracias a estas cifras, que Alemania, en comparación con Italia, registra sistemáticamente cuatro veces más migraciones. Este ejercicio podría ser realizado para el conjunto de los flujos migratorios entre países miembros de la UE y esto demostraría primero que ciertos países tales como Francia, Irlanda, Estonia, Hungría y Malta no producen estadística alguna de migración internacional. Además, entre los países que cuentan con este tipo de estadísticas, la fiabilidad del proceso de recolección es muy variable y no es raro que solo un movimiento de migración sobre diez sea efectivamente registrado, principalmente para movimientos de emigración. Este problema de fiabilidad se comprende mejor especificando que estos cambios de país de residencia son generalmente registrados sobre la base de la declaración espontánea de las personas implicadas. En general, tal declaración es considerada obligatoria por las diferentes legislaciones nacionales, pero en los hechos las declaraciones no se realizan porque existen, por ejemplo, ventajas financieras para no declarar la salida del país, sobre todo para los nacionales. Finalmente, en la situación altamente hipotética de que el registro de los movimientos fuese exhaustivo y fiable, sería conveniente que los criterios y definiciones utilizados sean estrictamente comparables y se adapten a las propuestas de las Naciones Unidas y del Eurostat, pues esto tampoco sucede. Por todas estas razones, los datos sobre las migraciones internacionales, cuando están disponibles, son poco fiables y rara vez comparables.

Sin embargo, podemos considerar que la situación es más satisfactoria para la inmigración de los nacionales de terceros países, debido a que éstos requieren de un permiso de residencia para toda estadía superior a tres meses. Las bases de datos sobre permisos de estadía tendrían que proveer una estadística mucho más fiable para las inmigraciones correspondientes. No obstante, ciertas prácticas limitan este potencial. Así, podría ocurrir que los niños que acompañan a una persona que ha recibido un permiso de estadía, no sean incluidos en las estadísticas propuestas. Existen también casos en que el permiso de estadía es otorgado por los consulados en el extranjero y no es posible verificar si las personas implicadas inmigraron en efecto al país. Finalmente, es indispensable distinguir entre entrega

de un primer permiso y renovación del permiso o entrega de un nuevo permiso por una razón diferente. Sólo los primeros permisos corresponden efectivamente a una inmigración en el caso de que el permiso de residencia fuera otorgado luego de la llegada al país de acogida, con base en una visa apropiada⁴. Las bases de datos que gestionan el otorgamiento de los permisos de residencia son en forma frecuente inadecuadas para identificar las emigraciones internacionales, porque puede acontecer que las personas implicadas dejen el país antes de la fecha de expiración de su permiso, pero también después, es decir cuando ya se han convertido en residentes con estadia ilegal en el país.

Considerando todas estas restricciones, proponemos utilizar tan solo las estadísticas de flujos migratorios relativas a las inmigraciones de ciudadanos latinoamericanos en Bélgica. Análisis similares podrían ser desarrollados en otros países miembros de la UE, pero no en todos, y los resultados no serían necesariamente comparables. Las cifras propuestas en el cuadro 1 a continuación, cubren el período de 1991 a 2004 y son extraídas de las inscripciones de inmigrantes en el Registro Nacional, registro centralizado e informatizado que garantiza la gestión administrativa de la población en Bélgica. Las cifras han sido tomadas del sitio de las Naciones Unidas, y corresponden a la población de cada país, según las nacionalidades propuestas. La tasa propuesta se calcula dividiendo el número de inmigrantes por la población de cada país expresada en millones de personas.

4 En la UE el tipo de visa que da derecho a un permiso de residencia, una vez entrado en el país, es llamado visa D.

Cuadro 1. Inmigración de latinoamericanos en Bélgica para el período 1991–2004. Población de los países de nacionalidad y tasa correspondiente expresada en inmigrantes por millones de habitantes.

País de nacionalidad	INMIGRACIONES 1991-2004	POBLACIÓN (en millones)	TASA (inmigraciones por millones)
Argentina	1028	38,7	26,5
Barbados	21	0,3	77,9
Bolivia	993	9,2	108,1
Brasil	5300	186,4	28,4
Chile	2113	16,3	129,7
Colombia	2525	45,6	55,4
Costa Rica	310	4,3	71,6
Cuba	1007	11,3	89,4
Mancomunidad de Dominica	109	0,1	1395,8
Rep. Dominicana	1450	8,9	163,0
Ecuador	2499	13,2	188,9
El Salvador	208	6,9	30,2
Guatemala	203	12,6	16,1
Guyana	48	0,8	63,9
Haití	578	8,5	67,8
Honduras	131	7,2	18,2
Jamaica	254	2,7	95,8
México	2427	107,0	22,7
Nicaragua	169	5,5	30,8
Panamá	116	3,2	35,9
Paraguay	233	6,2	37,8
Perú	1981	28,0	70,8
Surinam	303	0,4	674,5
Trinidad Y Tobago	74	1,3	56,7
Uruguay	191	3,5	55,2
Venezuela	754	26,7	28,2

Fuente: Datos recogidos por el Instituto Nacional de Estadísticas con base en el Registro Nacional. Cifras de población recogidas en el sitio de Naciones Unidas.

En cifras absolutas, los brasileños son los más numerosos, muy por delante de los colombianos, ecuatorianos, mexicanos y chilenos. Sin embargo, en cifras relativas, cuando relacionamos el número de inmigrantes con la población de cada país de origen, la situación cambia. Así, con excepción de Dominica y Surinam, (ambos países con una población muy pequeña), Ecuador (188,9) es el que presenta la tasa más alta, seguido por República Dominicana (163,0), Chile (129,7) y Bolivia (108,1). Debido a su mayor población, Colombia (55,4) y Brasil (28,4) se sitúan mucho más abajo en la clasificación decreciente de los países en función de su tasa de inmigración a un país miembro de la UE.

La figura 2 muestra la evolución del número de inmigrantes de 1991 a 2004 para los principales países implicados. Ésta revela un crecimiento neto que se inicia en todas partes en 1998, y alcanza un pico en 2001 en países como Ecuador, Colombia, Perú y Chile. Más recientemente, los flujos de inmigración latinoamericana a Bélgica acusan cierto retroceso, con excepción de los brasileños. La figura 3 agrupa las inmigraciones de todos los latinoamericanos y compara esta evolución con la de las emigraciones. Aún si consideramos que las emigraciones pueden estar subestimadas, es muy probable que la migración neta de latinoamericanos -la diferencia entre las inmigraciones y las emigraciones- sea positiva a lo largo de todo el período estudiado y presente una fuerte alza a fines del siglo XX. Consecuentemente los flujos migratorios constituirán el motor del crecimiento de la población latinoamericana en Bélgica.

La población de origen extranjero

El stock de población de origen extranjero puede ser estimado de varias maneras. La primera se refiere al país de nacionalidad para identificar el origen extranjero de una persona. Estos datos están disponibles en casi la totalidad de los países miembros de la UE, con excepción de Malta. Los datos son producidos anualmente al 1 de enero, con base en fichas administrativas tales como los registros de población o los registros de extranjeros. En los países que no disponen de fuentes administrativas apropiadas, la información es recogida a través de censos. Entre dos censos sucesivos, la evolución intercensal es estimada sobre la base del movimiento

natural y por informaciones mínimas sobre la balanza migratoria de las poblaciones implicadas, sin omitir la consideración de las naturalizaciones que reducen proporcionalmente el stock de la población de nacionalidad extranjera.

No obstante, el concepto de nacionalidad, o si se prefiere el de ciudadanía, puede variar fuertemente de un país a otro, debido a la atribución más o menos fácil de la nacionalidad por parte del país de acogida. Aún si minimizamos el impacto de las nacionalidades múltiples, teniendo en cuenta que las otras nacionalidades eventuales que tienen los nacionales son ignoradas, las estadísticas por país de nacionalidad son sin embargo insuficientes para describir la evolución de las poblaciones de origen extranjero en un país determinado. En los hechos estos datos ignoran a todas las personas naturalizadas y la importancia de los naturalizados varía fuertemente según el país de acogida, así como también en función del país de nacionalidad por nacimiento de las personas implicadas.

Otra forma de identificar a la población de origen extranjero es el país de nacimiento. Esta estadística, mucho más apreciada en los países anglosajones, generalmente se elabora únicamente al momento de los censos. Esta información, para la mayoría de países miembros de la UE, está disponible en el marco de cuadros estadísticos de la última campaña de censos organizada alrededor del año 2000. Los mismos datos están potencialmente disponibles el 1 de enero de cada año a partir de las fichas administrativas, pero los datos estadísticos correspondientes no son accesibles. Es importante señalar la iniciativa de la OCDE que propone en su sitio de Internet una descripción por país de nacimiento para el conjunto de los países miembros, a partir de los datos de los censos más recientes. Al igual que los datos de país de nacionalidad, los datos por país de origen presentan ciertos vacíos. Por un lado, los nacionales nacidos en el extranjero son incluidos, mientras que, por otro lado, las personas de nacionalidad extranjera nacidas en el país son excluidas. Así, en la práctica únicamente un cruce entre país de nacionalidad y país de nacimiento permitiría mejorar la situación y haría posible la identificación de los extranjeros nacidos en el extranjero y en el país de acogida, y permitiría excluir a los nacionales nacidos en el extranjero. Además, ciertos países como los Países Bajos y Francia, así como Noruega, proponen tipologías más completas para caracterizar a las personas de origen extranjero, incluyendo

específicamente la nacionalidad por nacimiento e informaciones relativas a los padres, tales como su nacionalidad o, mejor aún, su país de nacimiento. En Bélgica se ha elaborado una tipología similar y el cuadro 2 presenta los resultados considerando todas las personas de origen latinoamericano residentes en Bélgica al 1 de enero de 2005 (Poulain y Perrin 2007).

Cuadro 2. Tipología de la población de origen latinoamericano en Bélgica al 1 de enero de 2005	
Población de origen latinoamericano en Bélgica	1 de enero de 2005
TOTAL	30.809
Ciudadanos belgas de nacimiento	7.914
De los cuales ambos padres son de origen latinoamericano.	2.994
De los cuales solo el padre es de origen latinoamericano	1.878
De los cuales solo la madre es de origen latinoamericano	3.042
Ciudadanos latinoamericanos de nacimiento que no eran belgas	22.895
De los cuales nacieron en Bélgica	1.490
De los cuales no han sido naturalizados	401
De los cuales han adquirido la nacionalidad belga por naturalización	1.089
De los cuales nacieron en el extranjero y han inmigrado	21.405
De los cuales no han sido naturalizados	10.991
De los cuales han adquirido la nacionalidad belga por naturalización	10.414

De la lectura de este cuadro se desprende que en Bélgica podemos identificar tres veces más personas de origen latinoamericano (30.809) que de nacionalidad latinoamericana que no tienen nacionalidad belga (10.991 + 401, es decir 11.395). Las otras personas de origen latinoamericano o bien eran belgas de nacimiento (7.914) o bien luego adquirieron la nacionalidad por naturalización (10.414 + 1.089, es decir 11.503). Finalmente, si consideramos que el número de personas latinoamericanas que han nacido en el extranjero y han inmigrado a Bélgica es de 21.405, vemos la dificultad

de delimitar y comparar esta población de origen latinoamericano a escala europea.

La figura 4 muestra la pirámide de edad de la población de nacionalidad latinoamericana, tanto en 1995 (en gris claro) como en 2005 (en gris oscuro). Todos los efectivos observados en e 2005 son superiores a los correspondientes a diez años antes, lo que facilita la comparación de las dos pirámides superpuestas. Dos características llaman la atención: la sobre representación de los adultos jóvenes de 20 a 39 años, signo evidente de que se trata de una población inmigrada, y el crecimiento mucho más marcado de las mujeres en relación a los hombres, lo que confirma una inmigración más femenina que masculina.

Conscientes de los problemas de comparabilidad que esto plantea, proponemos sin embargo una comparación para el conjunto de los países miembros de la UE. El cuadro presentado en el anexo plantea la distribución de los latinoamericanos según su país de nacionalidad y su país de residencia al 1 de enero de 2005, a partir de los datos recogidos por los diferentes institutos nacionales de estadísticas y agrupados por Eurostat. Los datos de los países que no disponen de estadísticas anuales han sido estimados sobre la base de los datos del último censo, de esta forma se propone una visión de conjunto de los países de la UE, con excepción de Malta y Rumania. La figura 5 muestra que el 70% de los 1.898.160 latinoamericanos que viven en un país miembro de la UE se concentra en España. Lejos detrás, se ubica Italia con un poco más de 200.000 latinoamericanos, 125.000 en el Reino Unido y menos de 100.000 en Alemania. En la figura 6, para cada uno de los países miembros de la UE, la proporción de extranjeros con alguna nacionalidad latinoamericana fue calculada en relación a la población de cada uno de estos países al 1 de enero de 2005. Luego de España, donde los ciudadanos latinoamericanos representan más de 3% de la población total, Italia solo cuenta con 0,37% y Portugal con 0,25%. Continuando la clasificación por orden decreciente, Suecia y el Reino Unido son los únicos que también sobrepasan el umbral del 0,2%. Desde otro ángulo, podemos distribuir a estos ciudadanos latinoamericanos que residen en el territorio de la UE en función de cada uno de los países de nacionalidad. La figura 7 muestra que medio millón de éstos son de nacionalidad ecuatoriana, mientras que encontramos 300.000 colombianos y alrededor de 150.000 brasileros, argentinos y peruanos. Considerando estas mismas cifras en

relación a la población de cada uno de los países implicados, Ecuador se ubica a la cabeza con una tasa de alrededor del 4 %. Éste precede un conjunto de pequeños países conformado por Barbados, Dominica, Surinam y Jamaica. Entre los estados más grandes, Uruguay precede a Bolivia, Colombia y Perú. Finalmente, suponiendo que los nacionales latinoamericanos sean distribuidos entre los estados miembros de la UE sin ninguna preferencia, se puede calcular el número esperado para cada nacionalidad latinoamericana en cada Estado miembro mediante un simple modelo bi-proporcional, que distribuye el número de ciudadanos de un país determinado en proporción al número de ciudadanos latinoamericanos que viven en cada uno de los países de la UE. Las diferencias entre el número observado y el número esperado permiten despejar las preferencias y las aversiones (cuadro 3). La preferencia de los ecuatorianos por España es muy marcada, ésta precede a los jamaicanos en el Reino Unido, a los peruanos en Italia, a los colombianos, argentinos y bolivianos en España, los brasileños en Portugal y en Alemania, y los haitianos en Francia. Todas estas relaciones privilegiadas tienen una resonancia histórica, con excepción de los peruanos en Italia y de los brasileños en Alemania. En el otro extremo de esta clasificación constatamos concretamente que los brasileños, jamaicanos y peruanos, no privilegian a España.

Conclusión

Evidentemente se podrían extraer otras conclusiones sobre la presencia latinoamericana en los países de la UE, pero conviene tener presente que los datos estadísticos de los cuales disponemos no son numerosos. Los que están disponibles no son fiables en lo relativo a los flujos migratorios, mientras que las cifras sobre la importancia de la población de origen latinoamericano consideran únicamente el país de nacionalidad, lo que es frecuentemente reduccionista. El análisis de algunos datos belgas permitió sin embargo poner en evidencia una fuerte alza de las inmigraciones de latinoamericanos durante la última década, con un máximo alcanzado en el 2001 y luego una ligera baja. Consecuentemente, la población de nacionalidad latinoamericana residente en Bélgica se duplicó de 1995 a 2005 con una estructura por edad que favorece a los inmigrantes recientes,

que son jóvenes adultos y mayoritariamente mujeres. Estos mismos datos belgas demuestran que el concepto de nacionalidad permite estimar solo una parte de la presencia latinoamericana, ya que en el 2005 más de 30.000 personas podían ser consideradas de origen latinoamericano en Bélgica mientras que se inventariaron solo 11.000 ciudadanos latinoamericanos. Finalmente, a escala europea, el análisis es difícil porque los datos son poco comparables. Sin embargo, la distribución de personas de nacionalidad latinoamericana por país de nacionalidad y país de residencia en la UE demuestra el importante rol de los ecuatorianos y de España. Respecto a la población total de Ecuador, cerca del 4% vive en la UE y el medio millón de ecuatorianos que vive en España representa cerca del 40% de los latinoamericanos que viven en este país, representando éstos más del 3% de la población española en 2005. Más allá de estos datos, son las relaciones particulares entre países de la UE y países de América Latina las que explican normalmente las preferencias expresadas por los latinoamericanos en cuanto al país de residencia dentro de la UE.

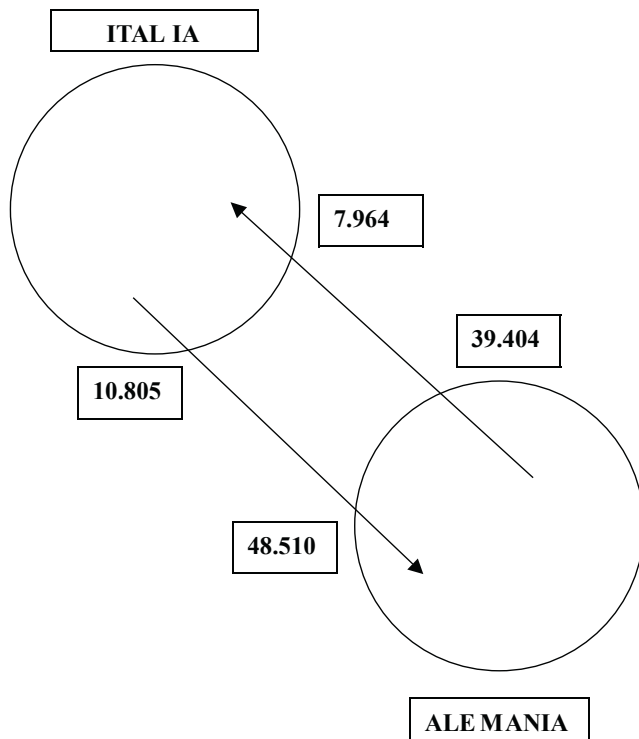
Bibliografía

- Poulain, Michel et Nicolas Perrin (en prensa) *Measuring International Migration: a Challenge for demographers*. Bruxelles, VUB.
- Poulain, Michel; Nicolas Perrin et Ann Singleton (eds.) (2006) *THESIM Towards Harmonised European Statistics on International Migration*. Louvain La neuve, Presses Universitaires de Louvain.

Anexos

Cuadro 3. Las preferencias clasificadas por orden decreciente: en primer lugar la elección más atractiva y luego la más adversa.		
País de nacionalidad	País de residencia	Diferencia entre número observado y esperado
Las elecciones más atractivas		
Ecuador	España	97.169
Jamaica	Reino unido	42.872
Perú	Italia	36.796
Colombia	España	35.600
Argentina	España	24.788
Bolivia	España	22.433
Brasil	Portugal	22.075
Brasil	Alemania	18.716
Haití	Francia	15.255
Surinam	Países bajos	9.521
Uruguay	España	9.423
Barbados	Reino unido	8.464
Chile	Suecia	8.359
Rep. Dominicana	Italia	6.693
Brasil	Italia	6.505
Venezuela	Austria	6.348
Cuba	Alemania	5.295
Las elecciones más adversas		
Ecuador	Portugal	-8.135
Chile	España	-8.278
Argentina	Reino unido	-8.392
México	España	-9.010
Haití	España	-11.555
Ecuador	Francia	-11.569
Colombia	Italia	-18.434
Ecuador	Alemania	-20.828
Perú	España	-24.491
Jamaica	España	-33.214
Brasil	España	-69.283

Gráfico 1. Comparación de los flujos migratorios registrados por los dos países implicados para los intercambios migratorios entre Italia y Alemania durante el año 2003



39.404 personas declararon dejar Alemania con destino a Italia en el 2003, mientras que solo 7.964 han registrado su inmigración a Italia provenientes de Alemania. En sentido contrario, 10.805 personas dejaron Italia con destino a Alemania y 48.510 entraron en Alemania provenientes de Italia.

Fuente: Base de datos EUROSTAT sobre las migraciones internacionales

Gráfico 2. Inmigraciones de ciudadanos latinoamericanos a Bélgica de 1991 a 2004: principales nacionalidades

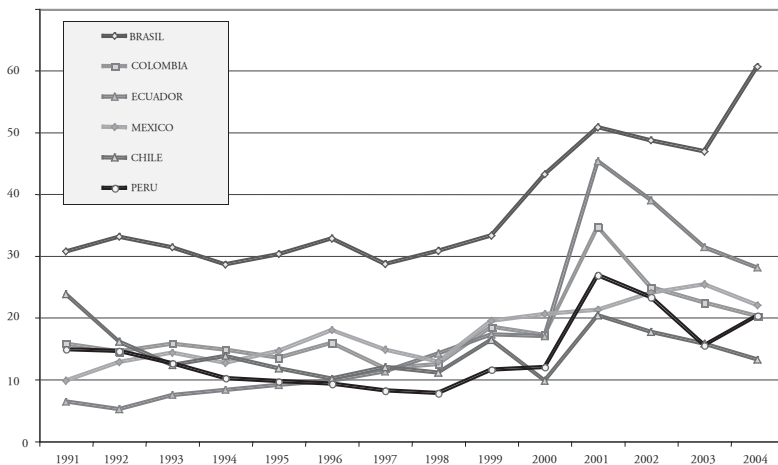


Gráfico 3. Inmigraciones y emigraciones de ciudadanos latinoamericanos a Bélgica de 1991 al 2004

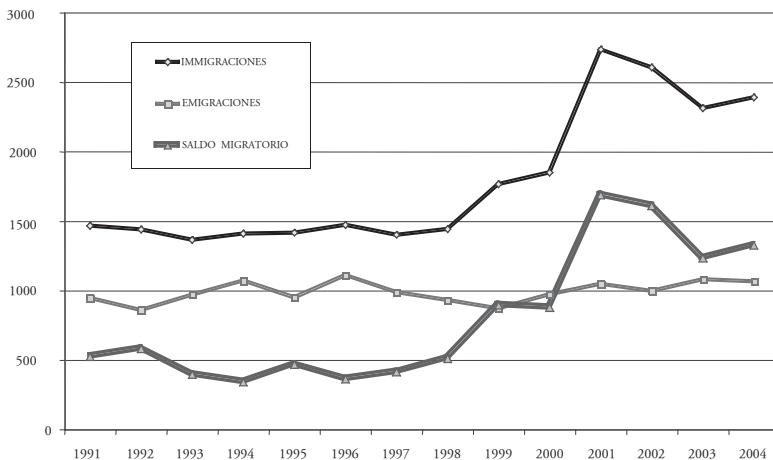


Gráfico 4. Pirámide de edad de latinoamericanos en Bélgica: comparación entre la situación al 1 de enero de 1995 (gris claro) y de 2005 (gris oscuro)

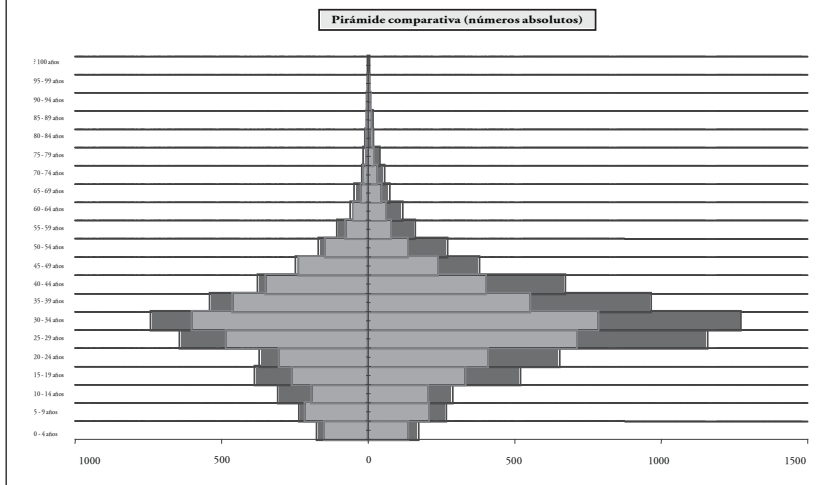


Gráfico 5. Repartición de los ciudadanos latinoamericanos entre los países miembros de la UE al 1 de enero de 2005

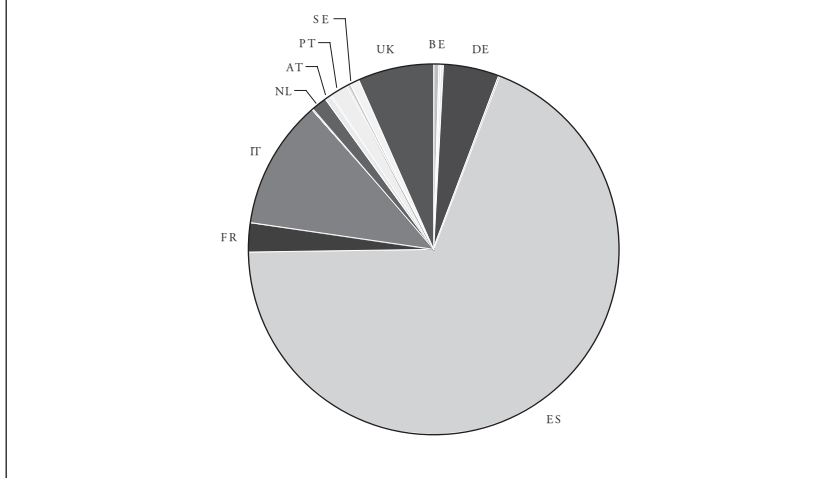


Gráfico 6. Repartición de ciudadanos latinoamericanos en relación con la población de los países miembros de la UE al 1 de enero de 2005 (para España, esta proporción es de 3,07% y la barra correspondiente ha sido truncada).

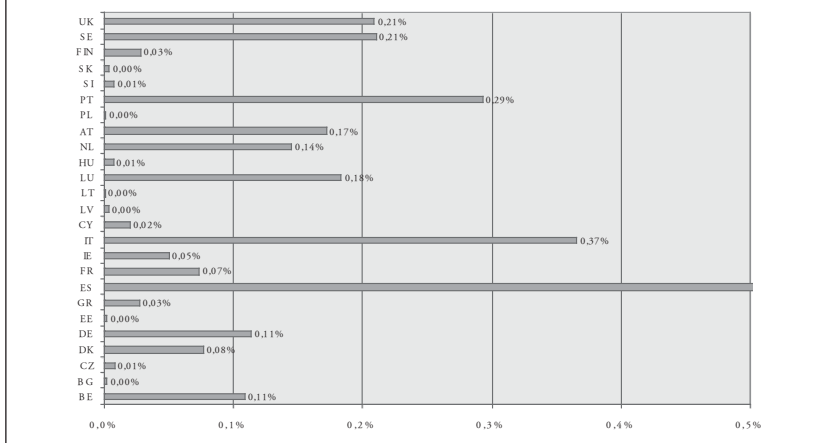


Gráfico 7. Número de ciudadanos latinoamericanos residentes en un país miembro de la UE al 1 de enero de 2005 por país de nacionalidad. La nacionalidad más representada es la ecuatoriana con 510.995 personas (la barra correspondiente a este país ha sido truncada).

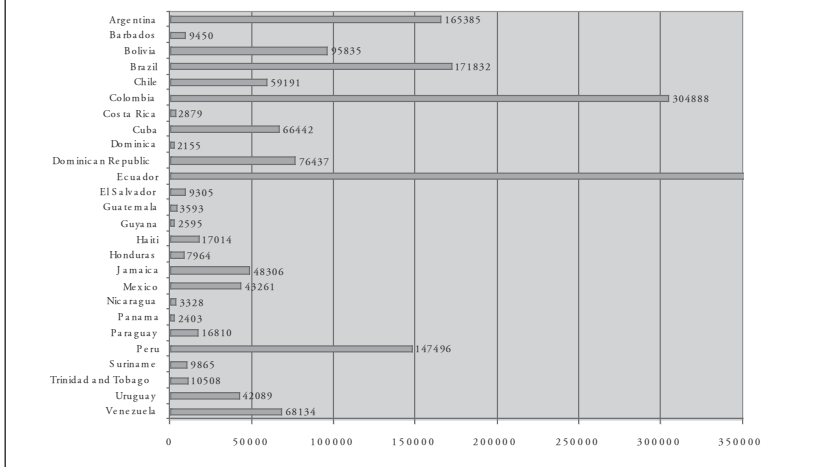
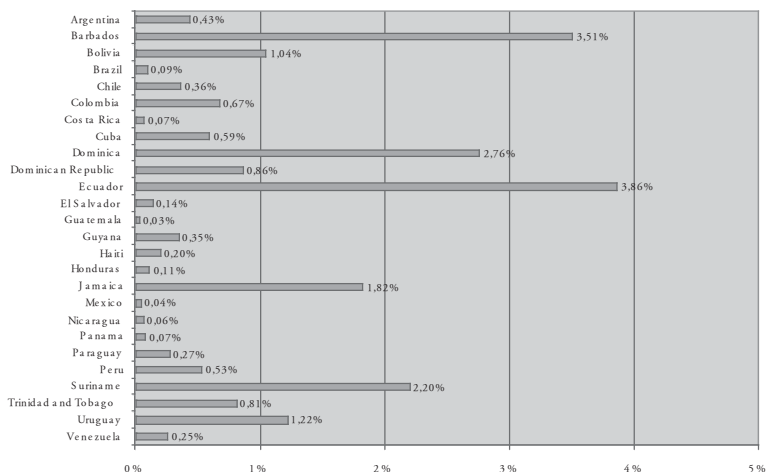


Gráfico 8. Proporción de ciudadanos latinoamericanos que viven en la UE al 1 de enero de 2005 en relación a la población de cada uno de los países de nacionalidad considerados.



Población de ciudadanos latinoamericanos según su país de nacionalidad y su país de residencia en la UE al 1 de enero de 2005

	BE	BG	CZ	DK	DE	EE	GR	ES	FR	IE	IT	CY	LV	LT	LU	HU	NL	AT	PL	PT	SI	SK	FIN	SE	UK	TOTAL
Argentina	420	9	44	253	4725	1	264	138706	2391	114	13720	28	9	3	41	29	620	329	16	517	27	9	92	495	2523	165 385
Barbados	7	0	0	8	167	0	4	15	12	8	27	0	1	0	1	0	18	7	1	2	1	0	4	79	9088	9 450
Bolivia	286	2	47	83	1680	0	8	88445	453	10	3637	2	0	2	4	21	187	171	16	36	2	6	77	660	?	95 835
Brazil	2412	11	92	1126	27176	4	821	49076	6795	1087	25823	14	9	0	307	58	3560	1859	44	24864	16	62	304	1684	24628	171 832
Chile	1038	4	47	517	5734	0	249	32493	4027	70	3320	7	2	1	60	98	990	334	9	226	4	3	135	8949	874	59 191
Colombia	1304	2	79	300	9345	1	219	245008	5270	58	15843	22	4	4	28	44	2065	553	23	340	9	14	96	1213	22444	304 888
Costa Rica	91	0	27	36	712	0	12	1120	98	7	412	0	0	2	7	165	64	6	6	16	0	3	22	77	?	2 879
Cuba	575	69	200	256	8566	3	121	40727	823	100	11363	7	25	0	24	243	571	396	42	309	14	21	133	879	975	66 442
Dominica	31	0	2	7	163	0	258	724	293	4	502	0	0	0	119	0	16	17	0	1	0	0	1	17	?	2 155
Dominican Republic	594	0	9	54	5772	0	135	51528	162	3	15286	0	0	0	37	6	1175	1409	1	47	31	5	34	149	?	76 437
Ecuador	1553	1	58	153	4330	2	29	449145	764	29	53220	3	0	2	17	29	647	283	16	158	2	11	51	492	?	510 995
El Salvador	106	1	6	15	442	0	12	2735	163	4	5085	9	0	0	0	7	61	27	1	13	0	0	22	596	?	9 305
Guatemala	78	0	12	46	632	0	21	1708	290	34	449	0	0	0	9	4	113	88	0	25	0	0	10	74	?	3 593
Guyana	27	0	4	25	106	0	10	27	21	2	23	2	0	0	1	4	222	2	7	24	0	0	3	24	2061	2 595
Haiti	229	0	0	6	421	0	88	164	15666	4	192	2	0	0	3	0	201	9	2	2	0	1	1	23	?	17 014
Honduras	46	0	6	43	547	1	20	6380	193	8	491	1	0	0	0	3	83	19	2	10	0	0	11	100	?	7 964
Jamaica	90	0	3	62	1231	0	44	59	176	56	119	3	0	0	1	7	163	122	1	4	4	2	30	69	46060	48 306
Mexico	793	3	74	379	7092	3	173	20788	2952	270	3043	14	5	3	29	28	1082	538	34	225	8	22	163	733	4807	43 261
Nicaragua	53	21	13	76	513	0	20	1768	149	12	337	1	0	0	1	6	73	51	4	7	0	3	37	183	?	3 328
Panama	52	5	2	15	297	0	45	1339	114	6	347	7	0	0	4	8	51	19	10	17	0	5	8	52	?	2 403
Paraguay	91	0	5	19	955	0	46	14804	131	18	580	2	0	0	3	5	38	53	0	24	1	2	1	32	?	16 810
Peru	940	9	15	329	8590	5	128	77105	3149	58	53378	6	8	3	102	63	892	566	47	222	11	16	157	1697	?	147 496
Suriname	81	0	1	2	31	0	1	19	65	1	7	0	0	1	0	1	9644	2	2	4	0	0	0	3	?	9 865
Trinidad and Tobago	43	0	2	44	438	0	3	52	51	50	43	6	1	0	1	0	99	38	0	19	0	0	13	114	9491	10 508
Uruguay	93	3	12	75	638	2	34	38414	406	3	1575	0	4	1	11	22	88	286	3	89	3	0	12	315	?	42 089
Venezuela	297	2	40	213	3149	0	213	44513	1198	34	4579	11	7	0	27	17	761	6854	14	3604	9	8	43	214	?	68 134
TOTAL	142	800	4142	93452	22	2978	1307462	45812	2050	213401	147	75	22	832	710	###	###	###	301	30805	142	193	1460	###	1E+05	1898160

Fuente: Eurostat

Capítulo 2
**Ciudadanía, multiculturalismo
y desarrollo**

Introducción a la mesa “migraciones y desarrollo”

Jacques Malengreau^{*}

Los movimientos migratorios originarios de los países de América Latina y dirigidos hacia Europa tienen su origen en las relaciones globales entre estos dos continentes, y particularmente en la situación socioeconómica y la remodelación cultural de los lugares de proveniencia de los inmigrantes. No obstante, si bien es necesario interrogarse sobre el entorno social y material que constituye el escenario para la partida de los inmigrantes, así como sobre sus expectativas y su entorno originario, que constituye la razón por la cual generalmente emigran; también es importante estimar el impacto de las migraciones sobre la reproducción y las transformaciones en términos de entorno económico, social y cultural de los lugares de origen. En el centro de estas problemáticas se sitúan las relaciones mantenidas entre los inmigrantes y su entorno social originario, y más específicamente las remesas y el compromiso social de los actores con su país de origen. En efecto, se plantea la cuestión de saber cuál es el rol real y potencial desempeñado por los inmigrantes y por sus remesas en el desarrollo humano y material de sus diversos medios sociales originarios. Los autores que intentan responder a esta pregunta ponen en evidencia tanto los aportes como los límites del rol desempeñado por las migraciones latinoamericanas en los lugares de origen en términos de desarrollo, entendido en su acepción más amplia de crecimiento económico y de mejoramiento de la calidad de vida.

* Director de investigación del Fondo de Investigación Científica – FNRS en el Centro de Antropología Cultural del Instituto de Sociología (Universidad Libre de Bruselas) y profesor de la Universidad libre de Bruselas, jmalengr@ulb.ac.be

Es importante destacar, más allá de la diversidad de los puntos de vista expresados sobre este tema, el carácter complejo y ambiguo de las respuestas a las expectativas del medio originario, así como del impacto que ejercen los inmigrantes sobre éste. Porque las remesas que los migrantes envían hacia su entorno originario no solo deben ser evaluadas en su valor absoluto sino en su contexto social, y por tanto no pueden ser reducidas a factores reales o ficticios de crecimiento económico, pues su impacto mismo no responde a esquemas simplistas o unívocos.

Respondiendo a las expectativas del medio familiar de origen, las remesas y los gastos materiales efectuados en nombre de los emigrantes son susceptibles de atraer la atención de los residentes originarios hacia modos de consumo externos, o de incitarlos a emigrar a su turno, al proporcionarles los medios para esto. Estas remesas permiten también que parientes más jóvenes continúen sus estudios, frecuentemente fuera del pueblo y de la región, lo cual les otorga los instrumentos para una eventual migración futura. Al mismo tiempo, estas remesas aportan también ciertas comodidades en la vida material de los familiares que se han quedado en su medio y por tanto facilitan su residencia permanente en dicho medio. Esto a pesar de que las diferentes observaciones efectuadas concuerdan en destacar el hecho de que las remesas de las cuales se benefician, casi nunca son invertidas en el mejoramiento de los medios de producción. Porque si bien las personas que emigran pueden ser consideradas entre las más dinámicas de su medio, la migración permite a los otros reproducir cierto modo de vida que en otras circunstancias el crecimiento demográfico no permitiría, a la vez que provee un apoyo material a los de mayor edad y a los más jóvenes que se quedaron en el medio. En otros términos, el movimiento migratorio de unos permite por un lado, si bien no alcanzar la forma de desarrollo del medio de origen esperada por los observadores externos, al menos la reproducción del medio de origen tradicional, así como la permanencia en éste de miembros del entorno familiar de los emigrantes. Sirve, además, de incitación psicológica y cultural, e incluso material, al desplazamiento migratorio de otros miembros de este entorno originario.

Por otro lado, la inversión social realizada en el pueblo de origen por las remesas, y particularmente la toma a cargo, por parte de los inmigrantes, de las celebraciones rituales tanto comunitarias como familiares, implican

tanto un fortalecimiento identitario y originario como la extensión translocal de las relaciones de parentesco y comunitarias. Estos procesos identitarios y los fortalecimientos solidarios que implican, son entonces sustentados por la migración, así como por un mínimo de éxito en la inserción social y económica en los lugares de destino de dicha migración, que hace posible este retorno social.

Se constata también que las remesas de los inmigrantes facilitan el acceso de los allegados del medio originario a los servicios de salud y a la educación, así como su conexión a los servicios de alcantarillado, agua y electricidad. El desarrollo de estos servicios, también favorecidos por los subsidios públicos, constituyen, en la región de origen, más allá de su carácter social, elementos esenciales para mantener cierto dinamismo económico inmediato, a corto e incluso a más largo plazo, inducido por la puesta en marcha y la provisión de bienes y prestaciones correspondientes a estos servicios, así como por el desarrollo de nuevas capacidades productivas a largo plazo. Asistimos entonces, en el país de origen, al desarrollo o fortalecimiento de centros urbanos secundarios o regionales que están mejor habilitados para proveer estos nuevos servicios a la población y para utilizar las nuevas formaciones que pueblos aislados o metrópolis sobredimensionadas, y que constituyen nuevos mercados para los productos del campo. Por lo tanto, el desarrollo de centros regionales en el país de origen y el surgimiento de ciertas formas de descentralización no son ajenos a las migraciones y a sus efectos materiales y sociales. Esto nos lleva a suponer que el mantenimiento de relaciones sociales y materiales transnacionales no puede realizarse fuera de una integración al menos parcial de los inmigrantes en el lugar de acogida, sin que la partida de estos últimos conlleve automáticamente a un estancamiento del medio de origen, urbano o rural.

Más allá de las divergencias en sus enfoques, los textos propuestos en esta sección dan luces sobre los procesos anteriormente mencionados. También proveen ciertas pistas para analizar políticas públicas en materia migratoria, así como ciertas orientaciones acerca de los aportes materiales de los migrantes en sus entornos de origen.

A partir del análisis de los aspectos económicos y de los condicionamientos materiales de las remesas enviadas por los inmigrantes hacia su país de origen, Alejandro Canales de la Universidad de Guadalajara (México) y

de la Asociación Latinoamericana sobre la Población relativiza el impacto (según él, frecuentemente sobreestimado por los organismos oficiales) de estas remesas en términos de reducción de la pobreza en las sociedades de origen y, particularmente, en el ámbito del desarrollo sostenible de dichas sociedades. Sobre la base de análisis empíricos relativos a la orientación de las remesas, el autor no constata inversiones productivas o en términos de infraestructura social. A pesar del elevado monto global de las remesas, éstas se reparten en muchas pequeñas transacciones, de modo que no llegan a constituir fondos significativos de inversión. El autor destaca el hecho de que quienes envían las remesas son trabajadores precarios y vulnerables en su medio de establecimiento, y que los beneficiarios (sus parientes del medio de origen, también pobres y marginales), utilizan estas remesas para responder a sus necesidades inmediatas, sin poder mejorar sus capacidades productivas ni su estatus social. Él percibe, por tanto, las remesas de los inmigrantes como una redistribución y una dispersión de la pobreza entre desfavorecidos, sin modificación de las causas estructurales de la pobreza ni de las diferencias sociales en el país de origen o entre países ricos y pobres.

Claude Auroi, profesor del Instituto Universitario de Estudios del Desarrollo de Ginebra, a la vez que constata el limitado rol de las remesas en el ámbito del desarrollo productivo, rescata otro aspecto de la temática, como es el rol constructivo de actor social y no solo el de víctima económica de los inmigrantes. Él insiste también en los diversos efectos económicos indirectos de estas remesas. Los elementos a los cuales se refiere escapan a las estadísticas oficiales, frecuentemente reduccionistas. En este sentido, menciona el carácter artificial de la distinción de origen occidental, que hace Alejandro Canales, entre gastos de consumo y gastos de inversión para comprender la significación real de estas remesas. En efecto, las remesas tienen implicaciones particulares en la reproducción del tejido social del medio originario, y esto más allá de los gastos materiales, en primera instancia puramente individuales y de consumo inmediato, que aparecen en el primer plano de las estadísticas. Estas remesas se insertan en redes colectivas de reciprocidad y de redistribución que, no solo incluyen sino que sobrepasan el espacio familiar al interior de una comunidad de origen más amplia. Además, el autor destaca los beneficios nada insignificantes, tanto inmateriales como materiales, a largo como a corto plazo, de las

remesas para el medio receptor en varios de sus componentes. Sugiere que son más bien destinadas a satisfacer el bienestar social y afectivo deseado por los destinatarios, antes que a mejorar la producción, y que facilitan el acceso a los servicios colectivos suprafamiliares, tales como educación, cuidados médicos, alcantarillado, agua y electricidad. El recurso a mecanismos informales y familiares para enviar remesas sigue siendo ignorado en las estadísticas oficiales, y además los inmigrantes recurren de manera excepcional a agencias especializadas e institucionales. Esto se explicaría por la fuerza de las redes sociales personalizadas, pero también por las importantes retenciones que los organismos oficiales de canalización imponen a las remesas.

Por otro lado, Claude Auroi no se limita a analizar el impacto relativo de las remesas sino que trata de asociarle un enfoque constructivo que busca incrementar sus impactos. Así, sugiere la formación de cajas de crédito populares para canalizar las remesas y orientarlas hacia la realización de proyectos colectivos que surjan de las colectividades locales que las reciben. Estos proyectos, según él, deberían inscribirse en la prolongación del uso actual que las familias hacen de las remesas y buscar el mejoramiento de la infraestructura social, así como el desarrollo de servicios de salud y educación, a los cuales estima que los proyectos de inversión económica deberían contribuir de manera prioritaria antes que perseguir un simple crecimiento económico y acumulativo. Y esto es tanto más realizable pues, de acuerdo con Claude Auroi (apoyado por Annelies Zoomers en el texto que nos presenta aquí), y contrariamente a lo que afirma Alejandro Canales, las familias de las cuales surgen los emigrantes no son las más pobres, sino aquellas que ya satisfacen sus necesidades básicas. Según Claude Auroi, el mejoramiento colectivo de la calidad de vida resultante de las actuales remesas debería ser estimulado y el círculo colectivo de su aplicación debería ser ampliado, aún si esto no implica necesariamente un fortalecimiento de los medios de producción. El autor sugiere también que articular la producción local al comercio equitativo permitiría inversiones más eficaces de las remesas en ciertas actividades productivas, ya que éstas encontrarían entonces mercados, frecuentemente inexistentes en el marco comercial liberal dominante. La continuación de las remesas y, por tanto, de las migraciones vería así mejorar sus impactos, incluso en el ámbito de la producción.

Annelies Zoomers del CEDLA (Centro de Investigación y Documentación Latinoamericana) de Amsterdam, que en un primer momento trata de evaluar la importancia del fenómeno de las migraciones, nos informa oportunamente que solo 3% de la población mundial emigra, y que ésta lo hace mayoritariamente a lugares cercanos al medio de origen creando redes multilocales en un perímetro limitado. Luego, Zoomers se cuestiona sobre la relación entre políticas migratorias públicas y privadas, lucha contra la pobreza y movilización de los emigrantes y de sus recursos humanos y materiales. Particularmente, ella relativiza, al igual que Claude Auroi, la relación habitualmente establecida entre pobreza y migración. En efecto, es cierto nivel de desarrollo lo que empuja a enviar a miembros de sus familias al exterior y es el éxito relativo de los inmigrantes en el exterior lo que permite alimentar el pago que realizan sus familiares para los servicios sociales y urbanos nuevos o mejorados en su medio originario. Desde la perspectiva de Zoomers, una parte de las remesas de los migrantes tendría entonces a ser invertida en un proceso de largo plazo, que se asemejaría a una inversión. Esto contrasta con la posición de Alejandro Canales, para quien los ingresos exiguos de la migración no tendrían más efecto multiplicador que lo que es producido para la estricta subsistencia. De acuerdo con Zoomers las políticas destinadas a promover el desarrollo en los países originarios tendrían, en términos de eficacia, interés en favorecer la emigración hacia centros más desarrollados. Por otro lado, ella recalca que debido al hecho de que la migración hacia Europa se inscribe en la prolongación de un movimiento migratorio interno al país de partida, la reducción de las migraciones Sur-Norte solo conduciría a un aumento de las migraciones Sur-Sur con todos los problemas que esto implicaría para los países del Sur. Las nuevas restricciones a la inmigración, cuando no favorecen la extensión de situaciones de ilegalidad en los países de acogida, implican un fortalecimiento de cuellos de botella dramáticos en los países originarios. En esta situación, con Annelies Zoomers podemos entonces poner en duda la aplicabilidad de una política de repatriación llevada a cabo en los países receptores.

Zoomers se cuestiona también sobre el papel que algunos quisieran que asumieran las asociaciones de inmigrantes en la orientación y el control de los proyectos de desarrollo en su lugar de origen. Ella pone en duda la representatividad de los inmigrantes respecto de su medio

de origen, el cual, menciona, frecuentemente ha evolucionado mucho en su ausencia. Además, resalta las dificultades de coordinación local de proyectos de asociaciones de inmigrantes, debido a la dispersión geográfica y social que dichas asociaciones representan en el extranjero, al igual que en función de la multiplicidad de pertenencias de un mismo emigrante en los diversos ámbitos sociales de su país de origen, y debido al hecho de que un emigrante no retorna frecuentemente al medio geográfico del que proviene. Todos estos factores hacen difusas las nociones de "país de origen" o de "retorno".

Finalmente, como resultado de los textos presentados aquí, podemos preguntarnos en qué medida el fortalecimiento de las redes de parentesco y profesionales de larga distancia, a través de las diversas migraciones latinoamericanas transnacionales, no se realiza en detrimento de solidaridades ligadas a la vecindad y a raíces territoriales, en cuanto se rompe una relativa homogeneidad del medio originario -como también debería ser el caso en el lugar de acogida-, al diferenciarse social y culturalmente los medios originarios según los aportes que reciben o no de los parientes emigrados, o incluso al fragmentarse y reestructurarse las solidaridades originarias a través de las fronteras comunitarias, regionales y nacionales. Por otro lado, la pregunta es saber ¿En qué medida las relaciones transnacionales se van a reproducir en esa generación o en las siguientes, y en qué medida las remesas de la migración se reproducirán en el plano transgeneracional? Si bien éstas constituyen un factor innegablemente dinámico, las remesas entre inmigrantes y medio de origen parecen sin embargo enraizadas en un momento particular de la historia, y parecen no poder sustituir en forma válida a las políticas de desarrollo que recaen sobre los responsables de entidades más amplias que los entornos fraccionados y limitados de los inmigrantes, y especialmente sobre las diversas autoridades nacionales y quienes toman decisiones a nivel internacional.

De la asimilación a la convivencia: conceptos y contextos de la política inmigratoria

Sérgio Costa*

Cuando se compara los movimientos migratorios de europeos rumbo a América Latina hasta la primera mitad del siglo XX, con las migraciones recientes hacia Europa, se constatan diferencias estructurales importantes. En el primer caso, se trataba, en la mayor parte, de una ruptura radical de los vínculos simbólicos y materiales entre inmigrantes y su tierra natal. Actualmente, las nuevas posibilidades de comunicación permiten que los inmigrantes sigan manteniendo lazos estrechos con sus países de origen, formando los llamados “espacios sociales transnacionales”¹. Más allá de tal distinción estructural, hay elementos comunes importantes entre las políticas y los discursos relacionados con la inmigración, observados en los dos contextos.

Estos elementos están expresados en el concepto de asimilación, utilizado en América Latina, y en el de integración, preferido en el contexto europeo contemporáneo. Observadas sus particularidades, ambos conceptos postulan la existencia de una identidad nacional que

* Investigador asociado, Universidad de Berlín y profesor, Universidad de Flensburg, Alemania, scosta2004@yahoo.de

1 Ese concepto fue adoptado por Pries en el ámbito de sus investigaciones sobre las migraciones de trabajadores mexicanos hacia los Estados Unidos. Según el autor: “Los ‘espacios sociales transnacionales’ son entendidos como nuevos ‘contextos sociales de interpenetración’ (Elias). Esos contextos son espacial-geográficamente difusos y ‘de-localizados’ y constituyen, simultáneamente, un espacio social transitorio que representa tanto una importante estructura de referencias para posiciones y posicionamientos sociales, cuanto define la praxis de vida cotidiana, los proyectos biográficos (profesionales) y las identidades de las personas, más allá del contexto de las sociedades nacionales” (Pries 1996:467).

coincide con las fronteras territoriales de cada país, y que debe tener precedencia sobre las preferencias culturales de las minorías emigrantes. En términos concretos, este postulado implica políticas públicas de carácter disciplinante, orientadas a promover y a garantizar el reconocimiento del primado de la nación.

La idea de integración es contestada en el debate europeo contemporáneo principalmente por las corrientes multiculturalistas. El *desideratum* multiculturalista es una sociedad plural en la cual las diferentes preferencias culturales son garantizadas por el Estado. La identidad nacional no merece aquí la precedencia política y es tratada como una forma de preferencia cultural como todas las otras.

Otro concepto menos conocido y poco influyente en el debate, aunque teóricamente importante, es el de convivencia, derivado de la comprensión pos-estructuralista de las diferencias culturales. En lugar de identidad, se prioriza aquí la idea de diferencias que se articulan a partir de formas variadas, conforme el contexto y las estructuras de oportunidad presentes en cada caso.

En este texto se estudia críticamente estos diferentes conceptos de convivencia intercultural y se discute sus usos en el debate sobre la inmigración. En su primera parte, el artículo compara el concepto de asimilación, utilizado en la Campaña de Nacionalización de los años 1930 y 1940 en Brasil, con la idea de integración que orientó la modificación reciente en la legislación de inmigración alemana. La segunda parte explora críticamente, el uso, en el debate migratorio, del concepto multiculturalismo; se busca demostrar que, en la forma cómo es presentado y puesto en operación en las políticas efectivas, este concepto reifica la identidad cultural, pues no considera de forma adecuada los vínculos entre cultura y política. Es decir, se ignora que las políticas multiculturales, al proponer la protección de comunidades culturales, también inventan e institucionalizan nuevas identidades. Como crítica al concepto de multiculturalismo, el artículo explora las posibilidades asociadas a la noción de convivencia.

Asimilación e integración: el Brasil de los cuarenta y la Alemania contemporánea

Descontando las diferencias abismales que distinguen al Brasil de finales de los años 1930 y comienzos de los años 1940 y a la Alemania contemporánea, los discursos producidos con relación a los inmigrantes, en los dos contextos, presentan algunas similitudes. Se trata aquí del énfasis en la necesidad de asimilar los inmigrantes a la nación, como se decía en Brasil, o de integrarlos, conforme el vocabulario alemán. Antes de tratar de esos discursos quisiera caracterizar brevemente los contextos políticos en que aparecen.

Desde finales de los años 1920, se buscaba en Brasil superar la herencia del racismo científico que dominaba las ciencias del país desde finales de siglo XIX. A partir de distintas matrices teóricas, este racismo postulaba, ante todo, la imposibilidad de construir una nación progresista en los trópicos a partir de una población formada predominantemente por no blancos. Para los padres fundadores de la nación, hasta los comienzos del siglo XX existían dos estrategias contrarias para superar la “inferioridad racial”. La vertiente médica, liderada por el legista Raimundo Nina Rodrigues (1935), creía necesario prohibir los matrimonios “interraciales”, para que la minoría blanca pudiera mantener la supremacía y conducir las masas hacia la modernidad. La escuela jurídica, comandada por Sylvio Romero (1878, 1888), defendía una posición opuesta: el gobierno debería favorecer la mezcla para que la “raza blanca”, considerada por la escuela como superior, absorbiese a los mestizos, negros e indígenas, blanqueando paulatinamente la población, hasta que en unas pocas décadas el país se volviera una nación de blancos (Schwarz 1993; Hofbauer 1999; Costa 2006a).

La contestación enfática y exitosa del determinismo biológico se consolida con Gilberto Freyre que, en su clásico libro *Casa Grande e Senzala*, de 1933, reconstruye el proceso de formación de la nación en Brasil desde el período colonial, para enseñar que la nación brasileña, más allá de la esclavitud y del diezmado a los pueblos indígenas, representa el encuentro efectivo de blancos, indígenas y africanos, los cuales se encuentran en una relación de complementariedad recíproca. Conforme al discurso del mestizaje benigno, defendido por Freyre, la mezcla de los tres grupos es la marca característica de la *brasilidad*, entendida como una unidad que sintetiza y contiene en sí misma toda la diversidad (Freyre 1999).

La reconstrucción simbólica de la nación, operada por Freyre, presenta un conjunto de implicaciones que no puedo desarrollar aquí. Sin embargo, cabe destacar dos consecuencias de su trabajo: a) Desigualdades y problemas sociales, históricamente contruidos, por ejemplo, la opresión de mujeres o negros, son tratados por Freyre como constitutivos de una presunta esencia brasileña. Así, desconectados de su contexto histórico, tales problemas se presentan como marcas culturales inmutables y, por lo tanto, no posibles de transformación. b) Ya que el modelo de Freyre se basa en una cultura unificada como fundamento de la nación, quedan limitados los espacios para la expresión de nuevas formas culturales, esto es, aquellas traídas por los inmigrantes que llegan al país a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Esa brasilidad, monocultural en su mestizaje, de acuerdo con la concepción de Freyre, encuentra su correspondencia política más perfecta en la llamada Campaña de Nacionalización, llevada a cabo por Vargas, a partir de 1937, y que tenía en el comando de su concepción e implementación a sectores importantes del ejército. Quizás no es exagerado traducir el reto declarado de la campaña, de integrar culturalmente a los inmigrantes y a sus descendentes, como un esfuerzo de “abrasileramiento” de los recién llegados, conforme la concepción de brasilidad sintetizada por Freyre.

El momento actual de construcción de la nación alemana, aunque completamente diverso, presenta dilemas similares a los que vivió Brasil en la primera mitad del siglo XX. Se trata aquí de la búsqueda del fortalecimiento de los lazos simbólicos nacionales, vistos por muchos como amenazados por la inmigración y por las bajas tasas de crecimiento de la población “autóctona” alemana. Hasta los años 1990 predominó en los debates sobre la inmigración en el país, la idea del inmigrante como *Gastarbeiter*, es decir, como huésped que regresaría a su patria cuando la sociedad alemana ya no lo necesitase. Al final de los noventa, bajo el gobierno de la coalición verde-socialdemócrata se buscó, conforme a los términos adoptados por el gobierno en la ocasión, producir una inflexión positiva en el debate (Wengeler 2006). De este modo se determinó, en la nueva ley de inmigración de 2000 (*Zuwanderungsgesetz*)², reglas claras para la entrada y permanencia de extranjeros en el país.

2 Conforme la reconstrucción de Gross (2006), la nueva ley de inmigración sólo adquirió su forma definitiva en 2004 y, contra la intención inicial del gobierno verde-socialdemócrata, en nada facilitó la inmigración por razones de trabajo. Las modificaciones más substantivas relativas a las regulaciones anteriores, hablan de las exigencias de integración.

Más allá del cambio planeado por el gobierno, fueron los hechos vinculados al 11 de septiembre del 2001, los que produjeron la inflexión real en los discursos sobre inmigrantes en Alemania. Después de los atentados, miedos y paranoias latentes se volvieron públicos, originando olas de franca xenofobia y de hostilidad abierta a los inmigrantes, en especial hacia los musulmanes (Ateş 2006). El tono que domina las discusiones en ese período es el del temor de la *Überfremdung*, es decir, de la “extranjerización” de Alemania y de la necesidad de un mayor control social sobre los extranjeros. Según Trautmann: “...Entre un orden claramente basado en los derechos ciudadanos y los defensores de una constitución estatal restrictiva, autoritaria y con énfasis en la seguridad, la tendencia es que el péndulo pese para la segunda dirección.” (2006:149)

En los años siguientes, el énfasis abiertamente xenófobo cede espacio a la necesidad de reducir las diferencias culturales, e integrar a los extranjeros más adecuadamente en la sociedad alemana. Aunque el discurso de la integración no sea nuevo en el debate alemán sobre inmigración, el acento presente es novedoso en la medida en que se dirige hacia políticas de integración concretas, como la promoción de la enseñanza del idioma alemán y la imposición de que los extranjeros frecuenten “cursos de integración”, donde aprendan sobre la historia del país y las tradiciones nacionales.

Aquí se registran intersecciones claras entre los discursos producidos en la Alemania contemporánea y aquellos propios de la Campaña de la Nacionalización de los años 1930 y 1940 en Brasil. Quisiera destacar dos puntos de convergencia: la creencia en la existencia de una cultura nacional dominante y que debe servir de orientación para todos los que viven en las fronteras del país; y, la comprensión de que la cultura nacional contiene un rasgo de género que debe ser observado por los inmigrantes.

En Brasil, un amplio abanico de pronunciamientos y declaraciones surgidas en el ámbito de la campaña de nacionalización, testimonia la indignación contra los inmigrantes y sus descendientes que, tal cual se creía, abusaban del derecho de nacionalidad porque aceptaban el estatus de ciudadanos concerniente a los demás brasileños, pero mantenían sus vínculos emocionales y culturales con la patria de sus antepasados. Junto al discurso nacionalista virulento, un conjunto no menos significativo de medidas represivas complementaba la Campaña de Nacionalización.

Tal como ha sido investigado en profundidad por autoras como Seyferth (1997), tales acciones se dirigían hacia la infra-estructura comunicativa de las comunidades de inmigrantes, a saber, la escuela, la vida asociativa y la prensa en idioma extranjero, etc.

La afirmación abajo publicada en 1939 por el General Bethlem, responsable de la Campaña en la región del Valle de Itajaí (lugar de concentración de inmigrantes alemanes), sobre la necesidad de combatir los “quistes étnicos”, sintetiza el espíritu de las medidas adoptadas:

Nosotros respetamos a los extranjeros en los derechos que les garantizamos, porque son valiosos elementos de colaboración para nuestro progreso. Pero el hecho de que los recibamos con la dulzura de nuestro temperamento y los acojamos con la hospitalidad que es nuestro trazo inconfundible, no significa que renunciemos al derecho que nos es fundamental como nación soberana, de orientar y dirigir la formación moral y cívica de los que nacen en Brasil y son brasileños”. (citado por Seyferth 1997:107)

Los relatos de los militares enviados al sur del país para “abrasilerar” a los inmigrantes son igualmente ricos en informaciones sobre las relaciones de género entre los inmigrantes y sus descendientes, e insisten en la necesidad de cambiar, en especial, los hábitos de comportamiento de las inmigrantes alemanas que, conforme el vocabulario de los relatos, no tenían ningún escrúpulo en pagar por sus propios ingresos en los locales de baile, tener la iniciativa de invitar a los varones a bailar y hasta, inclusive, tomar cerveza en público. Para los militares, esos hábitos violaban el espíritu cristiano y familiar, sobre el cual habría estado edificada la nacionalidad en Brasil (Seyferth 1997).

Por supuesto que los discursos y medidas adoptadas en Alemania no son idénticos a los que se observaba en Brasil hace casi 70 años. Sin embargo, se percibe en Alemania, actualmente, el predominio de una concepción esencialista de nación, en la cual el inmigrante siempre constituye una amenaza. El actual ministro del interior del estado de la Bavaria, Günther Beckstein, sintetiza la posición de los que temen una sociedad nacional culturalmente heterogénea:

Cuando culturas distintas conviven, existe el peligro del surgimiento de sociedades paralelas. En ese caso existe la gran amenaza de que la vida común se torne una vida de unos contra otros. Yo me reporto aquí a los ejemplos de la sociedad americana con sus *black cities* y *chinatowns*, pero también a los *banlieues* en Francia y a los suburbios ingleses... Cuando trato de la cultura dominante (*Leitkultur*), no hablo de un concepto que cause malos entendidos... Nosotros tenemos en Alemania no sólo que observar el orden legal formal, sino también un orden de valores que es la base fundamental. (<http://zuender.zeit.de/2005/48/beckstein>, acceso en 20/01/2007)

La dimensión de género en el nuevo nacionalismo tiene un signo inverso al que se verificaba en Brasil. Se basa en la afirmación de que la mujer emancipada, tratada por las leyes y en lo cotidiano en igualdad de condiciones que los hombres, es una conquista esencial de la nación alemana y que, por lo tanto, representa un valor que debe ser incorporado al repertorio cultural de todos los inmigrantes que pretendan vivir en el país. No obstante, en las medidas prácticas, el primado de la igualdad y la libertad individuales es negado cotidianamente cuando, por ejemplo, las maestras de las escuelas públicas, en algunos de los estados federados, son prohibidas de cubrir sus cabezas con el velo de las musulmanas, aunque declaren hacerlo por su deseo y arbitrio propios³. Otro ejemplo controversial es el catálogo de preguntas introducido en 2006, en el Estado federado de Baden-Württemberg, para ser aplicado a los candidatos musulmanes que quieren obtener la ciudadanía alemana. El catálogo contiene cuestiones relacionadas al posicionamiento del interesado con relación a temas como la igualdad de género y la homosexualidad. Esta situación solamente fue modificada después de la masiva protesta de las organizaciones de defensa de los derechos humanos, que indicaban que la práctica estigmatizaba a los musulmanes. De allí se decidió que este catálogo se aplicaría a todos los candidatos a adquirir la nacionalidad alemana y no solamente a los musulmanes.

3 La primera encuesta representativa sobre el tema, preparada por la fundación demócrata cristiana Konrad Adenauer, enseña que la mayoría de las musulmanas investigadas, declaran portar el velo exclusivamente por voluntad propia y que no perciben esto como reproducción de la opresión masculina. Sin embargo, se sienten como ciudadanas de segunda clase en Alemania, no por razones de opresión de género sino por la discriminación contra extranjeras y extranjeros (*Periódico Die Zeit*, 14/09/2006).

Del multiculturalismo a la convivencia

El multiculturalismo es un concepto empírico que expresa la existencia, en el interior de una misma comunidad política, de diferentes grupos socio-culturales que desarrollan prácticas, relaciones, tradiciones, valores e identidades culturales (individuales y colectivas) distintas y propias. Al mismo tiempo, es la denominación de un campo de debates al interior de la filosofía política y de las políticas públicas contemporáneas.

Como manifestación empírico-política, el multiculturalismo remite a la reivindicación de reconocimiento público, en general a través del Estado, de determinados grupos que tienen preferencias y necesidades especiales que requieren materializarse en derechos colectivos adecuados, es decir, no pueden ser contemplados en el cuerpo de la ciudadanía universal e indiferenciada que concierne a todos los miembros de un Estado-nación particular (Costa y Werle 1997).

Las diferentes concepciones de multiculturalismo presentes en el debate político y teórico contemporáneo pueden ser reunidas en dos grandes corrientes: el multiculturalismo liberal y el multiculturalismo comunitario. Las dos corrientes enfatizan la importancia de la pertenencia cultural y la necesidad de que el Estado busque preservar y estimular los vínculos entre los individuos y sus grupos culturales. Sin embargo, utilizan argumentos distintos, en un cierto sentido contrarios, para defender estos principios.

Los comunitarios defienden una precedencia ontológica de la comunidad cultural de pertenencia, en relación al individuo. De acuerdo a esta concepción, los valores y fines reconocidos y perseguidos por individuos, sólo pueden ser comprendidos adecuadamente, cuando son tratados como producto del contexto cultural al cual el individuo se encuentra vinculado (Taylor 1993; Sandel 1982). De aquí resulta una interpretación particular de la autonomía individual, que es entendida, no como consecuencia de un conjunto de preferencias y objetivos que cada individuo establece para sí a partir de un juego libre de elecciones, sino como un proceso de auto-descubrimiento, es decir, como actualización y concretización de las disposiciones axiológicas y culturales aprendidas junto al grupo de pertenencia.

Para los multiculturalistas liberales, las diferencias culturales no tienen un valor intrínseco o intocable. Tradiciones y repertorios culturales sólo son

valorizados porque conforman referencias importantes para las opciones individuales; en otras palabras, la preservación de la diversidad cultural tiene sentido en la medida en que los individuos, a partir de sus juicios y procesos propios de reflexión y formación de preferencias, se reconocen en los repertorios culturales, valiéndose de ellos como parte constitutiva del ejercicio de su autonomía individual (Raz 1994; Kymlicka 1989).

En lo que concierne a la constitución del *self*, los argumentos comunitarios enfatizan la afirmación de que los individuos son seres sociales con identidades moldeadas por prácticas, relaciones y narrativas comunes de la comunidad en la que viven. Estos argumentos buscan criticar la idea liberal atomística, de que la racionalidad y el poder moral de la autonomía para formar la identidad personal, son dados fuera de la sociedad y son, por ello, ontológicamente anteriores a la vida social. Según los comunitarios, el *self* es construido por causas que él mismo no decide, sino que descubre a partir de su existencia incorporada en contextos culturales compartidos. La autonomía es vista como la práctica del auto-descubrimiento y no como el ejercicio de opciones individuales.

De otra parte, la crítica del comunitario Charles Taylor (1993) a los liberales, busca descubrir los nexos existentes entre la experiencia del reconocimiento (que implica también el falso o el ningún reconocimiento) y la formación de la identidad. Taylor critica la concepción liberal de que las instituciones públicas deben ser ciegas a las diferencias y reconocer solamente las capacidades universales de los individuos. La idea liberal de que el Estado y las instituciones públicas ofrecen un espacio neutro, donde pueden coexistir personas de todas las culturas es, para Taylor, falaz, pues no considera que el Estado es parte de una comunidad política culturalmente construida. Por lo tanto, la neutralidad liberal es expresión de un determinado género de cultura, es decir, de una cultura individualista. Así, hasta el más austero Estado liberal, que se presente como neutro en relación a todos los valores, en realidad preserva unos valores culturales determinados.

Liberales como W. Kymlicka y J. Raz, sostienen que hay dos razones para justificar la idea de que la pertenencia cultural es crucial para el bienestar de los individuos. La primera resalta que esta pertenencia proporciona opciones significativas a los individuos sobre cómo conducir sus vidas, en el sentido de que la familiaridad con una cultura indica los

límites de lo que es razonable desear. La segunda afirma que la pertenencia cultural tiene un rol importante en la identidad de los individuos, pues forma un espacio primario de identificación. Pertenencia e identidad ofrecen a los individuos un fundamento para la auto-identificación. Consecuentemente, la comunidad política tendría la función de proteger y estimular la diversidad cultural y, en algunos casos, reconocer los derechos de grupos culturales minoritarios.

A partir de las diferentes concepciones de la relación entre diversidad cultural y autonomía individual, resultan interpretaciones radicalmente distintas con respecto a la forma cómo el Estado debe actuar en la preservación de las diferencias culturales. Para los liberales, el Estado debe preservar su neutralidad, entendida como neutralidad de objetivos, es decir, no concierne al Estado normar un vínculo de pertenencia a los grupos culturales, el cual se ponga por encima de las opciones personales. Lo que compete a las instituciones públicas es preservar los diferentes acervos culturales para que los individuos puedan recurrir a ellos, de acuerdo con sus intereses y opciones:

La neutralidad liberal no descuida la importancia que tiene una estructura sociocultural plural para las opciones individuales significativas, ni descuida la importancia de compartir experiencias para una evaluación individual significativa de tales opciones... La neutralidad requiere una cierta confianza en la actuación de foros no estatales, en los juicios individuales y el desarrollo sociocultural, así como una cierta desconfianza en la actuación de los foros estatales para la evaluación de lo bueno. (Kymlicka 1995:245-6).

En cambio, para los comunitarios la diversidad cultural es un bien público y concierne al Estado preservarla, independientemente de las elecciones individuales. De esta manera, admiten el vínculo obligatorio de individuos a determinados grupos culturales, tendiente a permitir que las culturas sigan existiendo, aunque los miembros de aquellas comunidades rechacen la pertenencia cultural que se les atribuye.

En los debates sobre inmigración, las concepciones multiculturales comunitarias en virtud de su radicalidad, perdieron prácticamente todo su espacio. Sin embargo, el multiculturalismo liberal continúa siendo un aporte importante que se contrapone a las políticas de inmigración más

nacionalistas. Los multiculturalistas liberales buscan argumentar que es importante preservar las subculturas formadas por grupos de inmigrantes, en la medida en que éstas representan el contexto donde los individuos forman sus identidades y construyen sus espacios de sentido para la formación de sus opciones personales. No obstante, se considera que el vínculo a las comunidades debe ser siempre algo que resulte de la decisión libre de cada individuo (Leggewie 2004).

En el debate alemán sobre inmigración, las concepciones multiculturalistas merecieron duras críticas en el período reciente. Se considera que la defensa de las diferencias culturales ha sido responsable de la formación de “sociedades paralelas” y de la exclusión social de los inmigrantes que no se integran adecuadamente a los “sistemas funcionales” de la sociedad alemana.

Entre los debates teóricos, la crítica más importante y productiva parece ser aquella derivada de las corrientes pos-estructuralistas. Según tal crítica, el multiculturalismo alimenta una concepción reificada de identidad, que la define como algo fijo y definitivo, sin tener en cuenta que la identidad no es anterior a la política, sino que se forma de acuerdo a la estructura de oportunidades políticas ofrecidas. Es decir, en la medida en que el Estado ofrece políticas públicas y de oportunidades de reconocimiento a determinadas formas de identidades culturales, éste no actúa necesariamente para preservar identidades pre-existentes, en realidad son las propias medidas adoptadas las que generan las identidades.

En lugar de identidad, los pos-estructuralistas prefieren hablar de diferencia, como dimensión que es articulada contextualmente, en las brechas de sentido entre las fronteras culturales. La diferencia aquí no tiene un sentido de herencia biológica o cultural, ni de reproducción de una pertenencia simbólica conferida por lo local donde se nació o se vive, ni tampoco por la inserción social o cultural. La diferencia es construida en el proceso mismo de su manifestación. No se trata de una entidad o expresión de reserva cultural acumulada, sino de un flujo de representaciones, articuladas *ad hoc* en las entrelíneas de las identidades externas totalizantes y esencializadas -la nación, la clase obrera, los negros, los migrantes, etc. En esos términos, hasta la referencia a una presunta legitimidad legada por una tradición “auténtica” y “original”, debe ser tratada como una performance de la diferencia. De acuerdo a Bhabha:

Los términos de comprometimiento cultural, visando producir antagonismos o vínculos de pertenencia, emergen como performance. La representación de la diferencia no puede ser interpretada de forma presurosa como el reflejo de un conjunto de marcas culturales o étnicas previamente dadas en un cuadro fijo de tradición. La articulación social de la diferencia desde de la perspectiva minoritaria, es una compleja y duradera que busca autorizar hibridismos que emergen en momentos de transformación histórica. El “derecho” de atribuir significados desde de la periferia del poder autorizado no depende de la persistencia de la tradición., pero del poder de la tradición de se reinscribir bajo las condiciones de contingencia y contradicciones que cercan las vidas de aquellos que están en minoría. El reconocimiento que la tradición ofrece es usa forma parcial de identificación. Al recurrir al pasado se introduce otras inmensurables temporalidades culturales en a invención de la tradición. Ese proceso enajena cualquier posibilidad de acceso inmediato a una identidad originaria o a una tradición “recibida”. (Bhabha 1994:2)

De la misma manera que Bhabha, Stuart Hall se basa en el pos-estructuralismo y en la idea de *differánce* de Derrida⁴, para escapar a la idea de la diferencia fija, de esencia, sea ésta impuesta o auto-atribuida. La diferencia es aquí una “categoría enunciativa”. Para ambos autores, en el multiculturalismo y en el nacionalismo, la diferencia es celebrada como identidad homogénea, similitud irreductible, puesto que se establece una correspondencia entre una inserción socio-cultural en una estructura pre-discursiva, y un lugar enunciativo determinado en el juego lingüístico o político. Con esto, la diferencia es domesticada, homogeneizada, aprisionada en una nueva frontera, perdiendo exactamente su carácter imprevisible, incierto, contingente, de lo cual resultan sus posibilidades subversivas. Así, los autores evitan referirse a identidad cultural y prefieren hablar de identificación, como posición circunstancial en las redes de significación (Hall 1996a, 1996b; Bhabha 1995, 1996).

A través de la crítica a la noción de identidad, adoptada por el multiculturalismo, el pos-estructuralismo pone en duda una de las premisas básicas del multiculturalismo y su aplicación en las discusiones y políticas

4 Al adoptar el neologismo *differánce*, del vocablo francés *différence*, Derrida (1972) indica la existencia de una diferencia que no es traducible en el proceso de significación de los signos, ni organizable en las polaridades identitarias yo/otro, nosotros/ellos, sujeto/objeto, mujer/hombre, negro/blanco, significante/significado.

dirigidas a los inmigrantes, a saber, la creencia de que es posible representar políticamente la identidad (ver McLennan 2003). Para autores como Hall y Bhabha, el momento de representación de la diferencia es, al mismo tiempo, el momento de su construcción, de su articulación. No existe, en la lectura pos-estructuralista, un ente social anterior a la representación, que pueda emerger públicamente en algún momento para realizar su presunta vocación política inmanente (ver Costa 2006a, 2006b). Discursos y sujetos se constituyen simultánea y mutuamente. Por lo tanto, cuando una minoría étnica se presenta en la esfera pública como unidad identitaria, lo que se observa no es la presentación pública de algo que ya existía de forma latente en la sociedad, sino una unión circunstancial y contingente del discurso identitario con un grupo que empieza a articular sus diferencias a partir de ese discurso (Hall 1992, 1997)⁵. En otro momento, miembros de ese mismo grupo pueden articular otras diferencias, a partir de otros discursos. En ese sentido, la representación institucionalizada de la diferencia, pretendida por las políticas multiculturalistas, significa el aprisionamiento y congelamiento de algo –la diferencia– que sólo puede ser móvil, flexible y variable⁶.

Para hacer justicia a tal idea de diferencias culturales mutables, el sociólogo británico Paul Gilroy abandona la idea de multiculturalismo como cuerpo teórico y orientación hacia políticas públicas, abrazando la visión de una “multicultura” o de una cultura de la convivencia, que el autor percibe emerger hoy en el Reino Unido. Se trata aquí, según Gilroy,

-
- 5 En su investigación sobre “latinas” en Alemania, Gruner-DomiD (2005) observa procesos de formación de “identificación”, similares a la descripción pos-estructuralista. De acuerdo a la autora, las identificaciones de las mujeres inmigrantes se forman a través de la reconstrucción selectiva de su memoria hacia estilos de vida y auto-representaciones de sí mismas que quieren transmitir, como también de sus vínculos con una “herencia pan-latina”. Solarte (2000:26) explica tal proceso a partir de la perspectiva de la práctica terapéutica con las mujeres inmigrantes: “la migración ofrece un reto que implica el probar las propias fuerzas en un nuevo contexto, que por lo *desconocido* y *ajeno* puede propiciar también la experimentación de una nueva configuración a la vida sin los prejuicios, reglas y prohibiciones de *lo conocido* y *lo propio* que, en muchas ocasiones, atan las manos y el pensamiento, coartando la acción necesaria para inventarse cada día a sí misma”
- 6 En el contexto de las discusiones sobre inmigración en Alemania, dichas concepciones de identificación han generado un debate sobre las posibilidades de un “auto-posicionamiento” (Seidel-Arpaci 2003) y sobre las estrategias capaces de provocar “rupturas” en el discurso homogeneizador, disciplinante y totalizador, tal como es representada la nación alemana en el discurso estatal (Gutiérrez Rodrigues 2003).

de un patrón de convivencia pos-étnico, en el cual marcas culturales atribuidas desde afuera, como por ejemplo trazos raciales, ya no tienen gran relevancia:

Yo uso ese termino [convivencia] para me referir al proceso de cohabitación e interacción que hizo de la multiculturalidad un aspecto ordinario de la vida social en las áreas urbanas británicas y en otras ciudades pos-coloniales. [...] El concepto no describe la ausencia del racismo o el triunfo de la tolerancia [...]. La apertura radical proporcionada por la convivencia evidencia el absurdo de una identidad fija, cerrada y reificada, llamando la atención hacia los mecanismos siempre imprevisibles de identificación. (Gilroy 2004:xi).

A modo de conclusión

El texto ha tratado algunos conceptos y contextos de los discursos y políticas inmigratorias. Los ejemplos de las políticas de asimilación en el Brasil de las primeras décadas del Siglo XX y en la Alemania contemporánea, indican la persistencia del nacionalismo como discurso y como política pública que busca someter las diferencias y la diversidad cultural al primado de las construcciones culturales y políticas nacionalistas. El multiculturalismo, como discurso, teoría y políticas públicas busca criticar el nacionalismo, revelando que las identidades nacionales no tienen la precedencia sobre las identidades culturales de las minorías. Sin embargo, el multiculturalismo se basa en una concepción de identidad cultural que es previamente dada, pre-política, sin considerar que las propias políticas multiculturales promueven la formación de nuevas identidades. Por lo menos, es eso lo que afirma el pos-estructuralismo. Para los autores designados bajo ese rótulo, no se debe hablar de identidad sino de una identificación siempre contingente y variable, conforme el modo más favorable de articulación de las propias diferencias, en un determinado momento.

A partir de las concepciones pos-estructuralistas, Gilroy propone la “superación” del multiculturalismo por medio de la idea de convivencia entendida como posibilidad de una coexistencia pos-étnica de las diferencias culturales. El concepto de convivencia introduce una perspectiva crítica importante al multiculturalismo en la medida que implica la revisión de la concepción esencialista de identidad que lo caracteriza. Representa,

asimismo, una concepción que no adelanta parámetros para la intervención en la realidad, la cual, en lugar de la multiculturalidad de que habla Gilroy, da cuenta de una situación que marca a la Europa contemporánea y que se caracteriza, más bien, por el recrudecimiento del racismo, de la xenofobia y de los nacionalismos. ¿Cuáles deben ser los parámetros normativos y políticos adecuados para orientar la reacción a tales realidades? ¿Cuáles son las políticas concretas que necesitan ser adoptadas para cambiar la situación existente? Son preguntas que Gilroy no logra contestar.

Bibliografía

- Ateş, Deref (2006) "Das Islambild in den Medien nach dem 11. September 2001"; en Christoph Butterwege y Gudrum Hentges (comp.): *Massenmedien, Migration und Integration*. Wiesbaden, VS.
- Bhabha, Homi (1994) *The Location of Culture*. Londres - Nueva York, Routledge.
- Bhabha, Homi (1995) "Cultural Diversity and Cultural Differences"; en Bill Ashcroft, Gareth Griffiths y Helen Tiffin (comp.): *The Postcolonial Studies Reader*. Londres - Nueva York, Routledge.
- Bhabha, Homi (1996) "Culture's In-Between"; en Stuart Hall y Paul du Gay (ed.): *Questions of Cultural Identity*. Londres, Sage.
- Costa, Sergio (2006a) *Dois Atlânticos. Teoria social, anti-racismo, cosmopolitismo*. Belo Horizonte, Ed. UFMG.
- Costa, Sergio (2006b) "Sociology and transnational contexts of agency: Lessons from the Black Atlantic"; en Sergio Costa et al. (ed.): *Decentring Sociology: The Plurality of Modernity*. Munich - Mering, Hampp.
- Costa, Sergio y L. A. Gurza (2006): "Cohesión social y coexistencia intercultural en América Latina"; en Julio Cotler (comp.): *La cohesión social en la agenda de América Latina y de la Unión Europea*. Lima, IEP, OBREAL, CAN.
- Costa, Sergio y Denilson Werle (1997) "Reconhecer as diferenças: liberais, comunitaristas e as relações raciais no Brasil". *Novos Estudos Cebrap*, 49.
- Derrida, Jacques (1972) *Die Schrift und die Differenz* (L'Écriture et la différence). Frankfurt/M., Suhrkamp.
- Freyre, Gilberto (1999) *Casa Grande e Senzala*. S. Paulo - R. Janeiro, Record 36a.

- Gilroy, Paul (2004) *After Empire. Melancholia or convivial culture?* Nueva York - Londres, Routledge.
- Gross, Thomas (2006) “Die Verwaltung der Migration nach der Verabschiedung des Zuwanderungsgesetzes”; en M. Bommes y W. Schiffauer (comp.): *Migrationsreport 2006*. Frankfurt/M., Campus.
- Gruner-DomíD, Sandra (2005) *Latinas in Deutschland. Eine ethnologische Studie zu Migration, Fremdheit und Identität*. Münster, Waxman .
- Gutiérrez Rodríguez, Encarnación (2003) “Repräsentation, Subalternität und postkoloniale Kritik”; en Hito Steyerl y Encarnación Gutiérrez-Rodríguez (comp.): *Spricht die Subalterne Deutsch? Migration und postkoloniale Kritik*. Münster, Unrat.
- Hall, Stuart (1992) “The Question of Cultural Identity”; en Stuart Hall, David Held y Tony Mc Grew (comp.): *Modernity and its Futures*. Cambridge, Polity Press.
- Hall, Stuart (1996a) “Introduction: Who Needs ‘Identity?’”; en Stuart Hall y Paul du Gay (comp.): *Questions of Cultural Identity*. Londres, Sage.
- Hall, Stuart (1996b) “On Postmodernism and Articulation“ (entrevista editada por Lawrence Grossberg); en David Morley y Kuan-Hsing Chen (comp.): *Stuart Hall. Critical Dialogues in Cultural Studies*. Londres - Nueva York, Routledge.
- Hall, Stuart (1997b) “The Work of Representation“; en Stuart Hall, (comp.): *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. Londres, Sage, Open University.
- Hofbauer, Andreas (1999) *Uma história de ‘branqueamento’ ou o ‘negro’ em questão*. Tesis de doctorado. S. Paulo, USP.
- Kymlicka, Will (1989) *Liberalism, community and culture*. Nueva York, Oxford University Press.
- Kymlicka, Will (1990) *Filosofía política contemporánea. Una introducción*. Barcelona, Ariel.
- Leggewie, Claus (2004) Einwanderungsgeschichten. In Verteidigung des Multikulturalismus; en H. Lademacher. et al. (comp.): *Ablehnung - Duldung - Anerkennung. Toleranz in den Niederlanden und in Deutschland. Ein historischer und aktueller Vergleich*, Münster, Waxmann.
- McLennan, Gregor (2003) “Sociology, Eurocentrism, and postcolonial Theory”. *European Journal for Social Theory*, Vol. 6, Issue 1.

- Nina Rodrigues, Raimundo (1935) *Os africanos no Brasil*. S. Paulo, Cia Editora Nacional, 2a. ed.
- Pries, Ludger (1996) “Transnationale Soziale Räume. Theoretisch-empirische Skizze am Beispiel der Arbeitswanderungen México-USA“. *Zeitschrift für Soziologie*, Vol. 25, No. 6.
- Raz, Joseph (1994) “Multiculturalism: a liberal perspective”. *Dissent*, Winter.
- Romero, Sylvio (1878) *Apontamentos para a história da literatura brasileira no século XIX. A philosophia no Brasil*. Porto Alegre, Typographia da Deutsche Zeitung.
- Romero, Sylvio (1888) *Ethnographia brazileira*. Río de Janeiro, Liv. Clássica de Alves & Ca.
- Sandel, Michael (1992) *Liberalism and the limits of justice*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Schwarz, Lilia M. (1993) *O espetáculo das raças*. S. Paulo, Cia das Letras.
- Seidel-Arpaci, Annette (2003) “Kant in ‘Duetsch-Samoa’ und Gollwitz: ‘Hospitalität’ und Selbst-Positionierung in einem deutschen Kontext”; en Hito Steyerl y Encarnación Gutiérrez-Rodríguez (comp.): *Spricht die Subalterne Deutsch? Migration und postkoloniale Kritik*. Münster, Unrat.
- Seyferth, Giralda (1997) “A assimilação dos imigrantes como questão nacional”. *Mana*, Vol. 3, No. 1.
- Solarte, Sonia (2000) “Algunas reflexiones sobre la problemática de la identidad de las inmigrantes latinoamericanas en Alemania”; en B. Hernández (coord.): *Las Mujeres inmigrantes latinoamericanas en Alemania. Presencia e Invisibilidad*. Berlín, Bildungswerk Berlin.
- Taylor, Charles (1993) *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Trautmann, Sebastian (2006) “‘Terrorismus und Islamismus’ als Medienthema. Neue Bedeutungslinien im öffentlichen Diskurs zur Politik der Inneren Sicherheit”; en Christoph Butterwege y Gudrum Hentges (comp.): *Massenmedien, Migration und Integration*. Wiesbaden, VS.
- Wengeler, Martin (2006) “Zur historischen Kontinuität von Argumentationsmuster in Migrationsdiskurs”; en Christoph Butterwege y Gudrum Hentges (comp.): *Massenmedien, Migration und Integration*. Wiesbaden, VS.

Ciudadanía y multiculturalismo

De los peruanos y peruanas en España

Angeles Escrivá*

A lo largo de 2006 hemos asistido a una agitada agenda política dentro y fuera de América Latina. Los comicios presidenciales de Perú, Colombia y Ecuador, estuvieron afectados, en algunos casos más libremente que en otros, por ciudadanos de esos países, residentes en el exterior¹. En España, unos 70.000 peruanos fueron convocados a las urnas, en dos rondas; de ellos votaron un 65%, siendo la abstención más elevada entre los residentes de más larga permanencia en España².

Más allá del análisis de los resultados electorales, este evento y otros aspectos de la vida cotidiana de los peruanos y peruanas, que mencionaremos más adelante, ilustran sobre las formas en que a través de prácticas políticas, económicas y culturales, se conforma su ciudadanía, su pertenencia imaginada y real a la comunidad, la cual se caracteriza por una creciente diversidad y mestizaje étnico y cultural, así como por estar inserta en una maraña de relaciones que traspasan los límites de lo que se entiende como Estado-nación.

En lo que sigue, primero presentaré las características específicas del colectivo peruano que ha emigrado a España, para luego relacionarlo con el

* Profesora-asistente, Universidad de Huelva, Investigadora vinculada a IESA-CFIC de Córdoba, España, angeles.escrivá@dstso.uhu.es

1 Mientras para los peruanos el voto fue obligatorio, para ecuatorianos y colombianos fue voluntario.

2 Estos datos y los que se ofrecerán en adelante, se obtuvieron durante la realización de un sondeo con una muestra representativa entre los votantes peruanos en España. El trabajo de campo incluyó, además, conversaciones informales y la observación de los lugares de votación, durante las elecciones presidenciales del gobierno del Perú, en la primavera de 2006.

resto de la reciente migración latinoamericana. En segundo lugar, discutiré sobre los diversos referentes que determinan la formación de la identidad cultural de los peruanos emigrantes, las formas cómo éstos la manejan y las prácticas ciudadanas (económicas, políticas y culturales) a que dan lugar. El marco de este análisis tendrá como referente las realidades complejas de las sociedades de salida e incorporación. Por último, cuestionaré la epistemología del concepto y la praxis del multiculturalismo, y abogaré por un análisis y unas políticas más comprensivas, desde una perspectiva transnacional y transcultural.

Peruanos y peruanas en España: ¿Qué hay de igual, qué hay de diferente?

Hace casi dos lustros, ciudadanos y ciudadanas, sobre todo de estratos medios y altos del Perú, empezaron masivamente a tomar la senda de la emigración internacional para intentar solucionar sus problemas personales de índole económica, política y familiar (Berg y Paerregaard 2005). Sus preferencias les habrían llevado, en la mayoría de los casos, a los Estados Unidos, pero las posibilidades de entrada y trabajo en países como España, Italia o Japón, motivaron que en poco más de tres años los peruanos se convirtieran en el segundo grupo de extranjeros no comunitarios más numeroso en España (Tornos 1997; Merino 2002; Escrivá 2005). Como en otros casos donde las oportunidades laborales se encuentran en los empleos domésticos, por aquel entonces las mujeres emigrantes superaron notoriamente a los varones. Ellos llegaron pocos años más tarde, a través de las reagrupaciones familiares y los contratos en origen, por el procedimiento de las cuotas³ o por el régimen general. Con el tiempo, se ha ido constatando que quienes llegan a España, ya no proceden necesariamente de las capas más acomodadas de la sociedad peruana. A partir de finales de la década de los noventa, hallamos no sólo licenciados e ingenieros ocupando puestos por debajo de su nivel de preparación, sino además personal técnico y con escasos estudios reglados que se inserta en empleos manuales no deseados por el personal local.

3 Sistema por el cual se asigna un número máximo de permisos de trabajo dentro de un período, en determinados sectores de la economía, generalmente en aquellos que encuentran más dificultades de cobertura por la mano de obra local.

Los orígenes generalmente urbanos de los peruanos emigrados a España y la sobre representación de limeños⁴ dan un toque singular a este colectivo que, además, optó por concentrarse en las principales ciudades españolas (en especial en las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona), siendo su presencia muy minoritaria en el resto del país. A lo largo de la década de los noventa encabezaron las listas de las regularizaciones -seguidos muy de cerca por los emigrantes de República Dominicana-, tras lo cual reagruparon a sus seres queridos o formaron y acrecentaron sus familias, a veces fruto de la unión con españoles u otros extranjeros. Puesto que no regresarían al país de origen a corto e incluso medio plazo, tomó pulso la opción de nacionalizarse, trámite que por su “relativa” facilidad y rapidez se ha seguido masivamente⁵, convirtiendo a la comunidad peruana, formada por los residentes de cinco y más años en el país, en un colectivo de binacionales (Escrivá 2004a).

Cuando ecuatorianos, colombianos, y más tarde bolivianos y otros, empezaron a llegar en número significativo a España, muchos peruanos se habían instalado ya en las áreas metropolitanas del país y constituían el referente del emigrante, procedente del área andina de Sudamérica. Regentaban restaurantes, tiendas de artesanía y de alimentos exóticos, formaban grupos de música callejera, y habían incursionado en negocios que estaban poco atendidos por la mano de obra local, como la mensajería, las reparaciones y reformas domésticas, la atención de ancianos a domicilio, en clínicas y residencias. Al desembarcar en las grandes ciudades, los recién llegados de otros países han tenido que encontrar su lugar, no sólo entre la sociedad local, sino también entre los espacios dominados por sus antecesores peruanos.

Esta nueva amalgama de nacionalidades emparentadas que ha surgido, ahora ya no sólo en las grandes ciudades, sino cada vez más por cada rincón de la España peninsular e insular, es identificada, a veces, bajo el apelativo genérico de latinos, otras veces bajo apelativos más específicos ligados a

4 En el caso de Barcelona, destaca el elevado número de norteños (de los departamentos de La Libertad, Cajamarca, Piura o Lambayeque), que representa aproximadamente uno de cada tres peruanos residentes.

5 Como iberoamericano, filipino o nacional de Guinea Ecuatorial, se puede solicitar la nacionalidad española tras sólo dos años de residencia legal y continuada en España, y tras sólo un año de residencia si se está casado con español o española.

particularidades étnicas, como andinos, indios o mestizos americanos⁶. Todavía hoy, sin embargo, sobre estas etiquetas colectivas predomina la referencia al origen nacional del sujeto (peruano, colombiano, cubano, argentino), a falta de mecanismos de simplificación y estratificación étnicas tales como los utilizados en los censos norteamericanos. Allí como aquí, la presencia peruana, y latinoamericana en general, es igualmente numerosa (Paerregaard 2005).

En conclusión, si nos adentramos en el análisis de la multiculturalidad (como reconstrucción y manejo de los diferentes referentes identitarios de los peruanos) y el estudio de su manifestación en prácticas ciudadanas (económicas, culturales y políticas), se requiere considerar al menos tres aspectos: la extendida condición de binacionales de los peruanos residentes en España, su inclusión dentro de colectivos más grandes como el de los latinoamericanos, y por último pero no menos, las divisiones y heterogeneidad interna que ellos mismos manifiestan. Esta heterogeneidad también está presente en la sociedad receptora en diversas dosis y formas, de modo que el objeto de estudio se complica más de lo esperado.

Diversidad en el Perú, diversidad en España: Los referentes culturales y nacionales

Durante los casi quince años de seguimiento de la emigración peruana a España, me ha llamado a menudo la atención el cambio que manifiestan los peruanos, interrogados antes y después de emigrar, en el discurso sobre sus referentes culturales e identitarios. En Perú, muchos entrevistados resaltaron su condición de ser originarios de españoles, de sentirse más cercanos culturalmente a las, a veces conocidas y a menudo remotas, raíces hispanas que a su cercano sustrato indígena. Una vez en España, en cambio, tras un periodo renace y se renueva una difusa identidad peruana que busca distancia de las costumbres e idiosincrasia de la “madre patria” en su estadio actual.

6 Parece haber caído notoriamente en desuso el término “sudaca” que se propagó entre determinados grupos, en alusión despectiva a los primeros colectivos de latinoamericanos (argentinos, chilenos y uruguayos) que se establecieron en España en los años setenta y ochenta.

Este proceso acompaña posiblemente a muchos latinoamericanos instalados en España por diferentes motivos. Una explicación plausible, que ya defendí en Escrivá (1999), es que se produce una disonancia entre el referente imaginado y el referente real. Después de producido el contacto con la sociedad española, sobre la cual se han depositado elevadas expectativas, tiene lugar un rechazo a las inesperadas, cuando no adversas, condiciones de vida halladas. Este rechazo se traduce en el imaginario, en una desvaloración de ese componente de la identidad étnica altamente valorado mientras que, por el contrario, se ensalzan los atributos del sustrato americano, mestizo o indígena hasta llegar a un cierto equilibrio (Labrador 2001).

Al criollo (de hecho o imaginado) ni le es suyo el lugar de donde se originó su estirpe ni se reconoce en la América de las pocas oportunidades, y flota entre dos aguas. Por eso⁷, a muchos peruanos les resulta relativamente cómoda su condición de expatriados, viviendo en lugares más prósperos donde rememoran, en las comidas, la música, los chistes y anécdotas, su peruanidad cultural selectivamente adaptada.

De la peruanidad

La construcción del sujeto nacional peruano, hoy sigue siendo compleja: tremendamente clasista por razones étnicas y sometida a las desigualdades de género que, a pesar de los avances legales, persisten (Manrique 1999). La pluralidad étnica (lingüística, cultural, racial) del Perú no está suficientemente valorada por el discurso oficial dominante, de tinte criollo, ni tiene reflejo en las estructuras de gobierno ni instituciones. Por el contrario, la mayoría de la población y sus representantes, fruto del mestizaje racial, mantienen la paranoica búsqueda del “blanqueamiento” (en formas y en contenidos). Así pues, aunque el peruano de la gran urbe es consciente de las enormes desigualdades de acceso y reconocimiento de los distintos grupos sociales, suele justificarlas bajo argumentos culturalistas y racistas, asegurándose de ese modo una menor competencia por los recursos y los puestos clave (Nugent 1992; Portocarrero 1993). Obviamente, bajo tales condiciones, resulta

⁷ Y esta es una pura apreciación personal.

difícil construir una identidad colectivamente aceptada, de ahí que cada cual imagine un Perú a semejanza de sus condiciones de clase particulares, incluyendo referentes que se sitúan fuera del país.

Según he ido observando, tras emigrar a España, los peruanos de clase media añoran, en su mayoría, los elementos del lugar de origen que pudieran servir para cualquier guía turística: la comida, el clima, la calidez de la gente y la fiesta, los paisajes si se ha disfrutado de ellos. Por el contrario, y en contraste con otros grupos más apegados a su tierra de origen, por factores religiosos o políticos (también conocidos como las diásporas de kurdos, palestinos, judíos, etc.), no persisten, entre estos peruanos, hondos sentimientos de pérdida de la patria. De ahí que tampoco sea necesaria recrearla en la distancia, a pesar de los esfuerzos que en ese sentido han realizado los últimos gobiernos del Perú, al dar publicidad a la idea del *Quinto Suyo*⁸.

En numerosas ocasiones los peruanos que sufren un desencanto al emigrar, porque no son recibidos como esperaban, vuelven sus ojos hacia el Perú (o hacia sus instituciones, como los consulados), en busca de una muestra de apoyo, de consuelo, a fin de reestablecer la moral perdida. En cambio, al constatar la realidad de un país que, aunque los festeja cuando vienen de visita (porque traen las remesas), se alegra en el fondo de que se vayan, con paciencia y resignación fijan sus miras hacia su integración al nuevo lugar de residencia, en forma más asimilacionista que pluralista, más silenciosa que notoria⁹.

8 Siguiendo a Berg y Paerregaard (2005: 11): “El término Quinto Suyo se deriva de la palabra quechua *Tawantinsuyu* que significa: las cuatro regiones unidas entre sí. Recientemente, el Quinto Suyo ha sido evocado en la retórica política en el Perú, como metáfora de la ‘nación peruana’ –que ahora es vista por los políticos, y en general por muchos peruanos, como extendiéndose más allá de sus fronteras– y ha sido usado para comprometer a la población nacional emigrante y atarla moralmente a su patria, asegurándose así un continuo flujo de envíos de dinero y de votos en el exterior”.

9 Recuerdo muy bien una ocasión en que, caminando por las calles de Barcelona en compañía de un recién llegado de Lima que contaba con buen nivel de preparación y ávido de conocimiento sobre el país que pisaba, después de habernos cruzado con varias personas procedentes del continente africano, me sorprendió con un comentario en los siguientes términos: “¿Por qué si viven en Europa siguen manteniendo esas formas de vestir y esa apariencia tan distinta? ¿Por qué remarcan las diferencias?”. Respuestas quizás para mí tan evidentes pero tan lejanas para quien los símbolos étnico-culturales, más que enorgullecer, obstaculizan el ascenso social en sociedades férreamente estratificadas.

De la españolidad

Por su lado, España hoy -y hablando con propiedad jurídica- es un país-Estado formado por diversas nacionalidades, en el sentido de albergar áreas o regiones geográficas que mantienen un sentimiento de singularidad cultural e histórica frente a la nación española, y de voluntad de autogobierno diferenciado del gobierno central, ubicado en la capital del Estado, Madrid. En estas áreas de las que destacaremos el caso del País Vasco y Cataluña, se usa y promueve una lengua propia que cohabita en términos oficiales con el castellano (el vasco y el catalán respectivamente), y cuyo conocimiento es obligatorio para el empleo público y cada vez más para el trabajo en el sector privado que mantiene contacto con clientes locales o con la administración.

Empero, desde las masivas migraciones internas que acontecieron en estas zonas durante el siglo pasado, coexiste la población local con un gran número de inmigrantes castellano-parlantes de primera y segunda generación, que han supuesto todo un desafío a los movimientos de reclamo de una identidad nacional propia frente a una identidad nacional central. Como algunos autores han señalado (Solé 2000; Blanco 1995), sólo desde la comprensión de los procesos de adaptación mutua de vascos y catalanes de origen con inmigrantes del resto de España, se puede entender y prever los derroteros por los que se conduce la nueva inmigración, en el caso latinoamericano, también hispanohablante.

En el estudio del caso peruano en España, basta con centrarse en las especificidades de su incorporación a la sociedad madrileña y barcelonesa, puesto que, como anteriormente señalamos, estos son sus dos principales polos de destino. En concreto en Barcelona, a través del trabajo de campo realizado en los primeros años de los noventa (Escrivá 1999), se pudo constatar que los peruanos que llegaban, desconocían prácticamente todo acerca de esta realidad, dígase subnacional: no sabían que en Cataluña se habla y fomenta una lengua distinta al castellano e ignoraban las tensiones político-sociales que giran en torno al reclamo de una autonomía de la región frente al poder central.

Este descubrimiento ha provocado, en general, primero perplejidad y posteriormente rechazo hacia las tendencias catalanistas y hacia el entorno

autóctono más catalán, así como una profunda frustración por sentirse estafados¹⁰. No obstante, el desencuentro propio de los inmigrantes pioneros se ha ido suavizando con las llegadas posteriores, gracias a familiares y conocidos que han estado más informados¹¹. De ahí que entre una parte de los inmigrantes adultos y la mayoría de los más jóvenes haya más sintonía con los ideales de la Cataluña que defienden sus políticos. Otra parte mayor, sin embargo, ha adoptado el papel del inmigrado del interior de España, constituyendo comunidades que se comunican exclusivamente en castellano y que contribuyen, con la reproducción de determinadas prácticas culturales (gastronómicas, estéticas, artísticas), a la formación del nuevo sujeto “catalino”, es decir, catalán-latino¹².

Sin un estudio más profundo, resulta difícil determinar por qué los peruanos tienen un mayor peso social y político en Cataluña, en comparación con lo que sucede en Madrid, a pesar de que en esta ciudad duplican en número a los de Barcelona. Probablemente sea la forma y el contexto en el que los peruanos y peruanas se han incorporado a la sociedad catalana. Algunos de los peruanos entrevistados en Cataluña, se mostraron convencidos de que las estructuras son más democráticas en esta parte del país que en el área castellana. La orientación ideológica de izquierda o progresista que domina desde hace años tanto al gobierno local de la ciudad como al regional, y la trayectoria política y económica singular de Cataluña, son los referentes principales para el discurso de la diferencia.

Otro aspecto que determina la re-configuración cultural e identitaria de los peruanos en el contexto español, es la presencia de más o menos co-étnicos. En este sentido las cosas han ido cambiando sustancialmente en estos casi veinte años. A principios de los años noventa el único referente de origen, aparte de los pocos connacionales, era la presencia de individuos de procedencias latinoamericanas tan dispares como argentinos

10 Este sentimiento se debe a que partían de la premisa de que, al migrar hacia cualquier territorio dentro de España, entraban en contacto con sus propias raíces a través del idioma común (español o castellano), que da sentido, primero al mantenimiento de vínculos imaginados con la “madre patria”, y segundo a la formación de una comunidad latina, tanto en América como en el exterior.

11 Se da incluso el caso anecdótico, de quien empezó a tomar clases de catalán en casetes de autoaprendizaje, cuando aún residía en Lima, esperando obtener permiso para viajar.

12 En Barcelona se publica mensualmente una revista con el nombre “Catalina. La Catalunya Latina”.

y dominicanos, por lo que los peruanos de clase media representaban, por sí solos, el arquetipo del sujeto de origen andino que ellos se encargaban de matizar. A comienzos del nuevo siglo el panorama es totalmente otro, la especificidad peruana en Barcelona y, sobre todo en Madrid, ha quedado en buena medida subsumida en el conglomerado de inmigrantes oriundos de todos los países de la región¹³. Esto está contribuyendo a prácticas de convivencia, fusión e innovación cultural, tales como restaurantes que ofrecen comidas de Perú pero también de Ecuador o de Bolivia, festivales y discotecas de salsa o cumbia donde se mezclan los grupos y los estilos, nuevos íconos de lo latinoamericano-español, como literatos y actores, pandilleros y hasta santos. En adición, las últimas oleadas de inmigración han contribuido a la incorporación de individuos de estratos sociales menos acomodados, de procedencia rural y de grupos étnicos minoritarios en número o peso en su país. Consecuentemente, resulta más complicado que los peruanos identificados con la cultura criolla y costeña, aunque todavía dominante, preserven el privilegio de representar en exclusiva, en España y en el resto del mundo, al oriundo de esa parte de Sudamérica.

Ciudadanía y multiculturalismo: ¿Cómo entender y gestionar la diversidad?

Tras abordar la complejidad asociada a la formación de las identidades culturales y nacionales, llega el momento de pasar revista a sus implicaciones prácticas. Por un lado, debemos observar el impacto de las identidades en las prácticas ciudadanas concretas de los sujetos inmigrantes; por otro, discutir sobre la idoneidad de los proyectos y actuaciones en favor de la convivencia colectiva nacional, que albergan las instituciones de los países involucrados. Pero antes, se precisa de algunas aclaraciones conceptuales sobre la ciudadanía y el multiculturalismo.

La ciudadanía, en general, es entendida exclusivamente en relación con la posesión de un estatuto jurídico, que da lugar a unos derechos (políticos,

13 Desde finales de los años noventa se incrementan, hasta situarse en la cabeza de los flujos de inmigración a España, los procedentes de países como Colombia y Ecuador, a los cuales se sumará posteriormente Bolivia, Venezuela y, aunque afuera de la influencia directa de los Andes, Paraguay.

económicos, sociales y culturales), a los que se es titular bajo determinados requisitos (ciudadanía formal o de jure) y de los que a menudo se hace uso (ciudadanía activa o de facto). Pero también la ciudadanía puede entenderse como la capacidad para interferir y alterar las reglas establecidas, de manera que se beneficie a un grupo o grupos que se consideran discriminados o en inferioridad de condiciones (ciudadanía sustantiva) (Goldring 2001). Con la suma de ambas dimensiones se gana en amplitud analítica, porque, de esta manera, se puede incluir en el ámbito de observación, a modo de ejemplo, tanto el voto de los peruanos documentados residentes en España, como las acciones individuales y colectivas de los indocumentados reclamando asistencia o mejoras.

Estos dos ejemplos muestran, asimismo, que contrariamente a la definición dominante de ciudadanía vinculada al territorio o a la sangre, tanto las titularidades como las prácticas ciudadanas de muchas personas -hayan o no emigrado- sobrepasan los límites de un único Estado-nación. Los peruanos que votan en España contribuyen a la elección de representantes a los gobiernos españoles y peruanos. Los indocumentados se organizan y son apoyados por organizaciones de naturaleza multinacional, sobre la base de la universalidad de los derechos humanos a vivir en dignidad y a gozar de la libertad de desplazarse.

Del multiculturalismo cabe reseñar su popularización en muchos países receptores de inmigrantes en los años ochenta, ante el descrédito de las políticas de asimilación y el auge de posturas más democráticas y respetuosas con los derechos humanos, incluidos los culturales (Kymlicka 1996). Desde entonces, el multiculturalismo ha sido alabado, defendido y criticado hasta la saciedad. La experiencia de años de políticas multiculturales por parte de estados en Occidente y en Oriente ha revelado que, tras la potenciación del contacto y respeto a la diversidad cultural, se esconden subterfugios peligrosos. Las políticas multiculturales son a menudo pensadas e implementadas de arriba abajo y desvían la atención sobre otros asuntos más perentorios como la pobreza y la desigualdad (Banerjee y Linstead 2001), además de perpetuar prácticas discriminatorias dentro de los distintos grupos étnicos, como por ejemplo las dirigidas a las mujeres (Benhabib 2002). Las políticas multiculturales, consideradas como políticas de discriminación positiva de unos grupos frente a otros,

también pueden volverse profundamente anti-populares (Joppke 2005). Además, queda el dilema de delimitar qué cultura o rasgos de una cultura pretendemos potenciar (preservar, reinventar) y qué otros no.

El problema radica en que los organismos estatales, así como muchos ciudadanos, tienden a concebir las diferencias culturales de los grupos (sobre todo las de los otros) de forma esencialista e inamovible, cuando en realidad se demuestra que la cultura es fluida y afecta -y es afectada por- el entorno (Werbner 2005). Hasta el punto de que en los estudios sobre los procesos de reconstrucción de la identidad colectiva de los inmigrantes se habla del fenómeno de las “comunidades culturales reinventadas” (Kennedy y Roudometof 2001). En otras palabras, al intentar emular los rasgos culturales de sus lugares de origen, los inmigrantes ofrecen una versión particular de esa realidad, sobre la base de la memoria colectiva (anclada en el tiempo) y el deseo de autenticidad, de modo que se reinventan, pensando que lo que era ya no puede seguir siendo.

Desde posturas tan rígidas, las distintas comunidades étnicas viven, dentro de una nación, constantemente en riesgo de colisión, más aún si sus posiciones no están suficientemente delimitadas bajo el control jerárquico de la cultura-comunidad dominante (la tesis hungtintoniana del choque de civilizaciones). Cuando las fricciones y el miedo asoman, el pacto por la multiculturalidad se abandona y deviene en un sistema más inflexible de control de la inmigración y de relaciones con los grupos minoritarios, en poder y/o en número, tal y como ha sucedido recientemente, por ejemplo, en los Países Bajos (Koopmans 2003).

En conclusión, si el multiculturalismo del modo anteriormente descrito no parece el modelo a imitar como política de Estado, cabe preguntarse: ¿qué otras formas de gestionar la diversidad quedan?

En una reciente contribución de los norteamericanos Hartmann y Gerteis (2005) se retoma el debate sobre las posibles formas de encarar la diversidad cultural en una sociedad, con el objetivo de la estabilidad y el orden. Su artículo presenta un nuevo giro a la distinción entre modelos de incorporación social de los inmigrantes, distinguiendo entre el modelo asimilacionista, el cosmopolita, el del pluralismo fragmentado y del pluralismo interactivo. Según los autores, la deficiencia de modelos explicativos anteriores se encuentra en no haber reconocido la tensión

entre, la diferencia y la desigualdad, por una parte, y el reconocimiento y la redistribución por otra. Su propuesta, por el contrario, acentúa la necesidad de que exista un compromiso profundo de las partes en el proyecto de convivencia plural. Este compromiso exige una transformación colectiva sustantiva hacia una sociedad cohesionada y, por ende, distinta de la de partida, sin la fragmentación propia de la coexistencia de comunidades diferenciadas situadas en desiguales posiciones sociales, ni el individualismo ontológico propio del cosmopolita. Para los autores, el modelo que mejor refleja este propósito es el del pluralismo interactivo.

De vuelta a Europa, esta noción recuerda al popularizado concepto de “interculturalidad”, que en sus principios teóricos defiende que para el buen entendimiento y gestión de la diversidad es necesario el proceso relacional, el diálogo constructivo entre sujetos con algunos referentes culturales diferentes y otros similares (Malgesini y Giménez 2000). Al poner en práctica los principios de la interculturalidad se propicia, en primera instancia, la modificación de las estructuras cognitivas que activan el recelo y la hostilidad. En segundo lugar, se siembra el terreno para que las instituciones de los países receptores redirijan sus planteamientos ideológico-políticos, de la unicidad a la pluralidad, y preparen sus estructuras a los retos que, ahora y más aún en el futuro, indefectiblemente van a presentarse. En definitiva, la convivencia pacífica en el mundo globalizado exige, desde la perspectiva de la interculturalidad, una fórmula de pluralismo cívico e interactivo, por el que nada siga ni pueda seguir igual, tras transitar de una política de “juntos pero no revueltos” a una de “revueltos y cada vez más juntos”.

Hasta aquí la gestión de la diversidad ha sido abordada en referencia a las políticas que los gobiernos aplican a sus poblaciones nacionales, por consiguiente, desde una visión de arriba a abajo (*top-down*). Sin embargo, para redondear el debate, urge rescatar una perspectiva en sentido opuesto, de abajo a arriba (*down-top*), según la cual, son los propios individuos quienes se encargan de gestionar la pluralidad de referentes que manejan y, como resultado de esa gestión, influyen en las estructuras dominantes (los estados, las empresas grandes y pequeñas y otras instituciones y aparatos de poder). La cultura no sólo se traslada y se recrea, sino que crea, dice Werbner (2005). De esto se desprende que los sujetos puedan considerarse en sí mismos entes multiculturales, transformadores y gestores de su propia diversidad.

Esta noción de pluriculturalidad intrínseca al sujeto inmigrante queda enfatizada cuando, al bien pertrechado análisis de la gestión de la diversidad a escala local, se le añade una dimensión espacial más amplia. De este modo, se da un paso más hasta comprobar que la diversidad cultural acompaña a los inmigrantes en su continuo de relaciones entre los distintos lugares por donde han pasado o donde han dejado intereses materiales o simbólicos. Es la dimensión transnacional que comúnmente falta en los debates sobre el multiculturalismo. De hecho, los estudios sobre transnacionalidad y multiculturalismo, hasta la fecha han transitado por caminos divergentes, puesto que para el primero la convivencia de rasgos culturales es un a priori en el análisis de las identidades y prácticas que cruzan fronteras, mientras que para el segundo esta convivencia no está dada, sino que es el objetivo propuesto por la política multicultural.

Al final, ligando la visión de una ciudadanía sustantiva y trans-local, con el planteamiento normativo de un pluralismo interactivo o intercultural, derivamos en una propuesta epistemológica, analítica y política, comprensiva y abierta en el campo de las migraciones internacionales, que es la de la ciudadanía transnacional transcultural. Se incorpora este nuevo término, transcultural, porque se quiere enfatizar que nos hallamos ante rasgos culturales en contacto y susceptibles al cambio, frente al esencialismo inherente al modelo multicultural.

A modo de ejemplo: Peruanos y peruanas en España

En resumen, aplicando la discusión teórica al caso peruano, se concluye que los peruanos y peruanas, en España, trasladan desde el país de origen y hallan en el país de destino diversos referentes culturales y nacionales. Estos referentes que manejan en la reconstrucción de su identidad dan lugar a unas prácticas en las que, en parte, se reinventan elementos de origen, y en parte, se mezclan elementos de ambos contextos. Estas prácticas, a su vez, se ven afectadas por diversos agentes (como los gobiernos, la iglesia, las grandes corporaciones, las escuelas) que condicionan la manera cómo concebir y materializar la diversidad. En la medida en que tanto los propios inmigrantes como estos agentes actúan desde marcos que exceden

lo local, la transculturalidad, o formación de identidades culturales en los intersticios de diversos bagajes, actuará también a escala transnacional. Para reafirmar este supuesto, se ofrecen ejemplos en tres ámbitos de actuación transnacional de los peruanos: el cultural, el económico y en especial el político (Escrivá 2004b).

En el ámbito cultural los peruanos y peruanas se despliegan, en España y el resto del mundo, a través de manifestaciones de tipo religioso y de tipo lúdico (Paerregaard 2001). Entre las primeras destacan las procesiones en honor a los santos y vírgenes de la tradición peruana, que son traídos desde el Perú o replicados en la diáspora y alojados en las iglesias católicas de España. Estas iglesias constituyen, dicho sea de paso, instancias de fomento y defensa del sincretismo y el diálogo intercultural, porque se nutren de expresiones religiosas particulares sobre una base (teológica, doctrinal y tradición) común que, además, permiten el intercambio de fieles. Pero, a pesar de que a las procesiones acuden no sólo peruanos, sino también fieles de otras nacionalidades, son principalmente los peruanos quienes se organizan en hermandades al estilo que acostumbran en el Perú, a fin de preparar las procesiones y otros eventos anuales. Como han señalado diversos autores (Ruiz 1999; Paerregaard 2001; Merino 2003), estas hermandades sirven, por un lado, de plataforma para la réplica de las identidades culturales y para el mantenimiento de las fidelidades grupales originarias, a través de vínculos que se mantienen con hermandades en el Perú y en otros países; por otro, son un lugar de negociación de la centralidad de lo local, lo nacional o lo cosmopolita.

Entre las manifestaciones lúdico-culturales sobresale la música, que es interpretada en lugares públicos de forma espontánea o programada y difundida por canales oficiales, por agentes peruanos o españoles. Las letras y melodías de raíz peruana se versionan según el gusto del lugar y los medios que estén al alcance de los artistas. Asimismo, los numerosos festivales multiculturales, con sus expresiones artísticas y sus degustaciones, se presentan como las medidas más populares de fomento y defensa de la diversidad. La excepcional cocina peruana es un ejemplo vertebral de las consecuencias positivas del mestizaje cultural en aquellas tierras, alcanzado su cenit solamente después de muchos años de contacto. De ahí que las perspectivas de que las tradiciones culinarias del Perú se mezclen con otros

ingredientes y formas de preparación típicos de la tradiciones culinarias españolas, no deban descartarse.

Un segundo ámbito de participación ciudadana es el económico, en el que destaca el papel de los negocios llamados “étnicos”, a saber, aquellos regentados mayoritariamente por personas procedentes de la migración, independientemente de que su clientela esté formada total o parcialmente por paisanos. Estos negocios se nutren del auge de la economía de la diversidad, al ofrecer productos que pueden ser atractivos tanto para personas que añoran lo anteriormente conocido, como para quienes disfrutan de probar, e incluso integrar en su consumo habitual, elementos característicos de otras tradiciones culturales. Las tiendas de comestibles, de artesanía, de confección, los negocios de la restauración o artísticos, las agencias de viaje, envíos de dinero y encomiendas, locutorios, ciber cafés, salones de belleza y demás, componen el largo espectro de la oferta de productos y servicios a la que se han sumado con profusión los peruanos, a uno y otro lado del Atlántico.

En política los peruanos y peruanas manifiestan, asimismo, su diversidad de referentes. En cuanto al derecho al sufragio, resulta especialmente llamativa la situación de los binacionales. De hecho, según nuestras estimaciones, uno de cada cuatro peruanos residentes en España posee la nacionalidad española¹⁴. Estos ciudadanos peruano-españoles están habilitados para votar desde su residencia en España o durante una estancia en el Perú, tanto en las elecciones presidenciales peruanas y en las elecciones al Parlamento Andino (órgano supranacional), como a las elecciones presidenciales españolas, a las autonómicas, locales y también a las elecciones al Parlamento Europeo (órgano supranacional).

Sin duda, en relación con la mayoritaria condición jurídica de nacionales de dos estados, los peruanos comienzan ya a sentirse doblemente ciudadanos, miembros tanto de la sociedad española como de la peruana, a partir de llevar seis años en delante de residencia en España, según se desprende de los datos recogidos en la encuesta aplicada durante las elecciones. Igualmente, sabemos por la encuesta que, entre quienes se interesan por la política, el seguimiento de la política peruana y de la española es parejo; por lógica

14 Por lo general, adquirida tras un período de residencia reglamentario, que en España es de dos años consecutivos, y sólo de un año, en el caso de los iberoamericanos, si se está casado con español o española.

creciente, en el caso de la española, conforme pasan los años. Aunque lo más sorprendente se presenta en el seguimiento de la política peruana, ya que aquellos desde siempre interesados, no reducen su interés por seguir esta política a mayor tiempo de residencia en España, lo cual constituye una prueba de que se mantienen las afiliaciones y preocupaciones por el lugar de origen, a través del tiempo y la distancia.

En tercer lugar, como práctica política cabe destacar la pertenencia a asociaciones entre peruanos, que aunque baja, incluye tanto las que están formadas por connacionales, como las formadas por individuos originarios de diversos países, entre ellas: sindicatos, organizaciones benéficas, de ayuda al desarrollo, de apoyo a los inmigrantes. No abunda un asociacionismo específicamente peruano sino que, aquellos que incursionan en el movimiento político y social, lo suelen hacer a través de organizaciones mixtas, en las que, obviamente, deben intercambiarse puntos de vista, o sea, se incita al diálogo intercultural.

A continuación, no quisiera dejar de referirme a cómo la experiencia de vida en España puede influenciar en las opciones políticas de los peruanos. En el estudio realizado durante las pasadas elecciones, los peruanos entrevistados se pronunciaban sobre la realidad de su país en términos tales como: “aquello es diferente”, “nuestro país está subdesarrollado”, “nuestros políticos todos son unos corruptos”. Estas aseveraciones indican, por un lado, que en la recomposición que los inmigrantes realizan, tras vivir pocos o muchos años fuera del país de residencia anterior, subsiste el pesimismo y frustración por el devenir de la nación, argumento que sustenta la decisión de permanencia en el país de residencia actual. Por otro lado, son reflejo de que en el ejercicio de la comparación entre países, el Perú sale mal parado.

Ya sea por la mala imagen que tienen los peruanos emigrados del Perú y sus políticos, o porque quienes emigran proceden de determinados grupos sociales o son precisamente los partidarios de determinados sectores, el hecho es que, según los resultados emitidos, el voto en el exterior difirió sobremedida del voto de los habitantes del Perú. Ninguno de los dos candidatos con más posibilidades de la izquierda (incluido el actual presidente del Perú) fue el candidato más votado en España ni en todo el extranjero. Sin embargo, esto no concuerda con el dato extraído de la encuesta, según el cual el posicionamiento político-ideológico de la mayoría

se encuentra en el centro, con tendencia hacia la izquierda. Se podría argumentar entonces, que quienes salen del Perú, o bien modifican sus preferencias políticas en función de sus experiencias de vida en el llamado “Primer Mundo”, o bien huyen de desastrosas experiencias (terrorismo, hiperinflación, bancarrota, populismo) que les llevan a apoyar posturas políticas como las que representaba la candidata de la derecha.

En el orden de las políticas de Estado se advierte, tanto por parte del Perú como por parte de los gobiernos de distintos niveles en España, una inclinación a suponer que la convivencia entre las comunidades peruana y local va a venir rodada. Concomitantemente, son escasas las acciones dirigidas y explícitas en pro del intercambio y conocimiento mutuo. La forma, por excelencia, de resaltar esa idoneidad cultural es mediante el otorgamiento rápido y sencillo de la nacionalidad española, manteniendo la de origen en el caso de los iberoamericanos. Aquí reside una de las principales diferencias con respecto al tratamiento de otros grupos numerosos asentados en España, como los marroquíes y otros africanos, objetivos de las miras y las preocupaciones de gestión, no tanto de la diversidad como de la diferencia.

Conclusiones y recomendaciones:

De ciudadanía multicultural local a ciudadanía transcultural transnacional

Este ensayo tenía previsto abordar de forma entrelazada las formas en que los peruanos y peruanas residentes en España perciben y materializan, en la emigración, su reconfiguración cultural e identitaria y sus prácticas cotidianas en el ámbito cultural, económico y político. El objetivo en principio era, sin abandonarlo, el de sostener o redefinir el papel del multiculturalismo como política y práctica de gestión de la diversidad.

Inversamente, el ensayo ha presentado diversos y variados argumentos a favor de revisar las concepciones dominantes sobre ciudadanía y multiculturalismo. Concepciones que dominan tanto en la manera de entender la práctica como en la gestión privada y pública de la ciudadanía y la pluralidad cultural. Ya sea porque los modelos utilizados han

demostrado sus flaquezas epistemológicas, éticas y prácticas, o porque la evidencia empírica señala que los procesos de contacto cultural y agencia rebasan a menudo lo local, el hecho es que se requiere una reconfiguración de los marcos que habitualmente se utilizan. La propuesta lanzada es la de abandonar el paradigma de la ciudadanía multicultural, entendida exclusivamente a escala local, para abogar por un nuevo paradigma de ciudadanía transnacional que sea además transcultural, a saber, que enfatice las intersecciones entre los bagajes culturales en contacto. Esta perspectiva es, en definitiva, afín al estudio del fenómeno de la globalización, que, por demás, está tan en boga.

Esta nueva forma de concebir la aportación de las migraciones internacionales a la diversidad cultural y a la ciudadanía global, va a requerir la coordinación de los estados e instituciones representativas de los diferentes países participantes, con el objetivo de armonizar acciones dentro y fuera de sus jurisdicciones. Las grandes empresas y corporaciones son, en lo formal, el modelo de actuación del pluralismo cultural transnacional, puesto que sus campañas publicitarias y sus servicios se adaptan a los códigos locales, se mantienen en la brecha de las innovaciones culturales y difunden sus mensajes a escala planetaria.

En apoyo de esta tesis, un informe reciente del Consejo de Europa (Robins 2006) afirma ya que “el reto a inicios del siglo XXI debe ser desarrollar un enfoque democrático transnacional y transcultural sobre la política de diversidad cultural en Europa”. Estas recomendaciones serían aplicables, no sólo a la gestión de las migraciones, sino también a la gestión de la pluralidad cultural y nacional, al interior de los propios estados europeos, como es el caso de España. Recientemente, el antropólogo y profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, Carlos Giménez, se preguntaba, sobre la capacidad del Estado y otras instituciones españolas para gestionar adecuadamente la nueva diversidad trasladada por la inmigración, cuando desde antes queda pendiente la solución de los conflictos de raíz étnica y el buen entendimiento entre las distintas comunidades que habitan el territorio que conocemos como España. Esta constatación no menoscaba que políticos que abogan por el federalismo en España, como el catalán Narcís Serra (2003), sostengan que es justamente en un modelo de Estado formado por muchas nacionalidades, donde se

pueden desarrollar las mejores políticas integracionistas con relación a las poblaciones inmigrantes.

En resumidas cuentas y como cierre, tres recomendaciones en el ámbito de la gestión de la diversidad:

Las políticas de gestión de la pluralidad cultural deberían tomar en cuenta -y coordinarse entre- a los estados involucrados y dentro de estos, a los gobiernos locales y regionales. La manera cómo se gestione en Europa la diversidad procedente de América Latina va a influir, asimismo, en los procesos de reforma de los modelos de convivencia en los distintos países de origen.

Estas políticas deberían considerar la heterogeneidad, tanto dentro del grupo que se instala, como la que existe dentro de la sociedad o el grupo o grupos que reciben, y considerar también que los grupos siempre están de un modo u otro en contacto. Más que fijarse en aumentar los contactos, dado que ya existe gran cantidad de información, el interés debería residir en el contenido de esa interacción, mejorando el entendimiento y el logro de consensos mínimos.

En consecuencia, tendría que hallarse un balance entre el intervencionismo y el “dejar hacer”. Primero, abandonar la idea del excesivo intervencionismo, puesto que se comprueba que, al menos en lo tocante a la comunidad peruana aquí presentada, algunos grupos gestionan de manera privada y con éxito moderado, los retos que plantean el pluralismo cultural y nacional, y la diversidad en España. Segundo, más que incidir sobre determinados grupos, se trataría de difundir determinados mensajes y potenciar acciones entre toda la población que valoren la pluralidad dentro de un proyecto político común.

Bibliografía

- Banerjee, Subhabrata y Stephen Linstead (2001) “Globalization, Multiculturalism and other Fictions: Colonialism for the New Millennium”. *Organization*, 8 (4), p. 683-722.
- Benhabib, Seyla (2002) “Multiculturalism and Gendered Citizenship”; en Seyla Benhabib (ed.): *The Claims of Culture*. Princeton University Press.

- Berg, Ulla (2005) "Migración transnacional y ciudadanía cultural". Ponencia presentada en el Seminario sobre *Migraciones Transnacionales Peruanas*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, viernes 1 de julio de 2005.
- Berg, Ulla y Karsten Paerregaard (eds.) (2005) *El Quinto Suyo: Transnacionalidad y formaciones diaspóricas en la migración peruana*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Blanco, Cristina (1995) *La integración de los inmigrantes en las sociedades receptoras: método de análisis y aplicación al País Vasco*. Tesis doctoral. Bilbao, Universidad de Deusto.
- Escrivá, Ángeles (1999) *Peruanas del servicio doméstico en Barcelona: trayectorias socio-laborales*. Tesis doctoral. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Escrivá, Ángeles (2004a) *Adquisición de la doble nacionalidad iberoamericana y retos para la ciudadanía*". Ponencia presentada en el encuentro internacional sobre los latinoamericanos al descubrimiento de América, Génova, junio.
- Escrivá, Ángeles (2004b) "Formas y motivos de la acción transnacional. Vinculaciones de los peruanos con el país de origen"; en A. Escrivá y N. Ribas (eds.): *Migración y desarrollo. Estudios sobre remesas y otras prácticas transnacionales en España*. Córdoba, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Escrivá, Ángeles (2005) "Peruanos en España. ¿De migrantes a ciudadanos?"; en U. Berg y K. Paerregaard (eds.): *El Quinto Suyo: Transnacionalidad y formaciones diaspóricas en la migración peruana*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Goldring, Luin (2001) "The Gender and Geography of Citizenship in Mexico-U.S. Transnational Spaces". *Identities*, 7 (4), p. 501-537.
- Hartmann, Douglas y Joseph Gerteis (2005) "Dealing with Diversity: Mapping Multiculturalism in Sociological Terms". *Sociological Theory*, 23(2), p. 218-240.
- Joppke, Christian (2005) "Are 'Non-discriminatory' Immigration Policies Reversible?". *Comparative Political Studies*, 38 (1), p. 3-25.
- Kennedy, Paul y Victor Roudometof (2001) *Communities across Borders under Globalising Conditions: New Immigrants and Transnational*

- Cultures*. Documento de trabajo del Transnational Communities Programme, Universidad de Oxford.
- Koopmans, Ruud (2003) "Good Intentions sometimes Make Bad Policy. A Comparison of Dutch and German Integration Policies"; en R. Cuperus, K. Duffek y J. Kandel (eds.): *The Challenge of Diversity. European Social Democracy facing Migration, Integration, and Multiculturalism*. Innsbruck, Studien Verlag.
- Kymlicka, Will (1996) *Multicultural Citizenship: A Liberal Theory of Minority Rights*. Oxford, Oxford University Press.
- Labrador, Jesús (2001) *Identidad e inmigración. Un estudio cualitativo con inmigrantes peruanos en España*. Madrid, Universidad Pontificia Comillas.
- Malgesini, Graciela y Carlos Jiménez (2000) *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid, Catarata.
- Manrique, Nelson (1999) *La piel y la pluma. Escritos sobre literatura, etnicidad y racismo*. Lima, Sur, Cidiag.
- Merino, Asunción (2002) *Historia de los inmigrantes peruanos en España. Dinámicas de exclusión e inclusión en una Europa globalizada*. Colección Biblioteca de Historia de América. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Merino, Asunción (2003) "Relaciones entre gente, cultura y lugar en el fenómeno migratorio contemporáneo: los peruanos en España". *Revista de Indias*, 229 (63), p. 737-758.
- Merino, Asunción (2004) "Politics of Identity and Identity Policies in Europe: the case of Peruvian Immigrants in Spain". *Identities*, 11 (2), p. 241-264.
- Nugent, José Guillermo (1992) *El laberinto de la choledad*. Lima, Fundación Friedrich Ebert.
- Paerregaard, Karsten (2001) *In the Footsteps of the Lord of Miracles: the Expatriation of Religious Icons in the Peruvian Diaspora*. Documento de trabajo del Transnational Communities Programme, Universidad de Oxford.
- Paerregaard, Karsten (2005) "Inside the Hispanic Melting Pot: Negotiating National and Multicultural Identities among Peruvians in the United States". *Latino Studies*, 3(1), p. 76-96.

- Portocarrero, Gonzalo (1993) *Racismo y mestizaje*. Lima, Sur.
- Robins, Kevin (2006) *The Challenge of Transcultural Diversities. Cultural Policy and Cultural Diversity*. Strasbourg, Council of Europe.
- Ruiz, Larissa (1999) "Rethinking Transnationalism: Reconstructing National Identities among Peruvian Catholics in New Jersey". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 41(4), p. 93-109.
- Serra, Narcís (2003) "Migration and Multiculturalism: the Case of Spain"; en R. Cuperus, K. Duffek y J. Kandel (eds.): *The Challenge of Diversity. European Social Democracy facing Migration, Integration, and Multiculturalism*. Innsbruck, Studien Verlag.
- Solé, Carlota (2000) "Inmigración interior e inmigración exterior". *Papers*, 60, p. 211-224.
- Tornos, Andrés et al. (1997) *Los peruanos que vienen. Quiénes son y cómo entienden típicamente la inmigración los inmigrantes peruanos*. Madrid, Universidad Pontificia Comillas.
- Werbner, Pnina (2005) "The Translocation of Culture: 'Community Cohesion' and the Force of Multiculturalism in History". *The Sociological Review*, p. 745-768.

Remesas para el desarrollo local: Reflexiones a partir de casos latinoamericanos

Claude Auroi*

Introducción

Este ensayo pretende considerar en qué medida las remesas financieras de la diáspora latinoamericana pueden contribuir a un desarrollo autodefinido y comunitario en los medios populares de América Latina¹.

Sabiendo que las remesas de los emigrantes latinoamericanos crecen cada año a un ritmo evaluado en más del 15%, sumando en el 2005 el monto de 53.6 billones de dólares estadounidenses, y más de 80 billones en 2006 (IADB 2006; WB 2006), es evidente que este aporte es de gran importancia para las economías de estos países. Permite aliviar el fardo de la deuda, supera el valor de las importaciones, es superior al conjunto de la ayuda internacional y de las inversiones extranjeras combinadas.

Sin embargo, la dirección que toman estas remesas puede contribuir de manera diferenciada a la economía de un país. Si las remesas terminan mayormente en instituciones financieras de carácter comercial y bancos del Estado, en muchos casos van a servir prioritariamente a proyectos

* Profesor *Institut universitaire d'études du développement* (Iuéd), Ginebra, claude.auroi@iued.ch.

1 El concepto de remesas comprende dos componentes en este ensayo: las compensaciones salariales pagadas a empleados extranjeros que están en el país extranjero por cortos periodos (menos de 1 año) y no residen en el país de trabajo, y las remesas de trabajadores emigrantes a largo plazo. En la definición del Manual de balanza de pagos del FMI (IMF 1993) se considera también la categoría de “transferencias de emigrantes” (migrants transfers) que consiste en la contraparte pagada por emigrantes por los productos mandados a ellos desde el país de procedencia. Mientras que las dos primeras categorías forman parte de la balanza en cuenta corriente, el tercer rubro (transferencias) está en la balanza de capital.

costosos pero no adaptados a las necesidades urgentes de las comunidades. Se debe entonces investigar hasta qué punto los sistemas financieros existentes en varios países receptores de altos montos de remesas, como México, Guatemala, Ecuador, Perú, Bolivia y El Salvador, tienen la capacidad de canalizar la financiación hacia proyectos concretos y básicos. Las necesidades de proyectos de desarrollo son más importantes en regiones y comunidades rurales, pero éstas son también las zonas donde las infraestructuras de servicios financieros son las más débiles. Además, existe en todas las regiones, pero especialmente en las zonas rurales, el problema de la definición del tipo de proyectos que se requiere. El desarrollo debe ser autodefinido, es decir definido por los actores, los campesinos ante todo, en conjunto con otros actores de las comunidades. Si estos actores no controlan el manejo de los fondos que ellos tienen a disposición por parte de las remesas, su desarrollo tiene pocas oportunidades de ser autodefinido.

Esta contribución está basada en la recopilación de literatura y estadísticas existentes sobre el tema de la transferencia de remesas, examina también relatos de casos concretos y, a partir de este material, se emprendió una reflexión sobre tres preguntas:

¿Hasta qué punto las remesas constituyen un caso de individualización del aporte financiero, escapando a las lógicas populares comunitarias de uso colectivo de los recursos, acentuando así las diferencias sociales en los medios populares?

¿Cómo se puede fomentar y desarrollar instituciones financieras que recojan las remesas internas y externas para proyectos definidos por los sectores populares y las comunidades?

¿Cómo se debe evaluar las prioridades de inversión de los receptores y de las comunidades? ¿Es coherente su selección de proyectos con respecto al desarrollo, o se debe considerar que ellos gastan demasiado en consumo corriente y que las inversiones están mal dirigidas?

Adicionalmente, trataremos de evaluar si existen condiciones socio-culturales y de género que fortalecen el proceso de atracción de remesas y fomento de proyectos de economía solidaria y de comercio justo.

Se considerará también qué tipo de influencia puede ejercer la diáspora sobre decisiones de gastos e inversión, sabiendo que muchos emigrantes

van a volver algún día a sus comunidades (emigrantes temporales o de retorno) y que su opinión es clave incluso en casos de larga ausencia.

También juegan un papel importante las asociaciones de emigrantes en los países receptores, que muchas veces colectan fondos y cultivan varias formas de solidaridad entre ellos y con sus paisanos.

Tal vez no llegaremos a conclusiones definitivas dada la escasez de material documental existente y la brevedad de la comunicación, pero las conclusiones abordarán más bien las condiciones institucionales que habrá que estimular para que las remesas sirvan a un desarrollo autodefinido y participativo. Otros actores presentes en el campo de la economía popular, como sindicatos y ONGs, pueden jugar un papel. Nos proponemos vincular explícitamente estas reflexiones con trabajos nuestros anteriores, enfocados a las problemáticas del comercio equitativo y la economía popular en América Latina.

Todos los autores que han tratado extensivamente el tema de las migraciones internacionales y de las remesas en los últimos diez años (Canales 2004, 2006; Delgado Wise y Knerr 2005; Gosh 2006; Guerassimoff 2004; Hammar et al.; Lucas 1997; Stalker 2001, etc.) han subrayado la importancia de tales flujos financieros para las economías de los países del Sur. Es para millones de familias simplemente una cuestión de sobrevivencia cotidiana, para otras la capacidad de crecer y esto demuestra de manera flagrante la interdependencia que se ha creado, entre el Norte y el sur, a raíz de los movimientos de poblaciones. Se puede decir que se ha implementado un verdadero sistema de movilidad del factor trabajo, reforzado por un flujo inverso de fondos monetarios.

Sin embargo, las discusiones giran alrededor de la definición económica de los flujos. Algunos autores sostienen que las remesas son un factor que aparentemente incrementa más el consumo familiar que los ahorros, y por consiguiente no contribuye mucho a la inversión productiva. Incluso, la emigración puede favorecer un desarrollo regional desigual, acentuando la concentración de recursos en polos de desarrollo ya existentes (Knerr 2005). Hay evidencia estadística y práctica de que las remesas pueden provocar distorsiones en los mercados del trabajo, de la tierra y en la inversión productiva.

Los ejemplos ya bien documentados y relativamente antiguos de los años ochenta-noventa en México y El Salvador muestran que el 80% de

las remesas se gastan en bienes de consumo corrientes de los familiares receptores y también en bienes comprados afuera (Canales 2004; Faret 2004). Los datos más recientes sobre El Salvador y República Dominicana, también indican que la inversión “pura” no representa más de un 15%.

Sin embargo, en esta discusión es necesario salir de las puras definiciones clásicas de lo que es consumo e inversión de un lado, y del otro considerar que las remesas que incrementan el bienestar familiar son también una inversión humana y al mismo tiempo mejoran el consumo diario. Nos preguntaremos entonces lo que es consumo y lo que es inversión a nivel micro (familiar) así como a nivel meso (local-regional), considerando que si las definiciones macro de estos dos conceptos son bien evidentes, a nivel de las familias y comunidades las diferencias son menos claras.

Ahora bien, estas remesas fluyen de los Estados Unidos (75%) y de Europa, Japón, Israel, Canadá, hasta las familias pobres² de América Latina. El papel de los varios canales de intermediación ha sido destacado en los estudios del Banco Mundial y del BID (WB 2006; BID 2006)) como esencial, porque en este proceso queda (o se pierde) una parte de las remesas transferidas por concepto de costos de transacción. Es un elemento clave para las finanzas internacionales que quieren captar este dinero en forma creciente, sabiendo que por ahora la mitad o más de las transferencias es realizada por personas que viajan o por medio de canales informales. Sin embargo, para nosotros, nos parece más importante el estudio de la constitución de canales ligados a la economía popular para el uso local de las remesas, y de su concentración en proyectos que son de importancia colectiva comunitaria.

Ligado a la problemática de la transferencia de las remesas está el problema de su institucionalización en las economías nacionales receptoras. La captación de dinero enviado del extranjero a través de sistemas informales o de correo financiero (Western Union) deja la libertad de colocar estos montos en instituciones locales como cajas municipales de ahorro, mientras que su captación por grandes bancos internacionales ya en el país emisor tiene el riesgo de sustraer los fondos a las economías locales. Los ejemplos de México y de El Salvador demuestran sin embargo

2 No consideramos en este artículo las remesas de la fuga de cerebros, de profesionales, aunque en las estadísticas los dos se mezclan.

que se puede estimular la formación de capital a partir de las remesas, para obras públicas principalmente.

Pero los objetivos de un gran banco comercial (City Bank) o de un banco comercial nacional de un lado, y de cajas municipales del otro, son normalmente bastante divergentes. Eso es todo un tema de estudio de cómo canalizar los fondos a entidades financieras locales o regionales al servicio de una economía popular.

Veremos inicialmente la magnitud o volumen de los fondos de las remesas y su distribución, y después discutiremos los elementos principales de las cadenas de transferencias, para terminar con unas consideraciones sobre el uso alternativo local de las remesas.

Generación de remesas, montos, países, flujos

América Latina es el sector del continente que recibe la mayor parte de las remesas en el mundo, mientras que América del Norte es el principal emisor de aquellas. En el 2005 se transfirió a América Latina 53.6 billones de USD oficialmente, es decir un 25% del total mundial.

Del total enviado, el 75% proviene de los Estados Unidos, es decir 40 billones. De Europa occidental (España, Italia, Portugal, Reino Unido, Alemania, Suiza) llega un 20% y el resto proviene de Japón, Canadá y de países vecinos de la región (IADB 2006). Se nota que la proporción europea es bastante reducida en comparación con la de Estados Unidos, pero hay que considerar que los flujos emisores no se distribuyen de manera proporcional; existen concentraciones de flujos. Por ejemplo, Estados Unidos manda principalmente a México, al Caribe y América Central.

Son 22 millones de latinoamericanos que trabajan en el Norte y 3.5 millones en países vecinos, de los cuales un 65% manda regularmente dinero a sus familiares; el total de movimientos anuales de remesas llegó a 200 millones de transacciones en el año 2005 (IADB 2006). Si se estima que cada emigrante sostiene parcialmente a 3 personas, son 75 millones de personas (corroborado por IADB 2006: 18 millones de familias) que se beneficia de las remesas, un 8% de la población. En México, uno de cada cinco adultos se beneficia de las remesas mandadas desde afuera (Hernández-Coss 2005:29). Sin embargo, la falta de estadísticas detalladas

por países impide visualizar las concentraciones geográficas de los envíos, lo que es esencial para hacer un análisis detallado del impacto socio-económico. En los pueblos estudiados por varios autores (Canales 2004; Faret 2004; Cortes 2000; Petree y Vargas 2005) se evidencia que en las zonas de emigración, la mitad y más de las familias se benefician de las remesas, directa o indirectamente.

Además, hay que considerar las cifras oficiales con prudencia, pues no se puede evaluar con certeza la proporción de remesas no oficiales, es decir que no pasan por canales de transferencia (bancos, empresas remitentes) registrados, sino por canales informales como amigos, familiares, cartas, redes tipo *hawala*³, etc. Se estima que las remesas reales totales en el mundo son al menos 50% más altas que las declaradas, y que en unos casos se puede duplicar el monto (WB 2006). A nivel mundial, se estima por ejemplo que a través del sistema informal *hawala* pasan 200 billones de dólares, lo que es aproximadamente la cifra de las remesas oficiales para 2005 (Becker 2006).

Los envíos son de pocas cantidades cada vez, pero regulares, casi mensuales. Se manda 100, 200 o 300 dólares por transferencia⁴.

Lo importante es que el fenómeno va creciendo desde hace unos pocos años. El crecimiento fue de 17% en 2006 con respecto a 2005. Pero este crecimiento fenomenal también nos formula la pregunta de saber si va a seguir o si es temporal. Las expectativas pueden ser muy diferentes según el grado de perennidad del fenómeno. Si el fenómeno es muy volátil, será muy difícil construir sistemas de ahorro e inversión a partir de las remesas. La precariedad puede venir de decisiones políticas, por ejemplo de las barreras que ponen los países del Norte a la inmigración, o de decisiones de mal humor de países vecinos. ¿Qué pasaría si Argentina decide expulsar a los casi dos millones de bolivianos que trabajan en el país? ¿Qué pasaría con sus familiares en Bolivia, que dependen fundamentalmente de las remesas? ¿Que pasaría con muchas comunidades de Jalisco, donde entran

3 Hawala significa “transferencia” en árabe. Es un sistema muy difundido en la India (con el nombre de hundi), Pakistán, el mundo árabe. No hay desplazamiento físico de dinero, sino órdenes dadas por el agente, el hawalar, a su contraparte para que entregue el dinero a la familia. El remitente paga al hawalar en el país de salida. Se sospecha que el sistema podría servir para tráfico de dinero de la droga y del terrorismo, aunque no se ha comprobado. Véase: www.interpol.int/Public/Financial/Crime/Moneylaundering/hawala/default.asp

4 Estas cifras del BM parecen bajas, sabiendo que muchos emigrantes en los Estados Unidos ganan 1.500 dólares o más al mes y no gastan más de la mitad.

2 millones de dólares al día si se edifica un muro a lo largo del Río Grande? Parece entonces evidente que para que pueda seguir el movimiento de transferencia de fondos de los emigrantes nuevos, hace falta una estabilidad política global afirmada en la región, así como la aceptación socio-cultural de las migraciones.

Para algunos países, las remesas son definitivamente importantes, tomando en cuenta el número de familias que las reciben y los montos enviados.

La importancia macroeconómica de las remesas

Cuando se compara el volumen de las remesas con unas variables macroeconómicas como el PIB, las inversiones extranjeras directas (IED), la APD (ayuda pública al desarrollo), el valor de las exportaciones y las ganancias del turismo, se nota, en el caso de países medianos o pequeños de América Latina, que la proporción de la remesas es muy importante.

Con respecto al PIB, las proporciones pueden parecer modestas, no sobrepasan en promedio un 10% en el caso de América del Sur, pero con tasas más altas en América Central: un 22% para Honduras, 21% para Haití, 19% para Jamaica y 17% para El Salvador. Pero si se compara con los IED y la APD, se nota que en conjunto, para toda América Latina, en el 2005 las remesas fueron superiores a las dos primeras categorías juntas (IADB 2006).

País	Valor Remesas R (millones USD)	Población P (millones)	R/P (USD)	% PIB	% Exportaciones
Belice	81	0.27	300	9	23
Bolivia	860	9.18	93.7	8.5	33
Colombia	4,126	45.6	90.5	4.1	19
Costa Rica	362	4.33	83.6	1.8	5
Ecuador	2,005	13.23	151.5	6.4	20
El Salvador	2,830	6.88	411.3	17.1	80
Guatemala	2,993	12.6	237.5	9.3	77
Guyana	270	0.75	360	34.3	49
Haití	1,077	8.53	126.7	20.7	224
Honduras	1,763	7.2	244.9	21.2	69
Jamaica	1,651	2.65	623	19	104

México	20,034	107.3	186.7	2.8	10
Nicaragua	850	5.49	154.8	16.9	55
Paraguay	550	6.16	89.3	7.2	20
Perú	2,495	28	89.1	3.2	15
República Dominicana	2,682	8.4	319.3	9.1	45
Venezuela	272	26.75	10.2	0.2	0.5
Uruguay	110	3.46	31.8	0.6	3

Fuente: Elaborado a partir de IADB 2006.

Dependiendo del país, el valor de las remesas fluctúa entre 10% (México) y 224% (Haití) del valor de las exportaciones⁵. Para los países de Centroamérica la proporción es netamente más alta que para los del sur del continente, aparte de Costa Rica. Sin embargo, si se compara a unos productos agrícolas tradicionales exportados, así como al conjunto de las exportaciones agrícolas, las remesas las superan ampliamente o se colocan justo después. De la misma manera, la comparación con el turismo muestra que las remesas, en casi todos los países, se colocan encima de este rubro importante. No se debe deducir de este fenómeno, a nuestro juicio, que una política pública de desarrollo debería basarse principalmente en los flujos de remesas, dado que el producto de esta actividad se utiliza después en gastos privados, y tiene poca incidencia fiscal y tributaria al parecer⁶. Pero de otro lado, la importancia de las remesas con respecto al sector agrícola, lleva a reflexiones sobre la capacidad de este último sector para salir adelante con baja productividad y éxodo de mano de obra (al mercado interior e internacional), y bajos precios de sus productos en el mercado internacional. Las remesas seguramente contribuyen a la modernización del sector agrario, pero principalmente de la pequeña agricultura familiar, y de una economía de bienes generalmente no-negociables.

5 Sin considerar Costa Rica, Uruguay, Venezuela y Chile, que reciben pocas remesas de emigrantes.

6 Sobre las incidencias tributarias no existen datos.

País	Valor remesas % X Producto 1	Valor remesas % X Producto 2	Valor remesas % X Agrícolas totales
Belice	Camarones 181	Azúcar 193	64
Bolivia	Gas natural 87	Soya 258	68
Colombia	Turismo 374	Petróleo 74	114
Costa Rica	Turismo 22	Banano 75	16
Ecuador	Turismo 474	Banano 185	89
El Salvador	Turismo 756	Café 1730	596
Guatemala	Turismo 344	Café 645	189
Guyana	Turismo 505	Azúcar 228	75
Haití	Turismo 1052	Cacao 15760	5143
Honduras	Turismo 373	Banano 698	138
Jamaica	Turismo 104	Azúcar 1526	562
México	Turismo 170	Petróleo 71	168
País	Valor remesas % X Producto 1	Valor remesas % X Producto 2	Valor remesas % X Agrícolas totales
Nicaragua	Turismo 432	Ganado vacuno 714	158
Perú	Turismo 126	Cobre 74	120
Rep. Dominicana	Turismo 76	Azúcar 2607	377
Venezuela	Turismo 54	Petróleo 1	123

Fuente: Elaborado a partir de IADB 2006

Los economistas del FMI consideran las remesas como un rubro importante de la balanza de pagos, una categoría que presenta -frente a otras como capitales a corto plazo, recetas del turismo o incluso unas exportaciones sujetas a fluctuaciones de la cotización de la bolsa- una baja volatilidad y “ciclicidad”. Las remesas siguen entrando constantemente a los países receptores, no salen para invertirse en el extranjero, sino que se gastan en la economía, y no presentan variaciones imprevisibles con altibajos en su volumen, más bien crecen cada año. En el caso de una recesión interna del país receptor, las remesas se incrementan para compensar la pérdida de ingresos de las familias. En el caso de El Salvador, una baja de 1% del PIB es compensada por un alza de 0.4% de las remesas de los Estados Unidos. Al revés, si el PIB de los EE.UU. crece 1%, son 2.4 % más de remesas, lo que demuestra la alta elasticidad de las remesas

frente a la coyuntura de los países receptores (Banco Central de Reserva de El Salvador 2004). Es verdad que el optimismo debe ser relativizado por consideraciones políticas de eventuales medidas tomadas contra la entrada del flujo de inmigrantes a unos países o la repatriación de ilegales. Pero de manera general los emigrantes asentados van a seguir mandando remesas hasta la segunda generación, es decir que el fenómeno va a seguir por al menos unos veinte años.

Los caminos que toman las remesas

El análisis de los caminos que siguen las remesas para llegar a las familias receptoras, tiene cierto valor si se considera que el dinero es llevado por varios sistemas que no están siempre ligados a las economías populares. Las remesas son mandadas desde el norte, y/o desde países vecinos, como de Argentina a Bolivia, por medio de varias vías, unas consideradas como formales y otras informales. De hecho las vías formales son las que pueden ser registradas por las autoridades financieras del país receptor, normalmente el Banco Central, por Aduanas u otra autoridad. Pero, como ya sabemos, esta captación de los flujos refleja solo una parte de las transferencias, dado que los emigrantes utilizan muchas veces una vía directa, por sí mismo, a través de parientes y amigos o por medio de tramitadores conocidos.

Para nuestro propósito, lo importante es comprender cuáles son las diferencias que conlleva un sistema u otro para las familias receptoras. Es cierto que existe un problema de fiscalización de las remesas, y tal vez de tributación, pero eso es más un problema para los estados (Hernández-Coss 2005:32)⁷, mientras que lo que importa para los remitentes es el costo de la transacción, la seguridad del proceso de transferencia y la disponibilidad del dinero (o de los productos). En cuanto a precios, éstos son bastante altos en el sistema formal tipo agencia de transferencia, como Western Union o MoneyGram, pero también se nota que este costo, con la entrada de nuevas agencias en el mercado, está bajando cada año. Claro que este proceso puede desplazar a los informales, si llega a niveles es que

7 México es el país que más ha regulado el mercado de las remesas, dictando reglas precisas por el Banco de México.

el precio resulta más atractivo. Además, los sistemas formales presentan más seguridad que una transferencia de mano a mano. Pero, en el caso de los bancos implicados en el sistema de transferencias, el obstáculo actual es la muy débil proporción de emigrantes que tienen una cuenta corriente (solamente 10%). Sin embargo, eso significa -si se comprueba que un sistema de envío de “cuenta a cuenta” electrónica es un sistema que se impondría- que muchas familias van poco a poco a abrir una cuenta, y esta es una posibilidad para que los bancos de América Latina entren en un nuevo mercado que es potencialmente gigantesco.

La ventaja actual de la transferencia directa informal, o por servicio de agencia, es que el recepcionista toca su dinero de manera tangible e inmediata, generalmente en su propia casa, y puede gastarlo como quiere.

Pero a través de una cuenta bancaria, él tendrá que tramitar el cobro de su dinero, dejar una comisión, etc. Sin embargo, es evidente que también podrá aumentar su volumen de ahorros por las ofertas de la institución financiera y obtener crédito. Actualmente, en El Salvador, solamente un 5% de las remesas es ahorrado a través del sistema bancario (Banco Central de El Salvador). Uno puede imaginarse la inmensa disponibilidad de fondos para inversiones que podría quedar al alcance si se dejara más fondos en cuentas de ahorros e inversión. Suponiendo un 10% de las remesas colocadas en el mercado de capitales cada año, eso sería (considerando transferencias del orden de 80 billones, una cifra prudente) 8 billones de dólares a disposición de la inversión productiva para América Latina. Es decir un 15% de las IED anuales (IED 2003: 49 billones, 2004: 68 billones).

Es verdad que las remesas se destinan prioritariamente al consumo de bienes y servicios nacionales, locales e internacionales, alrededor del 80%. Este es el caso de países como El Salvador, México, y República Dominicana.

Se deduce del cuadro 2 que el capital depositado que se puede movilizar de inmediato para inversiones de mediano plazo (5 años) es reducido (5%). Pero hay que considerar que la baja volatilidad o alta tasa de reemplazo del capital de las remesas da una seguridad suplementaria para un uso a plazo de parte de las instituciones financieras. Sin embargo, en la perspectiva de un uso de estos recursos a nivel local, la colocación de los créditos debería

hacerse también a usuarios locales, como entidades municipales, juntas, comités de inversionistas, clubes de madres, asociaciones vecinales, ONGs, etc. Eso supone que estas entidades tengan existencia jurídica, solvencia (por las remesas mismas y otras garantías) y capacidad de gestión financiera. En muchos casos no están aseguradas estas condiciones.

Los usos privados diferenciados de las remesas, consumo, ahorro, inversión, adquisición de tierra. ¿Qué es el desarrollo autodefinido?

Veremos a continuación para qué se utilizan las remesas, qué tipo de usuario tienen, y cómo se podría incrementar la tasa de ahorro-inversión productiva de las familias.

El hecho de que el 80% de las remesas se gasta en productos básicos de consumo refleja simplemente, pero simbólicamente, la razón profunda de las migraciones, es decir la pobreza.

No es tanto por afán de lucro, la búsqueda de una “vida fácil” o por gusto a los viajes que los jóvenes de 20 o 30 años salen de sus pueblos, sino por mera necesidad familiar, es decir para que sobrevivan los parientes que se quedan. Si hubiera modo de elegir, la gran mayoría se quedaría en el lugar de nacimiento, lo que se evidencia con los que salen de los pueblos para destinos nacionales, quedándose así más cerca a su familia. Basándose en encuestas mexicanas y bolivianas los migrantes, son normalmente los menos dotados de capacidades escolares, ni necesariamente los más pobres. Para emigrar es menester un cierto grado de confianza personal, que se forma en el proceso de escolarización y aprendizaje práctico, por lo demás se requiere de una red ya constituida de familiares y paisanos en el extranjero que faciliten el viaje y el asentamiento. Se puede añadir que la ruta hasta el país de destino tiene también su costo, que en muchos casos es alto. Si tomamos el viaje desde Bolivia a dos destinos, Argentina y Estados Unidos, sabemos que para el primer destino, en los años noventa, el viaje con visa costaba alrededor de 400 dólares por avión y menos por vía férrea. En el caso de un viaje a Estados Unidos, el viaje era de 3000 dólares, igual para Europa. Claro que estos precios fluctúan según los medios de comunicación y otros factores, pero lo que es evidente es que, en el caso de viajes de larga distancia, el costo del viaje se puede cubrir solamente

con un préstamo. En el caso descrito por Geneviève Cortes (2000:158), el interés de un préstamo privado era de 3-5% por mes acumulable. Eso significa que un emigrante de Bolivia a Europa va a necesitar seis meses de estadía para repagar su deuda (500 USD por mes o más si paga por cuotas más reducidas). Eso explica en parte el por qué, en el caso boliviano, las migraciones más importantes han sido al inicio hacia la Argentina y también por qué los centroamericanos, caribeños y mexicanos tienen una especie de “ventaja comparativa” para ingresar a EE.UU. Como lo dijo el economista Dilip Ratha:

Si miramos al posible lazo entre pobreza y remesas, si éstas están utilizadas principalmente para financiar el consumo básico, pueden tener un impacto sobre la pobreza, aunque su impacto global sea mínimo. Los resultados (de las encuestas) sugieren de hecho una relación fuerte entre pobreza, sea calculada per cápita o por diferencias entre grupos, y remesas... (WB 2006, trad. del inglés).

Sin embargo, en las consideraciones sobre relación entre gastos de consumo y desarrollo, sobre todo humano, hay que evaluar también los aportes adicionales que constituyen las remesas. Ellas aseguran una alimentación constante y suficiente de los niños y ancianos. En el primer caso, este aporte es una contribución neta al desarrollo del niño y de su individualidad física y mental, lo que contribuirá después a asegurar sus capacidades como *homo economicus* y ciudadano. Conociendo las carencias nutricionales en niños de estratos modestos, este aporte puede ser decisivo para la vida futura. Es también de considerar que los gastos de salud representan una prolongación de la vida de la gente de la tercera edad, y significa un ahorro de costos de hospital para el Estado. De este modo, vemos que la separación estricta entre consumo y ahorro/inversión de la contabilidad nacional no es muy precisa cuando se mira lo que efectivamente significan costos en educación, salud y también bienestar del hogar.

Por ejemplo, la compra de una refrigeradora puede considerarse como un gasto de consumo para la casa. Pero es también una inversión, en la medida en que la conservación más adecuada de productos perecibles tiene influencia sobre la salud y la diversificación de la alimentación.

Aumento del capital social y simbólico

Existe una categoría de gastos que los economistas consideran como suntuarios y por eso altamente improductivos. Se trata de los gastos por concepto de fiestas. En los Andes, por ejemplo, la parte del ingreso consagrada a fiestas es efectivamente alta, dependiente de las grandes conmemoraciones del carnaval, fiesta patronal, Todos los Santos, así como las fiestas de la familia como bodas, cumpleaños, etc. En el caso de las tres comunidades cochabambinas estudiadas por Geneviève Cortes (2000:197-99), se ha comprobado que las remesas sirven también para estos tipos de pagos, como por ejemplo cargos en casos de fiestas de la comunidad. Cortes cuenta que:

Los gastos de los ricos emigrantes son a veces exagerados. Por ejemplo, a su regreso de los Estados Unidos, un jefe de familia ha gastado casi 3000 bolivianos en un día (700 dólares) para recibir a la gente de la comunidad. Este monto corresponde a los ahorros realizados en un mes en los Estados Unidos... En valor monetario las diferencias entre las familias son considerables. Las familias cuyos miembros migran a los EE.UU. o a Israel gastan para las fiestas entre 25 y 40 bolivianos por persona. Este monto varía de 8 a 15 bolivianos para las familias que no migran. (Cortes 2000: 198-99, trad. C.A.).

Se podría decir que estos gastos constituyen una pérdida de capital que podría invertirse en recursos materiales. Pero hay que considerar también que este tipo de gasto tiene una función social: fortalece el lazo social y permite al emigrante, en este caso, seguir formando parte integral de la comunidad. Su prestigio y capital simbólico son realzados y su familia, que continua viviendo en la comunidad, sigue siendo bien considerada, que no es siempre el caso cuando el emigrante descuida sus deberes consuetudinarios, abandona a su mujer y no participa en la vida comunitaria.

Si tratamos ahora las inversiones que no están relacionadas con el hogar, se notará que la parte porcentual consagrada a éstas es relativamente baja. Hay que considerar que este tipo de inversiones -sea la compra de un terreno de cultivo o de un taller o tienda, o de medios de producción- son costosas, y significan desde luego una acumulación previa de capital y/o la consecución de un crédito bancario u otro. Por lo cual las dificultades de tramitación y de simplemente constituir un capital básico van a ser muy grandes para este tipo de actores sociales pobres, y necesitarán de

una asesoría y de instituciones adecuadas, que casi no existen. Si existieran de modo accesible, probablemente aumentarían las remesas consagradas a la inversión productiva. Nos encontramos aquí frente a las dificultades descritas por Hernando de Soto en *El otro sendero*, cuando describe el penoso y largo camino de la tramitación de registro de una transacción, y de Amartya Sen cuando habla de la falta de *empoderamiento* de la gente pobre. En el caso de los dominicanos en Suiza, se ve que de hecho hay una minoría relativamente fuerte que invierte en su país, en tiendas e inmuebles. Los autores del estudio anotan:

Aparte de utilizar las remesas para hacer frente a necesidades diarias, ahorro o mejorar la vivienda, unas pocas familias en Doña Ana han utilizado las remesas para invertir en pequeños negocios. Esta utilización de las remesas en inversiones es generalmente decidida por los propios remitentes de las mismas, antes que por quienes las reciben; los familiares cercanos que aún viven en Doña Ana normalmente son responsables de llevar adelante estos proyectos en ausencia del emigrado. La encuesta con los dominicanos en Suiza sugiere que un número significativo de inmigrantes - 30 %- tiene alguna inversión en R.D. y, entre los demás, la mayoría tiene planes de invertir dinero en una casa, una propiedad o un negocio en algún punto en el futuro para eventualmente regresar para las vacaciones, para la jubilación o para permitir a sus niños pasar el tiempo en R.D. y conectar con sus raíces. (Petree y Vargas 2005:45).

No es que las familias no quieran aumentar su capital físico o productivo, sino que las condiciones externas no les son favorables en muchos casos. En los pocos casos descritos en la literatura, vemos que las estrategias de ampliación del capital familiar son reales y efectivas. Primeramente hay que considerar que las familias, para vivir, tienen estrategias basadas en modos de vida y costumbres ancestrales. En el caso de los países andinos, las migraciones forman parte de la estrategia económica. El campesino de Ecuador, de Perú o Bolivia está acostumbrado a moverse en un espacio geográfico diversificado para aprovecharse de los varios recursos de los Andes, de la selva y de la costa. Temporalmente se encuentra en un lado u otro, por estadias más o menos largas. Incluso se desplaza sin problemas del medio rural al medio urbano según las necesidades del trabajo o de la venta de productos. Así que la salida al extranjero no es realmente traumática, toda vez que el emigrante encuentra al otro lado una red de familiares o paisanos en la cual puede insertarse.

Sin embargo, el emigrante no es un nómada. Él tiene una base principal, donde reside su familia, su mujer y sus hijos en el caso de un hombre emigrante, o sus padres con algunos hijos si la pareja se desplaza.

Mujer y remesas

La mujer juega un papel particular en el proceso migratorio. Las mujeres jóvenes, no casadas, emigran en una proporción fuerte, aunque probablemente más si vienen de un medio urbano. La mitad de los emigrantes en el mundo son mujeres. Muchas mujeres trabajan en el servicio de casa, como cocineras, niñeras, etc. Unas salen como estudiantes, pero encuentran trabajos para mandar dinero a su familia. Existen también mujeres que trabajan en el mundo del entretenimiento y de la prostitución, no hay que negarlo. En este caso las relaciones con sus familias son ambiguas, pero en muchos casos la situación es aceptada.

Mi hija se fue a trabajar (a Suiza). Aquí (República Dominicana) trabajaba y estudiaba, pero el dinero no le daba. Una amiga le arregló el viaje y se la llevó a Suiza. Ella le consiguió un contrato (trabajando en un cabaret). El papá vendió un solar y con eso pudo ayudarla a pagar el viaje para Suiza y pagarle a la amiga que la ayudó a conseguir el contrato. Ahora, ella me mantiene (con remesas)". (Comentario de un maestro en Doña Ana, San Cristóbal, República Dominicana - Abril 2005).

El trabajo de cabaret no es aceptado moralmente, pero cuando las mujeres regresan, son aceptadas porque resuelven problemas (económicos) para sus familias. (Comentario de la mamá de una dominicana que emigró a Suiza, Doña Ana, San Cristóbal, República Dominicana - Abril 2005. Petree y Vargas 2005).

Las mujeres acompañan también a sus maridos, pero si tienen niños habitualmente se quedan en el pueblo y cuidan la casa. En este caso su trabajo se incrementa bastante, porque van a tener que ocuparse no solamente de la casa y de los niños, sino también de los campos de cultivo, cumpliendo labores que normalmente son del hombre (Cortes 2000). La mujer va a ser entonces la receptora de las remesas y tendrá que tomar muchas decisiones sobre su afectación. En el caso mexicano por ejemplo

(Faret 2004), se ha notado que la salida del hombre por largo plazo de la casa conlleva un cambio en el papel y la posición social de la mujer, dándole más responsabilidades y más visibilidad social. Probablemente esto también cambia el modo de utilización del dinero de las remesas, pareciendo la mujer más consciente del valor de la educación y de la salud.

De modo general, las ganancias de las migraciones van a servir para aumentar el bienestar de la base familiar, de la casa y de los negocios en el lugar principal de residencia. Hay poca emigración declarada desde un inicio como definitiva, cada emigrante piensa volver algún día y por eso sus inversiones están destinadas a mejorar también sus propias condiciones de vida futura, aparte de la subsistencia de sus parientes que se quedaron.

Hace casi 6 meses que volví de los Estados Unidos y todavía no sé si voy a volver allá. Pensaba consagrarme por algún tiempo a mi finca y sobre todo a mi ganado. Mis ahorros me permitirían comprarme unas vacas lecheras. Mi esposa no podría encargarse sola de esta labor. Los niños van ahora a la escuela, el más joven sale a estudiar a Cochabamba. Pero si no salgo ahora, voy a perder mis papeles (en los EE.UU.) y si la finca no funciona, tendré que salir pagando el mismo monto que pagué inicialmente. (Orlando S., emigrante de Arbieto) (Cortes:154, trad. del francés por C.A.).

Los emigrantes invierten en la compra de tierras, hatos de ganado, herramientas agrícolas, tractores, pozos de agua, frutales. El problema para el emigrante que tiene finca es más la escasez de mano de obra y de mantenimiento que la disponibilidad de dinero, dado, su fuerte tasa de ahorro en el país de trabajo, de una a dos terceras partes de su salario.

En las ciudades la inversión será principalmente en casas cómodas, que permiten realzar el nivel social de la gente, pasar de un barrio marginal a un barrio de clase media. Estas casas muchas veces están destinadas a alojar a los padres, que vivirán con otros familiares, sobrinos, sobrinas, primos y tías. Los rurales consiguen también casas en las ciudades, muy a menudo para albergar a sus padres y asegurar una buena educación a sus hijos. Se podrá pensar también en inversiones en tiendas, talleres, pero eso necesita una supervisión por parte de personas de confianza, lo que es factible solamente con familiares.

Instituciones financieras populares para el desarrollo

Como hemos visto, una gran parte del dinero de las remesas está destinada a gastos de consumo de las familias que se quedan, aunque no se puede siempre distinguir precisamente lo que es consumo y lo que es inversión. De hecho, todas las necesidades son importantes para las familias populares de bajos ingresos y sus estrategias de mejoramiento son de propósitos múltiples.

Como segundo punto se debe considerar que la mitad o más de los fondos pasan por canales personales y no por instituciones, pero eso no significa que los gastos realizados de esta manera no sean productivos. Tenemos que recordar que se trata, en el caso del mundo de los emigrantes, en gran parte de una economía popular, informal en el sentido de que utiliza muy poco los instrumentos de la economía formalizada. Pero no quiere decir que no funcione en un afán de mejoramiento de la vida de las familias y de las comunidades. Al contrario, funciona mejor en muchos casos, porque las reglas de funcionamiento son conocidas por todo el mundo y fáciles de implementar, sin papeleo inútil⁸.

Así que el propósito de captar el dinero subterráneo de las remesas, que es el gran objetivo de los bancos internacionales y de los bancos comerciales, va en contra de la práctica social de la economía popular.

Nos parece que solamente si se crean instituciones en el mismo marco de esta economía popular se va a tener cierto éxito. Es decir que estas cajas de ahorro y crédito deben vincularse a las necesidades reales de los emigrantes y de su entorno. No es que los emigrantes deban entrar en el sistema oficial, sino al revés. Eso significa repensar todos los instrumentos de transferencia y crédito-ahorro, en el sentido de que los emigrantes no son consumidores de cualquier servicio financiero.

El uso de circuitos paralelos tipo *hawala* permite evitar el tener una cuenta corriente o de ahorro que hay siempre que aprovisionar, una dirección de correo, tal vez un teléfono, etc. Además, no necesariamente se debe saber leer y escribir para mandar una remesa a través de un *hawalar*.

Las instituciones financieras oficiales que se aproximan a este esquema

8 Sobre el concepto de “economía popular” ver Debuyst 2006: 21-22. Es una economía basada más en el valor de uso que en el valor de intercambio, aunque no excluye el comercio. También los objetivos económicos se mezclan siempre con consideraciones sociales (reciprocidad, solidaridad, etc.).

son muy pocas, aparte de unas experiencias aisladas. Es todo un campo de investigación-acción que se abre y que las ONG podrían investigar.

Una de las razones para la poca vigencia de instituciones financieras comerciales en el medio rural y popular es naturalmente la tasa reducida de beneficio que pueden percibir. Como dice Hernández-Coss (2005):

Queda por eso una necesidad urgente de extender estos servicios en el área rural, donde la carretera asfaltada se vuelve camino de herradura. Instituciones financieras especiales, como instituciones de micro finanzas, cajas de crédito y bancos rurales podrían jugar un papel central de vínculo entre zonas no servidas con centros urbanos donde los sistemas formales son comunes. (trad. del inglés por C.A.).

Existen algunos ejemplos, como las cajas populares de crédito en México: que tienen alrededor de 700.000 miembros (2003) y más de 400 agencias. La gran mayoría de los receptores de crédito son mujeres. Ellas han recibido un promedio de 630 USD en crédito en 2003. La caja hace todo tipo de operaciones y para sus miembros exige que un 5%, de las remesas, sea depositado en una cuenta de ahorros. Para los no miembros de la caja no hay percepción de comisiones adicionales (Hernández-Coss 2005:34). Existen otras experiencias en México para extender los sistemas financieros populares, pero se deberá evaluar debidamente el impacto productivo de estas instituciones para conocer su impacto real en el desarrollo rural y local. No se debe olvidar que solo un 22 % de los mexicanos tiene una cuenta corriente en un banco.

Uso colectivo de las remesas

Si la gran mayoría de las remesas se usan individualmente, existe también un uso colectivo de las remesas generadas por esfuerzos en conjunto de los emigrantes e invertidos en obras de interés común. Son generalmente esfuerzos aislados de emigrantes de unas comunidades, que acumulan dinero en fiestas, loterías u otro medio para un uso en su comunidad, reparación de la iglesia o de la plaza central, entre otros.

También existen programas de los gobiernos para captar las remesas para propósitos de desarrollo y de inversión productiva. Se conocen los

casos de los programas “tres por uno” en México y “uno por uno” en El Salvador.

Uno por dos, y por tres

El programa mexicano de captación de las remesas de los emigrantes en los Estados Unidos empieza en 1986 entre el Estado de Zacatecas y las asociaciones de zacatequeños en California. Luego de un viaje del gobernador de Zacatecas a los Angeles, se decide la creación de un programa de apoyo a las asociaciones en EE.UU. y otro de inversión de capital en el Estado de origen, programa en el cual el gobierno local y el Estado pondrán el contravalor de las remesas, por eso se llamó “Dos por Uno”. En 1992 el Gobierno Federal de México se junta a la iniciativa y se vuelve “Tres por Uno”⁹.

El programa ha permitido la financiación de varias decenas de proyectos de infraestructura en la planeación urbana, agua potable, renovación de iglesias y escuelas, asfaltado, alumbrado público, centros cívicos, estadios, parques, sistemas de tratamiento de aguas servidas, donación de computadoras para escuelas, etc. Así el bienestar de varias pequeñas comunidades y ciudades de Zacatecas, y posteriormente de Jalisco y otros Estados, se ha incrementado notablemente entre 1993 y 2000 (Hernández-Coss 2005:31).

En Guanajuato se ha tratado de canalizar los fondos hacia la creación de pequeñas industrias textiles (programa *Mi comunidad*). Las asociaciones de emigrantes tenían que reunir al menos 60.000 USD para la inversión de base. Como contraparte, el Estado ofrecía un préstamo complementario (*matching loan*) y una capacitación de tres meses para los usuarios. Unas pocas empresas han sido creadas bajo la responsabilidad de empresarios emigrantes que han vuelto. Estas empresas trabajan para las maquiladoras de la capital del Estado. Así que los apoyos fueron principalmente financieros de parte de las autoridades, y siempre enfocados a consideraciones estatales y políticas.

9 El programa Tres por Uno es también conocido como PACME, Programa de Atención a la Comunidad Mexicana en el Extranjero creado en 1988 (véase Mexico, the Tres por Uno (Three for one) programme, France Diplomatie Newsletter, July 2005, (www.diplomatie.gouv.fr/en/ministry-158/). Véase también FAO 2006, y “Ampliará Sedesol Programa Tres por Uno a 23 estados” (www.e-migrantes.gob.mx/wb2/eMex), y Le Texier (2004:169) para una descripción del programa.

El impacto realmente productivo ha sido limitado. Pero el programa se va a extender a otros 23 estados mexicanos (2006) en condiciones políticas diferentes, con más diversidad partidaria, y consecuentemente con perspectivas también renovadas. Se considera actualmente que las remesas del corredor EE.UU.-México han servido para la creación de un 20% de las microempresas en México (Hernández-Coss 2005:35).

Uno por uno

En El Salvador, a fines de los años noventa, el presidente de ese entonces lanzó una iniciativa para atraer los capitales salvadoreños de afuera, pequeños o grandes. La oferta comprendía un co-financiamiento de parte del Estado de una contraparte equivalente a la inversión, «uno por uno». Se pensaba recuperar así una parte del gran río impetuoso de las remesas. Además, se proponía a los emigrados la compra de bienes raíces, terrenos e inmuebles en su país de origen lo que, se pensaba, podría aportar capital. La iniciativa no fue muy exitosa, aunque unos aprovecharon la oportunidad y abrieron tiendas como sucursales de sus negocios en los Estados Unidos. Pero los pequeños “remesistas” no tenían la capacidad suficiente para invertir pues necesitaban dirigir su dinero primeramente a sus familiares.

Además, los pequeños remesistas, si invierten, prefieren introducir su dinero fuera de los canales oficiales y fiscalizados, porque así se ahorran costos de cambio, trámites y tributación.

El modelo de El Salvador era diferente al de México en sus objetivos. Buscaba la inversión productiva a través de PYMES, la apertura de comercios, la compra de inmuebles de parte de los emigrantes. Pero la informalidad o ilegalidad en la cual estaban los emigrantes impedía una transparencia de los procesos, sumado esto a una situación política y de seguridad muy precaria en el país.

De hecho México hubiera tenido mas éxito en la inversión productiva que El Salvador, pero se escogió la inversión en obras públicas, en beneficio primero de las finanzas públicas locales. De esta manera el Estado no invierte en obras, gracias a los fondos de la diáspora. La inversión en Guanajuato fue interesante, pero chocó paradójicamente contra el problema de la falta de mano de obra en el Estado, que tiene una fuerte tasa de emigración. Eso sustenta la opinión de unos autores como

Knerr (2005) que piensan que las regiones de emigración no pueden ser al mismo tiempo polos de desarrollo, por la escasez de mano y también por la débil inversión productiva.

Conclusiones provisionales sobre un tema en constante y rápida evolución

Las conclusiones actuales sobre un tema como las remesas de emigrantes y su impacto sobre el desarrollo de un país, no pueden ser más que provisionales, dada la evolución fabulosa de la transferencia de fondos. Al mismo tiempo, los ejemplos bien documentados sobre la afectación de estos fondos nos hacen mucha falta. Parece como si la investigación económica y social, así como los políticos y las agencias de cooperación, no hubieran previsto la aceleración del proceso, y tampoco le han dado la debida atención. ¿Será porque es un fenómeno de pobres para pobres, que trata de evitar el mundo financiero políticamente correcto, que es autoayuda con manejo de fondos poco importantes, y que no busca la rentabilidad máxima, sino simplemente un bienestar decente?

Pero un emigrante, aunque pobre, es mucho más que eso, es una persona que toma decisiones en cuanto al dinero que gana. Estas estrategias de colocación del dinero han sido descuidadas o menospreciadas por los organismos internacionales.

Ahora trataremos de contestar nuestras tres preguntas iniciales, pero recordando primero los resultados de un estudio de correlación del Fondo Monetario Internacional:

No hay una relación estadística significativa directa entre el crecimiento per cápita de la producción y las remesas. De misma manera, no existe una relación significativa entre remesas y otras variables, como los niveles de educación y las tasas de inversión. ...Mirando a la relación entre pobreza y remesas, si las remesas se utilizan principalmente para financiar el consumo básico, puede haber un efecto sobre la pobreza, aunque su impacto sobre el crecimiento sea mínimo. (IMF 2005, trad. del inglés).

¿Hasta qué punto las remesas constituyen un caso de individualización del aporte financiero, escapando a las lógicas populares comunitarias de uso colectivo de los recursos, acentuando así las diferencias sociales en los medios populares?

Las remesas son aparentemente un fenómeno que se genera en un individuo que migra a otro Estado para ganarse la vida. El momento en que éste manda dinero a su familia, más o menos numerosa, el proceso se socializa y se colectiviza. Se incrementa su carácter colectivo cuando las remesas se vinculan a tradiciones de reciprocidad, de intercambio comunitario de bienes y servicios y de organización de eventos como fiestas o ceremonias. El momento en que las remesas se juntan con otras y se invierten en obras comunitarias, las remesas revisten un carácter de solidaridad en todo el espacio migratorio, uniendo aún más a los que se quedan con los que se han ido. Así que las remesas, en la economía popular, que es la economía de los emigrantes y de sus comunidades, no se pueden considerar como un proceso de individualización, sino de colectivización parcial (familia y familiares) y comunitaria, hasta nacional (programa mexicano Tres por Uno). Si bien unas familias se “enriquecen” más que otras, de manera general la difusión de la influencia económica y social de las remesas se extiende a casi toda la comunidad y el fenómeno de la migración se hace cada vez más general. Al contrario de lo que estima el Banco Mundial (WB 2006), el fenómeno de la transferencia de fondos de las remesas no es un asunto puramente individual, sino que trae en sí un capital social simbólico muy fuerte. De allí tal vez el poco éxito de los instrumentos institucionales de transferencia a través de los bancos o agencias de servicios, que justamente individualizan demasiado al poseedor de una cuenta bancaria, desvinculándolo de su ser social y cultural.

¿Cómo se puede fomentar y desarrollar instituciones financieras que recojan las remesas internas y externas para proyectos definidos por los sectores populares y las comunidades?

Hemos visto que las iniciativas estatales de México y El Salvador han tenido un éxito limitado en su afán de atraer los fondos de los emigrantes para proyectos colectivos productivos. Muchos emigrantes prefieren pasar por canales familiares y/o comunitarios para aportar a su comunidad. Además, en el sector de la producción misma, también funcionan los canales de la economía informal o semiformal y los casos de éxito comercial están casi

siempre ligados a iniciativas familiares. Aquí también la institucionalización no funciona bien por el hecho de que las trabas de este sistema (demoras, tasas de interés, fiscalización del estado, sistema considerado como “anti-pobres”) son muy conocidas.

Así que el fomento de mecanismos que atraerían más capital para inversiones colectivas y productivas no puede venir desde la esfera de la economía capitalista formal, sino de parte de la misma economía popular. Desde adentro para adentro, no desde afuera para adentro. Deben surgir cajas populares de ahorro y crédito a partir del capital popular del cual las remesas forman parte.

¿Cómo se debe evaluar las prioridades de inversión de las comunidades, es correcta la división clásica entre gastos de consumo y gastos de inversión, o se debe considerar que el desarrollo debe priorizar la formación del capital humano (educación, alimentación, salud) primero, o conjuntamente con las obras físicas?

Las categorías de la economía clásica (consumo, ahorro, inversión) no son aplicables al caso de las remesas. Una gran parte de la utilización de las remesas sirve para elevar el bienestar de las familias de los emigrantes, aunque sea en las comodidades caseras e incluso rubros tan importantes como agua-alcantarillado-electricidad, y en gastos para fortalecer la cohesión social. Casi ninguno de estos gastos es “inútil”, todo sirve para la reproducción social. Si pensamos en términos de desarrollo, una parte de las remesas se utiliza para el mejoramiento del capital humano, estudios, salud, higiene, seguridad, sin hablar de las inversiones en obras comunales que son de trascendental importancia para las comunidades en términos de capital simbólico y prestigio.

Cuando el FMI no ve ninguna relación entre remesas y aumento del PIB per cápita, e incluso con el nivel educativo, no es sonrisa lo que nos produce, sino estupor, pensando en todos los pueblitos de Jalisco, Cochabamba, República Dominicana o del sur del Perú que han mejorado su nivel de vida y la escolarización de sus niños, pero claro, sin pasar por canales formales y escapando así de la contabilidad nacional.

Es verdad que este esfuerzo popular, tremendo de parte de los emigrantes y de sus redes ha servido para aliviar la pobreza, pero no como dice el FMI porque ha permitido el acceso al consumo básico, de todas maneras asegurado, sino que justamente ha permitido ir más allá de la extrema pobreza y de llegar a un cierto bienestar. Eso, para nosotros, es “desarrollo”.

Si de hecho se puede pensar en una repartición diferente del uso de las remesas, será solamente a partir de una reflexión sobre la evolución de las prioridades que se proponen las comunidades y los mismos emigrantes. Un tiempo vendrá seguramente para inversiones de tipo más productivo, generando ingresos en las mismas comunidades y sus regiones, pero para eso faltan los prerequisites: el control sobre la tierra y los recursos, una participación igualitaria en los grandes proyectos privados (minería, hidrocarburos), una formación humana más desarrollada (escolarización secundaria generalizada), una más fuerte igualdad de género.

También se puede pensar en proyectos que permitan vincular las remesas con otros sectores de la economía popular como el comercio justo. Este lazo todavía no se ha implementado, aunque los emigrantes están al otro lado de la cadena productiva de sus paisanos y podrían entonces ayudar a la comercialización de producciones artesanales, agrícolas y otras, de estas comunidades, invirtiendo el capital necesario y asegurando el transporte de las mercancías (Auroi y Yépez 2005). Es verdad que ya existe un comercio de gran volumen entre los países de emigración y las diásporas, pero es un comercio cautivo, para los emigrantes sobre todo, mientras que el comercio justo está destinado a otro tipo de consumidor.

Para que sigan las remesas y sus efectos positivos sobre la economía popular, debe naturalmente continuar la posibilidad de emigrar. Lo más cruel sería ahora cerrar las puertas de los países ricos a los emigrantes, cuando ya se evidencia el fracaso del desarrollo en términos de ayuda externa pública, inversión extranjera directa y financiera. Frente a este desastre, que incrementa las desigualdades, los sectores populares hacen su propio desarrollo con las remesas, en el respeto de la tradición.

Bibliografía consultada

- Appleyard, Reginald (dir.) (1989) “L’incidence des migrations internationales sur les pays en développement”. Séminaires du Centre de Développement de l’OCDE, Paris.
- Auroi, Claude et Isabel Yépez del Castillo (dirs.) (2006) *Economie solidaire et commerce équitable, acteurs et actrices d’Europe et d’Amérique latine*. Genève, IUED et UCL, Presses universitaires de Louvain.
- Banco Central de Reserva de El Salvador (2004) *Metodología de cálculo e importancia de las remesas familiares en El Salvador*. 0510 MX-ES-PPT-El Salvador.pdf, www.cemla-remesas.org/PDF/seminariomx/0510MX-ES-PPT-El Salvador.pdf
- Becker, Andreas (2006) “No problem for us”. *D+C* 41, p. 151-153.
- Canales, Alejandro I. (2004) “The role of remittances in the making of transnational family relations”; en Guerassimoff (dir.): *Migrations internationales, mobilités et développement*. Paris, L’Harmattan.
- Canales, Alejandro (comp.) (2006) *Panorama actual de las migraciones en América Latina*. Universidad de Guadalajara.
- Centre Tricontinental (2004) “Genèse et enjeux des migrations internationales”. *Alternatives Sud*, Vol. 11 (Enero).
- Cortes, Geneviève (2000) *Partir pour rester, survie et mutation des sociétés paysannes (Bolivie)*. Paris, IRD, Collection à travers champs.
- Debuyst, Frédéric (2006) “Limites et complémentarités d’une socio-économie associative”; en Auroi y Yépez: *Economie solidaire et commerce équitable, acteurs et actrices d’Europe et d’Amérique latine*. Genève, IUED et UCL, Presses universitaires de Louvain.
- Delgado Wise, Raúl y Beatrice Knerr (coord.) (2005) *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Faret, Laurent (2004) “Les impacts socioculturels de la circulation migratoire dans les environnements d’origine: le cas du Mexique”; en Guerassimoff (dir.): *Migrations internationales, mobilités et développement*. Paris, L’Harmattan.
- Gosh, Bimal (2006) *Migrants Remittances and Development, Myths, Rethoric and Reality*. Geneva, IOM.

- Guerrassimoff, Eric (dir.) (2004) *Migrations internationales, mobilités et développement*. Paris, L'Harmattan.
- Hammar, Th.; Grete Brochmann; Kristof Tamas; Thomas Faist (1997) *International Migration, Immobility and Development, Multidisciplinary Perspectives*. Oxford - New York, Berg.
- Hernández-Coss, Raúl (2005) *The U.S.-Mexico Remittance Corridor, Lessons on Shifting from Informal to Formal Transfer System*. Washington D.C., World Bank (Working Paper No. 47).
- Inter-American Development Bank (2004) *Sending Money Home, Remittances to Multilateral Investment Fund Latin America and the Caribbean*. Washington DC, IADB, MIF.
- Inter-American Development Bank/Multilateral Investment Fund (2006) *Remittances 2005. Promoting Financial Democracy*. Washington DC., IADB.
- International Monetary Fund (IMF) (1993) *Balance of Payments Manual*, fifth edition.
- International Monetary Fund (IMF) (2005) "Workers' Remittances and Economic Development"; en IMF: *World Economic Outlook, Globalization and External Imbalances*. <http://www.imf.org/external/ar>.
- Knerr, Beatrice (2005) "Dinámicas económicas regionales frente a la migración laboral internacional. Teorías y experiencias globales"; en Delgado Wise y Knerr: *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Le Texier, Emmanuelle (2004) "Associations et comités de village mexicains de Californie". *Revue Européenne des Migrations Internationales* 20, 3, p.163-177.
- Lucas, Robert E.B. (2005) *International Migration and Economic Development, Lessons from Low-Income Countries*. Cheltenham - UK, Edward Elgar.
- OCDE (1994) *Migration et développement, un nouveau partenariat pour la coopération*. Paris, OCDE.
- Petree, Jennifer y Tahira Vargas (2005) "Dominicanos en Suiza. Pautas, prácticas e impactos de la migración transnacional y el envío de remesas que vinculan República Dominicana y Suiza". *Cahiers du LaSUR* 8, EPFL.

- Stalker, Meter (2001) *The No-Nonsense Guide to International Migration*. Oxford-London, New Internationalist Publications.
- Wilson, John F. (2006) “Progress Report on CEMLA, Remittances Compilation Manual for LAC Countries”; en IMF: *Remittances Statistics: First Meeting of the Luxemburg Group, June*. <http://www.imf.org/external/>
- World Bank (2006) *Global Economic Prospects 2006 – Economic Implications of Remittances and Migration*. Washington, WB.

Migración y desarrollo: Una mirada desde la geografía social¹

Annelies Zoomers *

El descubrimiento de la migración

En este artículo me ocuparé de tres temas: la migración internacional, la movilidad social y el desarrollo. Más en concreto, trataré la pregunta de cómo una estrategia coherente orientada hacia la migración internacional puede contribuir a la lucha contra la pobreza.

Si en el pasado remoto los colonos europeos viajaban al Nuevo Mundo en busca de El Dorado (un mítico país rico en oro situado en América del Sur), en este momento se observa una corriente inversa: latinoamericanos, africanos y asiáticos buscan su camino para llegar al Viejo Mundo. Haciendo uso de largas y complicadas rutas, corren grandes riesgos pero logran introducirse en la *Fortress Europe* con el objetivo de empezar para sí mismos y sus familias de ultramar una nueva y mejor vida.

Naturalmente, viajar hoy no es comparable con lo que era viajar durante el período colonial. En comparación con el pasado, hoy se pueden cubrir, en poco tiempo, grandes distancias, al tiempo que se pueden mantener contactos intensivos con la zona de origen. Mientras que en el pasado un viaje podía significar una ausencia de años, los emigrantes de hoy se pueden trasladar rápidamente y mantener el contacto con más de un lugar

* Profesora Universiteit Utrecht, Holanda, a.zoomers@geo.uu.nl

1 Este texto fue elaborado con base en “Op zoek naar eldorado. Internationale migratie, sociale mobiliteit en ontwikkeling”, leído el jueves 28 de septiembre de 2006, con ocasión de la aceptación del nombramiento como catedrática extraordinaria en Geografía Social, en particular en Políticas de Desarrollo Regional y Migración Internacional, de la Universidad Radboud de Nimega.

al mismo tiempo. Como consecuencia de la compresión espacio-tiempo (Harvey 1989), el mundo se ha encogido. La migración es cada vez más “transnacional” en el sentido que los emigrantes no se encuentran “ni aquí ni allá”: es como si estuviéramos en varios lugares al mismo tiempo, tratando de usar estratégicamente las diferencias entre los países (Portes 1996: 4-11). Hay un grupo cada vez más numeroso de “transnacionales” que están en casa tanto en sus zonas de origen como en sus zonas de destino, y a menudo les es difícil decidir si están de ida o de vuelta.

Después de 1492 los indios se sintieron indudablemente amenazados por los españoles y los portugueses. Podían resistir de alguna manera con sus arcos y flechas, pero no disponían de una política contra la inmigración ni otros instrumentos políticos “modernos” que hubiesen necesitado para impedir una “invasión”. Hoy la situación es diferente. Desde la fundación del moderno Estado-nación en el siglo XIX, los ciudadanos no pueden, sobre la base de su nacionalidad, ser excluidos de “formar parte del Estado”. Los estados conservan el derecho de custodiar sus fronteras, pero de acuerdo a los derechos universales del hombre, todos los ciudadanos tienen derecho a salir de su propio país o de volver a él (libertad de libre circulación). Pero los estados no están obligados a aceptar a los extranjeros.

También en la composición de las corrientes migratorias se han producido, en comparación con el pasado, grandes cambios. Mientras que en el período colonial, y durante mucho tiempo después, viajar fue una actividad predominantemente masculina, en este momento hay cada vez más mujeres que, dejando o no a su familia en casa, se atreven a dar ese paso. Su participación en la emigración se calcula en estos momentos en un cincuenta por ciento (UNFPA 2006; Usher 2005). En esto intervienen profundos cambios en el reparto de papeles de hombres y mujeres, en la paternidad en general, pero también en las relaciones entre las generaciones. En el caso de la emigración, los abuelos desempeñan a menudo una importante función en la educación de los niños que se quedan en casa. Sin embargo, son cada vez más los niños mismos los que, aun antes de terminar la escuela, deciden emigrar. No se trata pues solamente de la feminización, sino también del rejuvenecimiento de las corrientes migratorias.

Durante mucho tiempo los responsables políticos prestaron poca atención a la migración y el fenómeno incluso llegó a ser negado. Pero en esta visión han habido, hace poco, cambios. Hay diferentes razones por las

que la migración internacional se encuentra ahora en nuestra agenda. Por un lado, es una consecuencia de los crecientes problemas con la sociedad multicultural en las zonas de destino, a los que se agrega el temor a una invasión. En palabras de Sassen: “Hoy los inmigrantes aparecen como peligrosos desconocidos, que golpean a las puertas, o las derriban, o se introducen furtivamente en sociedades más ricas que aquellas de donde provienen” (Sassen 1999:1)². Este temor es alimentado, entre otras cosas, por la cobertura periodística del fenómeno en la prensa. El 1 de septiembre de 2006 se podía leer en la página web del *Algemeen Persbureau* (AP): “No parece haber fin a la explosión de inmigrantes de África. En los últimos dos días han llegado a las Islas Canarias casi ochocientos inmigrantes. En 2006 se ha interceptado nueve mil. En agosto llegaron más inmigrantes que en todo 2005”. Ese mismo día, el diario *De Telegraaf* mencionó la cifra de veinte mil africanos... y según el diario *NRC* “la globalización ha ensanchado las diferencias entre ricos y pobres... por lo que los pobres usan todos los medios posibles para llegar al mundo rico”. Se crea así una atmósfera crispada dando la impresión de una invasión masiva.

Otra razón, y más positiva, de por qué se ha prestado recientemente más atención a la migración es el descubrimiento de que mediante los emigrantes internacionales se giran en todo el mundo sumas gigantescas a los países de origen y que a través de estas “remesas” se contribuye quizás a la lucha contra la pobreza. Según cálculos del Banco Mundial, en 2005 se giró una suma de nada menos que 167 millardos de dólares (World Bank 2006). Según se calcula, estas remesas benefician a unos quinientos millones de personas, vale decir a un ocho por ciento de la población del planeta. La suma es mayor que la ayuda al desarrollo oficial. Se entiende entonces que los funcionarios políticos vean en estas remesas una fuente adicional para el financiamiento del desarrollo.

En cuanto a la pregunta de si la migración internacional puede o no contribuir a un desarrollo sostenible y a la lucha contra la pobreza, en este momento existen dos visiones contradictorias (de Haas 2003; de Haan 2005). Según los optimistas, la migración internacional ofrece buenas posibilidades: la migración es considerada como un factor positivo, porque

2 “Today immigrants appear as threatening outsiders, knocking at the gates, or crashing the gates, or sneaking through the gates into societies richer than those from which the immigrants came”.

conduce a un equilibrio en el mercado laboral (Jones 1992, en Mafukidze 105) y porque se espera que la migración laboral internacional contribuya a desterrar la desigualdad y conduzca a una mejor diseminación de las ventajas de la globalización. De acuerdo con Adams y Page (2003), que argumentan que la migración y las remesas tienen un efecto directo en la reducción de la pobreza, el aumento de un diez por ciento en la cantidad de emigrantes internacionales conduce a una disminución de la cantidad de pobres en un dos por ciento (aquí se entiende por “pobres” a los que viven con menos de un dólar por día). Aparte de las remesas financieras, también se atribuye un valor positivo a las remesas sociales (la corriente de información e ideas): los países de origen pueden beneficiarse del *brain-gain*, independientemente de los efectos positivos de la reemigración.

En contraste, hay también un grupo que ve las cosas de manera mucho más pesimista. Estos pesimistas enfatizan sobre todo el lado problemático de la migración internacional y en los peligros que la acompañarían. Señalan el peligro de que la migración internacional pueda provocar conflictos en las zonas de destino, y enfatizan sobre todo las consecuencias negativas para los países de origen, en particular el drenaje de la fuerza de trabajo e intelectual. Se indica que se trata normalmente de los mejores y los más inteligentes, la gente joven y capaz, los que primero se marchan. Cuando estos emigrantes deciden volver a sus países de origen, se trata en gran parte del retorno de los fracasados. Los más pobres con la peor educación y los inválidos sin redes sociales se quedan atrás y los que fracasan son los primeros en volver. Esto acarrea inevitables efectos negativos en los países de origen. En la medida en que esta situación se compensa con las transferencias de dinero, surge una fuerte dependencia, mientras que pueden provocarse más fácilmente conflictos entre emigrantes y no-emigrantes.

Así, aunque se trate de visiones contrapuestas, en estos momentos asistimos al surgimiento de un creciente consenso de que los movimientos migratorios internacionales no tienen efectos automáticamente positivos, pero sí podrían contribuir al desarrollo y a la lucha contra la pobreza si se aplicara una política apropiada y consistente (UNFPA 2004). Antes de tratar la pregunta sobre cómo lograr la optimización de los efectos del desarrollo, es necesario conocer las teorías existentes sobre la migración y formarnos una imagen concreta de las actuales estructuras migratorias y los recientes cambios producidos en ellas.

Teorías de la migración: causa y persistencia de la migración

Aunque la migración fue sólo recientemente descubierta como un terreno donde aplicar estrategias de intervención, el fenómeno es un tema de investigación clásico. Uno de los fundadores de la investigación de la migración es Ravenstein, que hacia 1885 empezó en Inglaterra con la definición de varias “leyes de la migración”, como la que postula que “los migrantes se desplazan preferentemente a cortas distancias”, “la corriente migratoria más importante es la del campo a la ciudad” y “cuando se trata de distancias mayores, la migración es gradual” (Grigg 1977; Faist 1997:189).

En la teoría de la migración que se desarrolló posteriormente se puede hacer una distinción entre las teorías que tratan de explicar el origen de la migración, por un lado, y las teorías en torno a la pregunta de por qué la migración, cuando ésta surge, presenta la tendencia a mantenerse e incluso a fortalecerse.

La teoría más conocida que trata de explicar el origen de la migración es el modelo neoclásico de Harris-Todaro. Según ésta, los emigrantes actúan racionalmente y decidirán trasladarse de A a B cuando crean que el desplazamiento aumentará sus ingresos o mejorará su nivel de vida (Harris y Todaro 1970; Todaro 1969, 1976, 1989; Lewis 1954; Ranis y Fei, 1961). Dicho de otro modo, la causa de la migración laboral es buscada en la manera en la que los individuos reaccionan racionalmente ante diferencias geográficas en la oferta y demanda de trabajo. La fuerza de trabajo se desplaza hacia las zonas donde los salarios son más altos. “Los individuos buscan lugares que presenten ventajas potenciales más altas, y si algún lugar conocido ofrece esas ventajas, en comparación con la localidad donde se encuentra en el momento, el individuo tomará de la decisión de emigrar” (Skeldon 1990, en Mafukidze 2006:104)³. Cada vez más se reconoce que para una buena comprensión de la migración se debe prestar suficiente atención a la importancia de las dimensiones no-económicas, al papel de “lo subjetivo” y “lo perturbador” de las instituciones (De Jong y Fawcett 1981, en Faist 1997; Massey et al. 1993).

3 “Individuals search for places of higher potential advantage, and if any known place offers such advantage compared to the present locality, then the individual takes the decision to migrate”.

En una prolongación de esta aproximación, ha surgido recientemente una nueva tendencia conocida como la “nueva economía de la migración”. Según esta interpretación, la migración no debe ser vista como el resultado de conductas individuales, sino como el resultado de la interacción entre personas al interior de estructuras mayores (familias y grupos residenciales). Según esto, la migración no busca maximizar los ingresos que se espera tener; se trata de la ampliación de los ingresos y de reducir al mínimo los riesgos (Stark y Levhari 1982; Stark 1984, 1991; Taylor 1986; Massey et al. 1993). De acuerdo a esta tendencia, la migración es vista como “La decisión de un grupo familiar, tomada para minimizar los riesgos del ingreso familiar o para superar restricciones de capital en actividades productivas de la familia” (de Haan 2005)⁴. Los emigrantes desempeñan por un lado una función de aseguradores: en el caso de que se deterioren las condiciones económicas locales y las actividades no logren generar ingresos suficientes, la familia puede contar con las remesas de los emigrantes (Massey et al. 1993). Por otro lado, desde la perspectiva de las familias, éstas constituyen una fuente de inversiones. Están dispuestos a invertir y a seguir invirtiendo en las zonas de origen porque son ellos los que se beneficiarán de esas inversiones bajo la forma, por ejemplo, de herencias (de Haan 2005; Mafukidze 2006:107) .

Cuando en la teoría de la migración se presta atención a la persistencia de la migración y a la tendencia de ésta a reforzarse a sí misma, se pone énfasis en la importancia de las redes de emigrantes. Estas redes pueden ser mejor descritas como “conjuntos de lazos interpersonales que vinculan a los emigrantes, ex emigrantes, y no emigrantes en zonas de origen y destino mediante lazos de parentesco, amistad y origen comunitario”⁵ (Hugo 1981; Massey 1990; Massey et al 1993; Taylor 1986; Tilly 1990). La migración, cuando hay redes, se convierte en un proceso autónomo que es casi imposible de parar⁶. Esto último se explica, por un lado, porque

4 “a household decision taken to minimize risks to family income or to overcome capital constraints on family production activities”.

5 “sets of interpersonal ties that connect migrants, former migrants, and non migrants in origin and destination areas through ties of kinship, friendship and community origin”.

6 “Networks connect migrants across time and space. Once begun, migration flows often become self-sustaining, reflecting the establishment of networks of information, assistance and obligations which develop between migrants in the host society and friends and relatives in the sending area. These networks link populations in origin and receiving countries and ensure that movements are

las redes de emigrantes contribuyen a una reducción de los costos y de los riesgos, por lo que disminuye el umbral para emigrar. Por otro lado, desde su origen mismo las redes se han ido institucionalizando (el surgimiento de las *migrant supportive institutions*, como por ejemplo la prestación de servicios especializados en las transferencias de dinero). En torno a la migración surgen cada vez más negocios. Después de algún tiempo la emigración puede fortalecerse a sí misma por procesos de *causación* acumulativa. Los no emigrantes que antes se contentaban con su vida tal como era, ahora ven empeorar su posición en cuanto a los ingresos, en comparación con los emigrantes, por lo que empiezan a sentirse relativamente menos afortunados; finalmente también se marcharán. Otro ejemplo tiene que ver con una situación en la que las remesas son usadas para la compra de tierras. La creciente concentración de la propiedad y el alza de precios pueden entonces contribuir al incremento de la emigración. Además, después de algún tiempo puede surgir una “cultura de la emigración” y un rito de pasaje. Los jóvenes que no emigran son vistos como holgazanes, poco emprendedores e indeseables (Reichert 1982) y no emigrar redundaría en una pérdida de prestigio. Por lo común, se da por sentado que las corrientes migratorias, después de un período de crecimiento y consolidación, se detendrán por sí mismas. En este contexto se habla de un ciclo de migración-vida. “Históricamente, olas migratorias y residencias internacionales presentan usualmente un principio, auge y fin claros -con una dinámica, una vez que la emigración ha comenzado, de cierto modo independiente de las condiciones económicas y políticas en los países receptores y en los de origen” (Thomas 1973)⁷.

En la prolongación de la teoría de las redes hay estudios en el terreno de las diásporas y la transnacionalidad (Portes 1995). Se habla de una diáspora cuando una parte considerable de la población de un país se encuentra fuera de su propio territorio; se ha dispersado, pero mantiene, mediante sus redes sociales, económicas y políticas, contactos intensos que cruzan las fronteras (Lucas 2004; Vertovec 1999). Sheffer (2003) introduce una útil distinción entre diferentes tipos de diásporas. Muestra que algunas

not necessarily limited in time, unidirectional or permanent” (Boyd 1989:641).

7 “Historically, waves of international moving and staying usually had a clearly discernable beginning, a climax and an end—with dynamics somewhat independent even from economic and political conditions in the receiving and sending countries once migration started”.

diásporas carecen de Estado (como la de los gitanos) y otras están asociadas a estados; además, hace una distinción entre diásporas históricas y modernas; algunas diásporas son concentradas y otras son más dispersas (Sheffer 2003:241). Consta que el fenómeno ha crecido fuertemente en todo el planeta. En muchos casos las diásporas son asociadas con un fuerte grado de transnacionalidad. “Las poblaciones se vinculan cada vez más de manera translocal, en otros lugares y tiempos” (Shapiro 2000:83)⁸. En este contexto se puede hablar de todo tipo de nuevas formas de afiliación no territorial y solidaridad (Appadurai 1996:165).

Finalmente, hay todavía una categoría completamente diferente de teorías, especialmente las que -sobre todo a nivel macro- estudian los factores estructurales que subyacen a la migración en todo el mundo. Según esta *migration systems theory*, que muestra un cierto parentesco con las ideas de la antigua escuela de la dependencia⁹, el origen de las corrientes migratorias, pero sobre todo de la ampliación de las redes (Krissman 2005:37), no se puede explicar si no se consideran los cambios estructurales a nivel macro. La migración internacional es una reacción ante la penetración de la economía mundial en las regiones periféricas: el influjo de capital y bienes que es respondida por un éxodo de mano de obra, a pesar de todos los obstáculos que se levantan en las fronteras. “La penetración de las relaciones económicas capitalistas en sociedades periféricas no capitalistas, crea una población móvil inclinada a emigrar al extranjero” (Portes y Walton 1981; Castells 1989; Sassen 1988, 1991)¹⁰. Se pone el énfasis en que la dirección de la migración internacional es determinada en gran medida por las antiguas relaciones coloniales: los vínculos culturales, lingüísticos y administrativos determinan en importante medida el curso de la migración y la intensidad de las relaciones de intercambio. También es válido que la migración internacional está determinada en un grado importante por el reclutamiento activo que realizan empleadores potenciales desde las zonas de destino (Piore 1979; Krissman 2005:37; Portes y Walton 1981; Hoffmann-Nowotny, en Faist 1997).

8 “Increasingly, populations affiliate themselves translocally – in other places and time”.

9 “Dependency theorists argued that migration results from economic forces of a western-dominated world system characterized by structured inequalities, included the continued underdevelopment of regions in the excluded periphery” (Wallerstein 1974, en Mafikidze 2006:106).

10 “The penetration of capitalist economic relations into peripheral, non-capitalist societies creates a mobile population that is prone to migrate abroad”

En conclusión se puede decir que, en el último período, la investigación ha demostrado que las corrientes migratorias sólo se pueden explicar por una combinación de factores que motivan a los individuos a emigrar (las microteorías), las redes sociales (las teorías de alcance medio) y los factores estructurales globales (las macroteorías)¹¹. La migración no es el resultado de conductas individuales, sino que es estructurada por contactos sociales y no se puede considerar independientemente de situaciones estructurales. Dicho de otro modo, la migración surge como una respuesta selectiva a limitaciones y posibilidades estructurales en las que los migrantes y sus familias, y también otros participantes, juegan un papel activo.

En busca de la realidad: características y tendencias

En estos momentos se calcula que el número de emigrantes laborales internacionales es de 175 a 200 millones (GCIM 2005; Farrant et al. 2006), casi un tres por ciento de la población mundial. Si tratamos de formarnos una imagen de la dirección de las corrientes migratorias internacionales, entonces queda claro que se trata de un número limitado de destinos predominantes, especialmente los clásicos países de inmigración (Estados Unidos y Canadá), una serie de países en el Golfo Pérsico (como Kuwait, Omán, Qatar, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos) y finalmente un grupo de países europeos (Francia, Gran Bretaña, Alemania, España e Italia).

Entre esas tres zonas de destino existen importantes diferencias en cuanto al origen de los inmigrantes y también en cuanto al tipo de migración y la dinámica que la acompaña. Las corrientes migratorias hacia Estados Unidos y Canadá provienen sobre todo, como era de esperar, de México y el Caribe. En Estados Unidos viven y trabajan más de 20 millones de mexicanos y cubanos, aunque recientemente también haya aumentado la inmigración de profesionales de China e India. A través de la llamada visa H1, los inmigrantes pueden establecerse con bastante facilidad con sus

¹¹ Límite mi revisión a los estudios que se orientan hacia las consecuencias de la migración internacional, tal como se expresa en las zonas de origen o países “emisores”. La literatura sobre la problemática de la integración y la diversidad cultural en las zonas de destino (Shapiro 2000; Kabeer y Vertovec 1999; UNDP 2004; Painter 1998) no será considerada aquí en detalle.

familias y mientras se tenga trabajo, existen buenas posibilidades de que la visa sea renovada.

La corriente migratoria hacia los países del Golfo Pérsico proviene sobre todo de sur y sudoeste asiático (Bangladesh, India, Pakistán, Sri Lanka, Indonesia, Filipinas y Tailandia), pero en gran creciente también del norte y oeste de África. Se trata sobre todo de emigrantes laborales temporales, en particular de trabajadores no calificados. En este caso no existen posibilidades de renovación de la visa. Cada vez que termina un contrato se está obligado a salir del país. No hay pues posibilidades de establecerse permanentemente y los inmigrantes no tienen derecho a la reunificación familiar. Desde Indonesia, Filipinas y Sri Lanka hay cada vez más inmigrantes mujeres.

Las corrientes migratorias hacia países de la Unión Europea provienen en buena parte del norte de África y Turquía como una consecuencia de programas de trabajadores invitados (hasta 1974) y la subsecuente reunificación familiar (Lucas 2004:5). Tras el período en que la inmigración fue determinada sobre todo por refugiados y solicitantes de asilo, la Unión Europea recibe desde hace poco corrientes migratorias desde el África subsahariana, Asia y América Latina. Muchos inmigrantes llegan a través de España e Italia (que alguna vez fueron países de emigración). En la distribución de los emigrantes en los diferentes países de la Unión Europea, se ve claramente la influencia del pasado colonial: los inmigrantes de África occidental se dirigen fundamentalmente hacia Francia; los latinoamericanos emigran más a menudo a España e Italia; y los asiáticos emigran, relativamente hablando, más hacia Gran Bretaña. Como zona de destino, Holanda juega, en comparación, un papel bastante reducido.

A primera vista pareciera que -considerada desde la perspectiva de los países de destino- se trata de una situación bastante clara en la que la globalización se ha traducido en un sistema migratorio mundial con, de un lado, las zonas de destino “más ricas” (*países receptores*) y, del otro, los *países emisores* más pobres (países en África, Asia y América Latina). Dicho de otro modo: “Un sistema migratorio internacional incluye por lo general una región receptora central, que puede ser un país o un grupo de países, y un conjunto específico de países emisores vinculados por un flujo inusualmente grande de emigrantes” (Fawcett 1989; Zlotnik 1992)¹².

12 “An international migration system generally includes a core receiving region, which may be a country or group of countries, and a set of specific sending countries linked to it by unusual large flows of immigrants”.

Sin embargo, si consideramos la migración internacional desde la perspectiva de los países de origen, surge una imagen completamente diferente. Entonces parece que sólo un pequeño número de países se orienta hacia los destinos nórdicos (o, más específicamente, Europa o Estados Unidos). La mayoría de la migración se caracteriza por la migración de sur a sur; o consiste de “estados diaspóricos”, países con una enorme población dispersa en muchos países.

Si en primera instancia nos concentramos en el grupo de países con emigración sur-sur (eso quiere decir, países sin un flujo dominante en dirección de las regiones centrales), entonces se ve que se concentran sobre todo en el África subsahariana (países como Burkina Faso y Mali, con emigración hacia Costa de Marfil, pero también a Nigeria y Senegal); Lesoto y Mozambique (sobre todo emigración hacia Sudáfrica y Botswana); pero también en América Latina (Bolivia y Paraguay con emigración hacia Argentina) y Asia la emigración sur-sur conforma un importante fenómeno.

Una gran parte de los emigrantes sobre los que hablamos aquí lo pasa relativamente mal en los países adoptivos. En comparación con los países receptores dominantes, las posibilidades de enviar remesas son relativamente limitadas. A menudo hay que contentarse con los trabajos peor pagados (a veces se trata de las posiciones que se liberan por la emigración de la propia población). Sus propios países apenas ofrecen apoyo y protección. Se descubren regularmente casos de esclavitud encubierta, como hace poco en Argentina, cuando se descubrió cómo trataba una empresa a sus inmigrantes bolivianos. Los emigrantes son a menudo, incluso en sus propios países, víctimas de discriminación y xenofobia (como es el caso ahora en Costa de Marfil, pero también en Botswana, Argentina y Sudáfrica). Regularmente se “devuelve” a la población de inmigrantes a sus países de origen, como ocurrió hace poco con los *burkinabé* de Costa de Marfil, y los ghaneses desde Nigeria.

El segundo grupo -los emigrantes que provienen de “estados diaspóricos”- es de lejos el más numeroso. Se trata de cantidades impresionantes, muchas veces mayor que las pequeñas corrientes de refugiados de las pateras: la diáspora asiática se calcula en nada menos que sesenta millones de personas (China, 35 millones; India, 20 millones; Filipinas, 7 millones). La diáspora latinoamericana es estimada en unos 25 millones. Si dejamos a México y el

Caribe fuera, que se orientan hacia Estados Unidos, y también Argentina y Ecuador, orientadas fuertemente hacia Italia y España, se trata sobre todo de Colombia, Brasil, Perú y Venezuela: desde estos países, se ha dispersado un grupo de casi ocho millones de personas por una gran cantidad de países (Estados Unidos, Alemania, España, Italia, Israel y/o Japón; pero también hay diásporas más pequeñas, como Somalia, Ghana, Etiopía, Eritrea, Gambia y las islas de Cabo Verde) (Sheffer 2003:104-105). En contraste con el grupo nombrado antes de emigrantes de sur a sur, aquí se trata a menudo de una elite relativamente acomodada, incluyendo a un considerable grupo de empresarios transnacionales. En cada vez más países (entre otros China, Filipinas e India), los estados nacionales implementan políticas activas para hacer participar a la diáspora en el desarrollo nacional. En muchos países, sin embargo, las políticas en este terreno no han cristalizado tan claramente.

Migración y desarrollo

Cuando se trata de la migración ya no es suficiente dividir el mundo en zonas de origen y de destino y unir a ambos grupos con líneas para ilustrar el número total de emigrantes y el volumen de las corrientes de capital. Hay una gran variedad en cuanto a la manera en que los países se han incorporado en el sistema migratorio. Esto tiene consecuencias directas para las posibilidades de obtener beneficios de la migración.

Los países con una emigración orientada sobre un eje sur-norte, como México (hacia Estados Unidos) o Senegal (hacia Francia o España), tienen la ventaja de que gracias a la emigración están en el centro de la atención. Su emigración ha redundado en un fortalecimiento de su posición de negociación; su emigración es una base para iniciar y/o consolidar relaciones. En comparación con otros países, están más cerca del epicentro como para poder sacar provecho de las “nuevas” oportunidades laborales, aunque todavía discretas, en las regiones centrales; además, a menudo gozan de ventajas porque tienen vínculos históricos.

Muchos de estos países desempeñan por lo demás una función como zonas de destino para la emigración de sur a sur dentro de su propia región. Para satisfacer las exigencias que plantean los países nórdicos, con

sus políticas de deportación y admisión, estos países a menudo se ven obligados a actuar más enérgicamente contra la inmigración desde sus países vecinos. México, por ejemplo, ha sido obligado por Estados Unidos a cerrar su frontera sur y a tomar medidas contra los ilegales, lo que ha tenido consecuencias directamente negativas para las relaciones intra-regionales y contradice diametralmente el objetivo de “libre circulación” dentro de la región. En Senegal se produce una situación similar. Para adquirir “posiciones de inmigrantes legales”, este país ha sido obligado a cerrar herméticamente sus fronteras y a actuar más enérgicamente contra los ilegales provenientes de países vecinos.

También la posición de los “países diaspóricos” es relativamente favorable. Estos países ya tienen una considerable porción de su propia población fuera de sus fronteras, a la que pueden usar potencialmente para su desarrollo. No se trata de una política restrictiva, la mayoría de los inmigrantes se encuentra ya en las zonas de destino y además se han “integrado” exitosamente, por lo que disponen de mejores oportunidades de inversión.

Todo esto en contraste con los países con emigración de sur a sur. Aquí se depende en gran parte de las medidas de las zonas de destino en la propia región (por tanto, a menudo países vecinos); los conflictos se traducen rápidamente en problemas entre estados; los problemas causados por la discriminación y/o la xenofobia (que también se producen en el norte) permanecen relativamente encubiertos, porque la prensa presta sobre todo atención a las tensiones en los países nórdicos.

Aparte de esta diversidad, hace poco se ha reconocido la complejidad del fenómeno de la migración como consecuencia de una serie de nuevas tendencias. Los patrones migratorios son cada vez menos transparentes y están siempre en movimiento. La frontera migratoria se desplaza y hay todo tipo de formas nuevas de migración. Voy a mencionar algunos ejemplos. Los *burkinabé*, habitantes de Burkina Faso, que en mi esquema han sido incorporados como un país con una emigración orientada predominantemente de sur a sur, emigran cada vez más a Italia. Los bolivianos, que en su búsqueda de trabajo durante mucho tiempo se orientaron hacia Argentina, llegan ahora a Madrid dos veces a la semana en vuelos charter “turísticos” especiales. También hay cada vez más migración entre continentes, por ejemplo, los chinos que a través de Kenia llegan a

Europa o Estados Unidos. En lugar de tener que vérselas con la inmigración o emigración, estos países a menudo tienen esos dos fenómenos al mismo tiempo. Aquí se da a menudo el fenómeno de una *reversal of migration*. Las antiguas zonas de destino, como España, Italia o Marruecos, pero también Botswana (Gwebu 2006), juegan ahora un papel tanto como zona de inmigración como de transición, y al revés.

Como consecuencia directa de las políticas restrictivas en las regiones centrales (léase Unión Europea, Estados Unidos, etc.), han surgido entre “zonas de origen” y “zonas de destino” nuevas zonas de transición, especialmente en África del Norte. Los emigrantes deben hacer frente a costos crecientes y se ven obligados (en dirección a Europa o Estados Unidos) a tratar de ganar dinero a medio camino para financiar la última parte del trayecto. Muchos se quedan “colgados” en el camino -se han deshecho de su vieja identidad y permanecen temporalmente como cuasi-emigrantes en una zona intermedia. Se ven obligados a interrumpir el viaje, pero a menudo no vuelven a sus zonas de origen, por temor a perder prestigio o porque no pueden pagar los préstamos que entonces recibieran de sus familiares y amigos para hacer el viaje. Sobre todo en las zonas de transición se encuentran emigrantes que a menudo viven en malas condiciones. Estos grupos son extremadamente vulnerables a la explotación (Collyer 2006:145). Sobre todo África del Norte proporciona ejemplos de esta situación.

Intermezzo: El éxodo andino y la movilidad social

La pregunta clave es: ¿cuáles son las consecuencias de esta migración internacional para el desarrollo de los pueblos de origen y en cuánto contribuye la migración internacional a la movilidad social?

Pasemos a la realidad de la zona andina de Bolivia, un ejemplo de una región que ha experimentado mucha emigración durante las últimas décadas. Por mucho tiempo, los bolivianos han emigrado en grandes cantidades hacia las tierras bajas y Argentina, pero actualmente gran parte de los emigrantes prefieren viajar hacia España. Desde Cochabamba, vía Santa Cruz, sale dos veces a la semana un vuelo charter hacia Madrid y Barcelona. En Cochabamba se organizan cursos sobre cómo debes

comportarte si pretendes ser turista y cómo debes tratar a los aduaneros. El sombrero bombín de los Andes es reemplazado por una visera y armados con una cámara de video o de fotos, tratan de obtener una visa de turista o con el pretexto de una visita a familiares, tratan de entrar a Europa para quedarse luego más tiempo del que permite el visado. Los familiares o vecinos que han llegado antes les ayudan a encontrar trabajo.

Aunque según la teoría de la “nueva economía de la migración” la salida de emigrantes es vista como una estrategia para “minimizar los riesgos del ingreso familiar” o para la “sobrevivencia sostenible”, la mayoría de los emigrantes es mucho más ambiciosa. Quieren vivir mejor, incluso convertirse en ricos, y para ello están dispuestos a correr riesgos más altos y a hacer sacrificios.

De acuerdo al enfoque de la *livelihood* (Bebbington 1999; de Haan 2000), las familias, a pesar de ser pobres, disponen de diferentes tipos de capital: financiero y físico (que es fácil de traducir en dinero); capital natural (tierra, por ejemplo); capital humano (trabajo); capital social (redes sociales) y por último capital cultural (conocimiento, normas y valores). Las familias manejan de modo activo estos capitales. En principio, los capitales sobre los que se dispone son reemplazables: invirtiendo fuertemente en las redes sociales de amigos se puede ahorrar capital financiero, porque si se cuenta con la ayuda de los vecinos no se necesita contratar a trabajadores durante la cosecha. Se puede decidir emigrar, para ganar dinero, pero si lo hacen se ven obligados a vender el ganado y/o a pagarle a alguien para que se quede como observador y/o pagar por la inasistencia porque no se podrá asistir a las reuniones.

En los Andes las posibilidades de movilidad social dentro de los lindes del pueblo son bastante reducidas. Hablar de “capitales” en este contexto puede ser incluso engañoso. Se dispone de “capital natural”, pero en la práctica son pequeñas parcelas de tierras erosionadas en las que apenas si se puede cultivar algo. Hay poco espacio de maniobra cuando se trata de planificar las actividades. Hay que sobrevivir en un clima caprichoso; las condiciones climatológicas son tan limitantes -y ciertamente a mayor altura- que se tienen pocas opciones. La situación económica tampoco es demasiado halagüeña: con la introducción de las políticas neoliberales y la importación más barata de arroz y papas, la economía campesina está condenada a desaparecer. Las posibilidades de comprar tierras en el campo

son muy limitadas. Los que se han distinguido como “empresarios” se enfrentan a menudo, en las primeras fases de sus pequeñas comunidades, a una mortífera competencia, pues apenas decide uno invertir en un buen proyecto (por ejemplo la adquisición de un camión o de un molino), la idea es copiada de inmediato y el mercado se satura muy rápidamente.

En el contexto de los Andes, el capital que ofrece las mejores posibilidades para una movilidad ascendente es, por un lado, el “capital humano” (el trabajo) y, por otro, el “capital social” (las redes). Dicho de otro modo, para la generación de ingresos, pero también para la obtención de prestigio, son cruciales, por un lado, la capacidad de trabajar duro (lo que se traduce en respeto y dinero); y, por otro, los contactos sociales que se mantienen con familiares y vecinos (entonces se dispone sobre fuerza de trabajo más barata y se cuenta con una red de acogida).

En los pueblos de los Andes la emigración es la mejor manera de hacer dinero en poco tiempo. Se marcha uno del pueblo para trabajar temporalmente como jornalero en la agricultura o como obrero en la construcción. Sin embargo, esto a menudo perjudica al capital social, pues tras una larga ausencia no se podrá acudir a la ayuda de los vecinos, a menos que se organice para todo el pueblo una buena fiesta; esto, a su vez, reduce el dinero disponible. En muchos casos el dinero ganado en la emigración no se utilizará para inversiones locales. Debido a la escasez y a la erosión, las posibilidades de compra de tierras (capital natural) son limitadas. Además, las inversiones visibles en el pueblo pueden provocar envidia. Al regresar la mayoría de los emigrantes usa el dinero para la compra de un terreno en la ciudad y para dar a los hijos una mejor educación. En muchos casos la movilidad social es acompañada por una “doble residencia”; se tienen dos casas: una en el pueblo y otra en la ciudad, y la familia deambula entre los dos lugares.

En el contexto de los Andes, la movilidad social depende de tres factores: la herencia de capital natural (se dispone o no de tierras agrícolas adecuadas); de capital humano (la disposición a trabajar duro, en particular la voluntad de emigrar) y el ciclo de vida de la familia. En lo que se refiere a este último, en los Andes casi todas las familias pasan, con el tiempo, por el mismo ciclo: casi todos los jóvenes empiezan siendo pobres -todavía no poseen ni tierras ni prestigio-, pero la emigración temporal ayuda a muchos a acumular dinero. Con la fundación de una familia la gente se desplaza menos, pero a medida que los niños crecen, las familias empiezan

a ver mejorar su situación de ingresos. En cuanto es posible, se deja el nido para contribuir desde diferentes ubicaciones al ingreso familiar. Esto persiste hasta que los niños dejan la casa familiar.

La emigración es así un importante factor para la realización de la movilidad ascendente. Es una manera de ganar dinero, pero apenas si contribuye al desarrollo de los pueblos de origen. Para ello, las posibilidades de desarrollo local son demasiado limitadas, la oferta de tierra es muy limitada y las aspiraciones de dejar el campo son muy fuertes. Se invierte sobre todo en la ciudad, mientras que se trata, a menudo colectivamente, de mantener el “viejo rincón”. Algunos familiares se quedan en el campo, asisten a las reuniones comunitarias (para no tener que pagar multas) y custodian el terreno. La vieja casa hace las funciones de red de acogida.

Las redes migratorias son relevantes para la movilidad. La gente en mejor situación debe allanar el camino para los emigrantes de menos recursos, pero aquí puede producirse a menudo una creciente brecha entre los que emigran y los que se quedan. Los costos y beneficios de la emigración, y otras actividades, no se distribuyen equitativamente dentro de la red. Es sobre la base de la movilidad que surgen las nuevas relaciones de clase. Los que más se desplazan están a menudo mejor informados y pueden ejercer más fácilmente influencia dentro de la red. En palabras de Bauman (1989: 9): “La libertad de movimiento tiene sus ventajas; aquellos que están localmente limitados, son separados y dejados atrás”¹³.

Reflexiones finales

Al principio he mencionado que hay normalmente dos razones por las que, en estos momentos, los funcionarios políticos prestan especial atención a la migración internacional. Esa atención surge, por un lado, del miedo a ser invadidos (en estos momentos no es por nada que se levantan vallas: casi tres mil kilómetros a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos). Por otro lado, la atención es consecuencia del descubrimiento de las remesas como fuente potencial de desarrollo, combinada con crecientes actividades de organizaciones multilaterales (como Naciones Unidas) orientadas hacia el manejo de la migración.

13 “Freedom to move brings advantages; those who are locally bound, are cut-off and left behind”.

Hay diferentes razones por las cuales el riesgo de una invasión o marejada no debe ser sobreestimado. Es verdad que la cantidad de emigrantes internacionales ha crecido hasta llegar a 175 millones, pero la cuota de emigrantes en la población mundial es bastante estable. Cuando se emigra, la mayoría trata de hacerlo a corta distancia dentro de la propia región. Además, la gran mayoría de la población del planeta no está interesada en la emigración y prefiere vivir en casa. La migración involucra en promedio apenas a un tres por ciento de la población mundial, la gran mayoría es geográficamente estable y tratará, en lo posible, de mantenerse cerca de casa.

También la idea de que los “emigrantes vienen de todas partes” debe ser matizada. Ya he enfatizado aquí que la emigración hacia Europa se compone de corrientes muy específicas que, en gran medida, son un reflejo de los antiguos lazos coloniales. Se trata de corrientes migratorias de sur a norte bastante específicas. La gran mayoría de los emigrantes no dispone de las posibilidades de viajar a Europa, y tampoco se interesa en ello. Los miembros de familias unidas a nivel local por estrategias de sobrevivencia multilocales cuentan “cerca de casa” con redes de acogida fiables. A menudo muestran poco interés en la emigración profesional.

Por último la pregunta clave: ¿cómo se puede, mediante una política coherente orientada hacia la emigración internacional, contribuir a la lucha contra la pobreza? Al responderla quiero detenerme en la “política de migración y desarrollo” tal como está siendo formulada en estos momentos por muchas organizaciones donantes internacionales.

En el programa actual se encuentra una gran cantidad de temas diferentes. Se enfatiza la lucha contra la esclavitud y otras prácticas ilegales; se invierte en el adiestramiento de aduaneros, en el fortalecimiento de las aduanas y en la tecnología policial para mejorar los controles fronterizos; se financian programas para estimular el *brain gain* (la incorporación de las capacidades de los emigrantes en el país de origen); se buscan posibilidades de estímulo de la reemigración, con o sin formar parte de programas de co-desarrollo. Además, en el marco de la política, ahora se persigue mantener contactos más intensos con las organizaciones relacionadas con la diáspora y de inmigrantes para incorporarlos, con o sin ayuda holandesa, activamente en la realización de proyectos en sus propios países. También se persigue, en el marco de una política exterior integrada, adaptar óptimamente la agenda de Ayuda al Desarrollo a las agendas sobre migración de los ministerios de

Asuntos Sociales y Empleo y de Justicia. Sin embargo, ¿tiene todo esto sentido y/o es suficiente?

Podemos hacer varias observaciones: la primera acotación tiene que ver con la relación entre migración y desarrollo, y con la viabilidad de la migración. Según investigaciones, parece que la migración no es impulsada por la pobreza, sino justamente limitada por la pobreza. Eso significa que no es la falta de desarrollo, sino justamente un cierto grado de desarrollo el que conduce a un aumento de la migración. El mejoramiento de las condiciones de vida a nivel local no redundará, por eso, en el fin de la emigración. Así no funciona y además los intentos de poner freno a la emigración no riman con la esencia del desarrollo: “El objetivo del desarrollo es el disfrute de la libertad: la libertad de los individuos de llevar vidas dignas” (Sen 1999)¹⁴.

Una segunda acotación que quiero hacer tiene que ver con la tendencia, en el debate sobre la migración internacional hacia la corriente de sur a norte (orientada hacia Europa), que sólo representa una pequeña parte de corrientes migratorias existentes. Los acuerdos que se cierran en estos momentos entre países europeos y africanos, así como con países latinoamericanos, tienen a veces consecuencias profundas para la posición de los países vecinos de la propia región. Desde su perspectiva de desarrollo sería por ello bueno prestar algo más de atención a la problemática, para nosotros visible, de la emigración de sur a sur. Por lo demás, la conexión entre migración y desarrollo depende en gran medida del rol del “Estado propio”, con esto quiero decir, la política de desarrollo que está siendo formulada en los países emisores. Los países que más emigrantes envían no tienen de momento una visión clara sobre el modo en que se debe tratar a los inmigrantes y los emigrantes.

El tercer tema sobre el que quiero hacer una observación tiene que ver con las consecuencias de una política restrictiva, más en especial con la relación directa entre, por un lado, una política restrictiva y, por otro, el aumento de la migración ilegal, el papel cada vez más importante de los traficantes de personas y la creciente criminalidad. En comparación con el pasado, parece que las rutas de migración se han extendido; los emigrantes

14 “The core of development is the enjoyment of freedom –the freedom of individuals to lead valuable lives”.

destinan más tiempo al desplazamiento; permanecen durante más tiempo en las zonas de transición; y a nivel mundial los emigrantes corren más riesgos. En la actual política se presta poca atención a la “problemática de la transición” y tampoco se reconoce adecuadamente que muchos emigrantes ilegales son personas que entran con visas de turistas o de estudiantes, pero se quedan más tiempo que el autorizado.

El último tema que quiero tocar es el papel de las organizaciones de emigrantes y de las diásporas, con la pregunta acoplada sobre la medida en que estos grupos representan a sus zonas de origen. Personalmente creo que la incorporación de las organizaciones de las diásporas y de emigrantes en la política de desarrollo es algo arriesgado. El mundo del éxodo es muy fragmentado y además la situación está a menudo fuertemente politizada. Es cierto que los emigrantes a menudo conocen mejor el país de origen, pero también es verdad que no son independientes y no disponen todos de experiencia en el terreno del desarrollo. Vistos desde la perspectiva de los países emisores, sobre todo los estados *diaspóricos*, el caso es que éstos tienen que vérselas con cientos, y veces miles de organizaciones de emigrantes que quieren contribuir al proceso de desarrollo con sus propias perspectivas. En estas condiciones, las administraciones de los países emisores tendrán dificultades para juzgar por sus méritos “proyectos e ideas” que vienen de fuera, coordinarlas y orientarlas en la dirección correcta y, ciertamente no en último lugar, adaptarlas a la propia “política oficial de desarrollo”. No todas las ideas que vienen del “norte” o de “occidente” son buenas, eso lo aprendimos en los años sesenta durante la política de modernización, y de momento no está suficientemente claro cómo podrían participar los grupos locales.

Aunque los emigrantes hablan a menudo de su “tierra” (eso ocurre porque a la gente se le pregunta siempre de dónde viene), no es siempre fácil responder qué es la “tierra”. Muchas personas tienen vínculos con más de una región y tienen dificultades a la hora de determinar su domicilio original. Isabel Allende, la conocida escritora chilena, dice sobre sí misma en uno de sus libros: “He robado otras vidas, y con todas estas materias primas he construido un país al que llamo mi país. Es de allí de donde vengo”¹⁵. Esta realidad se opone diametralmente a la facilidad con que

15 “I have stolen other lives, and from all this raw material, I have constructed a land that I call my country. That is where I come from”.

en las políticas se habla de “retorno” y “país de origen”. Desde nuestra perspectiva, el que “retorna” puede ser visto en el país de origen como un recién llegado o un intruso. En muchos casos los emigrantes no vuelven a los sitios que conocían; esos sitios a menudo han sido ocupados por otras generaciones más jóvenes; ya no es el mismo sitio.

Por último: es un hecho positivo que la migración internacional ya no sea negada y que en estos momentos se intente utilizar todo lo posible los efectos positivos en beneficio de la lucha contra la pobreza y el desarrollo. Al mismo tiempo, sin embargo, se debe constatar que se trata de un terreno complicado con muchos bemoles. La migración internacional conduce en todo el mundo a nuevas relaciones en las que se producen desplazamientos en la posición de negociación de los países. De momento parece que la migración internacional produce los beneficios esperados sólo para un limitado grupo de países y dentro de ellos para un limitado grupo de emigrantes. Para muchos, El Dorado es todavía un lugar remoto.

Bibliografía

- Adams, R.H. and L. Page (2003). *International Migration, Remittances and Poverty in Developing Countries*. Poverty Reduction Group Working Paper 3179. Washington: World Bank.
- Appadurai, A. (1996) *Modernity at Large*. Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Bauman Z. (1998) *Globalization. The Human Consequences*. New York: Colombia University Press.
- Bebbington, A. (1999) “Capitals and Capabilities: a Framework for Analysing Peasant Viability, Rural Livelihoods and Poverty”. *World Development* 27 (12): 2021-44.
- Castells, M. (1989) *The Informational City: Information Technology, Economic Restructuring and the Urban-Regional Process*. Oxford, Basil Blackwell.
- Collyer, M.(2006) “Undocumented Sub-Saharan African Migrants in Morocco. In: N. Nyberg Sorensen (ed.) *Mediterranean Transit Migration*, 129-145. Copenhagen: Danish Institute for International Studies.

- Faist, Th. (1997) "The Crucial Meso-level"; en T. Hammer, G. Brochmann, K. Tamas, T. Faist: *International Migration, Immobility and Development. Multidisciplinary Perspectives*. Oxford-New York, Berg Publishers.
- Farrant M., A. MacDonald, D. Sriskandarajah (2006) *Migration and Development: Opportunities and Challenges for Policymakers*. Geneva: International Organization for Migration (IOM). IOM Migration Research Series no. 22. Institute for Public Policy Research (IPPR).
- Fawcett J.T. (1989) "Networks, Linkages and Migration Systems". *International Migration Review* 23: 671-680.
- Germana, C. et al. (2005) *La Migración Internacional. El Caso Peruano*. Lima, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales (UNMSM).
- Global Commission on International Migration (GCIM) (2005). "Migration in an Interconnected World: New Directions for Action". Report of the Global Commission on International Migration. Geneva: GCIM.
- Grigg, D.B. (1977) "E.G. Ravenstein and the 'Laws of Migration'". *Journal of Historical Geography* 3, p. 41-54.
- Gwebu, T. (2006) "Contemporary Patterns, Trends and Development Implications of International Migration from Botswana". Paper presented at the Expert Meeting International Migration and National Development: Viewpoints and Policy Initiatives in the Countries of Origin. University of Nijmegen.
- Haan, A. de (2005) "Migration in the Development Studies Literature. Has it come out of Marginality? Paper presented at the UNU-WIDER Jubilee Conference WIDER Thinking Ahead: the Future of Development Economics, 1 Helsinki, Finland, 7-18 June 2005.
- Haan, L. de (2000). *Livelihood, locality and Globalization*. Nijmegen, Nijmegen University Press.
- Haas, H. de (2003) *Migration and Development in Southern Morocco: The disparate socio-economic impacts of out-migration on the Todgha Oasis Valley*. Rotterdam, Optima.
- Harris, J.R. y M. Todaro (1970) "Migration, Unemployment and Development: a Two-Sector Analysis". *American Economic Review*, 60, p. 126-42.

- Harvey, D. (1989) *The Conditions of Postmodernity*. Oxford, Blackwell.
- Hoffmann-Nowotny, H. (1973) *Soziologie des Fremdarbeiterproblems: Eine Theoretische und Empirische Analyse am Beispiel der Schweiz*. Stuttgart, Enke.
- Hugo, G. (1981) "Village-Community Ties, Village Norms, and Ethnic and Social Networks: A Review of Evidence from the Third World"; en F. Gordon, de Jong y R. W. Gardner (eds.): *Migration Decision Making: Multidisciplinary Approaches to Microlevel Studies in Developed and Developing Countries*. New York, Pergamon Press.
- Jones, R.C. (1992). "US Migration: An Alternative Economic Mobility Ladder for Rural Central Mexico". *Social Science Quarterly*, 73 (3): 496-510.
- Jong, G. de y J. Fawcett (1981) "Motivations for Migration: An Assessment and a Value-Expectancy Research Model"; en G. de Jong y R. Gardner (eds.): *Migration Decision Making, Multidisciplinary Approaches to Microlevel Studies in Developed and Developing Countries*. New York, Pergamon Press.
- Krissman, F. (2005) "Sin coyote ni patrón: why the 'migrant network' fails to explain international migration". *International Migration Review* 39 (1), p. 4-44.
- Lewis, W.A. (1954) "Economic Development with Unlimited Supplies of Labour". *Manchester School of Economic and Social Studies* 22 (2), p. 139-91.
- Lucas, R.E.B. (2004) "International Migration regimes and Economic Development". Report prepared for the Expert Group on Development Issues (EGDI) in the Swedish Ministry of Foreign Affairs.
- Mafukidze J. (2006) "A Discussion on Migration and Migration Patterns and Flows in Africa". In: Cross C., D. Gelderblom, N. Roux, J. Mafukidze (eds). *Views on Migration in Sub-Saharan Africa*. Proceedings of an African Migration Alliance Workshop, 103-129. Cape Town: HSRC Press.
- Massey, D. (1990). "The social and economic origins of immigration". *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 510, p. 60-72.
- Massey, D. et al. (1993) "Theories of International Migration: a Review and Appraisal". *Population and Development Review* 19, 3, p. 431-466.

- McEwen (1975) *Changing rural society. A study of Communities in Bolivia*. New York, Oxford University Press.
- Piore, M. (1979) *Birds of Passage : Migrant Labor in Industrial Societies*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Portes, A. (1995) *The Economic Sociology of Immigration: Essays on Networks, Ethnicity and Entrepreneurship*. New York, Russel Sage Foundation.
- Portes, A. y J. Walton (1981) *Labor, Class and the International System*. New York, Academic Press.
- Ranis G. y J.H.C. Fei (1961) "A Theory of Economic Development". *American Economic Review* 51, p. 533-65.
- Reichert, J. (1982). "Social Stratification in a Mexican sending community: The effect of migration to the United States". *Social Problems* 29, p. 422-433.
- Sassen, S. (1988) *The Mobility of Labor and Capital: A Study in International Investement and Labor Flow*. Cambridge, Cambridge Univeristy Press.
- Sen, A. (1999) *Development as Freedom*. New York: A. Knopf.
- Shapiro M.J. (2000) "National Times and Other Times: Re-thinking Citizenship". *Cultural Studies* 14, 1, p. 79-98.
- Sheffer G. (2003) *Diaspora Politics. At Home Abroad*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Skeldon, R. (1990) *Population Mobility in Developing Countries: A reinterpretation*. London, Bellhaven Press.
- Stark, O. (1984) "Migration Decision Making: a Review Article". *Journal of Development Economics* 14, p. 251-259.
- Stark, O. (1991) *The Migration of Labour*. Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- Stark, O. y D. Levhari (1982) "On Migration and Risk in LDCs". *Economic Development and Cultural Change* 31, p. 191-196.
- Taylor, J. (1986) "Differential Migration, Networks, Information and Risk"; en O. Stark (ed.): *Research in Human Capital and Development*, Vol. 4: Migration, Human Capital, and Development. Greenwich, Conn., JAI Press.
- Thomas B. (1973) *Migration and Economic Growth*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Tilly, C. (1990) "Transplanted Networks"; en V. Yans-MacLoughlin

- (ed.): *Immigration Reconsidered*. New York, Oxford University Press.
- Todaro, M. P. (1969) "A Model of Labor Migration and Urban Unemployment in Less Developed Countries". *American Economic Review* 59, p. 138-48.
- Todaro, M. P. (1976) "International Migration in Developing countries: a Survey"; en R. A. Easterlin (ed.): *Population and Economic Change in Developing Countries*. Chicago, University of Chicago Press.
- Todaro, M.P. (1989) *Economic Development in the Third World*. New York, Longman.
- UNFPA (2006) United Nations Population Fund: www.unfpa.org
- Usher (2005) *The Millennium Development Goals and Migration*. Geneva, International Organization for Migration.
- Vertovec, S. (1999) "Minority Associations, Networks and Public Policies: Re-assessing Relationships". *Journal for Migration and Ethnic Studies* 25, 1, p. 21-42.
- World Bank(2006). "Global Economic Prospects. Economic Implications of Remittances and Migration". <http://econ.worldbank.org> <<http://econ.worldbank.org/>>
- Zlotnik H. (1992) "Empirical Identification of International Migration Systems" In: M. Kritz, L.L. Lim, H. Zlotnik (eds). *International Migration Systems: a Global Approach*, 19-40. Oxford: Clarendon Press.

Remesas, desarrollo y pobreza. Una visión crítica desde América Latina

Alejandro I. Canales *

Introducción

Por su magnitud, las remesas representan uno de los principales rubros de transferencias corrientes en la balanza de pagos de muchos países en desarrollo o de reciente industrialización, constituyendo una verdadera inyección de recursos económicos en sectores específicos de las economías regionales y locales. Asimismo, y aunque sólo una pequeña proporción de este flujo se ahorra y se destina a la inversión productiva, los volúmenes que han alcanzado las remesas en años recientes han despertado un gran interés político y social por sus potenciales beneficios como fuente de financiación del desarrollo local y regional (Ratha 2003).

En particular, este discurso oficial que surge de organismos internacionales y de no pocos gobiernos nacionales, enaltece el papel de las remesas en, al menos, dos ámbitos o dimensiones, a saber:

- Por su papel como potenciadoras del desarrollo económico, tanto directamente a través del financiamiento de proyectos productivos e infraestructura social, como indirectamente a través de los efectos multiplicadores del gasto que ellas financian;
- Por su papel en la reducción de los niveles pobreza y desigualdad social que desde siempre han caracterizado a las sociedades en vías de desarrollo.

* Profesor Universidad de Guadalajara, México, acanales@cucea.udg.mx

Lo interesante es que da la impresión que desde los organismos internacionales se está impulsando un nuevo paradigma del desarrollo a ser instrumentado en nuestras sociedades, y en el cual la migración y las remesas asumirían un rol preponderante, sustituyendo al rol que en anteriores esquemas y paradigmas del desarrollo habían jugado tanto el Estado como el propio mercado (Terry 2006; Banco Mundial 2004).

Sin embargo, como todo paradigma ideológico, en el caso del discurso de los organismos internacionales en ningún momento se explicitan los argumentos lógicos (teóricos) que podrían explicar por qué la migración y las remesas podrían tener éxito allá donde tanto las políticas del Estado como la acción del mercado han fracasado sistemáticamente.

Considerando lo anterior, el objetivo de este trabajo es presentar la discusión en torno al papel de las remesas, a la vez que contrastar algunas de sus hipótesis con información estadística que permita documentar una visión crítica. Para ello tomamos como referencia los países latinoamericanos, que entre las regiones en vías de desarrollo es donde las remesas han adquirido un mayor dinamismo.

Para ello, hemos dividido este trabajo en tres grandes secciones. En la primera presentamos sucintamente los principales argumentos que alimentan el debate sobre el papel y potencialidad de las remesas. En la segunda sección presentamos información estadística que nos permite dimensionar el significado macroeconómico de las remesas en América Latina, así como su vinculación con el nivel de desarrollo de cada país. Finalmente, en la tercera sección presentamos una estimación del papel de las remesas en la reducción de la pobreza y las desigualdades sociales en aquellos países latinoamericanos con mayor índice de percepción de remesas.

Las remesas: ¿un nuevo paradigma del desarrollo?

En los últimos años, desde diversos organismos internacionales de ayuda al desarrollo se ha puesto una mayor atención a los flujos de remesas, enfatizando sus posibles impactos en el desarrollo de los países de origen de la emigración. En algunos casos, este optimismo llega al extremo de plantear a las remesas y la migración como los pilares de

un nuevo paradigma del desarrollo que no sólo contribuiría a superar las condiciones de pobreza, desigualdad social y subdesarrollo, sino que además convertiría a los emigrantes en actores sociales protagónicos de su propio desarrollo.

En efecto, este enfoque sobre el impacto de las remesas y el papel de los emigrantes en el desarrollo, es coherente con los principios que sustentan las nuevas políticas de desarrollo y combate a la pobreza impulsadas en la última década. A diferencia del carácter asistencialista que impregnaba las anteriores políticas de combate a la pobreza, este nuevo enfoque traslada el eje de atención a la promoción de una correcta *gestión* de los activos y recursos de los pobres, para que ellos mismos enfrenten y superen su situación de pobreza y vulnerabilidad. Según este enfoque, los pobres pueden ser los protagonistas del proceso de desarrollo porque cuentan con los recursos necesarios para tal fin, entre ellos las remesas. En todo caso, tan sólo necesitan aprender a usarlos y *gestionarlos* correctamente. De este modo, medidas como el *empowerment*, el autoempleo y el aprovechamiento del capital social de los pobres constituirían mecanismos privilegiados para resolver su situación de vulnerabilidad.

En este marco, y ante el gran volumen que han adquirido las remesas, se plantea que éstas, junto con otros capitales sociales (redes sociales y familiares, trabajo familiar y comunitario, organizaciones de emigrantes, entre otros), son recursos con los que cuentan los pobres y que, bien aprovechados, les permitirían superar sus condiciones de vulnerabilidad social y precariedad económica, aún cuando las condiciones del entorno estructural en el que viven no les sean nada favorables.

De esta manera, entre las líneas estratégicas para el desarrollo, tanto de gobiernos nacionales como de organismos internacionales, figura en lugar destacado la necesidad de orientar las remesas hacia la creación de pequeñas y medianas empresas, así como hacia otro tipo de gastos que fomenten la formación de capital productivo y humano (Ratha 2003). En el caso de México y Centroamérica, por ejemplo, esta tesis forma parte ya de los programas oficiales del gobierno, en los que el autoempleo y la promoción de negocios familiares financiados con remesas se ofrecen como alternativas al desempleo y la pobreza. Es el caso, por ejemplo, de los programas 2x1 y 3x1, a través de los cuales se busca fomentar la inversión

productiva y la formación de negocios por parte de los emigrantes y/o sus familiares¹.

La formulación de este tipo de directrices se inserta en los nuevos enfoques para el desarrollo surgidos en los años noventa. Desde estos enfoques se cuestiona la capacidad del Estado para protagonizar un proceso de desarrollo económico y social, ante lo cual plantean como alternativa la liberalización de los intercambios comerciales y la flexibilización de las regulaciones económicas. De acuerdo a este enfoque del desarrollo, la liberalización de las relaciones económicas también beneficiaría a los sectores más pobres de la población, al permitirles el desarrollo de sus propias capacidades, que hasta ahora se mantenían constreñidas por el control estatal de la economía y la persistencia de redes clientelares que, a cambio de garantizar la supervivencia de estas capas sociales, perpetuaban, sin embargo, su situación de pobreza y vulnerabilidad social².

Sin embargo, en este discurso celebrador del papel de las remesas suele pasarse por alto un hecho simple, pero fundamental. Nos referimos a que este gran y repentino interés por el papel de las remesas en los niveles de bienestar de las familias y como factor de desarrollo local, surge en un contexto caracterizado por el fracaso de las políticas de ajuste estructural y de liberalización comercial a la hora de mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población en los países en desarrollo. Unas políticas que, además, fueron no sólo impulsadas sino impuestas por estos mismos organismos internacionales de promoción del desarrollo económico (FMI, BID, Banco Mundial, UNCTAD, entre otros), que ahora promueven este nuevo paradigma de desarrollo sustentado en las remesas y el protagonismo de los emigrantes (Canales 2006).

1 Los programas 3x1 se basan en los principios del codesarrollo, y se sustentan en la concurrencia de fondos entre diversas instancias gubernamentales y de los propios emigrantes. De esta forma, en el caso mexicano, por ejemplo, el programa 3x1 consiste en que por cada dólar que aportan los emigrantes, el gobierno federal, el gobierno estatal y el gobierno municipal aportan cada uno otro dólar adicional. Con este fondo concurrente se financiarían tanto proyectos productivos privados como obras de infraestructura social. Sobre los logros y limitaciones de estos programas, véase Delgado Wise et al. 2004; Torres 2001.

2 Hemos sintetizado al máximo los argumentos aducidos a favor de este programa, destacando tan sólo algunos de sus elementos. Para una visión más amplia de este enfoque, y considerando el caso de México, véase la primera parte del informe sobre la pobreza en México elaborado por el Banco Mundial en 2004.

Ahora bien, más allá de si nos ubicamos en diferentes trincheras políticas, lo relevante para el debate es plantear hipótesis y propuestas de análisis que puedan ser sustentadas en argumentos lógicos (teóricos) y contrastadas con datos empíricos. En este sentido, a continuación presentamos un contrapunto de ideas y argumentos que nos permiten confrontar, en cada uno de estos ejes, el discurso oficial de las remesas con nuestra visión crítica que sustenta no sólo un enfoque de análisis alternativo, sino también programas alternativos de acción social y política económica.

Remesas y desarrollo: aportes para el debate actual

El discurso oficial sobre el papel de las remesas en el desarrollo de las comunidades se ha centrado básicamente en cuatro grandes argumentos, a saber:

- el papel de las remesas en la inversión productiva;
- los efectos multiplicadores de las remesas,
- el papel de las remesas en la reducción de la desigualdad social; y
- las remesas como factor de estabilidad macroeconómica.

Con base en estos ejes, se ha elaborado una serie de argumentos y propuestas políticas que parecen corroborar esta visión sobre el impacto de las remesas. Desde nuestra perspectiva, sin embargo, consideramos que estos argumentos adolecen de diversas deficiencias conceptuales y metodológicas. Por de pronto, lo menos que podemos decir es que en torno a estos ejes discurre un debate pendiente e inconcluso, y en el cual suelen prevalecer los argumentos ideológicos y políticos, por sobre la reflexión teórica y la sustentación con evidencia empírica.

Para ilustrar lo anterior, a continuación presentamos un contrapunto de ideas y argumentos que nos permiten confrontar, en cada uno de estos ejes, el discurso oficial de las remesas con nuestra visión crítica. Asimismo, en las secciones siguientes presentamos información estadística para el caso de América Latina, que permite refutar la tesis de las remesas como nuevo paradigma del desarrollo.

Las remesas y la inversión productiva

Aun cuando se reconoce que las remesas se usan fundamentalmente para financiar el consumo de los hogares, diversos autores han señalado, sin embargo, que esta visión suele subestimar el volumen de remesas destinadas a la inversión productiva en predios agrícolas y a la formación de empresas y negocios familiares en zonas urbanas, subestimado con ello el impacto de las remesas en la promoción del desarrollo local³. Con base en estos hallazgos se han impulsado políticas de fomento y apoyo, tanto a la inversión productiva de los emigrantes como a la inversión en infraestructura social de las comunidades. Tal es el caso de los programas 2x1 y 3x1, en los que por cada dólar que aporta el emigrante para un proyecto productivo privado o social, el Estado, a través de instancias locales, estatales y federales, aporta otros dos o tres dólares. Este tipo de programas se ha consolidado en la última década, especialmente en las regiones de mayor tradición migratoria en México, así como también en Centroamérica y el Caribe (Torres 2001; CEPAL 2000).

Desde nuestra perspectiva crítica, sin embargo, sostenemos que las llamadas “remesas productivas” siguen siendo escasas, no sólo en relación al volumen global de remesas, sino también en relación al volumen global de la inversión productiva privada y social, incluso en ámbitos locales. De acuerdo a diversos autores, las “remesas productivas” representan menos del 5% del volumen global de las remesas familiares. Ahora bien, considerando esta cifra, y aún suponiendo un escenario extremadamente optimista en el que las remesas productivas se duplicaran correspondiendo al 10% del total de las remesas, éstas sólo representarían el 1% de la inversión privada en México, menos del 2.5% en Colombia y Ecuador, menos del 5% en República Dominicana, Guatemala, Honduras y Nicaragua, y menos del 8% en El Salvador y Haití⁴.

3 Al respecto, véase los trabajos de Durand (1994) sobre la fabricación de calzado en San Francisco del Rincón, Guanajuato; de Jones (1995) sobre la producción de melocotón en Jerez, Zacatecas; así como la aplicación de modelos econométricos que Durand, Parrado y Massey (1996) han usado para estimar el nivel de inversión de las remesas en ámbitos locales. En otros contextos geográficos, Russell (1992) presenta ejemplos similares para el caso de la agricultura intensiva en comunidades de alta emigración del Sahel, Turquía y Zambia.

4 Estimaciones propias con base en datos obtenidos del *International Statistical Financial*, que publica cada año el FMI.

Asimismo, los impactos de las remesas productivas se ven limitados por las mismas condiciones de pobreza y marginación que caracterizan a las comunidades de origen, que crean un ambiente macroeconómico local muy desfavorable a cualquier tipo de inversión productiva. En este sentido, las llamadas remesas productivas corresponden en realidad a estrategias de sobrevivencia familiar, caracterizadas por los bajos montos de inversión y capitalización, los bajos niveles de generación de empleo asalariado, así como una carencia del capital social y económico necesarios para acceder a los circuitos de crédito e inversión privada (Canales y Montiel 2004).

Los efectos multiplicadores de las remesas

Diversos autores han señalado que no sólo las inversiones productivas, sino también los gastos de consumo financiados con remesas, impulsan la economía nacional, ya que incrementan la demanda de bienes y servicios producidos en México (Durand, Parrado y Massey 1996; Stahl y Arnold 1986, para los países asiáticos). En efecto, el gasto financiado por las remesas tiene diversos efectos multiplicadores que impulsan la economía local y regional. Así por ejemplo, la demanda de bienes de consumo dinamiza el mercado local y favorece la formación de nuevas empresas, impulsando la generación de nuevos empleos.

En este sentido, con base en matrices de contabilidad social, se pueden realizar estimaciones que midan de una forma más precisa estos efectos multiplicadores de las remesas en la economía nacional. Al respecto, para el caso de México, un trabajo pionero fue el de Adelman y Taylor (1990), quienes a fines de los ochenta estimaron que el efecto multiplicador de las remesas en las economías locales y regionales era de 2.9. Esto es, por cada dólar adicional que ingresaba a la economía mexicana por concepto de remesas, el producto interno bruto nacional se incrementaba en otros 2.9 dólares⁵.

5 Cabe señalar que la mayor debilidad de este tipo de modelos estriba en la calidad de la información que se requiere para el diseño de la matriz de contabilidad social. Para una buena explicación sobre los aspectos metodológicos del diseño y aplicaciones de matrices de contabilidad social, véase Zárate (2003).

A partir de este dato, Durand et al. (1996) estimaron que los 2.2 mil millones de dólares que en 1990 ingresaron a México como remesas habrían generado 6.5 mil millones de dólares adicionales en actividad económica, lo que de acuerdo a sus estimaciones equivalía al 10% del valor de los bienes fabricados y al 3% del producto interno bruto. A nivel local, este efecto sería aún mayor. En su estudio de tres comunidades del Occidente de México concluyeron que el efecto multiplicador de las remesas explicaba entre el 51 y el 93% del ingreso local.

Ahora bien, desde nuestra perspectiva sostenemos que esta visión de los efectos multiplicadores responde a una ilusión metodológica, que le impide dimensionar en su justa medida los impactos de las remesas en la economía local y nacional. En particular, hay al menos tres consideraciones que este enfoque de los efectos multiplicadores pasa por alto.

En primer lugar, no hay evidencia empírica ni argumentación teórica que señale que los efectos multiplicadores de las remesas necesariamente benefician a los hogares perceptores y comunidades de origen de la migración. Por el contrario, diversos estudios muestran que los efectos multiplicadores suelen transferirse a las zonas urbanas, donde se concentran el comercio mayorista y la producción industrial (Papail y Arroyo 2004). Así por ejemplo, con base en los mismos datos que usan Durand et al. (1996) en el estudio antes citado, Binford (2002) demuestra que casi el 40% de los beneficios directos e indirectos (efectos multiplicadores) de las remesas se filtra hacia sectores sociales urbanos y no emigrantes.

En segundo lugar, también es cuestionable la misma magnitud del efecto multiplicador, independientemente de a quién beneficie. Contrario a lo que usualmente se supone en muchos de los estudios anteriormente citados, los efectos multiplicadores no se deben atribuir al total de las remesas, sino sólo a su incremento anual, pues los efectos multiplicadores de la otra fracción ya están incorporados al PIB de los años anteriores. De hecho, los modelos econométricos para estimar estos efectos multiplicadores son claros y precisos, y se basan en coeficientes de elasticidades, que permiten estimar el cambio porcentual de una variable, el PIB por ejemplo, que es atribuible al cambio porcentual de otras variables, las remesas, por ejemplo.

Por último, los efectos multiplicadores en ningún caso pueden entenderse como impulsores de un proceso de desarrollo. Cada dólar que

ingresa como remesa no sólo tiene un efecto multiplicador por una única ocasión, sino que además, la actividad económica impulsada por este dólar y su efecto multiplicador depende directamente de que se mantenga el flujo de remesas. En otras palabras, los efectos multiplicadores no sólo no generan desarrollo autosustentado, sino que por el contrario, impulsan una actividad económica altamente dependiente del flujo de remesas.

Remesas, pobreza y desigualdad social

Desde la perspectiva oficial impulsada por gobiernos nacionales y organismos internacionales, se afirma que las remesas contribuyen a mejorar las condiciones de vida y bienestar de la población perceptora, y de ese modo, a reducir la incidencia de la pobreza. Al respecto, podemos sintetizar esta visión en cuatro argumentos:

- Por un lado, el volumen de las remesas supera ampliamente el nivel de ingresos que se pudiera generar con cualquier otra actividad económica y productiva local o regional.
- Por otro lado, su eficacia en la reducción de la pobreza es mayor que en el caso de otro tipo de transferencias, pues fluyen directamente hacia quienes más las necesitan sin pasar por filtros caciquiles o burocráticos (Durand, Parrado y Massey 1996).
- Por su parte, Jones (1998) sostiene que, si bien en un primer momento, cuando son pocas las familias que se han incorporado al flujo migratorio, el efecto puede ser un incremento de las desigualdades en la comunidad, a medida que la emigración se extiende dentro de la comunidad la desigualdad suele reducirse, debido a que cada vez más, son más las familias y hogares que se insertan en el circuito de envío y recepción de remesas.
- Por último, y con base en modelos de probabilidad, otros autores han estimado que las remesas suelen tener un impacto positivo en la distribución del ingreso, especialmente a nivel regional y local (Taylor 1992; Djajić 1998).

De esta forma, se afirma que las remesas, más que ningún otro tipo de transferencia, tienen un efecto positivo en la distribución del ingreso, especialmente en el caso de aquellos países donde los más beneficiados con ellas son hogares rurales y en situación de pobreza (Banco Mundial 2004).

Desde nuestra perspectiva, sin embargo, consideramos que las remesas, aun cuando suelen representar un importante componente del ingreso de las familias receptoras, tienen un impacto más bien limitado en la reducción de la pobreza y la desigualdad social, reducido a casos muy particulares (Paz et al. 2004; Martínez 2003). Ello se debe a que, aunque a nivel agregado las remesas constituyen un volumen de gran magnitud, a nivel microsociedad, en cambio, ese volumen se diluye en una gran multiplicidad de envíos de pequeñas cantidades de dinero⁶.

En efecto, con base en encuestas nacionales en 11 países de la región, un estudio reciente de CEPAL (2006) establece que, en promedio, cada hogar receptor de remesas recibiría menos de 300 dólares mensuales como remesas, llegando incluso en algunos países a menos de 150 dólares mensuales. En todos estos casos, además, este monto sería notablemente inferior a la línea oficial de pobreza definida en cada país. En este sentido, el impacto que las remesas puedan tener en la reducción de la pobreza se circunscribe a lo que estos 300 dólares puedan contribuir en cada hogar, que obviamente, es muy limitado.

Por último, quienes tienen la ilusión de que las remesas pudieran sustentar una estrategia de superación de la pobreza, no sólo caen en posiciones que son moral y éticamente cuestionables, sino que además son económicamente inviables. De hecho, sólo un incremento significativo de la remesa promedio que percibe cada hogar podría derivar en una reducción significativa de los niveles de pobreza. Pero ello, además de no tener bases teóricas ni empíricas sobre las cuales sustentarse, implicaría además que los niveles de bienestar y pobreza de nuestras sociedades serían altamente dependientes de este flujo de ingresos externos, o lo que es lo mismo, no haría sino reflejar el fracaso de las políticas gubernamentales para combatir la pobreza⁷.

6 En el caso de México, por ejemplo, el Banco de México estima que los 20 mil millones de dólares de remesas correspondientes al 2005, se canalizaron a través de unos 59 millones de transferencias, lo que implica un promedio de sólo 341 dólares por transferencia.

7 No deja de ser irónico que sean los propios gobiernos los que más defienden esta estrategia de

Las remesas como factor de estabilidad macroeconómica

Considerando el volumen alcanzado por las remesas, desde diversos organismos oficiales se destaca también la contribución de las remesas a la estabilidad macroeconómica de los países de origen de la migración. En particular, se constata que, frente a otras fuentes tradicionales de divisas, las remesas muestran un mayor dinamismo y estabilidad, lo que las convierte en un ingreso más fiable y que permite solventar situaciones de crisis. De hecho, las series históricas muestran que en épocas de crisis económicas, cuando suele darse una huida de los capitales extranjeros y del ahorro nacional, las remesas, en cambio, se incrementan (Ratha 2003; Canales y Montiel 2004). Tal fue el caso de México en 1995, Indonesia en 1997, Ecuador a partir de 1999, o Argentina después de 2001.

Desde nuestra perspectiva, sin embargo, sostenemos que los términos en que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han planteado esta cuestión en relación al papel estabilizador de las remesas, ocultan un hecho fundamental. Si las remesas efectivamente constituyen un fondo de estabilización macroeconómica de nuestros países, entonces debe reconocerse con igual fuerza que son los propios emigrantes, con sus envíos de dinero, los que están subsidiando los efectos perversos de las políticas de ajuste estructural, las mismas que se llevan a cabo precisamente por indicación de tales organismos. Las implicaciones de este hecho nos exigen ir más allá del aspecto puramente económico, ampliando el debate a sus connotaciones políticas y éticas, en términos de que debiera argumentarse explícitamente por qué los emigrantes deben cargar con los costos de la reestructuración de nuestras economías, cuando su misma situación de vulnerabilidad y precariedad es generada por esa política de apertura a la economía global.

Remesas, desarrollo y pobreza en América Latina

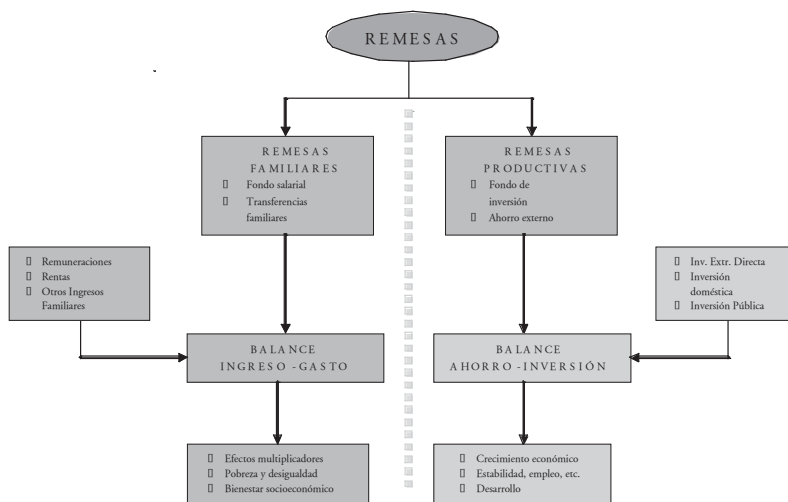
Ahora bien, además de las connotaciones políticas, en el debate que hemos reseñado subyacen dos marcos analíticos opuestos, desde los cuales se conceptualizan las remesas y se interpretan sus efectos potenciales. Por

combate a la pobreza basada en las remesas, como un intento de ocultar el fracaso de sus políticas sociales.

un lado, en el discurso oficial sobre las remesas, éstas suelen entenderse principalmente como un fondo de ahorro-inversión, en tanto que en nuestra visión crítica, las entendemos fundamentalmente como transferencias familiares. Mientras en el primer caso podemos denominarlas como Remesas Productivas, en el segundo caso es más pertinente denominarlas como Remesas Familiares. Esta distinción no es en ningún caso superficial, pues es la base para determinar el potencial económico de las remesas, ya sea como fuente de desarrollo de las comunidades de origen, o como recurso de las familias para enfrentar su condición de pobreza.

Considerando estas distinciones en torno al significado económico de las remesas, a continuación presentamos un modelo de análisis para estimar su impacto económico. En este modelo se distinguen claramente los ámbitos de acción e influencia macro y microeconómica de cada una de las dos grandes categorías de remesas que hemos mencionado: las remesas familiares y las remesas productivas.

Modelo de análisis del impacto económico de las remesas



Así por ejemplo, en el caso de las remesas familiares, éstas contribuyen a sustentar el balance ingreso-gasto de los hogares. Por este medio, sus impactos se dan en dos sentidos diferentes y complementarios. Por un lado, por su aporte al consumo familiar contribuyen a elevar el nivel de vida y bienestar de los hogares perceptores, a la vez que contribuyen a reducir las desigualdades económicas y las condiciones de pobreza. Por otro lado, esta misma contribución al gasto de los hogares se traduce en efectos multiplicadores hacia el resto de la economía local, regional y nacional.

No obstante, el mismo modelo nos indica también, en forma muy clara y precisa, que no debemos confundir estos efectos multiplicadores y de bienestar de las familias con los impactos de las remesas como instrumento de desarrollo. De hecho, ningún paradigma de desarrollo se puede sustentar en los efectos multiplicadores del gasto privado.

Por su parte, en el caso de las remesas productivas, el modelo nos indica que su aporte a la economía viene dado a través de su contribución al balance ahorro-inversión. Como fuente de inversión, sí podemos considerar a las remesas productivas como un instrumento de crecimiento económico, que junto a otros fondos de inversión (inversión extranjera directa, inversión doméstica privada, inversión pública, etc.) son la base de todo proceso de desarrollo.

Considerando esta distinción en torno al significado económico de las remesas, a continuación presentamos información estadística para América Latina que nos permite sustentar nuestra visión sobre las remesas como un sistema de transferencias familiares que, como tales, contribuyen esencialmente al consumo y reproducción del hogar. En particular, nos interesa ilustrar dos hipótesis que avalarían nuestra tesis central:

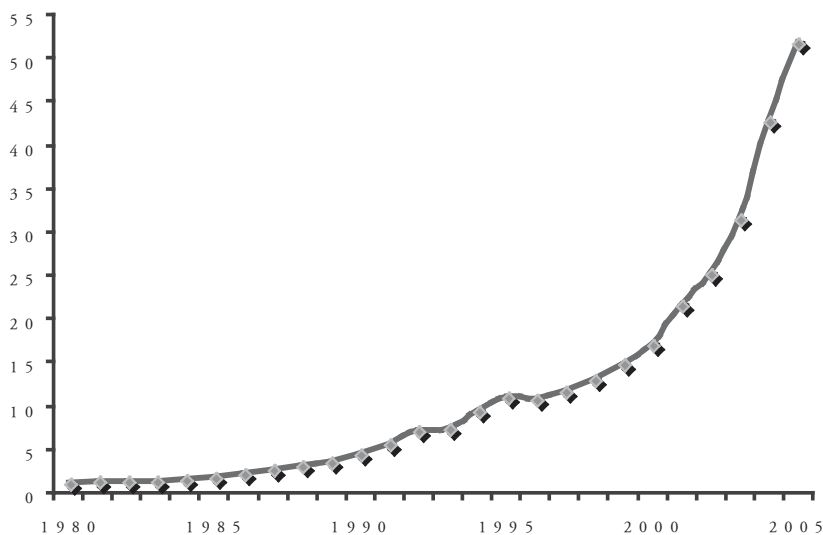
- Por un lado, el impacto de las remesas es significativamente mayor en aquellos países con menores niveles de desarrollo y enfrentados a crisis económicas recurrentes.
- Por otro lado, aun cuando se trata esencialmente de un ingreso familiar que se transfiere de un hogar a otro, su impacto en la reducción de los niveles de pobreza y desigualdad social es muy limitado, tanto a nivel agregado como en relación a los hogares directamente perceptores de las remesas.

Impacto económico de las remesas en América Latina

Volumen, tendencias e impacto de las remesas en América Latina

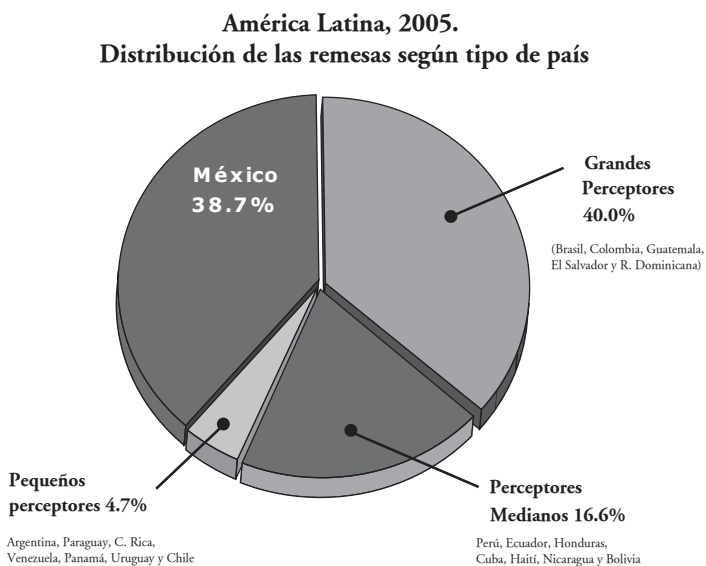
América Latina es la región del mundo con el mayor nivel de crecimiento en la percepción de remesas. De hecho, desde 1980 a la fecha, las remesas percibidas en América Latina prácticamente se han duplicado cada 5 años, pasando de sólo 1.1 mil millones de dólares en 1980, a más de 51 mil millones en el 2005. Esto ha permitido que, actualmente, América Latina perciba más del 30% de las remesas mundiales, equiparando la capacidad de atracción de remesas que tradicionalmente han tenido los países asiáticos.

América Latina, 1980-2005.
Volumen anual de remesas
(miles de millones de dólares a precios corrientes)



Fuente: 1980 a 2003: FMI, 2005. Balance of Payments Statistics; y 2004 a 2005: BID, FOMIN. 2006, www.iadb.org/mif/remittances/index.cfm

Sin embargo, esta tendencia en la evolución de las remesas no se da por igual en todos los países de la región. Como se observa en la siguiente gráfica, las remesas se concentran en un reducido número de países, entre los que destaca el caso de México que, con 20 mil millones de dólares, concentró en el 2005 el 38% de volumen global de remesas de la región. Asimismo, otro 37% de las remesas se concentra en sólo 5 países: Brasil, Colombia, Guatemala, El Salvador y República Dominicana. Estos seis países (incluido México) corresponden no sólo a los grandes perceptores de remesas de la región, sino que además desde los años ochenta (o incluso antes) se incorporaron al circuito mundial de las remesas.



Fuente: BID, 2006. <http://www.iadb.org/mif/remittances/index.cfm>

Los otros 14 países de la región se dividen en dos grandes grupos. Por un lado, están aquellos países que podemos clasificar de nivel medio en la percepción de remesas, algunos de los cuales, además, son de reciente incorporación al circuito mundial de las remesas. En esta categoría se ubican Perú, Ecuador, Honduras, Cuba, Haití, Nicaragua y Bolivia, países

que en conjunto concentran el 20% del volumen de remesas de la región, proporción que se incrementa cada año.

Por otro lado, ubicamos a Argentina, Paraguay, Costa Rica, Venezuela, Panamá, Uruguay y Chile, que corresponden a países con muy bajos niveles de percepción de remesas, y que como en el caso de Argentina, se han incorporado muy recientemente, en los últimos 3 años, al circuito mundial de las remesas.

Estas diferencias en el volumen de las remesas se manifiestan aun más nítidamente cuando consideramos el significado económico que tienen en cada país. En efecto, si medimos el impacto de las remesas a través de la proporción que representan del Producto Interno Bruto en cada país, vemos que este impacto es muy diferenciado por regiones y países.

Como se ilustra en el siguiente mapa, es en los países centroamericanos y caribeños donde las remesas parecen tener un mayor impacto y peso económico. En concreto, en el 2004 las remesas representaron más del 25% del PIB en Haití, y el 18% y 16% en Nicaragua y El Salvador respectivamente. Asimismo, en Honduras y República Dominicana, las remesas representaron alrededor del 12% del PIB, a la vez que en Guatemala representaron el 8.5% del PIB.

Por el contrario, en los países sudamericanos las remesas representaron menos del 2% del PIB, e incluso en Brasil, que es el segundo país con mayor volumen de remesas en la región, éstas representan menos del 1% de su PIB. Sólo en Ecuador y Colombia las remesas tienen un peso relativamente importante para sus economías, pero aún muy lejos de lo que representan en los países centroamericanos y caribeños.

América Latina, 2004. Remesas como proporción del PIB de cada país.



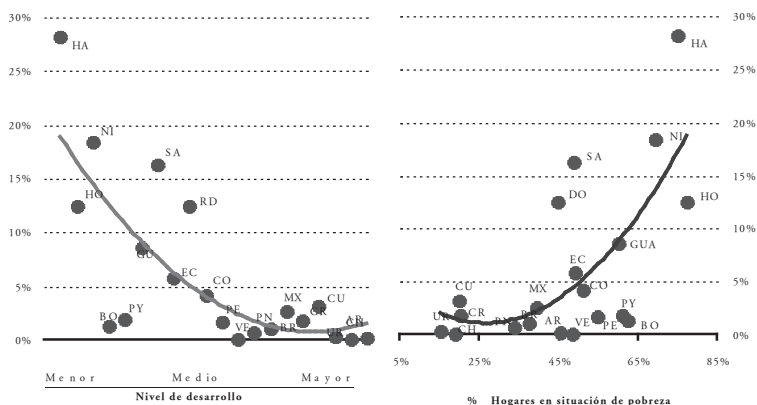
Fuente: Estimaciones propias con base en datos de FMI, 2005, International Statistics Financial.

Estos datos nos indican que existe una marcada concentración geográfica en términos de la importancia relativa de las remesas para cada economía nacional. En particular, podemos hablar de un círculo de influencia de las remesas que se restringe básicamente a algunos países centroamericanos y caribeños. Se trata de países que junto con percibir importantes volúmenes de remesas, se caracterizan por tener economías pequeñas y envueltas en crisis recurrentes. Por el contrario, en los tres países con mayor volumen de remesas (México, Brasil y Colombia), éstas no parecen tener un peso relativo significativo, debido al gran tamaño de sus economías. Esto último nos indica que el impacto y significado económico de las remesas no depende únicamente de su volumen, sino del tamaño, estructura y dinámica macroeconómica del país receptor.

En este sentido, si comparamos estas diferencias en cuanto al peso específico de las remesas con los niveles de desarrollo y de pobreza de cada país, podemos tener un mejor entendimiento del carácter y significado económico de las remesas. En efecto, si las remesas constituyen esencialmente un tipo de ingreso familiar (Remesas Familiares), entonces es esperable que sean más importantes y fluyan en mayor volumen hacia aquellos países con menor nivel de desarrollo y mayores niveles de pobreza, países que, por lo mismo, presentan menores opciones para la inversión productiva y menores perspectivas de crecimiento económico. Por el contrario, si las remesas son un fondo de inversión (Remesas Productivas), es de esperar, entonces, que fluyan en mayor volumen y tengan un mayor peso relativo en aquellas economías con menores niveles de pobreza y mayor desarrollo económico, las que por lo mismo, ofrecen mejores condiciones para la inversión privada.

Como se observa en la siguiente gráfica, los datos para América Latina parecen confirmar nuestra hipótesis en el sentido que el principal significado económico de las remesas es su contribución al ingreso familiar, ya sea como un fondo salarial o bien como una transferencia familiar entre hogares. En efecto, el peso específico de las remesas muestra una alta correlación tanto con el nivel de pobreza como con el grado de desarrollo prevaleciente en cada país.

América Latina (20 países) 2004. Remesas como proporción del PIB según nivel de desarrollo y según nivel de pobreza



Fuente: Estimaciones propias con base en: FMI, 2005, International Statistical Financial, y Cepal, 2005. Objetivos de desarrollo del milenio. Una mirada desde América Latina y el Caribe

En efecto, en aquellos países con menores niveles de desarrollo y con mayores niveles de pobreza, las remesas suelen tener un mayor peso relativo en la economía nacional. Así por ejemplo, países como Haití, Nicaragua, El Salvador, Honduras, República Dominicana y Guatemala, donde las remesas representan más del 10% del PIB, muestran los mayores niveles de pobreza de la región (más del 50% de la población bajo la línea de pobreza) a la vez que pertenecen a la categoría de países con menor nivel de desarrollo relativo.

Por el contrario, en los países con mayor nivel de desarrollo relativo y menores niveles de pobreza (Argentina, Chile, Costa Rica, Uruguay, Panamá, entre otros), las remesas son prácticamente insignificantes, representando menos del 1% del PIB. Asimismo se trata de países que han estado desde siempre alejados del circuito internacional de las remesas. En otras palabras, en estos países las remesas no sólo no han tenido ningún impacto relevante en su dinámica económica, sino que además, tampoco parecen tener ninguna relación con su mayor nivel de desarrollo relativo y sus menores niveles de pobreza.

Remesas, pobreza y distribución del ingreso

Como hemos señalado en la sección anterior, las remesas constituyen un fondo de compensación, cuyo principal impacto es su posible contribución a contrarrestar el empobrecimiento de la población y la precarización de sus condiciones de vida. No obstante, los datos que presentamos a continuación son elocuentes, y nos llevan a afirmar que, incluso como fondo de compensación, el impacto de las remesas en el combate a la pobreza es muy limitado, y muy inferior al que se sugiere en diversos foros internacionales.

En efecto, en América Latina las remesas prácticamente no tienen ninguna incidencia en la reducción de los niveles de pobreza prevalecientes en cada país. En general, las remesas contribuyen cuando mucho a que la tasa de pobreza se reduzca en menos de 1.5 puntos porcentuales en cada país, cifra realmente marginal si consideramos que, en promedio, más del 55% de los hogares se ubican en condiciones de pobreza. Sólo en El Salvador el impacto de las remesas es algo mayor, y contribuyen a

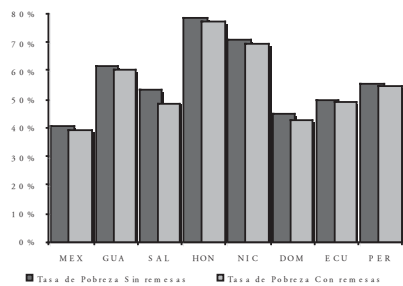
que 4.5% de los hogares salvadoreños tengan un ingreso que los sitúa por encima de la línea de pobreza. Este mayor impacto de las remesas se explica por el hecho que en este país las remesas representan más del 16% del PIB. No obstante, y a pesar de este mayor peso relativo de las remesas, éstas no son suficientes para revertir las condiciones estructurales de pobreza, que afecta a casi el 50% de los hogares salvadoreños⁸.

Similar situación se reproduce en el caso del impacto de las remesas en la distribución del ingreso. En casi todos los casos, el impacto de las remesas en el Índice de Gini es prácticamente insignificante. En efecto, con excepción de El Salvador, en los demás países la desigualdad en la distribución del ingreso, medida a través del Índice de Gini, apenas mejora entre un 1.5% y 3% con la presencia de las remesas. Sólo en El Salvador las remesas contribuyen a que el índice de Gini se reduzca en casi un 9%.

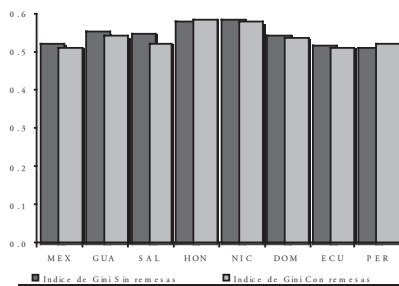
No obstante, aún con la presencia de remesas, en este país se mantiene un alto nivel de desigualdad en la distribución del ingreso, manteniéndose por encima del promedio en América Latina.

América Latina (8 países), alrededor del 2002

Impacto de las remesas en la reducción de la tasa de pobreza (% hogares)



Impacto de las remesas en la distribución del ingreso (Índice de Gini)



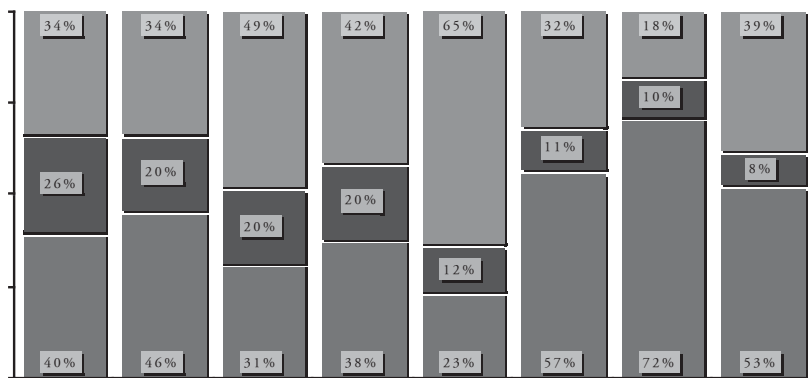
Fuente: Cepal, Panorama social de América Latina, 2005.

- 8 Una estimación simple y directa nos indica que para que las remesas en El Salvador contribuyan a reducir la tasa de pobreza al 40%, esto es que se redujera en otros 9 puntos porcentuales, se necesitaría que prácticamente se triplicaran y llegaran a representar casi el 50% del PIB. El corolario de este ejercicio es claro y contundente: las remesas no pueden sustentar, en ningún caso, una estrategia de combate a la pobreza. Sólo constituyen un fondo de compensación generado por los propios actores para sobrevivir en condiciones estructurales de precariedad y vulnerabilidad. Por lo mismo, la única estrategia eficaz contra la pobreza es generar un proceso de desarrollo social y crecimiento económico.

Ahora bien, si nos enfocamos únicamente en la situación socioeconómica de los hogares directamente perceptores, los impactos de las remesas tampoco son muy significativos. En efecto, resulta interesante comprobar que, en general, las remesas no son suficientes para generar una movilidad social ascendente significativa. De hecho, en promedio se tiene que, aun con la presencia de las remesas, el 45% de los hogares perceptores de remesas se mantienen por debajo de la línea de pobreza definida en ese país.

Asimismo, sólo en el 15% de los hogares perceptores de remesas éstas representan un nivel de ingresos suficiente para permitirles una movilidad socioeconómica que las sitúe por encima de la línea de pobreza definida por los organismos oficiales de cada país. Una vez más, en El Salvador el impacto de las remesas es mayor, promoviendo la movilidad social de 1 de cada 4 hogares perceptores de remesas, situación que, sin embargo, se reduce a uno de cada 5 en el caso de México, República Dominicana y Ecuador, y a menos de uno de cada ocho en los demás países.

América Latina (8 países) 2002. Efecto de las remesas en la movilidad socioeconómica de los hogares perceptores.



Este limitado impacto de las remesas en la movilidad social de los hogares perceptores se debe a que, aun cuando a nivel agregado ellas puedan constituir un volumen significativo, a nivel de los hogares, en cambio, este volumen absoluto se diluye en una infinidad de pequeñas y cotidianas transacciones, que involucran a una proporción reducida de los hogares y de la población de cada país.

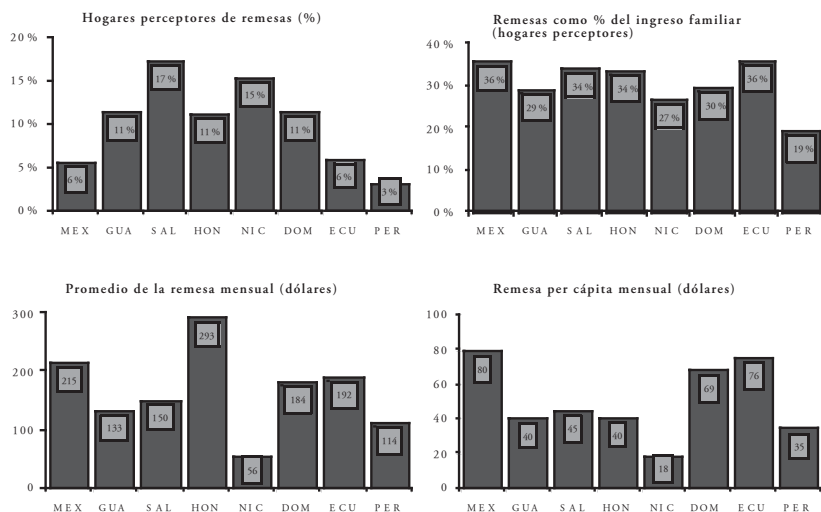
En promedio, sólo uno de cada 10 hogares son perceptores de remesas. De esta forma, aun cuando las remesas tuvieran un impacto real, éste se limitaría a sólo el 10% de los hogares de cada país. Aun cuando se trata de una proporción importante, no es suficiente si consideramos que, en promedio, la tasa de pobreza es cercana al 50%. De hecho, el mayor impacto de las remesas en El Salvador parece explicarse por el hecho que en este país se da la mayor proporción de hogares perceptores de remesas. No obstante, en Nicaragua, que tiene una tasa de percepción de remesas similar a la de El Salvador, el impacto de las remesas en la reducción de la pobreza es muy inferior.

Por otro lado, resulta relevante comprobar que, contrariamente a lo que se presupone, en los hogares perceptores de remesas éstas no constituyen necesariamente su principal fuente de ingresos. De hecho, los datos que arrojan diversas encuestas de hogares en América Latina demuestran que, en promedio, en los hogares perceptores las remesas contribuyen con sólo el 30% de su ingreso familiar, lo cual permite explicar su limitado y reducido impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida y reducción de la pobreza. O lo que es lo mismo, que una adecuada política contra la pobreza no debe enfocarse única ni exclusivamente a la captación de remesas, sino más bien, a la promoción de programas y proyectos de desarrollo que fomenten el incremento de las otras fuentes de ingresos de los hogares, en especial, el incremento de las remuneraciones al trabajo.

Por último, se tiene el hecho de que las remesas, aun cuando importantes en volumen agregado, a nivel de los hogares perceptores representan un flujo inferior a los 170 dólares mensuales, los que corresponden a sólo 50 dólares per cápita. Aunque hay importantes variaciones de un país a otro, lo relevante es que en todos ellos este volumen de la remesa per cápita mensual es significativamente inferior al valor de la línea de pobreza. En otras palabras, el volumen de remesas que cada hogar percibe, si bien pueden

significar una importante fuente de ingreso, está muy lejos de representar por sí mismo una opción para superar las condiciones de pobreza.

América Latina (8 países), alrededor de 2002.
Características de las remesas de acuerdo a encuestas de hogares



Conclusiones

Las remesas son, qué duda cabe, una fuente importante de ingreso para las familias receptoras. Si a ello agregamos la magnitud que han alcanzado en los últimos años, no debe extrañarnos entonces el optimismo que se trasluce en el discurso de gobiernos nacionales y organismos internacionales. Es común leer informes de organismos públicos y escuchar declaraciones de funcionarios de gobierno en los que se señala el significativo aporte de las remesas a la reducción de la pobreza, la promoción del desarrollo y el bienestar de las familias, entre muchos otros supuestos beneficios.

Sin embargo, cuando se revisan con más detalles incluso los mismos informes de dichas instituciones se observa, en cambio, que este optimismo se sustenta más en un conjunto de buenos deseos y mejores intenciones

que en datos estadísticos y evidencia empírica. En este sentido, en este trabajo hemos querido documentar, con datos sobre la experiencia latinoamericana, una visión crítica, que no pesimista, sobre el papel e impacto de las remesas.

Al respecto, sostenemos que las remesas tienen un muy limitado y restringido impacto en la promoción del desarrollo y en la reducción de la pobreza, debido a que constituyen, en esencia, un fondo salarial que se transfiere entre hogares de similares condiciones socioeconómicas. Como tal, podrán contribuir a mejorar el nivel de vida de los hogares perceptores, pero están muy lejos de representar una estrategia que permita superar y resolver los problemas estructurales que perpetúan la pobreza.

Asimismo, sus impactos en términos de promoción del desarrollo se circunscriben fundamentalmente a sus efectos multiplicadores, los que sin embargo, no son ni cualitativa ni cuantitativamente diferentes a los de cualquier otro componente del ingreso familiar. De hecho, no debemos olvidar que el efecto multiplicador del ingreso no radica en sí mismo, sino en el uso que se hace de él, esto es, en los gastos que contribuye a financiar.

Por último, sigue siendo aún muy baja la proporción del volumen de las remesas que se destina a fondos de inversión, ya sean sociales o privados. Asimismo, los programas del tipo 3x1, que buscan promover la inversión de los emigrantes en proyectos productivos, aún tienen escaso impacto, entre otras cosas por el reducido volumen de fondos que se maneja en este tipo de programas.

A estas limitaciones de las remesas se suma otro factor de no poca importancia. El volumen anual de las remesas (los más 50 mil millones de dólares que el Banco Interamericano de Desarrollo estimó para el 2005), en realidad no deja de ser una ilusión monetaria generada por las metodologías de la contabilidad nacional. Como tal volumen las remesas nunca han existido. Lo que sí existe, en cambio, son millones de pequeñas transferencias periódicas y recurrentes. En el 2002, por ejemplo, datos de la CEPAL permiten estimar que en América Latina cada hogar receptor de remesas recibió, en promedio, menos de 50 dólares per cápita. Cabe señalar que esta cifra es significativamente inferior a la línea de pobreza definida en cada país. En este contexto, los impactos en términos de desarrollo (inversión productiva, infraestructura social) y bienestar de la población

(reducción de la pobreza, movilidad social) se circunscriben a lo que pueda realizarse con esos escasos 50 dólares que cada individuo receptor recibe mensualmente.

En síntesis, este bajo monto mensual por transferencia que percibe cada familia nos permite entender el carácter y significado económico y social de las remesas. Por un lado, son un ingreso salarial, que como cualquier otro ingreso del mismo tipo, se destina al consumo familiar. Por otro lado, el reducido monto promedio por hogar receptor nos indica, además, que se trata principalmente de familias y trabajadores de bajos recursos, inmersos en situaciones de vulnerabilidad social y precariedad económica. Son estratos pobres, con muchas carencias, y para los que las remesas pueden contribuir a paliar esta situación de pobreza, pero en ningún caso a resolverla.

Bibliografía

- Adelman, Irma y J. Edward Taylor (1990) "Is Structural Adjustment with a Human Face Possible? The Case of Mexico". *Journal of Development Studies* 26 (3), p. 387-407.
- Banco Mundial (2004) *La pobreza en México: una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del Gobierno*. México, Banco Mundial.
- Binford, Leigh (2002) "Remesas y subdesarrollo en México". *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 23 (90), p. 117-158.
- Canales, Alejandro I. (2006) "Remesas y desarrollo en México. Una visión crítica desde la macroeconomía". *Papeles de Población*, Año 12, No. 50 (Octubre-Diciembre).
- Canales, Alejandro I. e Israel Montiel Armas (2004) "Remesas e inversión productiva en comunidades de alta migración a Estados Unidos. El caso de Teocaltiche, Jalisco". *Migraciones internacionales* 2 (3), p. 142-172.
- CEPAL (2000) *Uso productivo de las remesas familiares y comunitarias en Centroamérica*. México, (LC/MEX/L.420).
- CEPAL (2006) *Panorama social de América Latina, 2005*. Santiago de Chile.

- Delgado Wise, Raúl; Humberto Márquez Covarrubias; Héctor Rodríguez Ramírez (2004) "Organizaciones transnacionales de migrantes y desarrollo regional en Zacatecas". *Migraciones Internacionales* 7, p. 159-181.
- Djajić, Slobodan (1998) "Emigration and welfare in an economy with foreign capital". *Journal of Development Economics* 56, p. 433-445.
- Durand, Jorge (1994) *Más allá de la línea: patrones migratorios entre México y Estados Unidos*. México D.F., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Durand, Jorge; Emilio A. Parrado; Douglas S. Massey (1996) "Migradollars and Development: A Reconsideration of the Mexican Case". *International Migration Review* 30 (2), p. 423-444.
- Jones, Richard C. (1995) *Ambivalent Journey: U.S. Migration and Economic Mobility in North-Central Mexico*. Tucson, University of Arizona Press.
- Jones, Richard C. (1998) "Remittances and Inequality: A Question of Migration Stage and Geographic Scale". *Economic Geography* 74 (1), p. 8-25.
- Martínez Pizarro, Jorge (2003) "Panorama regional de las remesas durante los años noventa y sus impactos macrosociales en América Latina". *Migraciones Internacionales* 5, p. 40-76.
- Papail, Jean y Jesús Arroyo A. (2004) *Los dólares de la migración*. México, Universidad de Guadalajara, Institut de Recherche pour le Développement, Juan Pablos Editores.
- Paz, Jorge; José Miguel Guzmán; Jorge Martínez; Jorge Rodríguez (2004) *América Latina y el Caribe: dinámica demográfica y políticas para aliviar la pobreza*. Serie Población y Desarrollo 53, Santiago, Chile, Proyecto Regional de Población, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población / Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- Ratha, Dilip (2003) "Worker's Remittances: An Important and Stable Source of External Development Finance". *Global Development Finance 2003*, Washington D.C., World Bank.
- Russell, Sharon Stanton (1992) "Migrant remittances and development". *International Migration: Quarterly Review* 30 (3/4), p. 267-287.

- Stahl, Charles W. y Fred Arnold (1986) "Overseas Workers' Remittances in Asian Development". *International Migration Review* 20 (4), p. 899-925.
- Taylor, J. Edward. (1992) "Remittances and Inequality Reconsidered: Direct, Indirect and Intertemporal Effects". *Journal of Policy Modeling* 14 (2), p. 187-208.
- Terry, Donald (2006) "Las remesas como fuente de desarrollo". *Unidos por las migraciones*, Madrid, Secretaría General Iberoamericana.
- Torres, Federico (2001) "Uso productivo de las remesas en México, Centroamérica y República Dominicana. Experiencias recientes"; en *La migración internacional y el desarrollo en las Américas*. Santiago de Chile, CEPAL - BID - OIM - FNUAP.
- Zárate Hoyos, Germán (2003) "Un Análisis de Multiplicadores de las Remesas en la Economía Mexicana"; en Germán Zárate Hoyos (ed.): *Problemas y Perspectivas de las Remesas de los Mexicanos y Centroamericanos en Estados Unidos*. Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.

Capítulo 3
Mercado de trabajo, feminización
y economía del cuidado

Inmigrantes y nueva división internacional del trabajo y de los cuidados

Christine Verschuur*

La feminización de las migraciones

Desde siempre, mujeres y hombres han migrado. No obstante, la rápida reestructuración económica global y la nueva división internacional del trabajo, desde fines de los años setenta, fue acompañada de un crecimiento del número de emigrantes que el 2006 se estima en casi 95 millones de mujeres y en 100 millones de hombres (UNFPA 2006).

Cada vez más las mujeres emigran solas, como pioneras, y ocupan nichos de trabajo específicos, frecuentemente menos remunerados, menos reconocidos y menos protegidos. Estos nichos consisten en su mayoría en el trabajo doméstico, el de cuidados y el de atención a terceros, el *"care"*. Cuando las mujeres emigran, no en forma independiente sino en el marco de la reagrupación familiar, ellas también integran frecuentemente el mercado de trabajo informal o doméstico. Ellas son entonces triplemente invisibles: no existen como trabajadoras sino sólo como acompañantes, son empleadas en un espacio privado, realizan un trabajo no contabilizado en la economía nacional, no declarado. Como dicen Blandine Destremau y Bruno Lautier (2002: 249-265, 250), "ellas solo existen en forma subterránea". ¿Qué pasaría si ellas no existieran?

* Profesora Institute universitaire d'études du développement (Iuéd), Ginebra, Christine.Verschuur@iued.unige.ch

En la nueva división internacional del trabajo las mujeres ocupan un lugar creciente y emigran, del campo a la ciudad, de los países del Sur hacia otros países del Sur y hacia países del Norte. La circulación de personas, aún si no es regulada y oficialmente promovida como la de las mercancías y los servicios –con excepción de los inmigrantes muy calificados– concierne a un número muy importante de personas: 200 millones de mujeres y hombres; una de cada 10 personas en los países occidentales es inmigrante.

Las discriminaciones económicas y sociales de las mujeres inmigrantes son específicas a su género. Ellas no tienen acceso al mismo mercado de trabajo que los hombres, ya que 80% son trabajadoras domésticas, aún cuando frecuentemente tienen diplomas universitarios. Los abusos en el acceso a los derechos sociales de las trabajadoras del sector doméstico son frecuentes y su acceso a ellos puede depender del estatuto de esposa o de hija para obtener los papeles que legalicen su situación. Un cambio de estatuto puede provocar una pérdida de derechos u obligarlas a entrar en la ilegalidad.

¿Cómo explicar la feminización de las migraciones?

Diversos elementos se combinan para explicar el crecimiento del número de mujeres emigrantes, y específicamente, del número de mujeres que emigran en forma independiente, como pioneras, lo que se denomina la feminización de las migraciones.

- La reestructuración económica de las tres últimas décadas creó, de acuerdo con los términos de Silvia Federici (2002: 45-73), un nuevo orden colonial. La pobreza generalizada, el repliegue de los estados en la inversión de la reproducción de los trabajadores, con cortes en los presupuestos sociales, devaluaciones monetarias, la privatización y liberalización, la reducción de salarios, crean una crisis de la reproducción social en el Sur. Numerosas mujeres buscan ingresos en otra parte para asegurar los gastos de mantenimiento y de reproducción de los miembros de la familia, dado que esto es en gran parte considerado como su responsabilidad.

- La nueva división internacional del trabajo incrementa la mano de obra femenina en las industrias deslocalizadas. Las características determinadas como femeninas son elogiadas (destreza, paciencia, docilidad, etc.), y además las mujeres son más propensas a aceptar condiciones de trabajo que garantizan pocos derechos y con bajos salarios.

En los países del Norte, la incorporación creciente, desde hace algunas décadas, de las mujeres de clase media al mercado de trabajo, implicó un recurso creciente a la ayuda de personas asalariadas para realizar los trabajos domésticos. En efecto, a pesar de 30 años de reivindicaciones feministas, el Estado no ha desarrollado suficientes servicios públicos para la toma a cargo de los niños y de las personas dependientes, y la división sexual de las tareas domésticas no ha sido fundamentalmente modificada entre hombres y mujeres. Este nicho de trabajo asalariado doméstico es principalmente ocupado por otras mujeres, muchas de las cuales son inmigrantes.

- El envejecimiento de la población y la falta de personas en el norte, dispuestas a hacerse cargo de los cuidados hacia las personas de edad y dependientes, crea otros nichos de trabajo preferentemente ocupados por mujeres inmigrantes.
- Las características de género atribuidas a las mujeres son elogiadas para recurrir a éstas de manera preferencial. Se hace un llamado a sus cualidades pensadas como femeninas: la paciencia, la dulzura, la actitud tierna. En los países de Europa donde su presencia es importante, se aprecia que las empleadas domésticas latinoamericanas sean afectuosas, católicas, piadosas y de “buena reputación” (ver artículo de Francesca Lagomarsino). En las industrias de las zonas francas, como la electrónica o las industrias textiles, se elogia la fineza de sus dedos, su destreza, su paciencia, pero también su docilidad, su buen humor.

La imagen hegemónica del hombre inmigrante mantuvo por mucho tiempo desapercibida a la mujer inmigrante. Es importante realizar un trabajo de deconstrucción, reconsiderar las imágenes si queremos comprender mejor el fenómeno de la feminización de las migraciones:

- La imagen del inmigrante macho: la representación hegemónica es la de un hombre (lo que corresponde a estereotipos), la del hombre que aporta el pan de cada día, jefe de familia. No obstante, las migraciones conciernen tanto a las mujeres –en ciertos países su número es superior– como a los hombres.
- La imagen de la mujer dependiente: las mujeres inmigrantes son representadas como esposas o hijas de hombres inmigrantes, llegadas en el marco de la reagrupación familiar. No obstante, un número creciente de mujeres migran de manera independiente, como pioneras, solas. Si algunas son solteras o separadas, muchas también son casadas y parten dejando a sus compañeros o esposos y a sus hijos en el país de origen.
- La imagen de la mujer víctima: aún si las inmigrantes sufren discriminación, el recorrido migratorio exige combatividad y pugnacidad, sea antes de la partida, durante el viaje o a la llegada. Obtener una visa, dinero para el viaje, negociar con los intermediarios, cruzar fronteras en un entorno hostil, o también a la llegada buscar un alojamiento, aprender un idioma, obtener un permiso de estadía, encontrar contactos para desenvolverse, reivindicar sus derechos, son ejemplos de los varios obstáculos que hay que afrontar. Esto exige una actitud de lucha, e indica que son probablemente las mujeres más combativas, y/o aquellas que tienen ventajas (diplomas, medios) quienes parten en primer lugar.
- La imagen de la mujer «étnica», sin elección: a pesar de la diversidad de situaciones que conducen a la decisión de migrar, las mujeres inmigrantes persiguen sueños, construyen proyectos de vida, se transforman en sujetos políticos que intervienen más allá de las fronteras, aquí y allá, en redes transnacionales. Ellas están abiertas a los cambios, y reaniman los debates sobre los prejuicios étnicos que frecuentemente se les atribuye.

Algunas cuestiones sensibles respecto a la feminización de las migraciones

El intercambio desigual de "care"

La amplitud del trabajo de *care* hacia terceros, especialmente en el Norte, realizado en parte por las mujeres inmigrantes del Sur, puede ser estimada si sabemos que en el 2006 el número de mujeres inmigrantes alcanzó 95 millones, de las cuales se estima que 80% están empleadas en el sector del trabajo doméstico y de cuidados. Este término de *care*, cuya definición exacta es compleja, plantea múltiples preguntas (ver artículo de Florence Degavre).

Podemos preguntarnos si, frente a la crisis de los servicios de cuidados y atención a terceros, específicamente de las personas de edad y dependientes, cuyo número aumenta en los países desarrollados, los inmigrantes podrán cubrir la amplitud de la demanda. La cuestión que también se plantea es saber ¿cómo el *care*, extraído de los países del Sur para cubrir las necesidades del Norte, será tomado a cargo en los países de origen de las mujeres inmigrantes? Esta inequidad frente al fenómeno del *care drain* es inquietante.

Las migraciones de trabajo temporal y rotativas, con “la preservación y explotación de la economía agrícola doméstica» (Meillassoux 1975: 165) en los países del sur, aseguran no sólo la producción sino también la reproducción y mantenimiento de esta fuerza de trabajo. “El trabajo es el producto más importante exportado por el Sur hacia el Norte”, dice Federici, que resume esta cuestión de manera expresiva: “Lo que se esconde detrás de la emigración es un inmenso ‘regalo’ en trabajo doméstico” (Federici 2002: 55).

La contribución de las inmigrantes a la producción de riquezas en el Norte

A través de la emigración de los trabajadores y las trabajadoras inmigrantes “listos”¹, que el Norte necesita para su economía, las mujeres del Sur contribuyen, a partir de los países de origen, al proceso de acumulación de riquezas en los países avanzados.

1 “Trabajadores que llegan al mundo listos” (Marx citado por Meillassoux 1975: 161).

El empleo de trabajadoras –frecuentemente inmigrantes- en ciertas clases sociales en el Norte² para realizar el trabajo doméstico, otorga a los empleadores más tiempo que puede ser invertido en sectores más valorados y contabilizados, y en el cálculo de la producción de riquezas nacionales. Las tareas anteriormente realizadas en la esfera doméstica no eran consideradas en la producción de riquezas³.

Por otra parte, la importación del trabajo de *care* permite a los estados importadores economizar sobre la toma a cargo de dichos servicios, para los cuales una organización diferente sería mucho más costosa.

La contribución financiera de las trabajadoras inmigrantes a su país de origen

Las transferencias de capitales del Norte hacia el Sur son, de acuerdo con un estudio del Banco Mundial (citado en IMF, 2003)⁴, sobrepasadas por las transferencias (producto del trabajo) de los trabajadores y trabajadoras emigrados de los "países en desarrollo", 73,4 miles de millones de US\$ en 2001. Estas transferencias representaban 42,4% de las inversiones "extranjeras"⁵ directas (Foreign Direct Investment) en promedio para el conjunto de los países en desarrollo. Estos envíos son utilizados para responder a las necesidades de reproducción social (consumo, gastos de educación y de salud), antes que invertidos en las empresas. ¿Cuál es la parte de estos considerables flujos financieros que envían las mujeres inmigrantes? ¿Cuál es su utilización, según sean enviados por los hombres o por las mujeres? ¿Podemos permanecer ciegos a esta contribución de las mujeres a sus países de origen? ¿A qué orientaciones de desarrollo conllevan estos envíos en el Sur? ¿Qué relaciones pueden establecerse entre países del Norte y del Sur? Podemos citar como ejemplo, el bloqueo por parte del

2 No nos referimos aquí al trabajo doméstico asalariado en los países del Sur, también ocupado por inmigrantes internas o de otros países del Sur.

3 Ya que el hecho de criar a los niños y de asegurar el mantenimiento de los miembros de la familia no es calculado como una "riqueza", no entra en el cálculo del PNB.

4 WB, "Workers' Remittances: an Important and Stable Source of External Development Finance", Tabla 7.1, Remittances received and paid by developing countries in 2001, Sources : World Bank, *World Development Indicators*, 2001 et IMF, Balance of Payments Yearbook 2001, in Global Development Finance Report 2003, p. 157.

5 Si podemos calificar de "inversiones extranjeras" los ingresos del trabajo realizado en el extranjero enviados por los nacionales hacia su país de origen.

presidente de Rusia de las transferencias financieras que efectuaban los georgianos que trabajaban en Rusia a sus familias, como medio de ejercer presión sobre Georgia. En numerosos países los fondos enviados por los inmigrantes constituyen una parte significativa del PIB.

Entre el care drain y el brain drain⁶

La emigración de las mujeres calificadas sugiere preguntas para el futuro de sus países de origen. Los países del Sur, de los cuales algunos tienen políticas explícitas para estimular la explotación de la mano de obra, se preocupan de la exportación de cerebros: 600.000 investigadores e ingenieros científicos de China, India, África y América Latina están instalados en Estados Unidos, Europa y Japón, lo que corresponde al tercio de los efectivos científicos y técnicos en actividad en los países en desarrollo (Le Hir 2004) ¿Qué pensar de las incitaciones a inmigrar hechas por ejemplo al personal de salud, mayoritariamente femenino, en ciertos países con déficit en enfermeras y auxiliares de enfermería?

El *brain-drain* y el *care-drain* se cruzan en parte, el *care* es frecuentemente realizado por mujeres calificadas. En España, por ejemplo, 63% de las empleadas domésticas peruanas tienen un diploma de estudios superiores (ver artículo de Laura Oso). Más allá de sus muy apreciadas cualidades conocidas como femeninas, las mujeres son aún más requeridas para ocuparse de los niños o de las personas de edad.

La instrumentalización de los derechos de las mujeres

El movimiento de mujeres, nacido de la toma de conciencia del trabajo gratuito realizado por las mujeres, invisible, no para sí misma sino para los otros, "a nombre de la naturaleza, del amor o deber materno" (Kergoat 2000) permitió progresar en la afirmación de los derechos de las mujeres. Los movimientos de mujeres a nivel internacional contribuyeron a la toma de conciencia de la mundialización del *care*, de la situación de las inmigrantes en la nueva división internacional del trabajo y de los cuidados, así como del reconocimiento de sus derechos.

6 Arlie Russell Hochschild (2002: 15-30).

A pesar de esto, las inmigrantes son frecuentemente asimiladas a mujeres de culturas diferentes, cuyos derechos serían violados o que tendrían relaciones de género más inequitativas que en el país de acogida. En nombre de la defensa de sus derechos, actitudes de compasión se expresan en el país de acogida o bien de negación de su presencia. Sin embargo, estas inmigrantes –cuyas situaciones son muy variables– construyen proyectos de vida, son actoras de su porvenir, se organizan para reivindicar derechos en los países de acogida. Ellas tejen redes con otras organizaciones de mujeres en el país de acogida y reviven el debate sobre la inequitativa división sexual del trabajo en la esfera doméstica, el repliegue del Estado de los servicios públicos de ayuda, la participación de las organizaciones de base en la definición de políticas.

¿Una ciudadanía transnacional?

A nivel simbólico y cultural, la migración tiene influencia en las representaciones sociales de hombres y mujeres. Las mujeres ganan en libertad de movimiento y de expresión, participan activamente en la realización de un proyecto de vida y de sociedad, y emprenden con dinamismo múltiples actividades. Ellas no corresponden a la imagen de víctimas pasivas, sino que son actoras y dueñas de su propio destino. *Ya no soy la que dejé atrás*⁷ es el título de un libro sobre las inmigrantes dominicanas. Las nuevas tecnologías favorecen la constitución de familias transnacionales, permiten gestionar a distancia la familia que se quedó lejos, y vivir según reglas diferentes. Las inmigrantes reconstruyen en el país de arribo nuevas familias, "a la carta", según sus propias elecciones, y, posteriormente, traen a aquellas y aquellos miembros de su familia que desean. (ver artículo de Jeanine Anderson). Las migraciones contribuyen a las transformaciones de las relaciones de género y de las identidades, aún si los desafíos y los sufrimientos son reales, porque la carga sigue siendo pesada, ya que las mujeres continúan teniendo la responsabilidad de remediar, aún a distancia, las situaciones de crisis que resultan del neoliberalismo sin fronteras.

7 M. Arija (2000).

Uno de los desafíos de la reflexión sobre las migraciones—especialmente sobre la de las mujeres, mantenidas invisibles durante mucho tiempo— y la nueva división internacional del trabajo es entonces proceder a una deconstrucción de las ideas adquiridas sobre migración (sus causas, sus efectos, sus peligros, etc.) para demostrar la diversidad del fenómeno en términos de recursos y de alternativas de desarrollo, pero también en términos de abusos y de hipocresías.

Los artículos a continuación tienen el mérito de aclarar la especificidad de las migraciones latinoamericanas con una perspectiva de género, abordando al mismo tiempo los retos globales de las migraciones.

Bibliografía

- Arija, M. (2000) *Ya no soy la que dejé atrás, Mujeres migrantes en República Dominicana*. México, IIS – Plaza y Valdés.
- Destremau, Blandine y Bruno Lautier (2002) «Femmes en domesticité (Les domestiques du Sud, au Nord et au Sud)». *Revue Tiers Monde*, No. 170, avril-juin, T. XLIII, Paris, PUF.
- Federici, Silvia (2002) «Reproduction et lutte féministe dans la nouvelle distribution internationale du travail» ; en Ch. Verschuur y F. Reysoo (dirs.): *Genre, mondialisation et pauvreté, Cahiers Genre et Développement No. 3*. Paris, L'Harmattan.
- IMF (2003) *Global Development Finance*.
- Kergoat, Danièle (2000) «Division sexuelle du travail et rapports sociaux de sexe»; en H. Hirata, F. Labori, H. Le Doaré, D. Senotier (coords.) : *Dictionnaire critique du féminisme*. Paris, PUF.
- Le Hir, Pierre (2004) «Les chercheurs du 'Sud' expatriés organisent l'aide à leurs pays d'origine», *Le Monde*, 17 janvier.
- Meillassoux, Claude (1975) *Femmes, greniers et capitaux*. Paris, Maspéro.
- Rotha, Dilip (2003) "Worker's Remittances: an Important and Stable Source of External Development Finance" en *World Bank Global Development Finance Report*, Washington, D.C.: The World Bank.
- Russell Hochschild, Arlie (2002) "Love and Gold"; en Barbara Ehrenreich y Arlie Russell Hochschild (eds.): *Global Woman. Nannies, Maids and Sex Workers in the New Economy*. Londres, Granta Books (extraits publiés en français in Verschuur, Ch. et F. Reysoo (dirs.) (2005) *Genre*,

nouvelle division internationale du travail et migrations, Cahiers Genre et Développement No. 5. Genève - Paris, L'Harmattan, p. 75-83).
UNFPA (2006) *Un état de la population mondiale 2006, Vers l'espoir, Les femmes et la migration internationale*, <http://www.unfpa.org/swp/2006/french/introduction.html>, le 15/03/2007.

Las fronteras del cuidado

Reflexiones para una conceptualización del cuidado a las personas de edad dependientes a partir de un estudio de caso en Bruselas

Florence Degavre*

El objetivo de este artículo es plantear los ámbitos teóricos del concepto de *care* y presentar los primeros resultados de nuestra encuesta de campo¹. En el marco de la dependencia, el cuidado es generalmente descrito como un conjunto de acciones o de actitudes que relacionan a una persona ayudante con otra que requiere ayuda. Esta dimensión interpersonal, por cierto muy importante, ofrece una visión limitada de la realidad del cuidado. Trataremos de mostrar que en los hechos el cuidado de las personas dependientes se inscribe en un contexto mucho más amplio y que esta dimensión interpersonal debe articularse con otros aspectos igualmente fundamentales. A través de la consideración del rol del Estado, del actor asociativo y de la división sexual del trabajo al interior de las familias, trataremos de plantear los ámbitos teóricos del cuidado de las personas dependientes, con el fin de responder a la siguiente pregunta: ¿El cuidado: quién lo realiza y cómo lo hace?

* Doctora en Ciencias Sociales, posdoctorado fellowship Prospective Research for Brussels, GRAID, Instituto de Sociología, Universidad Libre de Bruselas. florence.degavre@ulb.ac.be.

1 El término será aquí entendido como “ayuda y cuidado”. También podríamos agregar el término “emoción” y discutir el lugar que ocupan las emociones en el cuidado. Nosotros optamos por dejar este aspecto de lado. Otra dificultad de la traducción del cuidado (*care*) está ligada a sus múltiples campos de aplicación. El cuidado no solo se refiere a las personas “dependientes”. Varias investigaciones consideran que el trabajo doméstico realizado para el bienestar de un cónyuge o de una persona que no está sometida al riesgo de dependencia forma parte del cuidado. Consecuentemente, es muy importante delimitar el cuidado al que nos estamos refiriendo. En este artículo, se trata del cuidado a las personas de edad dependientes. Por lo tanto nosotros excluimos de nuestro campo de estudio el trabajo doméstico en el marco de una relación conyugal.

El envejecimiento de la población preocupa desde hace varias décadas a los responsables de la formulación de las políticas sociales. Varias preguntas surgen en cuanto a quién debe responsabilizarse de las personas de edad, sobre todo cuando éstas presentan dificultades para vivir solas, situación generalmente calificada de “dependencia”. ¿Quién ayuda?, tal es la pregunta, pero también ¿Quién paga?, y ¿Cuál es la forma de la ayuda brindada?

Las mujeres siempre han estado al frente de la ayuda y del cuidado, incluso cuando ejercen una actividad profesional (Fougeyrollas-Schwebel 1994: 51-73). La ayuda, uno de los aspectos del trabajo doméstico, es frecuentemente “construida” como una actividad que requiere de cualidades femeninas. Además, las cifras confirman esta responsabilidad femenina: en Bélgica, 36,2% de las mujeres de 16 a 65 años y más, declaran ocuparse cotidianamente de una persona enferma, discapacitada o inválida, frente al 5,1% de los hombres². No obstante, se sabe desde hace tiempo que “la familia ya no es suficiente” y que los servicios de ayuda y de cuidado en el domicilio están lejos de cubrir toda la demanda. Respecto a esto, estamos efectivamente frente a una “crisis del cuidado”³: incremento de la demanda e insuficiencia de la oferta por un lado, cansancio de los prestadores habituales del cuidado en las familias⁴ por otro lado y, finalmente, preocupación de las personas de edad frente a su futuro en situación de dependencia. En respuesta a esta crisis, se pueden mencionar varios fenómenos: de una parte, un cambio en los hábitos de ubicación de las personas de edad con una multiplicación de las estadias temporales en casas de reposo; de otra parte, una política de creación de empleo subsidiado en los servicios de proximidad, y finalmente, el recurrir cada vez con mayor frecuencia a ayuda en el domicilio a través de la contratación de personas, muchas de las cuales son inmigrantes en condición irregular.

2 Cifras del PSBH (1994), tomadas de la Dirección interdépartementale de l'intégration sociale (2001: 171).

3 Expresión tomada de Chantal Nicole-Drancourt de su exposición introductoria a la jornada de estudios “L'économie du care et ses cadres sociaux”, París, jueves 8 de junio de 2006.

4 La literatura habla respecto a esto de ayudantes “naturales”, haciendo así invisible el carácter construido (y no natural) de la exhortación al cuidado hecha a las mujeres en las familias. La exhortación se define como el conjunto de restricciones que llevan a las mujeres a “ocuparse de” (código civil, división sexual del trabajo, expectativas...).

A estas cuestiones, que actualmente delimitan las fronteras del cuidado en Bélgica, se agregan las tensiones inherentes al lugar del cuidado y de las personas que lo realizan. ¿Se debería, como lo sugiere Jane Lewis, desarrollar un derecho (individual) de cuidado que redefine el tiempo de trabajo y la carrera en función de dicho derecho? Otra alternativa sería transferir esta responsabilidad al Estado. Finalmente otra salida serían los servicios privados, comerciales y no comerciales. Estos aspectos están lejos de haber sido resueltos en Bélgica, igualmente el punto de vista de los usuarios y usuarias de la ayuda y del cuidado ha sido aún muy poco abordado en la literatura.

Con el fin de estimar correctamente lo que está políticamente en juego respecto al cuidado, debemos comprender lo que se pone en juego más allá de los requerimientos a los cuales el cuidado está generalmente asociado. Partimos de la idea de que el cuidado, definido previamente como un conjunto de gestos y de prácticas de ayuda y cuidado, es en realidad una construcción social que se arraiga en relaciones sociales, de clase, de género y étnicas, en el contexto del Estado-Providencia. Desarrollaremos cuatro puntos. En un primer momento, examinaremos el cuidado a la luz del género. Luego veremos cómo el cuidado entró en la teoría sobre los Estados-Providencia europeos, gracias a la contribución de las investigadoras feministas. En un tercer momento, se tratará de integrar el cuidado en los marcos de análisis de la economía social que reconoce la pluralidad de las lógicas económicas, lo que permite una mejor comprensión de la participación de la familia, de las organizaciones de economía social y del Estado. Finalmente, presentaremos los resultados de nuestro trabajo de campo a partir de la guía de análisis esbozada. A modo de conclusión, veremos de qué forma el fenómeno de la migración delinea nuevas fronteras del cuidado.

El cuidado a la luz del género

En la literatura anglosajona, el cuidado fue tempranamente objeto de teorización, debido a que constituyó la trama de importantes debates públicos. A partir de los años 1950 y durante los años 1960, Gran Bretaña predica una política del *community care*, es decir una política de cuidados

orientada a reducir el número de camas hospitalarias y, en contraparte, crear una mejor coordinación entre el trabajo de los servicios de salud, el de los hospitales y el de los servicios a cargo de las autoridades locales tales como las instituciones para personas de edad. R. Titmuss, en un ensayo polémico (1963), *Community care: facts or fiction?*, yuxtapone las buenas intenciones de las políticas del *community care* con la realidad del cuidado a las personas de edad. Si bien no menciona el rol que inevitablemente tendrán que asumir las mujeres en caso de permanencia en el domicilio, plantea sin embargo con lucidez la cuestión del devenir de las personas colocadas en una residencia de ancianos. Este tipo de análisis contribuyó a desacreditar los buenos fundamentos de la política de colocación de las personas de edad y, consecuentemente, a reforzar la idea de un cuidado asumido por la comunidad.

Al mismo tiempo, asistimos a la valorización del “auto-cuidado” en Québec y a la promoción de la “desinstitucionalización” del cuidado, lo que en los hechos significa que las familias sean las principales responsables. Ciertas investigadoras se dedicaron entonces a mostrar la importancia del cuidado “informal”, realizado en el seno de las familias. Algunas resaltan la dificultad y la carga que representa una persona dependiente para la familia. Sin embargo, raros son los trabajos que cuestionan la especial participación de las mujeres. En el pensamiento anglosajón, la conceptualización del cuidado se arraigó principalmente en la observación de las prácticas cotidianas, por ende en la familia (Letablier 2001). En su obra *The family life of old people* (1957), P. Townsend trata de las personas de edad que viven en el domicilio o en residencia de ancianos en una aldea inglesa muy unida (Bethnal Green) y presenta, a través del rol de las mujeres, al cuidado como un componente esencial de la vida social y afectiva. La obra, aunque plantea la cuestión importante de “¿Quién cuida?”, adorna considerablemente la realidad del cuidado presentando a las mujeres proveedoras de cuidado como matriarcas cuyo prestigio y poder son respetados. Por otra parte, las mujeres están incuestionablemente presentes en el trabajo de R.M. Moroney (1976), quien se alarma al constatar la disminución de la tasa de mujeres inactivas y solteras respecto al número de personas de edad. Esta afirmación revela una de las hipótesis subyacentes de su trabajo de investigación: las mujeres son las actoras naturales del cuidado; el matrimonio, así como el trabajo, las alejan de éste.

Este último supuesto ha sido desmentido. Varios trabajos destacan que en una pareja casada, las mujeres dedican mucho más tiempo que los hombres al cuidado de una persona de edad mayor (Hooyman y Gonyea 1995: 133). En este sentido, el estudio *Salud y cuidados informales* provee para Bélgica resultados muy interesantes sobre este tema y demuestra la importancia del cuidado realizado en el hogar, así como el “riesgo” de que las mujeres deban asumir los trabajos del cuidado (Deboosere et al. 2006). Se observa que los servicios estatales o privados también cuentan con esta ayuda para su funcionamiento (Degavre, Nyssens, en prensa; Oulhaj 2004 ; Degavre 2005).

Investigadoras como H. Land (1978: 257-284) y J. Finch y D. Groves (1983) demuestran igualmente cómo la política del *community care*, abrumada por la necesidad de reducir los gastos sociales, va fundamentalmente en contra de la emancipación de las mujeres. Ellas elaboran una crítica de lo que denominan la “doble ecuación”: “en los hechos, el cuidado comunitario es equivalente al cuidado familiar y éste a su vez equivale al cuidado ejercido por mujeres” (Ungerson 1987: 11). Sus primeros trabajos desembocan en una reflexión más amplia, marcada por la publicación de su célebre obra colectiva, *A labour of love: women, work and caring*, cuyos efectos para la conceptualización del cuidado son fundamentales (Finch y Groves 1983). Las autoras visibilizan el trabajo “informal” de las mujeres, plantean y sobre todo legitiman como objeto/sujeto de estudio la posición de las mujeres respecto al cuidado e impulsan numerosos estudios cualitativos y cuantitativos que responden a las interpelaciones de una parte del movimiento de mujeres (Ungerson 1987).

Esta literatura sobre la dimensión de género del cuidado desemboca también en preguntas más “personales” pero que encuentran en el debate una dimensión política: Clare Ungerson, en *Policy is personal. Sex, gender and informal care*, se interesa en la negociación que se establece entre las personas dependientes y aquellas que proveen el cuidado (*the negotiating process*); y en la dimensión afectiva del cuidado. Si bien esta cuestión es importante, nosotros voluntariamente no la abordaremos. Gracias a la teorización de esta dimensión emocional, términos como “el amor” o “el deber” son problematizados y se introducen en el campo social,

contribuyendo a revelar la complejidad del contexto en el cual se efectúa el cuidado de las personas dependientes⁵.

El cuidado en los Estados-Providencia

Esta etapa de la conceptualización del cuidado demuestra que más allá de los gestos, la ayuda y el cuidado conllevan desafíos públicos y sociales importantes. Para captar nuestro enfoque del cuidado, es preciso considerarlo como una necesidad universal que se arraiga en la interdependencia de los individuos respecto a su entorno humano y natural. Ubicamos así el cuidado en un enfoque “sustantivo” de las actividades humanas. La responsabilidad por esta interdependencia ha tomado formas históricas diferentes. En las sociedades precapitalistas, las poblaciones no buscan su supervivencia en las relaciones salariales, sino en una solidaridad mecánica (Durkheim 1967[1893]). La solidaridad se organiza sobre varias bases: las cofradías, los oficios y la proximidad. Los mecanismos de protección ligados a los grupos profesionales que surgen paralelamente al mercado capitalista (mutuales, sindicatos) se inscriben en la continuidad de las antiguas solidaridades. La seguridad social, en un mundo moderno, sustituye a éstas y permite paliar las nuevas formas de inseguridad social.

Para K. Polanyi (1983: 237), las antiguas formas de seguridad social eran tan fuertes que detuvieron durante mucho tiempo el desarrollo del comportamiento capitalista e impidieron que el trabajo se convirtiera en mercancía. Las relaciones sociales penetran el mercado y: “el objeto natural de toda protección social era destruir este tipo de institución (el mercado en el cual el trabajo de los hombres es una mercancía) e impedir su existencia”.

En el sistema capitalista, al contrario, las relaciones económicas subordinan las instituciones sociales y: “el mercado de trabajo solo pudo conservar su función principal bajo la condición de que los salarios y las condiciones de trabajo, las calificaciones y las reglamentaciones fueran tales que preservarían el carácter humano de esta supuesta mercancía, el trabajo” (Polanyi 1983: 237).

5 Para una lectura interesante de la dimensión afectiva y emocional del *care* ver: S. Paquette (1999 : 115-118); también A. Dussuet (2005 : 86-95) y P. Molinier (2003).

Gosta Esping-Andersen, en *Les trois mondes de l'Etat-Providence* (1999), continúa este razonamiento y examina las condiciones de existencia y de seguridad social en el marco de la acumulación regulada. En efecto, dice, el liberalismo integró la idea de aseguramiento obligatorio, para consolidar la mercantilización. Desde entonces, G. Esping-Andersen se interesa en cómo los mecanismos de seguridad social han limitado el funcionamiento desintegrador del mercado y examina el grado de “desmercantilización” logrado en los Estados-Providencia. La desmercantilización hace referencia a la forma en que los individuos pueden sobrevivir sin recurrir al mercado (Esping-Anderson 1999: 54). En su obra, identifica la desmercantilización como el rasgo característico de los Estados-Providencia europeos de la posguerra. Ésta define el principio que permite a los trabajadores subsistir sin vender su fuerza de trabajo en el mercado laboral, en caso de vejez, enfermedad o falta de trabajo. Es por esto que los Estados-Providencia presentan un carácter emancipador para los trabajadores. La desmercantilización es entonces vital para el mundo del trabajo.

Sin embargo, el concepto presenta un interés limitado para considerar la cuestión, cada vez más urgente desde los años 1960, de la división del trabajo en el seno de la familia y de la desigual repartición de las tareas no remuneradas entre mujeres y hombres. La toma de conciencia del carácter no igualitario del funcionamiento de las instituciones privadas de solidaridad como la familia, permitió identificar campos de investigación hasta ese momento descuidados y que se referían directamente a la condición a la vez profesional e íntima de las mujeres. Así, intervienen en el debate sobre las políticas públicas, las investigaciones realizadas cada vez más sistemáticamente sobre el trabajo doméstico, su cuantificación y su repartición. Éstas demuestran la desigualdad en el seno de las familias y dan cuenta del carácter socialmente construido de tareas tales como la educación, el mantenimiento del hogar, así como el cuidado “profano” o la preservación de las relaciones sociales y familiares. Los teóricos de la Ilustración y del contrato social, razonando en términos de individuos libres y de autodeterminación, pensaron en las mujeres a partir de su sumisión “natural” al interior de la familia, representación confirmada por el carácter femenino de las tareas domésticas (Pateman 2000: 95). Los trabajos de las feministas avanzan la idea de una subordinación de las mujeres en la familia. Decir que lo “privado es político”, significa avanzar

hacia un cuestionamiento de esta sumisión natural y de los fundamentos de la división que asocia a las mujeres con lo privado y a los hombres con lo público, división fundamental en el imaginario de la modernidad (Pateman 2000: 116).

“*Can the Welfare State alter gender relations?*” se pregunta entonces A. Orloff (1993) La reflexión de los años 1980, principalmente en la línea feminista-marxista anglosajona, articula en un primer momento el modo de producción capitalista, la reproducción de la fuerza de trabajo en el seno de la familia y las relaciones sociales, y cuestiona el carácter emancipador del Estado. Manteniendo la responsabilidad de la familia en la reproducción de la fuerza de trabajo, debido a una débil socialización de las tareas domésticas, éste contribuye a sobrecargar la responsabilidad de las mujeres frente al cuidado. Esta literatura pesimista es contrarrestada por una literatura crítica que demuestra el carácter emancipador de la acción de ciertos Estados-Providencia. Las investigaciones arrojan por ejemplo que el desarrollo del empleo público benefició principalmente a las mujeres y que la protección social les permitió adquirir una cierta autonomía, sobretudo en los países escandinavos (Blom 2004: 254-268).

En los hechos, las investigaciones de género tienen fundamentalmente el mérito de establecer la relación entre la situación socio-económica de las mujeres y las políticas públicas: “*The ways that states intervene -or refuse to- are critical to women’s situation*” (Sainsbury 2000: 309)”. Esto está estrechamente ligado al reconocimiento de la construcción social de los sexos. Es el “género” el que invita a interrogar el rol del Estado en la reproducción o eliminación de las desigualdades sexuales (Moller Okin 2000: 346).

En todo caso, la dimensión de la autonomía financiera y de la socialización de las tareas a través de los servicios públicos –especialmente los del cuidado- se convierten en un criterio para juzgar el carácter emancipador o no de las políticas sociales, así como la base de esa autonomía financiera (ayuda social o ingreso proveniente de un empleo, gracias a la presencia de estructuras de acogida para los niños, que permiten liberar a las mujeres del trabajo doméstico). Los sistemas de seguridad social y las políticas sociales son entonces analizados en función de su capacidad de atenuar la desigualdad en las jerarquías sexuales e, inversamente, las relaciones de género son examinadas en su impacto sobre la estructuración

de los sistemas de seguridad social (Peemans-Poullet y Carton de Tournai 1992; Peemans-Poullet 2000: 47-67). Más específicamente, la atención de las investigadoras se centra en la capacidad de las mujeres de subsistir fuera de las relaciones conyugales (acceso al empleo) y la socialización de las tareas domésticas. Entonces, los Estados-Providencia tienen también que ser pensados a partir de su capacidad de “desfamiliarizar” a las mujeres, a través del acceso al empleo y a derechos sociales (Sainsbury 2000: 309).

Haciendo casi siempre explícita referencia a los trabajos de G. Esping-Andersen, investigadoras tales como J. Lewis (1992: 159-173), A. Orloff (1993), D. Sainsbury (1994), I. Ostner (2002: 153-175) o J. O'Connor (1996), emprendieron una reconstrucción de su teoría a partir del género, integrando la idea de familia y del cuidado.

Si queremos introducir la dimensión de género en el estudio del Estado-Providencia, hay que poner especial énfasis en la interacción entre lo público y lo privado; también hay que estar atento a conceptualizar las asignaciones sociales en términos de público/privado. Para esto es indispensable considerar no sólo el trabajo remunerado, sino también el trabajo no remunerado, tanto al exterior como al interior del hogar. En segundo lugar, las feministas han insistido sobre la necesidad de estudiar el impacto que el Estado-Providencia, proveyendo empleos y servicios, ejerce sobre la situación de las mujeres como trabajadoras, consumidoras, clientes. En tercer lugar, las feministas han resaltado el rol de las ideologías familiares y de género en la estructuración de las políticas sociales (Sainsbury 2000: 238).

Es así como D. Sainsbury resume los principales aportes de lo que podríamos llamar la crítica feminista “interna” de la teoría sobre los Estados-Providencia. Para la autora, el cuestionamiento del funcionamiento de la familia y de la democracia, o de lo privado y de lo público por parte de las feministas, se tradujo en una problematización de la articulación de los elementos “trabajo profesional”, “trabajo doméstico” y “seguridad social”; articulación que en los estados modernos, consolida la inferioridad de las mujeres.

La pluralidad de las lógicas socio-económicas del cuidado

Hemos evocado anteriormente el enfoque sustantivo del cuidado, necesario para una comprensión amplia de las prácticas que éste incluye.

La inscripción del cuidado en las relaciones de sexo-género (que conlleva a visualizar su carácter socialmente construido) y en el marco de los Estados-Providencia (que conlleva a ver los desafíos de las políticas sociales en términos de desfamiliarización) debe ser completado por la comprensión de las lógicas socio-económicas que actúan en este campo. En efecto, el cuidado articula la esfera privada y la esfera pública, involucra a diferentes actores y como tal, se nutre de diversos recursos. Para caracterizar estos diferentes recursos movilizados en el cuidado, recurrimos a los principios *polanyianos*, especialmente en el análisis de la ayuda en el domicilio desde la óptica de la economía social.

A partir de un enfoque histórico y antropológico, K. Polanyi distingue el móvil de la ganancia, propio de la economía de mercado, de otras prácticas económicas que no se orientan hacia la acumulación: la redistribución, la reciprocidad y la administración doméstica (Polanyi 1994). Este análisis se inscribe en un enfoque sustantivo de la economía que propone una concepción amplia de la misma, donde todas las acciones derivadas de la interacción entre la persona, sus semejantes y la naturaleza son calificadas de económicas. Si seguimos este enfoque sustantivo, tal como es conceptualizado por K. Polanyi, la economía contemporánea puede ser abordada como una economía plural caracterizada por diferentes formas de intercambio:

- El móvil de ganancia es el que prevalece en el espacio mercantil. Emplearemos también los términos acumulación o mercado capitalista como sinónimos del concepto.
- La redistribución es el principio según el cual la producción es remitida a una autoridad central que la redistribuye según sus propias reglas. De esta forma se establece una relación en el tiempo entre la autoridad central que impone una obligación y los agentes que son sometidos a ésta. En nuestras sociedades modernas, la redistribución es básicamente pública: alrededor del Estado social se ha organizado una forma de redistribución sustentada en

- deducciones obligatorias y mediante la cual se otorgan asignaciones monetarias y se provee servicios no mercantiles.
- La reciprocidad corresponde a la circulación de bienes y servicios entre grupos o personas, que adquiere sentido únicamente por la voluntad de manifestar una relación social entre las partes involucradas (Dacheux y Laville 2003: 11). La reciprocidad constituye un principio de acción económica original fundado en el don como hecho social elemental, que requiere un contra-don bajo la forma paradójica de una obligación a través de la cual el grupo o la persona que recibió el don ejerce su libertad. En efecto, el receptor es incitado a devolver pero sin ser sometido a una obligación externa; la decisión le pertenece. El contra-don puede igualmente otorgarse a una persona distinta del donador. Consecuentemente, el don no es sinónimo de altruismo y de gratuidad, es una mezcla compleja de desinterés e interés. La reciprocidad funda también la cohesión de la sociedad de los donadores-receptores. El ciclo de la reciprocidad se opone al intercambio mercantil en dos puntos. La reciprocidad es indisociable de las relaciones humanas que ponen en juego deseos de reconocimiento y de poder y no hay equivalencia entre el don y el contra-don (en cantidad, por ejemplo). La reciprocidad también se distingue del intercambio redistributivo porque no es impuesta por un poder central, y el momento, la naturaleza y el volumen del intercambio dependen de la relación entre los que intercambian.
 - Una forma particular de reciprocidad es la que se ejerce al interior de la unidad social básica que es la familia, llamada por K. Polanyi “administración doméstica”. Para éste, se trata de la producción autárquica de una unidad institucional. Esta última forma –la administración doméstica– merece ser discutida y especificada a partir de la reflexión feminista sobre las relaciones de género al interior de la familia. Primeramente, como hemos visto, la familia no es un espacio “privado” de contactos con lo político sino más bien una institución en la frontera entre lo público y lo privado (Pitrou 1995: 194). En este espacio, los roles son también parcialmente “influenciados” por las políticas públicas y las

condiciones del mercado de trabajo. Los intercambios al interior de la administración doméstica son profundamente influenciados por las relaciones de género y este tipo de reciprocidad no implica para nada la igualdad entre las partes involucradas en el intercambio (Boulding 1978). El antropólogo P. Tabet (1998: 17) interpreta también la reciprocidad como una relación de intercambio en el marco de la dominación entre dos clases o grupos de población. No obstante, y como las mismas feministas han mostrado, la dominación nunca es total ni omnipresente, sino que existen estrategias, desviaciones y astucia. Se trata sin embargo de recordar que esta dialéctica del poder es compleja y que queda, tanto a escala de la familia como del Estado, un balance neto favorable a los hombres.

A partir de los principios de base de K. Polanyi y teniendo en cuenta las consideraciones ya evocadas, podemos decir que las combinaciones entre principios son históricamente variables debido a que cada sociedad moviliza permanentemente esas diferentes lógicas de circulación de bienes y servicios. Aún al interior de una organización, varios principios pueden ser puestos en práctica. El mismo K. Polanyi considera la idea de mestizaje, de economías “mixtas”: “En tanto forma de integración, la reciprocidad gana mucho en eficacia debido a que puede utilizar la redistribución y el intercambio como métodos subordinados” (Polanyi 1975).

Las empresas privadas orientadas al lucro confían prioritariamente la asignación de recursos al mercado. Sin embargo, no sólo se organizan alrededor del mercado sino que reciben varios recursos no mercantiles, tales como las ayudas y subvenciones dirigidas a las empresas. No obstante, la combinación realizada en su interior se caracteriza por la prioridad dada a la acumulación y por la subordinación de los aportes no mercantiles al objetivo de ganancia.

Las organizaciones públicas movilizan recursos provenientes principalmente de la redistribución organizada bajo la tutela del Estado. Estas organizaciones también pueden movilizar recursos mercantiles a través de la participación de los usuarios. No obstante, en su interior la articulación entre los diferentes recursos es subordinada a su finalidad de servicio a la colectividad.

Las organizaciones de economía social ocupan un lugar original en un espacio intermedio entre administración doméstica, reciprocidad, mercado y redistribución. Al igual que las organizaciones públicas, se caracterizan por una finalidad sin ánimo de lucro –es decir, por el servicio a los miembros o colectividad– pero son privadas. Este “tercer-sector” agrupa a las organizaciones privadas que tienen normalmente un estatus jurídico de asociación, de fundación, de mutualidad, de cooperativa o de sociedad con finalidad social. Estas organizaciones movilizan, en diferentes grados (según diversas combinaciones), recursos mercantiles, no mercantiles y recíprocos. Para J.L. Laville, en numerosas organizaciones de economía social, “la actividad socioeconómica es concebida a partir de un impulso recíproco que le permite fundarse sobre el sentido que se le da, y consecuentemente, favorecer las dinámicas de socialización” (Laville 1994: 74). Según él esto significa que los efectos socializantes del principio de reciprocidad se dan a través de la actividad, por ejemplo, por medio del sentido colectivo que los actores involucrados dan a su acción. En el caso que nos ocupa, el involucramiento de familias, el agrupamiento de socios –locales y nacionales, públicos y privados– o el arraigo territorial de servicios de *care* pueden ser interpretados como prácticas que movilizan recursos recíprocos paralelamente al salario.

El cuidado en Bruselas, ¿Quién lo realiza y cómo lo hace?

El cuidado, cuyos ámbitos hemos esbozado, revela entonces mucho más que una relación entre dos personas o la expresión de la solicitud. Una perspectiva feminista permite cuestionar la construcción social, entre hombres y mujeres, implícita en la respuesta a las necesidades de las personas dependientes. Ésta nos invita también a distinguir el cuidado “formal”, reconocido y visible, del cuidado “informal”, realizado al interior de las familias. Nos invita igualmente a ver que el cuidado se encuentra en la intersección de las políticas familiares, las políticas de empleo y las políticas sociales, y afecta tanto a la dimensión de desfamiliarización como a la de desmercantilización. Finalmente, la dimensión “sustantiva” revelada por el marco de análisis polanyiano invita a reconocer la pluralidad de las lógicas económicas y la inscripción de las actividades humanas de producción

en la interdependencia y las relaciones sociales (Polanyi 1975: 39-260). En este marco, el cuidado debe ser considerado como una actividad de reproducción de la relación social tanto como una producción de servicios de cuidados para las personas.

El cuidado se encuentra así reformulado y especificado. Ya no se trata únicamente de un conjunto de acciones sino de una construcción social que abarca tanto las prácticas “invisibles” realizadas por las mujeres en una relación de subordinación, como también el conjunto de prácticas que la seguridad social y las organizaciones de la economía social han tomado a cargo.

En los siguientes acápites, nos basamos en un estudio realizado en Bruselas en 9 servicios de ayuda en el domicilio, cuyo objetivo fue identificar a quienes intervienen en la ayuda a las personas de edad⁶. En la siguiente tabla, procedemos a una primera descripción de las acciones realizadas en el caso de la ayuda, sea por el personal de los servicios de ayuda en el domicilio o por los allegados de las personas de edad.

6 Con fines de realización de la investigación, tuvimos que redefinir los ámbitos exactos de nuestro campo empírico. Hemos entonces elegido abordar empíricamente el *care* a partir del componente “ayuda”, excluyendo consecuentemente el cuidado de enfermería.

Cuadro 1: Entre ayuda y cuidado, esfera privada y esfera profesional. Un intento de volver operativo el cuidado.

		Ayuda definida formalmente	Ayuda informal
Acciones realizadas		Acciones que permiten a una persona dependiente llevar a cabo su vida cotidiana según la definición del Decreto de Ayuda en el Domicilio: limpieza, compras menores, ayuda para las tareas administrativas menores, presencia, acciones relacionadas con la preservación del bienestar.	Amplio espectro de acciones de ayuda en la vida cotidiana (compras, ayuda para la limpieza, presencia, ayuda para la movilización, etc.).
¿Quién realiza la acción?		Ayudantes de limpieza, auxiliares familiares, obreros/as polivalentes, cuidadores/as en el domicilio.	Auxiliares familiares, allegados, personal informal remunerado (a veces en situación clandestina). Ayudantes de limpieza, auxiliares familiares, obreros/as polivalentes que cumplen labores fuera de las estipuladas.
Reglamentación de la acción y de su contenido.	¿Quién define la acción y su contenido?	Poderes públicos	Legislación sobre la obligación alimentaria, contrato de matrimonio, “presión” de/sobre el entorno.
	¿Cómo son definidos las acciones y su contenido?	Lugar de concertación entre poderes públicos y sector.	Se define principalmente en la relación de ayuda, entre personas ayudantes y personas que requieren ayuda, eventualmente con la intervención del entorno familiar (sobre todo cuando éste participa financieramente).
	Formación o aprendizaje	Formación ad-hoc en las escuelas u organizada por los servicios de ayuda en el domicilio.	Experiencia personal o familiar y observación.

El cuadro anterior es una primera síntesis de nuestras observaciones. Éste revela la diversidad de quienes que intervienen en la ayuda a las personas de edad. Se desprende una definición de la ayuda a partir de dos categorías, una formalmente definida y otra “informal”. Son principalmente los elementos ligados al tipo de reglamentación de la acción y de su contenido (¿Quién define la acción y su contenido?, ¿Cómo son definidas la acción y su contenido? y Formación o aprendizaje) que sirven de criterio de distinción. Se observa también que las relaciones sociales no son las mismas en los dos tipos de ayuda: relaciones sociales colectivizadas y mediación directa del Estado en el caso de la ayuda formalmente definida, relaciones sociales individualizadas en el caso de la ayuda informal con influencia del código civil. Para aquellas que efectúan la ayuda y el cuidado en el marco de un trabajo formal, la negociación de los límites del servicio entregado, del reconocimiento financiero y social se realiza en el marco de reglas colectivamente decididas. Esta negociación es totalmente diferente de la que tiene lugar en el caso del trabajo informal donde los prestadores, la familia o las trabajadoras en condición irregular, negocian sobre bases individuales los límites que se dará a la ayuda.

De acuerdo con lo dicho sobre los servicios, se observa sin embargo que la ayuda informal puede también ser efectuada por los profesionales de la ayuda formal, en la medida en que nuestras entrevistas demostraron que las auxiliares familiares o los ayudantes de limpieza por ejemplo, “hacen más” de lo que es definido en las fichas de funciones. Por lo tanto no es prudente atribuir a una sola categoría de actores o actoras cada una de las acciones de la ayuda.

En nuestras entrevistas surgió que el origen de los servicios encontrados es frecuentemente privado (no-estatal) y colectivo, y que al inicio éstos respondían a objetivos diferentes pero finalmente complementarios de reinserción al empleo de enfermeros licenciados y de respuesta a las necesidades emergentes de las familias. También surgió que el cuidado es atravesado por lógicas socio-económicas plurales. Para ir más allá en la comprensión del cuidado, debemos entonces proceder al análisis de las lógicas socio-económicas que están implicadas. Para esto, hemos reconstituido los diferentes recursos que subyacen en el cuidado (retomados en los cuadros 2 y 3).

Cuadro 2: Los recursos movilizados en el cuidado formalmente definido					
	Tipo de retribución	¿Quién realiza la ayuda?	Estatus contractual	Tipos de recursos	Principios polanyianos
Remunerado	Salario	Auxiliares familiares, ayudantes de limpieza, cuidadores/as en el domicilio, etc.	Contrato	Monetarios: <i>Mercantiles privados</i> (participación del usuario/a) <i>No mercantiles públicos</i> (Empleos subsidiados, subsidios, cotización social)	Intercambio mercantil, redistribución, reciprocidad
	Cobertura de gastos	Voluntarios	Decreto sobre el voluntariado	Monetarios <i>No mercantiles públicos o no mercantiles privados</i> (sobre la base de recursos propios de la asociación sin fines de lucro o subsidios públicos ad hoc)	Mercado Reciprocidad Redistribución
No remunerado	Desconocido			No monetarios	Reciprocidad

En el cuidado formalmente definido constatamos la presencia de personas que intervienen, remuneradas y no remuneradas. Las primeras corresponden a las profesiones de la ayuda en el domicilio (ayudantes de limpieza, auxiliares familiares, etc.) y a veces, de voluntarios parcialmente pagados. Las segundas corresponden a la parte no remunerada del voluntariado. Se desprende también diferentes tipos de recursos: monetarios (mercantiles privados y no mercantiles públicos) en el caso de las profesiones de la

ayuda en el domicilio y de los voluntarios cuyos gastos han sido cubiertos; no monetarios en el caso del voluntariado “gratuito”. Pensamos que este último fenómeno se inscribe totalmente en una reciprocidad inspirada en Polanyi. En cuanto a los recursos de la ayuda realizada en los servicios, los recursos se derivan principalmente del intercambio mercantil y de la redistribución, pero las entrevistas realizadas a los servicios dejan entrever que los/as ayudantes organizan también la relación social alrededor de las personas de edad y que su contribución va más allá de las acciones definidas en la oferta de servicios. Podría pensarse que aquí también están presentes recursos que se relacionan con la reciprocidad.

Cuadro 3: Los recursos movilizados en el cuidado formalmente definido

	Tipo de retribución	¿Quién realiza la ayuda?	Estatus contractual	Tipo de recursos	Principios polanyianos
Remunerado	Retribución (¿por hora? ¿a destajo?)	Mujer/ hombre de limpieza Mujer/ hombre de compañía Cuidador/a de enfermos Miembro de la familia	Negociación individual generalmente sin contrato	Monetarios <i>Mercantiles</i> <i>privados</i> (Ingresos del usuario/a o de su entorno) No monetarios	Mercado Reciprocidad
No remunerado	Desconocido	Mujer/ hombre de limpieza Mujer/ hombre de compañía Cuidador/a de enfermos Miembro de la familia	Influencia del código civil y obligación alimentaria	No monetarios	Reciprocidad Administración doméstica

En el cuidado informal, los recursos en presencia son un poco diferentes. Estos son monetarios (mercantiles privados) y no monetarios en el caso de personas remuneradas (en condición irregular), y no monetarios en el caso de los/as auxiliares familiares y del entorno. Los principios polanyianos movilizados son el mercado, la reciprocidad y la administración doméstica. Ni los/as auxiliares familiares ni el personal remunerado informalmente se benefician de una intervención pública, con excepción del caso específico de una licencia por cuidado prolongado que tendremos que investigar ulteriormente.

Las observaciones de campo durante las entrevistas a los servicios revelaron la extraordinaria complejidad de la organización del cuidado cuando se considera al conjunto de quienes intervienen. Demuestran principalmente que el cuidado, así explicitado, constituye efectivamente una *construcción social*, sustentada por diferentes formas de trabajo (trabajo asalariado, trabajo no remunerado, trabajo en condiciones irregulares) y que moviliza lógicas económicas diversas (mercado, redistribución, reciprocidad, administración doméstica) (Degavre y Nyssens, de próxima aparición). En esto debemos dar un especial reconocimiento a la importancia de la reciprocidad, en su forma social como en su forma doméstica, y de la redistribución; principios que están fuertemente entrelazados.

A modo de conclusión: Migración y nuevas fronteras del cuidado

En este artículo hemos tratado de demostrar que el cuidado atañe al análisis de las relaciones de género, al tipo de Estado-Providencia y a una economía plural. De esta forma pensamos contribuir a la teorización del cuidado en una dimensión social y económica. Un fenómeno ya antiguo pero poco visible hasta no hace mucho, es sin embargo susceptible de cambiar las fronteras del cuidado y de contribuir aun más a su teorización. Así, la noción de desfamiliarización que se basa en la necesidad de las mujeres de acceder al mercado de trabajo y de no depender económicamente de las relaciones conyugales, puede ser utilizada tanto para las mujeres europeas como para las de origen extranjero que migran para insertarse, en el Norte, en el cuidado. Efectivamente, numerosos trabajos presentan la migración en

el marco del cuidado como una estrategia femenina que puede desembocar en la emancipación respecto a las relaciones familiares. En este sentido la migración se articula a la dimensión de desfamiliarización: al Norte, ésta se vincula a la desfamiliarización (insuficiente) en el marco de los Estados-Providencia: frente a la falta de respuestas de las políticas públicas, en el ámbito asociativo o en la familia, las familias recurren cada vez más a mujeres emigrantes para que se encarguen de los niños o de personas que van perdiendo su autonomía. En el Sur, la desfamiliarización, generalmente poco impulsada por los estados, toma una forma más individualizada bajo la forma de proyecto migratorio personal de las mujeres. Si al inicio este proyecto es más bien aceptado (la mayoría de los relatos demuestran que las partidas son decididas por el conjunto de la familia), se convierte en un paso hacia la autonomía. Sin embargo, el contexto en el cual se formula el proyecto de migración no debe ser descuidado. Para Jules Falquet, la cuestión del cuidado en los países europeos participa de la fuerte tendencia “hombres en las armas y mujeres en los servicios”. El liberalismo a escala planetaria construye las condiciones de un incremento de la oferta de servicios por parte de las mujeres (cuidado y prostitución) a través de la migración y provee así una respuesta muy poco satisfactoria a la crisis del cuidado en los países europeos, muy alejada tanto de los derechos sociales de las personas que ayudan como de los usuarios/as (Falquet 2006).

Bibliografía

- Blom, I. (2004) “Les féminismes et l’Etat: une perspective nordique” ; en E. Gubin et al.: *Le siècle des féminismes*. Paris, Les éditions de l’atelier/ Editions ouvrières.
- Boulding, K. (1978) “Réciprocité et échange; l’individu et la famille dans la société” ; en A. Michel : *Les femmes dans la société marchande*. Paris, PUF.
- Dacheux, E. y J.L. Laville (2003) “Introduction. Penser les interactions entre le politique et l’économique”. *Hermès*, “Economie solidaire et démocratie”, CNRS Editions, No. 36, p.11.

- Degavre, F. y M. Nyssens (en prensa) "Innovation sociale, care et genre: le cas des services de gardes-malades en Wallonie", accepté pour publication dans *Quel modèle de sécurité sociale pour la Belgique de demain? Actes des journées juridiques Jean Dabin*, Université Catholique de Louvain, Louvain-la-Neuve.
- Degavre, F. (2005) Enjeux du développement dans les contextes Nord. Le rôle des femmes dans le care et la reproduction du lien social. Thèse de doctorat. Faculté des sciences économiques, politiques et sociales, Université Catholique de Louvain, Louvain-la-Neuve, mars.
- Direction Interdépartementale de l'Intégration Sociale (2001) Premier rapport sur la cohésion sociale en Région Wallonne, p. 171.
- Durkheim Emile (1967) [1893] De división del trabajo social . Buenos Aires, Schapire Editor.
- Dussuet, A. (2005) "Dire l'amour, taire le travail, sous l'amour, le travail...". *Nouvelles Questions Féministes*, Vol. 24, No. 2, p. 86-95.
- Deboosere, Patrick, DEMAREST S., LORANT Vincent, MIERMANS Pieter-Jan, Farfan-Portet Maria-Isabel, VAN OYEN H. Health and informal health care Sociaal-Economische Encuesta 2001 Cuaderno monográfico,1, vol.0, nº 0, pp. 390-415.
- Esping-Andersen, G. (1999) Les trois mondes de l'Etat-Providence. Essai sur le capitalisme moderne. Paris, PUF, Collection Le lien social.
- Falquet, J. (2006) "Hommes en armes, femmes 'de service': tendances néo-libérales dans l'évolution de la division sexuelle et internationale du travail". *Cahiers du Genre*, No. 40.
- Finch, J. y D. Groves (1983) A labour of love. Women, working and caring. London, Routledge and Kegan.
- Fougeyrollas-Schwebel, D. (1994) "Entraide familiale: de l'universel au particulier". *Sociétés contemporaines*, No. 17, mars, p.51-73.
- Hooymans, N. y J. Gonyea (1995) Feminist perspectives on family care, policies for gender justice. Thousand Oaks - London - New Delhi, SAGE, Family caregiver applications series.
- Land, H. (1978) "Who cares for the family". *Journal of social policy*, No. 7, p. 257-284.
- Laville, J.L. (1994) L'économie solidaire. Une perspective internationale. Paris, Desclée de Brouwer, Sociologie Economique.

- Letablier, M.T. (2001) "La conceptualisation du care en Europe". *Travail, genre, société*, No. 6, octobre.
- Lewis, J. (1992) "Gender and the development of welfare regimes". *Journal of European Social Policy*, No. 3, p. 159-173.
- Lewis, J. (2003) "Gender and welfare state change". *European Societies*, 4, p. 331-357.
- Molinier, P. (2003) *L'énigme de la femme active-Egoïsme, sexe et compassion*. Paris, Payot.
- Moller Okin, S. (2000) "Le genre, le public et le privé"; en T.-H. Ballmer-Cao, V. Mottier y L. Sgier (comp.): *Genre et politique, débats et perspectives*. Paris, Gallimard.
- Moroney, R. M. (1976) *The family and the State: considerations for social policy*. London, Longman.
- O'Connor, J. (1996) "From women in the Welfare State to gendering welfare state regimes". *Current Sociology*, Vol. 44, No. 2, summer.
- Orloff, A. S. (1993) "Gender and the social rights of citizenship: the comparative analysis of gender relations and Welfare States". *American Sociological Review*, No. 58.
- Ostner, I. (2002) "Régimes de protection sociale, taux d'activité des femmes et familles"; en C. Daniel y B. Palier: *La protection sociale en Europe. Le temps des réformes*. Paris, DREES-MIRE, La Documentation Française.
- Paquette, S. (1999) "Soins à domicile et poids mental". *Note de recherche, Recherches sociologiques*, 1999/3, p. 115-128.
- Pateman, C. (2000) "Féminisme et démocratie"; en T.-H. Ballmer-Cao, V. Mottier y L. Sgier L.: *Genre et politique, débats et perspectives*. Paris, Gallimard.
- Peemans-Poullet, H. (2000) "L'individualisation des droits"; en *Redistribuer les responsabilités pour moderniser et améliorer la protection sociale. Documentation de sécurité sociale*, Association internationale de sécurité sociale, No. 27, p. 47-67.
- Peemans-Poullet, H. (dir.) y J. Carton de Tournai (1992) *Recherche sur l'individualisation des droits en sécurité sociale*. Bruxelles, Université des Femmes.
- Pitrou, A. (1995) "Quelques réflexions sur la famille à la frontière du privé et du politique"; en *Ephesia: La place des femmes, les enjeux de l'identité et de l'égalité au regard des sciences sociales*. Paris, La Découverte, Recherches.

- Polanyi, K. (1994) *La grande transformation. Aux origines politiques et économiques de notre temps*. Paris, Editions Gallimard, Bibliothèque des Sciences humaines, NRF (1983).
- Polanyi, K. (1975a) “L'économie en tant que procès institutionnalisé”; en K. Polanyi, C. Arensberg y H. Pearson: *Les systèmes économiques dans l'histoire et la théorie*. Paris, Larousse, expliqué par L. Gardin (2003) “Le bénévolat dans une approche substantive de l'économie. Le cas de cinq services d'aide aux personnes dépendantes”, photocopie.
- Polanyi, K. (1983) *La grande transformation. Aux origines politiques et économiques de notre temps*, NRF Gallimard, Paris.
- Polanyi, K. (1975b) *Les systèmes économiques dans l'histoire et dans la théorie*. Édition française, Paris, Larousse, p. 249 cité par E. Poulain (1998) “Théories contemporaines de l'entreprise: une mise en perspective polanyienne”; in J.-M. Servet, J. Maucourant et A. Tiran: *La modernité de K. Polanyi*. Paris, L'Harmattan, coll. Logiques sociales.
- Sainsbury, D. (2000) “Les droits sociaux des femmes et des hommes”; en T.H. Ballmer-Cao, V. Mottier y L. Sgier (comp.): *Genre et politique, débats et perspectives*. Paris, Gallimard.
- Sainsbury, D. (1994) *Gendering Welfare States*. Londres, Sage Publications.
- Tabet, P. (1998) “Les mains, les outils, les armes”; en *La construction sociale de l'inégalité des sexes, des outils et des corps*. Paris, L'Harmattan, Bibliothèque du féminisme.
- Titmuss, R. (1963) “Community Care: fact or fiction?”; en *Commitment to welfare*. London, Georges Allen and Unwin.
- Townsend, P. (1957) *The family life of old People*. London, Routledge and Kegan Paul.
- Ungerson, C. (1987) *Policy is personal, sex, gender and informal care*. London, Tavistock Publications.
- Esping-Andersen, G. (1999) *Les trois mondes de l'Etat-Providence. Essai sur le capitalisme moderne*. Paris, PUF, Collection Le lien social.
- Falquet, J. (2006) “Hommes en armes, femmes ‘de service’: tendances néo-libérales dans l'évolution de la division sexuelle et internationale du travail”. *Cahiers du Genre*, No. 40.

Finch, J. y D. Groves (1983) *A labour of love. Women, working and caring*.
London, Routledge and Kegan.

Fougeyrollas-Schwebel, D. (1994) "Entraide familiale: de l'universel au particulier". *Sociétés contemporaines*, No. 17, mars, p.51-73.

Inserción laboral de la población latinoamericana inmigrada en España¹

Fernando Gil*

Andreu Domingo**

Introducción: la inmigración latinoamericana en España

A mediados de los años noventa parecía evidente que España, igual que el resto de países del sur de Europa, había dejado de ser un país emigratorio para pasar a ser un país de inmigración –como Muñoz Pérez e Izquierdo Escribano (1989) ya habían afirmado a finales de los ochenta–, pero pocos observadores se atrevían a vaticinar un crecimiento significativo de los flujos inmigratorios internacionales, y por lo tanto, un crecimiento de los efectivos de población extranjera como el que posteriormente ha tenido lugar. En efecto, España ha sido uno de los países de la Unión Europea que ha experimentado uno de los incrementos en la población extranjera más importantes durante el primer quinquenio del siglo XXI: si a 1 de enero del año 2000 los residentes extranjeros en España eran 0,9 millones (que representaban el 2,3% de las personas empadronadas)², a 1 de enero de 2005 ya eran 3,7 millones o el 8,5% de la población residente en el país, habiéndose por tanto cuadruplicado el efectivo de extranjeros en tan

* Investigador Doctor Universidad Autónoma de Barcelona, España, fgil@ced.vab.es

** Profesor asociado Universidad Autónoma de Barcelona, España, adomingo@ced.uab.es

1 Este artículo es un producto del proyecto I+D SEJ2004-00846/SOCl, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia a través del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica.

2 Datos procedentes del Padrón continuo, que es un registro administrativo de carácter municipal (centralizado por el Instituto Nacional de Estadística) que recoge todas las personas, independientemente de su nacionalidad y del carácter legal o ilegal de su estancia en el país, que tienen su fijada su residencia en dicho municipio.

solo cinco años. Buena parte de ese crecimiento se debe a la población latinoamericana³, que puede considerarse además la principal beneficiaria de las tres operaciones de normalización de inmigrantes en situación irregular llevadas a cabo los últimos años (2000, 2001 y 2005). Según el último recuento del Padrón continuo de 2005, la población latinoamericana en España –cifrada en más de 1,4 millones de individuos– significaba, tras multiplicarse por siete en el último lustro, el 39% de todos los extranjeros empadronados en España (un 41% si contamos la población por lugar de nacimiento), cuando sólo cinco años antes los menos de 200.000 latinos residentes suponían sólo el 20% de los foráneos empadronados a 1-1-2000.

Este crecimiento tan fulgurante ha llevado a algunos autores a hablar de los latinoamericanos como “los preferidos”, refiriéndose a los efectos directos e indirectos de la política migratoria a partir de 1996, pero especialmente durante el período 2000 a 2004 (Izquierdo Escribano, López de Lera, y Martínez Buján 2002; Martínez Buján 2003). Se ha llegado incluso a argumentar la existencia de una voluntad política de sustitución de las nacionalidades de la migración en España, en las que las corrientes migratorias de latinoamericanos, pero también las de los procedentes de países del Este, habrían sido beneficiadas, cuando no incentivadas, en detrimento de las procedentes del continente africano, y que se hace más patente viendo los resultados de las operaciones de regularización de 2000 y 2001 (Izquierdo Escribano 2004; Domingo 2005).

Dada la importancia del colectivo latinoamericano en España, los autores han abordado en anteriores trabajos el estudio general de sus características sociodemográficas a partir de los datos del censo de 2001 (Brancós y Domingo, 2002; Domingo 2005; Domingo y Martínez 2006). En ellos se destacaba que las condiciones generales de vida de los individuos pertenecientes a las nacionalidades de América Latina estaban influidas por el carácter predominantemente reciente de su llegada, siendo como es vital el tiempo de residencia en el país de destino para el

3 Debido a las características de los datos agregados utilizados en este estudio, se entiende aquí como “población latinoamericana” a la que tiene nacionalidad de cualquiera de los países del continente americano, excluidos Canadá y Estados Unidos. La gran mayoría procede de países de lengua castellana y, en mucha menor medida, de Brasil, siendo prácticamente irrelevante la procedente de otros países con lenguas diferentes a las anteriores (Guayanas, pequeñas islas caribeñas, etc.).

asentamiento y la promoción social y laboral de la población inmigrada. El que denominábamos “síndrome del recién llegado” se hacía patente tanto en las estructuras del hogar, caracterizadas por elevadas proporciones de hogares sin núcleo y complejos, como en las difíciles condiciones de acceso a la vivienda, así como en sus características laborales, con unos índices de desempleo, temporalidad y eventualidad en la contratación –sin contar con la participación en el mercado sumergido, que no se pudo determinar directamente– muy por encima de lo que debería esperarse atendiendo a su nivel de instrucción (con indicios de sobrecualificación de parte de la población considerada) y pese a la ventaja inicial –respecto a otros colectivos inmigrantes– que significaba el conocimiento de la lengua castellana.

Se añadía, sin embargo, que dicha percepción, sin negar los resultados, era hasta cierto punto engañosa en dos sentidos: por un lado, la precariedad observada es la consecuencia del ritmo acelerado de crecimiento de los flujos sobre el computo del total de población censada, mientras que por el otro, omite la población nacionalizada, que es mucha y de mayor proporción que en otros orígenes continentales⁴. Al mismo tiempo, cabe subrayar cómo, al haber sido Latinoamérica una región que absorbió parte de la emigración española del siglo pasado, es a su vez el punto de partida de antiguos migrantes retornados y sus descendientes, circunstancia especialmente significativa para algunos países como Venezuela, Cuba y Argentina, por ejemplo. En el 2001 se censaron, en España, 819.243 personas nacidas en alguno de los países que conforman Latinoamérica, de éstos 215.834 (26%) tenían la nacionalidad española, mientras que 594.037 eran extranjeros con nacionalidades latinoamericanas⁵.

4 La reforma del Código Civil español en el apartado que se refiere al acceso a la nacionalidad (Ley 18/1990, de 17 de diciembre) establecía que las personas de nacionalidad de algún país hispanoamericano, junto con las de nacionalidad filipina, ecuatoguineana, andorrana o aquellas que puedan acreditar ser descendientes de la población sefardí expulsada de España en 1492, se benefician de un acceso a la nacionalidad española preferente, en el que se les requiere dos años de residencia legal y continuada para acceder a los trámites de la naturalización, mientras que a los nacionales de otros países se les demanda la constancia de diez años. Ello explica que del total de nacionalizaciones concedidas entre 1991 y 2001, 84.720 correspondieron a personas de origen latinoamericano, lo que representa un 78% del conjunto de nacionalizaciones otorgadas a extranjeros durante el periodo.

5 Entre los primeros se encuentran los descendientes de emigrantes españoles así como los que se nacionalizaron españoles sin tener ascendientes españoles. En el caso de los nacidos en Venezuela,

La eliminación en el análisis de esta población nacionalizada que, en relación con el resto de latinoamericanos, tiene ancestros españoles, o lleva más tiempo asentada en España, o estableció una relación de parentesco con personas de nacionalidad española, —factores que pueden ser considerados marcadores de integración, y por tanto, de movilidad social ascendente— hace que la población comparada en estrictos términos de “extranjería” aparezca en una situación peor de lo que en realidad se encuentra el conjunto de la población de origen latinoamericano respecto a otros orígenes.

Una última peculiaridad que afecta a la población latinoamericana, recogida en el mencionado trabajo (Domingo y Martínez 2006), es la existencia, junto a los voluminosos flujos recientes, de corrientes más antiguas (de mediados de los años setenta) procedentes, en un principio, del Cono Sur, básicamente refugiados que huían de las dictaduras de Argentina, Chile y Uruguay; junto con la presencia de flujos más tardíos tanto laborales como políticos procedentes de la República Dominicana y de Perú principalmente (Pérez Caramés 2004). Esa historia migratoria tendrá efectos en las nuevas redes que afectarán también a su vez a las características sociodemográficas de la población inmigrante de cada nacionalidad, aunque los flujos recientes tengan un carácter eminentemente económico (Pellegrino 2004; Criado 2005).

Establecidas las características de la inmigración latinoamericana en España y enumerados los rasgos diferenciales que pueden condicionar cualquier análisis que se realice sobre ella, pasemos al análisis en detalle de su inserción en nuestro mercado de trabajo.

Su inserción laboral en un contexto de complementariedad: marco analítico, objetivos y fuentes utilizadas

En el presente texto nos proponemos como objetivo prioritario abordar la inserción laboral de la población latinoamericana en España en el periodo

el 73% (49.120) tenía en el 2001 nacionalidad española, mientras representaban el 48% (24.181) y el 47% (48.848) entre los oriundos de Cuba y Argentina. Una proporción de éstos obtuvieron la nacionalidad española por residencia, siendo Argentina la que registra el porcentaje más alto del conjunto de nacionalizaciones concedidas a latinoamericanos entre 1991-2001, el 20%, seguido por Perú y República Dominicana (19% en ambos casos); mientras en el extremo opuesto Bolivia es el país con la menor proporción de nacionalizaciones (1%), acorde a su escasa antigüedad migratoria en España.

2000-2005, es decir, el quinquenio que ha sido testigo del crecimiento exponencial de su número. Como marco conceptual, se partirá de recientes trabajos de los autores sobre el papel complementario de la población extranjera en general respecto a la población autóctona. Sucintamente, utilizamos el concepto “complementariedad” para describir la relación entre la llegada de inmigración extranjera y la promoción social de la población española, especialmente (aunque no únicamente) en el mercado laboral (Domingo, Gil y Vidal 2006; Gil y Domingo 2006a).

Dicha complementariedad no es esencialmente de carácter demográfico, es decir, no se basa en la evolución demográfica reciente en España que exigiría la llegada de trabajadores extranjeros para compensar una mano de obra autóctona menguante –pues la población nacional en edad activa ha aumentado en la última década como consecuencia de la entrada en edad laboral de los *baby boomers*–, sino que se basa en la propia segmentación del mercado de trabajo, que asigna a los recién llegados aquellos trabajos mal pagados o desprestigiados, que los autóctonos ya no quieren asumir (Cachón 1997, siguiendo los trabajos de Piore 1979). Esta segmentación se ha acentuado recientemente en los países del sur de la Unión Europea (Reyneri 2004; Ribas-Mateos 2004; Gil y Domingo 2006b) y especialmente en España (Martínez Veiga 1999; Vitale 2000; Parella 2003; Solé y Parella 2003; Garrido y Toharia 2004), donde la promoción social de las jóvenes generaciones (sobre todo de las mujeres) de nacionalidad española ha sido consecuencia de su mayor inserción en el mundo laboral, acorde con un nivel de instrucción notablemente mejorado en comparación con generaciones más antiguas (Domingo y Houle 2004). En España, además, este proceso ha sido alimentado por el rápido desarrollo de sectores económicos poco regulados y de bajos salarios como el sector turístico, la agricultura intensiva, el servicio doméstico o la construcción, todos ellos con fuerte demanda de mano de obra inmigrante.

Si podemos considerar que esta situación no es nueva, y que se ha experimentado y estudiado con anterioridad en otros países (Dickens y Lang 1988; Enchautegui 1998), en el caso español es de un notable interés teniendo en cuenta la intensidad del crecimiento de la propia inmigración que está propiciando dicho proceso social, y el corto lapso de tiempo en que se está materializando.

Los autores también han demostrado en dichos estudios que la complementariedad entre trabajadores extranjeros y autóctonos no es unívoca, sino que adopta diferentes formas en cada sector de actividad: en ciertos sectores ese proceso implica la virtual sustitución de una población por otra, mientras que en otros se da una concurrencia entre nacionales y extranjeros y finalmente, otros sectores se han convertido en cotos casi exclusivamente reservados para la población de nacionalidad española, siendo esta situación el resultado de cierta protección legal (como en el caso del funcionariado), o de otras circunstancias (Domingo, Gil y Vidal 2006; Gil y Domingo 2006a).

Si en esos textos los autores han analizado el papel complementario de la inmigración extranjera en general, aquí partiremos del mismo supuesto teórico para centrarnos en el caso específico de la población latinoamericana, y concretamente de su inserción en el mercado de trabajo español. Los objetivos concretos son:

- Realizar el análisis de las características sociodemográficas (sexo, edad y nivel de educación) de la población activa latinoamericana en España, dando especial relevancia a las diferencias de sexo en cuanto a su participación en el mercado de trabajo.
- Analizar la inserción laboral de los inmigrados latinoamericanos por sector de actividad desde la perspectiva de la complementariedad con la población española ocupada en esos mismos sectores: atender a procesos de sustitución, o concurrencia.
- Comparar la situación laboral de la población latinoamericana con la del resto de inmigrantes extranjeros en España.

Para ello se utilizará como fuente de datos la denominada Encuesta de Población Activa (EPA), encuesta de carácter trimestral que el Instituto Nacional de Estadística (INE) realiza desde 1964 para obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diferentes componentes (ocupados y parados), así como de la población inactiva. La muestra inicial es de 65.000 familias al trimestre, quedando reducida en la práctica a aproximadamente 60.000 familias entrevistadas de manera efectiva que equivalen a unas 200.000 personas, una muestra lo suficientemente amplia para los objetivos perseguidos en este estudio.

La situación de los inmigrantes latinoamericanos en el mercado de trabajo español: características sociodemográficas y evolución reciente

Dos oleadas de la EPA separadas por cinco años han sido utilizadas para analizar el impacto del creciente número de extranjeros en la población activa: el ciclo 111, correspondiente al primer trimestre de 2000, y el ciclo 131, del primer trimestre de 2005. Este primer lustro del siglo XXI es precisamente el que ha sido testigo del crecimiento exponencial del número de inmigrantes extranjeros en edad activa (15-64 años), que serían unos 26 millones en 2005 según la EPA, de los cuales 1,4 millones serían de nacionalidad de algún país latinoamericano⁶, con el consiguiente impacto sobre el mercado de trabajo español (Tabla 1).

Tabla 1. Evolución de la población en edad activa (15-64 años) de nacionalidad española y extranjera, según la Encuesta de Población Activa. España, 2000-2005

NACIONALIDAD									
	sexo	Española	Amér.Latina	UE15	Resto Eur.	África	Asia	Resto	Total extranj.
AÑO 2000	Hombres	13.157.098	94.469	123.274	22.328	107.580	24.095	5.579	377.325
	Mujeres	13.062.156	138.814	129.876	23.801	88.812	22.264	2.027	405.594
	Ambos sexos	26.219.254	233.283	253.150	46.129	196.392	46.359	7.606	782.919
AÑO 2005	Hombres	13.307.824	647.141	190.701	306.361	327.235	45.756	2.777	1.519.971
	Mujeres	13.034.365	787.647	211.487	298.097	193.675	48.164	11.716	1.550.786
	Ambos sexos	26.342.189	1.434.788	402.188	604.458	520.910	93.920	14.493	3.070.757
CRECIMIENTO ABSOLUTO 2000-2005	Hombres	150.726	552.672	67.427	284.033	219.655	21.661	-2.802	1.142.646
	Mujeres	-27.791	648.833	81.611	274.296	104.863	25.900	9.689	1.145.192
	Ambos sexos	122.935	1.201.505	149.038	558.329	324.518	47.561	6.887	2.287.838
CRECIMIENTO RELATIVO 2000-2005 (%)	Hombres	1,1	585,0	54,7	1.272,1	204,2	89,9	-50,2	302,8
	Mujeres	-0,2	467,4	62,8	1.152,5	118,1	116,3	478,0	282,3
	Ambos sexos	0,5	515,0	58,9	1.210,4	165,2	102,6	90,5	292,2
Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).									

6 Dado que el número de ciudadanos de países latinoamericanos, de todas las edades, residentes en España al 1 de enero de 2005 era también algo mayor de 1,4 millones según el Padrón continuo, parece que la muestra de la EPA sobreestima en cierta medida el número de inmigrantes latinos, aunque esta sobrerrepresentación sin duda actúa en beneficio de la presente investigación al agrandar, aunque sea mínimamente, el tamaño de la muestra.

Hablamos por lo tanto de un crecimiento de unos 1,2 millones de latinoamericanos potencialmente activos en sólo cinco años, el colectivo extranjero que más se ha incrementado en números absolutos y el segundo en términos relativos, sólo superado por los procedentes de la Europa extra-comunitaria que, sin embargo, alcanzan un tamaño sensiblemente menor (0,6 millones en 2005). El resto de nacionalidades extranjeras también ha crecido con fuerza pero en magnitudes muy inferiores, pues los africanos “sólo” se han multiplicado por 2,6, mientras que el número de asiáticos y de los pertenecientes a la categoría “resto” (que agrupa a ciudadanos de Oceanía, Estados Unidos y Canadá) se ha doblado y el de los ciudadanos de la UE-15⁷ ha experimentado un crecimiento algo superior al 50% (Tabla 1). Todo ello en el contexto de una población en edad activa española cuyo número se ha mantenido estable e incluso ha experimentado un crecimiento, pequeño eso sí, pero crecimiento al fin y al cabo que desmiente la idea que los inmigrantes extranjeros vienen a compensar una población autóctona en proceso de disminución. Como hemos demostrado anteriormente (Domingo, Gil y Vidal 2006), si esto es cierto para algunos países europeos, no lo es tanto ni para España ni para otros países mediterráneos o Irlanda.

En este crecimiento del colectivo latinoamericano han ganado peso los hombres sobre las mujeres en términos relativos, pues partían de cifras mucho menores, pero no en números absolutos, puesto que la comunidad latinoamericana en edad laboral en España continúa siendo mayoritariamente femenina, como se observa en la Tabla 1.

La Tabla 2 muestra las tasas de actividad (o porcentaje de activos respecto a la población de 15-64 años) y las de desempleo (proporción de parados respecto al total de activos) para los diferentes grupos de nacionalidades, incluidos los latinos. Como corresponde a un colectivo que ha emigrado a España principalmente por razones económicas, las tasas de actividad de los latinoamericanos son muy altas, muy por encima de la de los españoles y por encima de la de la mayoría de los otros colectivos de extranjeros.

7 Se ha tomado la agregación UE-15 y no la actual UE-25 porque ésta no existían en el año 2000.

Tabla 2. Tasas de actividad y desempleo de los colectivos de nacionalidad española y extranjera, según la Encuesta de Población Activa. España, 2000-2005.

NACIONALIDAD									
AÑO 2000	sexo	Española	Amér.Latína	UE15	Resto Eur.	África	Asia	Resto	Total extranj.
TASA ACTIVIDAD (%)	Hombres	79,9	88,7	76,4	95,6	87,4	93,4	80,7	84,9
	Mujeres	52,5	71,9	52,5	57,5	38,7	65,7	66,0	57,2
	Ambos sexos	66,2	78,7	64,1	75,9	65,4	80,1	76,8	70,5
TASA DESEMPLEO (%)	Hombres	9,4	12,4	7,2	11,8	18,2	4,7	21,7	12,1
	Mujeres	20,4	14,5	9,6	18,5	43,6	15,7	0,0	17,6
	Ambos sexos	13,8	13,5	8,2	14,4	25,0	9,0	16,7	14,4
AÑO 2005									
TASA ACTIVIDAD (%)	Hombres	81,5	90,7	77,1	91,9	88,6	83,0	89,5	88,5
	Mujeres	57,9	78,4	64,6	76,6	42,2	51,9	71,0	70,8
	Ambos sexos	69,8	83,9	70,5	84,3	71,4	67,1	74,6	79,6
TASA DESEMPLEO (%)	Hombres	7,0	8,6	9,8	6,7	16,8	4,4	0,0	10,0
	Mujeres	12,1	12,3	9,6	13,4	34,7	6,2	1,9	13,6
	Ambos sexos	9,1	10,5	9,7	9,7	20,7	5,1	1,4	11,6

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

Sólo los asiáticos, en el año 2000, y los europeos extra-comunitarios, en el 2005, muestran tasas algo más elevadas en las cifras correspondientes al promedio de ambos sexos. Pero si limitamos la comparación al sexo femenino, entonces son las latinoamericanas las que muestran los mayores porcentajes de participación en el mercado de trabajo, porcentajes que además se han incrementado entre los años 2000 y 2005 (en el otro extremo, son las africanas y las asiáticas las que tienen menores tasas de actividad, menores incluso que las de las españolas en 2005).

Como se ha explicado en la introducción, la información procedente del Censo de 2001 nos ofrecía la imagen de un colectivo latinoamericano más afectado por el problema del desempleo (Domingo 2005; Domingo y Martínez 2006). Esta imagen, sin embargo, se ha de matizar con los datos ofrecidos por la EPA. En un contexto de bonanza económica, las tasas de desempleo han disminuido para prácticamente todos los colectivos nacionales presentes en España durante el quinquenio 2000-2005, tanto para hombres como para mujeres (siendo la única excepción la que afecta a los ciudadanos de otros países miembros de la UE-15 que, de todas formas, partían con las tasas más bajas), y ello también ha sucedido en

la población objeto de nuestro interés. En efecto, el desempleo entre los latinoamericanos ha descendido 3 puntos porcentuales (del 13,5% al 10,5%), es decir, algo menos que entre los españoles y en la mayoría de los otros colectivos de extranjeros, pero se mantiene en unos niveles no muy alejados al de aquellos. De hecho, según la EPA la tasa de paro en 2000 era entre los latinoamericanos incluso menor que entre los españoles (13,5% comparado con 13,8%), y en el caso de las mujeres era bastante inferior (14,5% respecto a 20,4%), mientras que en el año 2005 las tasas, tanto para hombres como para mujeres, sólo son un poco superiores a las de los españoles. En ningún caso se puede decir que la población de nacionalidad latinoamericana padece una grave situación de desempleo como la que sufre la población africana, con tasas de paro el doble de altas que las de los autóctonos y que las de los propios latinoamericanos.

El aumento de la población activa y la disminución de los niveles de paro ha causado un fuerte incremento, sin precedentes, de la población ocupada en España en el primer lustro del siglo XXI. Nada menos que un crecimiento de 3,4 millones de ocupados, que se ha repartido a partes casi iguales entre los activos de nacionalidad española (1,8 millones) y los de nacionalidad extranjera (1,6 millones), de los cuales algo más de 0,9 millones corresponden a ciudadanos de países latinoamericanos, que pasan de 158 mil ocupados en 2000 a 1,08 millones en 2005.

El crecimiento simultáneo del número de ocupados españoles y extranjeros indica que la complementariedad entre la mano de obra autóctona y la inmigrante no se puede explicar, por tanto, en términos estrictamente de volumen demográfico, sino que se debe analizar en el marco de la existencia de una segmentación del mercado de trabajo, en el sentido señalado ya hace tiempo por Piore (1979). Segmentación que se manifiesta, además, no únicamente en función de la nacionalidad, sino de otras variables como la edad, el sexo y el nivel de instrucción, que no sólo están íntimamente relacionadas sino que, como veremos en el apartado siguiente, condicionan la participación de españoles y extranjeros en los diferentes sectores de actividad.

Respecto a la edad, la inmigración latinoamericana, que se ha rejuvenecido en los últimos 5 años (el porcentaje de 16-29 años ha pasado del 35% al 38%, mientras que el de 50-64 ha bajado del 11% al 8%), ha

contribuido, junto al resto de los inmigrantes, a mitigar el envejecimiento relativo de la mano de obra española, como se ha demostrado en otros trabajos anteriores (Gil y Domingo 2006 a y b). Igualmente significativo ha sido el impacto sobre la variable “sexo”, puesto que, aunque sigue siendo mayoritariamente femenina, la mano de obra latinoamericana ha experimentado, durante el último lustro, una tendencia hacia la “masculinización” (la proporción de activos latinoamericanos masculinos ha subido del 40% al 45% entre 2000 y 2005), hecho que contrasta con la tendencia hacia la “feminización” vivida por la fuerza de trabajo autóctona: durante este lustro se ha producido la incorporación al mercado de trabajo de casi 1,2 millones de mujeres españolas, por solo 0,6 millones de hombres. La oleada migratoria procedente de Latinoamérica, crecientemente masculina, se ha producido, pues, en un contexto de progresiva feminización del mercado de trabajo español.

El tercer elemento de complementariedad entre la mano de obra española y la latinoamericana es el nivel de instrucción: mientras que los rasgos que definen el mercado de trabajo español son el envejecimiento relativo, la feminización y, en tercer lugar, la importante mejora en los niveles de instrucción de los españoles y, especialmente, de las españolas (como muestra la Tabla 3), en el caso de los latinoamericanos es justamente lo opuesto: rejuvenecimiento y masculinización relativa, y mayor incremento de los activos con menor nivel de instrucción. En efecto, ha aumentado el número de inmigrantes latinoamericanos en todos los niveles de instrucción pero, en términos relativos, los que tienen titulación secundaria han crecido más que los universitarios, mientras que los poseen un nivel de instrucción inferior a secundaria son los que más han aumentado.

Tabla 3. Evolución del número de ocupados españoles y latinoamericanos según nivel de instrucción. España, 2000-2005.

Nacionalidad	Sexo	Nivel educativo	2.000		2.005		variación 2000-2005			
			Ocupados	%	Ocupados	%	crec.absoluto	crec. relativo	variación %	distr.sexo
Española	Hombre	Inferior a secundaria	2.965.289	31,0	2.280.318	22,4	-684.971	-23,1	-8,62	72,2
		Secundaria	4.271.269	44,7	4.948.013	48,7	676.744	15,8	3,94	51,2
		Universitaria	2.314.907	24,2	2.940.902	28,9	625.995	27,0	4,68	43,7
		Total	9.551.465	100,0	10.169.233	100,0	617.768	6,5	34,2	34,2
	Mujer	Inferior a secundaria	1.293.103	23,5	1.028.895	15,4	-264.207	-20,4	-8,14	27,8
		Secundaria	2.360.154	43,0	3.005.100	45,0	644.946	27,3	2,02	48,8
		Universitaria	1.841.272	33,5	2.647.914	39,6	806.642	43,8	6,12	56,3
		Total	5.494.528	100,0	6.681.909	100,0	1.187.381	21,6	65,8	65,8
	Total	Inferior a secundaria	4.258.392	28,3	3.309.213	19,6	-949.179	-22,3	-8,66	100,0
		Secundaria	6.631.422	44,1	7.953.113	47,2	1.321.690	19,9	3,12	100,0
Universitaria		4.156.179	27,6	5.588.816	33,2	1.432.638	34,5	5,54	100,0	
	Total	15.045.993	100,0	16.851.142	100,0	1.805.149	12,0	100,0	100,0	
Latinoamérica	Hombre	Inferior a secundaria	10.195	13,9	98.635	18,3	88.440	867,5	4,42	46,5
		Secundaria	39.904	54,4	334.510	62,1	294.606	738,3	7,73	51,9
		Universitaria	23.300	31,7	105.545	19,6	82.245	353,0	-12,15	49,9
		Total	73.399	100,0	538.690	100,0	465.291	633,9	50,4	50,4
	Mujer	Inferior a secundaria	13.454	15,8	115.368	21,2	101.914	757,5	5,47	53,5
		Secundaria	42.938	50,3	316.295	58,2	273.357	636,6	7,91	48,1
		Universitaria	28.925	33,9	111.431	20,5	82.506	285,2	-13,39	50,1
		Total	85.317	100,0	543.094	100,0	457.777	536,6	49,6	49,6
	Total	Inferior a secundaria	23.649	14,9	214.003	19,8	190.354	804,9	4,88	100,0
		Secundaria	82.842	52,2	650.805	60,2	567.963	685,6	7,97	100,0
Universitaria		52.225	32,9	216.976	20,1	164.751	315,5	-12,85	100,0	
	Total	158.716	100,0	1.081.784	100,0	923.068	581,6	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

La Tabla 3 muestra el claro contraste entre la evolución educativa de los activos españoles y los latinoamericanos. De los 1,8 activos españoles suplementarios en el periodo 2000-2005, 1,4 tienen nivel educativo universitario, del que casi un 60% son mujeres; 1,3 tienen nivel secundario, del que casi la mitad corresponde a mujeres; y se ha producido una reducción de casi 1 millón de activos con instrucción inferior a secundaria, que en este caso ha afectado más a los hombres, pues las mujeres con bajo nivel de instrucción son en muchos casos personas de edad, pertenecientes a generaciones maduras con bajo nivel de participación.

En el caso de los activos latinoamericanos en España, el número de los que tienen nivel universitario se ha multiplicado por cuatro, el de los que tienen al menos enseñanza secundaria se ha multiplicado casi por ocho, y el de quienes no llegan siquiera a dicho nivel se ha multiplicado por nueve. Esto en números relativos, porque en números absolutos siguen siendo los poseedores de un título de enseñanza secundaria los más numerosos (el

60% del total de ciudadanos latinoamericanos en 2005), mientras que a las otras dos categorías de nivel de instrucción pertenece en torno a un 20% de inmigrantes, respectivamente. Al analizar la evolución de los niveles de instrucción por sexos no aparecen demasiadas diferencias, aunque el porcentaje de mujeres sobrepasa al de hombres en el crecimiento de la categoría con menor nivel educativo, mientras que el incremento de ambos sexos está muy igualado en las otras dos categorías más altas.

En resumen, aunque la mayoría de los inmigrantes latinoamericanos residentes en España continúan teniendo al menos un título secundario, se ha producido un cierto deterioro de las características educativas de las últimas oleadas de inmigrantes procedentes de Latinoamérica, con un peso creciente de las personas menos instruidas. Esto parece ser el resultado de varias tendencias concomitantes. Por un lado, el reciente crecimiento exponencial del número de inmigrantes de dicho origen ha venido acompañada con un cambio en los países de procedencia predominante, de manera que habrían aumentado los contingentes procedentes de países con menores niveles medios de educación. Por otro lado, dicho empeoramiento de los perfiles académicos sería, en parte, una consecuencia del propio proceso migratorio, en el que los que emigran en primer lugar son los individuos más decididos y preparados, con un nivel de educación mayor que el promedio de la sociedad de partida. Una vez establecidas por dichos “pioneros” las redes migratorias en el país de llegada, se benefician de éstas todo tipo de migrantes independientemente de su nivel de instrucción y, por lo tanto, comienzan a llegar proporciones crecientes de personas de bajo nivel educativo, que representan, por otra parte, la mayor parte de la población del país de partida. Asimismo, el hecho de que, como veremos, el mercado de trabajo español ofrezca a estos inmigrantes, sobre todo, puestos de trabajo de baja o nula cualificación, podría estar sirviendo de acicate para que emigren en proporciones crecientes aquellos individuos de bajo nivel educativo, que se ajustan mejor a la demanda del mercado. Finalmente, todas estas tendencias se resumirían en una característica: la creciente heterogeneidad de la población extranjera procedente de Latinoamérica respecto a su nivel de educación, de manera similar a como ha aumentado la heterogeneidad en los orígenes geográficos y en otros rasgos de los inmigrantes.

Al argumentar que el mayor crecimiento de los niveles de instrucción más bajos entre la mano de obra llegada recientemente de América Latina

se ve beneficiado por el tipo de trabajos que el mercado laboral ofrece a los inmigrantes latinoamericanos, los autores se están refiriendo a una cuestión ya abordada en algún trabajo anterior (Domingo y Martínez 2006), cuando, a partir de los datos censales de 2001, han glosado la existencia de indicios de sobrecualificación entre la mano de obra latinoamericana en España; esto es, que muchos de estos inmigrantes están ejerciendo trabajos que exigen un nivel de cualificación menor al que ellos poseen. Esto se puede considerar una dilapidación de un capital humano realmente valioso, aunque es una consecuencia difícil de eludir del proceso de complementariedad tal como los autores lo han definido en páginas anteriores: son las características del mercado de trabajo del país de destino –en este caso la existencia de una mano de obra española en proceso de ascensión laboral gracias a su mejor nivel de instrucción– y no las del país de origen o de sus emigrantes, las que determinan las características de los flujos migratorios. Y en este mercado en el que la demanda parece primar sobre la oferta, el ajuste entre ambos factores produce unos beneficiarios –el conjunto del mercado de trabajo español gracias al aporte de un fuente de mano de obra “barata” por numerosa pero al mismo tiempo relativamente bien preparada– y unos perjudicados, los inmigrantes extra-comunitarios con mayor nivel de instrucción (fundamentalmente latinoamericanos o procedentes de la Europa oriental) que mayoritariamente no pueden encontrar trabajos a la altura de sus capacidades y se han de conformar con puestos peores y, por lo tanto, peor pagados.

De todas formas, este último párrafo se ha de relativizar pues, como se ha dicho más arriba, la inmigración procedente de Latinoamérica es en su mayor parte, muy reciente, por lo que todavía no ha tenido demasiado tiempo para asentarse y, en consecuencia, ascender social y laboralmente. Veamos si la información más reciente proporcionada por la EPA puede corregir, al menos en parte, la imagen de precariedad laboral y sobrecualificación de los inmigrantes latinos en España que nos presentó los datos del Censo de 2001.

Formas de complementariedad con la mano de obra local: análisis de las categorías ocupacionales y los sectores de actividad de los inmigrantes latinoamericanos en España

La Tabla 4 presenta la evolución entre 2000 y 2005 de los trabajadores españoles y latinoamericanos en función de su categoría ocupacional, utilizando las categorías que la Encuesta de Población Activa define como Ocupación Principal.

Tabla 4. Evolución del número de españoles y latinoamericanos según la categoría de ocupación principal. España, 2000-2005.

Nacionalidad	Ocupación	Sexo	Año		Variación	
			2000	2005	Absoluta	Relativa (%)
España	Dirección de empresa y de la Administración pública	Masc.	800833	829492	28659	3,6
		Fem.e.n.	366196	387805	21609	5,9
		Total	1167029	1217297	50268	4,3
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales		Masc.	902085	1117622	215537	23,9
		Fem.e.n.	845977	1172816	326839	38,6
		Total	1748062	2290438	543376	31,0
Técnicos y profesionales de apoyo		Masc.	879911	1135086	255175	29,0
		Fem.e.n.	577044	920475	343431	59,5
		Total	1456955	2055561	598606	41,1
Empleados de tipo administrativo		Masc.	602409	604099	1690	0,3
		Fem.e.n.	895346	1072120	176774	19,7
		Total	1497755	1676219	178464	11,9
Trabajador de servicios personales, protección, restauración y comercio		Masc.	911157	957472	46315	5,1
		Fem.e.n.	1212266	1535044	322778	26,6
		Total	2123403	2492516	369113	17,4
Trabajadores cualificados en el sector primario (agricultura y pesca)		Masc.	513853	415092	-98741	-19,2
		Fem.e.n.	175172	116930	-58242	-33,2
		Total	689005	532022	-156983	-22,8
Artesanos y trabajadores cualificados en la industria manufacturadora, construcción y extracción minera		Masc.	2382787	2591086	208299	8,7
		Fem.e.n.	190212	208372	18160	9,5
		Total	2572999	2799458	226459	8,8
Obreros de instalaciones y maquinaria, montadores		Masc.	1374331	1416536	42205	3,1
		Fem.e.n.	242767	210215	-32492	-13,4
		Total	1617098	1626751	9713	0,6
Trabajadores no cualificados		Masc.	1108390	1022488	-85902	-7,8
		Fem.e.n.	984625	1050258	65633	6,7
		Total	2093015	2072746	-20269	-1,0
TOTAL*		Masc.	9551466	10169233	617767	6,5
		Fem.e.n.	5494528	6681909	1187381	21,6
		Total	15045994	16851142	1805148	12,0
Latinoamericana	Dirección de empresa y de la Administración pública	Masc.	8474	9137	663	8,1
		Fem.e.n.	4376	9177	4801	109,7
		Total	12850	18334	5484	42,7
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales		Masc.	6054	18855	12801	211,4
		Fem.e.n.	5902	13540	7638	129,4
		Total	11956	32395	20439	171,0
Técnicos y profesionales de apoyo		Masc.	5395	32840	27445	508,7
		Fem.e.n.	970	22674	21704	2237,5
		Total	6365	55514	49149	772,2
Empleados de tipo administrativo		Masc.	2010	15526	13516	672,4
		Fem.e.n.	6334	24043	17709	279,6
		Total	8344	39569	31225	374,2
Trabajador de servicios personales, protección, restauración y comercio		Masc.	8939	83703	74764	836,4
		Fem.e.n.	27411	182898	155487	567,2
		Total	36350	266601	230251	633,6
Trabajadores cualificados en el sector primario (agricultura y pesca)		Masc.	2056	7976	5920	287,5
		Fem.e.n.	0	126	126	100,0
		Total	2056	8102	6046	294,1
Artesanos y trabajadores cualificados en la industria manufacturadora, construcción y extracción minera		Masc.	14379	174416	144037	998,8
		Fem.e.n.	3016	11253	8237	273,1
		Total	17395	168669	151274	869,6
Obreros de instalaciones y maquinaria, montadores		Masc.	6774	48357	41563	613,6
		Fem.e.n.	0	9227	9227	100,0
		Total	6774	57584	50785	749,7
Trabajadores no cualificados		Masc.	19319	164880	145561	753,5
		Fem.e.n.	37309	269664	232355	622,8
		Total	56628	434544	377916	667,4
TOTAL*		Masc.	73400	538690	465290	633,9
		Fem.e.n.	85118	543092	457774	536,6
		Total	158518	1081782	923064	581,6

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). En gris oscuro, las categorías ocupacionales que han aumentado en términos relativos por encima del crecimiento medio de cada sexo y nacionalidad.

Esta desagregación nos permite obtener una aproximación adecuada a los perfiles profesionales y al nivel de requerimiento en cuanto a aptitudes de los puestos de trabajo ocupados tanto por los autóctonos como por los extranjeros. Una movilidad laboral ascendente se verifica por un crecimiento más significativo de los trabajadores que ocupan puestos superiores en la escala socio-ocupacional, mientras que un mayor crecimiento de la ocupación en aquellos puestos con menores requerimientos de cualificación se ha de interpretar como una ausencia de tal movilidad.

Comenzando por la evolución ocupacional de la mano de obra española, la Tabla 4 muestra que ésta no solo ha aumentado en cantidad en el periodo 2000-2005, sino también ha ganado en calidad de los puestos de trabajo, observándose una mejora de su posición relativa en el mercado de trabajo. Así, sobre 1,8 millones de trabajadores españoles suplementarios, más de un millón tienen la categoría de técnicos y profesionales (ya sea científicos e intelectuales o de apoyo), con un crecimiento más significativo entre las mujeres que entre los hombres.

Por el contrario, se observa entre los españoles una disminución en números absolutos de los trabajadores agrarios y de los no cualificados. Sin embargo, algunas diferencias entre ambos sexos pueden ser señaladas: hay un ligero aumento de los obreros masculinos cualificados (instalación y maquinaria), mientras que hay un descenso de las mujeres en dicha ocupación. El caso contrario puede verse entre los trabajadores no cualificados, con crecimiento femenino (aunque relativamente débil) y disminución masculina. Por último, entre las ocupaciones del sector servicios se aprecia un aumento tanto de los hombres como de las mujeres, pero mientras que ellos crecen por debajo de la media de la ocupación masculina, ellas lo hacen por encima del crecimiento de la ocupación femenina.

Se puede concluir, por lo tanto, que en un contexto de fuerte creación de empleo, los españoles han mejorado en líneas generales su posición relativa en la escala ocupacional. Ello es especialmente evidente en el caso femenino, pues si bien han aumentado su presencia tanto en las posiciones intermedias de la escala como en las más bajas, es entre las ocupaciones técnicas y profesionales donde han mostrado el crecimiento más fuerte tanto en números absolutos como en relativos.

La situación es claramente diferente entre los trabajadores latinoamericanos. Del más de 0,9 millones de nuevos empleos, el mayor crecimiento en números absolutos corresponde a puestos de trabajo no

cualificados (cerca de 380 mil), seguidos por trabajos en el sector de los servicios personales, restauración y comercio (230 mil puestos adicionales). Sin embargo, algo puede estar cambiando puesto que, si bien en números absolutos son cifras relativamente modestas, en términos relativos las categorías que más han aumentado —partiendo, eso sí, de cifras modestas— son algunas que se pueden identificar con trabajos más cualificados: entre las mujeres, las técnicas y profesionales de apoyo son las que más han crecido, secundadas por las obreras especializadas, de la misma manera que entre los hombres los artesanos y los obreros cualificados también son los que más crecen, mientras que los puestos correspondientes a empleados administrativos también aumentan por encima de la media.

De todas formas, el incipiente crecimiento de la participación del colectivo latinoamericano en otros puestos de trabajos más cualificados no niega, sino que matiza, un hecho incontrovertible: que la ascensión ocupacional de la población ocupada española ha venido acompañada por un incremento muy importante del número de ciudadanos latinoamericanos que ocupan puestos de trabajo que exigen un bajo nivel de capacitación, hecho que apoya tanto nuestra hipótesis de partida —que empareja la llegada de inmigrantes internacionales con la mejora de las condiciones laborales, y por ende sociales, de la población autóctona, razón por la que hablamos de “complementariedad” entre ambos grupos— como la permanencia de un cierto nivel de sobrecualificación de la inmigración latinoamericana.

¿Cómo se ha producido en la práctica dicha complementariedad entre la población española y la latinoamericana? ¿Qué sectores han ido abandonando los trabajadores autóctonos y ocupando los inmigrantes? ¿Se han producido únicamente dinámicas de sustitución, en las que los recién llegados ocupan los puestos que los nativos ya no quieren ejercer, o también se han dado dinámicas de competencia por los mismos puestos? ¿Han aparecido nuevos nichos laborales ocupados por los inmigrantes latinoamericanos? ¿Y, por el contrario, se han creado “reservas” de trabajo para la mano de obra autóctona? Utilizando la misma técnica que los autores han probado en otros trabajos (Gil y Domingo 2006), se ha intentado concretar todas estas dinámicas de segmentación laboral partiendo del esquema propuesto por Feld (2000), que diferencia los sectores de actividad en cuatro categorías en función de la combinación del incremento o la disminución del empleo de los nacionales y de los extranjeros. Dado que la actividad de los extranjeros ha aumentado recientemente en España en

todos los sectores analizados, dicha categorización se ha modificado y ha quedado establecida de la siguiente manera:

- los sectores en los que un descenso del número de activos nacionales (en términos absolutos o relativos) se combina con un incremento de los extranjeros se han identificado como aquéllos que experimentan dinámicas de sustitución;
- los sectores donde han aumentado tanto los activos españoles como los extranjeros se ha considerado que reflejan dinámicas de concurrencia;
- finalmente, aquellos sectores en los que la mano de obra española ha aumentado mucho más que la extranjera se han clasificado como sectores de especialización de los nacionales o “cotos” relativamente cerrados a la inmigración.

Este análisis sectorial se ha realizado tras agrupar todas las ramas de actividad utilizadas en la EPA en siete grandes grupos representados en la Tabla 5, la cual proporciona información muy significativa sobre la evolución de la ocupación tanto de los españoles como de los latinoamericanos.

Tabla 5. Evolución de la distribución de trabajadores españoles y latinoamericanos según el sector de actividad. España, 2000-2005.

HOMBRES		ESPAÑOLES			LATINOAMERICANOS		
		2000	2005	dif.%	2000	2005	dif.%
	Agricultura, silvicultura y pesca	7,64	6,10	-1,54	14,17	5,83	-8,35
	Industria y transporte	31,74	30,04	-1,70	21,67	19,05	-2,61
	Construcción	16,52	17,72	1,20	16,03	36,51	20,48
	Comercio y hostelería	19,70	18,52	-1,18	25,73	24,19	-1,54
	Intermed. financiera y act. inmobiliarias	8,64	10,21	1,58	8,14	7,33	-0,81
	Adm. pública, educación y salud	12,19	13,63	1,44	4,47	2,27	-2,20
	Otros servicios, incl. serv. doméstico	3,57	3,79	0,22	9,79	4,83	-4,96
MUJERES							
	Agricultura, silvicultura y pesca	4,87	3,54	-1,33	0,75	1,76	1,01
	Industria y transporte	16,40	14,65	-1,75	6,55	7,91	1,36
	Construcción	1,51	1,78	0,27	0,00	0,98	0,98
	Comercio y hostelería	27,71	26,68	-1,03	24,77	29,82	5,05
	Intermed. financiera y act. inmobiliarias	12,22	14,13	1,91	5,50	9,69	4,18
	Adm. pública, educación y salud	26,29	29,02	2,73	10,40	6,35	-4,06
	Otros servicios, incl. serv. doméstico	11,00	10,20	-0,80	52,02	43,50	-8,53

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

Respecto a los primeros, el único sector que experimenta una pérdida absoluta de trabajadores españoles en el periodo 2000-2005 es el primario, tanto en hombres como en mujeres, mientras que el sector de la industria y el transporte (que se mantiene en 2005 como el que ocupa más hombres españoles), y el del comercio y la hostelería, han ganado ocupados de nacionalidad española pero a menor ritmo que el conjunto del mercado de trabajo, por lo que han perdido peso relativo, también en ambos sexos. Finalmente el sector que incluye otros servicios, incluido el servicio doméstico, ha perdido peso entre las españolas. Dado que en todos estos sectores, sin excepción, ha aumentado mucho el número de trabajadores latinoamericanos, podemos afirmar que el sector agrario, el de industria y transportes, el comercio (incluido los negocios “étnicos”⁸) y la hostelería, y el sector que comprende el servicio doméstico (incluyendo el cuidado de personas, sobre todo ancianas), son los que están experimentando una dinámica de sustitución de trabajadores autóctonos por inmigrantes, en este caso latinoamericanos.

El caso más evidente lo encontramos en el servicio doméstico (definido como hogares privados con personas empleadas) en el que las españolas que siguen trabajando son mayoritariamente mujeres de más de 40 años con un bajo nivel de instrucción, y que son testigos de la llegada al sector de cientos de miles de mujeres latinoamericanas más jóvenes y, en promedio, con mejor bagaje educativo. Esa competencia es mucho más dura cuando se realiza en el contexto del trabajo informal, como de hecho sucede, y aunque se siga observando una cierta especialización, como por ejemplo la referida al interinaje, que discrimina entre unas y otras (Baldwin y Arango 1999).

La construcción, por el contrario, es el caso prototípico de sector en el que se produce una dinámica de concurrencia, pues ha sido testigo en el último lustro del incremento de trabajadores, de ambos sexos (aunque muy mayoritariamente masculinos), tanto españoles como latinoamericanos. Así, ha pasado a convertirse en 2005 en el sector que ocupa más

8 Para identificar la emergencia de actividades exclusivamente reservadas a los extranjeros, y aquí copadas por los latinoamericanos, el análisis se debe realizar a nivel más desagregado. Entonces los resultados muestran la participación creciente de este colectivo, además de en comercios generalistas, en aquellos negocios especializados destinados específicamente a los inmigrantes extranjeros.

trabajadores de sexo masculino de nacionalidad latinoamericana, y el tercero entre los españoles. Además, los autores mostraron en un trabajo anterior (Gil y Domingo 2006) dos características adicionales de la mano de obra nacional en el sector de la construcción: que ha padecido un envejecimiento relativamente menor que en otros sectores de actividad, lo que implica la existencia de una cierta renovación generacional, y que la mayoría de los activos autóctonos tienen un nivel educativo bajo⁹. Por el contrario, los trabajadores latinoamericanos en este sector muestran síntomas claros de sobrecualificación, con presencia notable de personas con estudios secundarios e incluso superiores, de manera que se produce una situación de coincidencia, en el mismo nicho de actividad, de jóvenes autóctonos poco instruidos junto a inmigrantes también jóvenes pero con mejor nivel educativo.

Finalmente, los sectores de mayor valor añadido e ingresos, como el sector financiero e inmobiliario, y aquéllos en los que hay elevada presencia de funcionarios (administración pública, educación y sanidad), son los que han experimentado un mayor crecimiento del número de activos nacionales –incluso por encima del crecimiento de extranjeros, que han perdido peso relativo– y, en consecuencia, una mayor ganancia durante el periodo 2000-2005 en la proporción de activos españoles que trabajan en ellos, pasando del 10% al 11,8% en el primer caso y del 17,3% al 19,7% en el segundo (la Tabla 5 muestra el desglose por sexos). Se podrían considerar, por tanto, que son los sectores con mayor capacidad de atracción de activos españoles y, en la medida en que se restringe la entrada a los extranjeros, de especialización creciente de la mano de obra española. La transformación de ciertos sectores en nichos protegidos y progresivamente especializados por nacionalidad es especialmente evidente en el caso del sector público, la educación y la salud, donde los extranjeros tienen limitado el acceso a muchos puestos de trabajo y que es además la

9 En un contexto en el que el número de trabajadores españoles de bajo nivel educativo se ha reducido entre 2000 y 2005 en un 23% o casi 685.000 individuos, el número de los que trabajan en la construcción sólo se ha reducido en un 9,5% o 67.000 individuos, que además son en promedio 0,3 años más jóvenes que cinco años antes, lo que significa que se ha producido un relevo generacional. De esta manera, si la construcción suponía el sector de actividad del 23,8% de los españoles de bajo nivel de instrucción en 2000, este porcentaje había aumentado al 28,1% cinco años después.

categoría sectorial que más se ha beneficiado de la creciente participación femenina en el mercado de trabajo: cerca de medio millón de españolas se ha incorporado a la administración pública, educación y sanidad entre 2000 y 2005, de manera que en este último año ya es el sector que más mujeres autóctonas emplea, por encima del comercio y la hostelería.

Resumiendo, el crecimiento del empleo entre los españoles se ha concentrado en el sector público, en el sector financiero y en la construcción, mientras que entre los extranjeros ha habido incluso más especialización por género: ellos han crecido más en construcción, seguido por comercio y hostelería, e industria; ellas en servicio doméstico y en comercio y hostelería. Nos estamos refiriendo a crecimiento en número absoluto de ocupados, porque en términos relativos la Tabla 5 muestra una realidad aparentemente diferente: que el servicio doméstico pierde peso mientras que prácticamente todos los otros sectores de empleo femenino latino ganan importancia relativa. Esta aparente incoherencia se debe a que era de tal magnitud la proporción de mujeres procedente de América Latina que trabajan en 2000 en dicho sector (el 52%) que su crecimiento, de más de 263.000 empleos sobre un total de 543.000 nuevos empleos femeninos, ha hecho perder peso a este sector, que sin embargo todavía ocupa a más del 43% de todas las latinoamericanas que trabajan en el mercado de trabajo español.

Pese a que en el último quinquenio el número de latinoamericanos que trabajan en sectores de alta cualificación y con salarios relativamente elevados se ha multiplicado y, por ejemplo, más de 50.000 mujeres y cerca de 40.000 hombres trabajan en el sector financiero-inmobiliario; sin embargo los datos que acabamos de ver sobre categorías ocupacionales y sectores de actividad confirman la existencia de un contexto de complementariedad entre la mano de obra autóctona y la inmigrante de origen latinoamericano. Esta complementariedad se define de manera diferente en cada sector de actividad según el nivel de atracción o repulsión que ejerce sobre ambos colectivos de trabajadores, de manera que hay sectores con situaciones de sustitución de la fuerza de trabajo nacional por la inmigrada, otros con concurrencia entre ambos grupos, y finalmente otros que son nichos de actividad reservados para los trabajadores nacionales.

Conclusiones

La información obtenida a partir de dos oleadas de la Encuesta de Población Activa realizadas en los años 2000 y 2005 confirma en líneas generales los datos que sobre las características de los inmigrantes latinoamericanos en España y su inserción en el mercado laboral proporciona el Censo de 2001, suministrando además conocimientos suplementarios. A grandes trazos, podemos afirmar que en el quinquenio analizado el colectivo latinoamericano ha experimentado un proceso de rejuvenecimiento, masculinización (aunque la población femenina continua siendo mayoritaria) y de empeoramiento de su nivel educativo medio debido a la llegada masiva de personas que no han completado la enseñanza secundaria, aunque el colectivo con nivel secundario sigue siendo el mayoritario y el que posee formación superior, si bien ha perdido peso relativo, se ha incrementado también en muchos miles de individuos.

Este último rasgo está relacionado con la presencia creciente de latinoamericanos en puestos de trabajo con mayores niveles de cualificación, responsabilidad y salario. Puestos como obreros especializados y técnicos de apoyo, y en sectores como el inmobiliario y financiero, han experimentado un fuerte crecimiento relativo en la presencia de ciudadanos latinoamericanos, tanto hombres como mujeres. Sin embargo, la gran mayoría de miembros de este colectivo se concentra en aquellos puestos que exigen poca o nula cualificación, que son los que más han aumentado en números absolutos, como el servicio doméstico en el caso de las mujeres y la construcción en el de los hombres. Podemos afirmar, pues, que la imagen dibujada por el Censo de 2001 de fragilidad laboral y sobrecualificación continúa estando, con matices, vigente.

Los resultados confirman, por lo tanto, la hipótesis de partida sobre la existencia de una relación entre la llegada de inmigrantes y la ascensión laboral y social de la población laboral española, en un contexto de constante mejora del nivel educativo de las generaciones jóvenes autóctonas. Dicha mejora del nivel de instrucción en España ha sido paralela al proceso de sustitución de las generaciones más viejas con baja formación, especialmente entre las mujeres, y con poca implicación de éstas en el mercado de trabajo, por otras generaciones con mayor nivel educativo, lo cual se ha traducido en un crecimiento de su actividad también por encima

de la media. Este proceso de mejora relativa de las posiciones de la mano de obra española, sobre todo entre las mujeres, ha convulsionado la estructura de participación por sectores de actividad y ha actuado como una especie de “aspirador” de inmigrantes, atrayendo a trabajadores de nacionalidad extranjera –en este caso procedentes de la América Latina– que han podido encontrar un empleo en tres grandes nichos de actividad: a) en aquellos sectores y puestos no preferidos por los españoles por su dureza, bajo salario y/o nulo prestigio social; b) en el sector comercial étnico o generado por la propia llegada de inmigrantes extranjeros; y c) sustituyendo a las mujeres españolas, cada vez más incorporadas en el mercado de trabajo, en las tareas domésticas y de cuidado de niños y ancianos, que antes las mujeres autóctonas efectuaban en un contexto de desigual distribución sexual de las tareas domésticas y de débil desarrollo del Estado de bienestar en España.

El retrato aparentemente pesimista que se acaba de dibujar sobre la inserción laboral de los ciudadanos procedentes de América Latina en el mercado de trabajo español debería, sin embargo, ser debidamente matizado atendiendo al reciente establecimiento en España de la mayor parte de dicho colectivo, así como a la discriminación positiva de que gozan, respecto al resto de inmigrantes extra-comunitarios, por parte tanto de la legislación española (acceso a la nacionalidad) como en los prejuicios de la población en general –pues tienen una imagen más positiva que, por ejemplo, los inmigrantes africanos–, recogidos en las encuestas de opinión (Díez Nicolás 2005). Todo ello, junto con la potencialidad de aceleración de la movilidad social que representan tanto el mayor nivel de instrucción de buena parte de esos inmigrantes como su dominio de la lengua española, debería jugar a favor de una futura ascensión laboral de este colectivo a medida que se prolongue su estancia en España.

Bibliografía

- Baldwin-Edwards, M. y J. Arango (1999) *Immigrants and the Informal Economy in Southern Europe*. London, Frank Cass.
- Brancós, I. y A. Domingo (2002) “Entre el flujo y el stock: el análisis demográfico de las migraciones internacionales y de la población de nacionalidad extranjera en España”; en F. Checa (ed.): *Las migraciones a debate. De las teorías a las prácticas sociales*. Barcelona, Icaria, Institut Català d'Antropologia. También publicado en *Papers de Demografia*, n. 172.
- Cachón, L. (1997) “Segregación sectorial de los inmigrantes en el mercado de trabajo en España”. *Relaciones Laborales* 10, p. 49-73.
- Criado, M. J. (2005) “La diáspora latinoamericana: emigrantes latinos en Estados Unidos y en España”. En *XI Encuentro de latinoamericanistas. La comunidad Iberoamericana de naciones*, Tordesillas, 16-28 de mayo de 2005.
- Dickens, W. T. y K. Lang (1988) “The Reemergence of Segmented Labor Market Theory”. *The American Economic Review*, 78-2, p. 129-134.
- Díez Nicolás, J. (2005) *Las dos caras de la inmigración*. Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- Domingo, A. (2005) “Tras la retórica de la hispanidad: la migración latinoamericana en España entre la complementariedad y la exclusión”. *Actas del I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población*, Caxambú (Brasil), 18-20 de septiembre de 2004. También publicado en *Papers de Demografia*, n. 264.
- Domingo, A.; F. Gil; E. Vidal (2006) “Participation of immigrants in the European Union’s national labour markets in a context of complementarity: Substitution or Competition with local labour force?”. Comunicación en el *EAPS European Population Conference 2006*, Liverpool, 21-24/6/2006. También publicado en *Papers de Demografia*, n. 285.
- Domingo, A. y R Houle (2004) “La actividad de la población de nacionalidad extranjera en España, entre la complementariedad y la exclusión”. Ponencia en el *IV Congreso sobre la Inmigración en España*, Girona, 10-13 de noviembre de 2004.

- Domingo, A. y R. Martínez (2006) “La población latinoamericana censada en España en 2001: un retrato sociodemográfico”. *Notas de población* 81.
- Enchautegui, M. E. (1998) “Low-skilled Immigrants and the Changing American Labor Market”. *Population and Development Review* 24-4, p. 811-824.
- Feld, S. (2000) “Active Population Growth and Immigration Hypotheses in Western Europe”. *European Journal of Population* 16, p. 3-40.
- Garrido, L. y L. Toharia (2004) “La situación laboral de los extranjeros según la Encuesta de la Población Activa”. *Economistas* 99, p. 74-86.
- Gil, F. y A. Domingo (2006a) “La complementariedad de la actividad de españoles y extranjeros: análisis sectorial y diferencias territoriales”. Comunicación presentada en el *X Congreso de la Población Española*, Pamplona, 29 junio-1 de julio de 2006.
- Gil, F. y A. Domingo (2006b) “Démographie et activité: la complémentarité des actifs nationaux et étrangers dans les marchés du travail des pays méditerranéens de l'Union européenne”. Comunicación presentada en el *Colloque internationale de l'AIDELF*, Aveiro, 18-22 de octubre de 2006.
- Izquierdo Escribano, A. (2004) “Los preferidos frente a los extranjeros permanentes: la inmigración marroquí en los inicios del siglo XXI”; en B. López García y M. Berriane (dirs.): *Atlas de la inmigración marroquí en España*. Madrid, Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, Universidad Autónoma de Madrid.
- Izquierdo Escribano, A.; D. López de Lera; R. Martínez Buján (2002) “Los preferidos del siglo XXI: la inmigración latinoamericana en España”. *Actas del 3 Congreso de la Inmigración en España*, Vol. 2, Granada, 2002, p. 237-250.
- Martínez Buján, R. (2003) *La reciente inmigración latinoamericana en España*. Santiago de Chile, CEPAL.
- Martínez Veiga, U. (1999) “Immigrants in the Spanish Labour Market”; en M. Baldwin-Edwards y J. Arango (eds.): *Immigrants and the Informal Economy in Southern Europe*. Londres, Frank Cass.
- Muñoz Pérez, F. y A. Izquierdo Escribano (1989) “L'Espagne, pays d'immigration”. *Population* 2, p. 257-289.
- Parella, S. (2003) *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Rubí (Barcelona), Anthropos.

- Pellegrino, A. (2004) *Migration from Latin America to Europe: Trends and Policy Changes*. OIM, International Organization for Migration.
- Piore, M. (1979) *Birds of Passage: Migrant Labor and Industrial Societies*. Nueva York, Century University Press.
- Pérez Caramés, A. (2004) “Los residentes latinoamericanos en España: de la presencia diluida a la mayoritaria”. *Papeles de población* 41, p. 259-295.
- Reyneri, E. (2004) “Immigrants in a segmented and often undeclared labour market”. *Journal of Modern Italian Studies* 9-1, p. 71-93.
- Ribas-Mateos, N. (2004) “How can we understand Immigration in Southern Europe?”. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 30-6, p. 1045-1063.
- Solé, C. y S. Parella (2003) “The labour market and racial discrimination in Spain”. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 29-1, p. 121-140.
- Vitale, S.V. (2000) “El status de la mujer migrante. Las marroquíes en España”. *Investigaciones Geográficas* 20, p. 97-110.

La inserción laboral de la población latinoamericana en España: El protagonismo de las mujeres

Laura Oso Casas

Introducción

En este texto analizamos cómo se ha ido integrando la población latinoamericana en el mercado de trabajo español, a lo largo del tiempo, desde la configuración de España como país de inmigración en la década de los ochenta, hasta la actualidad. Para ello nos basamos, tanto en la explotación de fuentes estadísticas (datos de altas de extranjeros a la Seguridad Social, Encuesta de Población Activa, censos de población, Padrón Municipal de Habitantes), como en los principales estudios que se han desarrollado al respecto (revisión bibliográfica). Se prestará especial atención al sector del servicio doméstico y cuidados personales, mencionándose igualmente el trabajo en la industria del sexo. Por último, se identificarán las estrategias de movilidad laboral de los latinoamericanos/as en España, haciéndose especial referencia al autoempleo como una vía de ascenso social para salir de los nichos laborales tradicionales reservados a los inmigrantes en España.

La integración laboral de los latinoamericanos en España: de la migración cualificada al progresivo desclasamiento

La inserción laboral cualificada de la primera ola migratoria latinoamericana a España (1960-1980)

Como señala Herranz, la primera ola migratoria de latinoamericanos llegó a España durante los años sesenta. En un principio se trataba fundamentalmente de cubanos (una buena parte de exiliados políticos), intensificándose la presencia de otros colectivos a partir de los años setenta (venezolanos, argentinos, colombianos, chilenos, peruanos y uruguayos). La inmigración procedente del Cono Sur aumenta mucho en los años setenta, debido a los golpes de estado militares, aunque la tasa de crecimiento de esta inmigración desciende en la segunda mitad de la década (Herranz 1996).

El Colectivo IOE, en su estudio sobre la inmigración latinoamericana en la comunidad de Madrid, realizado en 1993, señala tres etapas en la inmigración latinoamericana desde los años sesenta hasta los años noventa. Al igual que Herranz, IOE pone de manifiesto que durante los años sesenta la comunidad latinoamericana más importante era la cubana. En los años setenta (segunda etapa) aumentan, en gran medida, los originarios de América del Sur (Uruguay, Chile y, sobre todo, Argentina), debido al éxodo político. Durante los años ochenta (tercera etapa) destaca el crecimiento de la inmigración brasileña, así como el aumento de la inmigración procedente de México, Colombia, República Dominicana y Perú (IOE 1993). Se trataba de una inmigración fundamentalmente cualificada, dándose una inserción polarizada en el mercado de trabajo. Si en el empleo cualificado destacaban los argentinos en educación-investigación, servicios a empresas y sanidad, los dominicanos estaban más presentes en el no cualificado, como el servicio doméstico, camareros y cocineros, pero se daba una polarización interna dentro de esta colonia, pues una parte de sus efectivos trabajaban en ramas de servicios de prestigio, como la sanidad y la administración pública. Lo mismo sucedía con los procedentes de Perú (IOE 1993).

Como vemos, en la década de los años ochenta ya se empezaba a vislumbrar una polarización de la inmigración latinoamericana en España, en función de la ocupación. Si los inmigrantes llegados del Cono Sur

durante los años setenta tuvieron una inserción laboral acorde a su elevado nivel de estudios, las nuevas corrientes que empezaron a llegar a mediados de los años ochenta, sobre todo de dominicanos y peruanos, tuvieron una integración laboral en sectores no cualificados y en puestos de poco prestigio social.

La migración latinoamericana de carácter laboral (1990-2006): un movimiento migratorio protagonizado por mujeres

A medida que avanzamos en la década de los años noventa la inmigración de exiliados políticos pierde peso respecto a la llegada de inmigrantes económicos. La polarización en la inserción laboral de los latinoamericanos en España, que ya se apuntaba a mediados de los años ochenta entre aquellos ocupados en puestos más y menos cualificados, siguió manteniéndose, pero aumentó la inmigración ocupada en sectores económicos más desvalorados socialmente.

El periodo comprendido desde principios del siglo XXI hasta el año 2006 se caracterizará por el importante crecimiento de la inmigración laboral procedente de Ecuador y Colombia. Así, si en 1999 los ecuatorianos y colombianos representaban respectivamente sólo un 9% y un 12% de los trabajadores extranjeros dados de alta en la Seguridad Social, en 2006 Ecuador pasa a ser el primer país de origen de los trabajadores extranjeros en España (39%), seguido de Colombia (20%). La representación porcentual de Perú y República Dominicana descendió de un 24% y un 17%, a un 9% y 4% respectivamente; y, en menor medida, la de Argentina, Brasil, Cuba, Chile, México y Venezuela.

La Encuesta de Población Activa (EPA) de 2005 indica que la población latinoamericana representa un porcentaje no desdeñable de los extranjeros ocupados en España: 49%. Los latinoamericanos están sobre-representados en la ocupación “trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedor de comercio” (23% en contraste con 19% del total de extranjeros), así como entre los “trabajadores no cualificados” (41% en comparación con 37% para el conjunto de los extranjeros). El peso de los latinoamericanos de ambos sexos es menor entre las ocupaciones más cualificadas, como la “dirección de empresas y de la administración

pública” (1% en comparación con 4% para el total de los extranjeros) y “técnicos y profesionales, científicos e intelectuales” (2% frente a 5% para el conjunto de extranjeros). Están igualmente un poco por debajo, en relación al total de extranjeros, los “artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores” (18% y 20% respectivamente).

Las mujeres latinoamericanas, en comparación con los varones, están sobre-representadas en las ocupaciones menos cualificadas (el 71% de los latinoamericanos “trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedor de comercio” son mujeres, así como el 63% de “trabajadores no cualificados”). Esta segmentación del mercado de trabajo relega a las mujeres latinoamericanas a aquellas ocupaciones menos cualificadas, por debajo de la mano de obra latinoamericana masculina y por debajo de la media de los extranjeros ocupados (EPA 2005).

Los datos de la EPA para el segundo trimestre de 2006 ponen de manifiesto que el nivel de estudios de los latinoamericanos en España, a principios del siglo XXI, era medio-alto. En efecto, la gran mayoría había cursado educación secundaria (63,4%), siendo no desdeñable el porcentaje de aquellos que tenían educación universitaria (17,2%).

Como vemos, la ocupación de la mano de obra latinoamericana, fundamentalmente en puestos no cualificados, que refleja la EPA de 2005, no está en sintonía con el nivel de estudios medio-altos de que dispone esta población, lo cual nos lleva a afirmar que se da un proceso importante de desclasamiento de esta mano de obra. Con este proceso nos referimos a que las ocupaciones laborales desempeñadas están por debajo de la cualificación de esta fuerza de trabajo. Como vemos, la situación sobre la integración laboral de los latinoamericanos en España a principios del siglo XXI es muy diferente a la que observábamos en la década de los años ochenta, habiéndose producido un progresivo proceso de desclasamiento, de manera que los latinoamericanos en la actualidad ocupan posiciones bastante menos cualificadas con relación a sus niveles de estudio, en comparación a los compatriotas de la primera ola migratoria.

La inserción laboral de las mujeres latinoamericanas: servicio doméstico, cuidados personales, industria del sexo y empresariado étnico

Las mujeres latinoamericanas: de su rol como pioneras de la cadena migratoria en los noventa a la masculinización de los flujos migratorios

Una de las principales notas distintivas de la inmigración latinoamericana con fines laborales a España es el protagonismo que tienen las mujeres, sobre todo a partir de la segunda mitad de la década de 1990. En efecto, los datos sobre permisos de trabajo en vigor muestran que en 1995 el porcentaje de mujeres procedentes de América Central y del Sur era superior al de los hombres (60%), lo cual se explica por la feminización de algunas de estas corrientes migratorias de carácter laboral, en concreto de la protagonizada por personas procedentes de Ecuador (64%), Colombia (65%), Perú (64%), y República Dominicana (86%). Se trata fundamentalmente de “personal de servicios, hostelería y seguridad” (95% de las dominicanas, 86% de peruanas, 75% de colombianas) (*Estadística sobre permisos de trabajo en vigor*; Oso 1998a).

No obstante, para el año 2004 estos datos muestran que ha habido un cierto proceso de masculinización de esta mano de obra. En efecto, las mujeres procedentes de América Central y del Sur representan a esta fecha el 49% de los trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social. Si nos detenemos en los datos sobre el porcentaje de mujeres por nacionalidad, vemos cómo la inmigración laboral ecuatoriana, feminizada durante los años noventa, ha asistido a este proceso de masculinización, de manera que las mujeres representan sólo el 47% de los ecuatorianos dados de alta en la Seguridad Social. Colombia, República Dominicana y Perú, aunque siguen siendo corrientes migratorias laborales feminizadas han visto igualmente descender el peso relativo de mujeres, respecto a la década de los noventa (55%, 64% y 51% respectivamente). ¿Cómo se explica este proceso de masculinización de la mano de obra latinoamericana en los últimos años?

En España, durante los años noventa, la legislación en materia de inmigración fue favorable a la llegada de mujeres inmigrantes. La política de cupos favoreció, entre 1993-1999, la regularización de mujeres inmigrantes en España, al ser el servicio doméstico un sector de empleo privilegiado por los cupos anuales de admisión de trabajadores extranjeros

durante estos años¹. Además, de 1993 a 1997 la crisis económica afectó al sector de la construcción, por lo que en las grandes ciudades, como Madrid, el mercado de trabajo fue más favorable a la inmigración femenina que a la masculina. Esto explica la feminización de las corrientes migratorias latinoamericanas de carácter laboral en este periodo y el papel que tuvieron las mujeres como pioneras de las cadenas migratorias (Oso 1998b).

El hecho de que la inmigración latinoamericana laboral haya tendido a un mayor equilibrio entre los sexos en los últimos años, se explica por varios factores. En primer lugar, el gobierno ha favorecido, vía la firma de convenios, la inmigración latinoamericana a algunos sectores económicos tradicionalmente masculinos (agricultura, etc.) (Izquierdo et al., 2003). Asimismo, el auge económico en los últimos años y, sobre todo, en el sector de la construcción, ha favorecido el empleo masculino inmigrante. Además, la política migratoria restrictiva ha limitado las posibilidades de regularización jurídica a la reagrupación familiar. La implantación del visado para Ecuador y Colombia en 2002 y 2003 trajo consigo un adelanto de los planes de migración y de reagrupación familiar para algunos ecuatorianos y colombianos, ante las mayores dificultades para migrar tras la instauración del visado. Así, muchas de las mujeres latinoamericanas que salieron solas de sus países optaron por traer a sus seres más allegados, a lo cual se añade una migración masculina autónoma o una migración familiar (conjunta de la pareja) alimentada por las mayores expectativas de empleo para los inmigrantes varones. Esto ha traído consigo un mayor equilibrio entre los sexos. Pero veamos con más detalle cómo se produjo este proceso.

Domésticas y cuidadoras internas: el sector laboral de entrada de la inmigración latinoamericana en España

Cabe señalar que la inmigración latinoamericana de carácter laboral que llegó durante los años ochenta y noventa, no fue específica al contexto español, sino que se desarrolló igualmente en otros países del sur de Europa. En este periodo España, junto con Italia y Grecia, empiezan a

1 Si seleccionamos tres cortes temporales vemos cómo en 1993 el 84% de resoluciones favorables del cupo fueron para el servicio doméstico, alcanzando, en 1995, 60,6% y en 1999, 51,6% (Anuarios Estadísticos de Extranjería, 1993, 1995 y 1999).

recibir mujeres inmigrantes para cubrir las tareas relativas a las labores domésticas y de cuidado personal, tradicionalmente realizadas por las mujeres autóctonas. En España, a mediados de los ochenta y principios de los noventa, se desarrolló una primera corriente migratoria de mujeres dominicanas que se insertaron en el mercado de trabajo como empleadas del hogar. Esta inmigración suscitó el interés científico, siendo varios los estudios que se realizaron sobre este colectivo y su inserción al mercado laboral (Gregorio 1998; Herranz 1996; Gallardo 1995; Cerón 1999; Oso 1998a). Junto a la inmigración de dominicanas se desarrolló la de mujeres peruanas, que se incorporaron al mercado de trabajo básicamente en el servicio doméstico o como cuidadoras de enfermos y ancianos. Como señala Tornos et al., con anterioridad al año 1991 hubo en España una demanda de enfermeras y muchas peruanas con esta titulación se ocuparon en clínicas privadas o en el Insalud, aunque a partir de 1991 el mercado de enfermeras se saturó en España y muchas de estas profesionales acabaron ubicándose en el servicio doméstico (Tornos et al. 1997). La migración de mujeres peruanas empleadas de hogar también fue objeto de estudios (Escrivá 1999). Posteriormente, a finales de los noventa se desarrolló la migración laboral de mujeres ecuatorianas (Colectivo IOE, 2001; Cortina 2000; Pedone 2004) y colombianas (Restrepo 1998). En los últimos años están llegando, en gran medida, mujeres inmigrantes bolivianas.

Como ya ha sido ampliamente puesto de manifiesto por la literatura, la incorporación de las mujeres españolas al mercado de trabajo, la inexistencia de ayudas públicas para conciliar la vida laboral y las tareas domésticas (Estado de bienestar débil), trajeron consigo el recurso de la mano de obra extranjera, a lo cual se añade la desaparición de la figura tradicional de la “emigrante doméstica interna” (la “chica del pueblo”), el hecho de que no se ha dado un reparto equitativo entre las parejas a la hora de realizar el trabajo doméstico de cuidado personal (Oso 1998a), y la constitución de algunas de las principales ciudades españolas como ciudades globales, de las que Madrid es un ejemplo (Herranz 1997). Por otro lado, el progresivo envejecimiento de la población en los países del sur de Europa, junto con una falta en la cobertura institucional para el cuidado de personas dependientes, ha generado la creación de un nicho de empleo específico que en muchas ciudades está siendo cubierto principalmente por mujeres inmigrantes: el cuidado de ancianos (Martínez Buján, s/f).

Esta demanda de mano de obra que se desarrolló en España durante las décadas de 1980 y 1990 estuvo en sus inicios dirigida fundamentalmente al servicio doméstico interno. La existencia de este nicho laboral reservado para las mujeres inmigrantes favoreció el desarrollo de corrientes migratorias feminizadas, constituyéndose en el principal sector de entrada de la inmigración latinoamericana a España, lo cual explica los altos niveles de feminización de estos flujos migratorios en este periodo². Hablamos del sector de entrada de la inmigración latinoamericana en general, porque primero llegaron las mujeres como pioneras de la cadena migratoria y ellas posteriormente reagruparon a los varones. De tal manera que el servicio doméstico fue la ocupación que permitió el arranque de las redes migratorias. Posteriormente, una vez ubicadas las mujeres en España, los hombres se fueron integrando a otros segmentos del mercado de trabajo.

Como es bien conocido, el servicio doméstico interno es una ocupación óptima para la migración de mujeres solas o pioneras de la cadena migratoria. En primer lugar, permite el alojamiento y la manutención gratis, facilitando el ahorro y la rápida inserción en la sociedad receptora. Con el simple hecho de encontrar un trabajo, se consigue vivienda. Es igualmente un sector adecuado para el empleo en situación de irregularidad, pues difícilmente llegan las inspecciones laborales. Es, por lo tanto, un sector de empleo que se adaptó, en gran medida, a la modalidad de entrada de los inmigrantes latinoamericanos a partir de los años ochenta: la entrada como turista por el periodo de tres meses y la permanencia posterior en el país en situación de irregularidad jurídica³. No obstante, los inconvenientes del trabajo como empleada de hogar interna son bien conocidos y se han puesto ya de relieve en la literatura (IOE 2001; Martínez Veiga 2000; Herránz 1996; Oso 1998a).

-
- 2 La presencia de comunidades de inmigrantes, por un lado feminizadas y, por otro, masculinizadas, es una de las características del modelo migratorio del sur de Europa (King y Zontini 2000).
 - 3 La inmigración laboral latinoamericana que se desarrolló a partir de los años ochenta en España entró fundamentalmente bajo la modalidad de turista por tres meses, cayendo posteriormente en la irregularidad. Los grandes flujos de entrada coincidieron con los periodos en los cuales no se les exigía visado a algunos colectivos, como los dominicanos, ecuatorianos y colombianos. La instauración del visado para estas nacionalidades frenó la intensidad de los flujos, que se fueron manteniendo pero más pausadamente. En los últimos años la no exigencia de visado a los bolivianos aceleró esta migración.

Por lo general, el servicio doméstico interno suele ser utilizado por muchas de las mujeres latinoamericanas, como un trampolín o situación temporal, hacia otra modalidad de empleo, que puede ser el trabajo como empleada externa fija o por horas. Esta temporalidad está marcada por la necesidad del pago de alguna deuda o la ausencia de otro tipo de empleos, en un mercado competitivo. El servicio doméstico interno se utiliza como una forma de inserción rápida en el mercado de trabajo español hasta la consecución de unos ahorros o la llegada de familiares. También se puede constituir en una estrategia de mantenimiento de los hogares transnacionales. En efecto, una de las características de la inmigración latinoamericana a España es la prolongación, a lo largo del tiempo, de la situación de transnacionalidad (la mujer sigue trabajando durante años en España mientras los hijos se encuentran en el país de origen). Así, el empleo como interna es una estrategia que siguen utilizando algunas de las jefas de hogares transnacionales, que pueden llegar a optar por sacrificar su propia movilidad socio-laboral en el país de destino a cambio de poder enviar un monto mayor de remesas al país de origen (Oso 2002).

A medida que se han ido instalando las diferentes corrientes migratorias de mujeres latinoamericanas en España se ha apreciado una cierta movilidad socio-laboral hacia otros trabajos con mejores condiciones laborales, de tal manera que, más allá del frecuente salto de empleada de hogar interna a externa o por horas, las mujeres latinoamericanas han ido copando otros segmentos del mercado de trabajo. Escrivá ya señalaba en el 2003, cómo las mujeres peruanas en las grandes ciudades españolas empezaban a ocuparse en trabajos tales como comercio, empresas de limpieza, servicios sanitarios, mensajería, restauración, etc. (Escrivá 2003). De todas formas, en comparación con otros colectivos de inmigrantes, los latinoamericanos se encuentran entre los que presentan más dificultades para salir del sector del servicio doméstico. En efecto, el estudio realizado por IOE a través de la exploración de los datos sobre altas a la Seguridad Social⁴, puso de manifiesto que aquellos colectivos que presentaban un índice mayor de abandono de este sector eran los trabajadores chinos (48%), portugueses (33%) y marroquíes (27%). Entre aquellas nacionalidades

4 El análisis se hizo comparando los trabajadores que cotizaron inicialmente a la Seguridad Social como empleados de hogar, y actualmente lo hacen en otros regímenes.

que presentaban un menor índice de abandono se encontraban los ecuatorianos (12%), dominicanos (15%), polacos (16%) y colombianos (17%). Los trabajadores peruanos son, entre los latinoamericanos, aquellos que presentan un porcentaje mayor de abandono del servicio doméstico (22%), lo cual está en concordancia con lo observado por Escrivá (2003). Es lógico que la inmigración ecuatoriana y colombiana más reciente, presente un mayor enclaustramiento en el servicio doméstico y que las corrientes latinoamericanas más antiguas sean las que vayan saliendo del sector. No obstante, sorprende el caso de los dominicanos, que aún siendo de las primeras corrientes migratorias de latinoamericanos que se insertaron en el servicio doméstico en España, presentan un enclaustramiento en este sector. Esto se explica por los menores niveles de instrucción de este colectivo, en comparación con el peruano, pero igualmente por el hecho de que la inmigración dominicana a España tiene una alta presencia de mujeres solas, jefas de hogares transnacionales, siendo menores los procesos de reagrupación familiar, en comparación con otros colectivos. Como señala Escrivá, en el caso de la inmigración peruana, la llegada de los varones, reagrupados por las mujeres pioneras, ha dado un “empuje a las carreras migratorias femeninas”. El hecho de que algunos varones se hayan insertado en otras ocupaciones ha traído consigo un “efecto demostración”, que ha ayudado a las mujeres a salir del servicio doméstico (Escrivá 2003).

Es importante poner de manifiesto que la progresiva sustitución de unas corrientes migratorias de mujeres por otras determina el mantenimiento del servicio doméstico interno, como modalidad de empleo, precariedad laboral y prácticas discriminatorias y de dominación simbólica (Catarino y Oso 2000). En efecto, la llegada de nuevas inmigrantes hace que siga existiendo alguien al pie de la escalera dispuesto a aguantar las relaciones asimétricas entre empleadores y trabajadoras y las prácticas de exclusión y dominación. Las mujeres latinoamericanas que llevan un cierto tiempo en España y aquellas con menores cargas económicas en el país de origen, van mejorando su situación laboral; algunas se emplean en el servicio doméstico externo, fijo o por horas y otras consiguen salir de este sector (como las peruanas). Las hay que, aunque van avanzando posiciones, les cuesta más por su menor nivel de instrucción o por las mayores necesidades de envío de remesas (jefas de hogares transnacionales, como las dominicanas). Sin

embargo, siempre quedan las recién llegadas (ecuatorianas, colombianas, y actualmente, en mayor medida, bolivianas), que por su situación de precariedad económica y jurídica, y/o por tender, muchas de ellas, a emplearse como internas, inciden de manera acentuada en las prácticas discriminatorias y las relaciones simbólicas de dominación de clase y de etnia. Estas son fundamentalmente las que están al pie de la escalera (Catarino y Oso 2003).

Mujeres latinoamericanas en la industria del sexo: la estrategia temporal de ahorro y retorno

Algunos estudios que realicé con anterioridad (Oso 2003; Oso 2006) han sacado a la luz cómo la inmigración latinoamericana en España, con fines de prostitución, se constata principalmente a partir de los años setenta. Desde entonces son varias las olas de latinoamericanas que han inmigrado a este país para trabajar en la industria del sexo: dominicanas, argentinas, brasileñas y venezolanas fueron las componentes de las primeras migraciones. En los últimos años se desarrolló en gran medida la inmigración de colombianas, pero esta corriente de entrada se ha frenado tras la instauración del visado para los ciudadanos colombianos (2002), revitalizándose, desde entonces, la llegada de brasileñas, que viajan por tres meses y luego regresan a Brasil. También se ha constatado la presencia de ecuatorianas dedicadas a la prostitución, algunas de ellas empezaron trabajando en el servicio doméstico y de este sector pasaron a la industria del sexo, por obtener mayores ventajas económicas (Oso y Ulloa 2001). Las latinoamericanas que trabajan en la industria del sexo son fundamentalmente mujeres con cargas familiares en el país de origen, siendo fuerte la presencia de separadas, divorciadas o de madres solteras.

Las latinoamericanas en España trabajan fundamentalmente en clubes y pisos de contacto, aunque en las grandes ciudades, como Madrid y Barcelona, también laboran en la calle. En Madrid se destaca la presencia de mujeres y travestis ecuatorianas que trabajan en el centro (calle Montera y Desengaño) (Ulloa y Oso 2001).

En trabajos que realicé anteriormente (Oso 2003; Oso 2006) se puso de relieve que, a diferencia de otras inmigraciones con fines de prostitución

como la procedente de países del Este (Rusia, Ucrania, Rumania) y de Nigeria, donde el papel de las grandes redes organizadas de tráfico es mayor, las mujeres latinoamericanas suelen llegar a España de manera más autónoma. Suelen tener conocimiento del tipo de trabajo que van a realizar en este país, aunque también se constatan casos de engaño, así como de tráfico más organizado, sobre todo al inicio de cada corriente migratoria. Una vez que dicha corriente se ha desencadenado se suelen sustituir las grandes redes organizadas de tráfico por las pequeñas redes. En efecto, junto a la imagen que tiende a relacionar la inmigración con fines de prostitución y su versión más dura (tráfico con engaño y coerción a través de grandes redes y mafias), se ha podido constatar la existencia, por un lado, de un tráfico de inmigrantes más a pequeña escala, sustentado por individuos particulares o dueños de pequeños clubes de alterne y, por otro lado, de una migración de mujeres apoyada fundamentalmente en las redes migratorias. En el caso de las mujeres colombianas y brasileñas está muy extendida la práctica según la cual las inmigrantes ya asentadas, que disponen de una cierta estabilidad jurídica, invierten económicamente en el viaje de terceras personas (amistades, familiares, conocidos en el país de origen), facilitándoles el dinero necesario para el billete de avión y la bolsa de viaje (suma monetaria requerida por las autoridades españolas para ser mostrada en la frontera y así poder entrar como turista), así como la carta de invitación y los contactos para trabajar en España. El monto de la deuda varía en función de la ambición económica de la “chica que trae”. Así, entre nuestras entrevistadas encontramos mujeres a las cuales sus amistades o familiares les prestaron el importe del billete sin intereses, mientras que a otras les cobraron una deuda que oscilaba entre 4.000 y 6.000 euros. El “engaño” en el caso de este tipo de tráfico de inmigrantes consiste no tanto en el empleo a realizar, sino más bien en el monto de la deuda, que en muchas ocasiones es muy superior al importe real del viaje. Por otro lado, existen mujeres que de una manera más autónoma emigran a España y se emplean en clubes o pisos de contactos, trabajando más independientemente y no relacionadas con redes de tráfico, gracias al dinero del que disponían en su propio país, a la obtención de un crédito bancario, la hipoteca de propiedades, el recurso a prestamistas privados o

el préstamo de familiares o amistades ya emigradas. En este caso se trata de la misma modalidad de entrada que utilizan muchas de las inmigrantes latinoamericanas empleadas de hogar⁵.

Las condiciones de trabajo y de vida para las trabajadoras del sexo endeudadas, son mucho más duras que para las mujeres inmigrantes autónomas. Por lo general, suelen residir en los clubes o en casa de sus prestamistas, lo cual supone un fuerte control sobre sus vidas cotidianas. La falta de autonomía, el aislamiento social, la inexistencia de un espacio propio, son algunos de los sentimientos presentes. Las mujeres que son “traídas” directamente por los dueños de los clubes pueden ser aún más controladas, en la medida en que a éstos les interesa conservar a sus trabajadoras, al menos hasta que paguen la deuda adquirida. El ritmo de trabajo durante el periodo en el cual las mujeres se encuentran pagando la deuda es muy acelerado: más clientes por jornada, pocos o ningún día de descanso. La necesidad económica obliga a algunas mujeres a trabajar durante los días de la menstruación (suelen, para ello, introducirse una esponja en la vagina) y aceptar, en ocasiones, clientes que ofertan buenas cantidades de dinero por “un polvo sin goma”. La vida cotidiana suele reducirse al trabajo.

Una vez cancelada la deuda, por lo general las mujeres recobran su libertad y se incorporan al batallón de inmigrantes autónomas que circulan por el territorio español. Las condiciones de trabajo y de vida mejoran considerablemente con el pago de la deuda, al ponerse en marcha algunas estrategias de movilidad social y laboral, como el alquiler de una residencia propia o el trabajo en pisos de contactos. Los pisos de contacto o “tapadillos” son apartamentos discretos en los cuales varias mujeres ofrecen sus servicios que son anunciados en la prensa. En un piso donde la clientela es más tranquila, se suele trabajar de día, no hay que “trasnochar”, tomar bebidas alcohólicas, ni seducir y conquistar a los clientes en la barra, como en el

5 El trabajo de campo realizado con 50 mujeres latinoamericanas que trabajaban en la industria del sexo en Galicia, puso de manifiesto que, del conjunto de las informantes entrevistadas, sólo dos llegaron a España engañadas, sin conocer el trabajo que iban a desempeñar. Alrededor de la mitad emigraron de manera independiente, gracias al dinero que disponían en su propio país; a la obtención de un crédito bancario, la hipoteca de propiedades, el recurso a prestamistas privados o el préstamo de familiares o amistades ya emigradas. El resto habían contraído una deuda a través de pequeñas redes de contacto (Oso 2003; Oso 2006).

club de alterne. Este último “rito de flirteo” es percibido negativamente por muchas mujeres, como una práctica de sumisión y humillación. No obstante, la necesidad y el deseo de acumulación monetaria lleva a muchas trabajadoras del sexo autónomas a mantener un fuerte ritmo de trabajo, sobre todo cuando viajan a realizar “una plaza”. La plaza consiste en una estancia de 21 días en un club o piso de contacto, donde la mujer reside permanentemente y trabaja de manera acelerada y sin descanso (rotación permanente). Esta modalidad de empleo es dura pero posibilita importantes beneficios económicos, ya que algunas mujeres pueden llegar a ganar 6.000 euros en una plaza.

Algunas mujeres, aunque ya lleven más tiempo en España y trabajen de manera autónoma, siguen realizando “plazas”, debido a que en su estrategia migratoria prima el ahorro, o por la presión económica de los hogares transnacionales. Y es que el trabajo en la industria del sexo suele ser considerado por las mujeres latinoamericanas como una estrategia temporal que busca ahorrar el máximo de dinero posible con vistas a regresar al país de origen, aunque muchas de ellas acaban enclaustradas, ante las dificultades de salir de este sector. Hay que considerar que las alternativas laborales en servicio doméstico, hostelería, etc., conllevan también situaciones de abuso y explotación, siendo las ganancias recibidas muy reducidas en comparación con la prostitución. Hay una serie de actores sociales que lucran desde el principio de las inmigrantes trabajadoras sexuales, de manera que los logros económicos se van dilatando en el tiempo, pues primero hay que pagar la deuda, regularizar la situación jurídica y esto conlleva igualmente una fuerte inversión económica. Así, algunas pueden llegar a mantenerse durante años trabajando en la industria del sexo, aunque su estrategia inicial de empleo en este sector hubiera sido temporal.

El empresariado étnico como una estrategia de movilidad socio-laboral para las mujeres latinoamericanas en España

La estrategia empresarial ya fue una característica de los latinoamericanos que llegaron entre los años sesenta y ochenta, procedentes del Cono Sur. Aunque con más dificultades que los primeros, la corriente económica que llegó desde mediados de los años ochenta generó igualmente un empresariado

latinoamericano. Ya Herranz adelantaba, en el trabajo de campo que llevó a cabo con empresarios latinoamericanos a principios de los años noventa, la presencia de negocios detentados por peruanos (fundamentalmente restaurantes) (Herranz 1991). La opción por el autoempleo para este colectivo también fue puesta de manifiesto por Escrivá, quien constató cómo la inmigración peruana estaba dando pie a la apertura de negocios (restaurantes de comida internacional, agencias de viajes y remesas, agencias de colocación y alquiler de pisos, locutorios, peluquerías, tiendas de alimentación (Escrivá 2003).

A finales de los años noventa la inmigración dominicana, por su parte, inició un proceso de concentración étnica en los barrios madrileños de Cuatro Caminos-Tetuán, que posteriormente fue completándose con la llegada de ecuatorianos, constatándose, en esta zona, la proliferación de negocios étnicos regentados por latinoamericanos.

No obstante, como señala Herranz, si para los primeros latinoamericanos la inserción laboral a través de la estrategia empresarial se vio favorecida por el contexto socio-económico y político del momento, para los inmigrantes económicos de finales de los años ochenta y principios de los noventa la puesta en marcha de negocios fue una carrera llena de obstáculos. La legislación restrictiva en materia de inmigración, la crisis económica, unas mayores exigencias fiscales, así como los altos precios del suelo, dificultaban, en mayor medida, el autoempleo inmigrante. Así, la estrategia empresarial fue más difícil de implantar y en muchas ocasiones requirió del paso previo, durante un largo periodo de tiempo, por un trabajo por cuenta ajena, hasta que poco a poco se iba consiguiendo los ahorros, así como los requisitos legales para poder montar una empresa.

Como se puso de manifiesto en un estudio realizado sobre mujeres inmigrantes empresarias, (Oso 2004) para las latinoamericanas la vía empresarial se configuró como una estrategia para salir del nicho ocupacional del servicio doméstico. A través de la apertura de un negocio se aspira a salir de las redes de dependencia de los patrones; se trata de una búsqueda de independencia y de una mayor libertad, ante un mercado de trabajo asalariado limitado a este sector de actividad. El servicio doméstico aparece como un camino que hay que atravesar previamente para poder posteriormente montar un negocio. En el caso de la inmigración ecuatoriana la estrategia de ahorro consiste, con frecuencia, en el trabajo de

los dos miembros de la pareja en el servicio doméstico. Las mujeres solas, como es el caso de muchas dominicanas, tienen muchas más dificultades para conseguir los recursos suficientes para sacar adelante una iniciativa empresarial de manera autónoma. El servicio doméstico es un nicho difícil de abandonar, al no disponer los trabajadores de nómina no hay posibilidad de recurrir a un crédito para montar una empresa. Además, aquellas mujeres que tienen cargas familiares en el país de origen, jefas de hogares transnacionales (caso frecuente entre las dominicanas), ven reducida su capacidad de ahorro, por el peso de las transferencias monetarias. Debido a la alta presencia de dominicanas que inmigraron solas, éstas tienen que recurrir, a menudo, a la ayuda de un hombre a la hora de poder montar un negocio, ya sea un “socio capitalista” o el marido (dominicano o español), siendo el matrimonio mixto con un español una de las estrategias utilizadas por las dominicanas para poder montar una empresa. Tanto para las ecuatorianas como para las dominicanas la empresa es el final de un largo proceso. El trabajo en la economía informal ha sido una de las estrategias adoptadas por algunas de las mujeres ecuatorianas y dominicanas como paso previo para montar un negocio (Oso 2004).

Por último, cabe señalar que, tal y como muestra el trabajo de campo llevado a cabo por Villares, el empresariado se ha constituido igualmente en una estrategia de incorporación laboral clave para los flujos migratorios más recientes de argentinos y venezolanos, que han llegado a España en los últimos cinco años, debido a las crisis económicas y políticas vividas en estos dos países (crisis del Corralito y gobierno de Hugo Chávez). Muchos de estos nuevos inmigrantes se caracterizan por ser descendientes de emigrantes españoles, por lo que disponen de la nacionalidad española y de una red familiar de contactos al llegar a España. A diferencia de las mujeres dominicanas para quienes, como hemos visto, la necesidad de enviar remesas monetarias limita las posibilidades de ahorro para la inversión inicial del negocio, las argentinas y venezolanas inician su migración con pareja e hijos. En general, no han de responder al envío de remesas a sus países de origen, lo que alivia la presión económica de estos hogares. Una característica peculiar de las mujeres argentinas y venezolanas en Galicia es que, en la mayor parte de los casos, ya se parte del país de origen con la idea de montar un negocio en propiedad. Argentinas y venezolanas son privilegiadas en la puesta en marcha de iniciativas empresariales, frente a

mujeres de otras procedencias, como ecuatorianas o dominicanas, que han de trabajar varios años para conseguir los recursos suficientes. El contar con redes familiares en el país de recepción, genera una información privilegiada acerca del mercado de trabajo en España. Además, en la generalidad de los casos, se recurre, para iniciar el itinerario migratorio, a la venta de propiedades y al ahorro acumulado en los años de trabajo de ambos cónyuges en el país de origen. Muchas de las personas entrevistadas llegaron a España ya con el capital necesario para invertir en la empresa (Oso y Villares 2005).

Conclusiones

La inmigración latinoamericana a España ha ido configurándose en respuesta a las demandas de empleo, fundamentalmente no cualificado, que se han ido desarrollando en la sociedad española en las últimas dos décadas. La inmigración latinoamericana de corte político (exiliados) propia de los años sesenta a ochenta, caracterizada por una inserción laboral cualificada, se ha ido sustituyendo por la inmigración laboral que empieza a desarrollarse fundamentalmente a partir de los años noventa. La demanda de trabajadores para nichos específicos de empleo, donde no desean ubicarse los españoles (agricultura, construcción, servicio doméstico, hostelería), será el principal desencadenante de los flujos migratorios de latinoamericanos/as a finales del siglo pasado y principios del presente.

El servicio doméstico como nicho laboral para las mujeres inmigrantes y, en concreto, el servicio doméstico interno, se ha configurado como la principal vía de entrada de la inmigración latinoamericana a España durante la década de 1990. Los hogares de latinoamericanos apostaron por la mano de obra femenina, que tenía más facilidades para lograr una inserción rápida en el mercado de trabajo, ahorrar para cancelar las deudas con las cuales la mayoría de los inmigrantes entraron a España, trabajar en la economía informal y regularizar su situación jurídica. Las pioneras fueron poco a poco trayendo a los varones, una vez asentadas económicamente, con la documentación en regla y cuando la situación del mercado laboral y el contexto legal les fue favorable. Las estrategias de los hogares transnacionales, así como las propias estrategias de los hogares

españoles (empleo de servicio doméstico como una vía de incorporación laboral de las mujeres autóctonas) y del Estado (política migratoria favorable a la entrada de empleadas de hogar) favorecieron el desarrollo de cadenas migratorias feminizadas de carácter laboral en España. Algunas mujeres latinoamericanas entraron igualmente a través del trabajo en la industria del sexo; si bien, a diferencia de otras migraciones, como la protagonizada por mujeres de países del Este o de Nigeria, las latinoamericanas suelen relacionarse menos con grandes mafias organizadas de tráfico de mujeres y su migración responde más bien a pequeñas redes de tráfico. La opción por el trabajo en la industria del sexo suele percibirse como una estrategia temporal, aunque con frecuencia las mujeres se ven enclaustradas en este sector, en el marco del cual acaban permaneciendo durante más tiempo del programado.

El protagonismo de las mujeres entre la mano de obra latinoamericana a España explica una segmentación laboral en ocupaciones tradicionalmente femeninas, como son “trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedor de comercio”. Esta ocupación junto a los “trabajadores no cualificados” es la que agrupa el mayor porcentaje de la mano de obra latinoamericana en la actualidad en España, lo cual muestra cómo se ha pasado de una integración cualificada de los latinoamericanos en el mercado de trabajo en los años ochenta, a un progresivo proceso de desclasamiento, puesto que el nivel educativo de esta mano de obra no es desdeñable (medio-alto).

Si la vía empresarial fue una estrategia ocupacional utilizada en gran medida por los latinoamericanos del Cono Sur que emigraron a España durante la primera ola de los sesenta-ochenta, el empleo por cuenta propia está menos presente en la actualidad, en comparación con el trabajo asalariado en puestos poco cualificados. No obstante, algunos latinoamericanos de la corriente laboral de los años noventa (peruanos, dominicanos, ecuatorianos y colombianos) han optado igualmente por montar negocios, aunque para ello, a diferencia de sus compatriotas anteriores, han tenido que trabajar inicialmente durante más tiempo como asalariados. En el caso de las mujeres, el empresariado se configuró en una estrategia de movilidad socio-profesional para salir del enclaustramiento en el servicio doméstico. Por su parte, los argentinos y venezolanos que han llegado recientemente tienen el camino más abierto para montar negocios,

gracias a que muchos de ellos son descendientes de emigrantes españoles y disponen de la nacionalidad, así como de ahorros y de redes sociales de contacto con la población autóctona (familia española).

Bibliografía

- Catarino, C. y L. Oso (2000) “La inmigración femenina en España y Portugal: hacia una etnización del servicio doméstico y de las empresas de limpieza”. *Papers*, No. 60, p.183-207.
- Cerón Ripoll, Paloma (1999) *La migración de dominicanas en Madrid*. Tesis doctoral. Facultad de Geografía, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Colectivo IOE (1993) “Rasgos generales y perfil sociodemográfico de los principales colectivos”; en Carlos Gimenez Romero (coord.): *Inmigrantes extranjeros en Madrid. Volumen 1. Panorama General y perfil socio-demográfico*. Comunidad de Madrid.
- Colectivo IOE (2001) *Mujer, inmigración y Trabajo*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Cortina, Alejandro (2000) *¿Quién trabaja en nuestras casas? Mujeres ecuatorianas en el servicio doméstico en Valencia*. Trabajo para diploma de postgrado en Mediación Intercultural. Universidad Autónoma de Madrid.
- Escrivá, Ángeles (1999) *Mujeres peruanas en el servicio doméstico de Barcelona. Trayectorias socio-laborales*. Tesis doctoral. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Escrivá, Ángeles (2003) ‘Inmigrantes peruanas en España. Conquistando el espacio laboral extradoméstico (Peruvian immigrants in Spain. Conquering the extradomestic labour space)’. *Revista Internacional de Sociología* 36, p. 59-83.
- Estadística sobre permisos de trabajo en vigor 1995*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Gallardo Rivas, Gina (1995) *Buscando la vida: dominicanas en el servicio doméstico en Madrid*. Santo Domingo, CIPAF-IEPALA.

- Gregorio Gil, Carmen (1998) *La migración femenina y su impacto en las relaciones de género*. Madrid, Narcea.
- Herranz Gómez, Yolanda (1991) “Un pequeño empresariado latinoamericano en Madrid”. *Sociología del Trabajo*, nueva época, No. 13, otoño, p.75-95.
- Herranz Gómez, Yolanda (1996) *Formas de incorporación laboral de la inmigración latinoamericana en Madrid. Importancia del contexto de recepción*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Madrid, Departamento de Sociología y Antropología Social, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Madrid.
- Herranz, Yolanda (1997) “Transformación del mercado laboral de Madrid y feminización de la inmigración latinoamericana”: en V. Maquieira y M.G. Vara: *Género, Clase y Etnia en los nuevos procesos de globalización*. Madrid, Edras.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), *Censo de Población 2001*, www.ine.es
- Instituto Nacional de Estadística, *Encuesta de Población Activa EPA*, www.ine.es.
- Izquierdo, Antonio et al. (2003) “The favorites of the Twenty-First Century: Latin American Immigration in Spain”. *Studi Emigrazione/Migration Studies*, XXXX, No. 149.
- King R. y E. Zontini (2000) “The role of gender in the South European immigration model”. *Papers*, No. 60.
- Martínez Buján, Raquel (s.f.) *El cuidado de ancianos por parte de personas inmigrantes*. Tesis doctoral en curso. Universidade da Coruña.
- Martínez Veiga, U. (1997): *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*, Madrid: Trotta.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, *Anuarios Estadísticos de Extranjería, 1993, 1995 y 1999*, Madrid.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006) *Estadística sobre trabajadores extranjeros afiliados a la seguridad social en Alta Laboral*, *Boletín de Estadísticas Laborales*, septiembre 2006.
- Oso, Laura (1998a) *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Serie Estudios No. 52.

- Oso, Laura (1998b) "Women, the pioneers of migration chains: the case of Spain". Working Paper, Working Party on Migration, OCDE (DEELSA/ELSA/WP2/(98)4).
- Oso, L. (2002) "Stratégies de mobilité sociale des domestiques immigrées en Espagne". *Revue Tiers Monde*, t. XLIII, No. 170, avril-juin, p.287-305.
- Oso, L. (2003): "Immigration et trafic des femmes lationamericaines en Espagne". *Cahiers du Cedref*, Genre, travail et migrations en Europe, p. 163-187.
- Oso, L. (dir.) (2004) *El empresariado étnico como una estrategia de movilidad social para las mujeres inmigrantes en España*. Madrid, Instituto de la Mujer (informe inédito de investigación).
- Oso Casas, L. (2006) "Prostitution et immigration des femmes latino-américaines en Espagne". *Cahiers du Genre*, No. 40/2006, p. 91-115.
- Oso Casas, L. y M. Ulloa Jiménez (2001) "Tráfico e inmigración femenina desde la voz de las mujeres inmigrantes"; en Informe de investigación: *Tráfico e Inmigración de Mujeres en España. Colombianas y Ecuatorianas en los servicios domésticos y sexuales*. Asociación ACSUR-Las Segovias.
- Oso, L. y M. Villares (2005) "Mujeres inmigrantes latinoamericanas y empresariado étnico: dominicanas en Madrid y argentinas y venezolanas en Galicia". *Revista Galega de Economía*, Vol. 14, No. 1.
- Pedone, Claudia (2004) *Tú siempre jalas a los tuyos. Las cadenas y las redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Restrepo, Ofelia (1998) *Mujeres colombianas sujetos históricos en la historia de la inmigración*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.
- Tornos, Andrés y Rosa Aparicio (coord.) (1997) *Los peruanos que vienen. Quiénes son y cómo entienden típicamente la inmigración los inmigrantes peruanos*. Madrid, UPCO.

Tabla 1

Evolución del porcentaje de trabajadores, según los principales países latinoamericanos, de alta en la Seguridad Social (sobre el total de afiliados latinoamericanos)

Principales países latinoamericanos	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Argentina	9%	8%	6%	6%	7%	8%	8%	8%
Brasil	4%	4%	3%	2%	2%	2%	2%	2%
Colombia	9%	10%	14%	20%	21%	20%	20%	20%
Cuba	10%	9%	7%	5%	4%	4%	3%	3%
Chile	3%	3%	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Ecuador	12%	19%	34%	42%	42%	39%	39%	39%
México	2%	2%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Perú	24%	21%	15%	10%	10%	12%	10%	9%
República Dominicana	17%	15%	10%	6%	5%	5%	4%	4%
Venezuela	3%	3%	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Resto	6%	6%	5%	4%	4%	5%	9%	11%
Total Latinoamérica	61.363	80.141	141.548	250.708	319.809	367.686	569.152	716.700

Fuente: Elaboración propia. Trabajadores Extranjeros afiliados a la Seguridad Social en Alta Laboral. Boletín de Estadísticas Laborales, septiembre 2006. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Nota: ⁽¹⁾ Datos a fecha 31 de diciembre de 1999

⁽²⁾ Media enero-agosto de 2006

Tabla 2
Afiliaciones a la Seguridad Social, según sexo y principales países de nacionalidad, 31 de diciembre de 2004

	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
TOTAL	1.076.744	681.486	395.232	100,0	100,0	100,0
AMÉRICA CENTRAL Y DEL SUR	384.434	194.307	190.125	35,7	28,5	48,1
Argentina	30.756	18.371	12.385	2,9	2,7	3,1
Bolivia	8.212	4.489	3.723	0,8	0,7	0,9
Brasil	7.915	2.907	5.008	0,7	0,4	1,3
Chile	8.350	5.199	3.151	0,8	0,8	0,8
Colombia	77.673	34.985	42.688	7,2	5,1	10,8
Cuba	15.452	8.238	7.214	1,4	1,2	1,8
Ecuador	147.196	78.284	68.910	13,7	11,5	17,4
México	3.403	1.726	1.677	0,3	0,3	0,4
Perú	47.085	23.209	23.876	4,4	3,4	6,0
República Dominicana	18.672	6.726	11.946	1,7	1,0	3,0
Uruguay	7.417	4.501	2.916	0,7	0,7	0,7
Venezuela	7.810	3.799	4.011	0,7	0,6	1,0
Resto de América Central y del Sur	4.493	1.873	2.620	0,4	0,3	0,7

Fuente: Elaboración propia. Anuario de Estadísticas Laborales 2004. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tabla 3
Porcentaje de trabajadores extranjeros de alta en la Seguridad Social según tipo de régimen y principales nacionalidades a fecha 31 de diciembre de 2004 (sobre el total de afiliaciones de latinoamericanos)

	RÉGIMEN GENERAL Y R.E. MINERÍA DEL CARBÓN	RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO	RÉGIMEN ESPECIAL DEL MAR	RÉGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS HOGAR	RÉGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS
Argentina	9%	1%	4%	2%	24%
Bolivia	2%	4%	1%	3%	1%
Brasil	2%	1%	1%	2%	6%
Chile	2%	0%	3%	1%	3%
Colombia	20%	12%	4%	24%	19%
Cuba	4%	1%	17%	1%	7%
Ecuador	37%	76%	3%	38%	14%
México	1%	0%	0%	0%	3%
Perú	12%	2%	61%	17%	8%
República Dominicana	4%	1%	0%	9%	4%
Uruguay	2%	0%	1%	1%	4%
Venezuela	2%	0%	1%	1%	6%
Resto Latinoamérica	1%	0%	4%	2%	2%
Total Latinoamérica	294.415	21.952	700	49.765	17.602

Fuente: Elaboración propia. Anuario de Estadísticas Laborales 2004 (el último publicado).
 Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tabla 4
Población en viviendas familiares de 16 años o más, según nacionalidad y nivel de estudios, Censo 2001

	Analfabetos	Sin estudios	Primer Grado	Segundo Grado	Tercer grado
TOTAL	2,5%	12,8%	23,1%	48,0%	13,6%
Española	2,5%	12,9%	23,3%	47,8%	13,5%
Total extranjeros	3,19	9,47	18,98	53,79	14,57
Comunitaria	1,2%	4,8%	14,5%	58,3%	21,3%
Resto de Europa	1,3%	6,5%	14,7%	53,8%	23,7%
Africana	11,2%	23,6%	27,1%	33,6%	4,5%
Sudamericana	1,0%	6,1%	18,4%	60,9%	13,6%
Otras	1,9%	7,7%	17,9%	55,4%	17,1%

Fuente: Elaboración Propia. Censo de Población y Viviendas 2001. Instituto Nacional de Estadística

Tabla 5
Porcentaje de ocupados por nacionalidad y tipo de ocupación (sobre el total de ocupaciones), 2005

TIPO DE OCUPACIÓN	Españoles/as	Extranjeros/as	Latinoamericanos/as	Total
Dirección de las empresas y de la administración pública	7%	4%	1%	7%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	13%	5%	2%	12%
Técnicos y profesionales de apoyo	12%	4%	4%	11%
Empleados de tipo administrativo	10%	4%	4%	9%
Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedor de comercio	15%	19%	23%	15%
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	3%	2%	1%	3%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores	17%	20%	18%	17%
Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	10%	6%	5%	9%
Trabajadores no cualificados	12%	37%	41%	15%
Fuerzas armadas	1%	0%	0%	0%
Total	16.786	2.069	1.014	18.973

Fuente: Elaboración propia, Encuesta de Población Activa, 2005. Instituto Nacional de Estadística.

Tabla 6
Porcentaje de los ocupados de nacionalidad latinoamericana según sexo y tipo de ocupación.

Tipo de ocupación	Total	Mujeres	Hombres	% Mujeres	% Hombres
Dirección de las empresas y de la administración pública	15	7	8	48%	52%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	21	8	13	37%	63%
Técnicos y profesionales de apoyo	40	18	22	45%	55%
Empleados de tipo administrativo	39	24	15	61%	39%
Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedor de comercio	235	168	68	71%	29%
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	11	2	9	17%	83%
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores	185	12	173	6%	94%
Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	53	9	44	17%	83%
Trabajadores no cualificados	414	261	154	63%	37%
Fuerzas armadas	1	0	1	13%	88%
Total	1.014	508	506	50%	50%

Fuente: Elaboración propia, Encuesta de Población Activa, 2005. Instituto Nacional de Estadística.

Mujeres emigrantes latinoamericanas y mercado del trabajo: el ejemplo de las ecuatorianas en Génova

Francesca Lagomarsino*

En la actualidad, los países europeos están recorridos por nuevos flujos migratorios provenientes de Latinoamérica, flujos que aún están poco estudiados y analizados por la investigación social, aún siendo cuantitativamente significativos e interesantes en cuanto a su calidad. A partir de mediados de los noventa, Italia y España se han convertido en las metas privilegiadas de la inmigración ecuatoriana a causa de una interconexión de factores favorables que no solamente abrieron el camino de la emigración hacia los países europeos sino, especialmente, hacia estas dos naciones. En efecto, ambos países fueron escogidos como lugares privilegiados de la inmigración por motivos análogos: facilidades en cuanto a las modalidades de ingreso regular¹ (sobre todo en comparación con los países de América del Norte); la pretendida proximidad cultural, religiosa y lingüística; los pasados lazos políticos y coloniales; la marcada demanda de mano de obra barata (sobre todo en el área de los oficios más humildes del sector terciario y los servicios personales) y, finalmente, las emigraciones desde aquellos países latinoamericanos que en el siglo pasado

* Investigadora Universidad de Génova, Italia, f.lagomarsino@unige.it

1 Hasta el 1 de junio del 2003, los ciudadanos ecuatorianos podían entrar tan sólo con el pasaporte por lo tanto, sin necesidad de visa. Por ende, era muy fácil entrar como turistas con un permiso de noventa días y luego, al vencerse el plazo establecido, quedarse. Además del pasaporte, las autoridades fronterizas requerían algunas otras condiciones: pasaje aéreo de ida y vuelta, disponibilidad de un alojamiento (reservación de hotel o declaración de hospitalidad por parte de un ciudadano italiano o de un compatriota residente) y demostración de los adecuados medios financieros necesarios para mantenerse durante los noventa días establecidos. En ausencia de estas condiciones, las autoridades fronterizas tenían derecho a negar el ingreso a Italia y devolver a la persona a su país. Las mismas condiciones existían en España hasta la introducción de la visa, en agosto del 2003.

habían sido lugares de emigración para muchos italianos y españoles cuyos descendientes, frente a la crisis económica creciente, hoy intentan volver a los países de los que las generaciones precedentes habían partido.

En este contexto general, la migración ecuatoriana hacia Italia ha tenido un desarrollo muy especial, no sólo a nivel cuantitativo sino también a nivel cualitativo. En particular, son tres las ciudades italianas en las que la presencia ecuatoriana está más concentrada: Roma, Milán y Génova² (véase Tabla No. 3). Sin embargo, Génova se distingue debido a que desde 1999 los ecuatorianos han llegado a ser el primer grupo de extranjeros residentes en el territorio de la ciudad.

Las mujeres, nudo de las redes y puente para la familia

La ecuatoriana se caracteriza por ser una inmigración principalmente femenina³. Las mujeres son las cabezas de la cadena de inmigración y las que llegan primero, a menudo siguiendo a alguna amiga o pariente ya asentada en Génova. En este sentido, la decisión de viajar asumida ya desde Ecuador parece orientada por una elección racional con respecto a las posibilidades de inserción en el mercado local de trabajo. Sin embargo, las informaciones relativas al contexto de llegada, aunque escasas y fragmentarias, son bastante claras respecto a las características del mercado de trabajo, y la conciencia difundida acerca de la disponibilidad de trabajo en el sector doméstico y de cuidados crea, ya desde el momento de la partida, una especie de selección de género que determina el viaje de las mujeres en vistas a un rápido asentamiento, empleo y una sucesiva reunificación de la familia (o bien en la perspectiva de acumular una suma de dinero suficiente como para poder volver en corto tiempo al país de origen). En realidad, la mayoría de las emigrantes parte con esta idea, con la convicción o la esperanza de

2 Ciudad en la cual los ecuatorianos son el primer grupo nacional en cuanto a su presencia numérica desde 1999: 11.575 residentes, según datos al 31 de diciembre de 2004 de la Comuna de Génova. De estos 11.575 residentes, el 64% son mujeres y el 10,2% tiene una edad comprendida entre 0 y 19 años

3 Según datos del año 2000, el 67,4% de los residentes ecuatorianos eran mujeres, mientras que nuevos datos de 2004 hablan de un 64%, lo que da cuenta del desarrollo de procesos de reunión “en femenino” e indica una lenta pero constante nueva tendencia al equilibrio de la dimensión de género.

que en pocos meses logrará acumular una cifra suficiente como para lograr sus objetivos y volver a su casa. Sólo en un segundo momento, frente a las reales dificultades y a la necesidad de prolongar los tiempos de estadía, decide llamar a los miembros de su familia. Sin embargo, a diferencia de otros flujos migratorios típicamente femeninos⁴, en este caso no se crea una cadena migratoria “en femenino” en la que las mujeres llaman solamente a otras mujeres –hermanas, hijas o amigas– sino que ellas son las primeras en viajar basándose en las informaciones que llegan al país de origen y que atestiguan, no sin una cierta ingenuidad, una mayor facilidad para la inserción laboral femenina. Es recién en un segundo momento que ponen en marcha mecanismos de llamada dirigidos a cualquier miembro de la familia (más o menos ampliada) o a personas conocidas que tengan los medios y la intención de emigrar a Europa. En consecuencia, la cadena migratoria se percibe como muy activa: todos los inmigrantes entrevistados llegaron a Génova porque ya tenían un primer contacto en esta ciudad (parientes cercanos u otras personas, incluso no conocidas personalmente) y, sobre todo, activaron mecanismos de llamada –principalmente para los hijos y los cónyuges– en un espacio de tiempo bastante limitado.

En este sentido, si bien por una parte se puede hablar de un flujo migratorio femenino, por otra, la rápida reunificación de los familiares hace que las características del asentamiento en el territorio genovés puedan ser descritas como familiares. Como fue resaltado también en las investigaciones sobre la emigración ecuatoriana a España (Oso 2000; Pujadas y Massal 2002), la tendencia a recomponer los núcleos familiares o una parte de éstos parece típica de este grupo nacional a diferencia de otros –por ejemplo los filipinos o los dominicanos– en los que la emigración femenina es mucho más exclusiva y la reunificación de la familia es vista como un factor profundamente disfuncional, como un freno para la realización de los objetivos de ganancia establecidos.

Ya que las características del núcleo familiar y la posición de la mujer dentro de él son factores determinantes que influyen en las decisiones de los individuos y de todo el núcleo familiar (Pedone 2006), podemos

4 Ver por ejemplo Giovanna Campani (1990, 1993, 2000), Graziella Favaro y Mara Tognetti Bordogna (1991), Lin Lim Liam (1989), Rosanna Lodigiani (1994), Miriana Morokvasic (1984, 1988).

intentar elaborar una tipología de las mujeres ecuatorianas emigrantes a Italia, precisamente sobre la base de su rol dentro de la familia de origen y las motivaciones que las impulsaron a emigrar. Si en las interpretaciones tradicionales se tiende a dar una visión dicotómica y esquematizada de las situaciones de partida y, sobre todo, de las motivaciones que inducen a una mujer a elegir la emigración, en este caso emerge la dificultad de elaborar unas categorías mutuamente excluyentes porque en la mayoría de los casos las causas de la emigración representan algo complicado y confuso que se articula a distintos niveles (a menudo sin una plena conciencia, incluso por parte de sus mismas protagonistas). Sólo durante el recorrido migratorio, y como consecuencia de las experiencias vividas, se toma conciencia de muchos significados y aspectos anteriormente oscuros y salen a la luz motivaciones implícitas que se encontraban poco claras en el momento de la partida.

La literatura sobre la emigración femenina tiende a presentar esquemáticamente dos tipologías diferentes –y aparentemente opuestas– de proyecto migratorio: o bien un proyecto familiar que prevé una elección compartida entre todos los miembros del núcleo, lo que se encuentra ligado a su misma supervivencia, o un proyecto individual (que se refiere sobre todo a las mujeres solteras o separadas/divorciadas) casi siempre ligado a la voluntad de cortar los lazos con la familia y con el contexto de origen. En realidad, en mi investigación se observó que existen grados intermedios entre estas dos visiones contrarias y que más bien prevalece un continuo entrelazarse de causas distintas en el que los factores individuales y familiares se encuentran estrechamente ligados. Por ejemplo, es frecuente el caso de mujeres casadas que viajan apoyadas por el cónyuge –es decir, dentro de un proyecto familiar– pero que al mismo tiempo aprovechan la emigración como una ocasión para librarse de una relación de pareja insatisfactoria y desgastada. O bien, hay mujeres casadas que viajan sin que lo sepa un esposo que se opone a la emigración pero que no interrumpen la relación con él e interpretan el viaje como un “proyecto familiar” ya que con su trabajo pueden mantener a la familia en su país de origen. Sin embargo, tomando en cuenta tales premisas, es posible elaborar una tipología:

- Mujeres jefes de familia⁵ *de jure*, es decir, separadas/divorciadas, viudas o madres solteras, y mujeres jefes de familia *de facto*, principalmente en casos en los que el marido ha emigrado desde hace tiempo a otro país (sobre todo a los Estados Unidos) y ya no envía dinero a la familia o en situaciones en las que ya no puede ocuparse de su núcleo familiar por otros motivos (enfermedad, desocupación, abandono del núcleo, etc.). En este caso, el propósito del viaje está ligado principalmente a la necesidad de mantener a los hijos y a los miembros de la familia que dependen de ellas (padres, hermanos, etc.). Pero, al mismo tiempo, la oportunidad concreta de emigrar puede ser interpretada como una ocasión para salir de un contexto extremadamente difícil y para empezar una nueva vida en un nuevo país.
- Mujeres casadas que son las primeras en viajar con el propósito de mantener y ayudar a la familia que quedó en el país de origen. En este caso, tampoco se desarrolla siempre una verdadera estrategia familiar como proyecto común compartido con todos sus miembros. En muchos casos la decisión del viaje se toma a nivel individual y es comunicada a los otros familiares en un segundo momento, a menudo sin que haya sido elaborado un proyecto definido o se hayan establecido objetivos específicos para el bienestar del núcleo (construir una casa, pagar los estudios de los hijos, emprender una actividad, reunirse todos en el país de inmigración, etc.). Acaso ésta sea la categoría que comprende las situaciones más heterogéneas y que muestra más claramente la extrema dificultad para aplicar modelos ideales típicos que sean válidos para todos los casos. Por ejemplo, se puede encontrar situaciones muy distintas entre sí: mujeres que con el tiempo interrumpen los contactos y los lazos con la familia que queda en el Ecuador, que dejan de enviar dinero y que construyen en Génova una nueva familia; mujeres que emprenden un recorrido de reunificación familiar en el sentido más tradicional del término; mujeres que viajan contra la voluntad del esposo y más tarde reanudan los lazos con él y se transforman en las principales proveedoras del núcleo familiar en el país de origen;

5 Sobre el papel de las mujeres jefes de familia en América Latina, véase Fauné, María A. (1994) "Cambios en las familias de Centroamérica"; en *Familias Siglo XXI*. Santiago de Chile, Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres No. 20.

mujeres que aprovechan la migración para interrumpir la relación con el cónyuge y que, eventualmente, reconstruyen una familia en la ciudad receptora pero que, al mismo tiempo, reúnen allí a los hijos que habían quedado en Ecuador.

- Mujeres solteras que viajan para conocer un nuevo país y para adquirir una mayor autonomía e independencia pero que, al mismo tiempo, mantienen lazos con los familiares y se encargan parcialmente de su manutención. En la mayoría de los casos contribuyen al sustento de padres o hermanos enviando dinero.
- Mujeres que se reúnen con el cónyuge. En estos casos, muy limitados, las mujeres no son las primeras en viajar sino que lo hacen en un segundo momento, con el cónyuge ya inmigrado (normalmente siguiendo a un miembro femenino de la familia –hermanas, cuñadas, madres, etc.).
- Mujeres que llegan en pareja. También estos casos son muy limitados y se caracterizan por un proyecto bien definido en el que el recorrido migratorio involucra al mismo tiempo a todos los miembros del núcleo familiar.

Es evidente que la partida de las mujeres no siempre es fruto de una decisión común y paritaria entre todos los miembros del núcleo familiar. A propósito de esto, es interesante subrayar la ingenuidad de los enfoques que consideran a la familia como un todo unificado y homogéneo en el que las decisiones son tomadas de manera paritaria entre sus distintos miembros⁶. En este sentido es necesario aplicar un enfoque de género que de cuenta de que no todos los sujetos cuentan con el mismo poder contractual y decisorio dentro de la familia y de que el poder está fuertemente diferenciado respecto de la relación entre los géneros y las generaciones: “La familia es el ámbito en el que, de forma privilegiada, se construyen y reproducen las relaciones jerárquicas y desiguales generadas a partir del género, relaciones que juegan un rol determinante en los procesos migratorios” (Pedone 2006:4).

6 Al respecto véase Herrera y Martínez (2002) y Pedone (2004).

La inserción en el mercado de trabajo

Italia y España se caracterizan pues como metas privilegiadas de la emigración femenina ecuatoriana en virtud de la posibilidad de acceso a algunos sectores del mercado del trabajo reservados particularmente a las mujeres extranjeras.

En efecto, en los últimos años se asistió al desarrollo de una auténtica demanda de mano de obra femenina inmigrante, concentrada en algunos sectores específicos del mercado del trabajo típico de las sociedades postfordistas (trabajo doméstico y de cuidados personales, sectores productivos *labour intensive*, trabajo “sexual”):

Los flujos más recientes se han feminizado notablemente... Tales flujos corresponden a una creciente demanda de mano de obra femenina inmigrante, no sólo en Europa o en los Estados Unidos sino también en Asia y en Medio Oriente, particularmente para dos sectores: las ocupaciones tradicionalmente femeninas –servicio doméstico, enfermeras, entertainers– y los sectores productivos llamados *labour intensive*, principalmente el de las confecciones (sobre todo en las grandes ciudades de los países desarrollados: París, Londres, Nueva York) (Campani 1993:263).

La progresiva tercerización de los sistemas económicos, el crecimiento de los sectores informales, el aumento de la flexibilidad y la segmentación de los mercados de trabajo llevaron a la creación de “nichos” o “sectores” del mercado reservados específicamente a trabajadores inmigrantes y especialmente a mujeres inmigrantes, sobre todo en el sector de los servicios de baja calificación. En efecto, nos encontramos en un contexto en el que, por una parte, los oficios disponibles están tradicionalmente reservados a las mujeres (trabajos domésticos y de tratamiento, definidos en la literatura anglosajona como *welfare professions*) y, por otra parte, las condiciones de trabajo extremadamente precarias, los salarios bajos y la escasa consideración social hacen que estos “nichos” del mercado sean deseables solamente para las mujeres extranjeras:

Las mujeres que trabajan en los países de la Comunidad Europea evitan la ocupación en trabajos domésticos y serviles, prefiriendo las ocupaciones en el sector de los servicios en el que un gran número de puestos han quedado a

disposición. Así hay lugar en el fondo de la escala para las mujeres inmigrantes que enfrentan el trabajo doméstico, reservado a las mujeres (Delacourt 1975:108).

El aumento de la demanda de trabajadoras domésticas en los países receptores, que en los últimos años ha crecido de manera dramática, está determinado por una interconexión de múltiples factores. Por un lado, el aumento del trabajo femenino extradoméstico hace que muchas mujeres no lleguen a desarrollar por sí mismas y simultáneamente las tareas de cuidado y de gestión de la casa y las vinculadas a la obtención de un salario suficiente como para pagarle a alguien para que se ocupe de estos servicios. Por otro lado, la crisis del Estado de bienestar y la carencia de servicios sociales (especialmente para niños y ancianos) han obligado cada vez más a las familias de doble carrera (laboral y familiar) a dirigirse al exterior para la asunción de estas tareas. Tal fenómeno aparece como más evidente en los países del sur de Europa⁷ (Italia, España, Grecia y Portugal), donde los servicios sociales no se encuentran particularmente desarrollados. Según Colombo, en el caso italiano se puede observar la existencia de una ubicación ambivalente de las políticas migratorias que, por un lado, han reconocido el rol del trabajo doméstico extranjero como recurso crucial ante la falta de políticas sociales pero que, por otro, siempre han tratado de relegarlo a una posición marginal y fuertemente controlada, con una orientación proteccionista y muy restrictiva (Colombo 2003:327).

A estos factores más propiamente económicos debe agregarse la falta de realización de una verdadera división del trabajo doméstico entre los *partners*:

7 La creciente demanda de trabajadoras domésticas no es sólo una característica específica de los países del sur de Europa sino que también puede encontrarse, con características muy similares, en países asiáticos (Singapur y Hong Kong) y de Medio Oriente (Kuwait o Arabia Saudita). Por ejemplo, el gobierno de Singapur ha reconocido las dificultades de las mujeres trabajadoras y su necesidad de recurrir a los servicios de empleadas domésticas, exceptuando a las mujeres trabajadoras, a las viudas y a las divorciadas del pago de una tasa sobre las trabajadoras domésticas impuesta a todos los demás ciudadanos. Además, el gobierno admite que “emplear a domésticas extranjeras ayuda a alentar a nuestras mujeres —especialmente a aquellas con competencias y calificaciones útiles en el mercado— a seguir trabajando y a tener una familia”, *Straits Times* del 20/12/1989, en Campani, Giovanna (2000), *op. cit.*, p. 120.

Ya que el número de parejas con una doble carrera ha aumentado en los países ricos, también ha aumentado la demanda de empleadas domésticas y muy frecuentemente se requiere una empleada doméstica que viva con la familia. En vez de haber parejas que cuestionan la estructura patriarcal de la familia y del trabajo (como la jornada organizada del hombre) y reorganizan el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos sobre la base de un modelo de responsabilidades compartidas, se prefiere cada vez más la contratación de personal sustitutivo para estos trabajos domésticos (Kofman et al. 2000:118).

Entonces, si por el lado de la demanda es cada vez más alto el número de familias que recurren a la ayuda de una empleada doméstica, por el lado de la oferta el aumento de los títulos de estudio de las mujeres europeas y las precarias condiciones de trabajo (baja paga, precariedad, bajo status social) hacen que las mujeres autóctonas estén cada vez menos dispuestas a trabajar en los servicios domésticos y de cuidado. De esta manera se crea un nicho de mercado reservado específicamente a las mujeres extranjeras. La alternativa de recurrir a trabajo doméstico de mujeres inmigrantes por parte de las mujeres de los países ricos es un ejemplo interesante de la manera en que los análisis de los fenómenos migratorios tienen que ser desarrollados a través de la articulación de criterios de género, clase y etnia⁸. De hecho, en este caso la relación entre mujeres autóctonas y mujeres inmigrantes no puede explicarse simplemente mediante la idea de una presunta “hermandad” de todas las mujeres en cuanto tales y exige necesariamente la incorporación de distinciones de clases y etnias que diferencian fuertemente a las mujeres autóctonas de las inmigrantes: “Las mujeres de clase media/superior de los países ricos que aprovechan sus posibilidades de desarrollar una interesante vida profesional, contribuyen a la opresión de las mujeres de los países pobres” (Arat-Kok 1992:120). Las mujeres autóctonas que buscan una forma de emancipación y de satisfacción personal por medio del trabajo, se valen, sin embargo, del trabajo doméstico de las inmigrantes (devaluado socialmente) para poder llevar a cabo todas sus tareas:

Investigaciones sobre la emigración de mano de obra temporaria de mujeres asiáticas como trabajadoras domésticas demuestran aún más el rol de la raza, al

8 En la literatura anglosajona se utiliza el término raza (*race*) dentro de una perspectiva que no considera a la raza en una acepción de diferencia biológica entre grupos sino como identidad socialmente producida y culturalmente construida.

precisar la experiencia laboral para las mujeres emigrantes. La ubicación de las mujeres asiáticas como trabajadoras domésticas a menudo implica una mayor libertad para sus empleadoras. Desafortunadamente, esta libertad se obtiene por medio de la opresión de mujeres inferiores desde el punto de vista de la raza. Es verdaderamente irónico que los éxitos económicos de muchas mujeres en las sociedades receptoras (por ejemplo, las mujeres profesionales en Estados Unidos, Canadá, Australia y Singapur) se obtengan mediante la inserción de grupos étnicos migratorios femeninos empleados como trabajadoras domésticas y como cuidadoras de niños (Lee 1996:11).

A la luz de estas reflexiones, se habla hoy de una nueva “fórmula trinitaria” que: “Permite repensar los lazos complejos entre la estructura de clase, la categorización de género y lo étnico-racial, su impacto en cuanto a las políticas migratorias y las relaciones de género dentro del grupo dominante/dominado” (Campani 2000:71).

Pero además es necesario no desatender la presencia de un tercer sujeto que aparece en la cadena de relaciones entre las mujeres dadoras de trabajo de los países receptores y las trabajadoras extranjeras. Como subraya Parreñas en su estudio sobre las mujeres filipinas y como se desprende también de la investigación que he llevado adelante sobre la migración ecuatoriana (Parreñas 2001; Lagomarsino 2004), en realidad frecuentemente se deja de lado un ulterior pasaje que tiene que ver con las relaciones entre las mujeres inmigrantes trabajadoras y las mujeres que ellas emplean en sus países de origen para realizar aquellas tareas domésticas y de cuidado que ellas mismas no pueden asumir. En efecto, son muchas las mujeres inmigrantes que, por medio de los recursos enviados al país de origen, se encuentran en condiciones de pagarle a una mujer de clase social inferior para asumir las mismas tareas que ellas desarrollan en el país de inmigración. Estas reflexiones subrayan la importancia de utilizar un enfoque global que tome en consideración también los contextos de los países de partida y, en particular, reafirman que existe un proceso de internacionalización del mercado de trabajo que produce formas de subordinación múltiples.

Este marco se revela como perfectamente adecuado para describir el contexto económico genovés y las modalidades de inserción de las mujeres ecuatorianas dentro de él. En efecto, si por un lado después de varios años de grave crisis asistimos a un cierto mejoramiento económico y al

desarrollo de nuevas actividades en el sector de la construcción, de los astilleros y del sector terciario ligado a las actividades turísticas (lo que también abre brechas de ocupación para la mano de obra extranjera), por otro lado el sector que más atrae a la ocupación inmigrante sigue siendo el del trabajo doméstico y el de cuidado de los ancianos. En una ciudad como Génova⁹, cada vez más vieja y con una población con amplios sectores muy acomodados, la demanda de servicios personales, especialmente en el ámbito asistencial, es de hecho muy fuerte.

Sin embargo, mientras que hasta fines de los años ochenta la demanda de una empleada doméstica extranjera provenía sobre todo de familias de la clase alta (ILRES 1992) y media-alta por necesidades de administración y limpieza de la casa o cuidado de los niños pequeños, en los últimos años aumentó en forma notable la demanda por parte de familias de clase media-baja para el cuidado de personas ancianas, a menudo enfermas y no autosuficientes. Eso significa que para personas con rentas bastante modestas (sobre todo jubilados) se ha planteado el problema del cuidado de un familiar anciano frente a la carencia de los servicios públicos o a los altos costos de los servicios privados. En este caso, recurrir al trabajo de una mujer extranjera permite resolver muchos problemas aunque a menudo implica una explotación bastante fuerte del trabajo de la misma: “En efecto, la renta limitada impulsa a muchas familias a usar el trabajo en negro y crea un mercado de trabajo con rentas inferiores donde no es poco frecuente que la propuesta económica se limite a la concesión de casa y comida y que no prevea momentos de descanso” (Torre 2001:18). Nos encontramos, por lo tanto, ante una situación de doble debilidad: por una parte, la de las familias italianas con bajas rentas que muchas veces realmente no tienen una posibilidad de emplear a una o más personas legalmente y, por otra, la debilidad de las mujeres inmigrantes para quienes se ofrecen sobre todo ocupaciones de tiempo completo, muchas veces en condiciones salariales y sindicales al límite de la tolerancia, inconciliables con la gestión de la vida privada y familiar.

9 Según los datos del último censo (2001), los residentes en Génova son 610.307 (en la provincia son 878.082). Los ancianos de 65 años o más son el 37,7% de la población, en contraposición con el 30,8% de 1991. El índice de ancianidad (relación entre población con 65 años o más y la que tiene menos de 15 años) es el 245,1 y la relación ancianos/niños es del 6,2, o sea que hay 6,2 ancianos por cada niño, en contraposición con el 5,6 de 1991.

En este contexto, las mujeres ecuatorianas han construido a lo largo del tiempo una especie de posición privilegiada, dando origen a un sector del mercado de trabajo que si por una parte está abierto también a mujeres inmigrantes de otros países (albanesas, marroquíes, ucranianas, rumanas), por otra registra una neta preponderancia de las latinoamericanas y, en particular, de las ecuatorianas. Las características socio-culturales atribuidas por la población autóctona a este grupo de inmigrantes y la relativa “buena fama” que lograron construirse, sin duda han jugado un rol importante en este recorrido. Indudablemente, la presencia de una serie de factores ha hecho que las inmigrantes latinas fueran percibidas por los dadores de trabajo autóctonos (en este caso se habla sobre todo de familias) como más similares en cuanto a cultura, lengua y religión y, por lo tanto, como más adecuadas para realizar un trabajo dentro de las casas. Estas percepciones, unidas al hecho de que una emigración esencialmente femenina y oculta (el trabajo doméstico, especialmente si es fijo, hace que las trabajadoras sean menos visibles desde afuera) suscita menos alarma social y preocupaciones que otras emigraciones caracterizadas por diferentes modalidades de asentamiento, sin duda favorecieron el surgimiento de una fama positiva para el trabajo de las mujeres latinoamericanas, en particular en los primeros años de su llegada. En efecto, no es casual que sólo más recientemente, con el aumento del componente masculino, el surgimiento de problemas ligados a las dificultades de inserción en el mercado de trabajo para los hombres y la presencia de jóvenes adolescentes que se reunieron con la familia, hayan surgido también los primeros fenómenos de alarma social y de estigmatización de los inmigrantes pertenecientes a este grupo (Queirolo Palmas y Torre 2004).

A estos aspectos se sumaron, además, elementos ligados a una especie de racionalización *a posteriori* que interpretó la predisposición para realizar cierto tipo de trabajos –incluso en condiciones bastante pesadas– no tanto como una elección obligada sino más bien como una especie de “vocación cultural”¹⁰ para la cual las mujeres latinoamericanas serían más adecuadas

10 Esta especie de “vocación cultural” está estrechamente ligada con la imagen tradicional de las mujeres latinas descritas como pacientes, amorosas, dulces y serviciales y, por tanto, percibidas como más adecuadas para realizar el trabajo doméstico y de cuidado. Al respecto, es interesante resaltar el hecho de que esta imagen corresponde a la construcción social de la identidad femenina presente en el contexto de origen. La identidad de la mujer ecuatoriana es construida a través de

por cultura o por naturaleza. En este sentido se ve muy claramente que la predisposición para aceptar cualquier condición de trabajo (horario de trabajo superior a los límites contractuales, sueldo inadecuado, convivencia con el dador de trabajo) tuvo un papel importante en el proceso de construcción de la “fama” positiva de la que gozan las latinas:

La oferta de trabajo para ellas (las albanesas) es muy limitada porque como tienen familia no pueden trabajar puertas adentro y la mayor oferta de trabajo es para personas con disponibilidad noche y día. Las albanesas no van noche y día, los maridos son muy celosos y no saben administrarse. Por ejemplo, en el caso de las sudamericanas, el marido que no trabaja manda a la esposa a trabajar. Luego se ven el sábado y el domingo y el marido, bien o mal, administra la familia. El hombre albanés está acostumbrado a ser muy servido por la esposa, no sabe organizar la casa, generalmente trabajan como braceros, los obreros no hacen de criados y, en cambio, la sudamericana asiste al anciano y el hombre hace los trabajos de la casa, el albanés no, en una palabra es un poco como nuestro hombre del sur (Génova 6, operadora ventanilla sindicato ACLI-COLF).

Como se observa muy bien en el fragmento de entrevista aquí citado¹¹ (Ambrosini, Lagomarsino y Queirolo Palmas 2003), a menudo las características estructurales de un grupo de inmigrantes les permiten a sus miembros aceptar un tipo de trabajo en lugar de otro, pero esta mayor o menor predisposición es generalmente interpretada por medio de las categorías de culturización y etnización. Afirmar que “las ecuatorianas están por cultura dispuestas a residir en las casas de las familias mientras que las albanesas prefieren trabajar por horas” significa no tomar en cuenta las diversas características que distinguen a los integrantes de

la idea dominante de un “ser–para–los demás” o un “ser–a través de–los demás” (Camacho 2001; Wagner 2004), en que el papel central está relacionado con las tareas de cuidado y de crianza de los hijos; las mujeres, en efecto, son identificadas y se autodefinen a través de una imagen que las pinta como dulces, afectuosas, serviciales y atentas. En la inmigración estas características se convierten en un capital útil para ser usado en su propio beneficio para la inserción en el mercado de trabajo y, como lo subraya Wagner, esas cualidades pueden ser usadas para transformar las relaciones de poder entre hombres y mujeres, desde el momento en que a través del trabajo doméstico, las mujeres llegan a ser las principales proveedoras del núcleo familiar en los países de llegada (Wagner 2004).

11 Esta entrevista y la sucesiva reflexión forman parte de una investigación hecha en Génova en el 2001 por la OIM sobre la inserción laboral de los albaneses.

un grupo respecto de otro. En este caso, está claro que estamos frente a composiciones de los núcleos familiares y de las relaciones entre cónyuges que son totalmente distintas, condiciones que influyen no poco a la hora de inclinarse a aceptar un tipo de trabajo en lugar de otro.

El trabajo doméstico y de cuidado: ¿Oportunidad o vínculo?

La descripción de este contexto de inserción en el mercado del trabajo de las sociedades receptoras nos permite observar la situación de precariedad y, sobre todo, de explotación más o menos fuerte a la que estas mujeres se encuentran sometidas. Aunque en Italia existe un acuerdo nacional que reglamenta el trabajo doméstico¹² (Ruggerini y Bua 2001), en la mayoría de los casos, incluso cuando las mujeres están en regla con el permiso de estadía¹³, las condiciones de trabajo no respetan en absoluto tales normas. A menudo las familias italianas difícilmente conceden el medio día libre e insisten (no siempre proponiendo un pago suplementario) para que la persona no se aleje nunca, especialmente en trabajos relacionados con el cuidado de personas ancianas y no autosuficientes.

Más allá de los casos graves de explotación que pueden llevar a auténticas formas de trabajo para-esclavista (trabajo no pagado, acoso sexual, personas alimentadas con las sobras de la familia, etc.), en la mayoría de los casos se crean situaciones ambivalentes en las que las dimensiones de la familiaridad y la existencia de lazos afectivos se mezclan con la ausencia de los derechos correspondientes a la persona en tanto trabajadora y, por parte de ella, en la no reivindicación explícita de tales derechos:

12 El trabajo doméstico está regulado por la Ley No. 339/58 y por un contrato colectivo nacional que prevé 26 días de descanso, retribuciones en caso de enfermedad por un máximo de 15 días por año a cargo de la familia, un decimotercer sueldo entregado en el período navideño y el alojamiento en situación de convivencia, en cuyo caso las horas de trabajo efectivo no deberían rebasar las 55 semanales.

13 “Una condición regular no implica una relación de trabajo estable y regular. Y, además, una relación de trabajo regularizado no implica el respeto de las condiciones pactadas o contenidas en el contrato nacional de categoría” (Ceschi y Mazzonis 2003). En relación con las mujeres ecuatorianas, de hecho, son numerosos los casos de mujeres en regla con el permiso de residencia que trabajan ilegalmente, así como de mujeres que tienen contratos regulares de trabajo pero cuyas condiciones no son respetadas por el empleador.

En el caso de relaciones prolongadas en el tiempo y empapadas de componentes relacionales, la familiaridad y a menudo la convivencia con los empleadores implican la instauración de relaciones de intimidad y patronage. Esto implica una mezcla entre trabajo y relaciones interpersonales con un revival de relaciones sociales pre-modernas. Los empleadores pagan menos de lo legal y no pagan las contribuciones pero, al mismo tiempo, acogen y con frecuencia protegen y ayudan a las colaboradoras domésticas de diversas formas. (Ambrosini 1997:25).

En estos casos, si bien es cierto que los empleadores instauran relaciones amigables y paternalistas que a menudo implican un real apoyo en cuanto a la solución de los problemas diarios (documentos, información, acceso a los servicios, etc.), no hay que dejar de lado el hecho de que muchas veces este tipo de relación se basa en una concepción distorsionada de la mujer inmigrante, considerada siempre y en todos los casos como una persona débil que necesita ayuda y que es incapaz de hacer algo que no sea el trabajo doméstico.

El trabajo doméstico y de cuidado, de hecho, no es considerado como una auténtica prestación profesional, sino como una actividad no calificada, que cualquier mujer y, por tanto, incluso una extranjera¹⁴, está en condiciones de realizar:

Partiendo de la consideración de que el trabajo familiar no es trabajo, se deduce lógicamente que para realizarlo no hacen falta competencias técnicas sino cualidades ético-morales como la generosidad, el altruismo y la abnegación. En esta negación se arraiga profundamente la desvalorización que concierne, más en general, a los trabajos femeninos que implican una relación de cuidado con los demás. Las capacidades reales indispensables para la realización de tales trabajos no son reconocidas como dato profesional y la capacidad de realizarlo llega a ser un patrimonio genético atribuido al sexo femenino más que un caudal y una herencia cultural e histórica (Alemanni 1994:52).

Así se deja de lado la amplia y compleja gama de competencias y habilidades necesarias para organizar y cuidar a un anciano. En particular,

14 En realidad se olvida el hecho de que a menudo las mujeres extranjeras deben aprender desde el comienzo a manejar modalidades y prácticas de trabajo que en su país se realizan de forma distinta, tanto en relación con los trabajos domésticos como con el cuidado de niños o de ancianos.

la relación cotidiana y a menudo unívoca con un anciano enfermo o moribundo requiere de la activación de recursos y actividades que no todos poseen y que pueden ser difíciles de realizar en ausencia de un sostén psicológico y relacional adecuado.

Esta última reflexión muestra claramente un aspecto muy importante y a menudo dejado de lado en las investigaciones acerca del trabajo doméstico. Efectivamente, aunque la dimensión de la profesionalidad es un elemento imprescindible y estrechamente relacionado al reconocimiento de los derechos debidos, a menudo se descuida la influencia de esa dimensión relacional y emotiva tan intensamente presente en el trabajo doméstico y, en especial, en el del cuidado. De hecho, en este tipo de actividad la dimensión relacional no sólo es importante sino que llega a ser un elemento imprescindible del mismo trabajo porque implica la necesidad de entrar en relación con personas a través de lazos duraderos y a menudo exclusivos, una dimensión en la que el papel del trabajador no está sólo ligado a la realización de tareas materiales específicas (limpiar, cocinar, lavar, etc.) sino que conlleva la capacidad de saber instaurar relaciones personales.

Además, el lugar de trabajo no es en absoluto un contexto neutro y profesional porque las prestaciones requeridas se realizan dentro de un espacio altamente privado y repleto de valores simbólicos para los sujetos que lo habitan. El espacio público del trabajo y el privado del domicilio llegan, por tanto, a entrelazarse y a confundirse, impidiendo una distinción neta entre el adentro y el afuera, entre el lugar de trabajo y el lugar de la vida privada: “El servicio doméstico es un trabajo muy antiguo, muy alejado de la tranquilizadora impersonalidad del capitalismo y en el cual, a diferencia de éste, las condiciones de trabajo están definidas aún en gran parte por las aversiones de los empleadores” (Ehrenreich 2004:97). La atención a la dimensión profesional del trabajo doméstico que en los últimos años ha sido exaltada en muchas investigaciones, conlleva, pues, el riesgo de dejar de lado la presencia de la dimensión emotiva y de las inversiones afectivas que inevitablemente entran en juego en este tipo de actividad. No es casual que, según algunos autores, el hecho de encargar a personas extrañas el trabajo de cuidado –sobre todo en el caso de parientes ancianos y enfermos– nazca precisamente de la dificultad que los familiares tienen para gestionar la enorme carga emotiva ligada a esta tarea: “En una investigación que comparaba la asistencia brindada por cuidadoras pagadas

con la ofrecida por los miembros de la familia, Lisa Isaksen descubrió que cuando el cuidado conlleva emociones estresantes, como es el caso de las tareas ligadas a las funciones corporales, requiere ‘distancia’” (Rivas 2004:79). Uno de los principales obstáculos revelados por las trabajadoras es, en efecto, la dificultad para gestionar la carga emotiva derivada de estas relaciones, sobre todo si llegan a ser exclusivas y totalizantes (como a menudo sucede para quien se ocupa de enfermos ancianos o de niños pequeños a tiempo completo). Sin embargo, paradójicamente, esta carga emotiva no es reconocida ni tomada en cuenta.

Reconocer la profesionalidad del trabajo doméstico y de cuidados de las mujeres extranjeras es un paso decisivo para resaltar la existencia de derechos debidos pero, al mismo tiempo, la dimensión profesional no es la única implicada y las mismas mujeres reivindican la necesidad de que también la dimensión afectiva sea explicitada y apreciada. No se busca sólo el respeto de los derechos contractuales sino que se reivindica también un trato que implique consideración, comprensión y reconocimiento en el nivel personal:

Muchos empleadores intentan reducir al mínimo las interacciones con los dependientes, pero las inmigrantes latinoamericanas, especialmente las que se ocupan de los niños, necesitan un contacto personal. Las relaciones formales que prevalecen hoy entre el empleador y el empleado exasperan la desigualdad negando a los trabajadores domésticos incluso las formas más modestas de reconocimiento social que confieren dignidad al trabajo y que representan una ayuda en el plano emocional (Hondagneu-Sotelo 2004:71).

Como lo subraya Rivas, el hecho de emplear a una persona que se ocupe de las tareas de cuidado implica inmediatamente una separación emotiva, ligada al hecho de que la asistencia se encuentra comercializada y, por lo tanto, ya no se le atribuye ningún valor afectivo. El empleador, en efecto, es concebido como un comprador que utiliza un servicio pago igual que cualquier otro y que considera al cuidador como a un trabajador cualquiera que está realizando una actividad retribuida, sin ninguna atención por sus sentimientos y por su condición personal. Esto explica también la dificultad por parte de los empleadores para detectar (por supuesto, dejando de lado los casos de explotación clarísimos) el límite entre las prestaciones que es lícito pedirle al trabajador y las que no hacen parte de sus tareas, ya que

generalmente se piensa que cualquier tarea puede ser realizada en tanto sea paga: “El que pagaba para recibir asistencia opinaba que había comprado el tiempo de sus cuidadores, por lo tanto no había nada que el cuidador hiciera en el ámbito de su horario de trabajo que el asistido no considerara como parte de sus obligaciones” (Rivas 1984 y 2004).

Un ejemplo de integración subalterna

Las características de la migración ecuatoriana a Génova han determinado en los últimos años cambios sociales interesantes, llevando a una desestructuración de los equilibrios precedentes a la formación de un nuevo modelo de migración. Como bien sintetiza Queirolo Palmas, en el marco de la “construcción de la colonia ecuatoriana” asistimos a una fase de pasaje

..de la primera edad de la migración (mujeres pioneras instruidas, urbanas y de clase media empobrecida) a la tercera (la colonia), operada a través de una firme obra de reunión de niños, adolescentes y hombres jóvenes adultos y de una frecuentemente problemática reconstrucción de un tejido de relaciones familiares... (Queirolo Palmas 2004:324).

En suma, se presenta un cuadro en evolución que marca el fin del modelo de migración exclusivamente femenino y el nacimiento de un contexto más heterogéneo caracterizado por una creciente diversificación en términos de género, de clases sociales, de nivel de instrucción y de composición familiar (ya no trabajadores solos sino familias enteras o partes de familias). Estos cambios y sus efectos permiten delinear algunos puntos de reflexión interesantes que sacan a la luz el estrecho lazo existente entre las características de género de los flujos, la composición y el rol de las familias y las modalidades y oportunidades de inserción e integración en el contexto de arribo. En este caso nos encontramos frente a aquello que Ambrosini (1995) ha definido muy eficazmente como “integración subalterna” o, mejor dicho, frente a las paradojas que este tipo de integración lleva consigo desde el momento en que la migración deja de ser una presencia provisoria para ser una presencia definitiva, desde el momento en que se pasa de la inmigración de la mujer sola a la de toda la familia.

Las características principalmente femeninas de este flujo han favorecido, en los primeros tiempos, la inserción y el ingreso al mercado de trabajo local, contribuyendo a la construcción de un imaginario positivo alrededor de las mujeres ecuatorianas (percibidas como ejemplo de una integración silenciosa y pacífica, no amenazante para la población autóctona por ser poco visible y, sobre todo, destinada a un nicho del mercado de trabajo bien delimitado y absolutamente no competitivo). Pero aunque estos aspectos hayan jugado un rol determinante en la construcción de un recorrido de inserción inicial positivo y satisfactorio, no hay que omitir la posibilidad de que estas mismas características a la larga acaben haciendo emerger elementos paradójales y negativos que pongan en crisis el modelo de inclusión social presente y, especialmente, futuro. Para un análisis más profundo y que se proyecte hacia el largo plazo, las características de la inmigración ecuatoriana aparecen como funcionales en vista de las necesidades inmediatas del mercado de trabajo local pero como disfuncionales y débiles desde el momento en que estas mujeres activan recorridos de reunificación familiar y dan lugar a la formación de nuevos núcleos familiares. La llegada de los hombres y de los hijos, especialmente adolescentes, crea inmediatamente una brecha entre las necesidades y las prioridades de los autóctonos y las de las mujeres inmigrantes, no sólo en términos estrictamente laborales (una menor predisposición para el trabajo fijo) sino también en términos de percepción de peligrosidad social y de mayor o mejor posibilidad de integración. La presencia de figuras masculinas adultas y de hijos ya mayores de hecho no es leída como recurso potencial para el bienestar de los individuos sino como elemento turbador y crítico para los equilibrios preexistentes.

Vuelve a plantearse la paradoja de un proceso de interpretación de las migraciones que concibe al inmigrado no como persona –con necesidades de tipo afectivo, familiar y relacional– sino solamente como fuerza de trabajo, como brazos necesarios pero no bienvenidos. Lo crítico de estas interpretaciones emerge con toda su fuerza y simplicidad precisamente en el momento en que ya no se encuentra frente a simples trabajadores inmigrados sino a familias. Las características del mercado de trabajo y, en particular, las condiciones de vida de las madres-trabajadoras no son para nada eficaces en presencia de sus familias y, sobre todo, corren el riesgo de tener repercusiones negativas no sólo en el equilibrio de los núcleos

familiares inmigrados sino, más en general y por un efecto cascada, en toda la sociedad. El bienestar o malestar de las nuevas generaciones y la buena o mala integración, así como la fácil o difícil inserción escolar tienen, de hecho, efectos en todo el contexto social de referencia (empezando por el ambiente escolar en el que los niños se insertan) y no pueden interpretarse solamente como un problema específico de los ecuatorianos y de sus familias. Las paradojas de la integración subalterna residen precisamente aquí, en la ceguera de no comprender la evolución de las dinámicas de los flujos y de los cambios de las necesidades de las personas involucradas, en la convicción de que es posible considerar a los distintos aspectos del tema inmigración –familia, escuela, trabajo, casa, políticas sociales– como diversos elementos separados unos de otros e independientes de las reales condiciones de vida de las personas que viven y trabajan aquí y de sus familiares.

Bibliografía

- Alemanni, Claudia (1994) “La fabbrica delle donne”; en Giovanna Vicarelli (superv.): *Le mani invisibili*. Roma, EDIESSE.
- Ambrosini, Maurizio (1995) “Domanda di lavoro di servizio, immigrazione e reti etniche nel sistema urbano milanese”; en Maurizio Ambrosini, Rosanna Lodigiani y Laura Zandrini: *L'integrazione subalterna*. Milán, Quaderni ISMU, marzo.
- Ambrosini, Maurizio (superv.) (1997) *Lavorare nell'ombra. L'inserimento degli immigrati nell'economia informale*. Quaderni ISMU, octubre.
- Ambrosini, Maurizio; Francesca Lagomarsino; Luca Queirolo Palmas (2003) “Del pregiudizio e oltre. L'inserimento degli immigrati albanesi nel sistema economico genovese”; en Ugo Melchionda (superv.): *Gli albanesi in Italia*. Milano, Franco Angeli.
- Arat-Koc, S. (1992) “Immigration policies, migrant domestic workers and the definition of citizenship in Canada”; en V. Satzewich (edit.): *Deconstructing a nation, immigration, multiculturalism and racism in 90's*. Canada, Fernwood Publishing Halifax.
- Camacho, Gloria (2001) “Relaciones de género y violencia”; en Gioconda Herrera (ed.): *Estudios de género*. Quito, FLACSO.

- Campani, Giovanna (1993) “I reticoli sociali delle donne immigrate in Italia”; en Marcella Delle Donne, Ugo Melotti y Simonetta Petrilli: *Immigrazione in Europa: solidarietà e conflitto*. Roma, CEDIS.
- Campani, Giovanna (2000) *Genere, etnia e classe. Migrazioni al femminile tra esclusione e identità*. Pisa, Edizioni ETS.
- Ceschi, Sebastiano y Martino Mazzonis (2003) “Le forme dello sfruttamento servile e paraschiavistico nel mondo del lavoro”; en Francesco Carchedi, Giovanni Mottura y Enrico Pugliese: *Il lavoro servile e le nuove schiavitù*. Milano, Franco Angeli.
- Colombo, Asher (2003) “Razza, genere, classe, le tre dimensioni del lavoro domestico in Italia”. *POLIS*, XVII, 2, agosto.
- Comune di Genova (2005) *Stranieri a Genova*. Sistema Statistico Nazionale, abril.
- Decimo, Francesca (2005) *Quando emigrano le donne*. Bologna, Il Mulino.
- Delacourt, J. (1975) citado en Kofman, Eleonor, Annie Phizacklea, Parvati Raghuram y Rosemary Sales (2000): *Gender and International Migration in Europe*. London - New York, Routledge.
- Ehrenreich, Barbara (2004) “Collaboratrice domestica, agli ordini!”; en Barbara Ehrenreich y Arlie R. Hochschild: *Donne globali. Tate, colf e, badanti*. Milano, Feltrinelli.
- Fauné, María A. (1994) “Cambios en las familias de Centroamérica”; en *Familias Siglo XXI*. Santiago de Chile, Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres No. 20.
- Favaro, Graziella y Mara Tognetti Bordogna (1991) *Donne dal mondo. Strategie migratorie al femminile*. Milano, Guerini Associati.
- Herrera, Gioconda y Alessandra Martínez (2002) *Género y migración en la región sur*. Quito, Flacso.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette (2004) “Storie senza lieto fine”; en Barbara Ehrenreich y Arlie R. Hochschild: *Donne globali. Tate, colf e, badanti*. Milano, Feltrinelli.
- ILRES (1992) *Immigrati in Liguria*. Génova, Marietti.
- Kofman, E.; A. Phizacklea; P. Raghuram; R. Sales (2000) *Gender and International Migration in Europe*. London - New York, Routledge.

- Kofman, Eleonor (2003) *The economic and social aspects of migration. Women Migrants and refugees in the European Union*. Bruselas, OCDE.
- Lagomarsino, Francesca (2004) *Fra Guayaquil e Genova. Donne e famiglie migranti dall'Ecuador*. Tesis di doctorado, XVI ciclo, DiSA. Università degli Studi di Genova.
- Lagomarsino, Francesca (2006) *Esodi e Approdi di genere. Famiglie transnazionali e nuove migrazioni dall'Ecuador*. Milán, Franco Angeli.
- Lee, M. S. (1996) "Issues in Research on women, international migration and labor"; en AA.VV.: *Asian Women in Migration*. Quezon City - Philippines, Scalabrini Migration Center.
- Lim Lian, Lin (1989) "The status of women in international migration". Background paper for the meeting on *International Migration Policies and the Status of Female Migrants*, United Nations, Bangkok.
- Lodigiani, Rosanna (1994) "Donne migranti e reti informali". *Studi emigrazione*, XXXI, No. 115.
- Morokvasic, Miriana (1984) "Birds of passage are also women". *International Migration Review*, Vol.18, No. 68, Hiver.
- Oso, Laura (2000) "L'immigration en Espagne des femmes chefs de famille". *Cahiers du Cedref*, agosto/septiembre, Femmes en Migrations, Etudes Feministes, Paris 7.
- Parreñas, Rachel S. (2001) *Servants of globalization. Women, migration and domestic work*. Stanford University Press.
- Parreñas, Rachel S. (2004) "Bambini e famiglie transnazionali nella nuova economia globale. Il caso filippino"; en Barbara Ehrenreich y Arlie R. Hochschild: *Donne globali. Tate, colfe, badanti*. Milano, Feltrinelli.
- Pedone, Claudia (2004) "Relaciones de género en las cadenas familiares ecuatorianas en un contexto migratorio internacional". Ponencia presentada al encuentro *I latinos alla scoperta dell'Europa. Nuove migrazioni e spazi di cittadinanza*, Génova, 17 y 18 de junio.
- Pedone, Claudia (2006) *Estrategias migratorias y poder. Tú siempre jalas a los tuyos*. Quito, Abya-yala.
- Pujadas, Joan J. y Julie Massal (2002) "Migraciones ecuatorianas a España: proceso de inserción y claroscuros". *Íconos*, No. 14, Agosto, FLACSO-Ecuador.

- Queirolo Palmas, Luca (2002) *Alle radici delle migrazioni. Una giornata di riflessione sull'Ecuador*. Resumen, Universidad de los Estudios de Génova, Fundación Casa América, 29 de mayo.
- Queirolo Palmas, Luca (2004) "Oltre la doppia presenza. Percezioni di cittadinanza fra gli ecuadoriani di Genova". *Studi Emigrazione*, Roma, CSER.
- Queirolo Palmas, Luca y Andrea Torre (supervs.) (2004) *Il fantasma delle bande*. Génova, Fratelli Frilli.
- Rivas, May Linn (2004) "Lavoratori invisibili: occuparsi di una persona indipendente"; en Barbara Ehrenreich y Arlie R. Hochschild: *Donne globali. Tate, colf e, badanti*. Milano, Feltrinelli.
- Ruggerini, Maria Grazia y Daniela Bua (supervs.) (2001) *Combattere la discriminazione delle donne migranti*. Progetto Europeo Codelfi, Working Paper No. 16, julio.
- Torre, Andrea, (superv.) (2001) *Non sono venuta per scoprire le scarpe*. Cuneo, Fondazione Auxilium, Sensibili alla Foglie.
- Wagner, Heike (2004) "Migrantes ecuatorianas en Madrid: reconstruyendo identidades de género". *Ecuador Debate*, No. 63, diciembre, Quito.

Tabla No. 1 Permisos de estadía al 1 de enero de 2004. Italia, primeros 12 colectivos

País	M.	F.	% F.	Total
Argentina	6514	7846	54,6	14360
Bolivia	1104	2328	68	3432
Brasil	7855	19120	71	26975
Chile	1382	1964	59	3346
Colombia	4716	10714	69,4	15430
Cuba	1930	9393	83	11323
Rep. Dominicana	3274	10201	76	13475
Ecuador	16678	31624	65,4	48302
El Salvador	1335	3109	70	4444
México	1826	3026	62,3	4852
Perú	16787	32040	65,6	48827
Venezuela	1406	3039	68,3	4445
América centro-meridional	66.507	138.319	67,5	204.826

Fuente: elaboración Istat sobre datos del Ministerio del Interior

Tabla No. 2 Residentes en Italia al 31 de diciembre de 2004

País	M.	F.	%F.	Total
Perú	19908	33470	63	53378
Ecuador	19592	33628	63,1	53220
Brasil	7526	18297	71	25823
Colombia	5006	10837	68,4	15843
Rep. Dominicana	4410	10876	71,1	15286
Argentina	6025	7695	56	13720
Cuba	2143	9220	81,1	11363
El Salvador	1742	3343	66	5085
Venezuela	1370	3209	70	4579
Bolivia	1255	2382	65,4	3637
Chile	1385	1935	58,2	3320
México	902	2141	70,3	3043
Total residentes extranjeros	1.011.927	978.232	49,1	1.990.159

Fuente: elaborado a partir de datos de Istat 2005, www.demo.istat.it

Tabla No. 3 Mujeres latinoamericanas residentes en Italia al 31 de diciembre 2004. Cuatro ciudades principales; % sobre el total de cada colectivo

	Roma		Milán		Turín		Génova				
		%		%		%		%			
Perú	4985	63	Perú	12095	61,1	Perú	3883	65,5	Ecuador	7407	64%
Ecuador	3362	64,3	Ecuador	11163	56	Brasil	1172	64,1	Perú	1324	64,3
Brasil	2110	75,1	Brasil	2331	64,6	Ecuador	703	66,2	Colombia	342	68,8
Colombia	1469	61,2	Colombia	1090	65	Argentina	300	55,2	Brasil	240	77
Argentina	838	57	Argentina	581	52	Colombia	294	64,5	Argentina	95	56,5

Fuente: elaborado a partir de datos de Istat 2005, www.demo.istat.it

Tabla n. 4 Latinoamericanos en Italia: variaciones entre el 1993 y el 2004

	1993			1998			2004		
	Italia	M.	%F.	Italia	M.	%F.	Italia	M.	%F.
Total extranjeros	649.102	359.318	44,6	1.090.820	582.568	46,6	1.990.159	1.011.927	49,1
Argentina	6576	2888	56,1	5725	2396	58,1	13.720	6025	56
Brasil	11.495	3341	70,9	16593	4270	74,3	25.823	7526	71
Colombia	5062	1382	72,7	7522	2088	72,2	15.843	5006	68,4
Ecuador	1280	388	69,7	4908	1417	71,1	53.220	19.592	63,1
Perú	6163	1829	70,3	23637	7428	68,6	53.378	19.908	63
Venezuela	2189	928	57,6	2654	884	66,7	4579	1370	70
El Salvador	1950	524	73,1	2737	696	74,6	5085	1742	66
México	3151	1333	57,7	4161	1672	59,8	3043	902	70,3
Cuba	5282	788	85,1	11.363	2143	81,1
Rep. Dominicana	5405	604	88,8	9596	1802	81,2	15.286	4410	71,1
% latinoamericanos sobre total extranjeros	7,0	4,0	10,8	7,8	4,2	12,0	10,7	3,6	13,8

(...) = menos de mil personas

Fuente: elaborado a partir de datos de Istat 2005, www.demo.istat.it; Dossier Statistico Caritas/ Migrantes, Roma, 2004

Economías del cuidado colapsadas ¿A quién le tendría que preocupar?

Jeanine Anderson*

Introducción

El repentino aumento de la migración internacional a partir de la década de los noventa, ha tomado por sorpresa al Perú. Más sorprendente aún ha sido el aumento en la proporción de emigrantes internacionales mujeres. De acuerdo al reciente informe del Fondo de Población de Naciones Unidas y la Conferencia Mundial de Población, en 1996 emigraron 14.000 peruanas y en 2005 fueron 173.000. Las mujeres constituyeron el 40% del total de los 425.000 que salieron como emigrantes de nuestro país en dichos años.

Este trabajo se centra en los lugares de origen de los emigrantes, hombres y mujeres, y en los significados y las consecuencias de la emigración femenina para esos lugares. Muchas de las mujeres que salen al exterior son claves en la organización, el cuidado y la economía de sus hogares de nacimiento y/o de procreación. Ellas llevan, como parte de su bagaje, la socialización que han recibido, que las prepara para la atención del hogar y el cuidado de las personas que lo comparten. Cuando se van, dejan maridos, hijas e hijos, y a veces otros familiares, quienes de algún modo tienen que llenar el vacío de su ausencia. En los lugares de destino, las habilidades de estas mujeres, en tanto cuidadoras, gerentes domésticas y amas de casa, tienen una fuerte demanda. Hay pues, abundantes motivos para enfocar la relación entre la emigración femenina y la organización social, cultural y económica alrededor del cuidado. El tema nos sitúa en

* Profesor Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Perú, janders@pucp.edu.pe

medio de importantes procesos de cambio que se están produciendo en los países desde donde salen personas y en aquellos que las reciben.

En Perú, la migración masculina es imaginada como “normal” y esperada, y tiene raíces profundas. Existe, en los Andes y en las zonas rurales, un patrón de comportamiento que se conoce como el “vagabundeo”, el cual se asocia a los varones jóvenes y adolescentes y está vinculado a la búsqueda de independencia económica, de aprendizajes no disponibles en los lugares de nacimiento, y a la acumulación de capital social y cultural. Es común que niños, jóvenes y hombres casados realicen emigraciones laborales por temporadas variables (días, semanas, meses, años). Incluso, desde hace tiempo, tales movimientos pueden llevarlos a cruzar las fronteras de países vecinos.

Estas representaciones hegemónicas dejan poco espacio para las imágenes de mujeres movilizadas, que se desplazan largas distancias en viajes comerciales, que huyen de parientes que pretenden casarlas o decidir sobre sus vidas, que se trasladan a las ciudades en busca de estudios, un ingreso propio, un cambio de vida. Sin embargo, tales patrones también son antiguos en el Perú. El movimiento de niñas y mujeres rurales hacia las ciudades, para trabajar en el servicio doméstico, se inicia en los primeros años de la colonia española y continúa hasta hoy.

La emigración de mujeres en edad reproductiva puede representar un desesperado intento de salvar economías familiares y crear oportunidades para los hijos de las familias en estado de pobreza. O puede significar una liberación para la mujer que se va. En cualquiera de los dos casos (y en las situaciones donde se mezclan ambas motivaciones), la migración está vinculada a la economía, la organización social y la cultura del cuidado en los hogares y en los países como conjunto. Me propongo examinar esta vinculación desde diversos ángulos.

Quiero comenzar, sin embargo, por la relación entre la migración y la pobreza. Para eso, echaré mano a una investigación longitudinal realizada por mí en Pamplona Alta, sector de asentamientos populares, al sur de Lima.

¿Cómo se sale de la pobreza?

En casi todos los sectores sociales de Perú, la emigración internacional figura en el imaginario como una ruta de escape de la pobreza. Los costos y los riesgos son suficientemente altos como para que las personas emprendan la emigración tan sólo “por ver” o como una aventura. Si la emigración representa la esperanza de mejorar las perspectivas del grupo familiar al que se pertenece, tiene que conjugarse con otras alternativas que puedan ofrecer la misma esperanza. En esta sección examinaré la emigración internacional justamente en este contexto: ¿qué otras salidas están al alcance de las familias pobres en el Perú?

La investigación sobre la pobreza es abundante y, sin embargo, la mayor parte de ésta es sincrónica, sin mayor profundidad en los aspectos diacrónicos. En cambio, salir de la pobreza es un proceso que ocupa años o décadas. A lo largo de más de tres décadas, he tenido la posibilidad de seguir a un conjunto de familias¹ en Pamplona Alta, analizando, entre otras cosas, sus intentos de mejorar la situación socioeconómica, y su propia evaluación de las oportunidades y riesgos que existen en sus entornos. Para comparar las trayectorias familiares, agrupé a las familias en tres conjuntos que reflejan un orden relativo: las 12 más prósperas, las intermedias y las 12 más pobres. Si bien se puede decir que unas estrategias fueron más exitosas que otras, ninguna de las familias alcanzó una posición de gran holgura en el lapso de las tres décadas. Sin embargo, una minoría logró emerger decorosamente de los años de inflación galopante (años ochenta) y recesión (segunda mitad de los noventa), mientras que otras familias, para la última entrevista en el 2001, se hallaron sumidas en una pobreza desesperante. La mirada a las estrategias económicas de estos grupos familiares pretende responder la pregunta clave frente a las condiciones adversas que afectaban a todos: ¿Qué pudieron hacer para defenderse y aumentar el patrimonio familiar?

1 La muestra fue de 74 familias en 1977-78, cuando se hizo la primera ronda de entrevistas. La mayoría de familias se constituía de jóvenes parejas que habían establecido su primer hogar en el asentamiento, a partir de 1970. En 1992, para la segunda ronda, se entrevistaron a los dos padres y dos hijos/as adolescentes de 62 familias. En 2001 se entrevistaron a miembros de dos y a veces tres generaciones, en 56 de los hogares inicialmente miembros de la muestra.

Rutas de salida de la pobreza

Para llegar en buenas condiciones, al final del recorrido de tres décadas, los grupos familiares de Pamplona Alta tuvieron que recorrer secuencias de acciones que, acumulativamente o aprovechando sinergias, hicieran que el grupo estuviera consolidado, con capacidad de resolver emergencias, con condiciones de vida decorosas, y con los hijos establecidos en líneas de trabajo promisorias. Esta sería la definición de una “estrategia exitosa”. Algunos de los ingredientes de tales estrategias son los siguientes:

- Acumulación de activos: casa, vehículos, herramientas de trabajo (desde implementos de carpintería hasta una máquina de coser o tejer).
- Empleo constante en un trabajo formal. Aún ganando un sueldo bajo, los beneficios son la regularidad del ingreso y el acceso a mecanismos de protección, como el seguro social y algunos servicios asociados al trabajo en organismos del Estado o las empresas grandes (capacitación, capital social).
- Migración dentro del Perú: acceder a tipos de trabajo que conllevan un premio por sacrificio o riesgo (construcción en zonas rurales, minería) o poder extraer ganancias excepcionales de una actividad, como el transporte de productos o la venta itinerante en zonas de poca competencia de los Andes, la selva o la costa rural. Hubo casos de hijos y nietos que habían regresado al lugar de origen de sus familiares en la sierra u otras zonas rurales.
- Actividades empresariales fundadas sobre la participación de un grupo familiar grande, capaz de insertarse en distintos nichos económicos.
- Patronos y programas de asistencia social. En general, tales mecanismos podían proteger al grupo de impactos y caídas drásticas; servían como una función de mantenimiento. No eran eficaces como palancas para salir de la pobreza.

Algunas personas dedicaban grandes recursos y energías para procurar abrirse campo en otras direcciones. Sus estrategias parecen responder a ciertas ilusiones que los medios de comunicación se encargan de difundir y les conviene propugnar: la igualdad de oportunidades y la esencial

justicia del sistema o la fuerza del amor y el reconocimiento mutuo entre estamentos sociales desiguales. En Pamplona Alta se manifestaban dos de estas estrategias. Bajo las condiciones reales del Perú, sus posibilidades de éxito son magras:

- La educación y la profesionalización. En los setenta los padres soñaban con que sus hijos e hijas estudiaran carreras profesionales. Las profesiones eran definidas en forma amplia, para incluir, por ejemplo, tanto técnico en electricidad como ingeniería electrónica; técnica en enfermería como enfermeras y médicas. Hoy, el deterioro de la educación básica en el Perú es tan dramático que resulta prácticamente imposible que alguien que estudie en un colegio rural, de los asentamientos populares, o colegios fiscales en general, pase el filtro e ingrese en una universidad de buena reputación. Además, quienes egresan de la secundaria en esos lugares, sufren desventajas debido a sus deficiencias de capital social y cultural. Tales desventajas eran apenas visibles para los adultos de los años setenta; hoy, en un mercado laboral más competitivo, padres, madres, hijos e hijas reconocen los obstáculos que enfrentan y que se vuelven casi insuperables.
- El casarse bien, especialmente para las jóvenes mujeres. La realidad es más bien que muchas jóvenes han tenido embarazos tempranos, no planificados. Por más “agraciadas” que sean, quedan fuera de carrera para un ascenso social a través del matrimonio. Las parejas jóvenes se establecen básicamente entre pares del mismo asentamiento y los asentamientos vecinos. Se mantiene un ideal de “endogamia andina”, ya no de la pequeña comunidad rural sino referida al barrio y al estrato socioeconómico.

Otras estrategias para salir de la pobreza, que los residentes de Pamplona Alta han emprendido, implican inversiones de largo plazo y planes de contingencia cuyo resultado final no se ha visto aún. No está claro si insistirán en la ansiada estabilidad económica, en un aumento del patrimonio y mejora de las perspectivas, o si fracasarán. Estas estrategias incluyen:

- Especulación en tierras, especialmente terrenos urbanos en zonas de invasión o expansión de las economías populares. Algunas familias habían comprado terrenos en las zonas altas del cerro de Pamplona, donde criaban chanchos (o alquilaban el terreno para que otros se ocuparan de esa actividad, considerada bastante “sucía”). Otras habían invertido con la idea de construir una tienda, hostel o casa para alquiler. Algunas personas habían comprado terrenos fuera de Lima.
- Negocio en casa, pensado para los años de retiro del trabajo de los adultos mayores. Los negocios son tiendas, cafés y bares, peluquerías, talleres de reparación, videojuegos o cabinas de Internet, cuartos de alquiler, garajes y almacenes.

Prácticamente todas estas estrategias para salir de la pobreza suponen una familia finamente afianzada, coordinada y funcional. Suponen además, que varios miembros de la familia estén aportando a un fondo común, el que a su vez esté siendo administrado racionalmente y a satisfacción de todos los contribuyentes. Asumen la existencia de acuerdos y reglas que se apliquen en la distribución de responsabilidades dentro de las familias, de modo tal que se eviten conflictos sobre quién hace qué y quién hizo más que el otro. Presumen, de hecho, la ausencia de agresiones entre los miembros de las familias y de violencia en los hogares. Suponen que todos los integrantes de la familia se respetan mutuamente y que las familias tienen una gran capacidad para reconocer las habilidades de sus miembros y aprovecharlas para el beneficio común. En resumen, las estrategias de salida de la pobreza requieren que las familias de los pobres funcionen de una manera casi ideal, pese a que las condiciones de su entorno se contradicen con ese supuesto permanentemente. Sobre esto habrá más que decir líneas abajo.

Frente a este panorama, no es de sorprenderse que las familias de Pamplona Alta, al igual que las familias de los miles de asentamientos populares que existen alrededor de la ciudad de Lima, como de otras ciudades peruanas, coloquen dentro de su abanico de posibles salidas, la emigración internacional de uno o más de sus miembros.

La vieja emigración

La vieja emigración internacional peruana, la de los años sesenta y setenta, involucraba casi exclusivamente a hombres. En Pamplona Alta, hay casos de varones, ahora padres y aún abuelos de familia, que participaron de ella. Es ilustrativo examinar las circunstancias en las que salieron del país y, sobre todo, su recorrido después de volver. En la muestra de 74 familias que participaron en la primera rueda de entrevistas, (1977-78) se hallaron tres de estos casos. En ese momento, no hubo mención a mujeres que hubieran emigrado o que estuviesen fuera del Perú.

El primer caso es el de un mecánico de calderos -llamémoslo Pedro- que estuvo adscrito a la Marina de Guerra del Perú. Dice él que trabajaba en un barco que recorrió Liberia, Rusia y muchos otros países. Pedro dejó esa vida en 1984, volvió a instalarse con su familia en Pamplona Alta, e inició una breve carrera como mano de obra calificada en algunas empresas industriales. Con el ajuste económico que se producía en la década de los ochenta, las empresas iban quebrándose, una por una. Pedro entró a trabajar en el gobierno municipal, en uno de los puestos que son asignados como premio por los apoyos prestados en la campaña política del candidato ganador. Estuvo en la jefatura de participación vecinal hasta que su facción política perdió. Desde entonces, lo único que ha podido conseguir son pequeños trabajos independientes. Al momento de la última entrevista, Pedro trabajaba *freelance*, como asesor y tramitador en cuestiones de planos urbanos y saneamiento físico-legal, ayudando a los representantes de nuevos asentamientos humanos a realizar trámites de titulación y en general a manejarse en el mundo de las leyes municipales. Además, era dirigente vecinal en un sector de Pamplona Alta. Sus fuentes de ingreso eran sumamente precarias y, al no tener una formación legal, él no podía competir con otros que ofrecían el mismo servicio.

El segundo caso es el de un hombre al que llamaré Severo. Él fue uno de los más prósperos en 1978 y uno de los más pobres en 2001. En los años setenta era un obrero calificado de una gran empresa industrial fabricante de vasos y otros productos de vidrio. La empresa lo envió al Ecuador para una capacitación y para que conociera el funcionamiento de industrias similares en otro país. Cuando la empresa quebró en los años ochenta, Severo perdió su empleo y las oportunidades excepcionales que

le significaba. Intentó varias líneas nuevas de trabajo pero parece claro que sus largos años en la fábrica no le habían preparado para adaptarse a otras condiciones, sobre todo a la condición psicológica de la inseguridad ni a la pérdida de ingresos, ambiente y estatus. En las provincias probó suerte como comerciante, para luego replegarse a la venta ambulatoria de muñecas de peluche en Lima, para lo cual contaba con la ayuda de una hija adolescente. En 1996, Severo abandonó a su familia. Cortó los vínculos de tal forma que nadie pudo dar cuenta de su ubicación. Dejó su casa en una situación dramática. Los hijos varones no consiguen sino trabajos ocasionales; son violentos y motivo de miedo para la madre; uno de ellos es alcohólico. La hija, ex ayudante de su padre en su época de ambulante, trabaja días enteros cuidando un pequeño negocio de videojuegos en una casa vecina. Ella logró terminar la secundaria y sueña con estudiar ingeniería de sistemas en la Universidad Nacional de Ingeniería, una de las más competitivas del país y donde el ingreso es difícil aún para estudiantes que se gradúan de colegios privados con fuertes programas de enseñanza de matemáticas y lenguas extranjeras. Privada de semejantes ventajas, esta joven también tiene el sueño de emigrar; le gustaría, dice, “hacer un postgrado en otro país con una beca integral. En Japón o Alemania”.

El tercer caso de un emigrante “antiguo” es aun más complicado. Se trata de un hombre, que llamaré Julián, quien terminó en la cárcel acusado de pertenecer a Sendero Luminoso. Él fue soldador y planchador de autos y en 1976, fue enviado a Venezuela por la empresa que lo empleaba. La empresa no cumplió con todas las condiciones que había ofrecido y el contrato en Venezuela no resultó tan lucrativo como él había pensado. Regresó al Perú porque su hijo se puso gravemente enfermo. Descapitalizado, habiendo cortado las redes que le facilitaban pedidos, Julián también recurrió al patronazgo político y la posibilidad de conseguir empleo en la administración municipal. La esposa halla las raíces de muchos problemas posteriores en esa experiencia de su esposo como trabajador municipal. Participó en un sindicato radicalizado y, con frustraciones propias, fue presa fácil de un discurso reivindicativo a ultranza. Como parte de un grupo de trabajo masculino que fomentaba actitudes machistas, inició una relación extra marital. En 1992, Julián fue condenado a siete años de cárcel y la familia tuvo que recurrir a la asistencia de un comedor popular que le ofrecía comida subsidiada. Madre e hijos buscaron en varios frentes

oportunidades de trabajo y negocios. Una de las hijas, de 23 años, tuvo tuberculosis incipiente y expresaba:

Bueno, siempre hay ideas, y en concreto, siempre ha habido ideas de parte de mi cuñado Jesús. Él tiene su hermana que está en Argentina. O sea que si ella se lo lleva a él, él se lleva a mi hermana y de repente me llevan a mí, así ¿no? Pero nada concreto ¿no? De trabajo a veces había. Formamos un grupo de tres, podemos viajar a Argentina, podemos hacer esto. Siempre había ese comentario, pero nada, nada, nada.

Quiero remarcar las historias tan problemáticas de estos tres hombres luego de su regreso al Perú. Sus decisiones y acciones aluden a sentimientos de desubicación. Sugieren aspiraciones de modos de vida que pueden haber visto fuera del país pero que no eran alcanzables en las condiciones del Perú, al menos no desde el sector social en el cual ellos se encontraban. En los casos de Pedro y Julián, la estadía afuera creó una situación objetiva de pérdida de vínculos y grandes dificultades para reinsertarse en lo laboral. Los tres hombres hicieron varios intentos de proveerse de nuevas identidades (políticas, empresariales, de técnicos expertos), con consecuencias nefastas. No sé hasta qué punto los vecinos, en el asentamiento, conocían los detalles de esas experiencias fuera del país ni de cómo y por qué ellos regresaron. En realidad, no eran ejemplos positivos del potencial beneficio de un viaje de retorno. El hecho de que sus hijos y, sobre todo, sus hijas hayan emigrado o estén pensando hacerlo, hace ver que los familiares no atribuyen a la experiencia de la emigración en sí, trayectorias tan accidentadas luego del regreso a Perú. Al contrario, salir del país se les hace aún más natural y asequible de lo que sería para los miembros de otras familias que no guardan en la memoria grupal los recuerdos de viajes hacia otros países.

Pobreza y cuidado

Señalé, líneas arriba, el alto nivel de coordinación y cooperación dentro de las familias, como una condición necesaria (aunque no suficiente) para enrumbar un hogar pobre hacia una situación de cierta holgura que sea, además, sostenible en el tiempo. La otra cara de la misma moneda es que existe una relación entre la pobreza y las rupturas que se producen en

la organización doméstica, y la atención a los miembros de un hogar. Las encuestas de hogar aluden a esta realidad, al establecer una relación estadística entre la pobreza y factores como la uniparentalidad o falta de acceso a servicios básicos. Los estudios sobre familias y comunidades de pobreza permiten calibrar con mayor detalle el reto diario de poner alimentos en la mesa, repartir un ingreso pequeño entre varias personas con requerimientos nunca satisfechos, evitar cortes de la luz y agua (si es que se tiene estos servicios). Mirado de cerca, el manejo de un hogar, sobre todo un hogar de escasos recursos, abarca labores de gerencia y planificación que recorren los planos materiales, sociales y emocionales.

La atención a una casa, las tareas domésticas y el cuidado de las personas implican una economía en el sentido más amplio del término. Ésta requiere insumos como dinero, materiales, equipamiento, tiempo y conocimiento, y requiere insumos mucho más difíciles de nombrar y medir: afecto, buena voluntad, atención sostenida, compromiso a largo plazo, prioridades ordenadas para dar la preferencia a los familiares. Esto es el “amor” que Beck y Beck-Gernsheim detallan en su libro *The Normal Chaos of Love* (1995).

La producción de bienes y servicios en los hogares se complementa con los aportes de numerosas personas de la comunidad local, además del sector público. Ninguna familia vive aislada de su entorno ni es autosuficiente. Con los vecinos se mantienen relaciones de intercambio y apoyo solidario. Los estados modernos reconocen su obligación de proveer determinados recursos y garantizar determinadas condiciones para el funcionamiento de los hogares. Se trata de servicios básicos de salud, educación, saneamiento y seguridad y, para el caso de familias en zonas de pobreza, programas sociales y de empleo, entre otros que forman parte de las estrategias pro equidad, de creación de oportunidades y de combate a la pobreza. La actuación estatal en estos campos ha sufrido recortes importantes en tiempos recientes, inspirados en la filosofía neoliberal. Las reformas del Estado, la apertura de las economías y la reorganización de las empresas, en aras de la competitividad, han significado la eliminación de muchos beneficios y el deterioro de los servicios que alcanzaron a algunos sectores pobres. Más aún, las políticas implantadas en el sector público y privado han aumentado la presión sobre la economía del cuidado en los hogares. Se ha ampliado las jornadas de trabajo de hombres y mujeres, sin contemplación

de los roles que ellos y ellas tienen que cumplir frente a la vida familiar. Se ha ampliado el abanico de servicios que las familias requieren frente a situaciones extremas como enfermedades agudas y crónicas, discapacidad de uno de sus miembros, compensación en el hogar de la tarea educativa que ya no cumple la escuela pública.

Pese a la transformación de las sociedades y las familias, un factor que se ha mantenido con sorprendente estabilidad, a través de los tiempos y las culturas, es la identificación de las mujeres con la economía y la organización social del cuidado. El Perú contiene una gran diversidad sociocultural y, sin embargo, las funciones de reproducción social -en los hogares y en las instituciones públicas y privadas- son imaginadas como un dominio esencialmente de las mujeres. En la mayoría de grupos peruanos, los niños varones comparten las tareas en la casa hasta cierta edad, incluso encargándose de los hermanos menores. No obstante, esta práctica suele desaparecer en la adolescencia y la edad adulta. Se sientan así las condiciones para las tensiones que observamos en la actualidad, donde las mujeres siguen siendo las responsables casi exclusivas del trabajo en los hogares, cuyo peso va en aumento.

La institución del servicio doméstico complica el análisis de las economías del cuidado para el caso del Perú, como de otros países latinoamericanos que comparten este viejo patrón. En el Perú, las estimaciones de la proporción de hogares que cuentan con servicio doméstico van desde 5% (Alarcón 2002) hasta 15% (Arriagada 2005:137). La oferta de trabajadoras del hogar aumenta notablemente durante los meses de verano, época de vacaciones escolares, cuando miles de niñas y adolescentes de poblaciones rurales se abalanzan sobre las ciudades en busca de puestos de trabajo que les permita ganar el dinero que necesitan para seguir estudiando el año siguiente. Además, hay quienes colaboran en las tareas del hogar y que ocupan un estatus intermedio entre familiar pobre y empleada del hogar. Existe un patrón antiguo del “recojo” de niñas/os en plan de “préstamo” o como acompañantes. Estos pueden ser menores de edad que pertenecen a una familia de la misma parentela o pueden no tener una relación de parentesco con los protectores. Generalmente, una persona que vive como dependiente en un hogar, realizando tareas, espera ser retribuida en la comida y la protección.

Todo esto significa que muchas niñas, adolescentes y mujeres cuentan experiencias de haberse desempeñado en tareas domésticas y labores de atención a las personas, en su propia familia y en familias ajenas. Dicha experiencia es un capital, indudablemente, que les facilita el acceso a nichos en el mercado laboral en su país de origen y en los países de destino de la emigración. Sin embargo, la situación que se crea alrededor de las economías del cuidado, dentro de los distintos escenarios, es aun más compleja. Las excesivas exigencias que se imponen sobre las mujeres, y sobre las familias pobres en general, determinan riesgos y vulnerabilidad. En la siguiente sección veremos cómo esos riesgos se expresaban en Pamplona Alta.

Care meltdowns

En el estudio de Pamplona Alta, se halló que casi todas las familias que terminaron el tramo de los treinta y más años, en buena forma, son familias en las cuales las madres ingresaron tempranamente al trabajo remunerado y se mantuvieron allí durante un período largo. Las familias más prósperas destacan por la fuerte participación de las madres y, conforme avanza el tiempo, las hijas mayores. Así, la familia que pasó de la tercera posición en 1978 (entre las más pobres) a la primera posición, en 2001 (entre las más consolidadas), está conformada por una mujer que se inició como ayudante y llegó a tener un puesto de papas propio, en el mercado mayorista de Lima. En otros casos, las madres tienen una tienda en casa, un puesto de venta en un mercado local, o un trabajo asalariado de bajo nivel (por ejemplo, auxiliar en un hospital público). En tales casos, el factor determinante no es la rentabilidad de la actividad sino la constancia del trabajo femenino, día tras día, año tras año. Probablemente se agregan a ello factores como la expansión y diversificación de la red social que las mujeres construyen alrededor suyo, dando acceso a nuevos recursos y duplicando los que el hombre o esposo canaliza. En los datos se observa la crucial importancia del trabajo de la madre para paliar épocas en que el padre tambalea en su empleo o negocio. El poder turnarse en el desempeño de papeles entre la madre y el padre, ha permitido asirse de un ancla para el ingreso familiar en sucesivas etapas, y es un patrón que ha significado, para muchos hogares, la diferencia entre hundirse irremediablemente o hacer transiciones exitosas hacia nuevas formas de operar.

La posibilidad de que la madre de familia participe en forma permanente en el trabajo remunerado depende a su vez de ciertas precondiciones. Solamente un tercio de las mujeres tenían ingresos propios en 1977-78, debido a que todas tenían hijos pequeños a su cargo. Algunas iban rápidamente organizando soluciones: traían a familiares mujeres, encargaban las tareas domésticas desde muy temprano a sus hijos mayores, buscaban negocios que podían manejar cerca de la casa, en horas de la madrugada o en las horas escolares; contrataban a empleadas del hogar. Tales soluciones no fueron posibles en algunos casos donde existía un hijo o hija con impedimentos severos; de hecho, hubo una tendencia a la desarticulación de la familia bajo estas circunstancias, causadas por enfermedades como la polio o la meningitis, o problemas congénitos, accidentes o lo que fuera. En un par de casos de pobreza extrema y permanente durante los treinta y más años, el marido prohibía el trabajo de la mujer (lo cual le obligaba a trabajar a escondidas, en actividades cambiantes y muy poco rentables) o, como un ingrediente del conflicto de género, ejercía sabotaje (por ejemplo, destrozaba los implementos de trabajo de la mujer, en arranques de violencia y borrachera; empeñaba o vendía artículos como su máquina de coser).

La lección es clara: tiene que establecerse una organización de las tareas domésticas y las actividades del cuidado de los miembros de los hogares, que permita liberar las energías y el intelecto de las mujeres a fin de que puedan colaborar plenamente en la estrategia económica del hogar. Al mismo tiempo, esta organización tiene que garantizar condiciones sostenibles de atención a todos los miembros del hogar y a los servicios de la casa. En el estudio en Pamplona se captó una abundante evidencia acerca de los efectos a corto y largo plazo de deficiencias de “cuidado”. Estos incluyen tuberculosis que se propaga en largas cadenas dentro de la familia, fracaso escolar, delincuencia y drogas en los jóvenes, enfermedades mentales, nuevas parejas mal hechas. También incluyen efectos que comprometen la estrategia de obtención de ingreso directo. Se rompe la cooperación y coordinación entre los miembros del hogar de un modo que queda anulada. La persona responsable de pagar la luz, por ejemplo, se niega a hacerlo; el taller de carpintería que funciona en la casa no puede funcionar hasta que alguien ceda o hasta que las relaciones se repongan. Como sostienen Abramo y Todaro (2002), el cuidado no es un recurso infinito.

El análisis de las trayectorias familiares en el largo plazo, arroja luces sobre algunas situaciones que plantean riesgos casi irremediables para familias en pobreza, cuando éstas son abandonadas a sus propios medios:

- Atraso escolar. La repetición de años de estudio escolar es una señal de problemas en la economía del cuidado del hogar, de escasez de dinero para comprar útiles y libros, y posiblemente de la presencia de violencia. Pronostica dificultades para la inserción económica posterior de quienes ni siquiera llegan a terminar la educación secundaria. Afecta a grupos de hermanos.
- Alcoholismo (padre, hijos varones) o abuso de sustancias. El alcoholismo suele ser tratado en el Perú como un hecho folklórico o como una deficiencia moral. Para las familias es un grave problema económico. Junto con el abuso de sustancias, más bien por parte de la generación joven, se introduce en el grupo familiar la violencia, la pérdida de confianza en los alcoholizados o adictos, y la desmotivación.
- TBC (más recientemente, VIH-SIDA). Enfermedades como ésta recorren la red familiar, agotan sus recursos, y destrozan su capacidad de respuesta.
- Hijos/as con graves impedimentos. En hogares con niños o jóvenes que padecen graves problemas físicos o psicológicos, existe una alta probabilidad de que se rompa la pareja y quede una estructura familiar muy débil para afrontar las excepcionales demandas del cuidado y de ingreso de provisiones.

Frente a dificultades de tales dimensiones, los hombres y las mujeres más trabajadores, dotados de excepcional energía y capacidad y operando en los nichos económicos más promisorios, pueden hacer muy poco.

Situaciones de este tipo pueden impulsar la decisión de emigrar de una mujer madre de familia. En el estudio de casos que realizó Lucía Hernández para su tesis de maestría en sociología en la Universidad Católica del Perú (2005), la violencia de la pareja es un tema que recorre los relatos de las mujeres que se han ido. En todos los casos las privaciones para manejar el hogar figuran de manera importante. Hernández trabajó en Pachacútec, una de las zonas más recientemente pobladas de los alrededores de

Lima. Allí se carece de muchos servicios básicos y el abastecimiento de alimentos es dificultoso. La comunicación con el resto de la ciudad es precaria; toma muchas horas del día para las personas trasladarse en buses y camionetas. Unas cuantas de las mujeres que emigraron han vuelto de visita y, de hecho, sus primeras quejas iban al tema del trabajo doméstico y la organización de los hogares. Enviaron dinero para comprar cocinas, artefactos electrodomésticos, muebles y otros enseres con la intención de aligerar el trabajo de la casa y poder hacerla más acogedora.

La respuesta del gobierno peruano frente a la pobreza ha sido el establecimiento de programas paliativos que descansan sobre la base del trabajo gratuito de las madres (y a veces de otras mujeres también), de las familias pobres. Los programas de asistencia alimenticia (comedores, Vaso de Leche) y de atención primaria de la salud y control de enfermedades como la tuberculosis, tienen ese carácter. Quienes participan en dichos programas, en algunos casos los han podido utilizar para desarrollar capacidades de liderazgo y recuperar habilidades básicas de lectura, escritura y aritmética. Sin embargo, para la mayoría de mujeres, han significado la dedicación de horas de trabajo, día tras día, sin remuneración y sacrificando la posibilidad de incursionar en otras actividades que sí podían reportar un ingreso. Francesca Denegri (2000), en un estudio biográfico, presenta el caso de una mujer que llegó a ser dirigente en la organización de voluntarias del programa Vaso de Leche, a través del cual se reparte desayunos a niños, gestantes, ancianos y enfermos de tuberculosis en barrios urbanos y comunidades rurales. La historia de vida de esta mujer ilustra cómo la turbulencia política de fines de los años ochenta impulsaba a muchas dirigentes populares, al igual que muchos sindicalistas, a irse del país. El personaje biografiado por Denegri llegó a Inglaterra y, tan pronto pudo, comenzó a “jalar” a otros familiares a que se unieran a ella en el nuevo país. Para ella, eran un recuerdo amargo las dificultades que había experimentado en su pueblo rural de origen y en la ciudad de Lima para mantener en pie una casa y una familia frente a grandes carencias y constantes presiones. Asimismo, el servicio voluntario en programas estatales de alivio de la pobreza propia y del vecindario debe haberse alejado rápidamente de su mente como alternativa atractiva.

Responsabilidad y culpas

Al sustentar la relación entre la pobreza y las rupturas en la organización del cuidado, el riesgo es culpabilizar a las víctimas. Existe una larga y lamentable tradición de mirar “hacia abajo” desde posiciones de privilegio y encontrar en los supuestos inferiores, rasgos de incapacidad para organizarse en familias decorosas y funcionales. Thomas (1994) elabora el paralelo entre la mirada decimonónica a las clases subalternas en países europeos, y la mirada a las poblaciones que los poderes coloniales habían subyugado en lugares tan lejanos como Australia y Fidji. Los gobiernos coloniales encargaron sendos estudios dirigidos a medir distintos grados y formas de “salvajismo” mientras que, en sus propios dominios, los gobiernos intentaban calibrar la tendencia criminal y los grados de depravación de los sectores desposeídos. Wilson (1991) explora el lugar, en el imaginario, de las mujeres en las ciudades de los siglos XIX y XX, que eran vistas como “fuera de lugar” y “fuera de control”. Las ciencias sociales tampoco están libres de diagnósticos de la vida familiar de la clase obrera, las comunidades rurales y los grupos marginales, que la retratan como la manifestación de deficiencias no sólo económicas sino sociales, morales y hasta intelectuales.

Más recientemente, funcionarios y funcionarias estatales, y representantes de asociaciones filantrópicas se han atribuido el derecho de remover a niños del cuidado de sus padres, de colocarlos para adopción, de aplicar políticas de esterilización obligatoria y de curación forzada de adicciones a drogas y alcohol (Gordon 1994; Fineman y Karpin 1995). La tendencia es atribuir la situación de los pobres a su propio comportamiento: ociosidad, alcoholismo, incapacidad para ahorrar y planificar, incontinencia sexual, violencia (Katz 1995). Estamos muy familiarizados con las respuestas que supuestamente emergen de tales diagnósticos: la reforma de caracteres, la instilación de una disciplina personal, la estricta vigilancia de la vida familiar ajena, la evangelización y promoción de acercamientos a las iglesias y sus mecanismos de control moral, y la intervención policíaca y judicial en última instancia. Entretanto, se exculpa a los grupos poderosos que restringen las oportunidades, que fomentan la discriminación y que establecen el marco político que impacta sobre la vida personal y familiar de los pobres.

Con tan pesado legado, no es fácil ingresar en el tema que propongo sin reproducir prejuicios y repetir daños. Sin embargo, los sectores subalternos, y sobre todo las mujeres dentro de ellos, sufren demasiado a causa de vidas familiares que resultan frustrantes, angustiantes y conflictivas. Muchas de las pretendidas ayudas que se les ofrecen resultan irrelevantes, mal dirigidas o simplemente agravan los males.

La solución, me parece, está en teorizar mejor el cuidado y sus implicaciones. Queda claro que hay dimensiones que tienen que ver con la gestión, la planificación, proyección, coordinación de actividades y necesidades del grupo familiar como conjunto, y de cada uno de sus miembros individualmente, en plazos cortos, medianos y largos. Hay otras dimensiones que se ubican en el ámbito afectivo y emocional. Alguien tiene que velar porque las relaciones interpersonales se lleven de una manera positiva y porque los estados de ánimo se mantengan en equilibrio; nuevamente, para cada integrante y para el conjunto del hogar. Las funciones de cooperación y apoyo mutuo tienen que asegurarse; de lo contrario, se instauran ciclos de recriminación, conflicto y sabotaje de unos frente a otros.

Es fácil demostrar cómo estas dimensiones de la vida familiar son vulnerables frente a amenazas que vienen del entorno, entre las cuales están la escasez del tiempo, el estrés que exacerba las demandas que unos y otros traen al hogar, las humillaciones que se sufren fuera de casa y que deben resarcirse en el hogar a través del reconocimiento, por parte de los familiares, de la dignidad y el valor de la persona. El tiempo que hombres y mujeres pobres gastan en transporte en condiciones de enorme incomodidad y no poca violencia, va en contra de la posibilidad de que los integrantes de un hogar pobre puedan encontrarse y sentarse a conversar tranquilamente sobre la vida en común. La discriminación, los insultos y las opresiones diarias que sufren, en la calle y en el trabajo, son factores que plantean exigencias de satisfacción emocional que las relaciones intrafamiliares difícilmente tienen espacio para llenar. De cualquier forma, poder llevar adelante un hogar que funcione en condiciones sumamente adversas, aumenta las demandas que obran sobre la persona al asumir ésta el papel de gerente y administradora: generalmente, la madre de familia.

Nuestras investigaciones y nuestras teorías son todavía incipientes en relación con la tarea de comprender mejor el trabajo que realizan las

mujeres adultas en los hogares latinoamericanos. En un estudio reciente de pacientes con tuberculosis multidrogoresistente en el Perú (Valverde 2006), se vio cómo, en casi todas las historias, falló el seguimiento a nivel del grupo familiar. Dicho seguimiento hubiera mejorado las posibilidades del paciente de cumplir con el tratamiento inicial y detectar a tiempo problemas de resistencia y recaída. En familias que ya tienen la agenda llena de problemas y exigencias, impactos e inseguridad, ¿Cómo puede esperarse que se aseguren funciones de atento seguimiento, paciente observación, animación constante, vigilancia de los estados de ánimo del enfermo o la enferma, para evitar el abandono del tratamiento? En los hechos, estas funciones fueron suplidas por una ONG, trabajando con los establecimientos de salud, dotados de movilidad y equipos y un entrenamiento especializado. Para dilucidar este caso y otros similares, hay que prestar atención a la nueva teoría sobre la organización social, cultural y económica del cuidado (Aguirre y Batthyány 2005).

Así como los problemas de salud de los sectores subalternos son complicados y no “primarios”, los problemas de poder llevar una vida familiar y comunal feliz y productiva también son complicados y exigentes. Estos cálculos no están incorporados en nuestros análisis actuales de la pobreza. Tampoco ocupan el lugar que les corresponde en nuestros intentos de comprender fenómenos como la migración internacional. A ese tema quiero volver en el siguiente acápite.

Mujeres emigrantes y economías del cuidado en la actualidad

Como ya se dijo, la emigración internacional peruana es crecientemente femenina. Este proceso se ve reflejado en los micro escenarios de Pamplona Alta. Aquí exploraré las circunstancias y particularidades de las emigrantes de los años noventa, pertenecientes a las familias a las que hago el seguimiento desde finales de los setenta.

Cuando se realizó la tercera rueda de entrevistas sobre Pamplona Alta, doce familias, de las casi sesenta que se pudo contactar, tenían en el extranjero a miembros del hogar o a allegados con su funcionamiento. En uno de los casos (No. 39) una hija estuvo a punto de salir para Europa. Todas las personas habían salido del país en la década de 1990 y cuando se les entrevistó (1992) acerca de los acontecimientos del año 1980, ninguna había enviado todavía a ningún miembro de la familia al exterior. Del total de familias con uno o más

de sus miembros en el extranjero en el 2001, tres constaban entre las doce más ricas de 1978, y ninguna entre las doce más pobres.

Familias vinculadas a la migración internacional				
Estudio longitudinal de Pamplona Alta				
Código de familia	1978 ¿Quién?*	1978 ¿Dónde?	2001 ¿Quién?*	2001 ¿Dónde?
03			Hija	Argentina
04			Hija	Argentina
11	Primer esposo mecánico de calderas. Miembro de la Marina de Guerra del Perú.	Recorrió el mundo.	Compadres (padrinos de un hijo, a quien ayudan a pagar los estudios en un instituto técnico caro y de prestigio),	USA
12			Hija	Argentina
14**	El esposo fue enviado por la fábrica donde trabajaba, para capacitarse como tornero.	Ecuador	Hermana. Trabajó primero en fábrica y luego puso su bodega. Cada año lleva a un familiar. La hija tiene esperanzas en ser la próxima en viajar.	Argentina
17	Esposo soldador	Ecuador Venezuela	Hermana del yerno	Argentina
19			Nuera	Argentina
34**			El hijo viajó a Argentina. Su hermana estuvo ahí durante 2 años y volvió con dinero ahorrado.	Argentina
39			La hija planea irse a Italia o Francia.	
42			Hija	Chile
47			Hijo	Bolivia
59**			3 hijos (2 mujeres, 1 varón).	Venezuela
62			Hija	Argentina

*Parentesco desde el punto de vista de la madre de familia de la generación fundadora del asentamiento.
 **Entre las doce más prósperas en 1978.
 Fuente: elaboración propia

Varios patrones se desprenden de la observación de este cuadro. Primero, se ve cómo la vieja emigración masculina de los años setenta respondía a situaciones bastante idiosincráticas. En los noventa, la oleada migratoria se ha transformado en un éxodo de mujeres: hijas, hermanas y nueras. Las mujeres asumen trabajos como empleadas del hogar y en la atención de personas. Sin embargo, con el tiempo pueden hacer ahorros y poner pequeños negocios. Se observa el peso predominante de dos países (Argentina y Chile), entre los destinos posibles para personas del sector socioeconómico que nos ocupa.

Cuatro casos ilustran diferentes matices de la emigración actual.

Caso 1. Movilidad ascendente

En la familia No. 59, tres hijas y un hijo están en Venezuela, bajo cierta supervisión de un tío materno que los antecedió. Las hijas envían dinero a los padres y han ayudado a que el ingreso económico para la vejez sea estable y sin las angustias de la mayoría de sus vecinos. Enviaron al hijo hacía poco para evitar que se involucrara con las pandillas juveniles que toman fuerza en la zona.

Caso 2. Vivir de la nuera

En la familia No. 19, la nuera se ha ido a Argentina. Dejó a una niña de nueve meses, que es cuidada por la suegra. A cambio, la nuera envía dinero que compensa la atención a su bebé y sirve de sostén principal del hogar, el cual sin este aporte tendría una situación económica bastante precaria. El hogar está compuesto de la pareja, una hija de 24 años, dos hijos de 25 y 21 años, y una nieta de 5. El hijo, cuya esposa está en Argentina, es chofer de “combi” (camioneta informal usada en el transporte público). Él tuvo tuberculosis hace cuatro años, un año después de establecida la pareja. La hija no trabaja, y el hijo de 21 lo hace en una fábrica de ladrillos que pertenece a un tío paterno. El padre de familia trabaja ocasionalmente (cuando consigue contratos) con una volqueta vieja, de su propiedad.

Caso 3. Reflexiones y decisiones complicadas

Se trata de una familia (No. 34) que tiene un taller de producción de muebles y equipos para bebés: corrales, coches, colchonetas y similares. El hijo César (22 años al 2001) comenzó a trabajar en el negocio familiar a los 15: “A los 15 años ya sabía hacer corrales, planchado, todo, yo mismo”. Estudia en la Academia Trilce con miras a ingresar a la Universidad Católica o a la de San Marcos en la carrera de ingeniería de sistemas. Él probó suerte en Argentina pero sólo se quedó un mes. “Fui como un turista –dice–, fui a ver si encontraba un trabajo. Pero hay más facilidades para las mujeres”.

Caso 4. Las fuerzas de expulsión

Se trata de otra familia (No. 39) que como la anterior, ha trabajado durante dos décadas en la fabricación de muebles y enseres para bebés, utilizando la mano de obra de todos los miembros del hogar. La madre tiene una cuñada que vive en Francia y un cuñado del padre que vive en los Estados Unidos. La hija Maribel, de 24 años, está desesperada por emigrar. Ella intentó ingresar en una escuela técnica de la Marina, pero falló. Postuló también a la Universidad Nacional de San Marcos, sin éxito. Ha estudiado diferentes especialidades en varios institutos técnicos de segundo nivel, cerca al barrio. Sus padres no lo saben, pero Maribel tuvo un “fracaso sentimental” que aumenta sus deseos de salir del país. Comenzó su relación amorosa cuando visitó a unos parientes en una ciudad de la costa norte del Perú, mientras ayudaba a su familia a instalar una sucursal del negocio de venta de equipos para bebés. Luego de una breve convivencia con un joven, éste le fue infiel y ella lo descubrió. Cuando ella piensa abandonar Perú y buscar mejores perspectivas en otro lugar, su intención es dejar atrás estos malos recuerdos.

Retornos imposibles

En este trabajo he argumentado que la organización y la economía del cuidado juegan un papel crítico en las decisiones sobre la emigración e incluso en las decisiones de volver o no volver. El proceso de socialización

de las mujeres gira en torno a las tareas del hogar y las labores de cuidado de otras personas, lo cual les sirve cuando deben insertarse en los nuevos mercados laborales en otros países. En Perú, la responsabilidad del hogar no es valorada y por ello sufren injusticias, sobrecarga de trabajo, poco aprecio por parte de sus padres, parejas e hijos y hasta violencia. Estas situaciones inducen a la emigración hacia otros países; incluso, a veces, les resulta mejor buscar destinos más lejanos e inalcanzables.

Las mujeres establecen una relación entre vivir en un hogar conflictivo y permanecer condenadas a la pobreza. En sus hogares no disponen de los medios para revertir esto. La emigración se les presenta como una doble solución: la posibilidad de inyectar mayores recursos en la economía doméstica que dejan y la posibilidad de replantear su propio rol, y a lo mejor el rol de su pareja e hijos, dentro del grupo familiar.

Al mismo tiempo, ellas saben que, de regresar al Perú, tendrán que acomodarse nuevamente al papel de responsables del hogar y de sus miembros, en condiciones materiales muy inferiores a las que se han acostumbrado a tener en el país de destino. Saben, y lo comprueban cuando llegan de visita, que es muy poco lo que sus esposos y otros familiares están dispuestos a asumir. El estudio de Hernández (2005) halló que solamente uno de los esposos había asumido las tareas domésticas y la atención a sus hijas, y él sufría por las burlas de hombres y mujeres de su vecindario.

Este es suficiente motivo para que las mujeres emigrantes se planteen, entre varios dilemas: si es posible seguir creyendo en el ideal del hogar que dejaron en el Perú y que sigue siendo un referente para ellas; si deben o no invertir su dinero en ese hogar, incluso si lo canalizan a través de parientes femeninas y no enviándolo en forma directa a sus poco confiables maridos; si deben o no planificar un retorno. Hasta ahora la evidencia sugiere que su decisión es más bien abandonar ese hogar y procurar construir su hogar soñado en el nuevo país. Eso no implica formar una nueva pareja ni tener otros hijos, sino más bien, llevar hacia el nuevo país a los familiares que las mujeres reconocen como miembros dignos de la casa y a quienes están dispuestas a aceptar, cuidar, atender y mantener económicamente.

Este es un ejercicio de autonomía que pocos observadores han considerado en su debida dimensión. De algún modo, las emigrantes están reinventando la idea de “las familias que hacemos”. Es bajo las nuevas condiciones que ellas mismas determinan, que las mujeres pueden aceptar

la continuación de su rol “tradicional”, al frente de la organización y la economía del cuidado, el cual resulta tradicional sólo en la forma, en el momento en que las mujeres emigrantes realmente logran sus objetivos de prescindir de las relaciones familiares de maltrato e injusticia y asumen solamente aquellos vínculos que recompensan sus esfuerzos.

Bibliografía

- Abramo, Laís y Rosalía Todaro (eds.) (2002) *Cuestionando un mito: costos laborales de hombres y mujeres en América Latina*. Santiago, Oficina Internacional del Trabajo - Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Aguirre, Rosario (2005) “Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas”; en Irma Arriagada (ed.): *Políticas hacia las familias, protección e inclusión social*. Santiago, CEPAL, UNFPA.
- Aguirre, Rosario y Karina Batthyány (2005) *Uso del tiempo y trabajo no remunerado. Encuesta en Montevideo y área metropolitana 2003*. Montevideo, UNIFEM, Universidad de la República.
- Alarcón Glasinovich, Walter. (2002). *Niñas y adolescentes trabajadoras del hogar en el Perú. Una aproximación cuantitativa*. Lima: IPEC / OIT.
- Anderson, Jeanine (1992) “Estrategias de sobrevivencia revisitadas”; en María del Carmen Feijóo e Hilda María Herzer (eds.): *Las mujeres y la vida de las ciudades*. Buenos Aires, Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo.
- Anderson, Jeanine (2004) “Mundos en transformación: familias, políticas públicas y su intersección”; en Irma Arriagada y Verónica Aranda (eds.): *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*. Santiago, CEPAL - División de Desarrollo Social.
- Arriagada, Irma (2005) “Los límites del uso del tiempo: dificultades para las políticas de conciliación, familia y trabajo”; en Irma Arriagada (ed.): *Políticas hacia las familias, protección e inclusión social*. Santiago, CEPAL, UNFPA.
- Beck, Ulrich y Elisabeth Beck-Gernsheim (1995) *The normal chaos of love*. Cambridge, Polity Press.

- Denegri, Francesca (2000) *Soy señora. Testimonio de Irene Jara*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos - Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán - El Santo Oficio.
- Fineman, Martha Albertson e Isabel Karpin (eds.) (1995) *Mothers in law. Feminist theory and the legal regulation of motherhood*. New York, Columbia University Press.
- Gordon, Linda (1994). *Pitied but not entitled. Single mothers and the history of welfare*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Hernández Reyes, Martha Lucía (2005) *Con la migración femenina: roles que se intercambian, desigualdades que se refuerzan. ¿Hay esperanzas de una nueva masculinidad y feminidad?* M. A. tesis en Sociología. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Katz, Michael B. 1995 *Improving Poor People. The welfare state, the "underclass," and urban schools as history*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- Thomas, Nicholas (1994) *Colonialism's Culture. Anthropology, travel and government*. Princeton, N.J., Princeton University Press.
- Valverde, Rocío (2006) *Venciendo la TB-MDR. 20 testimonios de ex pacientes con tuberculosis multidrogo resistente*. Lima, Socios en Salud Sucursal Perú.
- Wilson, Elizabeth (1991) *The Sphinx in the City. Urban life, the control of disorder, and women*. Berkeley, University of California Press.

Conclusiones
Desafíos para las Políticas Públicas

La evolución de las políticas de migración entre América Latina y Europa

Jean-Yves Carlier*

La historia muestra que las migraciones son más frecuentemente el resultado de relaciones de fuerza, entre los hombres mismos y entre los hombres y la naturaleza, antes que la expresión de un real intento de gestión política de la pertenencia de los hombres a una tierra común. Las relaciones entre América del Sur y Europa no escapan a esta lógica, ya sea que se trate de la forma antigua más dura de migración de conquista de América del Sur por Europa o de una forma más reciente, cuya suavidad es solo aparente, como es la migración de exilio a veces por refugio y otras por necesidad, de América del Sur hacia Europa. Así, una de las preguntas que surge actualmente es saber cómo gestionar la migración mediante verdaderas políticas, antes que soportarla. Esta gestión será indudablemente imperfecta y siempre sujeta a la influencia de fuerzas exteriores a los emigrantes. Podría sin embargo mejorar la condición del emigrante recordando que él es y seguirá siendo una persona sujeta de derechos. Dos ejes de gestión de las políticas de migración son aquí privilegiados, entre otros. El primero se refiere a la forma y consiste en superar las soberanías nacionales. El segundo se refiere al fondo y consiste en hacer una distinción entre la circulación y la migración.

* Profesor de la Universidad Católica de Lovaina (Presidente del Departamento de Derecho Internacional y Director del Centro de Derechos Humanos), abogado, yves.carlier@int.ucl.ac.be

Superar las soberanías nacionales

Es probable que las relaciones internacionales (entre naciones) se orienten cada vez más hacia relaciones intercontinentales (entre continentes). Esta evolución corresponde a la creación progresiva de integraciones regionales que desarrollan relaciones entre ellas, inclusive en el ámbito de las migraciones.

Las integraciones regionales

En Europa, el año 2007 conmemora los cincuenta años del Tratado de Roma. Pasando, con el tratado de Maastricht (1992) de una comunidad económica europea hacia una unión política, Europa fortaleció la libre circulación de personas en su territorio. Inicialmente, en 1957 la libertad de circulación de los trabajadores acompaña la libre circulación de las mercancías, que se orienta a los agentes económicos. Progresivamente, el ámbito personal de la libertad de circulación se amplió. El futuro trabajador se beneficia también de ella, ya sea que esté buscando empleo, sea diplomado o simple estudiante. Igualmente, el trabajador de edad, retirado, puede instalarse en otro Estado miembro y los integrantes de la familia del trabajador pueden circular con éste. El conjunto de tal evolución, que le debe mucho a la acción de la Corte de Justicia de las Comunidades Europeas de Luxemburgo, es actualmente sintetizado, desde el 2004, en una “ley” europea, la directiva 2004/38 “relativa al derecho de los ciudadanos de la Unión y de los miembros de sus familias a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros”. Esta circulación se extiende no solamente al ciudadano europeo, que es toda persona que tiene la nacionalidad de un Estado miembro, sino también a ciertos extranjeros nacionales de terceros países. Toda persona con nacionalidad de un tercer Estado pero también con nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea, aún si nunca vivió en Europa anteriormente, tiene ese derecho. Esto es importante para todos los países de América del Sur cuyos nacionales son descendientes de emigrantes europeos. Si pueden obtener la nacionalidad italiana, española, portuguesa, irlandesa, polaca u otra de sus ascendencias, se convierten en ciudadanos europeos y deben beneficiarse del derecho de estadía sobre el conjunto del territorio de la Unión. Así, en

1992 la Corte decidió que el señor Micheletti, que es argentino y siempre vivió en Argentina, podría instalarse como dentista en España, debido a que también tenía la nacionalidad italiana, aunque nunca vivió en Italia.

Más allá de la ciudadanía, la libertad de circulación es ampliada a los miembros de la familia cualquiera sea su nacionalidad. Así, un trabajador belga podría instalarse en Francia con su esposa peruana, quien es entonces asimilada a una ciudadanía europea. La directiva establece también este derecho para las uniones fuera del matrimonio, registradas bajo la forma de cohabitación legal y reconocida en el país de acogida. Además, una directiva 2003/109 “relativa al estatuto de los nacionales de terceros países residentes de larga duración” prevé que el extranjero, no europeo, que reside regularmente en un Estado miembro desde hace más de 5 años, podría instalarse en otro Estado miembro aunque presentándose ciertas limitaciones en el acceso al mercado de trabajo. A pesar de que la mayoría de los estados miembros aún no han adaptado la ley nacional a este nuevo derecho, la directiva es aplicable desde el 23 de enero de 2006 y la Comisión Europea ya ha iniciado procesos de apelación contra varios estados (Hungría, Luxemburgo, Francia, España). Paralelamente a la ampliación del ámbito de aplicación personal, la libertad de circulación también se ha beneficiado de una ampliación espacial y material. La primera resulta de la ampliación progresiva de la Unión Europea de seis estados en 1957 a veintisiete en el 2007. Evidentemente, hay períodos de transición, según los cuales la libre circulación de los trabajadores no es concedida ni inmediatamente, ni totalmente, al conjunto de los nuevos estados miembros, pero generalmente esto solo se refiere a los trabajadores asalariados –dejando abierta la libre circulación de los otros ciudadanos y por un período determinado. La ampliación material resulta del hecho de que toda traba a la libre circulación de personas es susceptible de ser condenada: no solo la traba discriminatoria directa, que niega por ejemplo un empleo a un español en Bélgica; sino también, la traba discriminatoria indirecta, que exige por ejemplo cierto tiempo de residencia en Bélgica para acceder a un empleo; así como también, la traba que no es discriminatoria porque se aplica indistintamente a toda persona. Así, en 1995 la Corte condena, en el caso Bosman, el costo de transferencia de jugadores profesionales de fútbol de un club a otro, argumentando que se trata de una traba desproporcionada a la libre circulación. Estas trabas también

pueden involucrar los derechos civiles. Así, los niños nacidos en Bélgica de una pareja belgo- española, deberían tener el doble apellido, del padre y de la madre, según el derecho español, dice la Corte en el caso *García Avello*, en el 2003.

Finalmente, la eliminación de los controles en las fronteras internas a la Unión Europea, establecida progresivamente a partir del Acuerdo de Schengen en 1985 y ampliada a la casi totalidad de los estados miembros (con excepción del Reino Unido, Irlanda y Dinamarca) y a ciertos otros estados en virtud de acuerdos (Noruega, Islandia, Suiza), tuvo también que extenderse a toda persona, independientemente de su nacionalidad. Es en efecto imposible mantener únicamente controles sobre los nacionales de terceros estados, sin correr el riesgo de que dichos controles, que se basarían por ejemplo sobre el color de la piel, sean aplicables también a europeos, con lo que se violaría el principio de no discriminación por razón de raza. Consecuentemente, salvo excepciones ligadas a situaciones particulares como una amenaza terrorista, toda persona tendría que poder circular libremente en la casa europea. Si la circulación es libre en la casa común, el control de las puertas de acceso, es decir de las fronteras exteriores de la Unión Europea, tendría que volverse una preocupación común. Es así que un nuevo título ha sido introducido en el tratado fundador de la Comunidad Europea: “Visados, asilo, inmigración y otras políticas relacionadas con la libre circulación de personas” (Título IV). Su mismo título indica que la política de inmigración es la consecuencia de la libre circulación interna en la Unión Europea. La Corte ha ido incluso más lejos, considerando que la política migratoria es también una condición necesaria para la completa implementación de la libertad de circulación y que mientras tanto aún se pueden mantener controles en las fronteras internas.

Es así que en 1999, en el caso *Wijnsenbeeck*, la Corte de Luxemburgo aceptó que un nacional holandés que viajaba de Estrasburgo (Francia) a Róterdam (Países Bajos), y por ende que cruzaba solo una frontera interior, sea condenado por haber refutado un control de identidad. La Corte estimó que tal control era posible “mientras disposiciones comunitarias relativas a los controles en las fronteras exteriores de la Comunidad no hubieran sido adoptadas, lo que también implica reglas comunes o armonizadas especialmente en materia de condiciones de acceso, de visas

y de asilo” (punto 42 de la decisión). Actualmente tales disposiciones han sido adoptadas (la lista se provee en la bibliografía del presente texto). Se constata entonces que, en derecho como en la práctica, la evolución de una integración regional como la de la Unión Europea condujo al desarrollo de una política migratoria común.

Las relaciones entre integraciones regionales

Luego de la Segunda Guerra Mundial, Europa fue el primer conjunto continental en desarrollar una forma de integración regional destinada, según la expresión de Jean Monnet, no a mancomunar los estados sino a unir a los seres humanos. El objetivo principal era un objetivo de paz en el marco de un vivir en conjunto. Lo económico, inicialmente centrado alrededor del proyecto común del acero y el carbón, era solo un medio. Sin considerar que se trata de un modelo absoluto, aún inacabado en Europa, esta forma de integración puede desarrollarse progresivamente en los otros cuatro continentes: América, África, Asia, Oceanía. Estas divisiones continentales pueden a su vez estar constituidas por diversas sub-asociaciones más o menos integradas, que abarcan desde zonas de libre intercambio hasta integraciones políticas pasando por integraciones económicas. América Latina cuenta con diversas de estas formas: ZLEA, ALENA, RCCA, Caricom, Grupo de Río, CAN, Alba, Mercosur. La dificultad reside en crear asociaciones suficientemente homogéneas para que la discusión y los intercambios puedan desarrollarse, de bloque a bloque, a través de relaciones equilibradas.

Particularmente, sobre la cuestión de la migración ligada a las cuestiones económicas y de desarrollo, la negociación y la organización de la gestión de las migraciones tendría que poder celebrarse por ejemplo entre la Unión Europea por un lado y el Mercosur por el otro. Éste no es el caso. La cuarta cumbre entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe fue una cumbre entre la Unión Europea y países de América Latina. El desequilibrio es evidente pero condujo a una concienciación, aún insuficiente, de las necesidades de fortalecer la integración entre los países de América Latina. De una parte, en América Latina esta integración debe intensificarse. De otra parte, en Europa hay que evitar la adopción de políticas diferenciadas con ciertos países de América Latina, particularmente en materia de inmigración.

A nivel mundial, por iniciativa de alrededor de treinta estados y con el apoyo del secretario general de la ONU, se creó una Comisión mundial sobre las migraciones internacionales (Global Commission, <www.gcim.org>). En el informe que esta Comisión mundial entregó a fines del 2005, en su capítulo VI, titulado “Creación de coherencia”, recomienda iniciativas más amplias para promover las consultas interregionales, la cooperación y la asociación, particularmente en el marco de las integraciones regionales (puntos 34 y 35 del informe).

En definitiva, desde el punto de vista de la forma y del proceso, la integración regional es una oportunidad para que, a partir de las zonas de libre circulación interna que sin duda se extenderán a la escala de cada continente, negociaciones realmente equilibradas puedan ser realizadas entre estos bloques continentales integrados, con el fin de mejorar la gestión de las migraciones. Hay una doble ventaja. Por un lado, favoreciendo la libre circulación interna de cada conjunto integrado se reduce la necesidad de migraciones más lejanas y más difíciles desde los puntos de vista económicos y culturales. Por otro lado, aun para las migraciones intercontinentales que subsistirían, una relación más equilibrada entre bloques integrados permitiría una mejor gestión. No obstante, sería conveniente ver cuál es el contenido de estas políticas migratorias.

Distinguir entre circulación y migraciones

Una distinción se impone entre el derecho de viajar, que se refiere a la libertad de ir y venir (la circulación), y el derecho de estadía, que se refiere a la migración en sentido estricto, en vista de la instalación en otro país.

El derecho de viajar

Cuando en 1539 Francisco de Vitoria publica el *De Indis*, establece una de las bases del derecho internacional: la libertad de comercio, de tener intercambios con otros pueblos. Vitoria se enfrenta a la difícil conciliación entre, por un lado, el reconocimiento de la pertenencia de los indios a la humanidad –la Iglesia admite, al término de la disputa de Salamanca, que ellos tienen alma– y por otro lado, a las masacres que marcaron la conquista.

Vitoria funda el derecho de utilizar la violencia por sobre el derecho de comercializar: si los indios rechazan la instalación de dependencias comerciales, éstas pueden ser impuestas mediante la violencia. La libertad de comercio conduce a una forma de reconocimiento del derecho de viajar que Emmanuel Kant fundara, más correctamente, sobre “la posesión común de la superficie de la tierra”. En 1795, en su *Proyecto de paz perpetua*, Kant prevé particularmente “el derecho cosmopolita de una hospitalidad universal”. Es “el derecho que tiene todo extranjero de no ser tratado como enemigo en el país al que llega”.

Actualmente, diversos instrumentos internacionales como el Pacto Internacional Relativo a los Derechos Civiles y Políticos (1966, artículo 12.2) y la Convención Europea de los Derechos Humanos (Protocolo 4 de 1963, artículo 2.2) reconocen que “toda persona es libre de abandonar cualquier país incluido el suyo”. No obstante, este derecho de salida no se acompaña del derecho de entrar en el territorio de otro país. Cada Estado puede controlar el acceso a su territorio en virtud de la soberanía nacional. Este control se hace, salvo excepciones, por medio de la visa que es una autorización previa que permitirá acceder al territorio del país en cuestión. En la actualidad, en el marco europeo, la política de visas se ha vuelto común. Esto significa que la visa dará el derecho de viajar por una estadía turística de un máximo de tres meses, sobre el conjunto del territorio de la Unión Europea y no solo sobre el territorio del país que otorgó la visa. Esto también implicó que la Unión Europea estableciera una lista única común de los países cuyos nacionales deben tener una visa para entrar en Europa (“lista negra”), siendo los nacionales de otros países exentos de esta obligación (“lista blanca”)¹. Según esta lista, se constata

1 Lista de países que figuran en la “lista negra”: Afganistán, Albania, Algeria, Antigua República Yugoslava de Macedonia, Angola, Antigua y Barbuda, Arabia Saudita, Armenia, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Bielorrusia, Belice, Benín, Bhután, Birmania/Myanmar, Bolivia, Bosnia-Herzegovina, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Camerún, Cabo-Verde, China, Colombia, Comores, Congo, Corea del Norte, Costa de Marfil, Cuba, Djibouti, Dominica, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Ecuador, Eritrea, Etiopía, Fidji, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Granada, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Guyana, Haití, India, Indonesia, Irak, Irán, Jamaica, Jordania, Kazajistán, Kenya, Kirguistán, Kiribati, Kuwait, Laos, Lesotho, Líbano, Liberia, Libia, Madagascar, Malawi, Maldivas, Malí, Mariana del Norte (islas), Marruecos, Marshall (islas), Mauricio, Mauritania, Micronesia, Moldavia, Mongolia, Mozambique, Namibia, Nauru, Nepal, Níger, Nigeria, Omán, Uganda, Uzbekistán, Pakistán, Palau, Papua-Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Qatar, República Centro Africana, República

que hay pocos países de América Latina (entre los cuales constan Perú, Colombia agregada en el 2001, Bolivia agregada en el 2006). Esto resulta de las relaciones entre España y América Latina, ya que España logró que los otros países europeos no incluyeran a los países de América Latina en la lista, cuando anteriormente numerosos países europeos imponían la visa a los nacionales de la mayoría de países de América Latina. Esta evolución en una relación de bloque a bloque permitió, salvo excepciones, suprimir una traba a la libertad de circulación y obtener un verdadero derecho de viajar, lo cual debería conducir a interrogarse seriamente sobre la posibilidad de suprimir por completo, a largo plazo, la visa de corta duración.

El derecho de salida sería entonces acompañado de un derecho de entrada, por una corta estadía turística de un máximo de tres meses. Esta propuesta de supresión de la visa de corta duración, que puede parecer algo utópica, requiere mayor profundización sobre su justificación teórica y práctica, así como sobre su implementación.

Justificación teórica

La justificación teórica resulta de la existencia del derecho de salida en los principales textos de protección de los derechos humanos antes citados. Algunos consideran que esta libertad de toda persona de “abandonar cualquier país, incluido el suyo” es un verdadero derecho a la emigración, cuya consecuencia lógica debería ser el reconocimiento de un derecho a la inmigración: “Si tengo derecho de abandonar un país, debería necesariamente tener el derecho de instalarme en otro país”; “¿Por qué, si he nacido en un lugar debería vivir en dicho lugar?” Es la interpretación que podríamos calificar de “fronteras abiertas” según la cual toda migración debería ser libre. Otros consideran que este derecho a la emigración no implica ningún derecho a la inmigración. Pero como la lógica no es el derecho, si bien existe un derecho internacional de abandonar, corresponde a cada Estado,

Democrática del Congo, República Dominicana, República Federal de Yugoslavia (Serbia-Montenegro), Rusia, Rwanda, San Cristóbal y Nieves, Santa-Lucía, San-Vicente y las Granadinas, Salomón (islas), Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Sri Lanka, Surinam, Suazilandia, Siria, Tayikistán, Tanzania, Chad, Tailandia, Timor Oriental, Togo, Tonga, Trinidad y Tobago, Túnez, Turkmenistán, Turquía, Tuvalu, Ucrania, Vanuatu, Vietnam, Yemen, Zambia, Zimbabwe, Taiwán, Autoridad de Palestina.

de manera soberana o en el marco de una política común con otros estados, determinar las reglas de acceso a su territorio.

La Corte Europea de los Derechos Humanos repite recurrentemente, incluso en las decisiones que limitan el poder de los estados en materia de medidas de alejamiento del territorio, “que los estados contratantes tienen, en virtud de un principio de derecho internacional bien establecido y sin perjuicio de los compromisos derivados para éstos de los tratados internacionales, incluido la convención (europea de los derechos humanos), el derecho de controlar la entrada, la estadía y el alejamiento de los no nacionales”. Un control absoluto de todo acceso al territorio podría ser calificado de opción “fronteras cerradas”, que llevaría a la “inmigración cero”.

El error de estas dos posiciones extremas consiste en la falta de distinción entre la migración de estadía y el derecho a viajar. ¿No es tiempo de reconocer, en derecho internacional, un derecho al movimiento, un derecho a viajar, de ir y venir? ¿No es tiempo de aceptar que un derecho de entrada es la contraparte “natural” de un derecho de salida, que ya existe? El reconocimiento de un derecho absoluto de viajar no debe, en esta óptica, conllevar al reconocimiento de un derecho a la migración de instalación. Este derecho a la migración seguiría siendo relativo ya que a veces estaría ligado al respeto de los derechos fundamentales (refugiados, tratamientos inhumanos, vida familiar), y otras veces relacionado con favores (migraciones económicas, demográficas) (ver a continuación). El reconocimiento de un derecho de viajar es una idea debatida, particularmente en el informe de 1999 del Sistema de Observación Permanente de las Migraciones (Sopemi) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En éste se puede leer: “Debe hacerse una distinción entre el movimiento, es decir la expresión de un derecho humano de ir y venir, y la instalación que es condicionada por la prerrogativa legítima de las sociedades de decidir sobre las condiciones de aceptación de sus nuevos miembros”. Sin embargo surge otra pregunta: ¿aun si la visa podría ser teóricamente suprimida, no sigue siendo un medio necesario para controlar las migraciones? Esta objeción es rechazada por el informe de la OCDE que continúa: “Por estas razones, la dificultad de gestionar el riesgo de que los nuevos inmigrantes se queden más allá de la duración de su visa no puede legitimar la imposición de restricciones a

la libertad de circular”. Para no limitarse a este argumento teórico, sería bueno examinar la justificación práctica.

Justificación práctica

Todos los textos nacionales y europeos relativos a la obligación de visa proporcionan dos justificaciones principales: el mantenimiento del orden público y de la seguridad, por un lado; el control de la inmigración y la lucha contra la inmigración irregular, por otro. Así, el *Manual de instrucciones consulares comunes* de la Unión europea recuerda “las preocupaciones esenciales que deben guiar la instrucción de pedidos de visa: la seguridad de las partes contratantes y la lucha contra la inmigración clandestina”. Estos objetivos pueden, en diversos grados, ser considerados como objetivos legítimos que podrían perjudicar el derecho de toda persona a viajar, presentado anteriormente en la justificación teórica.

No obstante, es necesario, de acuerdo con los criterios habituales del principio de proporcionalidad, que estos objetivos legítimos sean perseguidos a través de medios proporcionales, es decir a la vez eficaces y necesarios, para lograr el objetivo. La eficacia de la visa como medio de salvaguardar el orden público y la seguridad pública es bastante dudosa. Aun si numerosos atentados terroristas han incrementado legitimadamente las preocupaciones de seguridad, la visa no parece ser un medio eficaz de lucha contra el terrorismo. Raros son los terroristas que han sido arrestados por problemas de visa.

La eficacia de la visa como medio de control de las migraciones puede ser más debatida. Algunos pondrán énfasis sobre la ineficacia de la visa, considerando que lejos de luchar contra la inmigración clandestina más bien la favorece: la interdicción de circular libremente refuerza la atracción de un Dorado mítico, impone el cruce clandestino y, por hipótesis, incontrolado de las fronteras y favorece la creación de redes mafiosas. Las personas que no han podido obtener la visa utilizarán estas redes clandestinas o introducirán solicitudes de asilo visiblemente no fundadas solo por la necesidad de acceder al territorio, aumentando el atascamiento de los procedimientos de reconocimiento de la calidad de refugiado. Además, las personas que solicitan una visa la obtienen luego de varias dificultades, de tal forma que una vez expirada la validez de la visa ellas

introducen también una solicitud de asilo o se instalan en la clandestinidad por temor a ya no poder realizar idas y vueltas.

Los adeptos de la ineficacia de la visa como medio de control de las migraciones pueden sacar argumentos de la actitud de la propia Unión Europea, luego de la caída del muro de Berlín (1989). Rápidamente, por motivos políticos, la obligación de visa fue suprimida para los nacionales de los países de Europa central, primero para Polonia y Hungría, aun cuando, de acuerdo con la opinión general, estos países constituían una reserva importante de migraciones potenciales y que quince años más tarde, al momento de su integración en la Unión, aún estaban sometidos a un período de transición para la libre circulación de trabajadores. En estas circunstancias, ¿Cómo entender la supresión de la obligación de visa para ciertos países de emigración, sino porque la visa no constituye un medio eficaz de control de las migraciones? Igualmente, la supresión de la mayoría de países de América Latina de la “lista negra” de países cuyos nacionales deben tener una visa para entrar en Europa, no conllevó a una afluencia masiva de inmigrantes de América Latina hacia Europa. Además, los países de América Latina que han sido recolocados en la lista lo han sido sobre todo por motivos políticos ligados a la inseguridad antes que por motivos de riesgo de inmigración.

Otros pondrán énfasis sobre la eficacia de la visa considerando que permite un control preventivo para identificar al viajero susceptible de transformarse en inmigrante e impedirle llegar al territorio. El control se hace entonces anticipadamente en función de diferentes factores de riesgo migratorio ligados a la situación general (país de origen) y personal del viajero (origen social, desplazamientos efectuados anteriormente, empleo, familia).

Los argumentos de eficacia y de ineficacia de la visa como medio de control de las migraciones parecen contrabalancearse. Si aceptamos que, en esto, la visa tendría cierta eficacia, habría que profundizar el razonamiento y cuestionarse sobre la necesidad de la visa como medio de control de las migraciones en relación al perjuicio ocasionado sobre los derechos fundamentales: no solo al derecho de viajar argumentado como justificación teórica, sino también a la interdicción de tratamientos inhumanos o degradantes, de los cuales no se puede excluir la multiplicación de muertes violentas en el Mediterráneo, en los trenes de aterrizaje de avión,

en los camiones frigoríficos. Las indignaciones puntuales esconden mal el carácter estructural de este fenómeno que conlleva a interrogarse sobre el respeto universal a la dignidad humana. Esta misma dignidad humana es violentada por las condiciones impuestas a los solicitantes de visa: filas de espera de varias horas o varios días, trámites administrativos repetidos y humillantes con fines de disuasión.

La vida familiar es poco respetada cuando se niegan visitas en ocasión de eventos (nacimiento, casamiento) o simplemente de vacaciones. Estos “inconvenientes” para las personas son acompañados también de inconvenientes para los estados. La gestión de la política de visas en las embajadas europeas y en las cancillerías representa un costo financiero y humano importante. Los intercambios comerciales y de negocios entre estados son frenados cuando los desplazamientos suscitados por la presencia de comunidades extranjeras podrían favorecerlos. Lo mismo pasa con los intercambios culturales e intelectuales. El conjunto de estas consecuencias negativas cuestiona seriamente la necesidad de visa como medio de control de las migraciones. ¿Otros medios no serían posibles? Por un lado, la supresión de la visa no conduce ni a la supresión de las fronteras ni a la supresión de otros medios de control. Ciertos mecanismos complementarios, como los acuerdos de readmisión, podrían ser más y mejor desarrollados en un contexto de mayor libertad de circulación. Por otro lado, la supresión de la visa puede realizarse progresivamente garantizando, por etapas, el mantenimiento de ciertos aspectos que permiten el control de las migraciones.

Implementación

La supresión directa de la visa de corta duración representaría una apuesta a futuro resultante de una respuesta negativa al test de eficacia. La visa no sería un medio eficaz de control de las migraciones, su supresión, en cambio, reduciría las migraciones irregulares. Comprendemos la reticencia de los estados o de las uniones de estados en hacer esta apuesta. Una posición más prudente es admitir que la eficacia y la necesidad de la visa son relativas, pero que dicha relatividad impone un proceso no directo sino progresivo de supresión. Se pueden proponer cuatro etapas.

Motivación

Toda decisión de negación de visa, aún de corta duración, debería ser justificada y susceptible de apelación. Actualmente, el *Manual de instrucciones consulares comunes* de la Unión Europea prevé la justificación y la apelación únicamente “si las disposiciones nacionales (las) prevén”.

Prescripción

La misma disposición permite, al mismo tiempo o en una etapa ulterior, imponer una prescripción de consentimiento: a defecto de respuesta en el plazo de un mes luego de la demanda, la visa tendría que ser automáticamente concedida. En el *Manual de instrucciones consulares comunes* de la Unión Europea, ya existe una prescripción de consentimiento. Sin embargo, solo abarca el consentimiento de la autoridad central nacional que haya sido consultada. A menos que haya una demanda de prolongación, un plazo de siete días sin respuesta, “equivale a una autorización y significa que no existe ningún motivo para el (Estado) consultado para oponerse a la entrega de la visa”.

Automaticidad

Una tercera etapa, más definitiva, impondría siempre, y por tanto sin plazo, la entrega automática de la visa. Sería suficiente solicitarla para obtenerla. Entonces, ¿por qué mantener la obligación de demanda? Porque esto permitiría, en una etapa intermediaria, el mantenimiento de un doble control respecto al objetivo legítimo avanzado: evitar la inmigración incontrolada. Por un lado, se obliga a la persona a presentarse ante un puesto diplomático, de forma tal que ésta puede ser correctamente informada del carácter limitado del derecho de viajar que se le reconoce: se trata de una estadía de un máximo de tres meses que no permite el acceso al trabajo ni a los derechos sociales. Por otro lado, esto permite hacer el descuento entre el número de visas entregadas y el número de salidas, ya que la obligación de presentar el pasaporte a la salida puede ser impuesta sin causar perjuicio al derecho de salida. La visa recobra aquí su sentido originario de “vista”. La persona ha sido vista antes de la entrada, es vista

en la entrada y será vista en la salida. El descuento permite establecer si hay una diferencia importante y medir el riesgo de migración de instalación. Si este riesgo no se concreta, se puede pasar a la última etapa.

Supresión

La última etapa sería la supresión pura y simple de la visa. En un primer momento ésta sería temporaria, ya que en ciertas condiciones la visa podría ser nuevamente establecida. El conjunto de estas etapas podría ser acompañado de un principio de reciprocidad entre la Unión Europea y los terceros países involucrados o un conjunto de países reunidos en integración regional, como para América Latina.

No obstante, es necesario recordar que este derecho de viajar no es un derecho de residir.

El derecho de residir

El derecho de residir concierne a la migración de larga duración. Se trata, como para la circulación interna de una integración regional, de la posibilidad de instalarse en otro Estado, pero, en este caso, fuera de los países miembros de la integración regional. Aquí también es importante distinguir dos hipótesis: la inmigración como favor y la inmigración como derecho.

La inmigración como favor

Transpuesta de la soberanía nacional de un Estado a la soberanía regional de varios estados integrados, la inmigración sigue siendo un favor concedido generalmente según las necesidades de la oferta y de la demanda. Esta migración de favor se refiere principalmente a los trabajadores. Es poco probable que esto pueda ser modificado en un futuro cercano. Sin embargo, dos cosas pueden ser modificadas. La primera se refiere al proceso y ya fue examinada: negociaciones de “bloque a bloque”, de grupos de estados a grupos de estados, por ejemplo entre la Unión Europea y el Mercosur, permiten una visión más equilibrada de los intereses en presencia. La segunda se refiere al contenido y consiste en tener en cuenta los diferentes

intereses en presencia, aquellos de la región de emigración y aquellos de la región de inmigración. Verdaderas negociaciones, de región a región, sobre un pie de igualdad permitirían que la migración y sus consecuencias, especialmente en términos de los efectos económicos, no sólo constituya una respuesta a las necesidades de la región de inmigración sino que sea una verdadera herramienta de co-desarrollo. Este cambio de punto de vista sobre el contenido de las políticas de migración consiste también en recordar que los primeros intereses en presencia son los de los hombres, mujeres, niños involucrados, es decir el de los inmigrantes. El respeto de los derechos humanos se impone, cualquiera sea la condición del inmigrante, aún en caso de estadía irregular. Este es justamente el objeto de la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores inmigrantes y de sus familiares (1990). La convención entró en vigor el primero de julio del 2003, pero los países que la han ratificado son principalmente países de emigración². Consecuentemente, ésta no se aplica en los países de inmigración como los estados miembros de la Unión Europea. Estos países consideran que la Convención reconoce derechos demasiado importantes a los extranjeros en situación irregular. Por tal motivo, ellos proponen el abandono de esta convención para renegociar los derechos de los inmigrantes. En realidad, esto se asemeja más a la novedad por la novedad que a un cambio real de concepción en los derechos de los inmigrantes. En efecto, por una parte, varios estudios han demostrado que la mayoría de los derechos reconocidos por la convención ya lo son en la práctica o bien en la ley de varios estados, de forma tal que su ratificación no implica un costo exorbitante para los países de inmigración. Por otra parte, la mayoría de los derechos fundamentales que deberían ser respetados por los países de inmigración en las nuevas discusiones, que presentan enfoques denominados “holísticos”, se encuentran en la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores inmigrantes y de sus familiares. Así, entre los derechos reconocidos a todos los trabajadores inmigrantes, incluso a aquellos en situación irregular, en los artículos 8 a 35 de la convención figuran principalmente, por un lado, derechos reconocidos en otros instrumentos internacionales tales como el derecho a

2 Entre los países de América Latina que la han ratificado están Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, El Salvador y Uruguay. Ningún Estado miembro de la Unión Europea la ha ratificado.

no padecer tratamientos inhumanos o degradantes (art. 10) o la interdicción de expulsión colectiva (art. 22), por otro lado, el derecho a la igualdad de tratamiento en las condiciones de trabajo (art. 25) y de seguridad social (art. 27) “en la medida en que cumplen las condiciones requeridas por la legislación del Estado (que acoge) y los tratados bilaterales y multilaterales aplicables” (art. 27). Esta condición deja un margen de maniobra a los estados o regiones de inmigración. Sería entonces más oportuno continuar con el proceso de ratificación de esta convención, particularmente para la Comunidad Europea en vez de desarrollar discursos vacíos, y apoyándose en estudios invitar a los estados miembros de la Unión Europea a ratificar la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores inmigrantes y de sus familiares. La Comisión mundial sobre las migraciones internacionales, antes citada, enfatiza en su informe sobre la necesidad de fortalecer la ratificación y la aplicación de textos de protección de los derechos fundamentales de los inmigrantes, entre los cuales cita la Convención internacional de 1990 sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores inmigrantes y de sus familiares (capítulo V, punto 9). La Comisión invita a los estados que refutan la ratificación de esta convención a desarrollar “enfoques complementarios” mediante el respeto de los otros textos de protección de los derechos humanos que ya han sido ratificados (*idem*, puntos 15 a 24).

La inmigración como derecho

La extensión del reconocimiento universal de los derechos humanos conduce a reconocer un verdadero derecho a la inmigración cuando los derechos fundamentales están gravemente amenazados. Actualmente, se trata principalmente del derecho de asilo y del derecho de reagrupación familiar. Dos directivas europeas (mencionadas en la bibliografía, directiva 2004/83 y 2003/86) se refieren principalmente a estos dos derechos a la inmigración. Nada indica que en el futuro la evolución de los derechos humanos no podría conducir al reconocimiento de otros derechos a la migración. Podríamos por ejemplo pensar en un derecho al medio ambiente frente a las catástrofes ambientales. El derecho de asilo, que es en realidad un derecho del Estado, se traduce en derecho de estadía para el refugiado. En la Unión Europea se trata en primera instancia del refugiado

estatutario, protegido por la Convención internacional de Ginebra de 1951, que define al refugiado como toda persona que teme legítimamente ser perseguida por cinco razones: raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social o por opinión política. En los años setenta, en la época de las dictaduras en América Latina, numerosos latinos obtuvieron el estatus de refugiado en Europa. Más recientemente, por la directiva 2004/83, la Unión Europea impuso a todos los estados miembros, la creación de un segundo estatus, el de la protección subsidiaria. Este debe ser otorgado a toda persona sea porque tenga motivos serios y probados de creer que corre el riesgo de pena de muerte, de ser torturado o de ser objeto de tratamientos inhumanos o degradantes, o sea porque como civil en un conflicto armado, interno o internacional, está en peligro de ser víctima de violencias ciegas. El problema reside en la interpretación exacta de estas nociones de refugiado o de protección subsidiaria. Si bien la directiva da indicaciones, es lamentable que la Corte de Justicia de las Comunidades Europeas actualmente no sea totalmente competente para responder a toda cuestión perjudicial tal como lo es para asuntos de circulación interna. La situación es similar en lo relativo a la indeterminación del contenido y de las condiciones de control del derecho de reagrupación familiar. Así, sobre el contenido, el Parlamento Europeo había considerado que la directiva 2003/86 hacía una interpretación demasiado restrictiva de la noción de familia, específicamente permitiendo a los estados poner condiciones a la reagrupación familiar cuando los niños tienen más de 12 años. El Parlamento Europeo ha tratado de anular ciertas disposiciones de la directiva, pero la Corte de Luxemburgo se negó, estimando que los estados tenían que disponer de cierto margen de apreciación y que, aún según la visión de la Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea, que la Corte citaba expresamente por primera vez, no había perjuicio desproporcionado al derecho al respeto de la vida familiar. Aquí también negociaciones “de bloque a bloque”, entre integraciones regionales, antes que una determinación unilateral de los conceptos utilizados por la integración regional de inmigración, en esta circunstancia la Unión Europea, permitiría un mejor equilibrio y la consideración de intereses diversos, por ejemplo en lo relativo a la noción de familia en el país de origen de la emigración.

Conclusiones – proposiciones

El conjunto del texto anterior se basa en dos ideas principales destinadas a mejorar la organización de la gestión de las migraciones. Por una parte, desde el punto de vista del proceso conviene desarrollar negociaciones equilibradas “de bloque a bloque” o entre conjuntos integrados tales como la Unión Europea y el Mercosur, antes que negociaciones desiguales entre estados o desequilibradas entre, por un lado, una unión fuerte y, por otro lado, estados débiles. Por otra parte, desde el punto de vista del contenido conviene distinguir claramente entre la circulación y la estadía. La circulación debe permitir un verdadero derecho de viajar, para el cual una propuesta radical, pero realista, es avanzada: la supresión de la visa. La estadía es una inmigración de instalación en la cual conviene reconocer un derecho de estadía cuando los derechos fundamentales están en causa, como para el derecho de asilo y para el derecho de reagrupación familiar. En cambio, la inmigración de trabajo sigue siendo un favor. Por lo tanto, el trabajador inmigrante debe beneficiarse de los derechos fundamentales que son, hasta el momento, bastante bien sintetizados en la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores inmigrantes y de sus familiares, que fue negociada en la Organización de las Naciones Unidas. En este sentido sería bueno relanzar el proceso de ratificación antes que tratar de negociar textos nuevos, que llevarían al reconocimiento de derechos similares. Aun si la migración de trabajo es un favor, el reconocimiento de derechos impone su control. Aquí, al igual que en materia de derecho de asilo y de reagrupación familiar, estas nociones de derechos deben ser controladas por órganos jurisdiccionales para los cuales, a largo plazo, podríamos considerar que sean controlados por una corte interregional común para la interpretación de cuestiones de principio. Es entonces previamente a la norma, por la negociación, y posteriormente, por el control, que un verdadero diálogo interregional, intercontinental, se establece. Europa y América Latina podrían ser un ejemplo en este sentido.

Bibliografía

Normas

Lista de textos adoptados por la Unión Europea en materia de política migratoria

Derecho primario

Artículos 61 a 69 CE (Título IV: Visados, asilo, inmigración y otras políticas relacionadas con la libre circulación de personas).

Derecho derivado

Visas y fronteras exteriores

Reglamento (CE) No. 539/2001 del Consejo, del 15 de marzo del 2001, por el que se establece la lista de terceros países cuyos nacionales están sometidos a la obligación de visado para cruzar las fronteras exteriores y la lista de terceros países cuyos nacionales están exentos de esa obligación (*JO*, 2001, L 81/1, modificado por el reglamento 2414/2001 del 7 de diciembre de 2001, *JO*, 2001, L 327/1 y el reglamento 453/2003 del 6 de marzo de 2003, *JO*, 2003, L 69/10).

Reglamento (CE) No. 1683/95 del Consejo, del 29 de mayo del 1995, por el que se establece un modelo uniforme de visado (*JO*, 1995, L 164/1, modificado por el reglamento 334/2002 del 18 de febrero del 2002, *JO.*, 2002, L 53/7. Una proposición de modificación incluía las huellas digitales, COM (2003) 558).

Directiva 2001/51/CE del Consejo, del 28 de junio del 2001, por la que se completan las disposiciones del artículo 26 del Convenio de aplicación del Acuerdo de Schengen del 14 de junio de 1985 (*JO*, 2001, L 187/45, transposición, 11 de febrero del 2003).

Directiva 2004/82/CE del Consejo, del 29 de abril del 2004, sobre la obligación de los transportistas de comunicar los datos de las personas transportadas (*JO*, 2004, L 261/24, transposición, 5 de septiembre del 2006).

Asilo

Reglamento (CE) No. 343/2003 del Consejo, del 18 de febrero del 2003, por el que se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de asilo presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país, llamado Dublín II (JO, 2003, L 50/1).

Directiva 2004/83/CE del Consejo, del 29 de abril del 2004, por la que se establecen normas mínimas relativas a los requisitos para el reconocimiento y el estatuto de nacionales de terceros países o apátridas como refugiados o personas que necesitan otro tipo de protección internacional y al contenido de la protección concedida, y relativas al contenido de estos estatutos, llamada directiva calificación (JO, 2004, L 304/12, transposición, 10 de octubre del 2006).

Directiva 2001/55/CE del Consejo, del 20 de julio del 2001, relativa a las normas mínimas para la concesión de protección temporal en caso de afluencia masiva de personas desplazadas y a medidas de fomento de un esfuerzo equitativo entre los Estados miembros para acoger a dichas personas y asumir las consecuencias de su acogida, llamada directiva de protección temporaria (JO, 2001, L 212/11, transposición, 31 de diciembre del 2002).

Directiva 2003/9/CE del Consejo, del 27 de enero del 2003, por la que se aprueban normas mínimas para la acogida de los solicitantes de asilo en los Estados miembros (JO, 2003, L 31/18, transposición, 6 de febrero del 2005).

Corrección de errores de la Directiva 2005/85/CE del Consejo, del 1 de diciembre del 2005, sobre normas mínimas para los procedimientos que deben aplicar los Estados miembros para conceder o retirar la condición de refugiado (JO, 2005, L 326/13, transposición, 1 de diciembre del 2007 y 1 de diciembre del 2008 para el artículo 13).

Reagrupación familiar

Directiva 2003/86/CE del Consejo, de 22 de septiembre de 2003, sobre el derecho a la reagrupación familiar (JO, 2003, L 251/12, transposición, 3 de octubre del 2005).

Estudiantes e investigadores

Directiva del Consejo 2004/114/CE, del 13 de diciembre del 2004, relativa a los requisitos de admisión de los nacionales de terceros países a efectos de estudios, intercambio de alumnos, prácticas no remuneradas o servicios de voluntariado (*JO*, 2004, L 375/12, transposición, 12 de enero del 2007).

Inmigración irregular y expulsión

Directiva 2002/90/CE del Consejo, del 28 de noviembre del 2002, destinada a definir la ayuda a la entrada, a la circulación y a la estancia irregulares (*JO*, 2002, L 328/17, transposición, 5 de diciembre del 2004).

Decisión marco del Consejo, del 28 de noviembre del 2002, destinada a reforzar el marco penal para la represión de la ayuda a la entrada, a la circulación y a la estancia irregulares (*JO*, 2002, L 328/1, transposición, 5 de diciembre del 2004).

Decisión marco del Consejo, del 19 de julio del 2002, relativa a la lucha contra la trata de seres humanos (*JO*, 2002, L 203/1, transposición, 1 de agosto del 2004).

Directiva 2004/81/CE del Consejo, del 29 de abril del 2004, relativa a la expedición de un permiso de residencia a nacionales de terceros países que sean víctimas de la trata de seres humanos o hayan sido objeto de una acción de ayuda a la inmigración ilegal, que cooperen con las autoridades competentes (*JO*, 2004, L 261/19, transposición, 6 de agosto del 2006).

Directiva 2001/40/CE del Consejo, del 28 de mayo del 2001, relativa al reconocimiento mutuo de las decisiones en materia de expulsión de nacionales de terceros países (*JO*, 2001, L 149/34, transposición, 2 de diciembre del 2002).

Decisión del Consejo, del 6 de diciembre del 2001 y Reglamento (CE) No. 2424/2001 del Consejo, de 6 de diciembre de 2001, sobre el desarrollo del Sistema de Información de Schengen de segunda generación (SIS II) (*JO*, 2001, L 328/1 et 4).

Directiva 2003/110/CE del Consejo, del 25 de noviembre del 2003, sobre la asistencia en casos de tránsito a efectos de repatriación o alejamiento por vía aérea (*JO*, 2003, L 321/26, transposición, 6 de diciembre del 2005).
Decisión del Consejo, del 29 de abril del 2004, relativa a la organización de vuelos conjuntos para la expulsión, desde el territorio de dos o más Estados miembros, de nacionales de terceros países sobre los que hayan recaído resoluciones de expulsión (*JO*, 2004, L 261/28).

Integración

Directiva 2003/109/CE del Consejo, del 25 de noviembre del 2003, relativa al estatuto de los nacionales de terceros países residentes de larga duración (*JO*, 2004, L 16/44, transposición, 23 de enero del 2006).
Directiva 2000/43/CE del Consejo, del 29 de junio del 2000, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico, *JO*, 2000, L 180/22, transposición, 19 de julio del 2003).

Doctrina

Pondremos especial atención en las publicaciones de la red *Odysseus* (www.ulb.ac.be/assoc/odysseus) y del *European Journal of Migration and Law (EJML)*.
Barbou des Places, S. y H. Oger (2005) "Making the European Migration Regime: Decoding Member States' Legal Strategies". *EJML*, p. 353.
Bouteillet-Paquet, D. (dir. *Odysseus*) (2002) *La protection subsidiaire des réfugiés dans l'Union Européenne*. Bruxelles, Bruylant.
Carlier, J.-Y. (2007) *La condition des personnes dans l'Union européenne*. Bruxelles, Larcier.
Carlier, J.-Y. y Ph. De Bruycker (dir. *Odysseus*) (2005) *Actualité du droit européen de l'immigration et de l'asile*. Bruxelles, Bruylant.
Carlier, J.-Y. y E. Guild (dir. *Odysseus*) (2006) *L'avenir de la libre circulation des personnes dans l'Union européenne*. Bruxelles, Bruylant.
Carlier, J.-Y. y D. Van Heulle (dir.) (1997) *L'Europe et les réfugiés. Un défi?*. The Hague, Kluwer Law International.

- Crepeau, Fr. (1995) *Droit d'asile. De l'hospitalité aux contrôles migratoires*. Bruxelles, Bruylant.
- Crepeau, Fr. y J.-Y. Carlier (1999) "Intégration régionale et politique migratoire. Le 'modèle' européen entre coopération et communautarisation". *Journal de droit international*, p. 953.
- De Bruycker, Ph. (dir. *Odyseus*) (2003) *L'émergence d'une politique européenne d'immigration*. Bruxelles, Bruylant.
- De Bruycker, Ph. y C. Urbano de Sousa (dir. pour *Odyseus*) (2004) *L'émergence d'une politique européenne d'asile*. Bruxelles, Bruylant.
- Groenendijk, K. (2004) "Legal Concepts of Integration in EU Migration Law". *EJML*, p. 111.
- Hailbronner, K. (2000) *Immigration and Asylum Law and Policy of the European Union*. The Hague, Kluwer Law International.
- Halliday-Roberts, C. E. (2003) "Building a common frontier or deconstructing national identity?: An Analysis of the effort to centralize control of third country immigration in the European Union". *ILSA 9, J. Int'l & Comp. L.*, p. 501.
- Kostakopoulou, Th. (2002) "Integrating Non-EU Migrants in the European Union: Ambivalent Legacies and Mutating Paradigms". *CJEL* 8, p. 181.
- Julien-Laferriere, Fr. y H. Labayle (dir. *Odyseus*) (2005) *La politique européenne d'immigration et d'asile: bilan critique cinq années après le Traité d'Amsterdam*. Bruxelles, Bruylant.
- Peña Guerrero, R. (2006) "Intégration: une expérience manquée". *La Revue Nouvelle*, Amérique Latine: ¿Qué tal?, Bruxelles, novembre, p. 54.
- Sarolea, S. (2006) *Droits de l'homme et migrations*. Bruxelles, Bruylant.
- Tholen, B. (2005) "The Europeanisation of Migration Policy - The Normative Issues". *EJML*, p. 323.

Este libro se terminó de imprimir
en octubre de 2007 en la
imprenta RisperGraf C.A.
Quito, Ecuador



Hasta hace quince años, la imagen que predominaba sobre la presencia de latinoamericanos en Europa se relacionaba con intelectuales de izquierda, artesanos y músicos indígenas y unos pocos estudiantes universitarios y artistas. El exilio político conosureño y la cultura andina eran los elementos que otorgaban significado a la presencia latinoamericana. Europa no parecía ser una tierra de asentamiento definitivo para los latinoamericanos, ni los estados europeos parecían preocuparse de la presencia de los latinoamericanos en su territorio.

A partir de 1990, esta realidad se modifica y también su representación. La llegada de migrantes provenientes de Perú, Colombia, Bolivia, Ecuador, Argentina y otros países latinoamericanos empieza a ser cada vez más significativa y heterogénea. Además, se produce en el contexto de una Europa que consolida sus fronteras internas, confiriendo a los migrantes de otros continentes un estatus diferenciado. La presencia latinoamericana en Europa está provocando transformaciones en las sociedades europeas que todavía no han sido lo suficientemente estudiadas y evaluadas.

Este libro es un primer paso en ese sentido. Reúne los trabajos de un grupo de investigadores europeos y latinoamericanos que han empezado a estudiar esta nueva ola de migraciones latinoamericanas a Europa. Esperamos con este texto impulsar futuras investigaciones que contribuyan a un mejor entendimiento de las relaciones América Latina-Europa desde una de sus dimensiones más relevantes en la actualidad como son las migraciones

